Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$78,736	$77,605	98.56	$49,259	$7,292	14.80	$458,842	$407,142	88.73
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$78,736	$77,605	98.56	$49,259	$7,292	14.80	$458,842	$407,142	88.73
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,028	$1,028	100.00	$1,108	$218	19.68	$4,653	$3,763	80.87
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,028	$1,028	100.00	$1,108	$218	19.68	$4,653	$3,763	80.87

Indicador(es)

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	32.50	32.50	100.00%	
2024	0.00	2.50	0.90	36.00%	98.40%
TOTAL	0.00	100.00	98.40	al Plan de Desarrollo	98.40%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto que se dio en el 2021 está operando al 100%, de manera tal que de los 13.000 cupos que se tenía proyectado inicialmente implementar al finalizar la vigencia 2022 se contaba con 5.008 cupos operando, mientras que al finalizar el 2023 se contaba con 8.127 cupos, junto con la ejecución de la totalidad de actividades de estabilización del proyecto, como supervisión, implementación, cepos para inmovilización y demás tareas sujetas al convenio.
Durante el primer trimestre del 2024 se ha venido trabajando en conjunto con la Terminal de Transporte en la formulación de un plan para adelantar en el tiempo los beneficios financieros para la ciudadanía. Si bien durante febrero no se inició la operación de nuevos segmentos viales, se avanzó paralelo a lo anterior en las tareas técnicas, de gestión social y de comunicaciones de nuevos segmentos viales que iniciarán en operación en las próximas semanas fortaleciendo operativa y financieramente el proyecto. A la fecha se cuenta con un total de 8.178 cupos de estacionamiento.

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	4.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	4.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2024 se dio cumplimiento a la implementación de cuatro fuentes de fondeo:
1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 728,220 millones de pesos con corte febrero 29 de 2024. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la medida de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.
2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020,definida e implementada mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $ 11.434 millones de pesos con corte a febrero 29 de 2024, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible. Nota: El Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante sentencia de segunda instancia de 2 de noviembre de 2023 confirmó la nulidad de la Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 y del artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020.
3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017,desde su entrada en operación y hasta el febrero 29 de 2024 se han recaudado $19,267 millones de pesos en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.
4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022, Desde su implementación se han recaudado $107 millones de pesos de los cuales $ 41 millones de pesos le corresponden a la Secretaría Distrital de Movilidad.

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$61,922	$61,832	99.85	$33,520	$6,868	20.49	$381,537	$353,364	92.62

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$61,922	$61,832	99.85	$33,520	$6,868	20.49	$381,537	$353,364	92.62

Indicador(es)

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%		
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%		
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%		
2023	0.00	795.00	795.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	15,299.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%		
2023	2,417.00	5,382.00	4,422.00	82.16%		
2024	725.00	1,912.00	896.00	46.86%	93.68%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	15,064.00	al Plan de Desarrollo	93.68%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el peridodo de seguimiento

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, hemos avanzado en la entrega de 15.064 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores, en lo transcurrido en la vigencia 2024 llevamos se ha entregado 896 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

En el Programa de Mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, se han realizado 381obras de 158 en la localidad de Usme, 3 en la localidad de Ciudad Bolívar, 189 en la localidad de Bosa y 31 en San Cristobal. En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado mejoramientos de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades

1.Ciudad Bolívar 1.832 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 1.059 MV
5. Bosa 459 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV
9. San Cristobal 72 MV

Para el Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así; (i) Comité de Elegibilidad 36 y (ii) Oferta Preferente 479, para un total de 515 en el 2024 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 11.543 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.800 viviendas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 42.180 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios. Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad																	
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$3,250	98.83	$3,358	$65	1.94	$37,136	$26,639	71.74
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$3,250	98.83	$3,358	$65	1.94	$37,136	$26,639	71.74

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	80.70%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se ha realizado el acompañamiento a los creadores y gestores culturales en el proceso de inscripción. Se adelantaron las socializaciones del programa en las diferentes localidades de Bogotá y se adelantó el trámite para la expedición de la Resolución 173 de 2024 por medio de la cual se autoriza el pago de los Beneficios Económicos Periódicos -BEPS- a creadores y gestores culturales en las modalidades de financiación de una anualidad vitalicia del servicio social complementario correspondiente al onceavo corte, y a los beneficiarios de la financiación de aportes al servicio social complementario correspondiente al noveno corte para la vigencia 2023.

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
240 Lotería de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	150.00	123.00	342.00	278.05%	★		
2024	0.00	58.00	0.00	0.00%	⊘	85.50%	✓
TOTAL	400.00	400.00	342.00	al Plan de Desarrollo		85.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se inicio con la consolidación de la información para el perfilamiento de los beneficiarios BEPS de 2024, a la fecha se han entregado 342 beneficios los cuales han llegado a 285 personas (Esto debido a que esxisten ususarios que necesitaban de mas de un giro para lograr la condiciones establecidad).

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,500	$500	33.33	$1,500	$0	0.00	$4,400	$1,900	43.18
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,500	$500	33.33	$1,500	$0	0.00	$4,400	$1,900	43.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%		
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%		
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%		
2023	3,396.00	2,850.00	3,498.00	122.74%		
2024	1,562.00	1,300.00	1,075.00	82.69%	98.44%	
TOTAL	12,500.00	14,448.00	14,223.00	al Plan de Desarrollo	98.44%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes durante el periodo de seguimiento.

Avances y Logros: La UAESP a través del programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población en condición de vulnerabilidad propuso en su plan de desarrollo otorgar 12.500 subvenciones, meta que fue cumplida en la vigencia 2023, donde se autorizó 13.148 subvenciones, que equivalen al 105,18% de cumplimiento sobre la meta del cuatrienio. Ahora bien, de acuerdo con lo anterior fue necesario darle continuidad al programa, con el fin de seguir atendiendo a la población vulnerable, se proyectó una meta adicional de 1300 subvenciones, con el acompañamiento y asesoría de la Secretaría Distrital de Planeación y la Oficina Asesora de Planeación de la UAESP, se determinó aumentar la meta hasta el mes de mayo 2024 programando una magnitud estimada de 1.300 subvenciones a otorgar.

En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, de la programación de 13.800 subvenciones se ha ortorgado 14.223 subvenciones funerarias y de lo corrido de la vigencia 2024, se han otorgado 1075 subvenciones.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda que para la mayoría de casos son familiares del fallecido).

Población beneficiada:Es la que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín.

La población beneficiada en la vigencia 2024 de las 1075 subvenciones funerarias autorizadas, se distribuyen por tipo de vulnerabilidad de la siguiente manera: SISBEN (946), Comprobador de Derechos (10), Población Indígena (3), RURO (10), RUV (72), Venezolano (29), Discapacidad (3), Habitante de Calle (2) y Sistema de información para registro beneficiarios de calle -SIRBE- (1).

Las Subvenciones autorizadas en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 reportadas son 14.223, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (303), Chapinero (429), Santa Fe (658), San Cristóbal (1376), Usme (1783), Tunjuelito (474), Bosa (1190), Kennedy (978), Fontibón (99), Engativá (494), Suba (509), Barrios Unidos (112), Teusaquillo (73), Los Mártires (208), Antonio Nariño (98), Puente Aranda (159), La Candelaria (79), Rafael Uribe Uribe (1322), Ciudad Bolívar (2658), Sumapaz (1), Distrito (1220).

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,997	$10,994	99.98	$9,772	$141	1.44	$31,117	$21,476	69.02
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,997	$10,994	99.98	$9,772	$141	1.44	$31,117	$21,476	69.02

Indicador(es)

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%		
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%		
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%		
2023	0.00	20.00	23.00	25.00%		
2024	0.00	15.00	23.00	0.00%	11.11%	
				al Plan de Desarrollo	11.11%	

Retrasos y soluciones: La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permite la sostenibilidad financiera del sector Movilidad mediante la puesta en marcha de los proyectos del sector (Parqueo en vía), financiación del Sistema Integrado de Transporte Público y la reformulación de las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2024 se dio cumplimiento a la implementación de cuatro fuentes de fondeo:
1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 728,220 millones de pesos con corte febrero 29 de 2024. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la medida de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.
2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020,implementada mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $ 11.434 millones de pesos con corte a febrero 29 de 2024, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible. Nota: El Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante sentencia de segunda instancia de 2 de noviembre de 2023 confirmó la nulidad de la Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 y del artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2027. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su entrada en operación y hasta el febrero 29 de 2024 se han recaudado $19,267 millones de pesos en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.
4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 ¿Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo¿ por la cual se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad y la circular externa No. 24 de 2022. Desde su implementación se han recaudado $107 millones de pesos de los cuales $ 41 millones de pesos le corresponden a la Secretaría Distrital de Movilidad.

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	⊘		
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	20.00	28.00	0.00%	⊘		
2024	15.00	15.00	28.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permite la sostenibilidad financiera del sector Movilidad mediante la puesta en marcha de los proyectos del sector (Parqueo en vía), financiación del Sistema Integrado de Transporte Público y la reformulación de las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2024 se dio cumplimiento a la implementación de cuatro fuentes de fondeo:
1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 728,220 millones de pesos con corte febrero 29 de 2024. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la medida de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.
2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020,implementada mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $ 11.434 millones de pesos con corte a febrero 29 de 2024, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible. Nota: El Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante sentencia de segunda instancia de 2 de noviembre de 2023 confirmó la nulidad de la Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 y del artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020.
3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2027. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su entrada en operación y hasta el febrero 29 de 2024 se han recaudado $19,267 millones de pesos en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.
4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 ¿Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo¿ por la cual se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad y la circular externa No. 24 de 2022. Desde su implementación se han recaudado $107 millones de pesos de los cuales $ 41 millones de pesos le corresponden a la Secretaría Distrital de Movilidad.

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.
Suscriptores Subsidiados promedio facturados a marzo de 2024 en Bogotá D.C:
Para el estrato 1: 148.943
Para el estrato 2: 632.443
Para el estrato 3: 729.176
Total 1.510.562

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2024 el costo total (Transferencias) fue de $86.781 Millones de pesos
Al corte de marzo de 2024: Se beneficiaron en promedio un total de 148.943 Suscriptores facturado de estrato 1 y 632.443 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$15,726	$15,508	98.62	$15,586	$6,975	44.75	$72,154	$59,844	82.94
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$15,726	$15,508	98.62	$15,586	$6,975	44.75	$72,154	$59,844	82.94
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,445	$2,402	98.22	$2,104	$650	30.89	$9,331	$6,961	74.60
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,445	$2,402	98.22	$2,104	$650	30.89	$9,331	$6,961	74.60

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	
2024	3,100.00	3,100.00	1,463.00	47.19%	94.00%
TOTAL	26,100.00	27,262.00	25,625.00	al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la programación establecida por el proyecto de inversión

Avances y Logros: Con corte al primer trimestre de la vigencia es de 1463 mujeres, equivalente al 47,2% de la programación anual. Las mujeres formadas han participado de los siguientes cursos de manera virtual y presencial en el marco de los Centros de Inclusión Digital:
a. Descubriendo Office: 231 b. Manejo básico de las herramientas office: Excel : 10 c. Manejo Intermedio de las herramientas office: Excel : 20
d. Creacion de contenidos en redes sociales: 40 e. Habilidades Digitales para la autonomía de las Mujeres: 609 f. Habilidades socio-emocionales : 249 g. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet : 188 h. Prevención de las violencias digitales hacia las mujeres: 116

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,672	$1,664	99.52	$1,132	$543	47.99	$7,761	$6,636	85.51
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,672	$1,664	99.52	$1,132	$543	47.99	$7,761	$6,636	85.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres																		
11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$11,443	98.57	$12,350	$5,781	46.81	$55,062	$46,247	83.99
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$11,443	98.57	$12,350	$5,781	46.81	$55,062	$46,247	83.99

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	2.07	20.70%	92.07%
TOTAL	100.00	100.00	92.07	al Plan de Desarrollo	92.07%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la programación establecida por el proyecto de inversión

Avances y Logros: En el primer trimestre la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad, realizo 15 espacios de jornadas territoriales y acciones locales conmemorativas de los derechos de las mujeres en el marco de la autonomía económica. Así mismo, continuo con la divulgación de la ruta de orientación de las alianzas para empleo y emprendiendo para mujeres en 11 localidades garantizando acompañamiento presencial y orientación individual materializada en la arquitectura institucional como el Sistema Distrital de Cuidado con las manzanas del cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Indicador(es)

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	
2024	0.00	3,132.00	2,842.00	90.74%	99.08%
TOTAL	0.00	31,533.00	31,243.00	al Plan de Desarrollo	99.08%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia, se ha logrado realizar atenciones 2842. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	
2024	0.00	2,000.00	2,700.00	135.00%	102.29%
TOTAL	0.00	30,553.00	31,253.00	al Plan de Desarrollo	102.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia, se logró realizar 2700 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$673,484	$668,254	99.22	$611,321	$227,639	37.24	$1,558,889	$1,166,057	74.80
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$673,484	$668,254	99.22	$611,321	$227,639	37.24	$1,558,889	$1,166,057	74.80
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79%	
2024	0.00	7,861.00	7,689.00	97.81%	99.88%
TOTAL	0.00	142,932.00	142,760.00	al Plan de Desarrollo	99.88%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 7689 mujeres a estos procesos.

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Modelo de atención de las CIOM, contempla acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG, en este sentido, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así las cosas en enero se pago ss públicos, 14 adiciones de contratos de arrendamiento, adición aseo y cafe y vigilancia y 14 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. en el mes de febrero se adición al contrato de transporte, se adelantaron los contratos de arrendamiento de los inmuebles en los que funcionan las CIOM de Suba y Puente Aranda y se realizaron contratos de prestación de servicios 37. Suscripción de 6 contratos de prestación de servicios, asi mismo se adición y prórroga al contrato de comunicaciones convergentesAdemas de ello se resalta la atenciones individuales, primera atención, atenciones psicosociales y socio jurídicos, Adicionalmente se adelantaron 124 jornadas territoriales, ademas se realizaron atenciones psicosociales, socio jurídicas, así como procesos de empoderamiento, para acercar la oferta a la UPZ y veredas, Por otroa parte, se implementó la ETMINNA logrando un acumulado de 3416 NNA y se inició con la implementación del modelo de atención para la ruralidad.

Indicador(es)

(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$4,273	$4,229	98.96	$7,358	$5,193	70.58	$20,443	$18,077	88.43
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$4,273	$4,229	98.96	$7,358	$5,193	70.58	$20,443	$18,077	88.43

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	96.00%
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: Desde la estrategia de prevención, participación y movilización frente al fenómeno de habitabilidad en calle, en el mes de enero se identificaron 23 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle de las cuales las 22 accedieron a rutas de atención; para el mes de febrero se identificaron 35 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle de las cuales las el 100% accedieron a rutas de atención y para el mes de marzo se realizó la identificación de 37 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar calle y de éstos, 32 personas accedieron a rutas de atención. De manera que, para el primer trimestre de la vigencia 2024 se identificó un total de 95 personas de las cuales 89 accedieron a diferentes rutas de atención.De igual manera, se realizaron 19 sesiones del comité operativo local del fenómeno de habitabilidad en calle correspondientes a las 19 localidades urbanas del distrito, generando escenarios de participación, análisis y discusión para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle. La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle, ha beneficiado a 95 personas identificadas en riesgo de las cuales 14 se encuentran en riesgo alto, 54 se encuentran en riesgo medio y 27 se encuentran en riesgo bajo de iniciar vida en calle, brindándoles orientación y atención de acuerdo con sus necesidades e intereses.

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$218	$218	100.00	$292	$166	56.78	$3,791	$3,659	96.52
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$218	$218	100.00	$292	$166	56.78	$3,791	$3,659	96.52

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.05	50.00%	95.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, tiene un avance de 964 personas únicas en el 2021, 897 personas únicas en 2022, 1.058 personas únicas en 2023 y 84 personas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2024. Esto representa el cumplimiento del 69,24% de la meta del cuatrienio y un 14% de avance de la meta para la vigencia 2024.

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$573,975	$569,624	99.24	$486,598	$176,045	36.18	$1,071,493	$756,380	70.59
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado FINALIZADO																		
(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$573,975	$569,624	99.24	$486,598	$176,045	36.18	$1,071,493	$756,380	70.59

Indicador(es)

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	67.04%
				al Plan de Desarrollo	67.04%

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	96.50	107.22%	
2024	0.00	90.00	100.00	111.11%	109.17%
				al Plan de Desarrollo	109.17%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, la Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dispersión de tres ciclos de transferencias monetarias no condicionadas, beneficiando así a un total de 296.873 hogares en condición de pobreza de Bogotá, para permitir así la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C y reducir así los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza. Adicionalemente, se resalta que desde el inicio del proyecto de inversión, se han beneficiado 408.719 hogares de estas transferencias.

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	82.00	82.00%	94.98%
				al Plan de Desarrollo	94.98%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024 ha identificado 5.647 alertas y adelanta el proceso de articulación a nivel intra e interinstitucionalmente para dar respuesta inmediata a los 1.167 hogares que equivalen a un 18% de población caracterizada por el equipo de la Tropa social a corte marzo de 2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	★		
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	★		
2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%	★		
2024	0.00	2,474.00	10,783.00	435.85%	★	103.12%	★
TOTAL	0.00	266,562.00	274,871.00	al Plan de Desarrollo		103.12%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024, ha continuado con la identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa a través de la aplicación de los formularios de Tropa Social, con una ejecución de 186.606 hogares en el 2021; 35.051 hogares en 2022; 42.431 hogares en 2023, y a corte marzo del 2024 han diligenciado 10.783 formularios, lo que ha permitido la definición de estrategias que atienden sus necesidades y garantizan sus derechos mediante la gestión de respuesta a las alertas identificadas.

(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2024	0.10	0.10	0.04	40.00%	⊘	94.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo		94.00%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024, ha realizado atención a 1.039 personas en el servicio de acompañamiento a hogares pobres, mediante la realización de 30 jornadas de concertación de contratos sociales familiares en las localidades de Ciudad Bolívar (5), Kennedy (7), San Cristóbal (4), Suba (4), Bosa (4) y Rafael Uribe Uribe (6) y la gestión de oferta de empleabilidad, progreso educativo y cuidado para los integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de los Centros de Desarrollo Comunitario y la oferta del Sistema Distrital del Cuidado.

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$5,125	$5,087	99.25	$19,433	$4,025	20.71	$37,447	$21,499	57.41
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$5,125	$5,087	99.25	$19,433	$4,025	20.71	$37,447	$21,499	57.41

Indicador(es)

(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	★		
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	★		
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	★		
2023	0.00	17,000.00	17,527.00	103.10%	★		
2024	0.00	17,000.00	6,370.00	37.47%	⊘	89.84%	✓
				al Plan de Desarrollo		89.84%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado 6.370 atenciones a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, alcanzando un avance del 37% de la meta establecida para la vigencia 2024.Asi mismo, la Secretaria Distrital de Integración Social, realizó procesos de reconocimiento de espacios geográficos a partir de ejercicios de lectura territorial y aplicación de técnicas para la identificación y caracterización de población, lo que permitió la identificación de escenarios geográficos para la atención de población habitante de calle. Se han realizado 84 jornadas de autocuidado y escucha activa y se efectuaron 2278 atenciones entre jornadas de autocuidado y escucha activa y Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.92	92.00%	92.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, la Secretaria Distrital de Integración Social, realizó procesos de reconocimiento de espacios geográficos a partir de ejercicios de lectura territorial y aplicación de técnicas para la identificación y caracterización de población, lo que permitió la identificación de escenarios geográficos para la atención de población habitante de calle.
Es necesario resaltar que se realizaron 84 jornadas de autocuidado y escucha activa y se efectuaron 2278 atenciones entre jornadas de autocuidado y escucha activa y Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades, los cuales se realizaron en las 4 zonas (norte, sur, occidente y centro). Para el mes de marzo y como compromiso de la mesa distrital de cuidado menstrual y a propósito del día internacional de los derechos de la mujer, el 19 de marzo se realiza un recorrido de dignidad menstrual en la localidad de SANTAFE, en articulación con el IDIPRON y la Secretaría Distrital de Salud, donde se identificaron 50 personas con experiencias menstruales, quienes recibieron insumos de aseo y implementando los Módulos de Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento- EMAA, lo anterior a fin de avanzar en la disminución de las barreras de acceso de las personas menstruantes habitantes de calle y con ello aportar a su dignificación.

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$41,102	$40,336	98.14	$48,115	$29,141	60.57	$166,546	$145,037	87.09
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$41,102	$40,336	98.14	$48,115	$29,141	60.57	$166,546	$145,037	87.09

Indicador(es)

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%		
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%		
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%		
2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%		
2024	2,987.00	2,987.00	3,033.00	0.00%	105.58%	
				al Plan de Desarrollo	105.58%	

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: Se mantienen los 3.033 cupos para la atención de personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo a través de los 8 servicios prestados en las 13 unidades operativas. Así mismo, en el marco de esta meta se han implementado Planes de Acción liderados por la Subdirección para la Adultez, correspondientes a la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en el mes de marzo 2024, la cual ha avanzado en la entrega del reporte IV Trimestre de la Política Pública de Habitabilidad en calle 2023, en el marco de su implementación de esta Política Pública y dando cumplimiento a las orientaciones de la Resolución 560 de 2025, lo anterior con el fin de lograr el cumplimiento del 100% de las metas propuestas en el Plan de Acción y de dar respuesta a compromisos con Secretaria Distrital de Planeación.

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,790	$48,760	99.94	$49,525	$13,069	26.39	$259,169	$221,405	85.43
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,790	$48,760	99.94	$49,525	$13,069	26.39	$259,169	$221,405	85.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle																		

Línea Base: 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	
2023	0.00	34,748.00	34,748.00	100.00%	
2024	0.00	34,870.00	34,759.00	9.02%	97.33%
				al Plan de Desarrollo	97.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2024; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.759, 22.374 hombres y 12.385 mujeres.
Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 4.041 (vigencias 2020_2023) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral -Casas de Cuidado y Acogida- y la estrategia territorial.

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.78	0.78	100.00%	
2024	0.49	0.34	0.03	8.82%	96.73%
TOTAL	9.45	9.49	9.18	al Plan de Desarrollo	96.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.
En lo corrido de la vigencia 2024; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 11 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (7 hombres y 4 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado).
Durante el periodo de ejecución del plan de desarrollo; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 4041 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (2092 hombres y 1949 mujeres).
En este mismo periodo el número de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes únicos beneficiados fue de 44.404; 26.983 hombres y 17.421 mujeres.
Diferenciado por poblaciones en la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 42.594 personas; 25.971 hombres y 16.623 mujeres. De estos 7.131 son NNAJ en situación de vida en calle.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 643 chicos; 289 hombres y 354 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 1167 NNA, 723 hombres y 444 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,538	$16,519	99.89	$17,546	$6,605	37.64	$78,851	$64,399	81.67
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,538	$16,519	99.89	$17,546	$6,605	37.64	$78,851	$64,399	81.67
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$787	$787	100.00	$1,151	$216	18.77	$4,023	$2,948	73.28
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$787	$787	100.00	$1,151	$216	18.77	$4,023	$2,948	73.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	
2023	0.90	0.53	0.53	100.00%	
2024	1.00	0.55	0.54	98.18%	98.18%
				al Plan de Desarrollo	98.18%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se presenta avance en la elaboración de planes de trabajo y la identificación de objetivos y alianzas estratégicas, para la ejecución de los 15 productos de la política, reporte de los avances y actividades realizadas, como acciones en la promoción y protección de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en Bogotá. Se realizaron nueve programas radiales de "Creer en Libertad¿, Avance en la elaboración del cronograma y plan de trabajo sobre Libertad de Conciencia en el Distrito Capital, estableciendo tareas, responsables y lineamientos para tener el documento consolidado en las fechas establecidas. Acompañamiento al sector religioso en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo de Bogotá, mediante diálogos interreligiosos, mesas de trabajo y consultas ciudadanas. Se adelantó el "Diálogo Interreligioso para la Construcción de Apuestas por el Sector", para promover la cooperación entre diferentes comunidades religiosas

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$603	$603	100.00	$123	$58	47.06	$1,695	$1,438	84.83
120 Secretaría Distrital de Planeación	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$603	$603	100.00	$123	$58	47.06	$1,695	$1,438	84.83

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.02	40.00%	97.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión. De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2023, a través de los cuales se realizaron actividades de forma presencial y virtual con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2023, con la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser», la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. En el desarrollo de las ferias se contó con la participación de 7 invitados internacionales y 10 nacionales, se realizaron más de 30 eventos en diferentes espacios como Corferias, bibliotecas públicas, centros comunitarios LGBTI entre otros. De igual forma, se contó con un stand ubicado en el recinto de Corferias en el cual se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando alrededor de 570.000 personas cada año.

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña «mi derecho mi identidad» y «Discriminar es un delito», para la cual se elaboraron videos y se entregaron piezas informativas a la ciudadanía y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

De igual forma, se divulgó contenido sobre la Guía Turística LGBTI de Bogotá, que busca promover espacios de creatividad y diversidad, a través del arte y la cultura, bajo la campaña «Descubre la Bogotá LGBTI», al igual que sobre los primeros 100 documentos de identidad entregados a personas trans gracias al programa «Chuchu de la Cédula»

Con relación a los resultados de la encuesta distrital de cambio cultural de la política pública LGBTI, se inició la consolidación de la información para el desarrollo del informe que integra los objetivos, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, la metodología de recolección de la información, el procesamiento y análisis de resultados de la aplicación realizada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas corresponsables en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Se fortaleció las capacidades comunicativas de las alcaldías locales y las acciones en contra de la discriminación. También se fortaleció el contacto con las oficinas de comunicaciones de estas entidades para el fortalecimiento de los mensajes enviados por las redes sociales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,219	$1,205	98.93	$2,224	$662	29.75	$10,595	$7,956	75.09
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,219	$1,205	98.93	$2,224	$662	29.75	$10,595	$7,956	75.09

Indicador(es)

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	✓		
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	★		
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	★		
2023	12,842.00	13,944.00	13,944.00	100.00%	★		
2024	6,421.00	6,696.00	2,521.00	37.65%	⊘	93.59%	★
TOTAL	51,369.00	65,151.00	60,976.00	al Plan de Desarrollo		93.59%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retraso al corte

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, en 2024 brindó atención a 2521 personas únicas. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e ii) Integración en tu Camino y iii) acciones para la integración y los derechos. Con ello se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos.
Así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI a través del proyecto 7730 se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 60.976 personas únicas.

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$55	$55	100.00	$411	$411	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$55	$55	100.00	$411	$411	100.00

Indicador(es)

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	87.50%	✓
TOTAL	4.00	4.00	3.50	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales en el año 2022, para identificar orientaciones hacia la construcción de
una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Se elaboraron 3 documentos de trabajo aprobados por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris-RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Se participó en la reunión con el ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. Se promovió el intercambio de buenas prácticas en políticas para la garantía de derechos de personas LGBTI durante el evento «Diálogos diversos para una Latinoamérica Incluyente».

Se realizaron acciones de fortalecimiento en el diseño de políticas públicas internacionales mediante encuentros con organismos de cooperación internacional (Agencia Francesa de Desarrollo y Banco Mundial) sobre la cual se elaborarán acuerdos y términos de referencia durante el segundo trimestre de 2024.

En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional, se resalta la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI, en la cual, se han realizado 9 sesiones que han versado sobre temas como el reconocimiento de enlaces departamentales y municipales de las Políticas Públicas LGBTI,formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas sobre Diversidad Sexual y de Géneros, Buenas experiencias sobre acciones dirigidas a personas LGBTI y estrategias de casa refugio para la atención a violencias de estos sectores sociales.

Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas sobre derechos de las personas LGBTI, elaborándose el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI. Se realizó acompañamiento técnico al Ministerio del Trabajo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
para el desarrollo de estrategias de empleo incluyente dirigido a personas LGBTI y el fortalecimiento de acciones para lograr Ambientes Laborales Inclusivos. Se realizaron tres encuentros ciudadanos con personas cuidadores de personas con Discapacidad y personas de los sectores sociales LGBTI, para la socialización y formulación del Plan Distrital de Desarrollo y se elaboró un documento de diagnóstico poblacional y sobre los enfoques poblacional Diferencial para la formulación del PDD. Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI																		
23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$37	$37	100.00	$423	$416	98.35
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$37	$37	100.00	$423	$416	98.35

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.07	46.67%	92.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se realizó el acompañamiento técnico a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante mesas técnicas de seguimiento al sistema. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, de la fuente del Sistema de Casas de Justicia (SICAS) y con una herramienta de visualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría y que puede consultarse en la página web https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas.

Se elaboró documento con los lineamientos de atención socio jurídica a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, que pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito. En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a la denuncia se consolidó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI como escenario de solución de diferentes casos de discriminación en los que se requiere una acción conjunta entre las entidades con rutas de atención articulando la atención socio jurídica a casos de discriminación y otras violencias que requieren acciones desde varias entidades del Distrito, a través de la cual se han acompañado 61 casos.

De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.

Se analizaron tres documentos de política pública LGBTI así: Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.

Se adelantó la campaña #DiscriminarEsUnDelito que busca acercar a la ciudadanía a los diferentes mecanismos de denuncia existentes y se han llevado a cabo los trámites necesarios para modificar el Decreto 062 de 2014 a fin de oficializar la Estrategia de Fortalecimiento a la Atención de Violencias por prejuicio contra personas de los sectores LGBTI.

Con relación a los casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI, se elaboró el boletín que contiene información recibida por las diferentes rutas del distrito y la Fiscalía General de la Nación sobre casos atendidos desde 2020 hasta el segundo trimestre de 2023.

Las acciones adelantadas en la estrategia integral de atención a la denuncia han fortalecido las capacidades con las que cuenta la Administración Distrital y la ciudadanía para hacer frente a los casos por discriminación en la ciudad movilizando espacios de denuncia y de atención a través de las rutas existentes.

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$68	$68	100.00	$1,055	$1,055	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$68	$68	100.00	$1,055	$1,055	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.25	0.25	0.12	48.00%	87.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para garantizar ambientes laborales libres de discriminación en los diferentes sectores.

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

Se elaboró la Directiva 005 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales.

Con relación al seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de la Directiva 005 de 2021 se solicitó a las entidades el reporte de número de personas trans contratadas como acción afirmativa y se realizó el evento TransLaborando el cual fue un espacio de intercambio de experiencias entre entidades que han realizado la vinculación laboral de personas trans y las actividades para promover espacios laborales libres de discriminación.

Para la línea de empleabilidad, se desarrolló un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas para personas de los sectores sociales LGBTI especialmente, vinculación de personas trans y se formuló e implementó una ruta de fortalecimiento «Se Puede emprender» y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se elaboró y socializó la guía para la empleabilidad de personas LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, orientada a las empresas del sector privado interesadas en desarrollar estrategias de vinculación laboral incluyentes, llegando a más de 25 empresas.

Se elaboró el documento informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas LGBTI en Actividades Sexuales Pagas y se realizó difusión de convocatorias laborales de la ruta de empleabilidad del distrito. De otra parte, se adelantó acercamiento a la empresa Job & Talent, agencia de empleo Cafam y la empresa CELSA quienes manifestaron el interés por desarrollar la ruta propuesta de acompañamiento en realizar políticas de contratación incluyente con personas de los sectores LGBTI.

Se ha logrado la implementación del enfoque por orientación sexual e identidad de género en programas de fortalecimiento a personas con emprendimientos con puntaje diferencial como lo es Bogotá productiva local y Hecho en Bogotá.

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,748	$2,748	100.00	$3,496	$2,327	66.55	$10,827	$9,512	87.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,748	$2,748	100.00	$3,496	$2,327	66.55	$10,827	$9,512	87.86

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%		
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%		
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%		
2023	3,918.00	4,895.00	4,895.00	100.00%		
2024	3,568.00	738.00	1,198.00	162.33%	102.88%	★
TOTAL	16,000.00	16,000.00	16,460.00	al Plan de Desarrollo	102.88%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos al corte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 a corte de marzo, se han beneficiado a 1.198 personas de los sectores sociales LGBTI, mediante los servicios sociales que oferta la Subdirección para Asuntos LGBTI. Se fortalece el modelo de gestión pública para la territorialización de la Política Pública LGBTI, que aportan al desarrollo de la gobernanza democrática desde el reconocimiento de las dinámicas territoriales de participación incidente, para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades y necesidades de las personas de los sectores LGBTI, las familias, comunidades y territorios en Bogotá. Durante el periodo de reporte se continúan generando las estrategias de inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, a través del desarrollo de capacidades como sujetos de derecho. La Unidad Contra la Discriminación sigue consolidándose como el principal grupo de análisis en el ámbito distrital, bajo el liderazgo de la Dirección de Diversidad Sexual y la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes LGBTI. La sobre ejecución se atribuye principalmente a tres factores: la ampliación de la oferta de servicios sociales itinerantes, mejoras en los procesos y procedimientos de vinculación a los servicios sociales desde los componentes del Modelo de Inclusión Social y una mayor difusión en medios de comunicación masivos sobre la disponibilidad de servicios dirigidos a personas LGBTI, lo que facilitó su acceso y generó una mayor demanda por parte de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo.																	
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,770	$1,770	100.00	$2,939	$506	17.22	$9,687	$7,169	74.01
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,770	$1,770	100.00	$2,939	$506	17.22	$9,687	$7,169	74.01

Indicador(es)

(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	92.00%	★
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Desde la ruta de atención de Defensores de Derechos Humanos, atención del 100% de los casos a través de los diferentes canales, otorgando medidas iniciales y preventivas para los casos que lo requirieron. Ruta de Atención Distrital a Víctimas de Violencias en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género, acciones preventivas integrales. Espacio de diálogo con los consejeros consultivos distritales, a quienes se socializó y aclaró dudas frente a los procesos y acciones de prevención que se realizan desde la Ruta. Ruta Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: respuesta efectiva y oportuna a los casos remitidos por parte de las diferentes instituciones Distritales y Nacionales, atención, orientación, acompañamiento y asistencia a las víctimas de acuerdo con las necesidades específicas de atención. Se visibilizó la ruta de atención y la política pública en diferentes espacios distritales Organización y planificación de actividades para el lanzamiento de la Red Activa para combatir la trata de personas en Bogotá. Atención al 100% de la población en proceso de reincorporación o reintegración que acudió a la ruta. Articulación y socialización del plan integral de reincorporación para los firmantes en el distrito. Atención al 100% de los casos que fueron puestos en conocimiento de la entidad a las víctimas de abuso de autoridad por parte de la fuerza pública. Consolidación y socialización del Plan de acción de la Alerta Temprana 004 de 2024 presentado en la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas CIPRAT. Ejercicio pedagógico en prevención al delito de trata de personas en dos colegios priorizados. Socialización de la estrategia de prevención en cinco Comités Locales de Derechos Humanos en algunas localidades

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	✓		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2024	3.00	3.00	1.20	40.00%	⊘	84.60%	✓
				al Plan de Desarrollo		84.60%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Desde la ruta de atención de Defensores de Derechos Humanos, atención del 100% de los casos a través de los diferentes canales, otorgando medidas iniciales y preventivas para los casos que lo requirieron. Ruta de Atención Distrital a Víctimas de Violencias en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género, acciones preventivas integrales. Espacio de diálogo con los consejeros consultivos distritales, a quienes se socializó y aclaró dudas frente a los procesos y acciones de prevención que se realizan desde la Ruta. Ruta Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: respuesta efectiva y oportuna a los casos remitidos por parte de las diferentes instituciones Distritales y Nacionales, atención, orientación, acompañamiento y asistencia a las víctimas de acuerdo con las necesidades específicas de atención. Se visibilizó la ruta de atención y la política pública en diferentes espacios distritales Organización y planificación de actividades para el lanzamiento de la Red Activa para combatir la trata de personas en Bogotá. Atención al 100% de la población en proceso de reincorporación o reintegración que acudió a la ruta. Articulación y socialización del plan integral de reincorporación para los firmantes en el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
distrito. Atención al 100% de los casos que fueron puestos en conocimiento de la entidad a las víctimas de abuso de autoridad por parte de la fuerza pública. Consolidación y socialización del Plan de acción de la Alerta Temprana 004 de 2024 presentado en la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas CIPRAT. Ejercicio pedagógico en prevención al delito de trata de personas en dos colegios priorizados. Socialización de la estrategia de prevención en cinco Comités Locales de Derechos Humanos en algunas localidades																		
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,663	$1,659	99.79	$2,002	$655	32.71	$7,260	$5,749	79.19
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$296	$296	100.00	$1,131	$1,013	89.58	$1,633	$1,621	99.26	$1,488	$1,484	99.77	$1,749	$632	36.14	$6,297	$5,047	80.15

Indicador(es)

(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%		
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%		
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 en los Espacios de Atención Diferencias - EAD, se realizaron los siguientes servicios y/o atenciones: CONFIA 99, EMANCIPACIÓN RAIZAL PILES 20, Posa Wiwa 20, Casa de los Derechos Gitanos 38, Casa del Pensamiento Indígena 2529, para un total de 2726 servicios o atenciones

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$128	$115	89.47	$200	$187	93.58	$206	$202	97.93	$175	$175	99.96	$254	$23	9.12	$963	$702	72.88

Indicador(es)

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2024	20.00	20.00	3.00	15.00%	83.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	83.00	al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo se realizaron 2 Planes de Fortalecimiento a las Mesas Atutónomas Indígenas de Usaquén y San Cristóbal. Así mismo, se implementaron 3 Asistencias Técnicas a las Comisiones Consultivas Locales NARP de San Cristóbal, Bosa y Rafael Uribe Uribe

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$742	$742	100.00	$0	$0	0.00	$2,446	$2,330	95.29
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$742	$742	100.00	$0	$0	0.00	$2,446	$2,330	95.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados																		
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,587	$2,586	99.93	$1,316	$400	30.36	$9,841	$8,010	81.39
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,587	$2,586	99.93	$1,316	$400	30.36	$9,841	$8,010	81.39

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	96.00%
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se realizaron 21 sesiones ordinarias con quórum de los Comités de Derechos Humanos durante este trimestre, se realizaron 14 sesiones extraordinarias de los Comités de Derechos Humanos durante este trimestre. Para un total de 35 Comités de Derechos Humanos sesionados en el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo 2024. Se destaca la aprobación de 3 planes de trabajo para los Comités de Derechos Humanos correspondientes a las localidades de Chapinero, Los Mártires y Suba. En el marco de los CLDDHH, se resalta la articulación y concertación para construir los planes de trabajo de cada una de las localidades. Se realizó la difusión del proceso de inscripciones en dos Categorías: Organizaciones Sociales y Organizaciones sociales de comunidad Migrante y/o refugiada por medio de la plataforma VOTEC en el marco de los Comités Locales de DDHH. En el marco de los Comités Locales de Derechos Humanos fue socializada la Alerta Temprana 004 en 5 localidades. Se participó en instancias de participación con el objetivo de socializar la oferta de servicios, rutas de atención, entre ellas: Mesa interinstitucional LGBTI de 2 localidades. Consejos Locales de Red del Buen Trato, comité operativo para las familias de 5 localidades, Mesa Local de seguridad para las Mujeres, COLMYEG-Comité Operativo de Mujer y Género. Se participó en el monitoreo y seguimiento en las jornadas del PMU-Puesto Mando Unificado con la elaboración de actas, en donde se articuló con las entidades de la mesa en garantía del Derechos a la protesta conforme al Decreto 053 de 2023. Participación en el PMI en el que se realizó el reporte de la visualización de cámaras en tiempo real sobre las acciones realizadas.

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$495	$495	100.00	$296	$89	30.26	$2,170	$1,926	88.77
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$495	$495	100.00	$296	$89	30.26	$2,170	$1,926	88.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	96.00	96.00%	96.00%
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Es importante mencionar que el equipo se incorpora a mediados de marzo lo cual genera un retraso en acciones para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el mes de diciembre, generando una desinformación institucional y falta de articulación. Por lo que se inició con el proceso de sensibilización, socialización e identificación de acciones por sector y la construcción de rutas para cada proceso que permita crear la ruta homogénea a nivel distrital para garantizar el cumplimiento de los acuerdos de consulta previa por el plan parcial el descanso.

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$967	$967	100.00	$1,250	$825	65.96	$6,749	$5,926	87.81
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$967	$967	100.00	$1,250	$825	65.96	$6,749	$5,926	87.81

Indicador(es)

(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.03	30.00%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado implementar con éxito un Modelo de Inclusión Social. El objetivo del modelo es facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito es garantizar los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, promoviendo la transformación social, cultural y económica del territorio.

Para el período de reporte del mes de marzo, se ha logrado un avance del 30% en lo corrido de la vigencia 2024, con un reporte del 0.03 de 0.10 de un modelo de inclusión social.

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$59	$59	100.00	$0	$0	0.00	$487	$449	92.35
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$59	$59	100.00	$0	$0	0.00	$487	$449	92.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada																		
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$833	$833	100.00	$1,217	$115	9.45	$3,043	$1,941	63.79
120 Secretaría Distrital de Planeación	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$833	$833	100.00	$1,217	$115	9.45	$3,043	$1,941	63.79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	8.00	53.33%	90.67%
				al Plan de Desarrollo	90.67%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizó asistencia técnica para la implementación de las estrategias de Cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos de la política pública a 15 Secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI de 2020 a 2024; concertación del plan de actividades,
seguimiento al reporte de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI y preparación de los reportes de ejecución del plan de acción.

Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.

Para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública, se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo y los enfoques.

Fue construido el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.

Se implementó el módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, en la plataforma Moodle compuesto por 4 módulos y tiene como propósito dar a conocer las principales estrategias para la implementación de la Política Pública LGBTI en los espacios de atención y de trabajo y la forma en la que las y los servidores públicos se relacionan con los sectores sociales LGBTI.

Se elaboraron los siguientes estudios: Actualización del plan de acción de la política pública LGBTI; violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque urbano patrimonial; caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque cultural sociopolítico.

Se elaboraron cuatro informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046 adelantadas mediante las sesiones de la MIDS UTA TRANS.

Se realizaron reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo y la CIDPO en donde se presentó el análisis de la incorporación de la PPLGBTI en el documento de bases del plan de desarrollo.

Se encuentra en desarrollo el software del Registro Distrital LGBTI sobre la información de identificación y caracterización de las personas de los sectores LGBTI de Bogotá.

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00
Indicador(es)																		
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																		
35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,168	$1,168	100.00	$1,372	$593	43.25	$6,363	$5,497	86.38
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,168	$1,168	100.00	$1,372	$593	43.25	$6,363	$5,497	86.38
Indicador(es)																		
(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		
36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$478	$478	100.00	$0	$0	0.00	$1,700	$1,588	93.44
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$478	$478	100.00	$0	$0	0.00	$1,700	$1,588	93.44
Indicador(es)																		
(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D																		
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,801	$7,615	97.61	$7,407	$3,515	47.46	$33,531	$28,982	86.43
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,801	$7,615	97.61	$7,407	$3,515	47.46	$33,531	$28,982	86.43
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$4,938	$4,752	96.23	$4,800	$1,983	41.31	$21,215	$17,833	84.06

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	
2023	4.00	3.75	3.75	100.00%	
2024	0.00	4.00	3.82	95.50%	95.50%
				al Plan de Desarrollo	95.50%

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: Se recibe y consolida las matrices de seguimiento PIAA correspondientes al IV trimestre 2023, aún faltan algunos sectores por reportar. Durante el primer trimestre de la vigencia se avanzó en el ajuste técnico de los documentos (documento CONPES y plan de acción) de las políticas públicas étnicas logrando su publicación en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación. Adicionalmente, se proyectó una versión borrador del documento técnico, así como la proyección de un oficio dirigido a los sectores del Distrito en el que se recuerda la importancia de culminar la implementación de los Planes de Acciones Afirmativas y programar la implementación de las políticas públicas étnicas. Por último, se sostuvo una reunión con todos los sectores del Distrito en la cual se socializó a los nuevos directivos los instrumentos de planeación vigentes para grupos étnicos. Durante el primer trimestre se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Consultivo y Concertación con los pueblos Indígenas.

(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	0.95	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$4,938	$4,752	96.23	$4,800	$1,983	41.31	$21,215	$17,833	84.06

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2024	15.00	15.00	7.00	46.67%	⚠	89.33%	✓
				al Plan de Desarrollo		89.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Durrante el período de enero -marzo se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 7 sectores: Ambiente-gobierno, planeación, habitat, mujer, hacienda y salud.

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$772	$772	99.99	$817	$471	57.72	$3,687	$3,303	89.59
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$772	$772	99.99	$817	$471	57.72	$3,687	$3,303	89.59

Indicador(es)

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el marco de la implementación la Política Pública de Mujeres y Equidad de género en los sectores de la administración distrital, a marzo de 2024 se ha logrado:
-Revisión, retroalimentación y consolidación del reporte de logros de transversalización de género del mes de diciembre del 2023 y se actuaalizó el informe de logros 2023
-Revisión y retroalimentación de los reportes del IV Trimestre 2023 de la PPMyEG de los 15 sectores
-Mesas técnicas de seguimiento a la PPMyEG, de 7 sectores .
-Actualización con corte a septiembre del 2023 el informe de derechos del PIOEG.
-Mesa interna de implementación de la política, en las cuales se revisaron las dificultades que se evidenciaron con los reportes de productos de la PPMYEG así como de los lineamientos para el reporte de implementación del enfoque de género en productos de esta política.
- 8 mesas de implementación de la PPMYEG con 7 sectores.
- 2 jornadas de socialización: 1 con el IDPYBA y 1 con UAT-Subdirección Local Tunjuelito.

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,091	$2,091	100.00	$1,790	$1,061	59.25	$8,629	$7,846	90.93
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,091	$2,091	100.00	$1,790	$1,061	59.25	$8,629	$7,846	90.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$884,869	$872,460	98.60	$908,294	$390,898	43.04	$3,904,659	$3,284,385	84.11
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$884,869	$872,460	98.60	$908,294	$390,898	43.04	$3,904,659	$3,284,385	84.11
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$5,301	$5,298	99.94	$2,934	$1,742	59.36	$19,034	$17,812	93.58
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$5,301	$5,298	99.94	$2,934	$1,742	59.36	$19,034	$17,812	93.58

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital a marzo de 2024 se ha logrado:
-Planes de trabajo de la 2da fase de Sello a 2 entidades y a 6 instancias de participación
-20 Sensibilizaciones sobre enfoque de género, nuevas masculinidades y conmemoración 8M
-Se emitieron 2 Conceptos técnicos: Recomendaciones transversalización del enfoque de género y Manual Fútbol
-Se realizaron presentaciones sobre transversalización del enfoque de género en acciones bici
-Se realizó 1 Documento técnico
-Se remitió la propuesta de marcación en el trazador TPIEG para la vigencia 2024 a 45 entidades de los 15 sectores de la administración distrital
-Se realizaron 2 talleres Magistrales sobre la conceptualización del TPIEG a las entidades distritales TPIEG con 113 personas de 30 entidades de la administración distrital
-Se desarrollaron 9 talleres uno a uno con las entidades distritales y 2 reuniones de acompañamiento tècnico a la marcación en el TPIEG 2024 y se elaboró y publicó el Informe del TPIEG vigencia 2023.
-En relación con la implementación de 7 derechos de la PPMyEG se han llevado a cabo actividades como la articulación interna e intersectorial, participación en subcomités y mesas de trabajo, elaboración de documentos, propuestas, conceptos técnicos, sensibilizaciones y conmemoraciones que facilitan dicha implementación.

Indicador(es)

(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%		
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%		
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%		
2023	18,500.00	16,673.00	16,673.00	100.00%		
2024	9,000.00	9,795.00	2,481.00	25.33%	89.92%	✓
TOTAL	70,000.00	72,577.00	65,263.00	al Plan de Desarrollo	89.92%	✓

Retrasos y soluciones: Sin dificultades en el proceso durante el periodo reportado.

Avances y Logros: 'Acumulado durante el periodo enero a febrero de 2024, se tiene una cobertura 2.481 personas vinculadas, con 1.864 mujeres y 617 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa. Se logra: afianzamiento de acciones para la inclusión; apropiación de buenas prácticas de cuidado; uso de rutas sectoriales e intersectoriales; empoderamiento en derechos y corresponsabilidad; fortalecimiento del liderazgo de RBC para la salud y la inclusión mediante la gestión de líderes; fortalecimiento de redes y rutas de apoyo para la población con énfasis en casos con prioridades de atención por condición y situación, riesgos en salud y alertas en salud mental. Respecto a la ejecución del contrato de prestación de servicios no. 5080978 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS y la Federación Nacional de Sordos de Colombia ¿ FENASCOL, se tiene un acumulado para el periodo 05/07/2023 a 05/03/2024, la prestación de 557 horas de interpretación a lengua de señas colombiana a personas con discapacidad auditiva, en atenciones individuales y actividades colectivas de RBC y 6 horas de prestación del servicio de guía intérprete para personas sordociegas en eventos distritales, dando respuesta a la demanda de este servicio..
En la gestión de la Política se alcanza un 13,5% para el mes de febrero que corresponde a 5,5 % de cumplimiento en compromisos del plan de acción de la política y plan operativo anual del Sistema Distrital de Discapacidad, 2,5% en las acciones de asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de la política. 0,5% en las acciones de participación y movilización, 1% en los procesos de activación de rutas intersectoriales desde el nivel distrital, y 4% acumulado de las acciones programadas para la articulación y coordinación sectorial con espacios y otras direcciones de la SDS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,526	$1,526	100.00	$2,084	$1,105	53.02	$8,146	$6,929	85.06
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,526	$1,526	100.00	$2,084	$1,105	53.02	$8,146	$6,929	85.06

Indicador(es)

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.93	53.33%	93.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, a corte a marzo 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 93% con respecto a lo programado.

Durante este cuatrienio se destacan los siguientes logros de ciudad:

En la vigencia 2020 se cumplió con la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 (PPIA) a través de la innovación de servicios sociales; y se inició el proceso de evaluación de la misma generando recomendaciones pertinentes y oportunas, armonizándola con el Plan de desarrollo de la ciudad (2020-2024), teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y las brechas identificadas en su periodo de ejecución con el fin de aportar a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Para la vigencia 2023, Bogotá cuenta con la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033 adoptada por el documento Conpes No. 27 del 9 de junio del 2023. Más de 19.358 personas de manera presencial entre niñas, niños, adolescentes, padres, madres, cuidadores e implementadores de la política participaron en su formulación. Se generaron 1.648 espacios de diversas modalidades como conversatorios, encuestas, grupos focales, eventos con niñas, niños, adolescentes y expertos; adicional a una encuesta representativa de 1.170 niñas, niños y adolescentes. 21 entidades distritales y 1 del orden nacional se comprometieron con productos específicos en el Plan de Acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, el cual comprende 9 resultados, 100 productos.

En el 2024, se consolidó el Informe del Sistema de Monitoreo de las condiciones de vida de la Infancia y la Adolescencia en Bogotá-SMIA 2023, presentado ante el Concejo de Bogotá. El informe da cuenta del estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes, permitiendo analizar y evaluar los efectos y tendencias de los indicadores del sistema de monitoreo de las condiciones de vida, señalando las alertas identificadas por los sectores en relación con las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por los implementadores de política para garantizar los derechos de esta población

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$193,342	$190,434	98.50	$218,253	$158,027	72.41	$873,519	$785,671	89.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$193,342	$190,434	98.50	$218,253	$158,027	72.41	$873,519	$785,671	89.94

Indicador(es)

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%		
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%		
2023	71,000.00	71,000.00	66,393.00	93.51%		
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	82.67%	✓
				al Plan de Desarrollo	82.67%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe. El reporte es acorde a la programación del plan de acción.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de los servicios Jardín Infantil: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad. Para este informe no presenta avances cuantitativosa corte marzo 2024, debido a que aún no se cumplen los 90 días de permanencia en el servicio, es importante resaltar que esta es una meta de tipo constante. Sin embargo, se destacá las siguientes acciones: En lo corrido del PDD se realizó el diseño e implementación de una Herramienta Interactiva donde la ciudadanía puede consultar la disponibilidad de cupos en jardines infantiles y en las modalidades familiares de acuerdo con la edad de las niñas y los niños desde la gestación hasta los tres años (incluye gestantes), que se actualiza de manera semanal. Esta herramienta consta de un mapa interactivo, a través del cual las familias pueden consultar por localidad el jardín infantil o modalidad familiar de su preferencia y a partir de la información de los cupos disponibles, gestionar a través de un formulario la solicitud de cupo.																	
43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$13,528	$13,353	98.71	$13,930	$12,452	89.39	$60,127	$57,427	95.51
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$13,528	$13,353	98.71	$13,930	$12,452	89.39	$60,127	$57,427	95.51

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	★		
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	★		
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	★		
2023	15,000.00	16,800.00	20,022.00	119.18%	★		
2024	15,000.00	17,500.00	21,399.00	122.28%	★	122.28%	★
				al Plan de Desarrollo		122.28%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 21.399, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género.

Esta población es atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

14.201 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.522 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

5676 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 21 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio. Se encuentra en estudio los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia.

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$4,623	$4,517	97.72	$5,692	$2,971	52.20	$21,041	$17,399	82.69
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$4,623	$4,517	97.72	$5,692	$2,971	52.20	$21,041	$17,399	82.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS atendió integralmente en 2020 a 399 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, 358 en 2021, 550 en 2022, 569 en 2023 y 263 en lo corrido de 2024. Con corte al mes de marzo de 2024, 1.266 niñas y niños atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 224 en 2020, 214 en 2021, 377 en 2022, 383 en 2023 y 68 en 2024.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 406 familias en 2021, 751 familias en 2022, 909 en 2023 y 224 en lo corrido de 2024, de éstas últimas, 142 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos, 79 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; 3 en seguimiento post egreso.

Adicionalmente se ha movilizado la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital parta la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular.

Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizado lo necesario para la realización de exámenes médicos.

En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y medicina de la Universidad Nacional.

En el marco de la apuesta de inclusión en los Centros Proteger, se han implementado actividades en coordinación con la Subdirección para la Discapacidad en las que niñas y niños con discapacidad y aquellos vinculados al servicio de los Centros Proteger han compartido en espacios de inclusión tales como: Olimpiadas Deportivas Inclusivas en diferentes escenarios, compitiendo en igualdad de condiciones.

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,143	$12,143	100.00	$12,269	$12,156	99.08	$65,470	$65,351	99.82
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,143	$12,143	100.00	$12,269	$12,156	99.08	$65,470	$65,351	99.82

Indicador(es)

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	17,647.00	117.65%	
2024	15,000.00	15,000.00	5,436.00	36.24%	106.79%
				al Plan de Desarrollo	106.79%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: La administración distrital, le apuesta a beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la ciudad, y particularmente, contribuye a la atención integral durante el periodo de 1000 días de vida, ventana de oportunidad para el desarrollo óptimo, presente y futuro de una sociedad. Así mismo, esta meta coopera con el cumplimiento de la línea de acción de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, relacionada con un Incremento en la adopción de hábitos alimentarios saludables en los diferentes momentos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital. Complementariamente, se aportan elementos conceptuales y metodológicos que contribuyen a la implementación de la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial, para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De acuerdo con lo anterior, durante lo corrido del plan de desarrollo, se han otorgado 590.978 bonos canjeables por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados, dirigido a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida y beneficiado a más de 15 mil personas cada año, particularmente, en 2024 se llega a 5.436 personas atendidas. Adicionalmente, la Estrategia 1000 días de oportunidades para la vida, ha desarrollado acciones en información, educación y comunicación IEC orientada a los primeros mil días de vida, con la cual se contribuye a la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años, articulado con la entrega de un bono canjeable por alimentos contribuyendo a que esta población cuente con una alimentación y hábitos saludables óptimos para su desarrollo. Durante el primer trimestre de 2024 se adelantaron gestiones con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para continuar con el proceso de diagramación de la pieza comunicativa sobre reconstitución de leches de fórmula, a partir del protocolo elaborado para tal fin, por parte del equipo de Planificación Alimentaria de la Subdirección de Nutrición.																	
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$772	$772	100.00	$0	$0	0.00	$2,069	$2,069	100.00
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$772	$772	100.00	$0	$0	0.00	$2,069	$2,069	100.00

Indicador(es)

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	4,000.00	4,000.00	100.00%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4,500.00	4,500.00	4,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,309	$2,288	99.09	$2,848	$2,731	95.87	$10,852	$10,595	97.63
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,309	$2,288	99.09	$2,848	$2,731	95.87	$10,852	$10,595	97.63

Indicador(es)

(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,475.00	106.79%	
2024	8,300.00	8,300.00	7,847.00	94.54%	94.54%
				al Plan de Desarrollo	94.54%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 7.847 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Durante el cuatrienio, se implementó las escuelas de Memoria y Paz como un proceso de participación y construcción de Paz con niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, sobre el reconocimiento de sus derechos, la manera en la cual pueden participar en diferentes escenarios, descubriendo cómo se reflejan y construyen en la vida de las niñas, niños y adolescentes en los escenarios de participación desde el ámbito individual, familiar y comunitario. Las escuelas de Memoria y Paz configuran un escenario en la que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, y no solo receptores de estos, que aportan a la construcción de paz y participan en la toma de decisiones que les afectan.

En el primer trimestre del año 2024, en el marco del servicio Atrapasueños se realizaron articulaciones con 23 instituciones educativas, para implementar procesos de identificación de población víctima y afectada por el conflicto armado y promover acciones de transformación de imaginarios que

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
contribuyan al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.																		
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$888	$888	100.00	$728	$394	54.12	$3,080	$2,613	84.84
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$888	$888	100.00	$728	$394	54.12	$3,080	$2,613	84.84

Indicador(es)

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Estrategia Redes de Cuidado Comunitario continúa realizando el proceso de dinamización de redes en las 20 localidades de la ciudad, apostándole al desarrollo de acciones territoriales, con la socialización y promoción de la Estrategia en diferentes espacios e instancias de participación de las localidades, conformando nuevos nodos, activando rutas para la inclusión de personas mayores a partir de las necesidades e intereses identificados, adelantando encuentros interlocales que permiten la creación o fortalecimiento de vínculos entorno al cuidado comunitario de las personas mayores y haciendo seguimiento a procesos que vienen en desarrollo; también, activando nuevos cooperantes y aportando al desarrollo de las iniciativas propuestas en cada uno de los espacios realizados.

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$78,154	$78,116	99.95	$83,030	$24,245	29.20	$330,296	$266,295	80.62
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$78,154	$78,116	99.95	$83,030	$24,245	29.20	$330,296	$266,295	80.62

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.30	98.30%	
2024	100.00	100.00	99.40	99.40%	98.92%
				al Plan de Desarrollo	98.92%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social durante lo corrido del plan de desarrollo ha entregado 26.375.486 raciones de comida caliente en los comedores comunitarios, corte marzo 2024, acompañadas de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

Al cierre del primer trimestre de 2024, dicha operación se adelanta a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuye a la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$139,364	$138,438	99.34	$187,683	$38,776	20.66	$700,171	$533,853	76.25
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$139,364	$138,438	99.34	$187,683	$38,776	20.66	$700,171	$533,853	76.25

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.20	92.20%	
2024	100.00	100.00	92.00	92.00%	94.43%
				al Plan de Desarrollo	94.43%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá- y conforme a la programación de beneficios generada desde cada una de las dependencias de la Entidad que otorgan apoyos alimentarios, se adelantaron las acciones necesarias para la entrega de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes, refrigerios, así como el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han entregado un total de:

- 133.522 canastas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural
- 2.476.442 bonos canjeables por alimentos
- 681.929 beneficios de paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes, vinculadas a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

En el desarrollo de la meta 51 "Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social se avanza en actividades fundamentales como realizar la compra, programación, seguimiento y sistematización para realizar la distribución de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie y realizar seguimiento técnico y contractual a la entrega de estos apoyos alimentarios, mejorando los mecanismos de adquisición de alimentos y garantizando el suministro alimentario ininterrumpido desde las unidades operativas y servicios sociales de la Entidad.

Así mismo, de manera transversal se realiza la compra y distribución de alimentos perecederos y no perecederos para la atención de los beneficiarios de los diferentes servicios de la Entidad que, en el marco de su atención, incluyen la entrega de apoyo alimentario.

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$883	$878	99.43	$941	$393	41.78	$4,535	$3,695	81.49
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$883	$878	99.43	$941	$393	41.78	$4,535	$3,695	81.49

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada																		
53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$520	$520	100.00	$570	$213	37.42	$3,514	$2,853	81.20
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$520	$520	100.00	$570	$213	37.42	$3,514	$2,853	81.20
Indicador(es)																		
(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado																		
54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$443	$443	100.00	$485	$391	80.56	$3,801	$3,649	96.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$443	$443	100.00	$485	$391	80.56	$3,801	$3,649	96.02
Indicador(es)																		

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: En lo que va del año 2024, con corte a marzo frente al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural se diseñó y revisó dos metodologías y se propusieron otras dos. La primera, "El Tendedero de Imaginarios" de estructura corta que se implementó en la inauguración de la primera manzana del cuidado con enfoque de Transformación Cultural Ecoparque en Ciudad Bolívar y la segunda, ¿Cuidarme y Cuidarte: Una tarea conjunta¿ del módulo ¿A cuidar se aprende-familias¿ de aplicación virtual para las personas cuidadoras beneficiarias del programa de Asistencia en casa. Las dos metodologias nuevas tienen como objetivo proponer un espacio continuo de reflexión respecto de la redistribución de los trabajos de cuidados no remunerados, y la ultima es una propuesta de espacios para un proceso formativo.

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	★		
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: La Dirección se encuentra avanzando en los procesos de contratación para tener completo el equipo asociado a la actividad 1 y de esta manera dar cumplimiento a las socializaciones de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado con espacios e instancias de participación y ciudadanía en general.

Avances y Logros: No se presentaron avances y/o actividades relacionadas durante el periodo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.94	94.00%	★	94.00%	★
				al Plan de Desarrollo		94.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Se reporta el acompañamiento a 3.056 nuevos hogares/familias al cierre del primer trimestre de la vigencia 2024 y de 25.310 hogares en lo corrido del cuatrienio desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

A su vez, por medio del acompañamiento y seguimiento a la implementación de las acciones de la estrategia de inclusión social se reconoce y vivencia la diversidad étnica y cultural de las comunidades en la ejecución de los planes de pervivencia cultural que desarrollan los cabildos indígenas de Bogotá y los planes de transformación de Imaginarios Socio Culturales desarrollados en los Comedores Comunitarios. Estos planes brindan la posibilidad de diseñar estrategias de apropiación de los conocimientos y saberes ancestrales en encuentros que permiten la interculturalidad e intergeneracionalidad. Así mismo, se promueve que los participantes tengan acceso a los bienes y servicios necesarios para su bienestar, al tiempo que se centran en el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

Cabe resaltar que una de las acciones centrales de la implementación de la Estrategia de Inclusión Social en el servicio Comedores Comunitarios y el beneficio de Canastas Alimentarias para los Cabildos Indígenas de Bogotá, es el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias, cuyo propósito es la identificación de necesidades e intereses. Esta acción permite el acompañamiento y seguimiento permanentes a los acuerdos concertados con los beneficiarios, logrando el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, la articulación institucional territorial para generar procesos de identificación de oferta y la posterior referenciación, para lograr alcanzar las metas propuestas desde la Estrategia.

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$531	$531	99.97	$559	$171	30.55	$3,407	$2,858	83.90
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$531	$531	99.97	$559	$171	30.55	$3,407	$2,858	83.90

Indicador(es)

(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2023	0.80	0.80	0.80	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.88	40.00%	⊘	88.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, la SDIS lanzó el Plan de Acción de la PPPF 2021-2025 denominado: El plan para las familias de Bogotá en el marco de su estrategia de comunicación, Plan que fue aprobado mediante documento CONPES No.18 en el marco de un evento que contó con la participación de alrededor de 300 personas. Durante la vigencia del 2022, desde la Subdirección para la Familia, se elaboró el informe de seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de la vigencia 2021, que contiene 55 productos estratégicos que impactan 11 resultados transversales en la ciudad. De los 55 productos del Plan de Acción de la PPPF, 94% cuentan con cumplimiento alto; 4% con cumplimiento medio y, 2% con cumplimiento bajo.

Se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la celebración del mes de la familia, la cual, en su última versión, realizada en mayo de 2023, contempló la realización de 123 eventos a nivel Bogotá en articulación con el Comité Operativo Distrital para las Familias con el fin de posicionar los temas de familia en la ciudad bajo el lema de campaña Por tu familia #SacaLoMejorDeTi. Específicamente, desde la Subdirección para la Familia, se lideraron seis (6) eventos: dos (2) distritales y cuatro (4) interlocales académicos, conversatorios y feria dirigido a las familias de la ciudad.

En articulación con las entidades del Comité Operativo Distrital para las Familias, la SDIS elaboró, publicó y socializó el primer portafolio de trámites y servicios dirigido a las familias de Bogotá denominado Familiando por los derechos para dar a conocer la oferta del distrito en la ciudad, el cual ha sido divulgado a través de las páginas web de las Secretarías del Distrito, Universidades y ONG adscritas al Comité Operativo Distrital para las Familias. Con corte al mes de marzo de 2024, en articulación con el IDPAC, se han realizado cincuenta y cinco (55) programas de radio llamados: "Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI".

Se formuló y se implementa el Plan Distrital para la prevención de las violencias al interior de las familias Creer y crear para prevenir las violencias con 31 productos de diferentes entidades públicas y privadas. En este marco, a través de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Diversos, se han orientado y sensibilizado, 4.616 personas en 2020, 7.059 en 2021, 8.440 en 2022, 7.487 en 2023 y 1.002 en lo corrido de 2024. También se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la Semana del buen Trato.																		
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,560	$8,544	99.81	$8,767	$4,180	47.68	$32,995	$27,416	83.09
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,560	$8,544	99.81	$8,767	$4,180	47.68	$32,995	$27,416	83.09

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%		
2023	0.50	0.51	0.51	100.00%		
2024	0.40	0.39	0.19	48.72%	90.00%	✓
TOTAL	2.00	2.00	1.80	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: En el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 2.379 personas cuidadoras (1.232 orientación y asesoría jurídica y 1.147 orientación psicosocial).

A la fecha se encuentran en operación 22 manzanas de cuidado en el Distrito.

Con la implementación del Ciclo V de operacion, la estrategia de Buses del Cuidado opera en seis localidades: Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Usaquen, Ciudad Bolivar y Santafé.

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,078	$2,042	98.24	$3,565	$849	23.81	$13,039	$8,028	61.57
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,078	$2,042	98.24	$3,565	$849	23.81	$13,039	$8,028	61.57

Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%		
2023	0.10	0.11	0.11	100.00%		
2024	0.06	0.04	0.03	75.00%	99.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.99	al Plan de Desarrollo	99.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos alcorte

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Logrando en este cuatrienio (2020-2024) la atención de 11565 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en el 2020, 2787 en el 2021, 5457 en el 2022, 1918 en 2023 y 493 en este 2024), que corresponde a un avance del 99 % de la implementación de la Estrategia Territorial programada para el cuatrienio. En la vigencia 2024 se programa un avance el 0.04 (700 participantes) en esta vigencia se han vinculado a 493 personas cuidadoras de PCD correspondientes al 75% de lo programado. Las acciones que dan cuenta de este avance aportan al cumplimiento del propósito No 1 del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) en curso.

Durante el primer trimestre (enero, febrero, marzo) se generaron 123 espacios de reflexión y desarrollo de actividades que promueven el cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Cuidado, los cuales buscan el Reconocimiento del trabajo de cuidado y a quienes lo realizan, la Redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres y la Reducción de los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado de los cuidadores-as de personas con discapacidad en el Distrito.

Es de anotar que, durante el cuatrienio, en la vigencia 2021 y parte de la vigencia 2022 se entregaron transferencias monetarias condicionadas dirigidas al reconocimiento de la labor de cuidado de personas cuidadoras de personas con discapacidad. Así mismo durante el cuatrienio se han vinculado a 273

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
personas cuidadoras de personas con discapacidad a través del servicio social Bogotá Te cuida en casa																		
58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$77,193	$76,456	99.05	$74,309	$24,217	32.59	$301,110	$248,864	82.65
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$77,193	$76,456	99.05	$74,309	$24,217	32.59	$301,110	$248,864	82.65

Indicador(es)

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,539.00	98.72%	
2024	0.00	4,847.00	4,673.00	96.41%	96.41%
				al Plan de Desarrollo	96.41%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4673 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Logrando un avance del 96.4 % para el para el cuatrienio. Dichos servicios sociales buscan generar lo siguiente:
i. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
ii. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
iii. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) vigente.

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.89	98.74%	
2024	0.00	48.00	46.28	96.42%	96.42%
				al Plan de Desarrollo	96.42%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta un avance de cumplimiento del 96.4 % de la programación para el cuatrienio actual asociado a la atención integral de las personas con discapacidad desde los servicios sociales y procesos de articulación intersectorial en beneficio de la población.

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$1,034	$990	95.80	$1,358	$650	47.89	$4,318	$3,533	81.80
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$1,034	$990	95.80	$1,358	$650	47.89	$4,318	$3,533	81.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	761.00	761.00	100.00%	
2024	0.00	286.00	155.00	54.20%	94.88%
TOTAL	0.00	2,561.00	2,430.00	al Plan de Desarrollo	94.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social con corte a marzo de 2024, ha logrado 2.430 personas incluidas en los entornos educativos y productivos de las 2.561 programadas para el cuatrienio, representando un avance del 94.88 %.

En la presente vigencia se cuenta con un reporte de 155 personas con discapacidad incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 54,20 % de lo programado para la vigencia. En el entorno educativo se registran 113 participantes y en el entorno productivo 42 participantes.

En los tres primeros meses del año 2024 se realizaron articulaciones con 2 entidades públicas, 32 privadas y 9 en instituciones educativas, 6 privadas y 3 públicas que garantizan derechos e inclusión. Entre las entidades articuladas se encuentra la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual fortalece los emprendimientos de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras, además de liderar la red por la inclusión laboral que brinda oportunidades para fortalecer el entorno laboral de las personas con discapacidad.

Otra articulación a resaltar es con el Ministerio de trabajo, que permite visibilizar la normatividad existente para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y que permite a la EFI visibilizarla a las empresas articuladas.

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	11.88	11.88	100.00%	
2024	6.00	4.47	2.42	54.14%	94.88%
TOTAL	40.00	40.00	37.95	al Plan de Desarrollo	94.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrazos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social hasta la vigencia 2024 ha logrado un avance cuatrienio del 94.88 % de personas incluida mediante Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión, de las 2561 personas programadas para el cuatrienio se han incluido 2430.

En el 2024 se logra un avance que corresponde al reporte 54.14%, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores para la actual vigencia. Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$143,995	$141,982	98.60	$167,087	$37,143	22.23	$573,859	$415,566	72.42
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$143,995	$141,982	98.60	$167,087	$37,143	22.23	$573,859	$415,566	72.42
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	★		
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	★		
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	★		
2023	0.00	49,800.00	54,882.00	110.20%	★		
2024	0.00	51,000.00	57,432.00	112.61%	★	112.61%	★
				al Plan de Desarrollo		112.61%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo que se refiere a la atención de personas mayores y en el marco del compromiso adquirido en el Plan Distrital de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, se desarrollaron acciones que permitieron la participación de 57.432 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral. En cumplimiento de esta meta para marzo de 2024 se logró lo siguiente:

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.889 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 3.062 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.
Finalmente, 52.481 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	★		
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	★		
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	★		
2023	51.00	92.00	103.30	112.28%	★		
2024	57.00	96.00	108.11	112.61%	★	112.61%	★
				al Plan de Desarrollo		112.61%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo que se refiere a la atención de personas mayores y en el marco del compromiso adquirido en el Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se desarrollaron acciones que permitieron la participación de 57.432 personas mayores en procesos de desarrollo humano, lo que representa un 108.11% de avance frente a la línea base establecida. En cumplimiento de esta meta para marzo de 2024 se logró lo siguiente:

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.889 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 3.062 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Finalmente, 52.481 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.																		
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,832	$98,809	99.98	$76,601	$48,512	63.33	$397,111	$367,978	92.66
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,832	$98,809	99.98	$76,601	$48,512	63.33	$397,111	$367,978	92.66

Indicador(es)

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%		
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%		
2023	0.00	89,838.00	89,849.00	0.00%		
2024	0.00	92,500.00	89,850.00	0.04%	43.28%	
				al Plan de Desarrollo	43.28%	

Retrasos y soluciones: Para marzo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos y del valor del apoyo del servicio Apoyos Económicos, no presenta avance para el periodo, lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual termina en el mes de mayo de 2024.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte al 31 de marzo de 2024, el desarrollo de la meta ha permitido que 112.477 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.
Durante la vigencia 2024 se han entregado un total de 90.920 apoyos económicos; de manera particular, para marzo de 2024 se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%		
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%		
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%		
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%		
2024	200,000.00	200,000.00	130,000.00	0.00%	6.67%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%	

Retrasos y soluciones: Para marzo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos y del valor del apoyo del servicio Apoyos Económicos, no presenta avance para el periodo, lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual termina en el mes de mayo de 2024.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte al 31 de marzo de 2024, el desarrollo de la meta ha permitido que 112.477 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.
Durante la vigencia 2024 se han entregado un total de 90.920 apoyos económicos; de manera particular, para marzo de 2024 se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$94,514	$89,510	94.71	$39,482	$16,415	41.58	$327,087	$290,989	88.96
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$94,514	$89,510	94.71	$39,482	$16,415	41.58	$327,087	$290,989	88.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	⊘		
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	50.00%	⚠
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En relación con la obra de reforzamiento denominada La Casona, en el mes de enero 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), informó que el proyecto fue evaluado por parte de un profesional de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en revisión arquitectónica y que a dicha fecha la propuesta estaba siendo revisada en sus aspectos estructurales y jurídicos, por lo tanto se procede con la gestión de la ampliación de la suspensión en curso, por lo que se encuentra suspendido nuevamente a partir del 10 de febrero de 2024 hasta el 10 de mayo de 2024, a la espera de respuesta de dicha Entidad.

A marzo de 2024 continúa en revisión por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Avances y Logros: La SDIS terminó el reforzamiento estructural y/o restitución de un (1) centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en la localidad de Santa Fé Candelaria en 2020, así mismo terminó el proyecto de obra del Centro Día Campo Verde en 2023, en el cual se atienden 100 adultos mayores de la localidad de Bosa.

Por otra parte, avanza con el reforzamiento del CDC Maria Goretti el cual se estima entregar antes de finalizar el actual PDD, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 97,10%.

Este indicador se reporta una vez se termine la obra.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	★		
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	★		
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	★		
2023	0.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2024	0.00	60.00	23.70	39.50%	⊘	91.94%	★
				al Plan de Desarrollo		91.94%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 118 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS, en el periodo comprendido entre enero a marzo de 2024, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 654 Número de obras nuevas construidas																		
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,335	$3,326	99.74	$4,101	$2,151	52.45	$69,613	$67,181	96.51
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,335	$3,326	99.74	$4,101	$2,151	52.45	$69,613	$67,181	96.51

Indicador(es)

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	82.16%
TOTAL	100.00	101.80	83.64	al Plan de Desarrollo	82.16%

Retrasos y soluciones: Este indicador se reporta al cierre del Plan de Desarrollo

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo ha intervenido por vigencia en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo al 60% de los equipamientos administrados por la SDIS para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, cumpliendo así con la meta en cada vigencia. Para lo corrido de 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia, adelantó el mantenimiento de 118 equipamientos, para la prestación de servicios en condiciones adecuadas y seguras. Adicionalmente con corte a marzo 2024, no se han recibido solicitudes de intervención para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales a las Lavanderías Comunitarias y Consultorios Médicos Comunitarios.

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	16,194.00	16,194.00	100.00%	
2024	0.00	8,731.00	3,934.00	45.06%	96.83%
TOTAL	0.00	151,418.00	146,621.00	al Plan de Desarrollo	96.83%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2024, ha atendido a 3.934 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.12	60.00%	92.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2024, ha atendido a 3.934 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios. Así mismo, caracterizó 12 territorios en las localidades de Usaquén (1), San Cristóbal (2), Kennedy (1), Engativá (1), Los Mártires (2), Puente Aranda (2), Rafael Uribe Uribe (1), Ciudad Bolívar (1) y Sumapaz (1).

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,002	$654	65.30	$1,016	$1,013	99.64	$76,464	$75,761	99.08
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,002	$654	65.30	$1,016	$1,013	99.64	$76,464	$75,761	99.08

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares afectados por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria. Y que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social,

Al cierre del corte de marzo de la vigencia 2024, se reportan 1.704 beneficios entregados mediante Bonos canjeables por alimentos en los 45 puntos de canje autorizados por la Secretaría y ubicados en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y se consigue hacer visita de verificación de cumplimiento al 100% de los puntos de canje, alcanzando un total para el cuatrienio de 108.748 bonos entregados a personas afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional.

En este sentido, se avanza en el 100% de cumplimiento en la atención a la población programada para la recepción de ayudas humanitarias, dirigidas a atender emergencias sociales.

07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,263,831	$3,132,682	95.98	$3,626,175	$839,327	23.15	$14,343,039	$11,080,503	77.25
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,263,831	$3,132,682	95.98	$3,626,175	$839,327	23.15	$14,343,039	$11,080,503	77.25
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,543,333	$2,492,429	98.00	$3,072,205	$677,355	22.05	$10,389,722	$7,734,884	74.45
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,543,333	$2,492,429	98.00	$3,072,205	$677,355	22.05	$10,389,722	$7,734,884	74.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	
2023	95.00	95.00	101.40	106.74%	
2024	95.00	95.00	100.40	105.68%	107.85%
				al Plan de Desarrollo	107.85%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 100,4% (7.964.141), frente a las proyecciones Censo DANE (7.929.539), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.027.148 (76.0%)
  - Activos R-Contributivo 5.910.423 (74,5%)
  - Suspendidos R-Contributivo 116.725 (1,5%)
- Afiliados R-Subsidiado 1.745.719 (22,0%)
- Afiliados R-Excepción 191.274 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 34.602 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	5.904.216	1.610.781
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	38.605	4.542
c. Venezolanos (PEP)	84.327	130.396
Total general	6.027.148	1.745.719

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$28,351	$25,676	90.57	$23,096	$734	3.18	$94,717	$66,279	69.98
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$28,351	$25,676	90.57	$23,096	$734	3.18	$94,717	$66,279	69.98

Indicador(es)

(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	
2023	9.00	32.00	31.00	96.88%	
2024	8.00	5.00	2.64	52.80%	97.62%
TOTAL	100.00	99.00	96.64	al Plan de Desarrollo	97.62%

Retrasos y soluciones: 'el equipo de data center y mesa de ayuda continua con las acciones tendientes a lograr la recuperación y estabilización de la infraestrutura de tecnología de la SDS.

Avances y Logros: Preparacion y presentación de los lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial (MAE)V3, precisando el Dominio de Información, para dar claridad a las actividades a desarrollar en la vigencia 2024, de acuerdo con el componente de Arquitectura del Plan de Gobierno Digital.

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$84,821	$84,821	100.00	$0	$0	0.00	$644,422	$644,362	99.99
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$84,821	$84,821	100.00	$0	$0	0.00	$644,422	$644,362	99.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	12.00	12.50	7.50	60.00%	95.00%
TOTAL	100.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: PRODUCCION CAPS: En total 7.768.560 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de la estrategia de CAPS (hoy Centros de Salud 2) (mes de Julio de 2016 ¿ enero de 2024) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (USS Olaya, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño, Altamira y Diana Turbay: 1.397.268 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas, Verbenal y Boyacá Real): 1.678.123 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Betania, Candelaria la Nueva, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil: 2.609.006 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Villa Javier): 2.084.163 consultas.
Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 153.111 el mes de diciembre de 2023 y 169.928 en enero 2024. Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS. Corte enero de 2024. Consultada 28/02/2024. Información preliminar.
ADSCRIPCIÓN ¿ CAPS: Subred Sur Occidente: 239.882 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 99.95% en diciembre y en enero 243.773 con 101% frente a la meta total de 240.000; Subred Norte: a diciembre de 2023, reporta 135.685, que representa un 78.1% y en enero de 2024 la población adscrita 135.815 que representa 78.3% de la población asignada de 173.347 personas, presentando una disminución de 456 usuarios; Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 178.733 usuarios adscritos, con una población asignada de 189.733 que correspondiente al 94.1% y enero de 2024 la población adscrita es de 177.494 para un 93.7% de la población asignada (189.266). Subred Sur: reporta 168.525 usuarios adscritos en una población asignada total de 224.436, que corresponde a 75%, reportando en diciembre de 2023 y enero 2024 169.517 con una población asignada de 222.885

69	A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$238,646	$181,341	75.99	$325,013	$108,380	33.35	$1,547,227	$1,266,407	81.85
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$238,646	$181,341	75.99	$325,013	$108,380	33.35	$1,547,227	$1,266,407	81.85

Indicador(es)

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	★		
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	⚠		
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	★		
2023	16.70	20.61	19.94	96.75%	★		
2024	1.00	29.49	7.05	23.91%	⊘	70.68%	✓
TOTAL	80.00	76.53	54.09	al Plan de Desarrollo		70.68%	✓

Retrasos y soluciones: CONSORCIO SALUD FUTURO. Los contratos de obra Llave en mano e interventoría están suspendidos hasta el 20 de febrero de 2024. HOSPITAL ENGATIVA KOIKA. se radico en la Dirección de Contratación de la Subred Norte el informe final de interventoría para liquidación unilateral. Centro de salud USS SAN JUAN DE SUMAPAZ. Contratista Consorcio CONSTRUPRO IP contrato derivado número 6441 de 2022 de diseño y obra; Centro de Salud NAZARETH convenio 2055128 a enero y febrero se viene adelantando todo el proceso de liquidación y recibimiento a conformidad por parte de la supervisión del contrato de la Fase 1 de estudios y diseños, debido a que el objetó del convenio no fue posible ejecutar en virtud en primera medida por el diagnóstico del estudio de vulnerabilidad sísmica y en segunda medida a la inhabilidad sobreviniente que recae sobre el constructor FRAY BARTOLOME Convenio 2069792-2020. A enero y febrero se realizó prorroga a la suspensión desde el 13/01/2024 hasta el 13/05/2024.

Avances y Logros: HOSPITAL KENNEDY convenio 1864-2016. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 100% para el criterio ejecución de obra, dotación adjudicada y dotación entregada. REORDENAMINTO USS TINTAL Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 100% para el criterio de ejecución de obra e interventoría, 96% para el criterio dotación adjudicada y 87% de ejecución para el criterio dotación entregada.

HOSPITAL MEISSEN II convenio 1186/2017. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 100% adjudicación y entrega de la dotación y 100% para el criterio puesta en funcionamiento.

TORRE 1 USS MEISSEN convenio 2980595/2021. Se reporta un avance para el mes de marzo 2024 del 100% para el criterio de ejecución de obra y 30% para los criterios de adjudicación de la dotación.

USS SUBA convenio CO1.PCCNTR.2013821. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance para obra adjudicada un 100%.

FLORALIA Se reporta para el mes de marzo un avance del 25,68% para el criterio de adjudicación de estudios y diseños. USS NAZARETH CO1.PCCNTR.2055128. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 87,78% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.

USS SAN JUAN DE SUMAPAZ CO1.PCCNTR.2058936 Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 84,60% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) Se reporta para el mes de marzo 2024 avance para el criterio de ejecución de obra e interventoría 16,40% y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría y para el criterio de adjudicación de dotación. UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx) convenio 29 71182. Se reporta un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría y para el criterio estudios y diseños el 100% de ejecución. Para el mes de marzo 2024 reporta un 70,20% de ejecución para el criterio de ejecución de obra. UHMES FRAY BARTOLOME convenio 2069792-2020. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 79.33% para el criterio Estudios y Diseños. REFORZAMIENTO SAN BLAS convenio 2719913-2021. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance para el criterio de adjudicación de estudios del 84.16% y para la obra de la fase 1 etapa 1 adjudicación al 100%. VICTORIA convenio 2071124-2020. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance para el criterio de adjudicación de estudios del 68,25% y para la obra de la fase 1 etapa 1 adjudicación al 100%.

HOSPITAL ENGATIVA KOIKA Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance para el criterio estudios y diseños el 55.64% y para obra adjudicada un 5.50%.

LABORATORIO DE BIOCONTENCIÓN Se reporta para los meses de enero y febrero un avance del 100% para el criterio de adjudicación dotación. ESE CSE SUBA No se reportó para el mes de marzo 2024 avance.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	★		
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	★		
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	58.00	0.10	0.11	110.00%	★		
2024	0.00	0.20	0.02	10.00%	⊘	99.82%	★
TOTAL	100.00	100.31	100.13	al Plan de Desarrollo		99.82%	★

Retrasos y soluciones: no se presentaron retrasos para este reporte

Avances y Logros: En la ejecución de esta meta se ha contratado personal encargado del seguimiento y respuesta posteriores a la recepción de los productos de la estructuración Fase I, así como el avance de la Fase II Engativá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	13.08	17.14	131.04%	
2024	17.16	2.62	2.31	88.17%	99.62%
TOTAL	100.00	82.27	81.96	al Plan de Desarrollo	99.62%

Retrasos y soluciones: El CENTRO DE SALUD BRAVO PÁEZ A la fecha no se ha dado respuesta por parte del tribunal administrativo de Cundinamarca; al auto admisorio de la demanda interpuesta por Miroal Ingenieria SAS a la Subred Centro Oriente. Ni tampoco se ha dado respuesta al recurso de reposición en contra del auto admisorio de la demanda interpuesta por la Subred Centro Oriente. Por otra parte, y en aras de dar continuidad a la construcción del proyecto la S.D.S dispuso los recursos los cuales apalancaran los nuevos contratos de obra e interventoría, recursos que serán aportados mediante la estructuración de un nuevo convenio una vez se termine la Ley de garantías. Ya que el convenio interadministrativo inicial arroja incrementos presupuestales los cuales sobrepasan el 50% del valor del convenio imposibilitaron su adicción. Se cuenta con los estudios de mercado a través de la plataforma SECOP los cuales determinaron el valor de la obra.

Avances y Logros: Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra y puesta en funcionamiento del 100% de los siguientes proyectos: CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER, CENTRO DE SALUD MEXICANA, CENTRO DE SALUD TINTAL, CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY, CENTRO DE SALUD VERBENAL, CENTRO DE SALUD SUBA, CENTRO DE SALUD CANDELARIA, CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN, CENTRO DE SALUD TUNAL, CENTRO DE SALUD DANUBIO, CENTRO DE SALUD ALTAMIRA, CENTRO DE SALUD LIBERTADORES y CENTRO DE SALUD ANTONIO NARIÑO.

CENTRO DE SALUD PABLO VI Convenio 1147 de 2017 Se reporta un avance del 91% en el criterio de estudios y diseños para el mes de marzo 2024. CENTRO DE SALUD TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 Se reporta un avance del 91% en el criterio de estudios y diseños para el mes de marzo 2024.

CENTRO DE SALUD 29 Convenio 0805-2019 Se reporta para el mes de marzo 2024 2024 un avance del 100% para el criterio obra adjudicada y para el criterio ejecución de obra un avance del 47,34%.

CENTRO DE SALUD HOSPITAL DÍA SALUD MENTAL TINTAL Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 25,68% en el criterio de estudios y diseños.

CENTRO DE SALUD BRAVO PAEZ Convenio 2011787-2020 Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 23.57% para el criterio ejecución de obra.

CENTRO DE SALUD GAITANA 1 Convenio 5141150 de 2023 Se reporta para el mes de marzo de 2024 un avance del 25,48% en el criterio de estudios y diseños.

CENTRO DE SALUD MARICHUELA Convenio No. 5141999 de 2023. Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 26,92%, en el criterio de estudios y diseños.

DOTACIÓN: Se reporta para el mes de marzo 2024 un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada y 100% para dotación entregada de los siguientes proyectos: CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY, CENTRO DE SALUD BRAVO PAEZ, CENTRO DE SALUD

VERBENAL, CENTRO DE SALUD SUBA, CENTRO DE SALUD CANDELARIA, CENTRO DE SALUD TUNAL, CENTRO DE SALUD DANUBIO, CENTRO DE SALUD ALTAMIRA.

CENTRO DE SALUD MEXICANA Se reporta para el mes marzo 2024 un avance del 96% para el criterio dotación adjudicada y el 88% de ejecución para el criterio dotación entregada. CENTRO DE SALUD TINTAL Se reporta para el mes marzo 2024 un avance del 96% para el criterio dotación adjudicada y el 88% de ejecución para el criterio dotación entregada.

CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER Se reporta para el mes marzo un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada, dotación entregada el 99% de ejecución y puesta en funcionamiento el 100% del criterio.

(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	19.00	24.79	130.47%	
2024	4.30	1.08	0.02	1.85%	98.36%
TOTAL	75.00	64.83	63.77	al Plan de Desarrollo	98.36%

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos para este reporte

Avances y Logros: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de marzo del 100% criterio ejecución de obra, 100% de dotación contratada y el 100% dotación entregada.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Hospital de Usme Convenio 676500-2018 se reporta avance en el mes de marzo del 93,79% para el criterio ejecución de obra. Se ejecutaron actividades como: Instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias y gases medicinales, urbanismo, emplacado de cielos y mampostería liviana, instalación de cubiertas, impermeabilizaciones, instalación de ascensores, instalación de equipos de ventilación mecánica, instalación de luminarias, instalación equipos subestación, construcción urbanismo externo, instalación de mobiliario, cielorraso, pintura y equipos HVAC. La dotación hospitalaria se encuentra adquirida y entregada en un 71% de ejecución. A marzo se instalan un total de 75 paneles, así mismo se entregaron 36 camillas de examen, 13 camillas de transporte y dos lavapatos. En obra actualmente hay 976 de los 1935 adquiridos. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, reporta un avance del 99,25% (95,36% para el criterio diseño final de detalle). Se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción (estudios diseños, tramite de permisos ante Entidades Nacionales y licencias de construcción). Actualmente los dos contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se encuentran en ejecución y avanzan en la fase de pre-construcción conforme lo estipulado en los contratos, el avance porcentual a la fecha del proyecto es del 95,36%, el componente Estudios y Diseños se encuentra terminado y entregado oficialmente por parte de COPASA, con la aprobación de interventoría y SUBRED Centro Oriente.																	
70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,336	$18,688	87.59	$8,510	$307	3.61	$62,895	$51,901	82.52
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,336	$18,688	87.59	$8,510	$307	3.61	$62,895	$51,901	82.52

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio reciproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%		
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%		
2023	20.00	21.00	21.00	100.00%		
2024	5.00	4.00	1.58	39.50%	97.45%	
TOTAL	95.00	95.00	92.58	al Plan de Desarrollo	97.45%	

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: 'A Marzo:
La palataforma esta disponible para ser usada por las subredes de servicios de salud y capital salud.
Intercanbio documentos clinícos
Consulta externa 5.688.000
Urgencias 768.000
Hospitalización 764.728
Odontología 706.421
Imagenes DX 60.591
Laboraterio clínico 771.253
Materno 175.727"

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$73,882	$73,868	99.98	$52,519	$9,653	18.38	$338,757	$292,271	86.28
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$73,882	$73,868	99.98	$52,519	$9,653	18.38	$338,757	$292,271	86.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Programa de atención Prehospitalaria con las 4 Subredes:Para el mes de enero de 2024 ingresaron un total de 46.391 incidentes en salud, a partir de las solicitudes de la ciudadanía que ingresan por la línea de emergencias 123, la mediana diaria fue de 1.454 incidentes, lo que generó un total de 48.062 gestiones por el CRUE, a partir de los incidentes que ingresan. (un incidente puede tener una o varias gestiones para atender al o los usuarios y paciente(s) involucrados en el incidente). La gestión de los incidentes corresponde a la atención telefónica o el despacho de un vehículo de emergencia o un vehículo de salud mental de acuerdo con los criterios de la regulación médica. Incidentes que ingresaron 46.391,Prioridad crítica 6.476,Prioridad alta 32.344,Prioridad media 7.434,Prioridad baja 137,Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 35.123,Despachos de ambulancia 11.719,Gestiones realizadas despacho de ambulancia y asesoría telefónica 46.842,Despachos vehículos Salud Mental 1.220,Total gestiones realizadas en la atención de los incidentes 48.062,PROGRAMA SALUD MENTAL ¿ APH (Con corte a ENERO),Solicitudes recepcionadas 6.381 Solicitudes gestionadas 6.381,Seguimiento cursos 775

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$273,461	$255,859	93.56	$144,833	$42,900	29.62	$1,265,299	$1,024,398	80.96
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$273,461	$255,859	93.56	$144,833	$42,900	29.62	$1,265,299	$1,024,398	80.96

Indicador(es)

(S) 733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	0.00	12.50	5.00	40.00%	92.50%
TOTAL	0.00	100.00	92.50	al Plan de Desarrollo	92.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El consolidado de la Operación de los EAC, de los tres convenios son: Trescientos treinta y seis (336) EAC operando en las 20 localidades y 109 UPZ cubiertas, con 449.969 familias atendidas y 689.398 personas atendidas; y realizados por subredes:
Centro Oriente: 59 Equipos de Atención en casa 67.481 Familias atendidas y 103.665 personas atendidas
Norte: 70 Equipos de Atención en casa, 99.444 Familias atendidas y 151.933 personas atendidas
Sur: 97 Equipos de Atención en casa, 146.243 Familias atendidas y 212.447 personas atendidas
Sur Occidente: 110 Equipos de Atención en casa, 136.801 Familias atendidas y 221.353 personas atendidas
En el desarrollo de la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a febrero 2024, se presenta 3.288 familias relevadas, con 31.556 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así:
Centro Oriente 817 familias relevadas y 7.660 sesiones
Norte 695 familias relevadas y 8.025 sesiones
Sur 1.027 familias relevadas y 7.810 sesiones
Sur Occidente 749 familias relevadas y 8.061 sesiones
Entrega de medicamentos y toma de laboratorios a domicilio a población priorizada según lo establecido en el Manual Operativo: Equipos de Atención en casa Modelo Territorial de Salud, con los siguientes resultados con corte a febrero de 2024: 115.119 Laboratorios realizados y 52.100 medicamentos suministrados.
Intervenciones en Salud mental con la Operación de los EAC, según identificación de riesgo, necesidades y problemas para salud mental, se realizó la derivación a atención individual de psicología, donde se han intervenido 35.862 personas y se han realizado 145.046 sesiones de salud mental (Período de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reporte febrero 2024).

Veinte (20) coordinaciones locales en funcionamiento, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y La Candelaria

(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%		
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad FINALIZADO																		
(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad Línea Base: 85 FINALIZADO																		
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,661	$1,653	99.53	$1,242	$469	37.78	$6,946	$6,080	87.53
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,661	$1,653	99.53	$1,242	$469	37.78	$6,946	$6,080	87.53
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$822	99.60	$772	$423	54.78	$3,938	$3,509	89.10
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$822	99.60	$772	$423	54.78	$3,938	$3,509	89.10
(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo																		
74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$836	$832	99.45	$470	$46	9.86	$3,008	$2,571	85.47
112 Secretaría de Educación del Distrito	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$836	$832	99.45	$470	$46	9.86	$3,008	$2,571	85.47

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	20,475.00	100.28%	
2024	5,833.00	5,771.00	2,822.00	48.90%	95.79%
TOTAL	70,000.00	70,000.00	67,051.00	al Plan de Desarrollo	95.79%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte no se presentan retrasos en la ejecución de la meta y plan de acción programado

Avances y Logros: A través de la implementación de estrategias educativas en articulación con múltiples instituciones y entidades se logró beneficiar a 2.822 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias. Se articularon espacios para llevar a cabo múltiples estrategias educativas con enfoque diferencial y articularmente con aquellas poblaciones que cuentan con acceso limitado a espacios de educación sexual en temas relacionados con talleres sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en las diferentes localidades de Bogotá. Además, se finalizó con el proceso de capacitación para el equipo de profesionales del proyecto 7753 con el objetivo de brindar espacios educativos de calidad. De igual manera, se realizaron actividades de formación en Las Auras, Sumapaz en la Institución Educativa Jaime Garzón sede Central. Los espacios de formación se contaron con la participación de estudiantes de grados noveno y once abordando temas relacionados con la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	32.60	100.00%	
2024	1.30	1.30	0.50	38.46%	99.20%
TOTAL	100.00	100.00	99.20	al Plan de Desarrollo	99.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Sin embargo, aún no se cuenta con el equipo de profesionales de acompañamiento; el avance en la meta se debe a una profesional en estado de embarazo que ha venido dando cumplimiento al cronograma acordado en noviembre de 2023, pero, dado que ya nació su bebé, no se ha dado más avance en el desarrollo de las actividades en las IED.

Avances y Logros: A 31 de marzo se logró avanzar en un 0,5% de colegios en el acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas durante la vigencia 2024; esto equivale a 2 colegios de la localidad de Bosa donde se realizaron los talleres "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado" y "Responsabilidad afectiva y amor romántico" donde participaron 4.185 estudiantes y 21 padres de familia.
Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo de 99,2% que equivale a 2,5% en 2020, 30% en 2021, 33,6% en 2022, 32,6% en 2023 y 0.5% en 2024. En número de colegios corresponde a 396 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022,130 en 2023 y 2 en 2024.

09	Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,518	$199,299	98.41	$205,511	$112,749	54.86	$1,034,384	$931,162	90.02
0	N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,518	$199,299	98.41	$205,511	$112,749	54.86	$1,034,384	$931,162	90.02
75	A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,131	$14,477	95.67	$9,284	$3,569	38.44	$184,145	$176,104	95.63
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,131	$14,477	95.67	$9,284	$3,569	38.44	$184,145	$176,104	95.63

Indicador(es)

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	
2024	20.00	20.00	19.01	1.00%	92.93%
				al Plan de Desarrollo	92.93%

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Meta de reporte anual, se mantiene ultimo registro 2023. Entre las semanas epidemiológicas 1 a 9 de 2024 se han notificado 1.132 casos de los cinco eventos de la meta, registrando un aumento del 8% (n=83 casos) respecto al reporte acumulado de las mismas semanas del año 2023. (SE 1 a 9) con un total acumulado de (n=1.049) ; En relación a cada uno de los eventos ACUMULADOS al mes de febrero 2024 vs 2023, en el caso de tosferina para el 2024 se reporta un total acumulado de (2024=43 casos), evidenciando una disminución del 45% (n=35 casos) en comparación con el total acumulado reportado para el mismo corte (2023=78 casos) , Para varicela se reporta un total acumulado de(2024=696 casos) evidencia un aumento en la notificación del 12%(n=76 casos) en comparación con el total acumulado reportado para el mismo corte (2023=620 casos). Para Hepatitis A se reporta un total acumulado de (2024=35 casos) evidencia una disminución en la notificación del 50,7% (n=36 casos) en comparación con el total acumulado reportado para el mismo corte (2023=71 casos). Para parotiditis se reporta un total acumulado de (2024=308 casos) evidencia un aumento en la notificación del 34,5% (n=79 casos) en comparación con el total acumulado reportado para el mismo corte (2023=229 casos) y en el caso de meningitis se reporta un total acumulado de (2024=50 casos) evidencia una disminución en la notificación del 2% (n=1 caso) en comparación con el total acumulado reportado para el mismo corte (2023=51 casos).
Fuente Sivigila Vigilancia notificación EPV SE 1 a 9/años 2023 y 2024* DATOS PRELIMINARES. Se recuerda que los datos reportados por medio de las diferentes estrategias de Vigilancia deben ser sometidos a procesos de revisión y ajustes, modificando posiblemente las cifras reportado en el presente informe, esto hasta el cierre final de las bases. Para lo datos de Tosferina y Meningitis Bacteriana para el análisis de la meta se incluyen los casos que ingresaron como probables.

76	A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,829	$35,826	99.99	$22,234	$11,883	53.44	$120,494	$109,996	91.29
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,829	$35,826	99.99	$22,234	$11,883	53.44	$120,494	$109,996	91.29

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,154	$32,151	99.99	$17,550	$9,834	56.03	$107,413	$99,537	92.67
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,154	$32,151	99.99	$17,550	$9,834	56.03	$107,413	$99,537	92.67

Indicador(es)

(S) 84 Programa de salud mental implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	✓		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2023	25.00	25.00	23.00	92.00%	★		
2024	10.00	14.10	0.40	2.84%	⊘	85.58%	✓
TOTAL	100.00	95.00	81.30	al Plan de Desarrollo		85.58%	✓

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación durante el periodo a febrero de 2024 de 75 encuentros comunitarios con participación de 86 personas en el marco de la concertación y lectura de necesidades y de 64 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 1.041 personas además de 87 intervenciones breves a partir de necesidades de apoyo en salud mental a nivel individual. Al mes de febrero de 2024 se contó con la implementación de 566 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 30.488 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario para ser implementadas en el espacio público. Así mismo, al mes de febrero en entorno cuidador educativo se implementaron 3.769 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante 2.888 eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se canalizaron 365 casos. Así mismo, se realizaron 723 sesiones colectivas dirigidas a socializar, concertar e implementar acciones de prevención y gestión de riesgos en salud mental en 62 instituciones educativas con participación de 9.180 estudiantes y acompañamiento de 322 docentes. Implementación de 8 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 2.483 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar. Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS se abordaron 2.208 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 3.145 pruebas de tamizaje. Se realizaron 4.814 intervenciones en salud mental y 80 encuentros comunitarios en los que participaron 923 usuarios. Se realizaron 576 canalizaciones y 693 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Subredes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS. febrero de 2024). Un total de 1.788 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.

Indicador(es)

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	⊘		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	★		
2023	129.80	129.80	103.20	125.78%	★		
2024	127.00	127.00	103.20	123.06%	★	123.06%	★
				al Plan de Desarrollo		123.06%	★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: En el reporte acumulado para el periodo febrero de 2024, correspondiente a la meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años¿. La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 14-03-2024) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte febrero 2024 se presenta un acumulado de 765 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años con una tasa de mortalidad acumulada de 18,3 muertes por 100.000 habitantes; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes Mellitus: 58 muertes, 2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 303 muertes, 3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 33 muertes 4. Neoplasias (tumores malignos): 371 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el mes son las neoplasias (tumores malignos) con un 48,4%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 39.6%, Diabetes Mellitus con un 7,58% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,31%.																	
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,341	$570	42.55	$5,623	$4,853	86.30
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,341	$570	42.55	$5,623	$4,853	86.30

Indicador(es)

(C) 735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres Línea Base: 21.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	★		
2023	0.00	27.90	25.50	38.46%	⊘		
2024	0.00	30.10	30.10	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: Para el año 2024, con corte a febrero (semana epidemiológica 9 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 442 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 32,4% (n=143 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en inicio de tratamiento se encuentran Usme, Teusaquillo, Tunjuelito, Bosa y Rafael Uribe.

(C) 734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres Línea Base: 28.1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	✓		
2023	0.00	36.50	34.40	80.00%	✓		
2024	0.00	39.30	39.30	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: Durante el mismo periodo se han notificado 316 casos acumulados confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 37,3% (n=118 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en se encuentran Teusaquillo, Usme, San Cristóbal, Santa fe, Barrios Unidos y Kennedy. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155 corte a semana 9 preliminar de 2024.

(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres Línea Base: 21.5 FINALIZADO																		
79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$117,694	$115,135	97.83	$155,101	$86,893	56.02	$616,709	$540,672	87.67
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$117,694	$115,135	97.83	$155,101	$86,893	56.02	$616,709	$540,672	87.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.94%
				al Plan de Desarrollo	99.94%

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: En el periodo julio 2020 a febrero 2024 se han atendido un total de 24.474 eventos con 113.540 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=57.905) y el 49% hombres (n= 55.635).
Del total de eventos, el 73,3% (n=17.936) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela símica con 12,7% (n= 3.106), los brotes de enfermedad respiratoria aguda con el 2,8% (n=687), le siguen los brotes de varicela con 2,2% (n=534), brotes de intoxicación por sustancias químicas representa el 1,5% (n=377), búsquedas activas 1,5% (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia 1,2% (n=287), probables Brotes de sarampión 1,1% (n=266), Síndrome boca, mano pies 0,9% (n=222), verificación de rumores 0,8% (n=205), brotes de EDA 0,7% (n=171), brote de ETA 0,7% (n=161), otros no especificados 0,2% (n=53) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis, meningitis, hepatitis A, difteria, tos ferina, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=96).
Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 14,4% (n=3.535), Suba 12,4% (n=3.031) y en tercer lugar Bosa 8% (n=1.915) mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 19% (n=21.605), Candelaria 14% (n=15.526), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=11.509).
Además, se ha participado en 827 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.
En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a febrero 2024 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 109.558 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 306.559 vuelos nacionales, equivalentes a 17.228.633 viajeros internacionales y 36.403.582 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se ha realizado busqueda de sintomáticos en 5.578.030 rutas con 13.361.416 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19) y (4) casos de eventos ESPIN (varicela, dengue). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 22.336.861 viajeros de aeropuerto y 12.483.478 viajeros de terminales terrestres.

10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$25,514	$25,508	99.98	$18,384	$7,374	40.11	$92,118	$81,095	88.03
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$25,514	$25,508	99.98	$18,384	$7,374	40.11	$92,118	$81,095	88.03
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$12,258	$12,258	100.00	$7,781	$3,889	49.98	$39,359	$35,460	90.09
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$12,258	$12,258	100.00	$7,781	$3,889	49.98	$39,359	$35,460	90.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000 Línea Base: 25.2																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	28.59	18.94%	
2024	0.00	20.20	65.70	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, SI se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: anticoncepción, consulta preconcepcional, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas. Hay baja percepción del riesgo por parte de las usuarias quienes acuden en ocasiones de forma tardía a las instituciones de salud.

Avances y Logros: Para el periodo Enero a febrero de 2024 se registran 6 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una Razón de mortalidad materna - RMM de 65,7 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=2), Sur Occidente (n=0), Centro Oriente (n=1) y Sur (n=2) y 1 sin dato. Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 66,6% (n=4) pertenecen al régimen contributivo, 33,4% (n=2) al subsidiado 0% (n=0) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.
Para el periodo, es decir, enero a febrero, en el año 2023 se presentaron 3 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) se presentó una muerte materna con una Razón de Mortalidad Materna de 7,2 por 100.000 nacidos vivos, es decir, que para este añó se muestra un aumento. De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero a febrero 2024 (n= 6), el 16,7% (n=1) corresponden a población migrante, de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 49,8% (n=3) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$13,255	$13,250	99.96	$10,603	$3,485	32.87	$52,759	$45,635	86.50
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$13,255	$13,250	99.96	$10,603	$3,485	32.87	$52,759	$45,635	86.50

Indicador(es)

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral Línea Base: 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	
2023	110,814.00	110,814.00	116,601.00	163.17%	
2024	116,601.00	116,601.00	116,601.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: no hubo

Avances y Logros: Acumulado a febrero 2024: se cuenta con un avance 2,2% para 9.160 personas atendidas acciones desde los diferentes entornos, es por ello que desde el entorno comunitario se reportan 2.312 personas de los sectores LGBTI, así mismo se reportan 35 personas room atendidas desde las sesiones colectivas, 3.301 personas en habitanza en calle atendidas desde acciones desarrolladas por los Centros de Escucha de Habitanza en Calle, 258 personas raizales desde la acción centro de escucha raizal, por otra parte se atendieron desde el entorno hogar 965 familias indígenas Emberá, 773 personas negras y afrocolombianas desde la estrategia kilombos y 30 personas palenqueras a través de la estrategia Kilumba, por el entono laboral se atendieron 1.240 personas que realizan actividades pagadas.

11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$38,345	$38,317	99.93	$24,687	$11,323	45.87	$147,467	$133,499	90.53
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$38,345	$38,317	99.93	$24,687	$11,323	45.87	$147,467	$133,499	90.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$7,359	$7,339	99.73	$6,333	$2,280	36.00	$32,610	$28,379	87.03
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$7,359	$7,339	99.73	$6,333	$2,280	36.00	$32,610	$28,379	87.03

Indicador(es)

(D) 737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%			
2023	0.00	1.22	0.90	135.56%			
2024	0.00	1.13	0.90	125.56%		125.56%	
				al Plan de Desarrollo		125.56%	

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: El 0.9 corresponde al cierre año 2023 y se mantiene ese dato ya que la meta es de cierre anual, Para el año 2024 a SE 09 se han notificado 13 casos de sífilis congénita con una incidencia de 1,4 casos por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales. En comparación con el mismo periodo del año anterior 2023 se evidencia un aumento del 30% en el número de casos, ya que se habían notificado 10 casos con una incidencia de 1,0 caso por 1000 nacidos vivos más muertes fetales, de igual manera esta última aumenta en un 40%. Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 11 casos en población migrante de los cuales 7 casos (64%) han ingresado al sistema general de seguridad social en salud, de estos casos el 28% (2) la madre se encontraba afiliada 6 o mas meses, 14% (1) la madre se encontraba afiliada 2 o mas meses, 14%(1) la madre fue afiliada al momento del parto y el 44% (3) la madre no está asegurada.
Cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales.
En lo corrido del 2024 se han entregado 185.089 condones masculinos distribuidos en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 2 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza ejecución de la estrategia Distrital de Sífilis congénita. Se dio continuidad a convenio con GIZ, para la formación de 800 profesionales de las SISS y Oorganizaciones de base comunitaria, en torno a la capacitación en la resolución 1314 de 2020.

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%			
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,446	$6,446	100.00	$3,518	$2,115	60.12	$18,913	$17,510	92.58
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,446	$6,446	100.00	$3,518	$2,115	60.12	$18,913	$17,510	92.58

Indicador(es)

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se ha participado en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, específicamente en el objetivo 2 ""Bogotá confía en su bienestar"", posicionando acciones que conlleven a la reducción de la inseguridad alimentaria. Además, se ejecutan las acciones establecidas en el Plan de Salud Pública de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Intervenciones Colectivas para la prevención, identificación y acompañamiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, que se ejecutan en los entornos cuidadores y procesos transversales. Se continua con la normal implementación de los espacios de coordinación intersectorial (Mesa Intersectorial de Alimentación Saludable) y se establecieron compromisos de acuerdo con el plan de acción construido por las entidades participantes (SDIS, SED, ICBF). Por último, se realiza seguimiento desde la Secretaría Distrital de Salud al 100% de los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos. ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO: 15 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES: Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 477 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, de los cuales, 78 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda tuvieron activación para la atención en salud. y 17 niños y niñas tuvieron gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 145 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB. ENTORNO CUIDADOR HOGAR: Se realiza seguimiento a 491 familias con, Se realiza intervención a 1.167 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 43 con activación de ruta de atención sectorial y 109 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud. 125 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, de estos 5 requieren activación de ruta de atención sectorial. ENTORNO INSTITUCIONAL: Se identificaron 5 niños y niñas con clasificación nutricional de Desnutrición Aguda.																		
84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$24,540	$24,532	99.97	$14,836	$6,928	46.70	$95,945	$87,609	91.31
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$24,540	$24,532	99.97	$14,836	$6,928	46.70	$95,945	$87,609	91.31

Indicador(es)

(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	★		
2023	0.00	8.68	8.60	100.93%	★		
2024	0.00	8.46	8.11	104.32%	★	104.32%	★
				al Plan de Desarrollo		104.32%	★

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se evidencia que aún existen falencias en la realización de la consulta antenatal, que permite identificar riesgos que alteren la salud en la primera infancia, que se pueden ser mitigados desde la gestación, por otra parte, se evidencian aún debilidades en el reconocimiento oportuno de factores de riesgo para priorización en la atención por familia y cuidadores. (Inmunización, consulta de valoración integral, identificación de signos de alarma), déficit medidas de bioseguridad en el hogar y en todos los entornos, debilidad en las acciones de promoción y prevención (Bajas coberturas de valoración integral - tramo primera infancia, PAI), población vulnerable sin las intervenciones apropiadas (migrantes, niños en protección de ICBF, comunidades étnicas, desplazados).

Avances y Logros: Para el periodo enero a febrero de 2024 se registraron un total de 74 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,11 por 1.000 NV. Datos preliminares.
Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: 13 en Suba, 9 en Kennedy, 8 en Bosa, 7 en Ciudad Bolívar, 6 en Usme, 5 en Usaquén, 5 en San Cristóbal, 4 en Engativá, 4 en Rafael Uribe, 3 en Santafé, 3 en Tunjuelito, 1 en Chapinero, 1 en Puente Aranda,1 en Teusaquillo, 4 sin dato.
De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, las muertes infantiles reportadas ocurrieron en el 54% (n=40) en población del régimen contributivo, el 30% (n=22) en población del régimen subsidiado, el 6,8% (n=5) en población del régimen especial/excepción y el 9,5% (n=7) no registra información de aseguramiento.
En cuanto a la procedencia de los casos se evidencia que el 77% (n=57) son de nacionalidad colombiana, el 9,5% (n=7) son procedentes de Venezuela, el 1,35% (n=1) son procedentes de Países Bajos y el 12,2% (n=9), se encuentran sin información; en cuanto a la etnia se registró un 1,35% (n=1) en población indígena y otro 1,35% (n=1) en población afrodescendiente, el 97,3% (n=42) no se reconoce en ninguna.

(S) 92 Tasa de mortalidad infantil Línea Base: 8.8 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,821	99.96	$41,347	$32,528	78.67	$172,212	$163,083	94.70
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,821	99.96	$41,347	$32,528	78.67	$172,212	$163,083	94.70
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,236	$30,223	99.96	$33,000	$29,411	89.12	$136,088	$132,385	97.28

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,236	$30,223	99.96	$33,000	$29,411	89.12	$136,088	$132,385	97.28

Indicador(es)

(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	82.21	91.34%	
2024	90.00	90.00	83.20	92.44%	92.44%
				al Plan de Desarrollo	92.44%

Retrasos y soluciones: Se oficializa el reporte Anexo SIMAT 6A Marzo 31 de 2024

Avances y Logros: A corte de 31 de marzo de 2024, se ofrece grado jardín en 332 colegios. Estos colegios equivalen al 83,20% del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia .

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	21.30	21.30	100.00%	
2024	10.00	21.30	21.80	102.35%	102.35%
				al Plan de Desarrollo	102.35%

Retrasos y soluciones: Se oficializa el reporte Anexo SIMAT 6A Marzo 31 de 2024

Avances y Logros: A corte de 31 de marzo de 2024, se ofrece grado prejardín en 87 colegios. Estos colegios equivalen al 21,80% del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia.

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	100.00	100.75	100.75%	
2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	100.75%
				al Plan de Desarrollo	100.75%

Retrasos y soluciones: Se oficializa el reporte Anexo SIMAT 6A Marzo 31 de 2024

Avances y Logros: A corte 31 de marzo de 2024, se ofrece grado transición en 402 colegios, estos colegios equivalen al 100,75 % del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia.

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,598	99.96	$8,347	$3,117	37.34	$36,124	$30,698	84.98
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,598	99.96	$8,347	$3,117	37.34	$36,124	$30,698	84.98

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos																		
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,452,198	$5,451,818	99.99	$5,693,834	$1,955,151	34.34	$22,443,599	$18,655,562	83.12
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,452,198	$5,451,818	99.99	$5,693,834	$1,955,151	34.34	$22,443,599	$18,655,562	83.12
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,437	$32,437	100.00	$36,050	$9,300	25.80	$121,578	$94,816	77.99
112 Secretaría de Educación del Distrito	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,437	$32,437	100.00	$36,050	$9,300	25.80	$121,578	$94,816	77.99

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	100.22%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	100.02%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	100.20%	
2023	90,800.00	92,920.00	92,928.00	100.01%	
2024	93,000.00	93,000.00	33,354.00	35.86%	35.86%
				al Plan de Desarrollo	35.86%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y Logros: Mediante las estrategias de encuentros grupales se atendieron 23,588 niños y niñas y Circulación de obras escénicas y musicales 9,443, Contenidos físicos y digitales 323 niños y niñas, por lo que se alcanzó al corte la atención de 33,354 beneficiarios alcanzando un 35,9% para la vigencia.
Estos beneficiarios se encontraban distribuidos por localidades de la siguiente manera: Usaquén 1568, Chapinero 324 , Santa Fe 1738, San Cristóbal 1347, Usme 2988, Tunjuelito 2146, Bosa 4437, Kennedy 3182, Fontibón 1158 , Engativá 2004, Suba 4756, Barrios unidos 361, Teusaquillo 268, Mártires 1034, Antonio Nariño 405, Puente Aranda 1042, La Candelaria 157, Rafael Uribe Uribe 1513, Ciudad Bolívar 2876, Sumapaz 50."""""
Para el cumplimiento de las metas que se contemplan en este periodo se ha iniciado la implementación con exito del modelo de atención relacionado con la estrategia de Encuentros grupales, dentro del cual se adelanta la articulación con niveles locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito e Instituciones Privadas, logrando así atender las unidades de servicio e instituciones focalizadas dentro de cada convenio marco, así como programar visitas de grupos de niñas y niños de estas entidades a los Laboratorios artísticos del programa. De igual manera, desde la estrategia de Circulación se han adelantado atenciones en la mayoría de las localidades del distrito, en otras instituciones de la SED, SDIS e ICBF, algunas instituciones privadas con el ánimo de llegar a más niñas y niños en la ciudad. Adicionalmente se han brindado atenciones en escenarios culturales de la ciudad y entidades aliadas como: BibloRed, Museo Nacional, Centro Cultural Gabriel García Márquez - FCE , con la Secretaría de desarrollo económico, Casa Museo Quinta Bolívar, Planetario de Bogotá, Escenario Móvil, y Teatro El Parque. Desde la estrategia de Contenidos se han desarrollado acciones de cara al cumplimiento de la meta de la estrategia, las cuales han sido: Divulgación de contenidos digitales y documentos de investigación a través de sus redes sociales y de la página web del programa www.nidos.gov.co. Se siguen adelantando otras actividades estratégicas, como:
Mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa. Esta línea de atención nos permite atender de forma directa a los beneficiarios del mismo y estas atenciones se están reportando para el cumplimiento de la meta de la estrategia.
Proceso de creación y producción de 3 nuevos contenidos digitales. Dichos contenidos servirán para atender a las niñas y niños de la ciudad a través de la página web del programa Nidos y a través de la mediación de los mismos. CorreoUrielD.10042024.

Indicador(es)

(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de marzo, aunque se continúan evidenciando retrasos en el proceso de contratación de los Promotores de Salud, por parte de las Subredes Integradas de Salud - SISS, se viene realizando el acompañamiento y supervisión en el proceso de contratación de los promotores, adelantado por las subredes

Avances y Logros: Al cierre 31de marzo la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 100% de colegios públicos acompañados con el fomento de Estilos de Vida saludable. Se brindó acompañamiento con fomento de estilos de vida saludable - EVS en 413 colegios públicos con matrícula oficial, así mismo, cobertura al 100% de los estudiantes de la matricula oficial (723.461) con póliza en caso de accidentes escolares, y el 100% de estudiantes de la matricula oficial reportados en formación técnica laboral (24.421) fueron cubiertos con ARL, cuya distribución por riesgo de afiliación fue: Riesgo I (23.313), III (572) y V (536).

Se brindó acompañamiento pedagógico presencial, con apoyo del equipo de promotores (397), en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte), logrando brindar acompañamiento en 362 IED y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 397 colegios acompañados de manera presencial.

Y frente al tema de accidentalidad escolar, se brindó capacitación en temas como: Ruta de accidentalidad escolar, protocolo de siniestros viales y protocolo de accidentalidad laboral; este último, para estudiantes en formación técnica laboral, en la que participaron 158 personas pertenecientes a la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
comunidad educativa, para un total de 444 en lo corrido del año 2024. Así mismo, se realizó acompañamiento a los colegios, promoviendo la mitigación de riesgos que afectan el proceso de aprendizaje y/o convivencia escolar, al igual que promover la importancia en realizar el reporte de todos los accidentes escolares que ocurren.																		
88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$618,196	$618,196	100.00	$715,299	$405,002	56.62	$2,557,328	$2,245,787	87.82
112 Secretaría de Educación del Distrito	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$618,196	$618,196	100.00	$715,299	$405,002	56.62	$2,557,328	$2,245,787	87.82

Indicador(es)

(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Las cifras certificadas son entregadas por la interventoría 15 días posteriores al cierre del corte del reporte, lo que explica porque el seguimiento y la cifra reportada en ejecución física se realiza con un mes de rezago, es decir que corresponde a la base de certificación del mes de febrero de 2024.

Avances y Logros: Al cierre 31de Marzo 2024 la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 100% de colegios cubiertos con el Programa de Alimentación Escolar PAE. Se beneficiaron 413 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar, esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matricula oficial durante el período evaluado. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente (SIDAE) y refrigerios escolares, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios.

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$144,161	$144,161	100.00	$179,869	$52,590	29.24	$554,197	$426,917	77.03
112 Secretaría de Educación del Distrito	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$144,161	$144,161	100.00	$179,869	$52,590	29.24	$554,197	$426,917	77.03

Indicador(es)

(K) 97 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	42.10	42.10%	⚠	86.95%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.95%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Al cierre 31de Marzo la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 98.16% de estudiantes que solicitan y cumplen con los requisitos, para el beneficio de Movilidad Escolar . En total se beneficiaron 49.056 estudiantes en el marco del Programa de Movilidad Escolar, distribuidos por modalidad así: Ruta escolar 30.133, Subsidio de transporte escolar 14.940, Al colegio en bici 2.476 y Ciempiés 1.507.

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 98 Número de estudiantes beneficiados																		
91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$743,372	$743,308	99.99	$437,401	$202,208	46.23	$2,500,807	$2,237,356	89.47
112 Secretaría de Educación del Distrito	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$743,372	$743,308	99.99	$437,401	$202,208	46.23	$2,500,807	$2,237,356	89.47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%			
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%			
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%			
2023	0.00	21,738.00	31,671.00	145.69%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
TOTAL	100,000.00	134,507.00	134,507.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Indicador(es)

(S) 741 Número de Equipamientos Educativos nuevos o restituidos en ejecución o contratados o con trámite de licencia radicada/ejecutoriada (Acuerdo 840 de 2022)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	35.00	35.00	100.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	99.50	99.50%		99.50%	
TOTAL	0.00	100.00	99.50	al Plan de Desarrollo		99.50%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2024 el proyecto de Hipotecho presenta un avance físico de la obra del 99,50%.

Colegio nuevo con un área construida de 8.834.94m2 (6 pisos) con capacidad de 1040 estudiantes (Preescolar - 160 cupos, Primaria - 400 cupos, Secundaria - 320 cupos y Media - 160 cupos).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	11.00	183.33%	
2024	7.00	2.00	1.00	50.00%	97.14%
TOTAL	35.00	35.00	34.00	al Plan de Desarrollo	97.14%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los colegios que se reportan como terminados, en ejecución o próximos a iniciar corresponden a los proyectos con mayor avance en la planeación y ejecución de obra. En ese sentido, el cumplimiento de la meta de los 35, corresponderá a las 35 sedes educativas que presenten mayor avance al finalizar la respectiva administración y el actual Plan de Desarrollo. En torno a lo anterior, la entidad ha terminado/entregado 34 colegios, es así, que el porcentaje acumulado de ejecución de la meta PDD es del 97,14%.

A corte de 31 de marzo de 2024, se ha terminado y/o entregado el colegio Agudelo Restrepo, el cual beneficia a 1110 niños, niñas y jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar.

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,652,626	$3,652,314	99.99	$4,043,198	$1,102,540	27.27	$15,575,073	$12,618,051	81.01
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,652,626	$3,652,314	99.99	$4,043,198	$1,102,540	27.27	$15,575,073	$12,618,051	81.01

Indicador(es)

(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Para el periodo de enero a marzo se garantizó el funcionamiento del 100% de los colegios públicos. Para marzo se garantizó la prestación del servicio educativo con el pago de la nómina a 35.392 funcionarios, así: 33.350 docentes y 2.042 administrativo, y la prestación del servicio de transporte a los docentes y administrativos en zonas de difícil acceso e inseguridad, se expidieron 461 CDPs. Sin embargo solo se firmaron 100 CPS y 214 modificaciones; se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. En capacitación, se realizaron formaciones en: Diplomado en gestión o gerencia de proyectos públicos orientado a resultados; Proceso de fortalecimiento del servicio a la ciudanía (valor público); Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la gestión contractual (Supervisión de contratos, estudios del sector y de costos, análisis del mercado e indicadores financieros, Secop 1 y 2); Programa de Bilingüismo; Jornada de capacitación y orientación en Evaluación de desempeño laboral y Evaluación de la gestión. en SST, actividades de Entrega de EPP Docentes, Entrega de EPP Administrativos, Entrega de EPP Contratistas, Exámenes Administrativos (EMO), Seguimientos por salud administrativos, Seguimientos por salud docentes, Acompañamiento emocional docentes, Inducción Docentes, Capacitación Docentes, Inspección de gestión de riesgos, Capacitación Administrativos y Contratistas, Proceso de Inducción a administrativos y contratistas. Igualmente se generó el pago de dos sentencias judiciales de tribunal administrativo de Cundinamarca.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se garantizó el adecuado funcionamiento del total de los colegios públicos de Bogotá, que con corte a 31 de diciembre de 2023 asciende a 365 colegios.

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$19,589	$19,589	100.00	$14,468	$3,852	26.62	$60,195	$49,579	82.36
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$19,589	$19,589	100.00	$14,468	$3,852	26.62	$60,195	$49,579	82.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	★		
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	★		
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	★		
2023	65.00	65.00	100.00	153.85%	★		
2024	65.00	65.00	56.00	86.15%	✓	140.00%	★
				al Plan de Desarrollo		140.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Para el periodo de enero a marzo se contó con la participación de la planta docente y administrativa en las actividades de bienestar integral con el desarrollo de actividades, así: Programa de acogida (inducción y Tarjeta de Bienvenida); Actividades de Desarrollo Institucional; Caldas; Día del Docente Orientador; Cierre Olimpiadas SED; Selecciones Deportivas SED; Apropiación Código de Integridad; Gimnasio SED; Diseño y Medición Clima Laboral; Programa de Desarrollo de Competencias; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día Internacional de los Derechos de la Mujer. Se expidió CDP para cubrir 75 vacantes que se generaron fuera del periodo en que el pago ya se había realizado, se generó un cobro que, con las consideraciones anteriores asciende a $279.877.500.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor.

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,394	$4,394	100.00	$3,685	$1,958	53.14	$16,833	$15,106	89.74
112 Secretaría de Educación del Distrito	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,394	$4,394	100.00	$3,685	$1,958	53.14	$16,833	$15,106	89.74

Indicador(es)

(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	★		
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	★		
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante este periodo

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2024, se ha implementado la política de educación rural en los 28 colegios rurales equivalente al 100% de la población objetivo. Se implementó una serie de acciones significativas destinadas a potenciar la calidad educativa en las Instituciones Educativas Distritales Rurales (IEDR). Entre los logros destacados, está la realización de los primeros simulacros dirigidos a los estudiantes de décimo y undécimo grado, así como la ejecución de 8 talleres dirigidos a padres, madres y cuidadores. Se llevó a cabo la construcción y validación de una metodología para la actualización de la política educativa rural, con el objetivo de asegurar su pertinencia y efectividad. Asimismo, se ha distribuido un total de 5.300 ejemplares del material de la Cátedra de Paz en las 28 IEDR, dirigido a estudiantes de primero a quinto grado de primaria.

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$237,423	$237,417	100.00	$263,865	$177,701	67.35	$983,659	$894,019	90.89
112 Secretaría de Educación del Distrito	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$237,423	$237,417	100.00	$263,865	$177,701	67.35	$983,659	$894,019	90.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 103 Tasa de asistencia escolar Línea Base: 94.5																		
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$93,473	$92,484	98.94	$114,245	$64,121	56.13	$425,245	$370,291	87.08
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$93,473	$92,484	98.94	$114,245	$64,121	56.13	$425,245	$370,291	87.08
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$31,645	$31,574	99.77	$39,060	$17,468	44.72	$143,926	$121,015	84.08
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$605	$583	96.39	$635	$635	99.95	$300	$300	100.00	$402	$402	99.96	$678	$186	27.51	$2,620	$2,106	80.40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	
2024	98.00	98.00	96.40	0.00%	54.29%
				al Plan de Desarrollo	54.29%

Retrasos y soluciones: La medición de la Tasa de Asistencia Escolar se calcula con datos agregados con varios meses de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y/o Encuesta de Calidad de vida y/o Encuesta Multipropósito elaboradas por el DANE. Vale la pena precisar que actualmente la SED se encuentra avanzando en el fortalecimiento de las acciones para garantizar el acceso y la permanencia de la población escolar, a través de acciones como la búsqueda activa tanto presencial como no presencial, la identificación de la población que se encuentra retirada, el seguimiento a estudiantes que desertaron del 2022 y 2023 y trabajo directo en las IED que presentan mayor porcentaje de deserción escolar.

Avances y Logros: El logro de la tasa de asistencia escolar máxima a 31 de marzo 2024 en el PDD es 96.4%, implementando las siguientes acciones: Se realizó acompañamiento a 59 IED en la estrategia APROBAR; al mes de marzo, en el marco del Proceso de Gestión de la Cobertura, se logró atender a 59.718 familias durante el primer trimestre de 2024 en las Direcciones Locales a través de la atención integral a familias; en búsqueda activa a marzo del 2024 se logró vincular al sistema educativo oficial a 315 personas; se logró matricular en el sistema educativo oficial en la vigencia un máximo de 723461 estudiantes. Al periodo se reportan 865 niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proceso de valoraciones psicopedagógicas; se realizó asignación de recursos de gratuidad fuente propios por $ 1.332 millones; se elaboró y publicó en la plataforma SECOP II, los informes de supervisión a la ejecución contractual No 1de los CASE. Se realizó la actualización del valor de la Canasta Educativa, con el ajuste salarial docente y porcentaje de bonificación para proceder con el pago del retroactivo en el mes de abril de los CASE.

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,296.00	2,296.00	100.00%	
2024	1,315.00	220.00	184.00	83.64%	99.49%
TOTAL	7,000.00	7,000.00	6,964.00	al Plan de Desarrollo	99.49%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Se han beneficiado a 6.633 personas así: 74 de primera infancia; 4.530 de infancia; 2.058 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (4.915 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.748 personas).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2023 se ha implementado 103 procesos de formación en patrimonio cultural en Instituciones Educativas Distritales y en Otros Espacios de Formación. Para el 2024, se busca implementar 13 procesos metodológicos para lo cual se han suscrito 7 acuerdos de implementación de procesos de formación firmados con IED

- En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 301 personas, a través del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRD, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio. Se han adaptado los contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA. Se realiza seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Finalmente, ILa implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

222 Instituto Distrital de las Artes	$12,670	$11,749	92.73	$25,165	$25,018	99.42	$33,846	$33,689	99.53	$31,243	$31,172	99.77	$38,382	$17,281	45.02	$141,307	$118,909	84.15

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos																		
97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,234	$9,234	100.00	$11,936	$6,454	54.07	$42,484	$36,920	86.90
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,234	$9,234	100.00	$11,936	$6,454	54.07	$42,484	$36,920	86.90
Indicador(es)																		
(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65																		
98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,010	$17,992	99.90	$24,064	$14,968	62.20	$83,423	$74,290	89.05
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,010	$17,992	99.90	$24,064	$14,968	62.20	$83,423	$74,290	89.05
Indicador(es)																		

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%		
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%		
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%		
2023	66,000.00	52,050.00	52,306.00	100.49%		
2024	45,000.00	68,807.00	24,235.00	35.22%	82.37%	✓
TOTAL	250,000.00	252,749.00	208,177.00	al Plan de Desarrollo	82.37%	✓

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos en la meta de acuerdo con las proyecciones del program

Avances y Logros: La importancia de las prácticas artísticas en la vida cotidiana de los bogotanos se ve reflejada en el avance alcanzado en el cumplimiento de la meta plan en el primer trimestre, llegando al 35% de ejecución en la vigencia actual y beneficiando a un total de 24.235 personas. Este avance demuestra un cambio importante en la distribución de beneficiarios atendidos en cada una de las líneas de atención, resaltando la relevancia de las líneas de atención abiertas a la comunidad.
En particular, la línea Arte en la Escuela ha atendido a 16.931 estudiantes de los colegios públicos focalizados, lo que representa un 37,17% de la meta proyectada para esta línea, evidenciando un progreso significativo respecto al mes anterior a pesar de las dificultades presentadas con el suministro de transporte escolar complementario período por parte de la Secretaría Distrital de Educación (SED). Además, se destaca la firma del convenio interinstitucional con la SED, que permitirá atender a 5.500 niños, niñas y adolescentes de colegios públicos focalizados.
Por otro lado, la línea Impulso Colectivo ha atendido a 3.477 beneficiarios en procesos de formación, inicialmente en lugares donde el Programa cuenta con equipamientos propios. Por otra parte, Converge Crea ha llegado a una cobertura de 3.827 personas beneficiarias mediante alianzas con diferentes entidades y en los Centros Crea, brindando acceso a las prácticas artísticas para poblaciones en riesgo de vulneración de derechos.

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%		
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%		
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%		
2023	24.99	22.78	22.84	101.82%		
2024	25.00	25.00	23.79	43.98%	83.54%	✓
				al Plan de Desarrollo	83.54%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte marzo de 2024 se reporta el mayor logro alcanzado correspondiente a un avance del 23,79% representado en 169.095 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 227 colegios de jornada única, de las cuales 192 corresponden a instituciones educativas distritales y 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo.

Este cálculo se hizo tomando como numerador el reporte más alto de estudiantes matriculados en jornada única correspondiente a 169.095 estudiantes (corte febrero 2024) y como denominador 710.622 estudiantes, base de matrícula con el último corte oficial (abril de 2023) entregada por OAP, con las características definidas en la normatividad vigente y los lineamientos nacionales y Distritales para la implementación de la Jornada Única.

Durante este periodo se ha brindado asistencia técnica a las IED que han solicitado acompañamiento a la Dirección de Educación Preescolar y Básica para realizar el tránsito a jornada única.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa Línea Base: 3.5																		
99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$16,516	$15,632	94.64	$20,184	$8,434	41.78	$69,933	$55,478	79.33
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$16,516	$15,632	94.64	$20,184	$8,434	41.78	$69,933	$55,478	79.33
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	★		
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	★		
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	★		
2023	24.00	21.36	21.39	100.79%	★		
2024	25.00	25.00	21.39	0.00%	⊘	83.21%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.21%	✓

Retrasos y soluciones: La atención a estudiantes beneficiados con las estrategias de ampliación de la jornada en Jornada Completa, se ha visto afectada debido a que durante el primer trimestre de 2.024 solamente se tenía activo el convenio suscrito por la SED con el IDRD y los convenios marco de IDARTES, OFB e IDPC. Al finalizar el mes de marzo, se logró la suscripción y formalización de los convenios interadministrativos con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte al igual que los convenios de asociación con las cajas de compensación Compensar, Colsubsidio y CAFAM; se proyecta iniciar la atención a estudiantes beneficiados con estos convenios a partir de la segunda y tercera semanas de abril, debido a que dichas entidades se encuentran en proceso de contratación del talento humano requerido para este fin.

Avances y Logros: El logro corresponde al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, de estudiantes beneficiados con tres atenciones. En este sentido con corte marzo de 2024, se reporta un avance del 21,39% representado en 143.628 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada, máximo logro alcanzado con corte diciembre 2023. Este cálculo se realiza tomando como denominador 671.535 estudiantes de colegios administrados directamente por la SED, base de matrícula oficial 2023 actualizada anualmente y entregada por OAP.
También continúa el reporte de logro correspondiente al 12,95% de estudiantes pertenecientes a colegios administrados directamente por la SED, con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral mínimo 1 día a la semana y que está representado en 86.943 NNAJ.
Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	⊘		
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	★		
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	★		
2023	94.00	98.00	98.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	98.00	0.00%	⊘	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al mes de marzo, la meta cuenta con un avance acumulado del 98%, en la cual se han acompañado a 392 Instituciones Educativas Distritales que cuentan con 3 o más acciones en educación inclusiva con enfoque diferencial y perspectiva de género, aportando al cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo.

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$18,052	99.91	$19,001	$16,798	88.41	$85,479	$82,589	96.62
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$18,052	99.91	$19,001	$16,798	88.41	$85,479	$82,589	96.62
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura																		
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,760	$48,760	100.00	$74,618	$16,115	21.60	$221,690	$163,175	73.61
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,760	$48,760	100.00	$74,618	$16,115	21.60	$221,690	$163,175	73.61
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$47,279	$47,279	100.00	$54,590	$13,020	23.85	$194,826	$153,252	78.66
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$47,279	$47,279	100.00	$54,590	$13,020	23.85	$194,826	$153,252	78.66

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	29,046.00	111.72%	
2024	14,315.00	20,021.00	19,978.00	99.79%	99.97%
TOTAL	84,831.00	133,383.00	133,340.00	al Plan de Desarrollo	99.97%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Niñosn, niñas, adolescentes y jovenes vinculados al proceso de formación musical de la entidad.

Indicador(es)

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.62	62.00%	92.40%
				al Plan de Desarrollo	92.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Para este trimestre la Red de Bibliotecas cuenta con 149 espacios ubicados en las 20 localidades y con las siguientes tipologías: 05 bibliotecas mayores, 02 bibliotecas de la confianza, 01 biblioteca digital, 27 bibliotecas locales/barrio, 12 biblioestaciones, 03 estrategias móviles, 95 Paraderos Paralibros Paraparques (PPP) y 04 Salas de lectura.
Los servicios bibliotecarios prestados en el primer trimestre del año 2024 fueron:
Afiliaciones: 23.042
Prestamos: 224.236
Renovaciones: 6.117
Visitas: 654.555
Consultas: 227.523
En el avance de la Cultura Digital y la innovación, entre enero y marzo de 2024 las actividades de la línea se enfocaron en el cierre de los documentos de sistematización adelantados durante 2023, que incluyen evaluaciones y perspectivas de los procesos de formación, las actividades de las Salas Labco, y los laboratorios de cocreación. También se enfocaron en la planeación de acciones por realizar durante este año y el inicio de las mismas. Otro avance registrado y a partir de sesiones de identificación y priorización, según los criterios establecidos, se lograron incorporar dos nuevos contenidos en la BDB, éstos son recursos de la Editorial de la Universidad de La Salle y Memoria viva: Archivo Digital de Lenguas Indígenas de la Amazonia.
En términos de colecciones: durante este período (Enero a Marzo) en el procesamiento alcanzamos las siguientes cifras:
- 1.816 libros catalogados
- 5.061 registros normalizados
- 8.354 libros forrados
- 709 libros en diferentes procesos de mantenimiento
- 8.505 libros preparados para el empaque y distribución.

Para el programa distrital de estímulos (PDE) 2024, se publicaron las siguientes convocatorias en el portafolio del programa PDE, las cuales estuvieron 5 días hábiles en revisión de la ciudadanía, y se abrieron para inscripción en firme, a partir del 26 de febrero de 2024:
- Beca para proyectos de lectura, escritura y oralidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Beca para medios comunitarios que realicen programas para LEO Radio. - Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias - Beca para la realización de laboratorios de co creación de objetos digitales expandidos - Beca para la publicación de proyectos editoriales amigables con el medio ambiente - Beca para el fortalecimiento de proyectos en articulación entre los agentes bibliotecarios, comunitarios y del ecosistema del conocimiento.																		
102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$17,928	$2,320	12.94	$19,495	$3,881	19.91
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$17,928	$2,320	12.94	$19,495	$3,881	19.91

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	★		
2023	1.00	0.95	0.95	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.95	95.00%	★	95.00%	★
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y Logros: La Política Pública registra un avance del 95% en su ejecución física al corte de marzo de 2024. Para el período enero a marzo de 2024 se recabaron los datos de diciembre de 2023 para actualizar la información de la implementación correspondiente al cuarto trimestre de dicha vigencia. Se logró una brecha positiva de 1.79% y acumulada del 24% y un avance acumulado del 23%. No obstante es necesario hacer algunos ajustes en relación a los siguientes productos: 1.1.8. estrategias de transversalización de competencias comunicativas para el fortalecimiento de procesos oralidad, lectura y escritura desde una perspectiva de participación ciudadana a lo largo de la vida; 3.1.12 programa de fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias, que quedaron en rojo y 3.1.8 puestos de lectura con equipamientos institucionales, sociales y redes comunitarias en la zona rural y zonas urbanas y 4.1.8. participación de editoriales y librerías locales en comités de selección de libros para bibliotecas públicas que quedaron en amarillo. Hay factores contrarios en términos de los ejercicios de concertación, el mercado, las normas de contratación que se deben trabajar para lograr las metas asociadas a estos productos.

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$1,350	100.00	$2,100	$775	36.89	$7,368	$6,043	82.01
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$213	$213	100.00	$250	$250	100.00	$600	$600	100.00	$1,273	$1,273	100.00

Indicador(es)

(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.35	35.00%	⊘	87.00%	✓
TOTAL	4.00	5.00	4.35	al Plan de Desarrollo		87.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Para el período comprendido entre enero a marzo de 2024 se adelantaron las acciones por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en diálogo y negociación con la Cámara Colombiana del Libro, para la participación en la Feria Internacional del Libro en su 36a versión del 2024, producto de estas conversaciones se realizaron las gestiones pre y contractuales para la realización del convenio. Para el 2024 el pabellón de la Alcaldía en la FILBo se articulará con la temática de la FILBo 2024 #LeeLaNaturaleza. Tendrá alrededor de 140 actividades de programación cultural dirigidas a todo público. Adicionalmente, el pabellón contará con experiencias de mediación de LEO de forma permanente.

222 Instituto Distrital de las Artes	$735	$735	100.00	$1,300	$1,300	100.00	$1,460	$1,460	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$1,500	$175	11.65	$6,095	$4,769	78.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2023	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2024	12.00	12.00	2.11	17.58%	83.52%	✓
				al Plan de Desarrollo	83.52%	✓

Retrasos y soluciones: Se han tenido retrasos en la ejecución de actividades debido a los cambios administrativos y la suspensión de la contratación en la entidad. En el mes de marzo se avanzó en los estudios previos para la contratación y han sido radicados en la Oficina Asesora Jurídica para revisión.

Avances y Logros: Se definieron los doce espacios para la vigencia 2024, los cuales han avanzado así:

1. Libro al viento.
2. Presentaciones de nuevos títulos.
3. Procesos de formación i.) Lanzamiento de talleres distritales de escrituras creativas.
4. Encuentro Distrital de Escritura Creativa.
5. Formación a formadores: i.) Talleres de formación Libro al viento.
6. Feria del libro.
7. Presentación de premios Programa Distrital de Estímulos- PDE Gerencia de Literatura.
8. Procesos de participación: Sesiones del Consejo Distrital de Literatura (2).
9. Acciones de promoción y difusión de las prácticas literarias.
10. Agenda de autor.
11. Distribución física y virtual de Libro al Viento.
12. Pícnic literario.

		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
16	Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$92,254	$92,211	99.95	$80,299	$10,506	13.08	$358,263	$287,439	80.23
0	N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$92,254	$92,211	99.95	$80,299	$10,506	13.08	$358,263	$287,439	80.23
104	Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,592	$5,592	100.00	$5,693	$33	0.58	$27,818	$22,159	79.65
112	Secretaría de Educación del Distrito	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,592	$5,592	100.00	$5,693	$33	0.58	$27,818	$22,159	79.65

Indicador(es)

(C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%		
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%		
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%		
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%		
2024	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Se ha retrasado el inicio de los convenios. La razón principal ha sido la necesidad de diseñar estrategias que no solo estén en consonancia con la visión de la nueva administración, sino que también se ajusten al nuevo plan de desarrollo.

Avances y Logros: La meta plan de desarrollo está cumplida en 220 colegios, gracias al trabajo desarrollado de la mano con los aliados British Council y United Way. En el transcurso del período actual, los esfuerzos se han concentrado en el desarrollo de un anexo técnico esencial. Este documento está diseñado para brindar a los oferentes interesados en colaborar con las instituciones educativas distritales una comprensión clara de las estrategias previstas para el cuatrienio. La finalidad de este anexo es asegurar que los oferentes puedan alinear eficazmente sus propuestas y servicios con las directrices y objetivos establecidos para este período, facilitando así una cooperación más efectiva y enriquecedora entre todas las partes involucradas.

		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
105	Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00
112	Secretaría de Educación del Distrito	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 113 Número de personas participantes en la Misión																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	★		
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$9,994	$9,994	100.00	$10,210	$2,638	25.84	$37,359	$29,783	79.72
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$9,994	$9,994	100.00	$10,210	$2,638	25.84	$37,359	$29,783	79.72

Indicador(es)

(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	★		
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	75.00	98.00	98.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta para el mes de marzo reporta en un 100% correspondiente a 373 IED con acompañamiento de alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Se logra llegar a las IED de la Localidad de Usme y a dos colegios nuevos el Teresa Martínez de Varela y Feliza Bursztyn, en la estructura del MGI se reportan los siguientes logros: Pilar 1 "Planeación estratégica" Se desarrollan sesiones de trabajo en coordinación con la Dirección de Evaluación Educativa para la armonización con equipos territoriales CIS en relación con la unificación de herramientas de planeación PIMA y POA. Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia Centros Integrados de Servicios (CIS) durante marzo el equipo territorial ha realizado acciones de capacitación en derecho a la educación y MGI, reuniones de coordinación para acompañar a los rectores nuevos en acciones de empalme, acciones de orientación y acompañamiento en planeación estratégica. Por otra parte, actividades de apoyo en las instituciones educativas en lo administrativo y financiero, se han acompañado las mesas distritales de directores locales de educación, en las que se han expuesto las acciones de ajuste y reorganización de las temáticas de los ejes, la llegada a las IEDs y el reconocimiento del Modelo de Gestión Institucional en las mismas. Pilar 4 "Gestión de la Información" Durante el mes de marzo, se completaron los montajes estructurales de las secciones clave del micrositio, incluyendo Inicio, El Modelo, Los Pilares, Explore y Cifras, lo que implicó ajustes en el código fuente, CSS y HTML. Se llevaron a cabo los ajustes finales en las pruebas de seguridad de los servidores designados para alojar y operar el micrositio. Tras la generación y aprobación del reporte de vulnerabilidades y seguridad web, el sitio se transfirió al entorno de producción, con la URL pública: mgi.educacionbogota.edu.co.

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,645	$36,640	99.99	$16,968	$814	4.80	$110,185	$93,814	85.14
112 Secretaría de Educación del Distrito	$6,870	$6,803	99.03	$18,272	$18,272	100.00	$20,533	$20,471	99.70	$32,801	$32,798	99.99	$13,155	$199	1.51	$91,631	$78,543	85.72

Indicador(es)

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	⊘		
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	⚠		
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	⚠		
2023	4,635.00	4,635.00	1,752.00	37.80%	⊘		
2024	5,000.00	5,000.00	1,914.00	38.28%	⊘	38.28%	⊘
				al Plan de Desarrollo		38.28%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX. Avances y Logros: El logro consolidado de 1.914 docentes favorecidos con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. Para el 2024 en el mes de febrero se reportaron 22 docentes que fueron beneficiarios en la convocatoria 2023-II, y 140 docentes beneficiarios de la convocatoria 2024-I, a quienes se les realizó el primer desembolso para un total de 1.914 docentes beneficiados. A corte de 31 de marzo 2024 se ha avanzado en: a. En el marco de la convocatoria "Profes a la U Formación Posgradual 2024-I", al cierre del mes de marzo se adjudicaron 447 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado: Concepto jurídico viable: 243 y Beneficiarios: 204 b. Con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior, se han autorizado 204 giros, por valor de $1.211.419.074, correspondientes al primer desembolso; y, por renovación de matrícula se autorizaron 141 desembolsos, por la suma de $618.934.747.																	
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$2,474	$2,474	100.00	$3,961	$3,961	100.00	$4,461	$4,379	98.15	$3,844	$3,842	99.96	$3,814	$615	16.14	$18,554	$15,272	82.31

Indicador(es)

(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2023	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	97.20%
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,944.00	al Plan de Desarrollo	97.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo que va del Plan de Desarrollo, se han beneficiado 1944 maestros y maestras que participaron como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas. Estos maestros y maestras participaron en las siguientes actividades realizadas de acompañamiento y formación: i) Acompañamiento situado (Maestros y maestras que inspiran), ii) Comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros, iv) Premio Distrital, v) Escuela de maestros y maestras investigadores, vi) Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva).
En la vigencia 2024, para beneficiar a los maestros y maestras en programas de desarrollo pedagógico para la transformación educativa, se cuenta con la formulación y se realizó el primer encuentro con los líderes de redes y semilleros, para iniciar la planeación del VI Enredando y del V Encuentro de Semilleros.

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$38,772	$38,734	99.90	$45,491	$6,959	15.30	$175,689	$136,354	77.61
112 Secretaría de Educación del Distrito	$5,746	$5,643	98.20	$44,257	$44,217	99.91	$36,745	$36,126	98.32	$36,936	$36,913	99.94	$44,167	$6,627	15.00	$167,852	$129,526	77.17

Indicador(es)

(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	69.00	3.70%	
2024	100.00	100.00	69.00	0.00%	3.13%
				al Plan de Desarrollo	3.13%

Retrasos y soluciones: El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 en estas categorías demostrando un avance en el cumplimiento de la meta, y para la vigencia 2023, vale la pena resaltar que el ICFES mediante Resolución 000193 del 12 de mayo de 2023 informó que los resultados definitivos serán publicados el 17 de febrero de 2024.

Avances y Logros: Según el reporte suministrado por el ICFES, 69 colegios distritales y distritales en administración contratada fueron clasificados en A y A+.
Para la vigencia 2024 se han realizado diecinueve (19) talleres en 32 sesiones para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, el cual cuenta con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, con informes de resultados individuales para cada colegio, para cada localidad y con un informe general de resultados para la ciudad.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$1,558	$1,558	100.00	$1,526	$1,523	99.78	$1,594	$1,594	100.00	$1,837	$1,822	99.20	$1,324	$332	25.06	$7,838	$6,828	87.11

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica																		
109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,251	$1,251	100.00	$1,937	$62	3.18	$6,077	$4,195	69.03
112 Secretaría de Educación del Distrito	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,251	$1,251	100.00	$1,937	$62	3.18	$6,077	$4,195	69.03
Indicador(es)																		
(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'																		
(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público																		
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$608,780	$601,497	98.80	$561,993	$348,541	62.02	$1,958,118	$1,695,175	86.57
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$608,780	$601,497	98.80	$561,993	$348,541	62.02	$1,958,118	$1,695,175	86.57

(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	80.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El programa de investigación en el IDEP se concibe como un ejercicio académico que promueve el diálogo y la reflexión crítica sobre la política pública y las prácticas pedagógicas en Bogotá. Lo conforman 4 fases I) Línea de base, en la cual se identificaron los tópicos, enfoques y perfiles que enlazan el conjunto de investigaciones del cuatrienio, integrando las iniciativas del IDEP con las prioridades a nivel local, regional y global y las tendencias en la educación del SXXI. II) Diseño y formulación, en la cual se proyectó un esquema programático con prioridades temáticas relacionadas con apuestas centrales de la política educativa y del sector, con especial énfasis en el desarrollo de capacidades para la innovación y la investigación educativa para la transformación pedagógica y el cierre de brechas. III) Desarrollo e Implementación, en donde se ejecutó estudios, procesos e investigaciones que aseguran la pertinencia de los procesos de investigación tanto con los modelos, metodologías e intereses propios de los campos de conocimiento, como con las categorías y propósitos, prácticas, recursos y procesos del IDEP y su contexto organizacional, social y educativo. IV) Resultados y recomendaciones, entendida como el cierre del programa de investigaciones del IDEP en la cual, por un lado, deben culminarse los estudios previstos en cada agenda, y por el otro, deben plasmarse los aportes desde su desarrollo a la política sectorial, en lo que respecta a la transformación pedagógica y el cierre de brechas, incluyendo resultados y recomendaciones, para ello se cuenta con la formulación y se realizó la revisión de fuentes y materiales pertinentes, se desarrolló la formulación de los objetivos, la fundamentación conceptual, la estructura y alcance general del estudio, se avanzó en el diseño conceptual, metodológico y de los instrumentos para la recolección de información.

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	49.75	49.75%	89.95%	✓
				al Plan de Desarrollo	89.95%	✓

Retrasos y soluciones: La meta se esta ejecutando de acuerdo con el cronograma de la vigencia

Avances y Logros: El reporte de cumplimiento a marzo de 2024 es del 49,75% en la ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación, el cual corresponde al avance en el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar a través de la articulación de 13 proyectos presentados en la RECA 2023 con potenciales aliados interesados en apalancarlos, con un 29,50% en capacitaciones en el modelo de Gestión de Cooperación y Alianzas en IED de las localidades Tunjuelito, Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda, a la implementación de proyectos en colegios e IED ofrecidos por los aliados del SACE; así como al logro en el componente de intercambios de experiencias públlico/privadas con 7 intercambios realizados durante el mes de marzo, para un total de 21 intercambios que corresponden al 70%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,451	$2,451	100.00	$3,146	$2,393	76.06	$11,434	$10,548	92.25
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,451	$2,451	100.00	$3,146	$2,393	76.06	$11,434	$10,548	92.25

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	598.00	124.58%	
2024	2,400.00	271.00	389.00	143.54%	104.59%
TOTAL	12,000.00	2,572.00	2,690.00	al Plan de Desarrollo	104.59%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos para el periodo.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo (SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de Libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, la Secretaría, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad.

En este sentido, se garantizó la atención integral, atendiendo así en el transcurso del cuatrienio a 2.690 adolescentes y jóvenes, garantizando la atención integral y especializada, vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar. Durante la vigencia, se ha contado con la atención de 389 adolescentes y jóvenes hasta el 30 de marzo de 2024.

En relación, en el transcurso del año 2024 se han egresado en cumplimiento de medidas y sanciones no privativas de la libertad del SRPA, 14 adolescentes y jóvenes; identificando un aporte significativo a nivel social, desde la construcción de proyectos de vida dentro de la legalidad por parte de la población, así como la reparación simbólica y social de los daños y afectaciones que se generaron al momento de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y la comisión del delito, a partir de los procesos de participación ciudadana y servicio social que se implementan en territorio, desarrollando acciones de reparación y prácticas restaurativas, favoreciendo así la reconstrucción del tejido social a nivel Distrital y la necesaria reconciliación entre las partes.

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$46,502	$42,760	91.95	$34,866	$2,549	7.31	$190,928	$129,638	67.90
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$46,502	$42,760	91.95	$34,866	$2,549	7.31	$190,928	$129,638	67.90

Indicador(es)

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	
2023	0.00	21.00	3.86	18.38%	
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	52.70%
TOTAL	0.00	34.86	18.37	al Plan de Desarrollo	52.70%

Retrasos y soluciones: no se presenta avance en el indicador

Avances y Logros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: el indicador no present retrasos toda vez que la instutcion cuenta con acreditacion hasta 202

Avances y Logros:

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	★		
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	⊘		
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	⚠		
2023	0.25	0.10	0.10	100.00%	★		
2024	0.00	0.39	0.00	0.00%	⊘	61.39%	⚠
TOTAL	1.00	1.01	0.62	al Plan de Desarrollo		61.39%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan avances en el reporte del indicador

Avances y Logros:

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	★		
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2024	0.00	0.18	0.00	0.00%	⊘	82.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: no se presentan avances en el indciador

Avances y Logros:

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	★		
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	★		
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	⊘		
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	⊘		
2024	27,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	⊘	152.60%	★
				al Plan de Desarrollo		152.60%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Al corte del reporte no se presentan retrasos en relacion al cumplimiento del ndicador, por el contrario desde vigencia anterior se reporta un sobrecumlimiento en relacion a la linea base Avances y Logros: meta con sobrecumplimiento desde la vigencia 2023																		
112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,600	100.00	$15,500	$561	3.62	$77,589	$62,555	80.62
112 Secretaría de Educación del Distrito	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,600	100.00	$15,500	$561	3.62	$77,589	$62,555	80.62

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida — Línea Base: .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	97.00	0.00%	96.98%
				al Plan de Desarrollo	96.98%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se ha logrado el acompañamiento a 374 IED, lo que corresponde al 97% de la meta, con una o más estrategias del proyecto. Durante el primer trimestre de 2024, la Dirección de Educación Media, se encuentra en la construcción de la planeación estratégica de la implementación de los 4 ejes en torno a la Orientación Socio Ocupacional, de acuerdo con los lineamientos de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia y la Directora de Educación Media.
Así mismo, se encuentra en elaboración, el documento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED que contaron con el apoyo de las Instituciones de Educación Superior.

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$33,158	$31,377	94.63	$4,879	$1,298	26.61	$88,446	$82,903	93.73
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$33,158	$31,377	94.63	$4,879	$1,298	26.61	$88,446	$82,903	93.73

Indicador(es)

(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	9,300.00	8,975.00	96.51%	
2024	1,000.00	225.00	431.00	191.56%	100.76%
TOTAL	5,900.00	27,213.00	27,419.00	al Plan de Desarrollo	100.76%

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con transferencias monetarias condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles. El servicio contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en las dinámicas educativas, sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

En lo transcurrido del cuatrienio se han entregado 27.419 TMC a jóvenes y para la vigencia 2024, de acuerdo con las listas de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda, se han entregado 431 transferencias monetarias condicionadas a través del servicio Parceros por Bogotá en el marco de la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en la ruta pedagógica en sus cuatro componentes:) componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial. ii) componente práctico y de incidencia comunitaria, iii) componente de formación educativa e inclusión laboral y iv) componente recreativo y de manejo del tiempo,

A través de Parceros por Bogotá y las TMC, ha facilitado que las y los jóvenes reorienten la construcción de su proyecto de vida con las herramientas pedagógicas adquiridas durante su permanencia, así como con las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento a las que acceden durante su participación en el servicio. En este proceso de 6 meses cada joven tiene la posibilidad de empoderarse y reflexionar sobre su rol de cara al futuro, además, le permite posicionarse como agente de cambio de su comunidad, aprender a compartir el mismo espacio con diferentes jóvenes y su diversidad, así como conocer sus derechos e identificar alertas de vulneración de los mismos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$3,395	$3,385	99.69	$4,544	$3,016	66.37	$22,789	$20,273	88.96
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$3,395	$3,385	99.69	$4,544	$3,016	66.37	$22,789	$20,273	88.96

Indicador(es)

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	31,910.00	99.38%	
2024	0.00	15,840.00	8,561.00	54.05%	92.68%
TOTAL	0.00	99,400.00	92,121.00	al Plan de Desarrollo	92.68%

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: Con respecto a los jóvenes caracterizados en el marco de la estrategia RETO, se han identificado a lo largo del cuatrienio un total 92.121 Jóvenes, y para la vigencia 8.561 jóvenes, específicamente para de las diferentes localidades de la ciudad, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, puedan participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad por su entorno barrial. Lo que permitió que puedan acceder a las oportunidades ofertadas en la misma y realizar su preinscripción, entrevista y formalización de la tercera cohorte de jóvenes que ingresan al programa ¿Parceros por Bogotá¿.

La Estrategia Reto constituyó una apuesta de ciudad por reducir el riesgo social y convertir en líderes del nuevo contrato social a los y las jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, mediante la implementación del servicio PARCEROS POR BOGOTÁ, que tiene como objetivo contribuir con la reducción del riesgo social, a través de su inclusión en dinámicas sociales, educativas, laborales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	66,661.00	116.60%	
2024	0.00	28,202.00	11,085.00	39.31%	92.44%
TOTAL	0.00	226,431.00	209,314.00	al Plan de Desarrollo	92.44%

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS, reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se han atendido 209.314 jóvenes, esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del liento libre, actividades de voluntariado. En lo que va corrido de la vigencia 2024, se han atendido a 11.085 jóvenes que se atendieron en las diferentes localidades del distrito, en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos por el talento humano a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud.

Estas atenciones se hacen gracia a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de dar atención a la población vulnerable de la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%		
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%		
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%		
2023	31.00	26.41	30.79	116.58%		
2024	13.00	13.00	5.11	39.31%	92.44%	
TOTAL	100.00	104.38	96.49	al Plan de Desarrollo	92.44%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

En lo transcurrido del PDD 2020-2024, 92.44% de jovenes que correspónde a 209.314, han sido atendidos en las diferentes localidades del distrito en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud.

Las acciones a destacar esta la entrada en funcionamiento de la nueva Casa de Juventud en Camilo Torres Restrepo, localidad de Tunjuelito. Este proceso incluyó la recepción del predio, su adecuación, la dotación de equipos y la promoción de actividades de apropiación con los grupos poblacionales juveniles de la localidad.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$473,075	$471,984	99.77	$466,419	$333,264	71.45	$1,431,098	$1,283,062	89.66
112 Secretaría de Educación del Distrito	$47,447	$44,060	92.86	$45,788	$45,775	99.97	$23,725	$23,725	100.00	$27,035	$27,035	100.00	$30,419	$506	1.66	$174,414	$141,100	80.90

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%		
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%		
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%		
2023	4,805.00	185.00	402.00	217.30%		
2024	5,385.00	109.00	224.00	205.50%	101.48%	
TOTAL	20,000.00	7,759.00	7,874.00	al Plan de Desarrollo	101.48%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad se adelantó la convocatoria del Fondo FEST para la vigencia 2024-1, la cual cerró el pasado 18 de enero; al corte de este periodo fueron 224 los beneficiarios legalizados.

En lo corrido del PDD se ha logrado beneficiar a través de esta estrategia en SED un total de 7874 estudiantes.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$120,699	$120,699	100.00	$253,946	$243,556	95.91	$446,040	$444,949	99.76	$436,000	$332,758	76.32	$1,256,685	$1,141,962	90.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 125 Número de estudiantes beneficiados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	20,943.00	20,755.00	99.10%	
2024	0.00	4,000.00	1,927.00	48.18%	93.98%
TOTAL	0.00	34,412.00	32,339.00	al Plan de Desarrollo	93.98%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones para el periodo de enero a marzo de 2024, debido a que la operación de los Programas se encuentra en normal ejecución.

Avances y Logros: En 2024:
JU: 1.798 beneficiarios.
Víctimas: 59 beneficiarios.
UTC: 70 beneficiarios

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,600	$30,941	97.92	$32,639	$5,460	16.73	$135,834	$106,195	78.18
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,600	$30,941	97.92	$32,639	$5,460	16.73	$135,834	$106,195	78.18

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,929.00	1,934.00	100.26%	
2024	700.00	28.00	68.00	242.86%	100.57%
TOTAL	7,000.00	7,008.00	7,048.00	al Plan de Desarrollo	100.57%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2024; el IDIPRON; vinculó a 7.048 jóvenes del modelo pedagógico, 3556 hombres y 3492 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2024 se vincularon 68 jóvenes, 32 hombres y 36 mujeres.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes- aprenderán a trabajar trabajando-; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$79,575	$76,244	95.81	$67,928	$11,080	16.31	$450,261	$385,485	85.61
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$79,575	$76,244	95.81	$67,928	$11,080	16.31	$450,261	$385,485	85.61
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,346	$11,322	99.78	$8,290	$1,039	12.53	$41,768	$34,185	81.84
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,346	$11,322	99.78	$8,290	$1,039	12.53	$41,768	$34,185	81.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	★		
2023	20.00	20.00	10.15	50.75%	⚠		
2024	20.00	20.00	7.00	35.00%	⊘	108.15%	★
				al Plan de Desarrollo		108.15%	★

Retrasos y soluciones: Se han hecho cambios en algunos aspectos logísticos para facilitar el acceso de jóvenes al programa, dado el bajo nivel de

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2024 se beneficiaron 377 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- Hecho en Bogotá : Enero (25), Febrero (9) y Marzo(8): (42)
- Convenio de Cooperación PNUD : (335)

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el tercer trimestre del año, el porcentaje de jóvenes que desarrolló habilidades financieras y en herramientas digitales fue del 7,30%

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	★		
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	⚠		
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	⚠		
2023	14,985.00	32,578.00	30,063.00	92.28%	★		
2024	9,640.00	16,330.00	5,162.00	31.61%	⊘	87.10%	✓
TOTAL	72,900.00	86,591.00	75,423.00	al Plan de Desarrollo		87.10%	✓

Retrasos y soluciones: La plataforma presentó intermitencia en las acciones de registro, las cuales fueron resueltas por el equipo técnico a cargo.

En cuanto a Academia financiera, se sigue presentando retraso en el reporte de los registros enviados. POr lo cual ahora se envían de manera diaria dependiendo de la realización del taller para su respectivo cargue, sin embargo, durante el mes de febrero del año 2024, no se reporta registro alguno cargado en el aplicativo SUIM de beneficiarios.

Avances y Logros: En este primer trimestre se reportaron 5.162 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: enero, 4.970; febrero, 129 y marzo, 63. Lo anterior, a través de iniciativas como Impulso local, Academia Bogotá Productiva, convenio con PNUD, Hecho en Bogotá y Academia Financiera.

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$22,565	$22,565	100.00	$22,910	$1,199	5.23	$113,482	$88,587	78.06
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$22,565	$22,565	100.00	$22,910	$1,199	5.23	$113,482	$88,587	78.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	⊘		
2023	20.00	20.00	11.34	56.70%	⚠		
2024	20.00	20.00	1.00	5.00%	⊘	35.57%	⊘
				al Plan de Desarrollo		35.57%	⊘

Retrasos y soluciones: Se ha observado poca participación de los jóvenes por vincularse a estos temas de acceso a crédito, por lo cual se ha pedido a los operadores hacer un cambio en la gestión comercial de los productos para hacerla más atractiva para los jóvenes.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2024 se beneficiaron 36 jóvenes microempresarios a través de lla estrategia Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad.

El detalle se indica a continuación, la información por mes:

- Hecho en Bogotá Enero(21), Febrero (7) y Marzo(8): 36

En este sentido, la magnitud ejecutada en el tercer trimestre del año el porcentaje de jóvenes apoyados financieramente fue cercana al 1%

(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	⊘		
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	⊘		
2023	15,202.00	40,847.00	20,531.00	50.26%	⚠		
2024	9,738.00	33,261.00	4,138.00	12.44%	⊘	60.59%	⚠
TOTAL	73,900.00	73,900.00	44,777.00	al Plan de Desarrollo		60.59%	⚠

Retrasos y soluciones: Continúa el retraso en el cumplimiento del cronograma que había presentado el operador para dar atención a los usuarios remitidos para capitalización, por lo cual, desde la supervisión se ha continuado el proceso de documentación del presunto incumplimiento con el fin de tomar acciones legales, si es del caso, pero sobre todo para asegurar el cumplimiento de las obligaciones.

Avances y Logros: En este primer trimestre se reportaron 4.138 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: enero, 611; febrero, 3.458 y marzo, 69 Para un total de 4.138 en la vigencia 2024.

Lo anterior, a traves de programas como Bogotá Produce, Bogotá Produce tech, Impulso Local, Hecho en Bogotá y Crédito Incluyente.

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,378	$7,374	99.95	$849	$155	18.31	$29,241	$28,450	97.29
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,378	$7,374	99.95	$849	$155	18.31	$29,241	$28,450	97.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	★		
2023	10.00	10.00	60.01	600.10%	★		
2024	10.00	10.00	68.14	681.40%	★	508.64%	★
				al Plan de Desarrollo		508.64%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se formaron a un total de 3.970 mujeres. De manera específica se beneficiaron 205 mujeres en enero, 3.395 en febrero y 370 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por los programada de ¿Todos a la U¿, ¿Pago por resultados¿, y ¿Convenio SENA¿. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el primer trimestre el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 68,14%.

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	★		
2023	10.00	10.00	48.36	483.60%	★		
2024	10.00	10.00	44.46	444.60%	★	357.44%	★
				al Plan de Desarrollo		357.44%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se formaron a un total de 2.590 jóvenes. De manera específica se beneficiaron 147 jóvenes enenero, 2.255 en febrero y 188 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por los programada de ¿Todos a la U¿, ¿Pago por resultados¿, y ¿Convenio SENA¿. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuarto trimestre el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 44,46%.

(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	★		
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	⚠		
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	✓		
2023	10,526.00	15,040.00	24,875.00	165.39%	★		
2024	6,744.00	15,983.00	5,826.00	36.45%	⊘	85.49%	✓
TOTAL	50,000.00	69,995.00	59,838.00	al Plan de Desarrollo		85.49%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se reportaron 5.826 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se formaron 416 personas, en febrero 4.865 y en marzo 545.

Lo anterior, a través de iniciativas como Todos a la U, Pago por Resultados, Formación OIT y convenio con SENA.

120	Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,237	99.99	$1,578	$233	14.78	$9,865	$8,357	84.71
200	Instituto para la Economía Social	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,237	99.99	$1,578	$233	14.78	$9,865	$8,357	84.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven																		
121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$5,262	$4,298	81.68	$4,623	$2,217	47.95	$21,557	$18,087	83.90
200 Instituto para la Economía Social	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$5,262	$4,298	81.68	$4,623	$2,217	47.95	$21,557	$18,087	83.90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%		
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%		
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%		
2023	120.00	120.00	34.00	28.33%		
2024	10.00	164.00	0.00	0.00%	67.20%	
TOTAL	500.00	500.00	336.00	al Plan de Desarrollo	67.20%	

Retrasos y soluciones: Se ha tenido un baja participación de jóvenes en los procesos de fortalecimiento de unidades productivas
Para el segundo trimestre se impulsarán estrategias con enfoque poblacional dirigida a jovenes. Entre ellas articulación con la Subdireccion de Juventud, de Integración Social.

Avances y Logros: Se dió apertura al primer ciclo de intervención dirigido a los emprendedores por subsistencia

(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%		
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%		
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%		
2023	600.00	400.00	348.00	87.00%		
2024	50.00	270.00	0.00	0.00%	89.20%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	2,230.00	al Plan de Desarrollo	89.20%	

Retrasos y soluciones: "Se presentaron retrasos en la contratación del personal requerido para las intervenciones, dado que estas se realizan directamente por la subdirección misional y no a través de terceros .
Se inció la contratación talento humano en áreas como la psicología y trabajadores sociales, quienes realizarán el diagnóstico del perfil emprendedor, y de acuerdo a este se realizará el fortalecimeinto.

Avances y Logros: Durante el primer trimetre se realizaron actividades de planeación contratación y convocatoria de la oferta institucional. En el mes de marzo se realizó la apertura al primer ciclo de intervención dirigido a los emprendedores por subsistencia por medio de la plataforma cityemprende.

Indicador(es)

(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%		
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%		
2023	0.00	205.00	568.00	277.07%		
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	99.11%	
TOTAL	0.00	2,906.00	2,880.00	al Plan de Desarrollo	99.11%	

Retrasos y soluciones: Retraso en la contratación de las personas que apoyan los ejercicios asociados a la realización de ferias en territorio.
Se adelantaron todas las gestiones administrativas necesarias asociadas a la contratación del personal de apoyo para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: "Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron acciones enfocadas a la programación de ferias temporales y revisión de espacios para la realización de las mismas.
Dar a conocer a la poblacion sujeto de atencion la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.
Por otro lado, en el marco de la realizaciòn de ferias se realizan actividades de acompañamieto y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueradores de la Calle 24 y las aguas."

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%			
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%			
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2024	0.00	61.00	36.00	59.02%		96.16%	
TOTAL	0.00	651.00	626.00	al Plan de Desarrollo		96.16%	

Retrasos y soluciones: La presente acciòn no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el mes de marzo de 2024, se realizo asignación a 36 beneficiarios de las alternativas comerciales mobiliario semiestacionario y quioscos.
Acceso a la oferta institucional a la población sujeta de atención contribuyendo a su reactivación economica.

(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%			
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%			
2023	41.00	26.00	26.00	100.00%			
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%		96.30%	
TOTAL	125.00	135.00	130.00	al Plan de Desarrollo		96.30%	

Retrasos y soluciones: Retraso en la contratación de las personas que apoyan los ejercicios asociados a la realización de ferias en territorio.
Se adelantaron todas las gestiones administrativas necesarias asociadas a la contratación del personal de apoyo para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: "Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron acciones enfocadas a la programación de ferias temporales y revisión de espacios para la realización de las mismas.
Dar a conocer a la poblacion sujeto de atencion la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.
Por otro lado, en el marco de la realizaciòn de ferias se realizan actividades de acompañamieto y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueradores de la Calle 24 y las aguas."

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%			
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%			
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%			
2023	190.00	175.00	175.00	100.00%			
2024	30.00	70.00	45.00	64.29%		96.67%	
TOTAL	750.00	750.00	725.00	al Plan de Desarrollo		96.67%	

Retrasos y soluciones: La presente acciòn no presenta retrasos.

Avances y Logros: "Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron 13 mantenimientos a la alternativa comercial puntos comerciales, discriminados asi:
Garantizar la atención a los vendedores informales en el marco de la reapertura económica.

*PC Flores de la 200
*PC Veracruz
*PC Rotonda Chapinero
*PC Bodeganga Usme
*PC Venecia
*PC Box Coulvert

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*PC Flores de la 68 *PC Rotonda Santa Fe *PC San Andresito de la 38 *PC Kennedy *PC Vive Digital Kennedy *PC Rotonda Candelaria *PC Cll 53"																		
122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$31,786	$29,448	92.64	$29,678	$6,236	21.01	$234,348	$207,820	88.68
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$31,786	$29,448	92.64	$29,678	$6,236	21.01	$234,348	$207,820	88.68

Indicador(es)

(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	★		
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	✓		
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	⚠		
2023	42,249.00	91,060.00	77,387.00	84.98%	✓		
2024	27,121.00	48,297.00	20,262.00	41.95%	⚠	85.98%	✓
TOTAL	200,000.00	200,000.00	171,965.00	al Plan de Desarrollo		85.98%	✓

Retrasos y soluciones: ¿ Agencia Distrital de Empleo: se están ajustando algunas novedades en la plataforma ¿Bogotá Trabaja- Te conecta¿, conforme a los requerimientos solicitados por la SEF al operador.

¿ Pago por resultados: i) la retroalimentación por parte de las empresas con los soportes de las personas contratadas, han generado retrasos en el reporte de la colocación, y ii) durante la ejecución y con corte a 29 de febrero del 2024 la Fundación Acción Interna evidencia un retraso en los 54 atendidos colocados programados para la meta. Respecto a este punto, se precisa que se han hecho mesas técnicas para poder promover espacios, eventos y acciones que generen las colocaciones efectivas.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se reportaron 20.262 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se colocaron 12.221 personas, en febrero 1.869 y en marzo 6.172. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

¿ Agencia Distrital de Empleo: i) se prestó servicios en diferentes puntos de la ciudad a partir del 9 de enero en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Ciudad Bolívar. Así mismo, se continuó con la prestación del servicio en los Supercades, IPES y casa migrante, ii) se iniciaron las convocatorias de empleo el día 19 de enero, iii) se inició un piloto para mejorar el proceso de triaje de caracterización poblacional, iv)se inició contacto para realizar gestión empresarial con 107 organizaciones aliadas al gremio CAMACOL, con el fin de identificar necesidades de talento humano y realizar el registro de las mismas en la ADE, y v) se llevó a cabo la primera jornada tipo B del 2024 con la jornada de empleo a los sectores de construcción y servicio al cliente el día 20 de marzo.

¿ Pago por resultados: i) Los operadores de la convocatoria II y III del programa han dado cierre a sus atenciones, razón por la cual se entró en etapa de pagos y liquidación de contratos, y ii) Fundación Acción Interna, indicó tener 20 personas contratadas. Es de precisar, que para la recolección de los soportes de colocación inició el fortalecimiento y relacionamiento estratégico con empresas de la ruta de empleo.

¿ Empleo incluyente: En el marco del programa se registra 4.692 empresas contactadas, 2.730 empresas registradas, 2.221 empresas aprobadas, 1.248 empresas con postulaciones aprobadas, 30.112 postulaciones recibidas, 20.816 postulaciones aprobadas y 9.096 beneficios girados.

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$222,756	$215,580	96.78	$92,391	$27,379	29.63	$613,822	$531,442	86.58
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$222,756	$215,580	96.78	$92,391	$27,379	29.63	$613,822	$531,442	86.58
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$1,760	$1,760	100.00	$737	$0	0.00	$6,826	$5,777	84.63
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$1,760	$1,760	100.00	$737	$0	0.00	$6,826	$5,777	84.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados																		
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$3,316	$3,313	99.89	$1,475	$79	5.36	$9,046	$7,586	83.86
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$286	$280	97.81	$66	$66	100.00	$262	$262	100.00	$117	$79	67.50	$731	$687	93.94

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%		
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%		
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%		
2023	64.00	83.00	54.00	65.06%		
2024	4.00	41.00	3.00	7.32%	84.80%	✓
TOTAL	250.00	250.00	212.00	al Plan de Desarrollo	84.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, La Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 212 expedientes de legalización y regularización, en la vigencia 2024, llevamos 3 expedientes legalización y regularización:
212 expedientes, así: 112 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022, 27 en 2023 y 1 en 2024; y 100 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022, 27 en 2023 y 2 en 2024.
Impactos y Beneficios:
- 112 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 25, Ciudad Bolívar 15, Rafael Uribe 16, Suba 15, Usme 13, Usaquén 6, San Cristóbal 5, Santafé 2, Kennedy 3, Fontibón 1, Chapinero 6, Engativá 2, Suba 1 (1 en 2024).
100 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 19, San Cristóbal 18, Suba 16 (1 en 2024), Usme 11, Usaquén 8 (1 en 2024), Fontibón 9, Rafael Uribe 10, Chapinero 4, Santafé 3, Bosa 4

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%		
2024	10.00	2.00	0.99	49.50%	98.99%	★
TOTAL	100.00	100.00	98.99	al Plan de Desarrollo	98.99%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de Marzo 2024, hemos avanzada en el 99%, en la vigencia 2024 se ejecuto el 0.01% de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT) conforme lo programado.

El equipo del Banco de Materiales de la SDHT realizó visita de seguimiento a viviendas entregadas por la CVP mediante el programa " Plan Terrazas", a beneficiarios del subsidio y recibieron los materiales de construcción, ejecutada por el módulo tecnológico del Banco Distrital de Materiales.

En el módulo tecnológico del Banco Distrital de Materiales, durante su desarrollo se realizaron actividades de análisis, diseño, programación, pruebas e implementación conforme a la oferta y compra de materiales de construcción con los proveedores seleccionados por la Caja de Vivienda Popular, e inscritos en el módulo tecnológico del BDM, es por ello que el módulo tecnológico actualmente se encuentra en fase de ejecución y paralelamente en ajustes operativos, si se requiere, esto con el fin de satisfacer los requisitos identificados en la ejecución o incorporar nuevas funcionalidades según sea necesario

Impactos y Beneficios: La plataforma, permite agilizar y optimizar el proceso de adquisición de materiales necesarios para la construcción, ya que se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de trámites de urbanismo y construcción de la Subdirección de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Apoyo a la Construcción Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda digna a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas																		
208 Caja de la Vivienda Popular	$80	$38	47.25	$2,986	$2,979	99.75	$836	$832	99.55	$3,054	$3,050	99.88	$1,358	$0	0.00	$8,315	$6,899	82.98

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	
2023	100.00	90.00	88.81	98.68%	
2024	100.00	100.00	91.05	91.05%	91.05%
				al Plan de Desarrollo	91.05%

Retrasos y soluciones: Al cierre del 31 de marzo del 2024, se presenta un déficit del 30% frente a lo programado. La mayor limitante para el cumplimiento de la meta es administrativa, generada por la necesidad de revisión, análisis y generación de ajustes para poder reorientar el tema.

Avances y Logros: Se avanza en el cierre del contrato del Contrato de Suministro 02-2023 celebrado con Central de Herramientas S.A, y en la profundización del estado actual del banco de materiales y alcance que podría tener frente a las nuevas obras.

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,865	$1,863	99.92	$1,488	$361	24.27	$12,600	$11,137	88.39
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$56	$56	100.00	$194	$189	96.99	$21	$21	100.00	$180	$180	100.00	$102	$66	64.65	$554	$512	92.44

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%	
2024	10.00	2.00	0.99	49.50%	98.99%
TOTAL	100.00	100.00	98.99	al Plan de Desarrollo	98.99%

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de marzo 2024, hemos avanzado en el 99%, en la vigencia 2024 llevamos el 50% de avance en la creación de una curaduría pública social.

Se llevó a cabo (1) mesa de trabajo con el Equipo de Profesionales de la Ventanilla Única de la Construcción -VUC- en la cual se revisó estado de los submódulos de Mejoramiento de Vivienda Urbana, Mejoramiento de Vivienda Rural y Vivienda Nueva Rural. Además, se presentó un informe detallado sobre los expedientes de subsidios cargados hasta la fecha, en el repositorio de expedientes de la VUC.

Impactos y Beneficios: Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud, de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes, disponibles de forma permanentemente, a través de la plataforma virtual, permitiendo la administración efectiva y transparente.

Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas dignas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios de desarrollo progresivo, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

208 Caja de la Vivienda Popular	$3,103	$2,914	93.90	$3,932	$3,806	96.78	$1,940	$1,927	99.33	$1,684	$1,683	99.91	$1,386	$295	21.31	$12,046	$10,625	88.20

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	★		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2023	100.00	95.00	94.10	99.05%	★		
2024	100.00	100.00	94.21	94.21%	★	94.21%	★
				al Plan de Desarrollo		94.21%	★

Retrasos y soluciones: Se presenta un avance del 2% sobre el 51% programado con corte al 31 de marzo. La mayor limitante que tiene el cumplimiento de esta meta es el trámite de impuestos ante la SDH y los tiempos que requiere la Dirección Jurídica para la revisión, trámite de firma en el despacho, notificación y ejecutoria de los actos de reconocimiento como requisitos para la expedición del acto de reconocimiento.
Se expidieron 7 actos de reconocimiento en la presente vigencia para un total del cuatrienio de 1,197 actos de reconocimiento

Avances y Logros: Se avanzó en la radicación de 60 Actos de reconocimiento proyectados en la Dirección Jurídica para el respectivo trámite de legalidad.

(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,573	$5,562	99.80	$8,786	$565	6.44	$32,935	$24,471	74.30
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,573	$5,562	99.80	$8,786	$565	6.44	$32,935	$24,471	74.30

Indicador(es)

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	★		
2023	0.00	258.00	258.00	100.00%	★		
2024	0.00	62.00	0.00	0.00%	⊘	87.65%	✓
TOTAL	0.00	502.00	440.00	al Plan de Desarrollo		87.65%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencianh retrasos.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo se han entregado un total de 440 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de Ciudad Bolivar, Suba y Usme.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar, Usme y Sumpaz. Con la ejecución de los 440 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 1.355 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas																		
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,137	$4,132	99.87	$264	$80	30.17	$11,576	$11,227	96.98
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,137	$4,132	99.87	$264	$80	30.17	$11,576	$11,227	96.98

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	269.00	269.00%	
2024	100.00	100.00	2.00	2.00%	111.40%
				al Plan de Desarrollo	111.40%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: De manera acumulada en el Plan Distrital de Desarrollo, se han entregado un total de 440 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de Ciudad Bolivar, Suba y Usme.

Viviendas nuevas rurales: Han sido entregadas 13 Viviendas Nuevas Rurales en las veredas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar.

Espacio Público en Borde Urbano:En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, localidad de Santa Fe, Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, localidad de Engativá, El Regalo, localidad de Bosa y El Recodo, localidad de Fontibón.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 440 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 1.232 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.95	100.00%	
2024	0.30	0.05	0.02	40.00%	99.25%
TOTAL	4.00	4.00	3.97	al Plan de Desarrollo	99.25%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencian retrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se tiene un avance del 99,25 %, representado en 3 documentos que contemplan diversas propuestas de nuevas alternativas financieras.

Para la vigencia 2024 en la elaboración de los 4 documentos en el componente de ¿Estrategia de Cooperación Internacional¿, se avanzó en el desarrollo de análisis y formulación de propuestas enfocado en fortalecer los ejes en el sector hábitat como el acompañamiento de estrategias de relacionamiento internacional y estructuración de una ruta de acceso a participación de eventos, foros, intercambios de conocimientos, y alianzas público-privadas, rutas de Gestión de Cooperación, Facilidad de dialogo y reuniones, participación de eventos relevantes y gestión de eventos y visitas en el primer trimestre 2024.

La adopción de la política pública de gestión integral del hábitat contribuye a fijar en el largo plazo una ruta que permita alcanzar de manera continua y sostenida los objetivos de mejorar la calidad del hábitat de la ciudad. Con corte marzo de 2024, La Escuela virtual del Hábitat cuenta con 1.050 estudiantes, de los que han culminado los cursos y clases 626 estudiantes. La Escuela virtual del Hábitat se consolida como una estrategia comunicativa, tecnológica y académica liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat para la capacitación, la información, la construcción colectiva, la participación y la cultura ciudadana del hábitat.

Impactos y beneficios: Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera han participado 5799 al 2023 y de lo que va corrido del cuatrienio 13113, buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. 6923 personas participando en ferias en busca de alternativas de financiación. Inscripción de 803 mujeres en formación en construcción, con la estrategia de Mujer y Hábitat, en su mayoría en áreas relacionadas con la construcción.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cumplimiento ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Mediante el desarrollo de la estrategia de Urbanismo Táctico como esquema de mejoramiento de las condiciones de espacio público de las zonas intervenidas se impactó a la población distrital. ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos del proyecto 7825 mediante estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional logrando establecer alianzas público-privadas, con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.																	
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,613	$2,613	100.00	$511	$379	74.05	$8,846	$8,684	98.18
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,613	$2,613	100.00	$511	$379	74.05	$8,846	$8,684	98.18

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	⊘		
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	0.85	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	95.50	55.00%	⚠	93.57%	★
				al Plan de Desarrollo		93.57%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se ha avanzado en el 93.57%,

Mediante Decreto Distrital 561 de 2022, se adoptó la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat. -La adopción de la política pública de gestión integral del hábitat contribuye a fijar en el largo plazo un ruta que permita alcanzar de manera continua y sostenida los objetivos de mejorar la calidad del hábitat de la ciudad. Con corte marzo de 2024, La Escuela virtual del Hábitat cuenta con 1.050 estudiantes, de los que han culminado los cursos y clases 626 estudiantes.

Impactos y Beneficios: La Escuela virtual del Hábitat se consolida como una estrategia comunicativa, tecnológica y académica liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat para la capacitación, la información, la construcción colectiva, la participación y la cultura ciudadana del hábitat.}

Cumplimiento ODS: Generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación lineamientos de políticas, estrategias y programas.

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$51,463	$51,261	99.61	$12,520	$1,792	14.31	$120,178	$108,480	90.27
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$124	$96	77.06	$6,410	$6,404	99.90	$29,773	$29,760	99.96	$36,261	$36,260	100.00	$3,873	$0	0.00	$76,441	$72,520	94.87

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	★		
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	✓		
2023	400.00	658.00	455.00	69.15%	⚠		
2024	49.00	294.00	0.00	0.00%	⊘	76.48%	✓
TOTAL	1,250.00	1,250.00	956.00	al Plan de Desarrollo		76.48%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el peridodo de seguimiento

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han asignado con resolución, 956 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Impactos y Beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 2.677 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8) Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 956 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.																	
208 Caja de la Vivienda Popular	$1,562	$1,073	68.67	$6,302	$6,123	97.16	$12,024	$11,972	99.57	$15,202	$15,001	98.68	$8,647	$1,792	20.72	$43,737	$35,960	82.22

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	✓		
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	★		
2023	95.00	90.00	79.30	88.11%	✓		
2024	100.00	100.00	80.47	80.47%	✓	80.47%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.47%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Al 31 de marzo del 2024, el Plan Terrazas, presenta los siguientes logros:
- A través de la meta 7 se están reportando 3 proyectos estructurados en las localidades de Santa fe , Usme y Rafael Uribe Uribe, 1 corresponde a Plan Terrazas y 2 a solicitudes ciudadanas.
- 75 acciones técnico-sociales y administrativas 189 espacios de diálogo.
- 70 viviendas entregadas en condiciones de habitabilidad, ubicadas asi : 45 en Ciudad Bolivar, 24 en Usme, y 1 en San Cristobal.

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,931	$1,931	99.99	$1,160	$679	58.53	$6,241	$5,630	90.20
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,931	$1,931	99.99	$1,160	$679	58.53	$6,241	$5,630	90.20

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	★		
2023	30.00	40.52	40.52	100.00%	★		
2024	10.00	2.00	1.00	50.00%	⚠	99.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	99.00	al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte 2024-03, se avanzó en el 99%, en la vigencia 2024 lleva el 50% de avance en el esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La Subdirección de Apoyo a la Construcción (SAC) de la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT), elabora reportes de las actividades de ajuste y mantenimiento requeridos para el cumplimiento de la meta 130 Implementar una plataforma virtual de realización de trámites, en este informe se encuentra entre otros, la relación de los usuarios atendidos, las acciones adelantadas y las respuesta generadas desde la SAC en relación con el uso de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción - VUC, no solo al ciudadano, como tal, al momento de gestionar algunos de los trámites de la cadena de urbanismo y/construcción que se encuentran virtualizados y disponibles en la VUC, sino también a los servidores públicos que requieran utilizar alguno de los servicios que ofrece la misma plataforma.

-Cumplimiento Meta ODS: Ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,244	$3,211	98.97	$2,162	$763	35.30	$12,872	$11,062	85.94
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,244	$3,211	98.97	$2,162	$763	35.30	$12,872	$11,062	85.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	20.08	17.69	88.10%	
2024	10.13	3.39	0.00	0.00%	97.22%
TOTAL	90.00	122.00	118.61	al Plan de Desarrollo	97.22%

Retrasos y soluciones: No se presenta avance en la meta por factores externos e independientes de la actuación de la SDHT, siendo los siguientes los más relevantes: 1. Afectaciones en el proceso de licenciamiento que dificultaron la habilitación de la totalidad de hectáreas programadas. 2. Afectaciones por el incremento en las tasas de interés del sector hipotecario lo que conllevo a una ralentización en toda la cadena de urbanismo y construcción. Ahora bien, para impulsar el cumplimiento de esta meta se continuará con el acompañamiento a los proyectos que generan suelo y cuyo desarrollo se apoya desde la subdirección.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en 118,61 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, correspondiente a (1.186.220,70 M2) de suelo útil, 97,22% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, así:

Desagregación de metros cuadrados reportados:
12,81 has (128.146,01 M2) PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021.
38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021.
9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
5,59 has (55.914,81 M2) PP "La Salle" Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
6,98 has (69.809,12 M2) PP "Bosa 37" UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
14,67 has (146.674,82 M2) PP "Bosa 37" UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
17,18 has (171.772,10 M2) PP "El Carmen" UG 1 Etapa 1 Usaquén, Punto de equilibrio Marzo-16/2023.
0,51 has (5.126,97 M2) PP de Renovación Urbana Triángulo Bavaria Manzana 4, Puente Aranda, Ejecutoriada Diciembre 19/2023.

se logró realizar seguimiento y acompañamiento a diez (10) proyectos asociativos que requirieron asistencia técnica, estos
proyectos son: El Consuelo, Triángulo Fenicia, No. 26 El Bosque, No. 12 Tibabita, Triángulo Bavaria, Fabrica Bavaria, Bosques de San José, Rafael Uribe 70, Usme 66C - Ladrillera Alemana y No. 29 Mudela del Río.

Impactos y Beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 100.858 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa, Puente Aranda y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: Facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$865	$846	97.85	$669	$348	51.98	$3,581	$3,166	88.40
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$865	$846	97.85	$669	$348	51.98	$3,581	$3,166	88.40

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,099.00	7,987.00	98.62%	
2024	7,066.00	4,481.00	2,019.00	45.06%	96.62%
TOTAL	50,000.00	72,948.00	70,486.00	al Plan de Desarrollo	96.62%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se avanza en 70.486 iniciaciones de vivienda, 51.399 VIS y 19.087 VIP. A corte marzo de 2024 se reportan la iniciación de dos (2) proyectos de vivienda: Squadra Urbano de la constructora Capital y Sue Natura de la constructora Coninsa Ramón H, desarrollados en las Localidades de Fontibón y Usme respectivamente. Proyectos que totalizan 2.019 unidades habitacionales (1284 VIP y 735 VIS).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impactos y Beneficios: Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP. Adicionalmente la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS que a su vez beneficie a la población de la ciudad de Bogotá. Cumplimiento Meta ODS: Ampliando la oferta de VIS Y VIP se reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.																		
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$140,967	$134,249	95.23	$58,627	$21,267	36.27	$360,073	$308,569	85.70
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$10,115	$9,939	98.25	$21,822	$21,130	96.83	$32,394	$32,231	99.50	$115,623	$111,968	96.84	$41,966	$17,474	41.64	$221,920	$192,740	86.85

Indicador(es)

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	⊘		
2023	0.00	55,043.00	13,702.00	24.89%	⊘		
2024	0.00	41,341.00	3,037.00	7.35%	⊘	56.84%	⚠
TOTAL	0.00	88,739.00	50,435.00	al Plan de Desarrollo		56.84%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el peridodo de seguimiento

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 31 de Marzo de 2024 se registran los siguientes avances:
Pieza Urbana No. 1: A corte de 31 de Marzo de 2024 presenta un avance de ejecución de 60.9%. Teniendo en cuenta el porcentaje de retraso se ha solicitado a la interventoría y al contratista de obra un plan de contingencia sobre este particular.
Pieza Urbana No. 3: El contrato finalizó el 04 de febrero de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Pieza Urbana No. 4: El contrato finalizó el 10 de Marzo de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Con relación a lo anterior y con corte al 31 de diciembre de 2023 se registran los siguientes avances:
Pieza Avance % pieza Corte 31 de Marzo 2024
Pieza Urbana No. 1: 69,37%
Pieza Urbana No. 2: 8%
Pieza Urbana No. 3: 100%
Pieza Urbana No. 4: 100%

Impactos y beneficios:
*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.
* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.
* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.
*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Cumplimiento Meta ODS
De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	✓		
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	✓		
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	⊘		
2023	0.80	2.00	0.12	6.00%	⊘		
2024	0.20	2.16	0.00	0.00%	⊘	73.00%	✓
TOTAL	8.00	8.00	5.84	al Plan de Desarrollo		73.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el peridodo de seguimiento																		
Avances y Logros: La meta lleva un acumulado de 5.84 intervenciones de mejoramiento en el PDD, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad la construcción 5 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén, segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme, obra en paraiso y mirador y obra en suba Estudios y diseño: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de consultoría: *Contrato 881-2021 Estudio y diseños Conurbaciones en Bosa y Ciudad Bolívar, presenta un avance del 100%. *Contrato 942 de 2022 Estudio y diseños de Suba y San Cristóbal, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría *Contrato 1118 de 2022 Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe , presenta un avance del 100%,y se encuentra en revisión de la interventoría Ejecución de Obras: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de obra: *Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%. *Contrato 952 y 953 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance del 74%, en proceso de audiencias para incumplimiento total. *Contrato 1115 de 2023. Obras en Alpes presenta un avance del 21,36% *Contrato 1279 de 2022 Obras en Suba, presenta un avance del 100%, en fase liquidación. Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																	
208 Caja de la Vivienda Popular	$5,203	$4,937	94.89	$67,395	$61,457	91.19	$23,550	$23,361	99.20	$25,345	$22,281	87.91	$16,661	$3,793	22.77	$138,153	$115,829	83.84

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	
2023	23,750.00	10,600.00	10,518.00	99.23%	
2024	23,750.00	19,012.00	14,085.00	74.08%	95.07%
TOTAL	90,000.00	100,000.00	95,073.00	al Plan de Desarrollo	95.07%

Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de marzo, no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo se reportó la entrega de 14.085 m2 (Ciudad Bolivar 1.464m2, en Suba 2.928, en San Cristobal 7.720, en Usme 1.973), para un acumulado en el cuatrenio de 95.073 m2 de espacio público construido.

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$5,022	$4,840	96.38	$3,991	$1,066	26.72	$29,048	$25,655	88.32
208 Caja de la Vivienda Popular	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$5,022	$4,840	96.38	$3,991	$1,066	26.72	$29,048	$25,655	88.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%		
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%		
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%		
2023	600.00	1,140.00	784.00	68.77%		
2024	300.00	771.00	16.00	2.08%	80.64%	✓
TOTAL	2,400.00	3,900.00	3,145.00	al Plan de Desarrollo	80.64%	✓

Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de marzo se han titulados 16 predios, presentándose un avance del 53% sobre la cantidad de predios programados a titular en el primer trimestre. La principal razón de esta situación corresponde a que el análisis de los expedientes o predios gestionados durante el período 2024, indica que un porcentaje bajo de estos cumplen con los requisitos sociales, técnicos y jurídicos que permitan efectuar la titulación de manera expedita.
Como soluciones se han adelantado diferentes estrategias y o alianzas de articulación con el sector privado, específicamente con la Fundación Catalina Muñoz, en espera de motivar a los ocupantes del Barrio Bella Flor para que a través del mejoramiento de los módulos de vivienda logren entregar los documentos de manera corresponsal.

Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo de 2024 se reportan 16 predios titulados, para un acumulado de 3.145 predios debidamente titulados durante el cuatrienio 2020-2024.

20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,697	$342,811	98.88	$378,497	$59,461	15.71	$1,339,365	$994,756	74.27
0	N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,697	$342,811	98.88	$378,497	$59,461	15.71	$1,339,365	$994,756	74.27
135	Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$41,373	$39,689	95.93	$49,723	$4,848	9.75	$168,847	$119,919	71.02
211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$41,373	$39,689	95.93	$49,723	$4,848	9.75	$168,847	$119,919	71.02

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%		
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%		
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%		
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%		
2024	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%	★
				al Plan de Desarrollo	110.21%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

A 31 de marzo de 2024 se ejecutaron 34.784 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 583.082 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 3.268 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.911.078 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 787.198 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 10.361 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 73 jornadas.

136	Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,278	$4,251	99.36	$2,048	$269	13.12	$15,662	$11,646	74.36
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,278	$4,251	99.36	$2,048	$269	13.12	$15,662	$11,646	74.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 148 Número de personas cualificadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%		
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%		
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%		
2023	1,440.00	1,600.00	1,600.00	100.00%		
2024	900.00	562.00	308.00	54.80%	96.20%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	6,426.00	al Plan de Desarrollo	96.20%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La SCRD en la presente vigencia ha certificado a 308 ciudadanos, de los cuales 130 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 178 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

En la vigencia 2024 se dio continuidad a la difusión de la oferta de formación, especialmente al curso "Fomento como espacio creativo" asociado al lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos, se diseñó y publicó la pieza gráfica en las redes sociales de la entidad. Asimismo, se atendió de manera oportuna y efectiva los requerimientos de soporte técnico solicitados por la ciudadanía inscrita o interesada en los ciclos de formación y se elaboraron los informes y reportes relacionados con la formación virtual. Se dio continuidad a la ejecución de las acciones relacionadas en el marco del convenio entre el Sena y la SCRD, se llevó a cabo reuniones entre la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - Subdirección de Gestión Cultural y Artística con la Dirección de Lectura y Bibliotecas y con la Dirección de Personas Jurídicas para identificar posibles alianzas con el objetivo de desarrollar de manera conjunta una convocatoria cerrada de la oferta complementaria y titulada del Sena dirigida a la ciudadanía interesada en temas relacionados con arte, cultura, patrimonio y deporte. Asimismo, se desarrolló el comité de seguimiento a la ejecución del convenio con un avance del 96%.

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$270	$270	100.00	$523	$0	0.00	$1,551	$955	61.56
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$270	$270	100.00	$523	$0	0.00	$1,551	$955	61.56

Indicador(es)

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2024	20.00	20.00	5.00	25.00%	85.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	85.00	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024, para la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, se desarrollaron capacitaciones a los funcionarios en la ejecución de las actividades propias de acopio de las bases de datos correspondientes a las encuestas económicas y registros administrativos que son fuentes de información esencial para el cálculo de la CSDB. Se ejecutó la sensibilización de las fuentes de información para el debido desarrollo de este, y desarrollo el tercer comité técnico entre el IDRD y el DANE.

Referente al Clúster del Deporte, se trabajó en las bases del memorando de entendimiento entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el cual tiene como objeto promover, generar y desarrollar, de manera conjunta, las actividades que contribuyan al mejoramiento de la competitividad de la industria del deporte, la recreación, la actividad física y los parques en el marco de sus competencias. Concertadas las responsabilidades entre las partes y las responsabilidades conjuntas, desde el nivel técnico se escaló a las áreas jurídicas de cada entidad para darle un marco legal. El presente memorando tendrá un plazo de cuatro (4) años a partir de su firma.

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$21,798	$21,781	99.92	$23,713	$2,843	11.99	$90,135	$68,788	76.32
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$21,798	$21,781	99.92	$23,713	$2,843	11.99	$90,135	$68,788	76.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados																		
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$492	$492	99.90	$796	$183	23.01	$2,793	$2,104	75.35
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$60	$60	99.31	$134	$134	99.96	$380	$380	99.99	$212	$212	99.77	$476	$63	13.26	$1,263	$849	67.23
Indicador(es)																		
(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$200	$143	71.52	$350	$350	99.94	$380	$363	95.45	$280	$280	100.00	$320	$120	37.50	$1,530	$1,255	82.06
Indicador(es)																		

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	40,221.00	100.55%	
2024	40,000.00	40,000.00	21,793.00	54.48%	95.05%
				al Plan de Desarrollo	95.05%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se formaron a 21.793 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 13.640 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX Flatland, ultimate, capoeira, skateboarding.
Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
Iniciación al Movimiento

Los 21.793 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 19.646 niños, niñas y adolescentes, 11 jóvenes, 1.491 estudiantes en condición de víctimas y 645 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.03	30.00%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se ha avanzado en la gestión de recursos técnicos y/o financieros no reembolsables, por medio del fortalecimiento de las relaciones internacionales bilaterales y multilaterales a través de la concertación de planes de trabajo con embajadas, agencias de cooperación y otros aliados.
En el mes de febrero de 2024 se realizó el evento internacional "Ventana Adelante" con el apoyo de la Unión Europea sobre estrategias culturales para la participación ciudadana en alianza con la Dirección de Cultura Ciudadana de Guadalajara (MEX), el Ministerio de Cultura de la Argentina, la Fundacao Casa Rui Barbosa Brazil, la Secretaría General Iberoamericana España y otros aliados como Universidad de Guadalajara Virtual - Maestría en Gestión Cultural y la Secretaría Técnica IBCV - Flor Minici.
De otra parte se avanzó con participación e incidencia en redes de ciudades como Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas -UCCI-, en la XXXVIII reunión virtual del Comité sectorial de cultura de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas -UCCI-.
Así mismo se realizaron las gestiones para la participación en el I Encuentro Iberoamericano de Cultura de la OEI en Brazil.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas																		
140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$1,002	$962	96.05	$330	$98	29.63	$2,829	$2,420	85.53
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$183	$164	89.65	$424	$338	79.72	$570	$570	100.00	$899	$896	99.68	$280	$98	34.92	$2,356	$2,066	87.69
Indicador(es)																		
(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$70	$41	57.92	$91	$88	96.53	$160	$160	100.00	$103	$66	64.31	$50	$0	0.00	$473	$354	74.78
Indicador(es)																		
(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas																		

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.05	0.05	0.01	20.00%	96.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.96	al Plan de Desarrollo	96.00%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos al corte

Avances y Logros: Se avanzó en la contratación de una persona responsable de la entrega y consolidación del documento, que recogerá las lecciones aprendidas en la implementación del proyecto de internacionalización y entregará las recomendaciones para el nuevo Plan de Desarrollo. Con la orientación de la Dirección General, se revisaron los componentes del documento y se estableció una ruta de trabajo para la entrega del documento durante los meses de abril y mayo de 2024.

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	20.00	20.00%	84.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: El día 29 de diciembre de 2023 se adjudicó el proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin, a la Asociación Público-Privada Complejo Cultural y Deportivo el Campin CDEC S.A.S., mediante Resolución IDRD No. 1791 del 29 de diciembre de 2023, el cual tiene por objeto ¿Otorgamiento de una concesión para que, el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión social y ambiental y, la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento, administración, aprovechamiento económico de la infraestructura y reversión de la Unidad Deportiva El Campín de la ciudad de Bogotá D.C¿, por valor de $2.407.343.429.966.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica,actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	90.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: los avances seran presentados en meses posteriores																		
141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$88,579	$87,218	98.46	$77,969	$13,951	17.89	$271,114	$202,739	74.78
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$88,579	$87,218	98.46	$77,969	$13,951	17.89	$271,114	$202,739	74.78

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%		
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%		
2023	0.23	0.22	0.22	100.00%		
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	85.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta está programada para el mes de mayo de 2024. En el primer trimestre de la vigencia 2024 se adelanta el proceso de contratación del talento humano necesario para el desarrollo de los programas deportivos.

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,036	$1,036	100.00	$417	$241	57.81	$2,104	$1,928	91.63
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,036	$1,036	100.00	$417	$241	57.81	$2,104	$1,928	91.63

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%		
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2023	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2024	2.30	2.00	1.40	70.00%	96.00%	★
TOTAL	15.00	15.00	14.40	al Plan de Desarrollo	96.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 28 alianzas con el recaudo de $1.413 Millones de pesos representados en efectivo y especie para mejora de escenarios y parques y plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas.

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$25,721	$25,667	99.79	$29,240	$1,132	3.87	$97,961	$69,357	70.80
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$25,721	$25,667	99.79	$29,240	$1,132	3.87	$97,961	$69,357	70.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	27.56	110.24%	★		
2024	12.00	9.44	6.77	71.72%	✓	97.33%	★
TOTAL	100.00	100.00	97.33	al Plan de Desarrollo		97.33%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se desarrollaron 5.326 actividades de las acciones recreativas marco de programas como Círculos Lúdicos, Parques Para la Cultura Ciudadana, Recréate en Familia, Red Sensibilizándonos, Vacaciones Recreativas, Recreolympiadas, Reconociendo Nuestras Habilidades, Recorriendo Mi Ciudad y Ecoaventuras, con una participación de 256.209 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques, de martes a viernes, en dos jornadas: 7:00 am 9:00 am Mañanero y de 2:00 a 4:00 pm Tardeando.

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$59	$59	100.00	$25	$25	100.00	$351	$330	94.02
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$59	$59	100.00	$25	$25	100.00	$351	$330	94.02

Indicador(es)

(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	60.00%	⚠
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta esta programada para el mes de mayo de 2024. Sin embargo, se ha realizado la siguiente gestión: Socialización de la meta a cumplir para la 2024 con los Consejos DRAFE, concertación y definición con el Consejo Distrital DRAFE de las actividades a realizar, estructuración de los eventos y definición de servicios a requerir y trámite de proceso contractual.

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$161,386	99.57	$193,713	$35,870	18.52	$686,018	$514,571	75.01
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$161,386	99.57	$193,713	$35,870	18.52	$686,018	$514,571	75.01

Indicador(es)

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: 130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, mantenimiento recurrente y preventivo y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques y escenarios administrados por el IDRD. 15 parques intervenidos con limpieza y mantenimiento general de cuerpos de agua (lagos, estanques y fuentes), control de macrófitas, control de niveles de los cuerpos de agua y adecuaciones de equipos de aireación. Adicionalmente, se realizó extracción de especies vegetales invasoras mediante brigada de aseo en el parque Simón Bolívar. Se llevó a cabo el mantenimiento de zona verde (área total 666.852 m2) en el parque regional la Florida (poda - corté de césped) y recolección de árboles caídos. La gestión realizada se centró en la poda y corte de pasto en todo el parque, en áreas aledañas a los ingresos, en zona de avistamiento y alistamiento especial de zonas destinadas para eventos de motocross. Se intervinieron 144 árboles en 9 parques con manejo integral de selvicultura. En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 44.24 tonCO2e en el parque Simón Bolívar. Se realizaron 4 jornadas lúdico - pedagógica dirigidas a la comunidad sobre la ruta de violencias de género en los escenarios recreo deportivos, adicionalmente se llevaron a cabo 2 jornadas de capacitación a profesionales administrativos y técnicos de los parques y escenarios en temas de género.																	
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$329,250	$320,042	97.20	$241,069	$33,095	13.73	$1,118,478	$827,613	73.99
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$329,250	$320,042	97.20	$241,069	$33,095	13.73	$1,118,478	$827,613	73.99
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$6,212	$6,211	99.99	$5,087	$1,088	21.40	$33,026	$28,633	86.70
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$6,212	$6,211	99.99	$5,087	$1,088	21.40	$33,026	$28,633	86.70

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	6.70	100.00%	
2024	1.00	7.00	6.82	97.43%	97.43%
				al Plan de Desarrollo	97.43%

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y a corte: 2024-03, se avanzó en 6.82 estrategias de innovación social y 1 de comunicación a partir de enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana.

Componente Plan Sectorial de Participacion: Se avanzó en construcción Plan Sectorial de Participación. Se realizaron mesas sectorial de participación para lograr obtener diagnóstico y se encuentra en proceso la vinculación de la nueva Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023-2034.
Componente Calles mágicas: A corte 2024-03: i) Se atendió compromisos comunitarios pendientes desde vigencias pasadas, y en la participación dentro de la artículación interinstitucional "El Centro Vive" y "#100 días por Bogotá". ii) Se intervenó 13 calles mágicas en localidades: Santa Fé (5), Usme (1), Kennedy (1), Teusaquillo (1), Los Mártires (1), Puente Aranda (1), La Candelaria (2), y Sumapaz (1).
Componente de Embellecimiento con color: Corredor Illimaní con arte urbano en alianza con los artistas del mismo territorio y el acompañamiento de Secretaria de Cultura, se logró realizar dos recorridos: 1) De reconocimiento del lugar y acercamiento al territorio, 2) de recolección de información técnica, y registro fotográfico. Se realizó reunión con artistas de la Escena de Arte Urbano que habitan el territorio, con el propósito de la intervención, proyección de requerimiento en insumos y herramientas para la intervención del mural.
Componente Abordaje Territorial: Se acompañaron 289 instancias de participación y coordinación local en 20 localidades de Bogotá. Se abordaron temas relacionados con la construcción de los planes de acción para el año 2024. Se logró articulación interinstitucional a nivel local y en el apoyo a las alcaldías locales.
Componente Articulación interinstitucional: Se logró apoyar alcaldías locales. Se enfocó en dos actividades principales el acompañamiento a la inversión local (formulación proyectos inversión) y seguimiento a más de 207 Concejos Locales de Gobierno.
Componente de comunicación comunitaria: Acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web.

Impactos y Beneficios: La Estrategia CONÉCTATE CON TU TERRITORIO y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, aborda integralmente los territorios priorizados por la SDHT. Fomenta escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno de participación que permite realizar actividades de co- creación que se visualizan en la intervención de espacios públicos, beneficiando comunidades a través de la activación comunitaria y ciudadanía activa.

Cumplimiento Meta ODS: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enforque y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,439	$5,405	99.38	$6,378	$955	14.96	$28,715	$22,964	79.97
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119	$1,517	$1,354	89.21	$664	$663	99.92	$3,397	$3,397	100.00	$1,849	$1,816	98.19	$1,916	$140	7.28	$9,343	$7,369	78.87

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.52	52.00%	90.40%
				al Plan de Desarrollo	90.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: El desarrollo de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales lleva un avance del 52% y se ejecuta a partir de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional de la ciudadana.

En relación con la implementación de planes de acción y convocatorias del Portafolio Distital de Eestímulos (PDE) se gestionaron 11 convocatorias orientadas a grupos etarios y sectores sociales, las cuales incluyen: Beca para procesos de participación cultural infantil, Beca para procesos de las mujeres creadoras para la transformación cultural y la prevención de las violencias basadas en género, Beca ciudadanías juveniles locales, Beca memorias transformadoras para la paz, Beca procesos culturales para el cuidado y el desarrollo activo y digno de personas mayores, Beca para la construcción de redes de trabajo colaborativo para la preservación de la identidad del sector artesanal y sus saberes ancestrales, Beca expresiones culturales y artísticas de personas con discapacidad, Beca tejiendo cultura desde los sectores sociales LGBTI, Beca para procesos culturales colectivos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, Beca tejiendo saberes rurales y campesinos, Beca cultivando territorios rurales. Para estas convocatorias se avanzó en el proceso de socialización y difusión con 33 espacios de orientación y la participación de 786 personas. Las convocatorias que se gestionaron en el periodo en el marco de la primera fase de 2024 del PDE incluyen 49 estímulos para ganadores y 33 estímulos para jurados.

Respecto a la gestión cultural étnica se realizaron 2 sesiones de mesas intersectoriales para dinamizar la implementación de 86 productos que tiene a cargo el Sector en el marco de las políticas públicas de pueblos étnicos. Por su parte, en el marco del programa Es Cultura Local (ECL) se llevaron a cabo procesos de implementación del enfoque diferencial étnico, mediante concertación con los Fondos de Desarrollo Local para establecer cupos en el marco del componente B.

En lo referente a la articulación y la interlocución con las instancias poblacionales, étnicas y de sectores sociales el quipo poblacional y étnico participó en las diferentes sesiones convocadas en el periodo en las que principalmente se estudiaron, concertaron y aprobaron las la agendas participativas anuales y se gestionó las delegaciones a varias instancias de participación

222 Instituto Distrital de las Artes	$2,753	$2,753	99.98	$3,790	$3,674	96.95	$4,777	$4,763	99.72	$3,589	$3,589	100.00	$4,462	$815	18.26	$19,372	$15,595	80.50

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el caso del COMPONENTE DE GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS) durante el periodo reportado se realizaron 12 actividades menos de las 33 proyectadas, en términos acumulados, debido principalmente al impacto generado por los retrasos en la vinculación de los equipos de gestión territorial, de gestión artística y de producción del programa, lo que retrasó igualmente el inicio de las gestiones en las localidades para la programación de obras. La solución que se activa consiste en redistribuir el número de actividades no realizadas en las proyecciones de actividades de los meses de abril y mayo

Avances y Logros: Entre enero y marzo se acordaron las acciones que constituirán la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Las acciones y porcentajes de ponderación son los siguientes: 1) Diseño de la memoria social que se realizará entre las tres líneas tiene una ponderación del 33% del 100 % de la estrategia. 2) Desarrollo de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 36 % del 100 % de la estrategia, y 3) Visibilización y circulación de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 31% del 100 % de la estrategia. Los productos contemplados son: A) Cápsulas para registro audiovisual en el que se documenta visualmente las relaciones interculturales que surgieron en torno a los conversatorios en donde se trató la discriminación interseccional a través del desarrollo de entrevistas visuales con representantes de las culturas de comunidades negras y afrocolombianas y raizal. B) Circulación de las cápsulas de las tres líneas contenidas en el registro audiovisual en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Se realizó concertación de la participación de las 3 unidades de gestión en la Sala de Conversión Digital Nencatacoa en el marco de la Feria del Libro 2024.
Con el objetivo de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus diversas poblaciones y territorios, el programa CULTURAS EN COMÚN ha implementado metodologías colaborativas a través de sus componentes de 1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, 2. GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS), y 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Estas metodologías permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades.
A la fecha, el programa ha llevado a cabo un total de treinta y nueve (39) artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural, así:
1. COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Desde este componente, se busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y percepciones de las comunidades en relación con los derechos culturales. Para la presente vigencia, se estableció una meta de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
cuarenta (40) actividades culturales. Hasta la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de dieciocho (18) actividades, lo que representa un 45% de avance. 2. GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS): Desde este componente, se busca incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como promover su apropiación por parte de la comunidad. Para la presente vigencia, se estableció una meta de ciento dos (102) actividades artísticas. Hasta la fecha, se ha alcanzado un total acumulado de veintiún (21) actividades, lo que representa un 20.59%.																	
148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,510	$4,506	99.91	$5,464	$1,612	29.50	$18,693	$14,712	78.70
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,510	$4,506	99.91	$5,464	$1,612	29.50	$18,693	$14,712	78.70

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.55	55.00%	90.40%
				al Plan de Desarrollo	90.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: El desarrollo de la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana se ejecuta a partir de las líneas de trabajo de gestión territorial y participación ciudadana. A la fecha presenta un avance del 55%, con la realización de las siguientes acciones:

Se resalta la realización de 13 Charlas Barriales en Tono Cultural, con la participación de 1.054 ciudadanos, como escenarios de conversación con y agentes culturales, para comprender los territorios y sus dinámicas. Adicionalmente, se garantizó la representatividad sectorial con 5 delegados en el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTP), así como la activación local realizada con el Sistema distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), en la que participaron 82 agentes culturales y se generaron 86 propuestas sectoriales. Por su parte, en el marco de los Planes Locales de Desarrollo (PLD) mediante 20 estrategias locales lideradas desde la gestión territorial, se garantizó la vinculación de 40 consejeros SDACP en los 20 Consejos de Planeación Local y más de 4.000 ciudadanos inscritos en los Encuentros Ciudadanos.

Adicionalmente, mediante la coordinación de acciones se impulsó la implementación del Modelo de Gestión Cultural Territorial, a través de la Red Intersectorial de Gestión Cultural Local, que logró un total de 20 sesiones locales e interlocales y 1.552 personas acompañadas. Finalmente, se realizó la difusión, convocatoria, movilización y asesoría técnica en el marco del Programa Distrital de Estímulos en diferentes instancias, con 41 jornadas de socialización y la participación de 1.011 personas.

En cuanto a la línea de trabajo de participación ciudadana se acompañó el proceso de empalme de las secretarías técnicas de las instancias de participación del SDACP, construyendo una caja de herramientas para la vigencia 2024 que brinda orientaciones técnicas y operativas respecto a varios procesos relevantes para el funcionamiento del Sistema.

De otro lado, se adelantó el proceso de convocatoria pública para la conformación del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), por el sector de organizaciones culturales, logrando la postulación de 28 organizaciones y consejeros del sector cultura. Se destaca igualmente el acompañamiento al proceso de incidencia ciudadana a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD).

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$13,228	$13,220	99.94	$13,521	$9,590	70.93	$61,378	$54,435	88.69
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$430	$430	99.97	$324	$324	99.90	$525	$525	100.00	$1,228	$1,228	99.99	$794	$8	1.02	$3,302	$2,515	76.18

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, el Festival Centro 2024 se llevo a cabo del 2 al 4 de febrero.

Avances y Logros: El Festival Centro ha sido la casa, desde el 2009, de las propuestas musicales emergentes más audaces del país, ha extendido su reconocimiento a los músicos, artistas y creadores de Colombia como también a grandes maestros como Sixto Silgado - Paíto-.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En 2024 el Festival Centro cumplió 15 años como la casa de los sonidos de la diferencia de la ciudad. Ha acogido a 527 artistas y proyectos musicales y ha convocado a más de 130 mil espectadores en su historia. Empezó como un festival en las instalaciones de la FUGA (Auditorio - Muelle) y se ha ido expandiendo hacia otros espacios del centro de la ciudad. En 2024 tuvo como escenarios El Muelle, El Centro Nacional de las Artes (La Plazoleta y El teatro Delia Zapata Olivella) y La Media Torta. Se llevó a cabo, además, una franja académica que tuvo lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, que contó con la participación de algunos de los artistas invitados a la programación artística para hablar sobre asuntos relacionados con su quehacer musical. Las fechas del festival fueron del 2 al 4 de febrero del 2024, con un alcance de alrededor de 20.000 personas y la programación y escenarios se divieron de la siguiente manera: Día 1: Lugares: Plazoleta Centro Nacional de Las Artes, Sala Delia Zapata, Muelle de la FUGA, Centro Cultural Gabriel García Marquez, Biblioteca Luis Ángel Arango. Total artistas: 16 Día 2: Lugares: Teatro al Aire Libre Media Torta y Centro Cultural Gabriel García Marquez. Total artistas: 6 Día 3: Lugar: Teatro al Aire Libre Media Torta. Total artistas: 6 Adicionalmente, durante los días 1 y 2 se llevó a cabo la Franja Independiente Festival Cdentro 2024 en 8 escenarios con 20 artistas.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$10,618	$7,723	72.74	$11,354	$11,294	99.47	$11,377	$11,329	99.57	$12,000	$11,992	99.93	$12,727	$9,582	75.29	$58,077	$51,920	89.40

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Orquesta Filarmónica a través de su proyecto de Bogotá ciudad Filarmónico mantiene la estrategia para fortalecer a una Bogotá como una ciudad creativa de la musica

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$975	$975	99.99	$746	$89	11.93	$4,060	$3,388	83.45
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$70	$70	99.87	$37	$37	100.00	$36	$36	100.00	$29	$28	99.76	$30	$5	18.33	$202	$177	87.82

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2023	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	⊘	79.80%	✓
TOTAL	2.00	1.98	1.58	al Plan de Desarrollo		79.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado atrasos

Avances y Logros: Para el año 2024 la Subdirección Artistica y Cultural realizará la edición, corrección de estilo, y públicación de los siguientes textos:

1. Catálogo de la VI Bienal de Artes Plásticas y Visuales: El Premio Bienal de Artes Plásticas, se concibe dentro de unos parámetros de interacción entre los diferentes lenguajes de las nuevas prácticas artísticas contemporáneas en un diálogo reflexivo con la sede de la FUGA y su área de influencia directa, posicionándose como lugar de convergencia para el intercambio de los múltiples procesos artísticos de los participantes y su divulgación en diversos ámbitos. El catálogo de la Bienal, es un texto que recoge los textos curatoriales, biografías de artistas y fotos de los ganadores del premio en mención. Dichos ganadores expusieron sus creaciónes en las salas de exposición de la FUGA.

2. Catálogo del Salón de Arte Jóven: Durante el año 2023, se vivió, en las salas de exposición de la FUGA, la exposición de los 2 ciclos del premio IV SALÓN DE ARTE JOVEN. 4 proyectos fueron expuestos en el espacio en mención. Dichos proyectos artísticos buscaron doblegar los sentidos funcionales y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

simbólicos de los espacios asignados, en un esfuerzo museográfico que implica saber cómo "ocuparlos" con tal de saber sembrar en el público inquietudes referidas a sus visiones sobre el medio ambiente natural y artificial, la valoración patrimonial y cierta fantasmagoría acústica. El catálogo del Salón de Arte Jóven es un texto que recoge los textos curatoriales, biografías de artístas y fotos de los participantes en dicha exposición

3. DUMA (De un Mismo Árbol): Esta creación artística surge producto de la exposición con el mismo nombre. Dicha exposición se realizó en las salas de exposición de la FUGA. La Curadora, Claudia Fisher, realizó la publicación "DUMA" con el fin de mostrar la historia de la familia Cárdenas - Fisher, como una familia cuyos miembros están involucrados con el arte desde diferentes lenguajes. La publicación en mención, relata la historia que fue contada en la exposición. El estado de las publicaciones es el siguiente:

1. Catálogo de la VI Bienal de Artes Plásticas y Visuales: Se realizo la edición y corrección de estilo. Para posterior gestión del ISBN y publicación en el mes de abril de 2024.

2. Catálogo del Salón de Arte Jóven: Se realizó la edición, las gestiones de corrección de estilo y publicación se realizarán entre los meses de abril y mayo.

3.DUMA: Se hará la edición y corrección de estilo en el mes de abril, ya se cuenta con un primer insumo.

222 Instituto Distrital de las Artes	$498	$498	99.95	$891	$876	98.34	$807	$807	100.00	$946	$946	100.00	$716	$84	11.66	$3,858	$3,211	83.22

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2024	3.00	3.00	0.50	16.67%	88.10%	✓
TOTAL	21.00	21.00	18.50	al Plan de Desarrollo	88.10%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Entre enero y marzo se avanzó en definir las tres estrategias, de las 21, que constituyen la vigencia 2024: 19) Documentos y/o productos creados a partir de las actividades con enfoque étnico, de género, diferencial de sectores sociales y diferencial de grupos etarios. 20) Documentos de trabajo creados a partir del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio (no contemplados en la gestión documental de los consejos como las actas); procesos organizativos de los sectores artísticos; y/o actividades de construcción de ciudadanía y control social. 21) Informes de gestión, informes cualitativos y cuantitativos, sistematizaciones, matrices internas, documentos administrativos, proyectos de inversión, articulación con gestión documental.

Entre 2020 y 2023 se han definido 18 estrategias de transferencia de conocimiento que agrupan las categorías: 1) Procesos de investigación. 2) Publicaciones (físicas y digitales). 3) Producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. 4) Procesos de documentación de las artes. 5) Procesamiento de datos de los sectores artístico y cultural. 6) Procesos de transmisión de conocimiento. 7) Procesos colaborativos con el sector. 8) Repositorios de contenidos. En 2024 las categorías corresponden a: a) Gestión del conocimiento para el reconocimiento de las prácticas artísticas étnicas, poblacionales y territoriales; b) Actividades de apoyo para la participación, el control social, la organización y la construcción de ciudadanía desde las artes; c) Analítica institucional

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,765	$83,934	95.63	$38,979	$1,112	2.85	$222,926	$136,781	61.36
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,765	$83,934	95.63	$38,979	$1,112	2.85	$222,926	$136,781	61.36

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%		
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%		
2023	1.00	4.90	4.90	100.00%		
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%	76.92%	✓
TOTAL	10.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo	76.92%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado. D acuerdo con lo programado se espera a mayo cumplir la meta al 100%.

Avances y Logros: No se presentan avances en relación a la magnitud, pero si se hallevado a cabo el seguimiento a la ejecución de los proyectos beneficiarios de la Ley del Espectaculo Público y que se encuentran en ejecución para el primer semestre del 2024. A continuación se relacionan los proyectos en ejecución:

1. Compra de la infraestructura cultural para la circulación de las artes escénicas Sala Augusto Boal TEF, seleccionado como beneficiario de los recursos de la Contribución Parafiscal para escenarios de naturaleza privada vigencia 2023 ejecutada por la FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Dotación del escenario de las artes escénicas Teatro Libre de Chapinero seleccionado como beneficiario de los Recursos de la Contribución Parafiscal para escenarios de naturaleza privada vigencia 2023.																		
Por otra parte, en la categoría de estudios y diseños se avanza en la formulación de los siguientes proyectos arquitectónicos:																		
3. La Oraloteca, equipamiento propuesto en el marco de la Política de Lectura, Oralidad y Escritura -PLEO- y en articulación con el proyecto del Cale aéreo de Potosí.																		
4. Proyecto de adecuación plazoleta cultural del parque Simón Bolívar que busca Mejorar las condiciones para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en este parque de la ciudad. Este proyecto se adelantará en articulación con el IDRD.																		
152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$453	97.72	$457	$103	22.56	$2,425	$1,875	77.33
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$453	97.72	$457	$103	22.56	$2,425	$1,875	77.33

Indicador(es)

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%		
2023	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2024	0.60	0.50	0.08	16.00%	86.00%	✓
TOTAL	3.00	3.00	2.58	al Plan de Desarrollo	86.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo establecido para culminar las metas del PDD UNCSAB, no se presentan retrasos. La magnitud programada se cumpirá a mayo de 2024.

Avances y Logros:

1. Festival del Sol y la Luna
- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
- Mediante Resolución No. 935 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival <Jizca Chía Zhue>.

2. Metodología creativa del Teatro La Candelaria
- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC.
- Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).
- Mediante Resolución No. 942 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá'

3. Cultura de la Bici
- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.
- En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso.
- Mediante Resolución No. 918 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta'

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,877	97.14	$5,171	$1,284	24.83	$24,085	$19,921	82.71
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,877	97.14	$5,171	$1,284	24.83	$24,085	$19,921	82.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.08	53.33%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con las acciones planteadas, no presentan retrasos.

Avances y Logros:
- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 43 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 130 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 6 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.08	53.33%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con las acciones planteadas, no presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 289 actividades educativas y culturales y 2.865 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 1.125 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 25 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas, entre otros)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

154	Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,659	$2,640	99.27	$3,772	$628	16.66	$11,804	$8,485	71.88
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$39	$37	93.95	$943	$925	98.16	$1,930	$1,859	96.31	$1,970	$1,951	99.05	$2,935	$443	15.10	$7,816	$5,215	66.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 167 Número de estrategias implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%		
2023	0.30	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	90.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con un a avance del 90% del documento el cual se alcanzó al cierre del 2023. El documento se encuentra en la etapa final de revisión y análisis para su complementación final, el cual se realizará en el segundo trimestre del año en curso.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$500	$449	89.84	$605	$591	97.83	$1,357	$1,356	99.91	$689	$689	99.90	$837	$185	22.13	$3,988	$3,270	82.00

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.20	0.20	0.03	15.00%	83.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo establecido para culminar las metas del PDD UNCSAB, no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Patrimonio Cultural inmaterial

- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material

- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$30,309	$28,725	94.77	$29,320	$1,361	4.64	$126,669	$88,984	70.25
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$328	$328	99.97	$1,184	$486	41.08	$3,725	$3,725	99.99	$774	$774	99.99	$2,310	$122	5.28	$8,321	$5,435	65.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	⚠		
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	✓		
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	✓		
2023	0.15	0.10	0.10	100.00%	★		
2024	0.41	0.64	0.07	10.94%	⊘	43.00%	⚠
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo		43.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El contratista de obra en el marco del proceso de apropiación de los estudios y diseños, requirió reuniones con el diseñador para revisión de los mismos, una vez terminadas estas mesas de trabajo, se da inicio a las actividades establecidas en el cronograma.

Avances y Logros: Se realizo una revisión de los estudios y diseños por parte del contratista de obra, y en acuerdo con el IDPC a través de los Convenios 167 de 2022 y 132 de 2022, se asignó un peso del 10% a las siguientes actividades preliminares :

Reuniones con el área de recursos físicos y producción, con el objetivo de organizar el área correspondiente al auditorio de la FUGA de tal manera que se pudiera realizar la entrega del mismo de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los trabajos de adecuación y finalización del reforzamiento estructural.

Se gestionó el servicio de Proambiental para el retiro de basura, escombros y demás elementos para descartar que se encontraban en el recinto, se retiraron 15 m3. Dichas actividades se desarrollaron entre la segunda y tercera semana del mes de enero 2024. }

Se realizó la primera visita de reconocimiento del inmueble por parte de IDPC, el contratista de obra adjudicatario y la interventoría, la cual se desarrolló el día 15 de enero de 2024.

Para dar inicio a las obras y luego de haber cumplido el mes determinado para la apropiación de estudios y diseños del auditorio por parte del constructor de la obra y la respectiva interventoría, se realizó la entrega e inventario del recinto por parte de la FUGA al constructor, para dicha entrega se contó con la validación por parte de la interventoría y el acompañamiento del IDPC, de tal manera se entregó satisfactoriamente el recinto para dar inicio a las obras. Esta entrega se llevó a cabo el día 6 de febrero de 2024.

Por otra parte se asigno un peso del 1% a las actividades de inicio de los desmontes, con actividades de:

Desmonte de cielorrasos en madera del área correspondiente a la sala de proyecciones en el tercer piso, para acondicionar en ese espacio las oficinas tanto del contratista de obra y así como de la interventoría, se adelantaron los desmontes de enchapes y ductos de aires acondicionados que se realizaron, actividades de alistamiento de muros, levante de muros en bloque en baños y depósito de segundo piso en sala, se planearon y desarrollaron la fundición de los primeros elementos estructurales, tales como vigas y columnas definidas por los ingenieros estructurales y demás actividades preliminares de obra. Con lo anterior se concluyó que el avance de Obra para el mes de marzo es del 11%.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$71	$54	76.21	$223	$191	85.67	$207	$188	90.50	$350	$210	60.13	$237	$68	28.69	$1,088	$711	65.35

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: NO aplica

Avances y Logros: La Orquesta asegura el mantenimiento de sus equipamientos culturales a cargo de manera constante

222 Instituto Distrital de las Artes	$7,242	$4,678	64.59	$25,473	$24,955	97.97	$28,587	$24,293	84.98	$29,185	$27,741	95.05	$26,773	$1,171	4.37	$117,260	$82,837	70.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$78,029	$77,580	99.42	$76,512	$10,280	13.44	$274,812	$200,671	73.02
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$776	$776	99.92	$1,240	$1,240	99.99	$2,447	$2,385	97.45	$1,761	$1,761	99.98	$1,959	$634	32.35	$8,184	$6,795	83.03

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2024	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la meta durante el periodo.

Avances y Logros: Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los escenarios, sedes y equipamientos culturales los cuales se encuentran a cargo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento en el marco del plan de desarrollo - meta plan. Estos escenarios se han intervenido en las siguientes actividades y disciplinas: Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes
Dotación Especializada: En lo corrido del mes marzo, se gestionaron 12 contratos y órdenes de compra para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales, 1 se encuentra en ejecución, 4 se encuentran en proceso de pago, 6 se encuentran en proceso de ingreso al almacén y posterior revisión de informe de pago, y finalmente 1 se encuentra en proceso de liquidación. Se cumplió con el proceso de seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes equipamientos. Lo anterior, contribuye de manera significativa en las condiciones en las cuales se encuentran los diferentes escenarios para que sean disfrutados y utilizados por la ciudadanía, de igual manera el mantenimiento y la actualización en términos tecnológicos permite que los eventos y actividades que se ofrecen sean de proporciones mayores y mucho más variadas, finalmente impactando de manera positiva la meta fijada por el área
Gestión de recursos: se logró establecer un primer acercamiento con posibles aliados estratégicos tanto de instituciones públicas como privadas.
Logros: Posible firma de nuevas autorizaciones de participación: Estas alianzas estratégicas permitirán gestionar recursos, conocimientos y redes de contacto para promover las actividades culturales y artísticas de la Red de Equipamientos Culturales.
Fortalecimiento de la red de contactos: Ampliar la red de contacto mediante la incorporación de nuevas organizaciones, instituciones y empresas, aumenta las oportunidades de colaboración futura y el intercambio de recursos y conocimientos.
Beneficios: Incremento en la visibilidad y relevancia: La realización de éstas articulaciones, beneficiarán a la Subdirección de Equipamientos Culturales en la visibilidad y relevancia de los Escenarios.
Crecimiento de la audiencia y participación: La colaboración con organizaciones aliadas contribuirá en atraer a una audiencia más amplia y diversa a los eventos culturales y artísticos organizados por la red de equipamientos culturales.

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	325.00	100.00%	
2024	339.00	79.00	44.00	55.70%	98.00%
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,713.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado atrasos

Avances y Logros: Desde la Subdirección Artística y Cultural se han realizado 44 actividades en cada una de las líneas misionales:

Formación: En el marco del Festival Centro 2024 que se llevó a cabo del 2 al 4 de febrero del 2024 se llevaron a cabo espacios de franja académica de la siguiente forma:

viernes 2 de febrero: Conversatorio 1 "Los sonidos de Pasto"- invitados: Gabriela Ponce, Mara Ruano, Laura Isabel Pinzón y Jaime Salazar - Modera: Adriana González Hassig.

Conversatorio 2: "Sixto Silgado Paito Maestro Homenajeado por el Festival Centro 2024" - Invitados: Sixto Silgado Paito, Urian Sarmiento y Gregorio Uribe- Moderan: Luisa Piñeros y Santiago Trujillo. Sabado 3 de febrero:

Conversatorio 3: "Por todo lo que nos une" Invitados: Yaité Ramos (La Dame Blanche) Y Eyrén Kotah Ortiz- Modera: Susana Palacios.

Estos tres conversatorios se llevaron a cabo en el Centro Cultural Gabriel García Marquez. Desde su línea de formación de públicos se llevaron a cabo: 1 taller "En qué tiempo vive el recuerdo" de la artista Paola Correa 'Para esta jornada, confluyeron la activación de la exposición y el laboratorio de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
mediación en asociación con la Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe. Se realizaron 5 visitas guiadas al público en la exposición "En qué tiempo vive el recuerdo" de la artista Paola Correa y la exposición "Animal" del artista Julián Anibal Henao. Se permitió el espacio para recorrer y observar libremente la propuesta artística. En estas visitas guiadas han participado alrededor de 70 personas. Se llevaron a cabo 35 actividades artísticas y culturales, 28 de ellas en el marco del Festival centro 2024 de la siguiente manera: 2 de febrero 16 artistas, 3 de febrero 6 artistas 4 de febrero 6 artistas. En el área de artes vivas y musicales se realizó 1 actividad en el marco de la Conmemoración Día Nacional de la Música Colombiana, en la que dos agrupaciones ofrecieron al público asistente una variedad de música colombiana que enriquece nuestra identidad cultural. En el área de Artes plásticas y visuales se realizaron 5 actividades: 1 la inauguración de la exposición de ganadores del banco de proyectos, en las salas de la FUGA, 1 cine con la proyección de la película/documental "La Casa de Mamá Iucha", la cual narra las vivencias de una familia y sus dos generaciones, las cuales ahora se disputan por conservar o vender la casa en la cual Mama Iucha vivió con su esposo y crió a sus hijos y sobrinos. 3 activaciones y mediaciones de las exposiciones del I Ciclo de Banco de Proyectos FUGA con la participación de cinco artistas, Fernando Pertuz, Paola Correa, Vicenta Gómez, Julián Henao y Juan Camilo Pinto . 1 actividad desde la línea poblacional en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, llamada "Juntrax somos imparables". Se han realizado las gestiones para dar inicio a las actividades de articulación en el mes de abril.																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$26,880	$22,876	85.11	$32,136	$30,055	93.52	$56,791	$55,480	97.69	$76,268	$75,819	99.41	$74,554	$9,646	12.94	$266,628	$193,876	72.71

Indicador(es)

(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	
2023	17,591.00	17,293.00	17,294.00	100.01%	
2024	19,500.00	19,500.00	2,227.00	11.42%	11.42%
				al Plan de Desarrollo	11.42%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos al corte.

Avances y Logros: Entre enero y marzo de 2024, las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes realizaron 1556 actividades que beneficiaron 126.674 personas. Se hicieron 1246 actividades en 20 localidades de la ciudad y 310 distritales. Se contó con actividades con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas, familias en situación de vulnerabilidad, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad y personas que ejercen actividades sexuales pagadas. Las actividades son efectuadas bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura, Música, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes. Entre todas aportaron a cada uno de los componentes definidos en las metas del proyecto de inversión 7585: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamiento; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

Con respecto a la meta plan, que enmarca las acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, durante el primer trimestre se realizaron 661 actividades que beneficiaron a 96.190 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad.

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,254	$8,063	97.68	$6,412	$1,875	29.24	$29,744	$24,593	82.68
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,254	$8,063	97.68	$6,412	$1,875	29.24	$29,744	$24,593	82.68

Indicador(es)

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	245.00	100.82%	
2024	130.00	144.88	72.00	49.70%	93.40%
TOTAL	700.00	1,104.88	1,032.00	al Plan de Desarrollo	93.40%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																		
Avances y Logros: En desarrollo de las acciones de intervención en bienes de interés cultural se cuenta con: - Se han realizado 1.032 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 742 intervenciones sobre fachadas y 290 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público. - Se han realizado cerca de 100 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, en las localidades de Suba, Bosa, La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires. Estos espacios se desarrollaron a través de: <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, programa <patrimonios Barriales>, feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales, programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos, <Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>, <Guías del Patrimonio>, que contó con 57 voluntarios, "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma, Taller <Escuela de fachadas>. Estos espacios se han realizado con vecinos, propietarios, Alcaldías Locales y entidades de la Administración. - A través del Programa "Adopta un monumento", se han adelantado cerca de 44 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector: una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa> En relación con los temas de asesoría y atención de solicitudes de intervención sobre Bienes de interés Cultural -BIC, se han atendido 8.922 asesorías personalizadas y 10.208 solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital, así como: -Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes en 2021 e identificación de problemas en los flujos de la gestión y reprocesos y formas de medición y seguimiento. - Se diseñó de un procedimiento que organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas, estableciendo puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos. -Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.																	
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$86,385	$83,454	96.61	$49,250	$3,119	6.33	$280,138	$222,169	79.31
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$12,474	$12,394	99.36	$19,663	$19,487	99.11	$29,985	$29,828	99.48	$39,107	$38,863	99.38	$30,512	$1,950	6.39	$131,740	$102,523	77.82

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	79.97%	✓
				al Plan de Desarrollo		79.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se realizó el lanzamiento dle programa distrital de estimulos y la verificacion y evaluacion de los proyectos del Programa Distrital de Estimulos (PDE).

Se hizo la revisión de la versión final de las condiciones específicas de participación, formatos de presentación de propuestas y perfiles de jurados de las convocatorias del PDE proyectadas para la Fase I de la vigencia 2024, se hizo la proyección de la divulgación y apropiación pedagógica del PDE y se llevó a cabo la publicación de las convocatorias y el evento de lanzamiento de la Fase I del Programa Distrital de Estímulos y se dió apertura a las inscripciones a las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos y el Banco de Personas Expertas.

Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC): se realizó la evaluación técnica y listado de proyectos llamados a sustentar, quedando 59 proyectos de la modalidad de proyectos locales e interlocales y 12 proyectos de la Modalidad de proyectos Metropolitanos. Una vez finalizado el proceso de evaluación técnica de los proyectos por parte de la Universidad Nacional de Colombia, se realizó la conformación del listado de proyectos elegibles que fue integrado por aquellos que hayan obtenido un puntaje igual o superior a setenta (70) puntos en la modalidad de proyectos locales e interlocales y 75 puntos para la Modalidad de proyectos Metropolitanos .

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$1,333	$1,326	99.48	$808	$808	100.00	$804	$804	99.99	$683	$673	98.52	$955	$117	12.29	$4,583	$3,729	81.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																		
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$743	$743	100.00	$921	$921	100.00	$1,249	$1,249	100.00	$1,497	$1,497	100.00	$1,338	$86	6.45	$5,747	$4,496	78.23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo establecido para culminar la meta del PDD UNCSAB, no se presentan retrasos. De acuerdo con el cronograma del programa de estpimulos, la entrega está programada para mayo de 2024.

Avances y Logros: Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 198 estímulos, así: 38 premios, 98 becas, 59 estímulos a jurados y 3 apoyos concertados.
- La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:
> Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
> Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
> Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
> Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
> Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
> Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
> Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
> Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.
> Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos.
> Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, trasmisión cultural y tejido social a nivel local.
- En cuanto a premios tenemos:
> Fotografía ciudad de Bogotá: Orientada a contribuir a la apropiación, visibilización y reflexión sobre el patrimonio cultural bogotano a través de una serie fotográfica que proponga una referencia crítica al patrimonio, sus prácticas, espacios y tensiones.
> Dibujatón. Ilustra el patrimonio de la ciudad: Orientado a promover la apropiación y visibilización del patrimonio cultural de Bogotá, reconociendo el dibujo como herramienta creativa que aporta a la transmisión de la memoria e identidad del entorno urbano y natural.

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	15.00	15.00%	83.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos, las convocatorias se encuentran publicadas y en curso, así como las actividades de socializaciones, consultorios y mesas de fomento.

Avances y Logros: Se realizó el lanzamiento y apertura del Portafolio de Estímulos 2024 la Subdirección Artística y Cultural, entregará ciento diecisiete (117) estímulos entre ganadores (81) y jurados (36) con una inversión de seiscientos cincuenta y cinco millones seiscientos mil pesos ($655.600.000). Para una inversión total de ochenta y siete millones de pesos ($87.000.000).

La Subdirección Artística y Cultural, SAC, ofertó dentro del portafolio para este primer lanzamiento once (11) convocatorias:

1. Premio Peña de Mujeres
2. Premio Circulación en Artes Vivas y Musicales Categorías
3. Pasantías Artísticas FUGA
4. Premio Vamos a la Escena
5. Beca

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Como parte de la estrategia de divulgación del Portafolio de Estímulos de la FUGA 2024, se han generado a través de la oficina de comunicaciones de la entidad, las piezas gráficas de divulgación de cada una de las convocatorias, se han generado boletines de prensa y publicaciones en redes sociales y se ha actualizado la sección convocatorias, del sitio web de la entidad.

Así mismo se ha acordado un plan de medios y pauta para la divulgación del portafolio. En términos de divulgación la FUGA ha participado también de la estrategia global sectorial impulsada por la Dirección de Fomento de la SCRD, apoyando la campaña de expectativa previo a lanzamiento, así como la participación en el evento de lanzamiento realizado el día 17 de febrero de 2024 en el Parque Santa Rita de la localidad de Puente Aranda.

En términos de atención al ciudadano en temas relacionados con el PDE, el equipo de Fomento ha dado a la fecha, respuesta eficaz y oportuna a cuarenta y tres (43) requerimientos allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por parte de la entidad. En esta misma línea de atención al ciudadano, se dio inicio a la estrategia, consultorios PDE FUGA 2024, programado de la siguiente manera:

Consultorios Virtuales: Todos los lunes a partir del 26 de febrero y hasta el 29 de abril de 9:00 am a 12:00 m. en el enlace: meet.google.com/bzb-kntj-bfd Consultorios Presenciales: Todos los jueves a partir del 29 de febrero y hasta el 25 de abril de 9:00 a.m a 12:00 m. y 2:00 p.m a 4:30 p.m en la FUGA.

Sede Casa Amarilla Calle 10 No 2 54 Como resultados de esta estrategia, a la fecha del presente informe se cuenta con los siguientes resultados: 4 consultorios virtuales con una participación de 5 asistentes 3 consultorios presenciales con una participación de 16 asistentes Total asistentes consultorios PDE FUGA: 21

Así mismo, los lideres misionales adelantaron socializaciones virtuales y presenciales específicas por cada una de las líneas con los siguientes resultados: 5 socializaciones virtuales con una participación de 69 asistentes 20 socializaciones presenciales con una participación de 502 asistentes Total asistentes socializaciones PDE FUGA: 571

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$606	$580	95.65	$941	$913	96.95	$969	$969	99.99	$2,010	$1,303	64.84	$1,520	$55	3.59	$6,046	$3,819	63.16

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Mediante el proyecto de estimulos de la entidad se fortalecen los estimulos

222 Instituto Distrital de las Artes	$19,359	$17,044	88.04	$33,791	$28,185	83.41	$20,857	$20,346	97.55	$43,088	$41,117	95.43	$14,925	$910	6.10	$132,021	$107,603	81.50

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	0.86	0.86%	⊘	86.97%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante los meses de enero y febrero esta meta ha tenido un avance del 0,85%, de acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo definido en tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances:

Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual no ha tenido avance puesto que las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos durante este se encuentran en etapa de inscripción de propuestas. Sin embargo, se espera entregar un total de 484 estímulos y 7 bolsas concursables por $6.747.552.000 en estímulos y $1.263.968.255 en el Banco de Expertos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 6,75% del total de las 5 fases, particularmente con el avance de 46 propuestas inscritas al cierre de la convocatoria y las acciones relacionadas con la divulgación de la convocatoria, las condiciones, las jornadas de socialización y los consultorios previstos para acompañar a las organizaciones en su proceso de participación. Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en periodo reportado registra un avance ponderado del 1,79% por cuanto entre los meses de enero y marzo se suscribió un contrato de interés público 1129-2024 con la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO para la realización del proyecto FESTIVAL DE TEATRO ALTERNATIVO FESTA 2024 por valor de $202.330.671.																	
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$16,187	$16,184	99.98	$12,644	$3,924	31.03	$75,954	$66,273	87.25
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$16,187	$16,184	99.98	$12,644	$3,924	31.03	$75,954	$66,273	87.25
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$339	$339	100.00	$317	$92	29.10	$1,633	$1,333	81.62
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$339	$339	100.00	$317	$92	29.10	$1,633	$1,333	81.62

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	
2023	3.50	3.50	3.50	100.00%	
2024	4.00	4.00	3.70	92.50%	92.50%
				al Plan de Desarrollo	92.50%

Retrasos y soluciones: Para el presente reporte no se presentaron retrasos

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte diciembre/2023 llevamos aproximadamente 5.997 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones;: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$205	$205	100.00	$170	$69	40.88	$2,188	$1,579	72.18
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$205	$205	100.00	$170	$69	40.88	$2,188	$1,579	72.18

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,642	$15,640	99.98	$12,157	$3,762	30.94	$72,134	$63,361	87.84
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,671	$2,667	99.88	$17,359	$17,332	99.85	$13,500	$13,450	99.63	$11,542	$11,540	99.99	$8,033	$2,550	31.74	$53,104	$47,539	89.52

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	545,049.00	100.00%	
2024	92,000.00	156,102.00	97,312.00	62.34%	97.06%
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,944,210.00	al Plan de Desarrollo	97.06%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se vincularon 1.944.210 personas en las estrategias de educación ambiental y participación, ciudadana de los cuales se han vinculado 97.312 durante la vigencia 2024.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de las celebración del Calendario Ambiental. Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	18.00	120.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	134.00	134.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,435	$1,376	95.90	$2,172	$2,170	99.94	$3,819	$3,811	99.78	$3,201	$3,200	100.00	$2,764	$796	28.80	$13,390	$11,353	84.79

Indicador(es)

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	98.25%
TOTAL	0.00	57.00	56.00	al Plan de Desarrollo	98.25%

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	500,000.00	845,336.00	169.07%	
2024	184,325.00	8,703.00	128,226.00	1,473.35%	107.12%
TOTAL	1,440,000.00	1,678,722.00	1,798,245.00	al Plan de Desarrollo	107.12%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Para el presente reporte no se presetaron retrasos																		
Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte marzo/202 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académicacon actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, mediante la estrategia del programa Naturaleza, Salud y Cultural, se ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos; permitiendo la vinculación de 1.798.245 ciudadanos.																	
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$766	$662	86.35	$1,146	$1,045	91.21	$1,467	$1,446	98.63	$900	$899	99.90	$1,361	$416	30.60	$5,639	$4,469	79.24

Indicador(es)

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%			
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%			
2023	0.00	10.00	10.00	100.00%			
2024	0.00	5.00	3.00	60.00%		95.92%	
TOTAL	0.00	49.00	47.00	al Plan de Desarrollo		95.92%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha el Instituto tiene ha gestionado 44 Alianzas (acumuladas en PDD; 2020=3 + 2021=13 + 2022=18 + 2023= 10 + 2024=3), para la vigencia 2024 se tienen programadas de 5 alianzas, para las cuales se tiene un avance de 60%.

1. FUNDACIÓN ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber. 4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO. 6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza. 8. Pet Plan
9. Emisora tropicana. 10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza. 16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi.
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM. 22. BKC. 23.Asocialció amigos parque la 93
24. Subred Norte. 25. Subred Sur
26. Animanaturalis. 27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS. 29. Corporación Huitaka
30. DADEP. 31. DASC. 32. SDG
33. Clínica Raza. 34. WEBHELP. 35. Subred Centro Oriente. 36. Diverpool.
37. Subgerencia cultural del Banco de la República
38. Constructora Bolivar. 39. FMC Technologies
40. Prosperidad Social. 41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente
42. Universidad Sergio Arboleda. 43. Organización Antiespecista EvoluZOOn
44. Unidad Especial Administrativa Aeronática Civil.
45. Escuela Superior de Administración Pública ESAP
46. UNAD - Univresidad Nacional Abierta y a Distancia.
47. Universidad Sergio Arboleda

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	4,008.00	100.00%	
2024	13,950.00	2,172.00	1,059.00	48.76%	98.15%
TOTAL	60,000.00	60,000.00	58,887.00	al Plan de Desarrollo	98.15%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al periodo del reporte, se tiene un avance de la meta plan de desarrollo de 58,887 (2020= 1,804, 2021=22,666, 2022=29,350, 2023= 4,008 y 2024= 1.059).
Las 259 personas vinculados en la implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:
-A traves de la meta No. 1 "Vincular 1.000 prestadores de servicios a la estrategia de regulación: VINCULANDO 71 (0 en enero + 15 en febrero+56 en marzo).
-A traves de la meta No. 3 "Vincular 49.000 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición": VINCULANDO 500 (0 en enero + 150 en febrero+ 500 en marzo).
-A traves de la meta No. 4 "Vincular 10.000 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal". Vinculando 488 (0 en enero +94 de febrero + 394 en marzo).

23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$5,489	96.80	$6,401	$972	15.19	$26,049	$20,271	77.82
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$5,489	96.80	$6,401	$972	15.19	$26,049	$20,271	77.82
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$2,572	93.71	$3,979	$226	5.68	$14,697	$10,746	73.11
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$2,572	93.71	$3,979	$226	5.68	$14,697	$10,746	73.11

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	5.00	50.00%	95.00%
TOTAL	100.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al cuatrienio es 95% (5% a 2024, 10% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020).
A marzo 2024 en desarrollo del Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales Hídricos -PSAH, se realizaron 25 visitas de seguimiento y monitoreo a 33 predios con áreas vinculadas al Programa Distrital de PSA en la localidad de Usme a través de 25 acuerdos de conservación. Igualmente se consolidó el documento del Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales Hídricos y se estructuró un expediente virtual con todos los anexos que soportan el proceso de construcción conjunta. Actualmente se encuentra en revisión por parte del equipo técnico de la SDA.
Respecto a la implementación del PSA a nivel regional, se realizaron socializaciones del convenio a los alcaldes y alcaldesa de los municipios de La Calera, Guasca y Sesquilé, encontrando gran receptividad para continuar apoyando esta iniciativa en pro de la conservación y de las comunidades que habitan las áreas de importancia estratégica hídrica. Se adelantaron cinco comités veedores de los acuerdos de conservación suscritos el 30 de noviembre y 19 de diciembre, acompaño el ejercicio de veeduría como un aporte al fortalecimiento de las organizaciones que suscribieron los acuerdos de conservación colectivos.
Durante el 2023 se firmaron acuerdos de conservación de PSA en Bogotá, en 426,8 hectáreas.Se realizaron visitas de seguimiento los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA
Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional.
Bogotá Región: En 2023 La Secretaría de Ambiente a través del convenio para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca y la fundación Biocuenca suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH).
2020-2022, se suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH)
Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,568	$1,560	99.45	$1,772	$573	32.33	$6,410	$5,181	80.82

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,568	$1,560	99.45	$1,772	$573	32.33	$6,410	$5,181	80.82

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	
2024	22.00	14.84	7.80	52.56%	92.96%
TOTAL	100.00	100.00	92.96	al Plan de Desarrollo	92.96%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado cuatrienio 92,96% (7,8% en 2024, 26% a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020).
A marzo de 2024 se ha tenido un avance del 7,8% de la vigencia, representado en la vinculación de 5 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Fincas mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales así: 1 en Sumapaz San Juan; 3 en Sumapaz rio Blanco; 1 en Salitrosa - Torca Suba.
Se han realizado 20 Visitas de seguimiento así: 3 en Sumapaz San Juan; 4 en rio Blanco Sumapaz; 3 en rio Teusacá y 10 en Salitrosa - Torca Suba, más 1 visita a a la finca El Pino Localidad de Ciudad Bolívar, Vereda Santa Rosa en el mes de enero del 2024, sumando así 21 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales para verificar que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas durante este I trimestre.
En cuanto las vigencias 2020 al 2023, se realizaron cinco (5) alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural, con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1207 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 479 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 2629 visitas de seguimiento a predios vinculados.

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,356	$1,356	99.98	$650	$174	26.73	$4,941	$4,345	87.92
120 Secretaría Distrital de Planeación	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,356	$1,356	99.98	$650	$174	26.73	$4,941	$4,345	87.92

Indicador(es)

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.06	0.06	100.00%	
2024	0.00	0.04	0.01	25.00%	92.11%
TOTAL	0.00	0.38	0.35	al Plan de Desarrollo	92.11%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La entidad cuenta con: 1. Plan de Trabajo, cronograma de actividades y análisis preliminar de las fuentes de información hidrometeorológica; 2. Avance del producto «Informe con el análisis de la información hidrometeorológica recopilada a partir de fuentes secundarias y la descripción de la metodología empleada para la identificación de los puntos de medición seleccionados»; 3. informe con la descripción de los indicadores de potencial de aprovechamiento de energía renovable (solar, eólica e hídrica), el análisis de los indicadores calculados para las áreas analizadas y la definición del potencial energético de la biomasa en el territorio rural; 4. Plataforma digital para el registro y procesamiento de información hidrometeorológica en funcionamiento y repositorio con el código fuente del desarrollo realizado y; 5. Informe Final. Se aprobaron y se diligenciaron sus respectivas actas de aprobación del entregable.

Se adelantaron acciones coordinadas enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER.

Se adelantó el Cronograma de Flujos para el bienio 2023-2024 y cargue en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y se trabajó en la consolidación del Anexo Técnico para la Fase II para el proceso de Energías Alternativas del SIPSDER.

Se adelantaron acciones enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, entre los proyectos 7629 y el 50035. De igual manera, se atendieron los requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se consolidan los informes periódicos de acuerdo con el cronograma de entregas del proyecto.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Se continua con el seguimiento y las actividades administrativas que permiten el adelantamiento de las actividades de los procesos de contratación pendientes.

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	★		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2024	0.15	0.15	0.03	20.00%	⊘	88.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.88	al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se logró la consolidación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de Ruralidad para Bogotá, la cual incorpora 66 productos, con una inversión estimada de 1.12 billones de pesos, a cargo de 18 entidades del distrito. De igual menara se llevó a cabo la actualización y robustecimiento de los documentos de Diagnóstico en su componente socioeconómico. La política fue adoptada mediante el documento CONPES 41 de 2023, publicado en la web de políticas de la SDP.

Durante toda la vigencia 2023, se adelantaron actividades de socialización del proceso y los productos de la política en espacios de participación propios de la política, como las Juntas de Acción Locales, las Comisiones Ambientales Locales, y otras en proceso de institucionalización como las ULDER; mediante las cuales se impactó a más de 1.000 personas de todas las Unidades de Planeamiento Local del Distrito que incorporan territorios rurales.

Se adelantaron tareas técnicas y gestiones administrativas e interinstitucionales en aras de lograr la expedición del decreto "Por medio del cual se modifica el artículo 8 decreto 546 de 2007, se define la Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, se crean la instancia de coordinación, articulación y seguimiento interinstitucional a las políticas públicas para el desarrollo rural y las instancias locales de participación, veeduría social, seguimiento y evaluación al desarrollo rural y se dictan otras disposiciones".

Los principales logros fueron la concreción del documento borrador del decreto mencionado de reglamentación de la Política Pública de Ruralidad - PPR y su exposición de motivos, así como el inicio del proceso de adopción.

Beneficios: Con la reformulación de la política Pública, se ofrece a la población rural del Distrito Capital un nuevo marco programático que innova mediante la incorporación de lineamientos normativos articulados con el POT y otros instrumentos de planeación sectorial, el cual ha sido actualizado atendiendo las nuevas necesidades de las ruralidades de Bogotá, derivadas también de nuevos marcos normativos y del diagnóstico actualizado de estos territorios.

Así mismo, mediante la publicación y presentación permanente de los contenidos de la política y el avance del proceso de reformulación, entre las comunidades objetivo, se contribuyó a la promoción y apropiación de conocimiento sobre de las intervenciones de la administración distrital en lo rural, en aras que sus habitantes puedan adelantar los procesos de seguimiento y veeduría que se habilitan mediante las instancias de administración e implementación de la política.

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$102,177	$101,741	99.57	$115,138	$5,358	4.65	$304,980	$192,799	63.22
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$102,177	$101,741	99.57	$115,138	$5,358	4.65	$304,980	$192,799	63.22
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$155	$155	100.00	$89	$54	60.06	$767	$728	95.01
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$155	$155	100.00	$89	$54	60.06	$767	$728	95.01

Indicador(es)

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	★		
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	★		
2023	4.50	4.75	4.76	100.21%	★		
2024	5.00	5.00	4.90	98.00%	★	98.00%	★
				al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En atención a que la meta es incremental , inicia el reporte con el porcentaje alcanzado en la vigencia anterior, Se realiza un plan de acción para las rutas Chapinero y Suba, para llevar un registro de las actividades que han ido fortaleciendo durante este periodo.
Se realiza una propuesta de actividad para promover y divulgar las Rutas Agroecológicas en eventos en los que pueda participar el equipo de la línea que vincule un QR con las actividades abiertas de cada ruta y la posibilidad de una cuponera de descuentos acordadas con los huerteros. El avance de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
meta es de 4,9																		
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,674	$1,598	95.45	$1,993	$303	15.23	$5,361	$3,562	66.44
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,674	$1,598	95.45	$1,993	$303	15.23	$5,361	$3,562	66.44

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	11.00	10.00	90.91%	90.91%
				al Plan de Desarrollo	90.91%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el incumplimiento del indicador

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se publicó la Beca Celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo 2024 la cual cerró inscripciones el pasado 21 de marzo con un total de 120 propuestas inscritas en sus tres categorías.
Así mismo, se lanzó la estrategia "El Centro Vive" orientada a la recuperación y la apropiación del espacio público y cuyas actividades se han realizado en polígono entre las calles 6 y 24 y las carreras 3 y 10 con 9 jornadas de embellecimiento y una participación de 2.360 personas de 40 entidades; así mismo se han intervenido 14 bienes muebles de caracter patrimonial, 89 fachadas restauradas, más de 200 elementos de mobiliario pintados, se han realizado más de 280 atenciones sociales dirigidas a ciudadanos habitantes de calle o que estén en riesgo de estarlo.

De otra parte, para el cumplimiento del Acuerdo de Concejo 907 de 2023, se avanzó en el diseño e implementación del Museo Virtual de Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo y que a la fecha se cuenta con el 90% del documento Mapa de Ruta del Museo en su primera versión, igualmente se formalizaron los representantes de 3 sectores de las diferentes comunidades para que formen parte de la mesa así: comunidad académica (realizado por medio de una elección entre los representantes de las universidades bogotanas con programas en artes), los padres de Diego Felipe Becerra y finalmente los artistas.

Las actividades realizadas de 2020 a 2023 son:

Vigencia 2020:
1. Celebración del Día del Arte Urbano 2020 ¡Ahí están pintados!

Vigencia 2021:
2. Actividad con enfoque: "La Autonomía desde el Autorretrato" (2 talleres virtuales y 1 taller presencial)
3. Convocatoria "Beca Celebración Día del Arte Urbano 2021"
4. Evento "El Arte de Cuidar el Entorno",
5. Proyecto artístico "A Dos Manos",

Vigencia 2022:
6. Segunda versión de la "Beca Celebración Día del Arte Urbano",
7. Celebración del Día del Arte Urbano en el Distrito Creativo "La Playa"
8. Festival Internacional de Arte Urbano

Vigencia 2023:
9. tercera versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano - Diego Felipe Becerra" (respuesta al acuerdo del Concejo 907 de 2023)
10. Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$3,270	$3,269	99.98	$1,170	$59	5.02	$14,221	$12,810	90.08
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$3,270	$3,269	99.98	$1,170	$59	5.02	$14,221	$12,810	90.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%		
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%		
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%		
2023	11.00	12.00	14.00	116.67%		
2024	8.00	9.00	0.00	0.00%	85.25%	✓
TOTAL	60.00	61.00	52.00	al Plan de Desarrollo	85.25%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aún no se han realizado reportes en esta meta, dado que se acaba de terminar la fase precontractual de la iniciativa que desarrolla esta meta.

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,631	$5,631	100.00	$8,015	$1,080	13.47	$20,730	$13,780	66.47
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$20	$20	100.00	$138	$134	96.91	$3,211	$3,211	100.00	$3,684	$3,684	100.00	$5,463	$723	13.23	$12,516	$7,771	62.09

Indicador(es)

(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.25	25.00%	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: A la fecha de reporte se cuenta con un avance del 25%, el cual corresponde a la consolidación de un Plan de Acción de la RED para el 2024, el cual está integrado por 4 ejes de acción: 1. Sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural 2. Modelo de Gobernanza, 3. Espacios para la apropiación de los Distritos Creativos de Bogotá. 4. Políticas Públicas.
Durante lo corrido de la presente vigencia, se avanzó en la preparación y lanzamiento de una beca de circulación.

En el marco del proyecto Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19, se diseñó, desarrolló y aplicó una herramienta digital para el diagnóstico de emprendimientos culturales y creativos.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$673	$671	99.78	$1,169	$1,169	99.99	$1,873	$1,864	99.49	$1,947	$1,947	99.99	$2,552	$357	13.99	$8,215	$6,008	73.14

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.30	0.40	0.40	100.00%		
2024	0.07	0.05	0.02	40.00%	97.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se logró un avance acumulado en esta meta de (0.02), correspondiente al 40.75 % frente al programado para la vigencia (0,05). De este total en el mes de marzo se logró un avance de meta física de 0.01. Los logros alcanzados son los siguientes: Meta 1- Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación : Con corte a Marzo del 2024, Se tiene un avance físico de obra de 20,01% de un total de 35,4% programado para la vigencia 2024, de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades de obra: - ESPACIO LA FACULTAD: A la fecha queda 1 pantalla estructural por fundir de las 20 que tiene el proyecto. Se continúa con la instalación de la sobrecubierta en plástico, sólo falta el costado sur de la Facultad; el desmonte de la teja de asbesto y cemento va en un 95%. Se sigue con la instalación de vigas IPE de reforzamiento en los entrepisos con sus arriostramientos, platinas de reforzamiento para las fachadas, y se continúa con la reposición de placas de entrepiso. - ESPACIO LA FLAUTA: Se fundieron pedestales de columnas de estructura de la Milla entre los ejes 1-30; se está en proceso de fundición el último tramo de placa de cubierta de la Flauta. - ESPACIO LA MILLA: Se estudia solicitud de prórroga enviada por el Administrador Delegado y aprobada por interventoría, en donde anuncia hechos sobrevinientes. Meta2 -Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada: El 19 de marzo, se llevó a cabo reunión FUGA-RENOBO-UT en la cual se hizo una presentación de los nuevos equipos de cada una de las partes y la UT presentó un resumen general del proyecto. Se acordó que se realizarán 3 mesas de trabajo para tratar los siguientes temas, antes de continuar con la revisión de documentos: (i) Pólizas; (ii) Documentos Técnicos y; (iii) Esquema fiduciario y gestión social. - 20% en la Revisión de Productos entregados por UT a RENOBO - FUGA. Meta 3- Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo: Conforme a la programación realizada, en el mes de marzo no se realizaron eventos de apropiación. Sin embargo en el mes de febrero se realizó un evento de apropiación y posicionamiento del Bronx Distrito Creativo - BDC en el Marco del desarrollo del Festival Centro, se contó con la participación de la experiencia móvil del BRONX DISTRITO CREATIVO los días 3 y 4 . El cálculo se realiza teniendo en cuenta el promedio ponderado de cada uno de los avances de las metas proyecto de inversión																	
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$9,244	$9,243	99.99	$6,723	$960	14.28	$39,553	$33,069	83.61
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,079	$1,078	99.97	$6,454	$6,083	94.26	$7,638	$7,637	100.00	$6,096	$6,095	100.00	$4,590	$666	14.51	$25,856	$21,561	83.39

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.25	25.00%	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: A la fecha se reporta una ejecución del 25% . Durante el periodo reportado se realizaron avances importantes relacionados con la conceptualización y estructuración de nuevos proyectos como: Convergencia digital y Cultura 24 horas. Sobre este último, se crearon dos invitaciones culturales: "Agendas Culturales y Creativas Bogotá 24 horas" y "Agendas Culturales y Creativas Bogotá 24 horas - Kennedy".

Así mismo, se avanzó con: (i) la implementación de los programas Es Cultura Local en su edición 3.0 y 4.0; y Capital Creativo; (ii) diseño de la invitación para conformar un banco de emprendimientos elegibles; y (iii) la estructuración de dos rutas sectoriales de atención integral para la artesanía y el diseño.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$2,024	$2,023	99.98	$1,780	$1,570	88.18	$1,846	$1,718	93.07	$2,248	$2,248	99.98	$932	$262	28.12	$8,830	$7,821	88.57

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.37	37.00%	87.40%	✓
				al Plan de Desarrollo	87.40%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 Instituto Distrital de las Artes	$707	$696	98.38	$960	$960	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$900	$900	100.00	$1,200	$32	2.65	$4,867	$3,688	75.76

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se logró un avance acumulado en esta meta de (0.37), correspondiente al 37.1 % frente al programado para la vigencia (1) estrategia.

La Meta PDD "Diseñar y promover tres (0,3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa" está conformada por 5 metas. Los avances detallados por cada una, fueron los siguientes:

1. Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores. (Avance 33%) representado en:

- Se llevó a cabo la vitrina turística de ANATO, en Corferias, donde la Cámara de Comercio de Bogotá invitó a la FUGA a hacer parte de sus actividades el día 28 de febrero.
- Se logró dar inicio al posicionamiento del proceso de Turismo comunitario del BDC ante agentes del sector de turismo, teniendo visibilidad en redes sociales, como se puede consultar en:https://www.instagram.com/reel/C4BdoOugpVT/?igsh=MW5ncHJwMWdjcHhlYQ==

2. Generar procesos de formación a 1.452 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro. (Avance 0%)

3. Apoyar la realización de 11 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción. (Avance 100%) representado en:
- Se continuó con la alianza con la SDDE y su programa Hecho en Bogotá, haciendo uso de su conocimiento y sus capacidades logísticas.
- Se invitó a participar a emprendedores culturales y creativos principalmente del centro de la ciudad, en especial a los inscritos en la Plataforma Centro.
- Se logró ampliar la oferta del Festival Centro gracias a la presencia de emprendedores que fueron seleccionados por un proceso de curaduría y que contaban con bienes y servicios locales que tenían correspondencia con el evento.

Todo lo anterior permitió que se llevara a cabo el espacio de circulación y comercialización donde participaron 25 emprendedores en el marco del Festival Centro 2024.

4. Otorgar 51 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro. (Avance 0%).

5. Realizar 10 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.(Avance 52.5%) representado en:

- Avances en el proceso de encadenamiento entre el sector turismo y el sector cultural y creativo.
- Avances en el Proceso de formación en competencias personales y empresariales (20% de la meta),
- Avances en el laboratorio de sofisticación de productos y de ideas de negocio.
- Convocatoria dentro del PDE «Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá» que entrega 3 estímulos.
- Avances en los procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar la cuarta versión del Programa Es Cultura Local.
-Participación de agentes culturales y creativos en 1 mercado.

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para esta meta

Avances y Logros: "En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector., se estructuró el documento del convenio de asociación para el desarrollo de la estrategia de formación de Emprende con el Arte esta formación es para emprendedores artísticos en las capacidades de diseño, innovación y gestión de los emprendimientos mediante una metodología híbrida, por otro lado, en el componente de articulación desarrolló mesas de trabajo de la RED-REI. Partiendo de este ejercicio, se procedió a la etapa de diseño, en la cual se estructuró la beca Red de Espacios Independientes REI ¿ 2024, quedando establecida en el Portafolio Distrital de Estímulos 2024, a través de la cual se beneficiará la reactivación y estabilización de este tipo de nodos que articulan agentes y prácticas artísticas. En el mismo sentido para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se proyecta la selección de 113 propuestas y 27 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la segunda versión del encuentro de ¿Qué hablamos cuando hablamos de Sostenibilidad? con un enfoque basado en emprendimientos artísticos y culturales e innovación social.
"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$706	$467	66.19
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$706	$467	66.19

Indicador(es)

(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.21	0.35	0.30	85.71%	
2024	0.14	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	0.95	0.95	al Plan de Desarrollo	100.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$84	$84	100.00	$0	$0	0.00	$154	$150	97.49
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$84	$84	100.00	$0	$0	0.00	$154	$150	97.49

Indicador(es)

(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.09	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo	100.00%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,784	$5,783	99.98	$3,955	$165	4.18	$27,642	$23,845	86.27
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,784	$5,783	99.98	$3,955	$165	4.18	$27,642	$23,845	86.27

Indicador(es)

(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	
2023	0.00	20.00	8.00	40.00%	
2024	0.00	20.00	11.00	55.00%	60.50%
				al Plan de Desarrollo	60.50%

Retrasos y soluciones: No se han presentado, el cronograma se desarrolla de acuerdo con las fechas establecidas

Avances y Logros: Los diferentes programas e inciativas que se han venido desarrollando cuentan con participación de jóvenes con diferentes desarrollos de sus iniciativas, pero que se benefician de procesos de formación, mentoría y financiamiento. A la fecha, más de 40 ya han incorporado elementos de innovación, realizado prototipado o testeado ideas para sus negocios.

Este ejercicio es importante, pues ha sido acompañado por universidades con mucha experiencia y que promueven la participación e inclusión de más jóvenes en este proceso.

(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	
2023	737.00	1,507.00	1,301.00	86.33%	
2024	426.00	905.00	443.00	48.95%	86.80%
TOTAL	3,500.00	3,500.00	3,038.00	al Plan de Desarrollo	86.80%

Retrasos y soluciones: No se han presentado, el cronograma se va cumpliendo de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: Con respecto a la magnitud reserva de la meta reserva se tiene un avance consolidado de 443 empresas fortalecidas, de las cuales ,tres (3) empresas corresponden al Convenio U. Andes (Conv. 701-2023), 7 empresas del convenio con Universidad EAN (Conv. 610-2023), 80 empresas de Convenio U. Rosario (C-608-2023), 89 empresas del Convenio U. Distrital (C-572-2023), 77 empresas del Convenio U. Externado (C -613-2023), 103 empresas del convenio PUJ (C 609-2023) y 84 empresas del convenio CESA (C747-2023).
De esta forma, con el desarrollo de los programas de vigencia, no se tuvo avance de empresas y se tiene avance de 8 empresas de magnitud reserva (75% de la meta reserva), lo que representa un avance de 443 empresas en toda la vigencia 2024, y que, junto con lo logrado en las vigencias anteriores, se logra un acumulado de 3038, lo que representa un 86.80 % de la meta de 3500 en el marco del PDD.

(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo	100.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,165	$3,165	100.00	$3,600	$1,213	33.70	$18,035	$15,318	84.93
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,165	$3,165	100.00	$3,600	$1,213	33.70	$18,035	$15,318	84.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 186 Número de programas distritales de agricultura																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	⊘		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	1.60	160.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: En atención a que la meta es incremental , inicia el reporte con el porcentaje alcanzado en la vigencia anterior, En el periodo del mes de marzo, se realizó el seguimiento a los documentos entregados con las correcciones solicitadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, para el proceso de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿, según respuesta radicado 2024JBB40003722.

Se proyectó oficio de solicitud de información a la Secretaria Distrital de Ambiente, en el cual se informa que para el mes de enero fueron enviados los documentos con correcciones solicitadas por la entidad y que el JBB está atenta para la articulación de acciones necesarias para la adopción del programa de agricultura urbana y periurbana agroecológica.

En la actualidad la Secretaría Distrital de Ambiente ¿SDA¿ está revisando los documentos entregados por el JBB, la propuesta de resolución, al documento técnico de adopción, matriz de componentes y el formato de exposición de motivos, para ser aprobados o surtir las correcciones pertinentes, lograr ser incorporados en la agenda regulatoria.

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$497	$497	100.00	$285	$77	27.07	$1,819	$1,606	88.32
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$497	$497	100.00	$285	$77	27.07	$1,819	$1,606	88.32

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.17	17.00%	⊘	83.40%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.40%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para el mes de marzo, no se contaba con la contratación del personal encargado de la Plataforma Centro. Razón por la cual no se avanzó en la gestión de emprendimientos ni en ninguna otra actividad relacionada.
Soluciones: Se avanzó en la contratación de la persona encargada para el desarrollo de la Plataforma Centro, el cual quedó suscrito el 15 de marzo, y se empezaron a dar las reuniones de arranque y de empalme necesarias para el desarrollo del proyecto.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se logró un avance del 17.5% de la meta programada.

Para el cumplimiento de esta Meta Plan de Desarrollo, fue definida la Meta Proyecto "Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro", actualmente se encuentra en funcionamiento la plataforma digital denominada "Plataforma Centro", la cual está habilitada a través del enlace https://plataformacentro.fuga.gov.co/. Asímismo, se establecieron 3 categorías: Productos, Servicios y Espacios.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de febrero, se gestionó la inscripción de 14 nuevos productos y servicios culturales y creativos. Para el periodo de marzo, no se inscribieron productos nuevos. Al corte del periodo se tiene como resultado: 150 productos, 129 servicios y 35 espacios para un total de 314 contenidos cargados y publicados.

Lo anterior ha permitido posicionar la plataforma como un espacio de promoción y circulación digital para los agentes de la economía cultural y creativa.

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$372	$372	100.00	$554	$122	21.94	$1,547	$1,112	71.85
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$372	$372	100.00	$554	$122	21.94	$1,547	$1,112	71.85

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas																		
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,558	$1,558	100.00	$1,524	$196	12.89	$4,624	$3,295	71.26
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,558	$1,558	100.00	$1,524	$196	12.89	$4,624	$3,295	71.26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.88	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.92	92.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante el 2024 entró en vigencia el Decreto 493 de 2023 que implementa el nuevo marco de aprovechamiento económico en el espacio público del Distrito Capital; además de la Resolución 787 de 2023, que regula la normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. En cumplimiento de estas normas se han venido adelantando distintas actividaes como la actualización de planes de manejo que deben ser presentados ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público y la metodología para la construcción d elos nuevos planes de manejo de las zonas tradicionales, que debe abordarse a través de un proceso participativo con los artistas regulados del espacio públicio.

Indicador(es)

(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.25	25.00%	85.00%
				al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: A la fecha se presenta un avance del 25% de cumplimiento frente a lo programado. Los avances más siginificativos se presentan en la construcción de un estudio para mapear las dinámicas en los Distritos Creativos de Bogotá, y la aprobación de un proceso de certificación de calidad estadística. Ha realizado actividades de sensibilización sobre sus fuentes de información y participado en la conferencia BOGOTRENDS, aportando un diagnóstico económico del sector cultural y creativo de la ciudad. Además, ha colaborado con Invest In Bogotá, la Cámara de Comercio y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en la creación de formularios de sondeo para identificar necesidades de capacitación en el sector de la Convergencia Digital, con el objetivo de diseñar programas formativos que reduzcan las brechas de talento humano en este ámbito.

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$70,695	$70,338	99.50	$87,230	$1,128	1.29	$169,821	$83,057	48.91
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$3,094	$3,094	100.00	$13,230	$94	0.71	$28,220	$14,779	52.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%		
2023	0.00	7.00	7.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	170.01	170.01	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%		
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%		
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%		
2023	0.21	0.65	0.60	92.31%		
2024	0.13	0.15	0.04	26.67%	89.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el marco del Convenio 615 de 2021 cuyo objetivo es llevar a cabo la dimensión HARD del CTIB, se avanzó durante el mes en una magnitud física del cual se representa con las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances:
-Componente técnico:A partir de las entregas de diseños arquitectónicos al 90% y de ingenierías de detalle al 60%, durante el mes de marzo la interventoría avanzó en su revisión y generó observaciones las cuales deben ser atendidas por el consorcio G+M. De otra parte, fue presentado y se encuentra en revisión de la interventoría presupuesto inicial a nivel de detalle.
-Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera:En el marco del componente de mercado, durante el primer semestre de 2024, se tiene previsto el desarrollo de la modelación financiera y socioeconómica con presupuesto a nivel de detalle. El inicio de este proceso se encuentra sujeto a la obtención del presupuesto a nivel de detalle, a cargo del consorcio Gensler + Mazzanti, que se deriva del avance en los estudios y diseños de detalle.
-Componente legal:Se llevaron a cabo procesos de validación desde la SDDE con la Secretaría de Hacienda para precisar los mecanismos internos de tipo administrativo que permitan materializar la estructura de la transacción definida en el marco de la factibilidad del proyecto CTIB y realizar los aportes desde la administración distrital.
-Componente predial y social: Corferias continúa avanzando en las gestiones para la adquisición de los predios necesarios para el desarrollo de la primera fase del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con relación a los avances obtenidos en la dimensión SOFT , durante el mes de marzo, junto con ATENEA, se avanzó en la construcción de una primera versión de mapa de procesos para la definición de un modelo de prestación de servicios del CTIB detallado.

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,601	$67,244	99.47	$74,000	$1,034	1.40	$141,601	$68,278	48.22

Indicador(es)

(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	67.00	67.00	100.00%		
2024	0.00	33.00	17.00	51.52%	84.00%	
TOTAL	0.00	100.00	84.00	al Plan de Desarrollo	84.00%	

Retrasos y soluciones: El desarrollo de las acciones durante el primer trimestre de 2024 ha contado como principal limitante las transformaciones administrativas y técnicas derivadas del cambio en la administración distrital. Los cambios en las directivas, áreas técnicas y de planeación ha afectado las oportunidades de avanzar en las metas en temas de ciencia, tecnología e innovación. Por otro lado, la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 ha generado expectativas e incertidumbres sobre las líneas de acción priorizadas por la nueva administración distrital. Ante estas situaciones, la Agencia Atenea ha adelantado diversas mesas temáticas y preparado documentos técnicos para consolidar los lineamientos de acción en este nuevo periodo de formulación e implementación de acciones de CTeI.

Avances y Logros: La Agencia Atenea ha desarrollado en el primer trimestre de 2024 una serie de acciones orientadas al potenciamiento de su rol de liderazgo en la gestión del ecosistema distrital de ciencia, tecnología e innovación, de cara a la formulación del nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028. Para ello, ha

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
lanzado iniciativas de articulación del ecosistema como el CODECTI, ha reconfigurado sus líneas de trabajo en investigación e innovación, y ha buscado robustecer sus sistemas de información.																		
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$61,575	$58,631	95.22	$53,791	$11,698	21.75	$264,218	$205,122	77.63
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$61,575	$58,631	95.22	$53,791	$11,698	21.75	$264,218	$205,122	77.63
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,847	$1,752	94.87	$965	$210	21.79	$4,850	$4,000	82.48
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,847	$1,752	94.87	$965	$210	21.79	$4,850	$4,000	82.48

Indicador(es)

(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%		
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%		
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%		
2023	15.00	99.00	182.00	183.84%		
2024	5.00	57.00	3.00	5.26%	85.00%	✓
TOTAL	100.00	360.00	306.00	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros:

Con respecto a vigencia desde la Subdirección de Internacionalización se adelantan actividades de planeación, estudio y estructuración de la estrategia para el cumplimiento de la meta vigencia, así como los alcances del programa o proyecto que estén alineadas con el objetivo del proyecto de inversión y las necesidades de las empresas de la ciudad de Bogotá. A medida que se avance en este proceso, en futuros reportes se realizará la respectiva actualización de la estrategia para la vigencia 2024.

En síntesis, dado el estado actual de la estrategia de la meta 2024 no se tiene avance cuantitativo de la meta definida para la vigencia y durante marzo del 2024 se mantiene consolidado en el año de 3 empresas de magnitud reserva reportadas en enero de 2024, lo que permite lograr un acumulado de 309 empresas, equivalente al 114 % de la meta de 270 del PDD.

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$199	$195	97.81	$0	$0	0.00	$2,347	$2,277	97.01
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$199	$195	97.81	$0	$0	0.00	$2,347	$2,277	97.01

Indicador(es)

(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%		
2023	25.00	15.00	20.00	133.33%		
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	95.24%	★
TOTAL	100.00	105.00	100.00	al Plan de Desarrollo	95.24%	★

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$1,989	97.70	$435	$44	10.20	$8,862	$5,435	61.33
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$1,989	97.70	$435	$44	10.20	$8,862	$5,435	61.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia																		
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,697	$13,528	92.04	$8,826	$739	8.38	$48,655	$38,898	79.95
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,697	$13,528	92.04	$8,826	$739	8.38	$48,655	$38,898	79.95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	22,019.00	125.82%	
2024	5,000.00	2,953.00	1,547.00	52.39%	97.42%
TOTAL	50,000.00	54,519.00	53,113.00	al Plan de Desarrollo	97.42%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos. Se cumplió con la meta del cuatrienio en un 106%.

Avances y Logros: En enero de 2024 se logró la formalización de 1.547 unidades productivas, con lo cual se alcanza un total de 53.113 unidades para el cuatrienio y un cumplimiento del 106% de la meta establecida.

Indicador(es)

(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2024	0.00	20.00	11.20	56.00%	114.00%
				al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: A pesar que no ha comenzado las iniciativas y no se tienen resultados con recursos de vigencia, si se logra reportar 508 unidads productivas que han podido acceder a los diferentes programas que se tienen con universidades para scceso a financiación, y de los cuales algunos jóvenes (cerca de 56) también se han beneficiado, como por ejemplo;

* aglomeraciones priorizadas en el evento ¿International Footwear and Leather Show ¿ IFLS¿- ACICAM
* Fortalecimiento de la Aglomeración del Chico con empresarios de la industria de software- FEDESOFT
* Programa con Bancóldex
* Programa con Consorcio BPAI-650 (CDPS-827-2023) - recursos destinados para procesos de sofisticación e innovación de las empresas de la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto
* Programa de signos distintivos bajo la modalidad de marcas de productos y/o de servicios- Superintendencia de Industria y Comercio

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	281.00	19.93%	
2024	499.00	2,516.00	508.00	20.19%	45.73%
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,692.00	al Plan de Desarrollo	45.73%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado																		
Avances y Logros: Aunque se esta en fase de procesos precontractuales e inciando algunas inciativas y no se tienen resultados con recursos de vigencia, si se logra reportar 508 unidades productivas que han podido acceder a los diferentes programas que se tienen con universidades para scceso a financiación, como por ejemplo; * aglomeraciones priorizadas en el evento ¿International Footwear and Leather Show ¿ IFLS¿- ACICAM * Fortalecimiento de la Aglomeración del Chico con empresarios de la industria de software- FEDESOFT * Programa con Bancóldex * Programa con Consorcio BPAI-650 (CDPS-827-2023) - recursos destinados para procesos de sofisticación e innovación de las empresas de la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto * Programa de signos distintivos bajo la modalidad de marcas de productos y/o de servicios- Superintendencia de Industria y Comercio																		
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,406	$3,291	96.63
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,406	$3,291	96.63

Indicador(es)

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	60.00%
				al Plan de Desarrollo	60.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,844	$3,844	100.00	$3,930	$985	25.06	$19,522	$16,083	82.38
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,844	$3,844	100.00	$3,930	$985	25.06	$19,522	$16,083	82.38

Indicador(es)

(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	
2023	2,034.00	3,618.00	3,244.00	89.66%	
2024	1,023.00	1,427.00	1,004.00	70.36%	94.71%
TOTAL	8,000.00	8,000.00	7,577.00	al Plan de Desarrollo	94.71%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Al cierre del primer tirmestre de 2024, la meta presenta un avanve del 94,71% correspondiente a 7.577 de actores del sistema de abatecimiento Distrital de Alimentos; sin embargo, durante este periodo con recursos de vigencia aun no presenta avance esta meta; no obstante, se recibe la información correspondiente a las reserva que constituyen 1004 unidades productivas fortalecidas por la entidad.

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$11,569	$10,237	88.48	$5,754	$982	17.07	$38,571	$31,899	82.70
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$11,569	$10,237	88.48	$5,754	$982	17.07	$38,571	$31,899	82.70

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	★		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2024	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	103.33%	★
				al Plan de Desarrollo		103.33%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Aunque la meta es atender 6 zonas de aglomeración, se ha venido ampliando la atención en estos espacios de dinámica económica de la ciudad, como las que se muestran a continuación:

Aglomeración Ricaurte:
¿ Se realizaron 55 vinculaciones de empresarios a la plataforma Academia Bogotá Productiva y diligenciamiento de 37 autodiagnósticos.
¿ Se realizó asistencia técnica: ¿instagram perfil empresarial¿, en modalidad virtual y se contó con la participación de 37 empresarios.
¿ Se apoyaron a 41 empresarios y quedaron formados en Academia Bogotá Productiva

Aglomeración Estrada:
¿ Se realizaron 8 vinculaciones de empresarios a la plataforma Academia Bogotá Productiva y diligenciamiento de 9 autodiagnósticos.
¿ Durante el mes se realizaron 25 visitas presenciales a empresarios con el objeto de realizar vinculaciones, diligenciamiento de autodiagnósticos y formación en habilidades.
¿ Se formaron 8 empresarios en Academia Bogotá Productiva

Aglomeración Doce de Octubre:
¿ Se realizó la visita a 76 empresarios de la aglomeración
¿ Se registraron en la plataforma Bogotá Productiva, 7 empresarios
¿ Se realizaron 10 autodiagnósticos por la plataforma
¿ Se formaron y terminaron todo el ciclo 8 empresarios

Aglomeración San Felipe:
¿ Se realizaron 12 asistencias técnicas a Unidades Productivas de la aglomeración, en fortalecimiento empresarial, crecimiento, organización interna, servicio al cliente para restaurantes, toma de decisiones, licitación, inscripción en plataforma SECOP II y en la creación de un nuevo menú para un restaurante.

Aglomeración Siete de Agosto::
¿ Se realizaron dos jornadas de formación y por cada jornada se capacitó un empresario, en total 2 empresarios fueron fortalecidos en tema como: Desarrollo web para comercio electrónico (Hosting-Dominio web) y Gestión de procesos de negocios

Aglomeración Alquería:
¿ Se realizó la visita a 33 empresarios de la aglomeración
¿ Se realizó la socialización de la herramienta de analítica con 17 empresarios de la aglomeración, se realizaron 4 reuniones, donde se les presentó el portal de la herramienta, que información deben tener para implementarla y se les mostraron los videos con que cuentan para la implementación de ésta.

Aglomeración Restrepo:
¿ Se realizaron asistencias técnicas en creación de redes sociales y logos de las empresas y asistencias técnicas realizadas por los gestores de la aglomeración.
¿ Principalmente el equipo del restrepo estuvo concentrado en el contacto de empresarios y el apoyo del desarrollo de los documentos precontractuales para el convenio con Acicam para la Feria IFLS 2024, con lo que se logró, por ejemplo, seleccionar los 50 empresarios de la aglomeración que

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
participarán en el programa Bogotá Corazón Productivo.																		
184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,746	$2,746	100.00	$2,440	$541	22.19	$8,191	$6,247	76.27
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,746	$2,746	100.00	$2,440	$541	22.19	$8,191	$6,247	76.27

Indicador(es)

(S) 198 Número de mercados campesinos organizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	★		
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	✓		
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	★		
2023	297.00	700.00	705.00	100.71%	★		
2024	191.00	198.00	119.00	60.10%	⚠	96.20%	★
TOTAL	1,600.00	2,079.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo		96.20%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: ara el primer trimestre de 2024, se han adelantado los siguientes mercados campesinos:

Enero: 16 mercados campesinos
Febero: 46 mercados campesinos
Marzo: 57 mercados campesinos

Total 1er trimestre: 119 Mercados campesinos.

Por lo anterior, se reporta una ejecución del 58,62% de los mercados campesinos proyectados para la vigencia 2024; asi las cosas, la meta acumulada reporta un cumplimiento de 96,20% (2.000) mercados campesinos organizados.

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$712	$712	100.00	$1,001	$99	9.86	$3,439	$2,535	73.71
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$712	$712	100.00	$1,001	$99	9.86	$3,439	$2,535	73.71

Indicador(es)

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	★		
2023	0.18	0.18	0.31	172.22%	★		
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	⊘	88.50%	✓
TOTAL	1.00	1.13	1.00	al Plan de Desarrollo		88.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aún no se presenta avance para el primer semestre dado que se acaba de terminar la fase precntractual de las inciativas que deben empezar en abril

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,883	99.31	$2,478	$451	18.19	$13,623	$11,513	84.51
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,883	99.31	$2,478	$451	18.19	$13,623	$11,513	84.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	
2023	158.00	435.00	450.00	103.45%	
2024	94.00	36.00	0.00	0.00%	95.12%
TOTAL	750.00	737.00	701.00	al Plan de Desarrollo	95.12%

Retrasos y soluciones: No se presentan, el cronograma que se tiene se está ejecutando de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: Para el primer semestre del 2024 se adelanta el proceso de caracterización e identificación de 40 unidades productivas que se vincularán al proceso de fortalecimiento productivo que se coordinará y ejecutará por parte del equipo técnico de la SER.
De todas formas, a corte del mes de marzo se realizaron 19 visitas de acompañamiento y seguimiento a los Productores Rurales de la Localidad de Ciudad Bolívar ¿ vereda Mochuelo Alto y Pasquilla quienes se postularon a la convocatoria del primer semestre. Estas unidades productivas en caso de cumplir con los requisitos establecidos fortalecerán en los procesos asociativos enmarcados en el Bien de Uso Comunitario entregado por la SDDE mediante el CPS 712-2023, específicamente para sistemas productivos de ganadería.

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$20,015	$19,745	98.65	$27,962	$7,646	27.35	$112,753	$82,943	73.56
200 Instituto para la Economía Social	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$20,015	$19,745	98.65	$27,962	$7,646	27.35	$112,753	$82,943	73.56

Indicador(es)

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	
2023	0.00	100.00	58.95	58.95%	
2024	0.00	100.00	58.95	58.95%	59.19%
				al Plan de Desarrollo	59.19%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en el avance de obras de las Plazas de mercado 20 de julio, Santander y fontibón que han inicado reforzamiento estructural; debido a que la reubicación de los comerciantes a otros espacios, apra garantizar que continúen con su actividad económica, no ha sido tan rápido como se esperaba, pues muchos temen que esta reubicación les vaya afectar económica.

Por otra parte, el inicio de las oras programado en principio, se ha visto retrasado por las diferentes dinámicas que se han tenido en la obrtención de las licencias en modalidad de reforzamientos, atrasando estos inicios hasta 6 meses más tarde de lo programado.
El equipo de psicosociales del IPES y del contratista encargado continúan adelantando jornadas de diálogos con los comerciantes de las plazas a intervenir, para llegar a consensos que permitan dar inicio y/o continuidad a las obras de intervención.

Avances y Logros: Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad económica.
Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio la cual se encuentra en etapa de finalización. Por otra parte, gracia a los avances que se han tenido en los diálogos con los comerciantes se ha logrado avanzar en las obras de reforzamiento de la plaza Santander.

Se continua con el trámite de la liquidación de los contratos de obra e interventoría que desarrollaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua, y se espera adjudicar para el trimestre IV la obra de reforzamiento etapa II para esta plaza. CorreoDanielRamirez12042024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	
2023	3.00	3.37	2.81	83.38%	
2024	1.00	1.56	0.00	0.00%	80.50%
TOTAL	8.00	8.00	6.44	al Plan de Desarrollo	80.50%

Retrasos y soluciones: Desde la SESEC se han presentado retrasos frente a la contratacion del recurso requerdio para el desarrollo del fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado
Se Gestiona la Contratacion del personal requeriso para realizacion de las intervenciones y el fortalecimiento de las PDM

Avances y Logros: Se programa la primera medicion de volumenes y comparativos de precios para el primer trimestre de 2024

(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	
2023	3.00	3.25	1.35	41.54%	
2024	0.00	1.90	0.00	0.00%	68.33%
TOTAL	6.00	6.00	4.10	al Plan de Desarrollo	68.33%

26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,907	$8,720	97.90	$8,655	$1,708	19.74	$62,518	$53,449	85.49
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,907	$8,720	97.90	$8,655	$1,708	19.74	$62,518	$53,449	85.49
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$140	100.00	$0	$0	0.00	$711	$696	98.00
221 Instituto Distrital de Turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$140	100.00	$0	$0	0.00	$711	$696	98.00

Indicador(es)

(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$372	$372	100.00	$105	$41	39.15	$10,020	$9,909	98.90
221 Instituto Distrital de Turismo	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$372	$372	100.00	$105	$41	39.15	$10,020	$9,909	98.90

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.00	0.20	0.12	60.00%	97.33%
TOTAL	3.00	3.00	2.92	al Plan de Desarrollo	97.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se encuentra en proceso, la liquidación de los convenios 337-2022 y 314-2021. Por otra parte, se encuentra en ejecución el convenio N° 260-2022, el cual tiene por objeto la actualización de los estudios y diseños técnicos, complementarios y necesarios para el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación de los riesgos para los polígonos y equipamientos que se ubicarán dentro del atractivo Parque Arqueológico Hacienda El Carmen.

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,833	$2,833	99.99	$2,511	$565	22.49	$13,393	$11,397	85.10
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,833	$2,833	99.99	$2,511	$565	22.49	$13,393	$11,397	85.10

Indicador(es)

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	835,070.00	835,070.00	100.00%	
2024	300,000.00	115,539.00	14,791.00	12.80%	95.06%
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,939,058.00	al Plan de Desarrollo	95.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se han impactado durante el primer trimestra de la vigencia 2024, a 14.791 personas con las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios a incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. 103 personas hicieron reservas a través de esta plataforma.
2. Acciones y eventos: Se contó con la participación de 14.688 personas, en un total de 8 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios, participación en eventos de talla nacional e internacional, destacando la feria FITUR, la 43 Vitrina Turistica de ANATO, entre otros.

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$583	$583	100.00	$600	$121	20.17	$2,629	$2,141	81.41
221 Instituto Distrital de Turismo	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$583	$583	100.00	$600	$121	20.17	$2,629	$2,141	81.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,098	$3,912	95.45	$4,364	$937	21.46	$23,306	$18,412	79.00
221 Instituto Distrital de Turismo	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,098	$3,912	95.45	$4,364	$937	21.46	$23,306	$18,412	79.00

Indicador(es)

(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%		
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%		
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%		
2023	350,000.00	555,395.00	555,395.00	100.00%		
2024	140,000.00	298,916.00	74,926.00	25.07%	77.65%	✓
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	778,189.00	al Plan de Desarrollo	77.65%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se atendieron 74.926 personas a través de la Red de Información Turística:

¿ Total de consultas a Residentes: 1912
¿ Total de consultas a Nacionales: 774
¿ Total de consultas a Internacionales: 1003
¿ Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 486
¿ 21 Solicitudes a través de respuesta a PQRSD con corte al mes de marzo.
¿ 70253 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá

- Hotel Holiday Cra 7 No.67 OXO
- Holiday parque la 93
- Hotel Courtyard
- Jardín Botánico
- Maloka
- Centro Comercial Titán Plaza
- Hotel Zona T - AC by Marriott Calle 85
- IDT - Piso 23

¿ 477 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 https://www.youtube.com/watch?v=uxKOwCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso)
La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.
¿ Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
¿ Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
¿ Presenciales: Oficinas de Atención Monserrate, Terminal,Salitre, Ciudad Bolivar (PIT Movil)

(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%		
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	24.00	23.00	95.83%	
2024	0.00	70.00	0.00	0.00%	53.64%
TOTAL	0.00	151.00	81.00	al Plan de Desarrollo	53.64%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se realizó la construcción y elaboración de las 3 convocatorias públicas que se adelantaron desde FONDETUR. Posteriormente, en el mes de marzo se aprobaron y publicaron las 3 convocatorias de manera satisfactoria e inició el proceso de postulación de propuestas, convocatorias que cierran inscripciones en el mes de abril de 2024.

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.80	1.00	55.56%	
2024	0.00	0.20	0.05	25.00%	97.12%
TOTAL	6.00	5.20	5.05	al Plan de Desarrollo	97.12%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2024, se avanzó en la priorización de los productos Cultural- urbano y Gastronómico. En cuanto al producto turístico Urbano se encuentra en proceso de lanzamiento y entrega a la Subdirección de Mercadeo, y el producto Gastronómico cuenta con la fase de diseño culminada.

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$259	$259	100.00	$300	$0	0.00	$1,172	$707	60.33
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$259	$259	100.00	$300	$0	0.00	$1,172	$707	60.33

Indicador(es)

(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	
2023	0.00	0.85	0.85	100.00%	
2024	0.00	0.15	0.10	66.67%	97.73%
TOTAL	3.00	2.20	2.15	al Plan de Desarrollo	97.73%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: El contrato 321-2023 se encuentra culminado y finalizado con una ejecución física del 100% y una ejecución financiera del 90%, actualmente se encuentra en etapa de liquidación la cual corresponde a un 10% del valor total del contrato, la documentación para liquidación, se encuentra en revisión de la oficina jurídica El contrato 379-2021, se encuentra terminado al 100% de ejecución física y 100% de ejecución financiera, la documentación para la liquidación, se encuentra en la oficina de jurídica.																		
194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80
221 Instituto Distrital de Turismo	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Indicador(es)

(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$489	$489	100.00	$512	$45	8.85	$4,350	$3,526	81.06
221 Instituto Distrital de Turismo	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$489	$489	100.00	$512	$45	8.85	$4,350	$3,526	81.06

Indicador(es)

(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	120.00	100.00%	
2024	8.00	30.00	9.00	30.00%	96.05%
TOTAL	510.00	531.00	510.00	al Plan de Desarrollo	96.05%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2024, se logró el cumplimento de la meta llegando así a la incorporación de 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, en sus líneas de Economía Circular del Vidrio y Círculo Capital de Calidad Turística. Finalizando la incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos de las localidades de Fontibón, Engativá, Suba, Kennedy y Candelaria, con la vinculación de 9 PST en el mes de enero, los cuales firmaron la carta de compromiso en temas relacionados con el programa de turismo sostenible. Así mismo, para generar el reporte de avance en la metodología de destinos turísticos inteligentes, se contará con los PST con certificado de calidad turística (sostenibilidad) y que hacen parte del Círculo de Calidad. Por otra parte, se adelanta la construcción de la estrategia de calidad para el mejoramiento del sistema de calidad turística y sostenibilidad.

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$133	$133	100.00	$264	$0	0.00	$2,418	$2,150	88.94
221 Instituto Distrital de Turismo	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$133	$133	100.00	$264	$0	0.00	$2,418	$2,150	88.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta cumplidad, luego de un trabajo mancomunado entre el Instituto Distrital de Turismo y La asociación BM INVESTIGATIONS INC para lograr la integración de la ciudad y el respaldo de otros países de la región, se logró que por decisión unánime que se confirmara para el 2024 a Bogotá como sede del 70th Annual General Meeting of the Council of International Investigators ¿ AGM 2024, el cual se llevará a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2024.

TOTAL PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,715,121	$12,525,453	98.51	$13,028,260	$4,195,803	32.21	$51,565,650	$41,855,082	81.17

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,327	$6,060	95.78	$7,512	$1,277	17.00	$26,348	$19,370	73.52
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,327	$6,060	95.78	$7,512	$1,277	17.00	$26,348	$19,370	73.52
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,604	$1,573	98.03	$1,700	$24	1.39	$5,585	$3,869	69.27
112 Secretaría de Educación del Distrito	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,604	$1,573	98.03	$1,700	$24	1.39	$5,585	$3,869	69.27

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	
2023	27.00	16.48	16.48	100.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	97.98%
TOTAL	100.00	100.00	97.98	al Plan de Desarrollo	97.98%

Retrasos y soluciones: Aún no se han contratado a los dinamizadores ambientales, encargados de realizar el acompañamiento pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales (IED) para el fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

Soluciones: Se prevé que los profesionales sean contratados en abril del presente año. Una vez realizado esto, se acelerará el proceso de contacto con las IED y se aumentará la frecuencia de las sesiones de acompañamiento, con el objetivo de cumplir con la meta dentro del plazo establecido.

Avances y Logros: Se gestionó la aceptación del acompañamiento pedagógico de 8 de las 10 IED focalizadas para la vigencia. En 6 de estas IED se realizó una primera reunión con los docentes del PRAE para explicarles la ruta del acompañamiento. Se espera que en abril inicien las sesiones de trabajo. Una de las primeras actividades a realizar es la concertación del plan de trabajo con los docentes y la lectura y revisión del documento PRAE.

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$700	$700	100.00	$877	$357	40.64	$3,842	$3,240	84.33
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$700	$700	100.00	$877	$357	40.64	$3,842	$3,240	84.33

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.05	50.00%	95.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado es:0,95 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25; 2024: 0,05). Acciones:
Adaptación cambio climático: evaluación riesgos climáticos; acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática; propuesta monitoreo, evaluación y reporte; aportes a proyecto decreto metas y formulación Política Pública Acción Climática; soporte Declaración Naturaleza Urbana; gestión cooperación; divulgación información; eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno; avance formulación Programa Reducción Vulnerabilidad.
Gestión riesgo incendio forestal-IF:8 campañas; evaluación complejidad y reportes IF; revisión contingencia en PMA y acciones de inclusión; acciones de mitigación y estrategias en zonas interfaz urbano forestal; educación a consejos locales gestión riesgo; aportes a término y definición IF; aportes a documentos técnicos; capacitaciones; curso virtual; restauración 3 ha y enriquecimiento; valoración daños IF; acciones de manejo; participación en PMUs; identificación puntos para hidrantes; aportes y reportes planes temporadas menos lluvias; preparación fenómeno El Niño 2023-2024; presidencia Comisión Distrital IF; expedición Dcto. 622/23.
Activación a Emergencias:9706 emergencias.
Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA:11 capacitaciones y 166 jornadas temas ambientales; respuesta a 464 requerimiento;aportes actualización y creación normativa;concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales;reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio practica ambiental; actualización norma. PACA: ajuste procedimiento PM03-PR33; seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; cuenta anual PACA;Actual.Módulo en Forest;definición indicadores PACA 2020-2024 OAB;revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024.
Suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE;concertación y firma pacto por la vida digna AE;avance restauración 2,2 ha(plantación 1260);3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva;9 reuniones interinstitucionales y 2 internas recibo predios ARNM;acompañamiento 100 operativos control ocupaciones;visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay;comité seguimiento medidas preventivas y mitigación

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
riesgo AE;asistencia audiencia pública; mesa Técnica Trabajo AE; construcción Indicador producto 2.1.5;reuniones PMA y de Pacto Vida Digna AE; visita señalética AE;propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022;aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 recibo y administración directa predios en ARNM;visita preliminar y de recibo en administración 11 predios prueba piloto Caja Vivienda Popular; Informe Gestión 2023;4 reuniones diplomado AE;reunión Indicador 102030 POT.																		
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$2,964	$2,747	92.68	$3,787	$568	15.00	$12,154	$8,349	68.70
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$2,964	$2,747	92.68	$3,787	$568	15.00	$12,154	$8,349	68.70

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.02	40.00%	97.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance del cuatrienio de 0,97 (2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,30; 2024: 0,02), con las siguientes acciones:
Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.
Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos.
Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico.
Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial.
Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera.
Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Hábitat, UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y org. de cooperación: GIZ, WWF.
Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza.
Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares.
Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.
Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular.
Desarrollo de consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1.
Formulación de componente 2 del convenio BID.
Participación de la SDA en la Circular Economy Week.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,023	$1,004	98.20	$1,076	$312	28.94	$4,582	$3,781	82.51
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,023	$1,004	98.20	$1,076	$312	28.94	$4,582	$3,781	82.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%	
2024	50.00	56.00	30.00	53.57%	93.50%
TOTAL	400.00	400.00	374.00	al Plan de Desarrollo	93.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2024 corresponde a 374 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022, (137) han sido verificados en la vigencia 2023 y (30) han sido verificados en la vigencia 2024. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (08) Planes de Implantación, (330) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Planes de Regularización y Manejo.
Durante la vigencia 2024, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a veintisiete (27) diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y tres (03) Planes de Implantación, de los cuales 27 corresponden a la vigencia actual y 3 a la reserva de 2023.
Los 30 proyectos verificados en la presente vigencia se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Rafael Uribe, (04) Ciudad Bolívar, (06) Fontibón, (09) Suba, (01) Bosa, (01) Engativá, (03) Kennedy, (02) Chapinero y (03) Usaquén.

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%	
2024	66.00	86.00	45.00	52.33%	93.17%
TOTAL	600.00	600.00	559.00	al Plan de Desarrollo	93.17%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a quinientos cincuenta y nueve (559) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022, (185) en la vigencia 2023 y los restantes (45) en la actual vigencia, así: 40 de magnitud de vigencia y 5 de reserva de 2023. Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (22) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (58) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (17) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (305) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (36) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, (03) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (10) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (42) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental, estaciones radioeléctricas y vallados.
Durante la vigencia de 2024 se emitieron determinantes ambientales a 45 proyectos así: cuatro (04) Planes Parciales de Desarrollo, dos (02) Planes de Implantación, dos (02) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, un (01) Proyecto de Compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, veinticinco (25) Diseños Paisajísticos de Parques y zonas verdes y once (11) Proyecto especial - Lineamientos ambientales para instalación de antena radioeléctrica y colegios.Ratificación de continuidad del memorando de entendimiento.
Definición de proyectos prioritarios de Bogotá Circular para el 2024.
Articulación con el Programa Prevec 2 - 2024
Conformación equipos de trabajo por la línea de acción de Bogotá Circular y definición de metas 2024 por línea.
Borrador de ruta para fortalecimiento de los Negocios Verdes a través del memorando de entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$36	$36	100.00	$71	$17	24.25	$184	$130	70.71
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$36	$36	100.00	$71	$17	24.25	$184	$130	70.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																		
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$233,725	$195,317	83.57	$183,824	$104,786	57.00	$921,250	$734,403	79.72
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$233,725	$195,317	83.57	$183,824	$104,786	57.00	$921,250	$734,403	79.72
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$9,362	$7,244	77.38	$2,489	$404	16.24	$32,666	$20,923	64.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$9,362	$7,244	77.38	$2,489	$404	16.24	$32,666	$20,923	64.05

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%	
2024	2,500.00	2,976.00	1,612.00	54.17%	93.18%
TOTAL	20,000.00	20,000.00	18,636.00	al Plan de Desarrollo	93.18%

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 18.636 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020; 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021; 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022; 5922 m2 corresponden a la vigencia 2023 y 1612 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2024.
Durante la vigencia 2024, se ha realizado acompañamiento técnico a 1612 m2 de techos verdes y jardines verticales, promovidos en la localidad de Usme, Chapinero y Fontibón (1534 m2 de la vigencia 2024 y 78m2 de la reserva 2023).

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA																		
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$408	$408	100.00	$4,368	$4,320	98.91
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$408	$408	100.00	$4,368	$4,320	98.91

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%	
2024	75.00	75.00	73.01	97.35%	97.35%
				al Plan de Desarrollo	97.35%

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42%, 2023 de 9,10% y 2024 de 1,30% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 97,35% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el área de ocupación público prioritario AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales a la fecha, se han adquirido 4.36ha
Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023, En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha. En el 2024 se continua con los procesos de restauración por medio del contrato CONSORCIO BARZZILAI SDA-20222007, se entregaron 5 polígonos a Aguas de Bogotá para acciones de mantenimiento.
Senderos: Para la vigencia 2024, durante el mes de enero se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante los primeros 3 fines de semana del año. En la última semana de enero, se presentaron diferentes incendios en los Cerros Orientales, por lo cual se decidió cerrar temporalmente todos los senderos del Proyecto Caminos de los Cerros, se reabrieron los caminos para fin de semana del 24 de feb. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 90 fines de semana.
Cantera: Los contratos se encuentran suspendidos se está a la espera de la respuesta de los requerimientos que solicitó la CAR. Se prorrogo la suspensión del contrato por 2 meses. Se obtuvo permiso de aprovechamiento forestal por parte de la CAR.
Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes. En 2024 se realizó reunión con los lideres para continuar con procesos de fortalecimiento. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación.
Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.82ha.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)																		
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$25,130	$25,084	99.82	$29,969	$4,650	15.52	$92,220	$64,472	69.91
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$25,130	$25,084	99.82	$29,969	$4,650	15.52	$92,220	$64,472	69.91

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2024 (magnitud constante) se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña-PEDM). Gestión obras: Se inició la ejecución del contrato de Obra No. SDA-LP-02-2023 cuyo objeto es "Realizar las obras de mantenimiento general e instalación requerida en las sedes facilitando la migración a una infraestructura física sostenible". Al igual que el contrato de interventoría No. SDA-CMA-02-2023. Gestión obras mes: PEDM Mirador de Los Nevados: Demolición y reconstrucción de acabado de cubierta sobre auditorio, Reserva Distrital de Humedales (RDH) Santa María del Lago: Terminación de mantenimientos de cubiertas y sistema de recolección de aguas lluvias, reubicación de puntos eléctricos en áreas de servicio, mantenimiento de mirador de aves. Se inicia la construcción de las casas de vigilancia con las excavaciones para la cimentación; entre otras. Se desarrollaron en el trimestre: 92 reuniones internas, 115 externas, 134 recorridos, 11 comunicaciones por ocupaciones informales y 265 comunicaciones de gestión. En el grupo de humedales se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y Autoridades Distritales o Locales. Respuesta a PQRs; acumulado trimestre, así: en las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 360 actividades con un total de 1.239 participantes. En manejo y uso sostenible: se realizaron un total de 1.185 actividades con 2.668 participantes. Los administradores de los humedales participan en las siguientes mesas: Comisión Ambiental Local CAL, mesa de habitante de calle, consejo local de gestión del riesgo, mesas técnicas interinstitucionales, entre otras. Se resaltan actividades como la atención área afectada por quemas en la RDH El Tunjo, jornada de enriquecimiento a módulos de restauración en proceso de consolidación en la RDH Torca y Guaymaral, con material de las unidades productivas de las RDH y Jornada de recolección de residuos sólidos en la RDH de La Vaca. Desde la administración de los PDEM se realizó el apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en los contratos que se ejecutan en las áreas administradas directamente por la SDA, de acuerdo con ello, se adelantaron recorridos y reuniones con el equipo de fortalecimiento a la administración de Aguas de Bogotá, la empresa de seguridad, servicios generales y el equipo de infraestructura de la DGA, entre otras. El equipo de conceptos ha consolidado 45 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (3 vigencia 2024). A marzo de 2024, por tipo de solicitudes se tiene un acumulado cuatrienio de:2.203 en pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica P., 139 en acotamiento del sistema hídrico y 22 en conservación de ecosistemas.

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$88,351	$64,411	72.90	$64,905	$54,136	83.41	$393,541	$340,762	86.59
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$88,351	$64,411	72.90	$64,905	$54,136	83.41	$393,541	$340,762	86.59

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 220 Número de corredores ambientales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$8,030	$1,553	19.35	$4,143	$403	9.74	$52,926	$33,478	63.25
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$8,030	$1,553	19.35	$4,143	$403	9.74	$52,926	$33,478	63.25

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37%
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2024, se reporta un avance de 158 ha, de las cuales 19,55 ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 56,14 ha en 2023, equivalentes al 99% de ejecución cuatrienio. Gestión mes: Se realizó la planeación del 2024, se sostuvo reunión con la subdirectora donde se prioriza el bosque urbano Gran Granada para el cumplimiento de la meta. Se realiza reunión con la gestora local de Engativá de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL con el fin de dar a conocer el interés en el desarrollo del bosque urbano Gran Granada y promover mayor participación comunitaria, se realiza reunión interinstitucional (Alcaldía Local de Engativá, Secretaría de Movilidad, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría de Planeación) con el fin de conocer los proyectos en el bosque urbano Gran Granada. Plan Parcial El Bosque: Se realiza visita de campo y se contribuye con la elaboración de los conceptos técnicos. Se apoyó articulación para cambio de baterías Centro de Información y Monitoreo Ambiental de Bogotá (CIMAB), asistencia en la reunión de modelo de ocupación zarigüeya, se elabora el plan de trabajo para la implementación del monitoreo en los acuerdos de conservación. Articulación interna con la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual - SCAAV para la instalación de microsensores en los bosques urbanos Parkway, San Carlos y Santa Helena. Igualmente, con el equipo de restauración para realizar visitas a los acuerdos de conservación y evaluar el estado de las plantaciones del 2023. Articulación interna e interinstitucional para dar continuidad al Pacto de Altos de La Estancia. Se realizó reporte de biodiversidad desde los acuerdos de conservación. Gestión convenio 1240 de 2017: A marzo se tienen 4 predios con un área de 0,27 hectáreas, y para el desarrollo del convenio se tienen 145 predios adquiridos en las distintas Área de Importancia Ecológica (AIE) con un área de 2.342,57 hectáreas. Gestión por parte de la DGA: 1 predio en gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA.

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$744	$744	100.00	$1,143	$215	18.82	$3,420	$2,463	72.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$744	$744	100.00	$1,143	$215	18.82	$3,420	$2,463	72.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%	
2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	92.95%
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2024, se han firmado 11 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Por otra parte, se definieron otras áreas con "potencial" para la suscripción de nuevos acuerdos de conservación. Estas áreas corresponden a cuatro predios con los cuales se adelantó acercamiento en vigencias anteriores, y que en principio expresaron interés, pero los cuales por diversas razones expresaron no querer continuar en su momento con el proceso. Se realizaron reuniones con los colegios Alfonso Jaramillo, Evergreen, Colombo American School, José Joaquín Castro y Nueva York, de la universidad Santo Tomás y de la empresa Sunshine Bouquet, para definir las fechas del plan de trabajo para la implementación de acciones en el primer semestre del año 2024. Dentro de las cuales se encuentran: monitoreos de biodiversidad (flora y fauna), a ser adelantados en una época diferente a la desarrollada en el año 2023, a partir de lo cual se puedan visualizar diferencia entre los datos. En cuanto a restauración ecológica, se propuso la realización de visitas técnicas dentro de los predios, para reconocer las áreas potenciales de plantación. Se programó el desarrollo de las capacitaciones desde la estrategia de documentos de indicadores PRAE, sobre papel reciclado y caminatas ecológicas, con el fin de completar las charlas y capacitaciones establecidas dentro del documento técnico. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$738	$662	89.80	$211	$211	100.00	$4,903	$4,624	94.31
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$738	$662	89.80	$211	$211	100.00	$4,903	$4,624	94.31
Indicador(es)																		
(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$27,764	$23,405	84.30	$13,779	$12,581	91.30	$75,058	$64,592	86.06
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$27,764	$23,405	84.30	$13,779	$12,581	91.30	$75,058	$64,592	86.06
Indicador(es)																		
(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo	100.00%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$357	$357	100.00	$1,031	$236	22.86	$2,628	$1,814	69.01
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$357	$357	100.00	$1,031	$236	22.86	$2,628	$1,814	69.01
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.07	46.67%	92.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al PDD es del 92% a marzo 2024.
Gestión mes: Se definieron las directrices para continuar con la formulación del plan de conservación de la Tingua bogotana y para elegir la nueva especie a la que se le realizará el avance de 12,5% de plan de conservación. Desde el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad-GMB, se participó en la reunión para ayudar en la presentación del Modelo de ocupación de la Zarigüeya en la Reserva Thomas Van der Hammen liderado por el CIMAB. Se acordaron tareas de apoyo para próximos encuentros antes de la presentación de los 100 primeros días de la nueva alcaldía. se revisó el Índice de idoneidad del hábitat (por sus siglas en inglés- HSI) planteado en 2023 por el componente flora y se realizaron ajustes sobre las variables a evaluar y el alcance de los métodos a implementar durante el primer semestre del año 2024 para la especie invasora Thunbergia alata Bojer ex Sims.
Se evaluarán únicamente áreas de montaña para especies focales (PDEM de Soratama, PDEM de Entre Nubes y PDEM de Serranía del Zuqué) y el monitoreo estará enfocado en la especie Espeletiopsis corymbosa (Bonpl.) Cuatrec. Para el componente de artropofauna, se trabajó en el cronograma de monitoreo de las familias focales, en donde se determinó, que, para este primer periodo del año, se trabajarán en cinco RDH y tres PDEM.
La fase de campo iniciará la primera semana de abril, con las RDHs de la Vaca y Torca-Guaymaral. Para el componente de aves, se revisó el HSI planteado en el 2023 para el componente de avifauna, se realizaron ajustes y quedaron pendientes algunas revisiones con relación a la cuantificación de las variables. Todo esto con la finalidad de empezar a implementarlo durante el primer semestre del año 2024, en la Tingua bogotana.
Para el componente de mamíferos, se elaboró el cronograma para el monitoreo de la zarigüeya andina y el ratón de montaña en el PDEM de Soratama y las RDH de Torca - Guaymaral y de La Conejera.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$642	$638	99.38	$701	$52	7.48	$2,596	$1,924	74.11
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$642	$638	99.38	$701	$52	7.48	$2,596	$1,924	74.11

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	90.00%
TOTAL	4.00	4.00	3.60	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 3,60 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022, 1,0 para la vigencia 2023 y 0.60 para la vigencia 2024 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Documentos técnicos para el registro de 8 bosques urbanos ante el SIGAU. Propuesta divulgación y comunicación de conectores ecosistémicos. Informe diagnóstico biofísico Plan Re Cerro El Cable V2, Informe diagnóstico biofísico La Vieja V2. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.
Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores.
Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 24 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, Parkway. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 300 espacios de dialogo, de los cuales 83 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 5359 personas, de las cuales 2427 son de sexo masculino y 2932 de sexo femenino.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$999	$999	100.00	$1,505	$345	22.89	$6,321	$4,940	78.16
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$999	$999	100.00	$1,505	$345	22.89	$6,321	$4,940	78.16

Indicador(es)

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

(C) 227 Tropicario implementado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%			
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%			
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%			
2023	0.88	0.95	0.95	100.00%			
2024	1.00	1.00	0.97	97.00%		97.00%	
				al Plan de Desarrollo		97.00%	

Retrasos y soluciones: Durante el primer semestre de 2024, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades establecidas en pro del cumplimiento de cada una de las cuatro (14) metas asociadas al PI 7651 - Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, las cuales, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el I semestre de 2024, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 388 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 96% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 98% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 100% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 98% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario. Cabe mencionar que a diciembre 31 de 2023, las cinco (5) metas asociadas al Proyecto de Inversión PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, registraron un cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ I Trimestre de 2024

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$41,488	$40,273	97.07	$53,878	$30,545	56.69	$179,945	$129,544	71.99
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$41,488	$40,273	97.07	$53,878	$30,545	56.69	$179,945	$129,544	71.99

Indicador(es)

(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%			
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%			
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%			
2023	2,000.00	2,000.00	738.99	36.95%			
2024	1,500.00	3,817.31	0.29	0.01%		36.38%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	2,182.98	al Plan de Desarrollo		36.38%	

Retrasos y soluciones: La Dirección de Bienes Raices viene avanzado progresivamente en el cumplimento de la meta; no obstante, se han presentado diversos dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de los que se encuentran: i) La mayoría de los predios objeto de adquisición tienen que pasar por algún trámite de saneamiento o procesos de solicitud de Cabida y Linderos en el marco de la Resolución conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 de 2020. Dichos procesos han durado en promedio año y medio ante la UAECD.; ii) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la UAECD, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; iii) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos lo cual generó que no se pudiera lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.

Avances y Logros: Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tienen programadas 1500 Has.
*Para el primer trimestre del año 2024 la EAAB-ESP, ha realizado la adquisición de 5 predios por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa, para un total de 0,2893 Has, lo cual corresponde a un porcentaje de avance del 0,02 % respecto de las 1.500 Has proyectadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*430 hectáreas ofertadas para adquisición en el 2024 *Conservación y mantenimiento de la estructura hídrica y ecológica y AIE, así como la mitigación de riesgos ambientales en los predios adquiridos. *Se encuentran en proceso de cabida y linderos 253 Ha. 626 m2. *En suma durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo se han logrado adquirir 2182,9842 Has las cuales se encuentran inmersas en 147 predios.																		
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,868	$14,775	99.37	$7,004	$252	3.60	$39,865	$32,824	82.34
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,868	$14,775	99.37	$7,004	$252	3.60	$39,865	$32,824	82.34

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	⊘		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	⊘		
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	⊘		
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%	★		
2024	590.00	590.00	633.80	107.42%	★	85.07%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.07%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de Hectáreas mantenidas así:
-Vigencia 2020 en Santa fe 4,24ha, Kennedy 0,60ha y Fontibón 0,40ha para un total de 5,24ha
-Vigencia 2021 en Barrios Unidos 0,02ha, Bosa 1,09ha, Chapinero 1,0ha, Engativá 17,96ha, Fontibón 3,23ha, Kennedy 1,61ha, San Cristóbal 26,96ha, Suba 8,40ha, Usme 0,29ha, para un total de 60,56ha.
-Vigencia 2022 en Barrios Unidos 0,1702ha, Bosa 0,5477ha, Chapinero 4,5625ha, Ciudad Bolívar 4,88ha, Engativá 1,4463ha, Fontibón 1,3766ha, Kennedy 0,6739ha, Rafael Uribe Uribe 0,0750ha, San Cristóbal 31,0194ha, Santa Fe 6,9512ha, Suba 3,6459ha, Tunjuelito 0,5485ha, Usaquén 3,6934ha, Usme 12,5276ha y en la Estructura Ecológica Principal 3,6100ha, para un total de ha, para un total de 75,73ha.
-Reservas: Por medio del contrato SDA-20211674 (Ecoflora)en Ciudad Bolívar 70,55ha, San Cristóbal 124,76ha, Santa Fe 214,98ha, Sumapaz 15,88ha, Usaquén 0,99ha y Usme 162,79ha para un total de 590ha.
-Vigencia 2023 en Barrios Unidos 0,5989ha, Bosa 1,6944ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 4,5439ha, Fontibón 1,5469ha, Kennedy 1,5405ha, San Cristóbal 130,3218ha, Santa Fe 251,26ha, suba 3,942ha, Tunjuelito 4,9885ha, Usaquén 8,0022ha y Usme 172,5381 para un total de 640,8372ha.
-Reservas: Barrios Unidos 0,0208ha, Bosa 0,1479ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 0,1931ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, San Cristóbal 146,2004ha, Santa Fe 251,26ha, Suba 0,5613ha, Tunjuelito 0,1978ha, Usaquén 6,0055ha y Usme 172,4222ha para un total de 637,5240ha
-Vigencia 2024, al mes de marzo se reporta un total de acciones de mantenimiento en 633,7929 ha distribuidas así:
Se reportan 610,15ha por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio Baruc (acciones de mantenimiento ciclo 3) en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Usaquén 5,84 ha y Usme 168,76 ha y Santa Fe 251,26 ha.
En el marco de las reservas de la meta del año 2023, se reporta la ejecución de 23,6429 ha, así:
Por medio del convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 7,85ha; por medio del contrato SDA-20231524 con Aguas de Bogotá con corte al periodo 10, en las localidades de Usme 2,3069 ha, San Cristóbal 1,6044 ha, Usaquén 3,0314 ha, Suba 3,1164 ha, Bosa 0,6123 ha, Engativá 1,3567 ha, Barrios Unidos 0,0487ha, Kennedy 0,5457 ha, Fontibón 1,0795 ha, Tunjuelito 0,5826 ha, Santa Fe 0,9546 ha y Chapinero 0,5537 ha, para un total de 15,7929 ha. Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros:
individuos vegetales disponibles 158047 y 65821 individuos en desarrollo para un total de 223868 individuos vegetales.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$449	$435	96.92	$905	$141	15.56	$2,435	$1,640	67.35
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$449	$435	96.92	$905	$141	15.56	$2,435	$1,640	67.35

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	★		
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	⊘		
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	★		
2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	⊘	95.11%	★
TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo		95.11%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A marzo de 2024, se lleva un acumulado PDD de 76.09 ha. El grupo de monitoreo de tensionantes antrópicos junto con el equipo de Aguas de Bogotá y la Administración del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, realizó recorrido por el predio delimitado que abarca el acuerdo de conservación,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
ubicando puntos estratégicos en donde se realizará tanto restauración como enriquecimiento ecológico para la recuperación del suelo, permitiendo así la consolidación de parches de vegetación nativa que permita mejorar los servicios ecosistémicos, como cumplimiento a las acciones y estrategias de conservación pactadas en el acuerdo de conservación previamente firmado (RT-141). Pese a las acciones realizadas para preservar el predio RT 141, se ha generado la presión, daños y afectaciones en el cerramiento perimetral, tala y corte de la vegetación nativa por el señor Henry Yecid Ducuara Huepa; se solicitó a la Dirección de Control Ambiental, adelantar las acciones administrativas sancionatorias que resulten pertinentes con la mayor celeridad posible. Se registraron 15 alertas tempranas sobre procesos de ocupación ilegal (8 en marzo), las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías de Rafael Uribe Uribe y Usme; se asistieron técnicamente dos operativos, desmontando tres cambuches, dando aplicabilidad al artículo 81 (Ley 1801 de 2006) por parte de la Policía Nacional (PONAL), se recuperan 35 m² del predio RT-141 del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes. Por reporte de la administración del parque de montaña PDEMEN y en articulación con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y PONAL se realiza el desmonte de ocupación nueva deshabitada, recuperando un área de 10 m² del área protegida. En cumplimiento al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el marco de la acción popular No. 25000234100020200771-0, se realizó jornada de socialización y sensibilización de los usos del área protegida por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en conjunto con las demás instituciones participantes de la actividad en los predios del polígono 194 y 026. Considerando que la problemática de ocupaciones informales requiere intervenciones conjuntas y articuladas entre diferentes instancias distritales y regionales Se tienen 3 predios priorizados en adquisición. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la Dirección Legal Ambiental, a la espera de fallo del juzgado.																		
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$14,003	$13,935	99.52	$1,751	$206	11.75	$28,357	$26,085	91.99
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$14,003	$13,935	99.52	$1,751	$206	11.75	$28,357	$26,085	91.99

Indicador(es)

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	⚠		
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	⚠		
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	⊘		
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%	⚠		
2024	36,570.00	163,349.00	46,347.00	28.37%	⊘	74.00%	✓
TOTAL	450,000.00	450,000.00	332,998.00	al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 332.998 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022, 198.450 en el 2023 y 46.347 en el 2024 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282
En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1.646; para un total de 198.450 individuos.
En el 2024 se plantaron en las localidades de Bosa 264, Ciudad Bolívar 14.424, Engativá 254, Fontibón 173, San Cristóbal 525, Santa Fe 216, Suba 641, Usaquén 215 y Usme 29.635; para un total de 46.347 individuos vegetales.

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	★		
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	⊘		
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	⊘		
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	⊘		
2024	30.00	189.45	1.50	0.79%	⊘	49.20%	⚠
TOTAL	370.00	370.00	182.05	al Plan de Desarrollo		49.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de 182,0437 Hectáreas así:
- Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
- Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
- Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha. Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha., para un gran total de 66,47
-, Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.
Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha, para un total de 94,4ha.
- Vigencia 2024: Bosa 0,1619 ha, San Cristóbal 0,0530 ha, Fontibón 0,00333 ha, Santa Fe 0,7289 ha Suba 0,4187 ha y Usme 0,0962 ha; para un total de 1,492 ha

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$27,992	$27,602	98.61	$27,019	$3,035	11.23	$160,814	$133,952	83.30
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$27,992	$27,602	98.61	$27,019	$3,035	11.23	$160,814	$133,952	83.30
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,516	$3,513	99.91	$3,350	$464	13.85	$20,862	$17,264	82.75
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,516	$3,513	99.91	$3,350	$464	13.85	$20,862	$17,264	82.75

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	★		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	100.00	41.00	41.00	100.00%	★		
2024	30.00	184.00	7.00	3.80%	⊘	49.43%	⚠
TOTAL	350.00	350.00	173.00	al Plan de Desarrollo		49.43%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios. Demoras en el trámite de registro de la escrituras de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
Soluciones: Comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos, requiriendo avance de manera urgente. Se estan adelantando reuniones quincenales con Codensa y a traves de correo electrónico con la EEAB. Se realizó visita por parte del área juridica del IDIGER a la Oficina de Instrumentos Públicos, donde se informó que tienen un numero muy alto de tramites y que se tramitan en los plazos

Avances y Logros: Protección a la vida de siete (7) familias, en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Recuperación de 633,4 M2 cuadros de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de cinco (5) predios. Elaboración de diecisiete (17) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Elaboración de diecisiete (16) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Escrituración de dos (02) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar . Entrega de tres (03) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristobal, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolivar Recibo real y material de seis (6) viviendas, a través del acta de entrega de las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,504	$3,504	100.00	$2,859	$166	5.80	$23,031	$20,229	87.83
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,504	$3,504	100.00	$2,859	$166	5.80	$23,031	$20,229	87.83

Indicador(es)

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	⊘		
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	⊘		
2023	2.00	5.00	3.00	60.00%	⚠		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	85.71%	✓
TOTAL	9.00	7.00	6.00	al Plan de Desarrollo		85.71%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos:Se presentaron retrasos en la etapa precontractual y contractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.
Soluciones:Se implementaron los planes de contigencia y acciones juridicas, necesarias para la ejecución y finalizacion de los contratos de obra.

Avances y Logros: Contratos de obras entregadas a la ciudadanía:
Los Laches - Santa Fe
Divino Niño - Ciudad Bolívar
El Peñón del Cortijo III sector - Ciudad Bolívar
El Codito Fase II- Usaquén
Ciudadela Santa Rosa - San Cristóbal
Bella Flor - Ciudad Bolívar
El Paraíso A, Mirador del Paraíso B y El Mirador 3 - Ciudad Bolívar

Contrato de obras en ejecucion:
El Codito fase III- Usaquén

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El Portal - Rafael Uribe Uribe Granjas de San Pablo - Rafael Uribe Uribe San Isidro - Ciudad Bolivar Contratos de obra en precontractual: Obra Codito fase IV - Usaquén Obra Divino Niño Sector III -Ciudad Bolívar																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,128	$3,111	99.48	$3,435	$1,015	29.54	$12,065	$9,594	79.52
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,128	$3,111	99.48	$3,435	$1,015	29.54	$12,065	$9,594	79.52

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%	
2024	100.00	102.00	59.00	57.84%	95.70%
TOTAL	1,000.00	1,000.00	957.00	al Plan de Desarrollo	95.70%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso de 20 predios, toda vez que los conceptos técnicos se encuentran en etapa de revisión y aprobación.
Solución: Durante el plan de trabajo del mes de abril se dará prioridad a los conceptos técnicos que se encuentran en etapa de revisión.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación, control y seguimiento en 957 predios, para un avance del 95,7%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios, en la vigencia 2023,381 predios y en lo corrido de la vigencia 2024, 59 predios.

Avance vigencia 2024:

SUELOS CONTAMINADOS
Se generaron 9 visitas técnicas a diecisiete (17) predios, emitiendo 9 conceptos técnicos.

HIDROCARBUROS
Se generaron 13 visitas técnicas a veintinueve (29) predios, emitiendo 13 conceptos técnicos.

MINERÍA
Se relacionan dos (2) predios catastrales de la Cantera María Isabel Mantilla (1) y Victor Monastoque (1) que fueron trasladados a la CAR, de conformidad con el Decreto 555 del del 29/12/2021 - POT de Bogotá D.C., debido que quedaron en el perímetro rural de la Localidad 19 Ciudad Bolívar.
Por otra parte, se generaron 7 visitas técnicas a once (11) predios catastrales, emitiendo 7 conceptos técnicos

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$17,474	97.92	$17,375	$1,391	8.00	$104,856	$86,866	82.84
208 Caja de la Vivienda Popular	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$17,474	97.92	$17,375	$1,391	8.00	$104,856	$86,866	82.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 236 Número de hogares trasladados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	498.00	218.00	43.78%	
2024	335.00	293.00	107.00	36.52%	91.35%
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,964.00	al Plan de Desarrollo	91.35%

Retrasos y soluciones: Al 31 de Marzo, no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta, de acuerdo con la programación definida para el primer trimestre.

Avances y Logros: Se adelantaron 107 reasentamientos (Santa Fe 2, San Cristóbal 19, Ciudad Bolívar 79, Kennedy 2, Rafael Uribe Uribe 1, Usme 4), para un acumulado de 1964 para el presente cuatrienio.

30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,346	$29,335	99.96	$36,529	$6,800	18.62	$167,099	$133,193	79.71
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,346	$29,335	99.96	$36,529	$6,800	18.62	$167,099	$133,193	79.71
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,020	$2,013	99.64	$2,000	$214	10.71	$10,443	$8,460	81.01
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,020	$2,013	99.64	$2,000	$214	10.71	$10,443	$8,460	81.01

Indicador(es)

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 69.406 eventos de emergencias, realizando la atención integral desde julio de 2020 a marzo de 2024 de 43.109 (adultos: 31.111 y menores:11.998) personas afectadas por los eventos presentados. En lo corrido del PDD se han entregado 57.126 ayudas humanitarias en especie a 6.256 familias conformadas por 24.363 personas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el IDIGER, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a marzo de 2024 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.711 familias conformadas por 8.427 personas.

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,163	$1,163	100.00	$1,820	$618	33.95	$7,910	$6,641	83.95
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,163	$1,163	100.00	$1,820	$618	33.95	$7,910	$6,641	83.95

Indicador(es)

(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2024	100.00	100.00	30.00	30.00%	79.80%
				al Plan de Desarrollo	79.80%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos Avances y Logros: Se realizó la adopción del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024 bajo la resolución 120 de 2024, A través de la Escuela de Formación Bomberil - Academia de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá la cual cuenta con licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaria de Educación se realizaron procesos de formación en temas como rescate en espacios confinados, Conducción y Operación de Vehículos, operación de rescate con cuerdas, Plan Estratégico de Seguridad vial, e innovación púbica impactando 141 servidores y colaboradores. Adicional se dio inicio a la inducción y reinducción mediante el cual se busca reforzar los conocimientos de la entidad impactando el 100% de los servidores y colaboradores. Con el fin de continuar con los procesos de formación avalados por la escuela se encuentran en la estructuración y creación de programas propios enfocados a los distintas enfoques y especialidades que se articulan con las actividades realizadas por los servidores entre ella se encuentran los siguientes: Curso nivel operaciones MATPEL, Diplomado en investigación de incendios, Reentrenamiento USAR, Fundamentos del Rescate, Formaciones en Búsqueda y rescate. Garantizando la continuidad de la Escuela se dio inicio a la modificación del proyecto educativo institucional con el fin de realizar la renovación del programa Técnico Laboral Bombero.																		
223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,329	$3,329	100.00	$4,150	$827	19.92	$21,284	$17,034	80.03
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,329	$3,329	100.00	$4,150	$827	19.92	$21,284	$17,034	80.03

Indicador(es)

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	99.00	99.00%	★		
2024	100.00	100.00	46.66	46.66%	⚠	83.33%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Proceso de Conocimiento se ha dado consecución a las actividades propias de la sala de monitoreo, en cuanto caracterización y análisis de escenarios de riesgo realizó el ajuste documental y la generación del material y socialización de los caracterizaciones de las estaciones B6, B9 y B11, proyección e innovación se han generado los documentos de formulación del Plan de Respuesta Fenómeno del Niño, Informe Recorridos de Verificación Caminos y Senderos, Informe de Incendios Forestales y Plan de Respuesta Entorno Festival Estero Picnic, Plan de Contingencia Semana Santa 2024 y Plan de Contingencia Primera Temporada de Lluvias 2024; en cuanto a investigación de incendios se han realizado 79.

Reducción Se ha dado continuidad a la generación de los conceptos técnicos, siendo 3684 establecimientos de comercio atendidos, formación y capacitación desde el Campus Virtual llegando a 3642 ciudadanos capacitados, así como el acompañamiento a 86 eventos de aglomeraciones que se han realizado en la ciudad.

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,583	$20,581	99.99	$24,542	$4,496	18.32	$101,804	$79,771	78.36
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,583	$20,581	99.99	$24,542	$4,496	18.32	$101,804	$79,771	78.36

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	✓		
2023	100.00	100.00	89.00	89.00%	✓		
2024	100.00	100.00	36.66	36.66%	⊘	70.73%	✓
				al Plan de Desarrollo		70.73%	✓

Retrasos y soluciones: Se han presentado demoras en la contratación para la aplicación del plan de mantenimiento a las estaciones, y en la implementación del programa de renovación de vehículos ya que el contrato se encuentra suspendido; frente a esta situación, la UAECOB:
1. Se encuentra priorizando las necesidades en las instalaciones de la Unidad y se realizan visitas de seguimiento por parte del grupo de infraestructura para controlar el avance de las intervenciones
2. Se avanza en la solución de los elementos jurídicos del contrato para la reactivación del mismo y gestionar el cumplimiento de las partes para la entrega de las máquinas extintoras

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se ha realizado mantenimiento preventivo de los sistemas de detección de incendios en las estaciones de Kennedy, Bosa y Bicentenario; se realiza la revisión y diagnóstico de la puerta automatizada de las estaciones de Candelaria, Bosa y Garces Navas, se realiza el diagnóstico y levantamiento de necesidades de los equipos hidroneumáticos de las instalaciones de la UAECOB. Así mismo, e avanzó en la consolidación de las necesidades en las estaciones de servicios y en la elaboración de las fichas t¿cnicas correspondientes para la adqusición y renovación equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal, como resultado de la gesión de profesionales, tecnicos y apoyos a los procesos misionales. Se han entregado suministros y consumibles de acuerdo con la programación y la ejecución contractual para la atención de emergencias. De acuerdo con la programación del matenimiento de vehículos a 31 de marzo se han llevado a cabo 44 mantenimientos de vehículos livianos y 123 mantenimientos de vehículos pesados en el marco de la ejecución contractual. De acuerdo con el plan para equipo menor a la fecha se han realizado 308 mantenimientos a los mismos.																		
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$193	$193	100.00	$570	$0	0.00	$7,073	$6,502	91.94
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$193	$193	100.00	$570	$0	0.00	$7,073	$6,502	91.94

Indicador(es)

(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%		
2023	1.50	0.75	0.75	100.00%		
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%	68.33%	
TOTAL	3.00	3.00	2.05	al Plan de Desarrollo	68.33%	

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la consecución final del inmueble para la construcción del nuevo espacio para la gestión integral del riesgo; por lo cual, la UAECOB ha intensificado la gestión interinstitucional para la consecución del predio, ante diferentes entidades del distrito, se programaron reuniones extraordinarias en el mes de abril para verificaciones físicas de los posibles inmuebles y la agilización de los procesos asociados al perfeccionamiento de la asignación y entrega del inmueble.

Avances y Logros: Se realizó la gestión institucional con la secretaria de educación y él DADEP para gestionar una reunión y poder ver la posibilidad de recibir un predio, lo que se generó una mesa de trabajo adelantada el 10/04/2024, y se programó una visita al predio el próximo 12/04/2024, junto con la secretaria de educación.

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$2,058	$2,056	99.91	$3,447	$646	18.74	$18,585	$14,785	79.55
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$2,058	$2,056	99.91	$3,447	$646	18.74	$18,585	$14,785	79.55

Indicador(es)

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%		
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%		
2023	2.45	2.71	2.50	92.25%		
2024	0.05	1.01	0.17	16.83%	86.00%	
TOTAL	6.00	6.00	5.16	al Plan de Desarrollo	86.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos, los avances están contemplados en la planeación de la meta.

Avances y Logros: Estación Venecia: Se realiza la finalización y entrega de la adecuación de la estación de Bomberos de Venecia, dentro de los plazos establecidos.
Estación Marichuela: Se realiza la última visita del ente certificador para la obtención de RETIE, en la cual se aprueba el proyecto y se está a la espera de la entrega del certificado por parte de la empresa certificadora.

31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$40,236	$38,924	96.74	$12,460	$1,963	15.76	$128,705	$113,864	88.47
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$40,236	$38,924	96.74	$12,460	$1,963	15.76	$128,705	$113,864	88.47
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$539	$539	100.00	$2,289	$680	29.73	$7,081	$5,469	77.24
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$539	$539	100.00	$2,289	$680	29.73	$7,081	$5,469	77.24

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	
2023	1.50	1.55	1.55	100.00%	
2024	1.50	1.05	0.38	36.19%	90.43%
TOTAL	7.00	7.00	6.33	al Plan de Desarrollo	90.43%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme.
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.
- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.
- Para el SIC de Fontibón, se avanza en el mapeo de actores clave, en la estrategia de fortalecimiento de procesos productivos, en la identificación y registro de prácticas y manifestaciones asociadas a los patrimonios y en el manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes.

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,075	$1,075	99.97	$0	$0	0.00	$8,111	$8,111	99.99
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,075	$1,075	99.97	$0	$0	0.00	$8,111	$8,111	99.99

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	1.30	1.30	100.00%	
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$2,032	$1,801	88.65	$2,237	$356	15.92	$7,811	$4,355	55.76
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$2,032	$1,801	88.65	$2,237	$356	15.92	$7,811	$4,355	55.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	✓		
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.30	0.30	100.00%	★		
2024	0.20	0.15	0.02	13.33%	⊘	87.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo		87.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo establecido para culminar las metas del PDD UNCSAB, no se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeka, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- Se generaron espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- Se generaron diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2021, 2022 y 2023, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque
- Se desarrollaron 4 festivales <Patrimonios en Ruana> (2020, 2021, 2022 y 2027), con los cuales se ofrecieron actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.
- Se avanza en el diseño arquitectónico y de ingeniería de los Accesos 1 y 2 y su sendero mixto y un aula del espacio pedagógico comunitario y sus zonas exteriores.
- Se avanza en la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el área arqueológica. Se destaca el avance técnico de recolección de información secundaria para el inicio de la actualización de los estudios, trabajado en conjunto con los diseños de detalle de fase I con el fin de contar con la factibilidad de las obras diseñadas y su posible mitigación del riesgo asociado por inundación y movimientos en masa.

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$36,244	$35,163	97.02	$7,569	$821	10.85	$103,750	$94,240	90.83
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,291	$3,611	68.24	$5,332	$4,251	79.73	$7,569	$821	10.85	$18,192	$8,683	47.73

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	0.00	100.00	2.00	2.00%	⊘	34.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		34.00%	⊘

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros:
Se realiza el mantenimiento preventivo y correctivos de las instalaciones físicas: reposición de 9 tejas en el edificio Rehabilitación Psiquiátrica - UVO debido a daños por condiciones climáticas.
Reemplazo de 36 m2 vidrios rotos o faltantes en los edificios San Roque, Inmunológico, San Lucas y Paulina Ponce, con el fin de prevenir la entrada de vectores.
Instalación de película de vinilo polarizado en las ventanas de las cuatro porterías de seguridad habilitadas, con el propósito de reforzar la seguridad.
Instalación de una cerca eléctrica de 150 metros lineales en el tramo ubicado en la intersección de la carrera 10 con la calle 1, con el objetivo de reforzar la seguridad en esa área.

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$20,600	$20,600	100.00	$30,912	$30,912	100.00	$0	$0	0.00	$85,557	$85,557	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión																		
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$345	$345	99.99	$365	$105	28.88	$1,952	$1,688	86.47
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$345	$345	99.99	$365	$105	28.88	$1,952	$1,688	86.47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.06	40.00%	91.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.
- Construcción de planeación metodológica y de herramientas para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino, definiendo categorías y subcategorías para la sistematización y análisis de la información registrada
- Desarrollo de procesos de socialización de los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021 en Sumapaz, a partir de los "diálogos veredales" (río Blanco y río Sumapaz).
- Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.
- En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis (5 encuentros realizados) sobre el patrimonio vivo campesino.
- En el marco de las conversaciones IDPC Campus, se realizó conversatorio virtual <Vida Campesina y Patrimonio Vivo en Sumapaz>, donde exploraron los retos y las posibilidades de abordar la vida campesina y el patrimonio vivo como herramientas para fortalecer los derechos culturales del campesinado en Colombia.
- Finalmente, se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- Construcción de fichas de registro de manifestaciones del patrimonio vivo campesino: procesos organizativos campesinos; expresiones artísticas; formas de agricultura; organización territorial alrededor del agua; y partería campesina.

32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$469,934	$434,543	92.47	$202,330	$146,645	72.48	$1,085,593	$966,018	88.99
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$469,934	$434,543	92.47	$202,330	$146,645	72.48	$1,085,593	$966,018	88.99
232 Construcción de 11 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$239,148	90.06	$16,679	$519	3.11	$521,040	$467,475	89.72
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$239,148	90.06	$16,679	$519	3.11	$521,040	$467,475	89.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 745 Contratar el 100% de las obras para la construcción del Centro de Alto Rendimiento Gibraltar - Regalías																		
(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías																		
(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías																		
(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos																		
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$4,016	$3,834	95.47	$2,972	$235	7.90	$23,082	$20,057	86.89
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$4,016	$3,834	95.47	$2,972	$235	7.90	$23,082	$20,057	86.89

Indicador(es)

(S) 745 Contratar el 100% de las obras para la construcción del Centro de Alto Rendimiento Gibraltar - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	
2023	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	9.00	9.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00% ⚠	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42% ⊘	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07% ⚠	
2023	3.00	4.00	4.00	100.00% ★	
2024	1.00	17.00	0.00	0.00% ⊘	52.78% ⚠
TOTAL	30.00	36.00	19.00	al Plan de Desarrollo	52.78% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por entregar 12 intervenciones de Acupuntura Urbana programadas para la vigencia 2023.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas se encuentran en proceso de ejecución para ser entregadas en el primer semestre de la vigencia 2024.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han intervendio 41.828 metros cuadrados de espacio público priorizado medinate 19 intervenciones de acupuntura urbana en las localidades de: Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolivar, Engativá, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Crsitóbal, Santa Fe, Suba, Tunjuelito y Usme.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$8,742	$8,216	93.98	$18,871	$1,689	8.95	$58,628	$34,767	59.30
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$764	$584	76.35	$5,508	$5,353	97.19	$7,127	$7,066	99.15	$4,726	$4,412	93.36	$17,547	$413	2.35	$35,672	$17,828	49.98

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00% ★	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00% ★	
2023	0.46	0.46	0.46	100.00% ★	
2024	0.02	0.02	0.01	50.00% ⚠	99.50% ★
TOTAL	2.00	2.00	1.99	al Plan de Desarrollo	99.50% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencian retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, se han gestionado 1,99 Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana.

De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo se finalizaon y entregaron dos grupos de estudios y diseños para obras de Revitalización de espacio público priorizado en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. Estudios y diseños insumo para la ejecución de obras de Revitalización que se encuentran en ejecución. Adicionalemnte se suscribieron los convernios interadministrativos que permitiron el trámite y aprobación para el desarrollo del Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo Potosí. Se esta adelnatando la estructuración y publicación de los estudios previos para la contratación de Espacio Público (5 parques y 7 polígonos de vías) entorno a Cable Potosí.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado son los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal, en parques de bolsillo y corredores de movilidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda.																		
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$2,449	$1,435	58.58	$4,238	$3,589	84.69	$10,928	$6,834	62.54	$4,016	$3,804	94.72	$1,324	$1,276	96.38	$22,955	$16,938	73.79

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%		
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%		
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%		
2023	1.50	1.07	1.07	100.00%		
2024	0.50	0.10	0.00	0.00%	98.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.90	al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta. Se reporta ejecución presupuestal en 0, teniendo en cuenta que se adelantan gestiones de seguimiento. Se reportará avance cuantitativo en el corte a 31 de mayo.

Avances y Logros: Meta compartida con la Secretaría de Hábitat. A la Empresa le corresponde la gestión de 5 proyectos. Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta son:
Pieza Centro ¿ PP Centro San Bernardo
Reencuentro ¿ PP Calle 24 y PP Calle 26
Bordes Sur ¿ Modificación PP TresQuebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores ¿ PP Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

De acuerdo a la meta, se tienen avances en los siguientes proyectos:

CALLE 26: Se avanza en la formulación de la factibilidad.
CALLE 24: En trámite solicitud de aprobación del estudio de tránsito.
CENTRO SAN BERNARDO: Se continúa adelantando los ajustes al DTS y proyecto de decreto de adopción del plan parcial de acuerdo a observaciones realizadas por SDP. Se avanzó en el ejercicio de las modelaciones financieras de la UAU 4 con la revisión de cabidas y reparto y el ajuste de presupuesto. Se avanza en la revisión del decreto de condiciones de urgencia, según observaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat.
CALLE 72: Se adelantó reunión entre RenoBo y SDP para revisión del Plan Parcial y definición de la ruta de trabajo a seguir. Se adelantan ajustes en el ejercicio de la prefactibilidad financiera.
TRES QUEBRADAS: Se avanzó en el trámite de aprobación del estudio de redes y se continua en el trámite de aprobación del estudio de tránsito.

ACTUACIONES ESTRATEGICAS:
- Zibo: Se avanza en la definición de los componentes técnicos de movilidad, espacio público y normativo para la formulación.
Calle 72: Se está adelantando la revisión de los documentos de los componentes de gobernanza, mitigación y gestión de riesgo, movilidad y transporte, patrimonio, medio ambiente y reverdecimiento y equipamientos para consolidación del DTS.
- Engativá: Desde el 15 de marzo se encuentra el proyecto de decreto y los planos en revisión de jurídica de la SDP para realizar la publicación en LegalBog.

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,507	$16,082	97.43	$6,936	$1,206	17.39	$86,591	$77,221	89.18
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,507	$16,082	97.43	$6,936	$1,206	17.39	$86,591	$77,221	89.18

Indicador(es)

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%		
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%		
2023	0.70	1.18	1.18	100.00%		
2024	0.70	0.58	0.11	18.97%	83.21%	
TOTAL	2.80	2.80	2.33	al Plan de Desarrollo	83.21%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal - vivienda - área de oportunidad No. 5 (Total 14 predios): Revisión y definición del cronograma de gestión predial. Se inician las gestiones necesarias para la adquisición de los predios. Se realizan ofertas de compra, notificación e inscripción en el folio de matrícula de 10 predios.																		
236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$175,133	$167,262	95.51	$156,872	$142,995	91.15	$396,252	$366,499	92.49
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$175,133	$167,262	95.51	$156,872	$142,995	91.15	$396,252	$366,499	92.49

Indicador(es)

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	★		
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	★		
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	★		
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2024	6.00	6.00	2.64	44.00%	⚠	85.33%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Meta de tipo constante. Cada año se reporta porcentaje de avance en 6 planes de acción. Los logros más significativos en desarrollo de estos planes se relacionan a continuación:

Administración de predios: Al día todos los pagos de obligaciones de servicios públicos, vigilancia, impuestos y administración de los predios de la empresa y fideicomitidos.

Comercialización: - Tres Quebradas UG2: En ajuste modelo financiero teniendo en cuenta actualización de cabidas. Pendiente concepto de la CAR para poder modificar el proyecto. - Estación Metro Calle 26: Se adelanta plan de trabajo e informe de estado del proyecto, se definió como prioridad adjudicar el desarrollo inmobiliario de la UAU4. Se realiza socialización de Reparto de Cargas y opciones de proyecto de la UAU4. - San Victorino: Se realiza análisis técnico, jurídico y financiero del proceso en curso No. RENOBO-CONV-DIALOGO-03-2023-MOMENTO 2, con el fin de realizar un comparativo de alternativas, en caso de no continuar con este proceso. - Grupo de Energía de Bogotá: Se avanzó en la elaboración del borrador de la propuesta para "la estructuración y gestión de un modelo de negocio inmobiliario para la movilización de los predios propiedad del Grupo de Energía de Bogotá". - Proyecto IDU: Se elaboró la propuesta comercial preliminar, para la construcción de la nueva sede del IDU.

Gestión para entrega de Vivienda VIS y VIP: Se expidieron 10 resoluciones de liquidaciones urbanísticas para los proyectos de Bosque Virrey, Carfall, La Merced, San Miguel, Santa Rosita Lote 29, Santa Rosita Lote 41, Multifamiliar ciudad Kennedy y Cubico 68. En el mes de marzo se realizó la entrega de 15 soluciones de viviendas, localizadas en las Torres 9 y 10 del proyecto Usme 1.

Desarrollo de las Obras de Urbanismo: En relación con la ejecución de proyectos, con corte al 31 marzo de 2024, se presentan los siguientes avances de obra:
- Proyectos Voto Nacional:
Alcaldía Local de los Mártires: Avance de ejecución de obra: 54,83%.
Bronx Distrito Creativo: Avance acumulado de obra 36,40%.
Centro de Talento Creativo E1: Avance obra del 57,15%.
- Proyectos CHSJD:
Edificio Siberia: Avance acumulado de obra 13,43% (Se reprograma porcentaje de avance de acuerdo al incumplimiento por parte del contratista e informe enviado por la interventoría).
Edificio Mantenimiento: Avance acumulado de obra 69%.
- Proyectos SED Grupo 1
Colegio Teresa Martínez de Varela: Avance acumulado de obra 63,26%
Colegio San Francisco de Asís: Avance acumulado de obra 99,60%
- Proyecto Integral CASC: Avance acumulado 30%. (Estudios, diseños, demoliciones y licencias)
- Laboratorios U. Distrital: Avance acumulado de obra 24,27% (Se reprograma porcentaje de avance del proyecto).

33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$440,640	$342,617	77.75	$372,594	$93,361	25.06	$2,010,600	$1,225,354	60.94
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$440,640	$342,617	77.75	$372,594	$93,361	25.06	$2,010,600	$1,225,354	60.94
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,117	$4,117	100.00	$6,340	$1,612	25.43	$21,904	$16,961	77.43
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,117	$4,117	100.00	$6,340	$1,612	25.43	$21,904	$16,961	77.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%	
2024	1.00	1.08	0.49	45.37%	96.07%
TOTAL	15.00	15.00	14.41	al Plan de Desarrollo	96.07%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en la vigencia 2024 ejecutó 4,766 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 4,25%; 2024: 0,49%.

El 0,49% de avance registrado en la vigencia 2024 corresponde a la ejecución de 4,766 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 533
* Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 863
* Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 51
* Expedición o negación de salvoconductos: 4
* Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 2366
* Jornadas de sensibilización: 1 Actos administrativos: 149
* Comunicaciones externas y requerimientos: 269

NOTA: El Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER, aportó al cumplimiento de la meta a través de la asignación de recursos, mediante los mecanismos de: Plan de Acción Especifico - PAE y Proyecto de Cofinanciación.

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,486	$1,486	100.00	$768	$607	79.00	$7,412	$7,224	97.47
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,486	$1,486	100.00	$768	$607	79.00	$7,412	$7,224	97.47

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: En el marco del cierre del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social, se realiza un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a marzo de 2024: Se cuenta con 1.942 árboles urbanos plantados, 73.019 árboles con a tividades de mantenimiento de los cuales se cuenta con 30.587 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 788 árboles por manejo silvicultural por riesgo.

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$869	$868	99.99	$1,230	$289	23.50	$5,094	$4,102	80.52
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$869	$868	99.99	$1,230	$289	23.50	$5,094	$4,102	80.52

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora																		
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$34,037	$33,794	99.29	$17,341	$9,492	54.74	$141,369	$131,945	93.33
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$28,193	$27,590	97.86	$27,691	$27,688	99.99	$23,358	$23,358	100.00	$28,587	$28,355	99.19	$13,589	$8,494	62.50	$121,417	$115,485	95.11

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%	
2024	1.60	1.02	0.32	31.37%	95.33%
TOTAL	15.00	15.00	14.30	al Plan de Desarrollo	95.33%

Retrasos y soluciones: Según lo establecido por el equipo técnico del recurso flora, no ha sido posible dar cumplimiento total a las magnitudes establecidas ya que por directrices de la administración distrital se detuvieron nuevos procesos contractuales con el fin de llevar a cabo labores de empalme, lo cual dificulto la contratación completa del personal capacitado para cumplir la meta establecida durante la vigencia.

Una vez el proceso de empalme se establezca de la manera más idónea y se realice la contratación del personal se generará un plan de trabajo con el fin de distribuir las cargas para atención de requerimientos generados en torno al recurso flora de la ciudad.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, en lo transcurrido del 2024, la SDA ejecutó 1.038 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, que corresponden a:

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,50%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%; 2024: 0,32%, cuya distribución se relaciona a continuación:

El 0,32% de avance registrado en la vigencia 2024 corresponde a la ejecución de 1,034 actuaciones técnicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 188
* Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 56
* Visitas para expedición de salvoconductos: 2
* Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 76
* Visitas de control para registro del libro de operaciones: 26
* Nuevos registros del libro de operaciones: 10
* Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 11
* Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 25
* Oficios de negación de certificación: 13
* Salvoconductos expedidos: 2
* Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 317
* Operativos de control: 23
* Recorridos de prevención:43
* Incautaciones: 1

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	438,142.92	124.95%	
2024	90,000.00	67,355.69	67,241.77	99.83%	99.99%
TOTAL	1,405,155.00	1,560,000.00	1,559,886.08	al Plan de Desarrollo	99.99%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: A través de estrategias de conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, durante lo corrido del año 2024 se ha ejecutado un total de 67.241,77 m2 de espacio público. Ahora bien, en lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido1.559.886,08 m2 de espacio público, superándose el 100% de la meta establecida, a través de los siguientes contratos: IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES; IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA; IDU-1208-2020 MANT Puentes Peatonales; IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1 IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2 IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3 IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4 IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5 IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6 IDU-1550-2021 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA IDU-1686- REVITALIZACIÓN EJE AMBIENTAL IDU-1405-2023 LIMPIEZA DE VALLADOS Y DE PILETAS (EJE AMBIENTAL)																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$4,008	$3,456	86.22	$6,742	$6,567	97.40	$5,450	$5,439	99.80	$3,752	$999	26.61	$19,952	$16,460	82.50

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	49,000.00	49,176.76	100.36%	
2024	10,000.00	13,701.95	6,722.13	49.06%	95.06%
TOTAL	100,000.00	141,192.95	134,213.13	al Plan de Desarrollo	95.06%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A corte 31 de marzo la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 6.722.13 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Kennedy, San Cristobal, La Candelaria, San Cristobal y Suba.

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$304,836	$207,565	68.09	$249,343	$25,815	10.35	$1,359,648	$660,951	48.61
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$304,836	$207,565	68.09	$249,343	$25,815	10.35	$1,359,648	$660,951	48.61

Indicador(es)

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	811,714.12	283,747.00	34.96%	
2024	105,416.00	1,940,932.27	92,567.00	4.77%	32.01%
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	870,226.73	al Plan de Desarrollo	32.01%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$61,890	$61,525	99.41	$64,414	$44,943	69.77	$304,375	$261,218	85.82
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$61,890	$61,525	99.41	$64,414	$44,943	69.77	$304,375	$261,218	85.82

Retrasos y soluciones: Si bien es cierto no se alcanza a entregar el espacio publico, es importante mencionar que se encuentran contratados los proyectos que apuntan al cumplimiento de la meta, adicionalmente las obras de espacio público avanzan de acuerdo al cronograma contractual y no a la anualidad presupuestal con la cual se
programan las metas frente a los recursos que ampara.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un total de 870226,73 m2 de espacio público, con lo cual se alcanza un avance del 32,01% frente a la meta del Plan de Desarrollo, distribuidos en los siguientes puntos de inversión:

AV. ELRINCON TABOR
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA
AV. MUTIS KR114 A KR 122
AV. NOVENA - 170-193
REDES PEATONALES ZONA ROSA
ACCIONES POPULARES
AV. RINCÓN E INTERSECCIÓN DE LA AV. RINCON X AV. BOYACÁ
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 ¿ ENGATIVA
AV GUAYACANES (TINTAL ALSACIA)
TM AV. CARACAS (ESTACION MOLINOS PORTAL USME)
ANDENES CL. 85 TRAMO CR. 11 CR.7
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116
CANAL MOLINOS
Acciones POPULARES
Amapolas II
Avenida Boyacá (AK 72) desde Av. San José (AC 170) hasta Av. San Antonio (AC 183)
Zona Rosa II
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO
TM CIUDAD DE CALI
AV. LA SIRENA. CLL 153 ENTRE AUTO NOR Y BOYACA CALZ NOR
ANDENES AUTOPISTA NORTE
CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170
Parque Gilma Jiménez
CENTRO COMERCIAL EL EDEN y LA FELICIDAD
Ciclo puente canal molinos
MEJORAS GEOMÉTRICAS Y NUEVA SALIDAS PORTAL 80
Acción popular la Victoria
Portal Sur
Intersección Av. circunvalar x Calle 26A
AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
(TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA
PATIO LA REFORMA

Indicador(es)

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	70.00	65.00	92.86%	95.00%
TOTAL	0.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Bici puente de Tibanica, que comunica la Alameda El Porvenir
En proyecto de Estudio y diseños del Bici puente de Tibanica, que comunica la Alameda El Porvenir con la Av. Terreros, se encuentra terminado desde el 24/04/2023 y en etapa de liquidación. Aunque los estudios y diseños fueron entregados en su totalidad se encuentran pendientes de aprobación de terceros:
1. Permiso de Aprovechamiento Forestal: Sec. Ambiente de Socha.
2. Permiso de Ocupación de Cauce: CAR
3. Aprobación del diseño de redes hidrosanitarias: EAAB
4. Aprobación del diseño de alumbrado público: ENEL
5. Aprobación del diseño de redes de comunicaciones: ETB

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	✓		
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	✓		
2023	20.00	59.00	61.00	103.39%	★		
2024	20.00	8.00	0.00	0.00%	⊘	93.85%	★
TOTAL	120.00	130.00	122.00	al Plan de Desarrollo		93.85%	★

(S) 258 Número de puentes peatonales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	⊘		
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	⊘		
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	1.00	13.00	0.00	0.00%	⊘	13.33%	⊘
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo		13.33%	⊘

Retrasos y soluciones:
Se tienen contratados y en ejecución un total de 14 puentes peatonales en los proyectos Avenida Guayacanes GP2 y GP3, TM CARACAS TRAMO 1, AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO y TM CIUDAD DE CALI -LOTE 2., solo se dan por ejecutados los puentes cuando la unidad esté totalmente culminada.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han se han construido 2 puentes peatonales, a través de los siguientes contratos:

Puentes peatonales construidos:
1. IDU-1534-2018 PUENTE PEATONAL AV CIRCUNVALAR CL 46
2. IDU-1331-2020 CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$547	$547	100.00	$585	$282	48.22	$2,445	$2,105	86.09
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$547	$547	100.00	$585	$282	48.22	$2,445	$2,105	86.09

Indicador(es)

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: Lanzamiento cartilla pedagogía de apropiación del espacio público y padrinos del espacio público comunidad salitre el triunfo: Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.																		
Desarrollo de 1 encuentro de Padrinos del Espacio Público en Salitre El Triunfo y Lanzamiento de la Cartilla Pedagogía de Apropiación del Espacio Público.																		
En el marco del programa padrinos del espacio público comunidad La Aurora de la localidad de Usme se desarrolló reunión con la comunidad ganadora, para determinar las acciones de intervención, taller a la ciudadanía y jornada de limpieza, con el propósito de finalizar los compromisos establecidos. Se realizó el primer Aulas al aire del año en el colegio La Unión Colombia de la localidad de Usaquén, por medio de dos capacitaciones (nociones y fundamentos sobre espacio público) a estudiantes de grados sexto y octavo para un total de 80 adolescentes.																		
En el marco del evento lanzamiento de la cartilla pedagogía de apropiación del espacio público, se realizó la presentación de las tres ponencias de los colaboradores en la construcción de los contenidos de la misma (Universidad Piloto de Colombia, secretaria de Educación Bogotá y Escuela de espacio público).																		
Padrinos del espacio público comunidad salitre el triunfo, realización fase final de intervención, donde se implementaron acciones de limpieza y pintura, culminado con el diseño de la fase lunar dando cumplimiento a los acuerdos establecidos con la comunidad.																		
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$342	$342	100.00	$119	$116	97.23	$1,009	$1,006	99.67
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$342	$342	100.00	$119	$116	97.23	$1,009	$1,006	99.67

Indicador(es)

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	96.00%
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Cierre del Plan de Desarrollo Distrital un nuevo contrato social, se presenta el avance en la implementación de la estrategia , con las siguientes acciones:
Se elaboró el Documento Técnico de Soporte de la Meta Formular e Implementar la Estrategia de Manejo de las Coberturas Vegetales Asociadas a Sitios Icónicos
Así como, se realizó la propuesta de Matriz de actividades I semestre CVI 2024
Se realizó Visita preliminar proyecto Postulación Bosque Urbano Ciudad Montes.
Elaboración Informe de valoración como árbol patrimonial del Roble de Ciudad Montes
Elaboración respuestas Preguntas árboles patrimoniales eco parque Ciudad Montes
Avance Proceso Sistematización y Archivo Antecedentes Árboles Patrimoniales

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$549	$179	32.65	$2,996	$2,599	86.75
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$549	$179	32.65	$2,996	$2,599	86.75

Indicador(es)

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.55	55.00%	91.00%
				al Plan de Desarrollo	91.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: Publicación del artículo "Espacio público y derecho a la ciudad para las mujeres: construcción de un sistema de información para la toma de decisiones en la ciudad de Bogotá". Se consolidó el documento del Plan de Acción de la Política Distrital de Espacio Público PDEP. Se públicó y e entregó el documento en PDF de Bateria de Indicadores, reporte técnico de indicadores, en el cual se describen cada uno de los indicadores de ciudad cualitativos y cuantitativos y se diseñó el insumo de socializació del reporte técnico en la WEB y en las RRSS. Se elaboró el Documento de Balance social de la Política Pùblica Distrital de Espacio Público.																	
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,600	$2,600	100.00	$2,792	$1,028	36.81	$12,720	$10,723	84.30
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,600	$2,600	100.00	$2,792	$1,028	36.81	$12,720	$10,723	84.30

Indicador(es)

(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Enero y febrero: Suscripción de 13 instrumentos de administración.

Marzo: Suscripción de 1 instrumento de administración.

Total periodo: 14 instrumentos de administración.

A febrero de 2024 se ha realizado la formalización, entrega, seguimiento y supervisión de 344 instrumentos de administración sobre bienes inmuebles públicos y fiscales. Con corte al 29 de febrero se realizó la suscripión de 13 nuevos instrumentos de administración.

En marzo se realizó la suscripción de 1 instrumento nuevo de administración. Además, se realiza la entrega, seguimiento y supervisión de 345 instrumentos de administración sobre bienes inmuebles públicos y fiscales.

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,242	$3,240	99.94	$3,787	$1,155	30.50	$14,496	$11,703	80.73
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,242	$3,240	99.94	$3,787	$1,155	30.50	$14,496	$11,703	80.73

Indicador(es)

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	★		
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	★		
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	★		
2023	950,000.00	3,093,751.01	3,638,004.19	117.59%	★		
2024	450,000.00	400,000.00	290,758.67	72.69%	✓	99.20%	★
TOTAL	3,500,000.00	13,635,940.35	13,526,699.02	al Plan de Desarrollo		99.20%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 se han incorporado 290.758,67 m2 de EP, distribuidos por localidad así: Incorporación Localidades 1. Usaquén: 3.617,71 2. Chapinero 0,00 3. Santafé 0,00 4. San Cristóbal: 43.506,48 5. Usme: 0,00 6. Tunjuelito 0,00 7. Bosa: 43.355,56 8. Kennedy: 7.416,12 9. Fontibón: 104.805,20 10. Engativá: 16.620,94 11. Suba: 64.615,43 12. Barrios Unidos: 0,00 13. Teusaquillo 0,00 14. Los Mártires 0,00 15 Antonio Nariño 0,00 16. Puente Aranda: 583,30 17. Candelaria 0,00 18. Rafael Uribe: 6.237,93 19. Ciudad Bolívar: 0,00 20. Sumapaz 0,00 21. Externos 0,00 Total 290.758,67 Logrando para lo transcurrido del PDD, un total de 13.526.699,02 m2 de EP incorporados.																		
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,294	$2,294	100.00	$1,302	$786	60.38	$9,692	$9,139	94.30
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,294	$2,294	100.00	$1,302	$786	60.38	$9,692	$9,139	94.30

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	139,000.00	100.00%	
2024	0.00	140,000.00	146,674.00	104.77%	104.77%
				al Plan de Desarrollo	104.77%

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: En el mes de marzo de 2024 se adelantó el mantenimiento a 39.867,1 m2 de áreas ajardinadas en primer ciclo y 26.578,5 m2 de áreas ajardinadas como gestión, para un total de 66.445,6 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, . Se tiene como dato acumulado 146,673,600 metros cuadrados con actividades de mantenimiento, dando cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo , en los siguientes meses se continurán actividades de los segundos y terceros ciclos de mantenimiento.

El proyecto Carrera Séptima 302 se interviene de manera prioritaria por la iniciativa ¿El Centro Vive¿ desarrollada por la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Mayor para la recuperación del Centro Histórico de la ciudad.

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	1,193.00	120.75%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	5,000.00	5,205.00	5,205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,423	$14,320	99.28	$14,259	$3,638	25.52	$78,356	$64,558	82.39
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,423	$14,320	99.28	$14,259	$3,638	25.52	$78,356	$64,558	82.39

Indicador(es)

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	
2023	380,000.00	393,145.00	393,145.00	100.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	393,145.00	98.29%	98.29%
				al Plan de Desarrollo	98.29%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: on corte a marzo de 2024, en el marco del cierre del Plan del Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 73.019 árboles en la ciudad de Bogotá, En el mes marzo se realizó el mantenimiento de 46.582 árboles y arbusto que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestion: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 52 árboles, MIPE a 23,073 individuos vegetales y replantes de 118 árboles y arbusto en zona urbana, 23.339 árboles jóvenes con actividades de primer ciclo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá																		
251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,197	$2,197	100.00	$1,686	$711	42.15	$13,731	$11,794	85.89
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,197	$2,197	100.00	$1,686	$711	42.15	$13,731	$11,794	85.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%		
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%		
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%		
2023	20,000.00	27,000.00	27,253.00	100.94%		
2024	8,000.00	12,512.00	1,942.00	15.52%	86.95%	✓
TOTAL	80,000.00	80,976.00	70,406.00	al Plan de Desarrollo	86.95%	✓

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Avances
Con corte a marzo de 2024 en el marco del cierre del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y ejecución del proyecto de inversión No 7677 el Jardín de Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 1.942 árboles y arbustos , para el mes de marzo se establecieron 675 ejemplares de las especies plantadas fueron Bonetero del Japòn, Polígala,venturosa, Hayuelo, Feijoa, Arrayán Blanco, Pino romeron, Caballero de la noche, Cedro entre otros. Se destaca la plantación en las localidades de Bosa y Puente aranda, para un avance consolidado 70.406

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%		
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%		
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%		
2023	0.00	158,000.00	158,000.00	100.00%		
2024	0.00	225,000.00	158,000.00	70.22%	70.22%	✓
				al Plan de Desarrollo	70.22%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen" Para la vigencia 2024 , se programó el mantenimiento de 225,000 individuos vegetales a corte a marzo de 2024 se han mantenido 145.184 individuos vegetales

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%		
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%		
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%		
2023	182,940.00	57,113.00	57,113.00	100.00%		
2024	225,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	225,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,932	$5,893	99.35	$6,691	$2,215	33.11	$29,465	$24,438	82.94
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,932	$5,893	99.35	$6,691	$2,215	33.11	$29,465	$24,438	82.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	
2023	200,000.00	222,000.00	222,000.00	100.00%	
2024	50,000.00	300,000.00	15,803.94	5.27%	93.59%
TOTAL	1,000,000.00	4,430,657.19	4,146,461.13	al Plan de Desarrollo	93.59%

Retrasos y soluciones: Durante lo corrido de la vigencia 2024, hay disminución de operativos de recuperación de espacio público debido al cambio de administración distrital y al periodo de transición en la contratación de funcionarios en las acaldías locales y entidades del distrito. No obstante, se logró articular la realización de un operativo especial interinstitucional. Por lo anterior, se continuará con la revisión de actuaciones administrativas y/o policivas en alcaldías locales, que esten pendientes de materialización de orden de restitución de espacio público procurando que estos operativos se realicen en el primer semestre del presente año.

Avances y Logros: Durante 3024 se logró la recuperacion de 15,803,94 m2 de espacio público, distribuidos por localidad así:

LOCALIDAD M²

TUNJUELITO 1.124,29
TEUSAQUILLO 8.011,20
USAQUÈN 189,00
SANTA FE 132,30
KENNEDY 915,50
SUBA 5.207,65
CHAPINERO 224,00

Total 15.803,94

Para un total de EP recuperados durante lo trasncurrido del PDD de 4.146.461,13 m2.

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,317	$1,317	100.00	$1,388	$493	35.50	$5,889	$4,888	83.01
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,317	$1,317	100.00	$1,388	$493	35.50	$5,889	$4,888	83.01

Indicador(es)

(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	1,490,000.00	1,579,901.33	106.03%	
2024	150,000.00	200,000.00	109,083.97	54.54%	96.74%
TOTAL	1,500,000.00	2,785,866.66	2,694,950.63	al Plan de Desarrollo	96.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante 2024 se han saneado y/o titulado 109.083,97 m2 de EP, distribuidos por localidad así:

Saneamiento y titulación Localidades
1. Usaquén: 586,38
2. Chapinero 0,00
3. Santa fé: 0,00
4. San Cristóbal: 0,00
5. Usme: 0,00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

6. Tunjuelito 0,00
7. Bosa: 0,00
8. Kennedy: 0,00
9. Fontibón: 25.285,61
10. Engativá: 422,44
11. Suba: 23.186,04
12. Barrios Unidos: 0,00
13.Teusaquillo: 0,00
14. Los Mártires: 0,00
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 50.610,70
17. La Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe Uribe: 6.237,93
19. Ciudad Bolívar: 2.754,87
Otros (Soacha) y Sumapaz 0,00
Total 109.083,97

Durante lo trasncurrido del PDD, se han saneado y/o titulado un total de 2.694.950,63 m2 de EP.

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	
2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	47,000.00	55,074.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,741	$19,732	99.96	$26,868	$6,722	25.02	$105,782	$80,427	76.03
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,741	$19,732	99.96	$26,868	$6,722	25.02	$105,782	$80,427	76.03
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,564	$3,564	100.00	$3,477	$226	6.50	$12,860	$9,487	73.77
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,564	$3,564	100.00	$3,477	$226	6.50	$12,860	$9,487	73.77

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	6.00	60.00%	96.00%
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS,durante el primer trimestre del 2024, se ha tenido un avance del 6%, avanzando así en un 96% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental para el cuatrienio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En este trimestre 1907 individuos fueron evaluados, desagregados así: 1512 aves, 73 reptiles, 98 mamíferos, 140 anfibios, 16 actinopterygii, malacostracas 62 y 8 arácnidos. La recuperación de animales se dio principalmente por rescates con una cifra representativa de 1360 individuos, seguido por recepción externa 118 e incautación con 133. Toda la información sobre el tipo de ingreso de los ejemplares fue registrada en la base de datos y en los libros de control. La fauna atendida durante la vigencia corresponde a 3736 ejemplares.																	
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,551	$1,551	99.95	$1,910	$639	33.46	$8,879	$7,474	84.18
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,551	$1,551	99.95	$1,910	$639	33.46	$8,879	$7,474	84.18

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	
2024	2.20	0.25	0.36	144.00%	100.73%
TOTAL	15.00	15.00	15.11	al Plan de Desarrollo	100.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA a marzo del 2024, se reporta una magnitud de 15,11 %, equivalente a 28.102 actuaciones sobre el recurso fauna silvestre. Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78% y 2024 0,36%.

En el marco de la ejecución de las acciones, durante el período comprendido en el primer trimestre del 2024, mediante procedimientos de rescate, incautación y recepciones externas de fauna silvestre, se reportó la recuperación de 1.957 especímenes vivos , 35 muertos, 627 no vivos, que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 103.840 gramos (53.528g reportados en enero, 20.141 reportados en febrero, 30.171 reportados en marzo) de subproductos que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Bivalvia, Chondrichthyes, Gatropoda, Malacostraca (cangrejos), Mammalia y Reptilia, movilizados con fines de consumo. Adicionalmente, el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CAVRFFS) se han recibido directamente de particulares, instituciones y otras entidades, 27 especímenes (10 en enero-corte día 25, 9 en febrero-corte día 25, 8 en marzo-corte día 25).
GESTIÓN TÉCNICA RESCATES Y PRESENCIAS
* Rescates y presencias con recuperación de individuo:824
* Rescates y presencias sin recuperación de individuo (presencias, no se pudo capturar, etc):99
* Rescates y presencias recepción externa (sin incautación, PONAL, bomberos):8

* gestión técnica manejo FS en obras y TT silviculturales
* manejo FS en obras y TT silviculturales visitas-aacfs:4
* manejo FS en obras y TT silviculturales it:7

* gestión técnica / disposición final de especímenes (vivos y no vivos)
* procedimiento de liberación (actas de DF): 38
* Concepto Técnico DF de liberación:6
* Procedimiento de REUBICACIÓN (actas DF):1
* Concepto técnico DF de reubicación:1
* Procedimiento de DF especímenes no vivos (Bodega):1

* Control tenencia
* Procedimiento de incautación: 16
* Concepto técnico (incautación): 18
* Visita sin recuperación (no abren, no dejan entrar, etc): 32
* Entrega institucional: 14

Control comercialización operativos
* Previsita de control: 2
* Operativo efectivo: 4
* Procedimiento de incautación en operativo: 4
* CT incautación operativo:4

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Operativo no efectivo:3 * Seguimiento cites y no cites:53 * Expedición de salvoconductos: 27 * Salvoconductos ingresados: 23 * Visitas de fraccionamiento de pieles: 3 * Visitas renovación permisos:2 * CT renovación permisos: 1 * Rondas de prevención:4 * Rondas no efectivas:8 * Procedimientos de incautación: 21 * Judicializaciones: 80 * CT incautaciones:164 * Rescates:607 * Entrega institucional (recepciones externas-PONAL, bomberos):87																		
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$330	$330	100.00	$428	$53	12.47	$1,662	$1,196	71.94
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$330	$330	100.00	$428	$53	12.47	$1,662	$1,196	71.94

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	★		
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	95.15	95.15%	★	95.15%	★
				al Plan de Desarrollo		95.15%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 95.15% en el cuatrienio en donde se ha realizado lo siguiente: trescientos treinta y siete (337) censos de población. se ha brindado la atención médica veterinaria de palomas a través de brigadas médicas y 119 enjambres de abejas han sido recepcionados y 88 han sido dados en adopción a apicultores locales , se han realizado 418 visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad y se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Y ajustes al documento diagnóstico para el manejo y condiciones de bienestar animal para la especie de abeja común (Apis Mellifera).

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,375	$1,375	100.00	$1,688	$315	18.69	$5,130	$3,640	70.94
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,375	$1,375	100.00	$1,688	$315	18.69	$5,130	$3,640	70.94

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	✓		
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	★	96.00%	★
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo de 2024 la meta presenta un avance acumulado de 96% en el cuatrienio donde se ha realizado lo siguiente: Se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como: La reestructuración de la ruta de atención, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de capacidad operativa, la implementación de la línea 018000115161 que se lanzó a mediados de 2021 para facilitar la comunicación y la acción frente a los casos de maltrato hacia los animales. En vista del fortalecimiento operativo, se logró la atención de animales con 19.593 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.																	
259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$3,300	$23	0.71	$8,219	$3,652	44.43
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$3,300	$23	0.71	$8,219	$3,652	44.43

Indicador(es)

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	16.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	16.53	16.53%	16.53%
				al Plan de Desarrollo	16.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se priorizan todas aquellas actividades que permitan fortalecer las acciones institucionales y por ende mejorar las acciones técnicas y administrativas para la entrega de la casa ecológica de los animales, se alinean las metas del sector con el fin de lograr las acciones encaminadas para la entrega de la CEA, en la presente vigencia

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,830	$7,822	99.90	$9,200	$4,035	43.85	$35,957	$30,123	83.78
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,830	$7,822	99.90	$9,200	$4,035	43.85	$35,957	$30,123	83.78

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	10,004.00	10,004.00	100.00%	
2024	11,870.00	1,789.00	574.00	32.08%	97.99%
TOTAL	60,000.00	60,543.00	59,328.00	al Plan de Desarrollo	97.99%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo de 2024 la meta presenta un avance acumulado de 59.328 animales atendidos en el cuatrienio y se avanzó en lo siguiente:
- A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 19.001 animales.
- A través de brigadas médicas se atendieron 21.303 animales (16.169 perros y 5.134 gatos)
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 6.632 animales (4.736 caninos y 1.896 felinos)
- Identificación 8.320 animales, con el fin de promover la protección y bienestar animal
- Ingresaron 1.225 animales (785 caninos y 440 felinos) a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se prestó atención veterinaria a 2.847 palomas de plaza a través de brigadas médicas

Para la vigencia con corte al 31 de marzo de 2024, se llevó a cabo la atención de 574 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:
Se aprehendieron por presunto maltrato 69 animales de compañía (Caninos. 56, Felinos: 11, Aves De Corral: 1, y Lagomorfos. 1) por la autoridad policiva.
Por el programa de Brigadas médicas de atendieron 195 animales (140 caninos y 55 felinos) en 389 intervenciones.
Por Urgencias Veterinarias se atendieron 197 animales (149 caninos y 48 felinos).
Ingresaron 87 animales a la Unidad de Cuidado Animal (54 caninos y 33 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
Se atendieron 26 palomas de plaza (Columba livia) a traves de una (1) brigada médica veterinaria.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,004	$5,004	100.00	$6,865	$1,430	20.84	$33,074	$24,855	75.15
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,004	$5,004	100.00	$6,865	$1,430	20.84	$33,074	$24,855	75.15

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%		
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%		
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%		
2023	77,971.00	36,066.00	36,066.00	100.00%		
2024	71,199.00	152,529.00	5,220.00	3.42%	58.62%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	208,691.00	al Plan de Desarrollo	58.62%	

Retrasos y soluciones: El programa de esterilización de animales de compañía ha sufrido una crisis financiera desde el 2020 debido al aumento del costo de los procedimientos, la escasez de proveedores, la competencia con otros proyectos y el alza de los insumos médicos. Estos factores han afectado el cumplimiento de la meta 4 y la calidad del servicio a la población animal

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de esterilización de 208.691 animales (80.562 caninos y 128.129 felinos) en el cuatrienio, en las localidades de Usaquén: 5.254, Chapinero: 1.801, Santa Fé: 2.478, San Cristóbal: 16.738, Usme: 16.588, Tunjuelito: 5.061, Bosa: 14.986, Kennedy: 16.744, Fontibón: 6.212, Engativá: 14.929, Suba: 17.244, Barrios Unidos: 2.148, Teusaquillo: 1.325, Los Mártires: 2.984, Antonio Nariño: 3.853, Puente Aranda: 5.218, La Candelaria: 1.592, Rafael Uribe Uribe: 15.882, Ciudad Bolívar: 19.909, Sumapaz: 591 y Punto Fijo: 37.154.

Para la vigencia a corte del 31 de marzo de 2024 se realizaron 5.220 esterilizaciones a 1.923 caninos y 3.297 felinos distribuidos por localidad de la siguiente manera: Usaquén: 182, Santa fe: 51, San Cristóbal: 196, Usme: 404, Tunjuelito: 47, Bosa: 222, Kennedy: 213, Fontibón: 159, Engativá: 277, Suba: 335, Barrios Unidos: 79, Los Mártires: 84, Antonio Nariño: 70, Puente Aranda: 164, La Candelaria: 70, Rafael Uribe Uribe: 332, Ciudad Bolívar: 387, y Punto Fijo: 1948 en 83 jornadas : 57 jornadas a través del servicio tercerizado en jornadas masivas en toda la ciudad y 26 en el Punto Fijo de la Unidad de Cuidado Animal.

35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,358	$89,563	99.12	$73,646	$26,040	35.36	$352,825	$302,025	85.60
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,358	$89,563	99.12	$73,646	$26,040	35.36	$352,825	$302,025	85.60
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$68,764	$68,742	99.97	$43,212	$20,277	46.93	$249,447	$225,663	90.47
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$68,764	$68,742	99.97	$43,212	$20,277	46.93	$249,447	$225,663	90.47

Indicador(es)

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%		
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%		
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%		
2023	95.00	95.00	94.48	94.13%		
2024	100.00	100.00	96.70	40.22%	89.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.00%	

Retrasos y soluciones: no hubo

Avances y Logros: Hasta el mes de FEBRERO se avanzó en un 33.47% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 2.50% Vigilancia de la Salud Ambiental 12.48%, Entornos Ambientalmente Saludables 11.92%, Gestión del Riesgo 2.48% y Gestión del Conocimiento 4.09%), atendiendo a 89.190 habitantes. A nivel Distrital se asistió a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), al Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal (CDPYBA), mesa de salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente y a la mesa de trabajo mitigación y adaptación al cambio climático.

A nivel nivel local se avanzó de la siguiente manera:

Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionó acciones de la Política en 22 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 31 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 16 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA), 10 mesas de residuos, 5 de humedales y 3 mesa de agricultura urbana en donde participaron 1.825 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 169 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 4.842 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 64 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 2.195 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 63 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 296 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 102 espacios intersectoriales a 2.393 personas.																	
263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,874	$2,874	100.00	$1,569	$948	60.45	$11,846	$11,225	94.76
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,874	$2,874	100.00	$1,569	$948	60.45	$11,846	$11,225	94.76

Indicador(es)

(C) 280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	⊘		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	⊘		
2023	4.50	4.50	0.00	6.89%	⊘		
2024	5.00	5.00	0.25	5.00%	⊘	5.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		5.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La verificación al cumplimiento de la presente meta, se realiza de manera anual (por lo que la magnitud ejecutada corresponde a 0) con proyecciones con la última tasa calculada de la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales del DANE. Es importante tener presente que existe un retraso en la publicación de esta información, debido: 1°a las demoras en la notificación de hechos vitales por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud ¿IPS encargadas de la certificación de estos sucesos y 2° al tiempo que toma el proceso de codificación manual, auditoría de bases de datos y de gestión territorial para la garantía de la calidad de las estadísticas vitales. Por otro lado, se requieren las concentraciones de material particulado anuales suministrada por la Secretaría Distrital de Ambiente a fin de calcular la mortalidad atribuible a la contaminación por PM2,5 según la herramienta AirQ+ de la OMS.

Avances y Logros: Meta de reporte anual, se coloca el dato de cierre de 2023. Durante el periodo enero febrero en cuanto a la Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo:
Se analizaron 447 muestras con parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, de estas 50 se les analizo con parametros toxicológicos. Se mantuvo el seguimiento a la implementación de planes correctivos concertados con 56 diferentes sistemas de abastecimiento de los identificados en el Distrito Capital D.C., y se logró que 85 sistemas de abastecimiento del Distrito mejoraran la calidad del agua suministrada respecto del mes inmediatamente anterior.

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,396	$2,396	100.00	$3,478	$357	10.27	$12,237	$9,117	74.50
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,396	$2,396	100.00	$3,478	$357	10.27	$12,237	$9,117	74.50

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	★		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2023	50.00	1,320,551.00	886,655.00	67.14%	⚠		
2024	0.00	1,320,551.00	886,655.00	67.14%	⚠	67.14%	⚠
				al Plan de Desarrollo		67.14%	⚠

Retrasos y soluciones: La pandemia produjo múltiples disrupciones, globales y locales con fuertes afectaciones económicas, sociales y políticas en todas las ciudades del mundo. En Bogotá se presentó una disminución del 2.3% en matrículas de educación presencial (Secretaría de Educación del Distrito, Marzo 2023), un aumento del 197% en educación virtual respecto a 2018 (MinEducación - SNIES), un aumento del 83% en ventas en línea respecto a 2021 (Cámara Colombiana de Comercio Electrónico)., el teletrabajo aumentó a 6.3% en 2023 (DANE 2023). Estos fenómenos se entrelazan y tienen efectos en el número de viajes, en las preferencias de los usuarios por medios de transporte y en los patrones temporales.

Avances y Logros: Conforme con los resultados obtenidos en la Encuesta de Movilidad 2023, se determinó que en la ciudad se realizan cada día 886.655 viajes en bicicleta, lo que representa un incremento del 0,71% respecto de la medición realizada en la Encuesta de Movilidad 2019. El aumento en el número de viajes en bicicleta se justifica en la implementación del plan de acción de la política pública de la bicicleta (CONPES 15 del 23 de marzo de 2021), que con corte a septiembre de 2023 (última reporte oficial de la SDP) tiene un avance en su ejecución del 64.01%, superando la programación de avance del 57.31%.

El avance general del cuatrienio de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, es el siguiente:
Más seguridad personal: Bicicletas registradas acumulado 312.500 Aproximadamente (01/07/2020 al 31/03/2024). Fecha de consulta 02/04/2024
Mayor seguridad vial: Desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Más bici para todas y todos: Actividades de promoción del uso de la bicicleta: i) Espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas, mapas bici Bogotá, seguridad vial con Transmilenio, ORVI, ofertas y servicios institucionales , mesas interlocales para la socialización de proyectos de cicloinfraestructura y se inició la ruta de fortalecimiento a instancias de participación. ii) Acompañamiento en el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta, y apoyo en la difusión y socialización del nuevo proceso de elecciones de consejos locales de la bici para el periodo 2024-2027. Se da aprobación para ampliar el cronograma de elecciones de consejos locales de la bicicleta a febrero de 2024. iii) Propuesta de sensibilización con enfoque de género, paridad por parte de la Secretaria de la Mujer para el Consejo distrital de la bicicleta, se dictó el módulo Conceptos básicos de género y derechos de las mujeres iv) Identificación de espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género. v) Convenio 2022-1586 SDM-SDCRD, inicialmente se dieron 9 becas y se realizó una adición y prórroga, en la cual se seleccionaron 4 ganadores de la BECA edición 2023. vi) Firma del decreto 480 de 2022, Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital, Se han realizado sesiones trimestrales. vii) Celebración de la semana de la Bicicleta en forma anual viii) Se realizaron jornadas de dialogo ciclista con participación ciudadana. ix) Acompañamiento a los talleres de creación de Plan Especial de Salvaguardias, los cuales aportaron al proceso de la declaratoria de la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta como patrimonio Cultural e inmaterial. Se publica Resolución 918 de 07 de diciembre de 2023																	
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$249	$138	55.39	$1,273	$88	6.92	$1,951	$656	33.59
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$249	$138	55.39	$1,273	$88	6.92	$1,951	$656	33.59

Indicador(es)

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	11.00	11.00	100.00%		
2024	20.00	5.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
TOTAL	20.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: En cuanto a la meta relacionada a la implementación de los puntos públicos de carga rápida, en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 2023-2687 entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., el cual tiene por objeto la ¿Administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de espacios para desarrollar la actividad de recarga de vehículos eléctricos, sujeto a su preservación, buen uso, disfrute colectivo y sostenibilidad¿, se completaron 10 cargadores rápidos en 4 predios del Distrito durante 2023.
La fase 2 del contrato se encuentra en ejecución y tiene previsto la instalación de 5 cargadores en dos predios; uno ubicado en San Andresito de la 38 y el otro en la Terminal del Salitre. De acuerdo con el cronograma presentado por el contratista se tiene programado en mayo de 2024 su instalación. Actualmente se tiene un avance del 70% en la obra civil y eléctrica.

(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá Línea Base: 2112

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%		
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%		
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%		
2023	5,900.00	9,280.00	9,487.00	110.82%		
2024	6,500.00	9,500.00	10,033.00	4,200.00%	107.21%	★
				al Plan de Desarrollo	107.21%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrenio y hasta el primer trimestre del año 2024, en lo referente a las metas del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de marzo de 2024 de 10.033 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 7.614 de éstos son vehículos eléctricos y 2.419 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$445	$445	100.00	$501	$78	15.60	$1,388	$965	69.53
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$445	$445	100.00	$501	$78	15.60	$1,388	$965	69.53

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	28.00	28.00	100.00%	
2024	1.00	2.00	1.20	60.00%	99.20%
TOTAL	1.00	100.00	99.20	al Plan de Desarrollo	99.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD la SDM implementó e inició la operación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad, a través del contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263

El Sistema de Bicicletas Compartidas es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de último kilómetro¿, debido a su fácil integración con otros modos. Opera en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Autonorte, hasta la av. NQS con av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3; para que la ciudadanía se mueva de forma sostenible. Entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros.
Además, nuestro Sistema de Bicicletas Compartidas fue concebido bajo un enfoque de género, con 150 sillas integradas para transportar niñas y niños.

En la vigencia 2023 se inició la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños. Durante el 2024 el sistema implementó una estación adicional para un total de 297. Así mismo, se instalaron 300 ciclotalleres y 826 (31/03/2024) cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.

Los principales logros alcanzados para esta iniciativa en su primer año de funcionamiento son:

* Inicio de operación del sistema después de 10 años de distintos procesos de contratación.
* En su primer año de operación: 1.432.373 viajes corte 31 de octubre.
* Más de 93.000 usuarios activos. 4.319 viajes diarios (Hora de más viajes 5:00 p.m.)
* 3.8 millones de kilómetros recorridos y 93.000 usuarios han hecho uso del sistema.
* Bajo hurto, solo se registran 9 (0.3%) bicicletas en su primer año de funcionamiento.
* Es un referente a nivel nacional e internacional, ha logrado tener más viajes que otras ciudades con sistemas similares en latinoamérica como Sao Paulo en Brasil.
* 60% de los viajes se realizan a través de las bicicletas de pedaleo asistido
* Los usuarios que más utilizan el SBC rango de edad entre los 28 y 55 años.
* 32 % de las personas que lo usan son mujeres y el 68% hombres con un tiempo promedio de viaje de 21 minutos.

A continuación, se presentan a corte 31 de marzo de 2024 las siguientes cifras de uso del sistema:
- Se han reportado 2.112.850 viajes acumulados aprox.
- Viajes por bicicleta día 2.6
- Promedio de viajes al día durante el 2024: 4.546
- Distancia media recorrida 2km
- Hora de más viajes 5:00 p.m.

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$210	$210	100.00	$0	$0	0.00	$1,219	$1,219	100.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$210	$210	100.00	$0	$0	0.00	$1,219	$1,219	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	1.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	5.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,411	$2,402	99.65	$2,864	$740	25.82	$10,938	$8,741	79.91
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,411	$2,402	99.65	$2,864	$740	25.82	$10,938	$8,741	79.91

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%	
2024	482.00	305.00	150.00	49.18%	96.13%
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,845.00	al Plan de Desarrollo	96.13%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.845 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022, (1.472) para la vigencia 2023 y (150) para la vigencia 2024.
El acumulado de la vigencia 2024 se tiene un avance de 150 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera:
(4) operativos de sensibilización y control.
(60) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV-
(86) documentos técnicos firmados por el control de PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD.

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,224	$1,222	99.84	$1,753	$531	30.29	$7,029	$5,734	81.58
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,224	$1,222	99.84	$1,753	$531	30.29	$7,029	$5,734	81.58

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%	
2024	458.00	413.00	81.00	19.61%	92.94%
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,368.00	al Plan de Desarrollo	92.94%

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso de 43 Acciones un (10,41%), debido a que con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; se realizó la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.
Solución:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se reprogramaran las 43 actividades que no se realizaron en el mes de Marzo para que el grupo técnico las ejecute en el mes de Abril con el fin de superar el retraso presentado y alcanzar la ejecución de la magnitud programada.																		
Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD es 4.368 acciones así: * I Trimestre 2024: 81 acciones, entre 77 vistas y 4 otras acciones de gestión. * Vigencia 2023: 1.481 acciones, entre 1.259 visitas y 222 otras acciones de gestión * Vigencia 2022: 1.418 acciones, entre 1.202 visitas y 216 otras acciones de gestión * Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión * Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión																		
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$550	$538	97.77	$1,154	$324	28.06	$3,771	$2,822	74.84
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$550	$538	97.77	$1,154	$324	28.06	$3,771	$2,822	74.84

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental durante el I trimestre del año 2024 se han realizado actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, avance del informe semestral e informe de laboratorio y medición del festival estéreo picnic para la modelación del evento. De manera adicional se gestionó, junto a la Secretaria de salud, una campaña de salud auditiva en colegios del Distrito.

Con lo anterior continuamos con el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia.

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$3,684	$3,684	100.00	$6,275	$250	3.98	$12,874	$6,849	53.20
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$3,684	$3,684	100.00	$6,275	$250	3.98	$12,874	$6,849	53.20

Indicador(es)

(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	★		
2024	0.00	17.30	18.20	0.00%	⊘	62.50%	⚠
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Retraso: pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.
El cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Avances y Logros:

Durante lo corrido del cuatrenio la SDM ha trabajado con la SDA en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado, se avanzó en:
- Estrategia de andenes para peatones:
*Ejecución de la estrategia, articulación con el IDU y la UMV, para la mejora de infraestructura peatonal la cual cuenta con actividades de: operativos de control vial a la ocupación indebida de andenes, la instalación de elementos de protección peatonal y acciones de cultura ciudadana.
- Celebración del Día distrital del peatón en 4 versiones, en 2023 se presentó la actualización del Manual peatonal, edición especial del cuidado Bogotá Camina, Ciudad de Proximidad, la presentación contó con la participación de 551 personas.
- Ejecución de convenios con cooperación internacional, CAF y C40 para el análisis, formulación y pilotos de diágnóstico de la infraestructura peatonal.

Durante la vigencia 2024, se ha avanzado en las siguientes actividades:
- Desde la SBP se diseñó una estrategia de promoción y fomento de la movilidad peatonal, la cual se constituye de acciones de Resignificación de espacios en el marco de la política pública del Peatón, la inclusión de un estímulo a la movilidad peatonal en el marco del convenio de estímulos de entre la SDM y la SCRD y la definición de fechas conmemorativas para la movilidad peatonal a celebrarse en 2024.
- Politica publica del peaton: Se aprobo mediante documentos CONPES No 36 Política pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón 2023-2035 y se realizó el reporte con el diligenciamiento de la matriz de seguimiento, a corte del 31/12/2023
https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/politicas-publicas?combine=peaton&title=&field_conpes_date_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 18,20 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. CorreoMauricioIsaza12042024.

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%		
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%		
2024	2.00	33.90	36.50	0.00%	40.91%	
				al Plan de Desarrollo	40.91%	

Retrasos y soluciones:

Retraso: pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.
El cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año.
Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Avances y Logros:

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción del Plan Aire, instrumento que traza la hoja de ruta para mejorar la calidad del aire en Bogotá, con una proyección entre 2020 y 2030.
En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, definiendo las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y, se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.
Avance en la gestión e implementación de las actividades del proyecto de cooperación AVANTIA con el cual se busca mejorar la capacidad pública de la ciudad para proveer y promover alternativas de movilidad sostenible, mejorar la medición de las condiciones atmosféricas en lo referente a la calidad del aire y aumentar la participación femenina en la ocupación de cargos en el sector de transporte.
-Se expidió el Decreto Distrital 497 de 2023 por el cual se adopta el Plan de Movilidad Sostenible y Segura -PMSS- para Bogotá D.C.
Se avanzó en el diligenciamiento de las Fichas técnicas del Plan de implementación y seguimiento Ley 2169/21 y NDC_Sector Movilidad.
Se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital (Art. 32 de la Ley 2169/2021), y se expidió el Decreto Distrital 203 de 2023, estableciendo lineamientos para la constitución, administración y funcionamiento del Fondo.
Se expidió el Decreto 446 del 04 de octubre de 2023, por medio del cual se reglamenta la Mesa Permanente por la Calidad del Aire en la ciudad de Bogotá D.C., (Acuerdo Distrital 800 de 2021).
-Se expidió el Decreto 492 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el artículo 120 del Decreto Distrital 555 de 2021 en relación con las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA) en Bogotá, D.C. y se declara la ZUMA Bosa-Apogeo.
La SDM junto con la SDA y FINDETER firmaron el Convenio 2671 de 2023 con el objeto de aunar esfuerzos para la mitigación de los gases del efecto de invernadero en el sector transporte (Green Climate Fund-GFC).

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 36,5 microgramos por metro cúbico. El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. CorreoMauricioIsaza12042024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$7,551	$6,912	91.54	$11,568	$2,447	21.15	$40,124	$29,035	72.36
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$7,551	$6,912	91.54	$11,568	$2,447	21.15	$40,124	$29,035	72.36

Indicador(es)

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	★		
2024	0.00	17.30	18.20	0.00%	⊘	62.50%	⚠
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 18,20 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	⊘		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	⊘		
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%	★		
2024	2.00	33.90	36.50	0.00%	⊘	40.91%	⚠
				al Plan de Desarrollo		40.91%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 36,5 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.																	
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,121	$502,444	95.68	$552,050	$457,492	82.87	$1,731,132	$1,554,597	89.80
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,121	$502,444	95.68	$552,050	$457,492	82.87	$1,731,132	$1,554,597	89.80
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$472,904	$453,800	95.96	$503,095	$416,604	82.81	$1,504,950	$1,347,470	89.54
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$472,904	$453,800	95.96	$503,095	$416,604	82.81	$1,504,950	$1,347,470	89.54

Indicador(es)

(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	82.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Marzo 2024:
Según la reprogramación realizada en el PGE de las obras incumplidas de la obligación 5 resolución 03428 de 2017 modificada por la resolución 05479 de 2021, la obra programada para el año 2024 eliminación del punto COR-HCO-0440, se ejecutó anticipadamente en el año 2023 por parte de la Dirección de Red Troncal de Alcantarillado; dado lo anterior, se da por cumplida la actividad.

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$9,544	$9,542	99.98	$10,635	$2,615	24.59	$42,717	$33,862	79.27
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$9,544	$9,542	99.98	$10,635	$2,615	24.59	$42,717	$33,862	79.27

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	★		
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	★		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2024	0.12	0.12	0.04	33.33%	⊘	92.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en las acciones de evaluación, control, seguimiento y monitoreo definidas para el periodo.
Solución: Priorizar las actuaciones pendientes para el mes de abril de 2024.

Avances y Logros: El avance al Plan de Desarrollo es 0,92 equivalente a 92% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022, 25% (0,25) al 2023 y 4% (0,04) al 2024.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497 y se realizó la implementación.
Durante la vigencia 2024 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2024, mediante IT No. 01268 y se han realizado las siguientes acciones:
Alcantarillado
Se realizó la evaluación de 38 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2024, se han atendido 92 PQRS. Autorizaciones Se impulso el trámite de 1 permiso de vertimientos, se decidió de fondo 1 permiso de vertimientos, se generaron 33 documentos que atienden PQRS y entes de control y 6 documentos que atendieron otras solicitudes de control. Aguas subterráneas Se impulso 1 concepto de evaluación prórroga, se atendieron 14 quejas con 14 documentos, se generaron 10 productos de otras actividades y 83 requerimientos de brigadas. Monitoreo Se ejecutó el monitoreo de 270 puntos, de los cuales 93 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 16 a la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 161 monitoreos hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidas en sectores productivos y vertimientos directos. Se realizó la revisión, validación y aprobación de 131 reportes de análisis de laboratorio y la generación de 58 documentos técnicos para análisis.																	
(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26 FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,673	$39,102	91.63	$38,320	$38,273	99.88	$183,466	$173,265	94.44
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,673	$39,102	91.63	$38,320	$38,273	99.88	$183,466	$173,265	94.44
Indicador(es)																		
(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas																		
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,335,125	$1,279,487	95.83	$1,257,924	$1,045,335	83.10	$4,323,214	$3,925,452	90.80
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,335,125	$1,279,487	95.83	$1,257,924	$1,045,335	83.10	$4,323,214	$3,925,452	90.80
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$195,516	$192,888	98.66	$187,233	$176,763	94.41	$615,770	$564,828	91.73
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$195,516	$192,888	98.66	$187,233	$176,763	94.41	$615,770	$564,828	91.73
Indicador(es)																		
(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	243.00	957.00	393.83%	
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1,500.00	3,843.00	3,843.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	
2023	21.20	18.56	17.58	31.94%	
2024	21.20	21.20	17.58	0.00%	16.01%
				al Plan de Desarrollo	16.01%

Retrasos y soluciones: 1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad realizada sobre el contrato de obra No. 1-01-25300-1140-2017. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se pueda culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: 2. OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: El Cto 1-01-25300-1455-2019, se firmó en 2019 tras una invitación pública (ICSM-1133-2019). El proceso ICSM-1250-2019 (Interventoría) resultó desierto. Finalmente, se logró la contratación de la interventoría en nov 2020, y el contrato de obra comenzó en feb 2021. Los permisos necesarios aún están en trámite ante las entidades competentes. - Para la optimización de la Planta Tibitoc: El contrato 1-1-25300-1455-2019 se continúa ejecutando, el avance físico real acumulado es de 77,06%. los Trenes de Tratamiento No. 1 y 2 sin intervenir, el tren No.3 se tiene un avance estimado de 18.71%, Tren de Tratamiento No. 4: se tiene un avance estimado de 37.86%, Tren de Tratamiento No. 5: Entregado el 28 de octubre de 2023 para dar inicio al llenado. Tren de Tratamiento N.º 6: el 8 de mayo de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. - Tren de Tratamiento N.º 7: el 4 de febrero de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. - Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: a la fecha el avance corresponde a 20%, se está terminando la aprobación de los informes de la fase 1, se inició el proceso de compras suministros y obras y la adecuación del edificio administrativo, de acuerdo con lo que se tenía establecido. Se está en proceso de solicitar una adición al contrato de acuerdo con los resultados de las pruebas y ensayos de las obras construidas y los equipos existentes, que están en revisión de la Dirección de Compras y Contratación con los APU realizados y revisados por interventoría y supervisión y que en términos generales son: * Retiro y colocación de rellenos en filtros, bypass y plazoleta. * Reparación juntas de construcción by pass y canales filtros y de mantenimiento. * Reparación fisuras * Lavado y protección de mampostería existente * Retiro y cambio de juntas edificio administración. * Mantenimiento motor y bomba TAF * Reposición lámparas																		
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$155,019	$152,010	98.06	$170,622	$122,424	71.75	$534,262	$477,339	89.35
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$155,019	$152,010	98.06	$170,622	$122,424	71.75	$534,262	$477,339	89.35

Indicador(es)

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	
2023	7.81	96.09	98.85	102.87%	
2024	3.91	100.00	98.97	98.97%	98.97%
				al Plan de Desarrollo	98.97%

Retrasos y soluciones: Grupo 7 Fase 2: El proyecto presenta prorróga de la suspensión hasta el 01 de febrero, se adelanta gestión administrativa para la adquisición de la valvula D=42.

Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoria a la fecha se encuentran en ejecucion.

Actividades al 31 de marzo de 2024:
Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 100%
Avance físico grupo 7 Fase II Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 75%
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado vigencia 2024: 98.97%
Se están desarrollando actividades respecto a la protección y control del sistema de la red matriz silencio casablanca de 60" para la instalación de una valvula teleactuada, para monitoreo del sistema y control respecto a las obras de infraestructura del sector de la Av. 68 con Av. 1ra de Mayo, por parte del constratista de Grupo 7 Fase II.

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$11,511	$2,975	25.85	$13,309	$50	0.38	$48,212	$22,238	46.12
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$11,511	$2,975	25.85	$13,309	$50	0.38	$48,212	$22,238	46.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%		
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%		
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%		
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%		
2024	594.00	4,516.00	0.00	0.00%	4.91%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%	

Retrasos y soluciones: A 31 de marzo de 2024, aún no se cuenta con el documento de licencia aprobada para la construcción del mausoleo en el Cementerio Parque Serafín, dado que persiste el incumplimiento por el contratista del contrato UAESP-380-2021, quien debía hacer entrega del documento de licencia de construcción para la ampliación de BOC en el Cementerio Parque Serafín necesario para dar inicio al contrato de obra UAESP-765-2022.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se adjudico el contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5.000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. A 31 de marzo de 2024, aún no se cuenta con el documento de licencia aprobada para la construcción del mausoleo en el Cementerio Parque Serafín, dado que persiste el incumplimiento por del contratista del contrato UAESP-380-2021, quien debía hacer entrega del documento de licencia de construcción para la ampliación de BOC en el Cementerio Parque Serafín necesario para dar inicio al contrato de obra UAESP-765-2022.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos. Por otra parte también se beneficia a la población afectada por las emisiones de los hornos en la localidad de Antonio Nariño, dado que se trasladarán los hornos crematorios del cementerio sur al cementerio parque serafín ya que el impacto a la población en la localidad de ciudad Bolívar es menor porque la densidad poblacional es menor al rededor del predio donde se encuentra ubicado este equipamiento.

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,192	$1,980	62.02	$3,485	$399	11.45	$13,898	$9,256	66.60
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,192	$1,980	62.02	$3,485	$399	11.45	$13,898	$9,256	66.60

Indicador(es)

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%		
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%		
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%		
2023	12.20	90.00	55.35	61.50%		
2024	0.00	100.00	55.35	55.35%	55.35%	
				al Plan de Desarrollo	55.35%	

Retrasos y soluciones: La adjudicación del proceso depende del resultado del trámite que ha venido realizando la EAAB-ESP ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral. Adicionalmente, se logró la autorización por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para el cierre del proceso de precalificación y la EAAB-ESP se encuentra complementando los análisis que brinden los elementos técnicos y financieros de peso que permitan la modificación del auto del 24 de julio de 2024 y con esto se permita dar continuidad al proceso de selección del proyecto.

Avances y Logros: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:
Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 - 4 y 99% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2-02-25500-1366-2020 cuyo objeto es "Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo". Se suscribió la Modificación No. 2 al contrato, prórroga de 7 meses y la adición del producto denominado "Etapa 2 - Producto Adicional - Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable".
El proceso de selección se estructuró en 2 fases, precalificación y proceso de selección; el 22 de marzo de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS." Se realizan las gestiones para lograr la modificacion del auto del 24 de julio de 2023 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y lograr la continuidad del proyecto.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador contrato 2-02-25500-1366-2020 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado vigencia 2024: 55,35%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$117,659	$117,658	100.00	$72,581	$72,522	99.92	$379,136	$378,885	99.93
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$117,659	$117,658	100.00	$72,581	$72,522	99.92	$379,136	$378,885	99.93

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	★		
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	✓		
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	✓		
2023	0.00	100.00	83.12	83.12%	✓		
2024	0.00	100.00	83.63	83.63%	✓	83.63%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.63%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realizó la modificación No. 03 del contrato de obra el 02 de noviembre de 2023, donde se tiene nueva fecha de terminación para el 30 de noviembre de 2025, de la cual culminará la etapa de construcción y cumplimiento del contrato.

Avances y Logros: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 100%
Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Pozo de Bombeo - Avance 94,42%
Pozo de Cribado - Avance 88,23%
Estructuras Conexas - Avance 88,81%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial en la vigencia 2024 es de 83,63%.

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	★		
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	★		
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.																		
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,475	$1,411	95.67	$391	$318	81.23	$4,821	$4,564	94.67
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,475	$1,411	95.67	$391	$318	81.23	$4,821	$4,564	94.67

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos — Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	92.80	40.00%	⊘	92.79%	★
				al Plan de Desarrollo		92.79%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 92,79 % de la coordinación, diseño e implementación de la política pública de servicios públicos, en junio del 2023 mediante Decreto 233 de 2023, se adoptó la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035.

Con el objetivo de hacer el seguimiento a la ejecución e implementación de los productos y proyectos definidos en la Política Pública de Servicios Públicos - PPSP, se avanzó en la articulación de los productos de la Política Púbica de Servicios Públicos - PPSP y de los proyectos del Plan del Hábitat y Servicios Públicos con la propuesta de Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028. Así mismo, la articulación con los instrumentos de planeación y política para dar continuidad a los planteamientos relacionados con los servicios públicos, evidenciando la importancia de una visión a largo plazo entorno a modelos de economía circular y transición energética, la cual es prioritaria para garantizar la sostenibilidad de los Servicios Públicos.

Por otro lado, el acompañamiento técnico efectivo a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), facilitando la ejecución estratégica de actividades en consonancia con las estrategias promoviendo el Proyecto de Decreto de Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento y la gestión interinstitucional.

Impactos y Beneficios: El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Cumplimiento Meta ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito.

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$911	$903	99.11	$258	$231	89.68	$6,091	$5,944	97.59
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$911	$903	99.11	$258	$231	89.68	$6,091	$5,944	97.59

Indicador(es)

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%	
2024	90.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%
				al Plan de Desarrollo	97.78%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 97.78% en el Fortalecimiento técnico y organizacional de los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat.

La Entidad ha venido acompañó a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con facturación, Sostenibilidad monetaria; Elaboración de estudios de costos; Actualización de tarifas aplicables a la factura; Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas; prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

En desarrollo del componente organizacional orientado al seguimiento y asesoría al estado de la prestación del servicio a los acueductos comunitarios, durante el primer trimestre del año 2024 se realizaron 9 asistencias comerciales a los acueductos comunitarios con respecto a la actualización tarifaria y herramienta de facturación y 56 asistencias técnicas relacionadas con la facturación, elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes, proyección de subsidios, así como validación de cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital.
Así mismo, 10 talleres del programa Guaque y los Amigos del Agua, en el marco de la celebración del día mundial del agua.
Actualmente se cuenta con 24 sistemas de acueductos con IRCA acumulado inferiores al 15%:

1 ASOAGUALINDA
2 LAS MARGARITAS
3 QUIBA
4 ASOPORQUERA I
5 ASOPORQUERA II
6 MANANTIAL DE AGUAS CERRO REDONDO Y CORINTO
7 LA VEREDA PASQUILLA CENTRO
8 PIEDRA PARADA I
9 PIEDRA PARADA II
10 AGUAS CLARAS
11 SAN JUAN
12 LOS SOCHES
13 AGUAS CLARAS VEREDA OLARTE
14 CURUBITAL AGUAS CRISTALINAS
15 ASOPERABECA II
16 ACUABOSQUES
17 PASQUILLITA Y SANTA ROSA
18 LAS ANIMAS, LAS AURAS Y NAZARETH - JERICO
19 TAQUEGRANDE
20 EL DESTINO
21 ARRAYANES
22 ACUAVIDA
23 EL UVAL AGUAS DORADAS
24 ASOPICOS DE BOCAGRANDE

Impactos y Beneficios: Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del Distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua a costos justos, al potabilizar mejor el agua en zonas rurales, se pueden implementar tecnologías y procesos más eficientes, lo que reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la potabilización y distribución del agua.

Cumplimiento Meta ODS: Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$258,415	$243,855	94.37	$234,703	$189,821	80.88	$765,312	$688,663	89.98
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$258,415	$243,855	94.37	$234,703	$189,821	80.88	$765,312	$688,663	89.98

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados																		
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$60,425	$59,973	99.25	$122,645	$93,055	75.87	$280,520	$246,063	87.72
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$60,425	$59,973	99.25	$122,645	$93,055	75.87	$280,520	$246,063	87.72
Indicador(es)																		
(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado																		
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$70,903	$65,464	92.33	$104,938	$79,880	76.12	$251,103	$201,063	80.07
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$70,903	$65,464	92.33	$104,938	$79,880	76.12	$251,103	$201,063	80.07
Indicador(es)																		
(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial																		

(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	
2023	31,136.00	23,711.00	44,168.00	186.28%	
2024	13,856.00	10,463.00	10,543.00	100.76%	100.05%
TOTAL	129,000.00	159,920.00	160,000.00	al Plan de Desarrollo	100.05%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El valor logrado a marzo de 2024 es 10.543 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 160.000 usuarios. Para el año 2024 se resporta la contruccion de 250 metros de redes locales de acueducto en el barrio San Jose de la localidad de Bosa, y la construcción de a estación de bombeo de agua potable en La Veredita en Soacha.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	
2023	31,056.00	31,056.00	43,907.00	141.38%	
2024	13,468.00	11,014.00	10,516.00	95.48%	99.68%
TOTAL	135,000.00	155,965.00	155,467.00	al Plan de Desarrollo	99.68%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El valor logrado a marzo de 2024 es 10.516 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 155.467 usuarios.
Se construyeron 3.030 metros de redes locales de alcantarillado sanitario Barrio Unir II de la Localidad de Engativá, y del barrio San Jose I Sector de la localidad de Bosa.
Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos, quebradas y humedales.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	
2023	99.15	99.15	99.23	100.08%	
2024	99.15	99.15	99.28	100.13%	100.17%
				al Plan de Desarrollo	100.17%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Avances y Logros: A marzo de 2024. Se supera la meta programada. No incluye el ajuste manual por km de red pluvial pendientes de incorporar al sistema de información geográfico. Lo anterior logra beneficiar a más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$352,909	$333,464	94.49	$232,242	$208,582	89.81	$1,021,502	$948,406	92.84
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$352,909	$333,464	94.49	$232,242	$208,582	89.81	$1,021,502	$948,406	92.84

Indicador(es)

(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	
2023	0.98	98.36	98.96	100.61%	
2024	0.98	98.36	99.19	100.84%	100.85%
				al Plan de Desarrollo	100.85%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa supera la meta establecida.
La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.
Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y renovación de la linea de conducción Fuentes Pozo 1 Río Blanco.

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$107,188	$106,906	99.74	$115,516	$101,291	87.69	$402,587	$378,201	93.94
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$107,188	$106,906	99.74	$115,516	$101,291	87.69	$402,587	$378,201	93.94

Indicador(es)

(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2024	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.03%
				al Plan de Desarrollo	101.03%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Dato a diciembre de 2023. El promedio 12 meses 6.4, cumple con la meta máxima establecida. Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$93,412	$75,350	80.66	$156,461	$13,436	8.59	$580,265	$348,334	60.03
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$93,412	$75,350	80.66	$156,461	$13,436	8.59	$580,265	$348,334	60.03
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$383	$380	99.23	$558	$0	0.00	$1,999	$1,397	69.87
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$383	$380	99.23	$558	$0	0.00	$1,999	$1,397	69.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado																		
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,380	$5,374	99.88	$6,921	$1,793	25.90	$26,943	$21,745	80.70
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,380	$5,374	99.88	$6,921	$1,793	25.90	$26,943	$21,745	80.70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: De lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han realizado las siguientes acciones de la actualización e implementación del Plan Integral de Residuos Sólidos - PGIRS:

El Decreto 345 de 2020 adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, como el instrumento de planeación que contiene los objetivos, metas, programas, proyectos, actividades, y recursos para el manejo de los residuos sólidos que incorpora una nueva visión de ciudad focalizada en transitar hacia un nuevo modelo de economía circula se puede consultar la información del PGIRS en la página de la UAESP.

El Decreto 342 de 2023 actualiza los parámetros de la línea base y se modifica el numero 3.9 Programa de disposición final del Documento Técnico de Soporte, del Decreto Distrital 345 de 2020 - Plan de Gestión Integral Sólidos - PGIRS y se dictan otras disposición.

El Documento Técnico de Soporte del PGIRS y el Decreto 345 de 2020, que lo adopta se puede encontrar en el siguiente enlace https://www.uaesp.gov.co/content/pgris de la página web de la UAESP.

En el enlace anterior se puede dar cuenta de los avances y seguimientos de la ejecución al PGIRS, en sus programas: Programa Institucional para la prestación del servicio público de Aseo, Programa de Recolección, Transporte y Transferencia, Programa de Barrido, Limpieza de Vías y áreas Públicas, Programa de Corte de Césped, poda de Arboles en vía y áreas públicas, Programa de Lavado de Áreas públicas, Programa de Aprovechamiento, Programa de tratamiento y valorización de residuos orgánicos, programa de inclusión de población recicladora de oficio, programa de disposición final, programa de gestión de residuos sólidos especiales.

Cabe señalar que el modelo de seguimiento está estructurado con base a lo indicado en la Resolución 754 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos".

Beneficios: Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es)

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	3,925,142.38	112.15%	
2024	750,000.00	809,912.11	434,023.63	53.59%	96.58%
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	10,624,111.52	al Plan de Desarrollo	96.58%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a Marzo de 2024 el aprovechamiento de 10.624.111,52 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton,a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton , a diciembre de 2023 un total de 3.925.142,38 Tn y a marzo de 2024 un total de 434.023,63 clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 188.655,35
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 242.042,76

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 1.134,24
Aprovechamiento Llantas 1.396,38
Aprovechamiento Entidades Públicas 53,54
Aprovechamiento de RAEE programa ECOLECTA en el sector residencial 3,09 TON
Aprovechamiento de Aceite vegetal usado 738,27 TON

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	11,549,680.01	96.25%	
2024	4,250,000.00	4,966,395.41	1,664,952.06	33.52%	92.32%
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	39,698,556.65	al Plan de Desarrollo	92.32%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a marzo de 2024 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 39.698.556,65 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, y a marzo de 2024 un total de 1.664.952,06 de los clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD 727.992,03
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 919.033,18
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 4.411,49
Disposición Entidades Públicas 5,20
Residuos peligrosos: 13510,16

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$905	$457	50.47
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$905	$457	50.47

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.10	29.41%	
2024	0.00	0.49	0.00	0.00%	75.50%
TOTAL	2.00	2.00	1.51	al Plan de Desarrollo	75.50%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de Punto Limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ.
En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se ha trabajado en:
- PROYECTO PUNTO LIMPIO: Se implementó proyecto piloto para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino -RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.
- PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados.
- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Se estructuraron los documentos precontractuales para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022. Durante la vigencia 2023, se trabajó sobre el PROYECTO PLANTA DE COMPOSTAJE Y RCD: Tiene como producto los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día) Finalmente, se publicó y adjudicó el proceso UAESP-CMA-02-2023 el cual tiene por objeto "Estructuración técnica, financiera y legal de los proyectos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos a desarrollarse en el Parque de Innovación Dona Juana - PIDJ y áreas potenciales definidas en el POT para infraestructuras de servicios públicos en el marco de la implementación de la Política de Economía Circular" y busca que en un plazo de 6 meses, el adjudicatario, desarrolle un estudio a nivel de prefactibilidad.																	
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,732	$11,923	67.24	$26,722	$1,000	3.74	$136,078	$94,782	69.65
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,732	$11,923	67.24	$26,722	$1,000	3.74	$136,078	$94,782	69.65

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: Avances del plan de desarrollo 2020-2024: el Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, documento que puede ser consultado en: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento. Como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 - 2024). las acciones del Modelo de aprovechamiento se dividieron en tres corrientes de residuos (Residuos plásticos, residuos organicos y residuos de Construcción y Demolición).

Gestión de Residuos Plásticos
- Fue implementado proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado; se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos.
- En 2021 a 2023, se realizaron procesos para la adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos, herramientas y elementos, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones.
- En 2021 y 2022 se adelantaron acciones de trabajo colaborativo en la Mesa Industrial del Plástico, entre el sector industrial, entidades de orden nacional como el SENA y agentes de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ.
- En 2022 en el marco del convenio interadministrativo de Cooperación suscrito con la Empresa Esenttia S.A., se dio la recepción de maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica, en el parque Industrial del Plástico María Paz.
- En 2023 entrega de composteras y seguimientos en el marco del contrato 843 del 2022. A la fecha se han entregado 230 composteras (46 con capacidad de 20kg/día, 39 con capacidad de 40Kg/día y 145 con capacidad de 60Kg/día).

Acciones afirmativas, a favor de la población recicladora de oficio. Se presentan los avances en este aspecto:
- Inclusión en los registros únicos de la Entidad: Registros Únicos de Recicladores de Oficio -RURO los cuales se han venido fortaleciendo y actualizado 2020; 24.303, 2021;24.992, 2022; 25.389 y 2023; 26.103 a lo largo de 2024 se han incluido 56 personas recicladores y recicladoras registradas para un total de 26.159 y con relación a las organizaciones registradas en el Registro Único de Organizaciones Recicladores ¿ RUOR se ha venido verificando, actualizando e incluyendo a las organizaciones de recicladores así: 2020;67 2021;113, 2022;197, 2023;381 organizaciones registradas, en 2024 fue resuelto un recurso de reposición y fue incluida una organización más, para un total de 382 organizaciones en el RUOR.

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,876	$15,951	59.35	$18,027	$785	4.36	$146,845	$64,529	43.94
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,876	$15,951	59.35	$18,027	$785	4.36	$146,845	$64,529	43.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	92.00%	★
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2. En los años 2021 y 2022, se ejecutaron las actividades de recolección de residuos orgánicos. Desde el año 2020 se vienen ejecutando las actividades de mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts 2 de 1.496.272, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojo clandestino - Mixtos.

Se continua garantizando a la ciudadanía el acceso al servicio de aseo en toda la ciudad, para lo cual se adelantaron durante el mes de febrero once (11) procesos de contratación de talento humano multidisciplinario en RBL (adiciones - nuevos contratos de prestación de servicios) , con el propósito de apoyar a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE.

Se continua con la ejecución de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad con los cinco (5) concesionarios y la interventoría.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$31,372	$31,372	100.00	$36,260	$6,940	19.14	$116,303	$86,639	74.49
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$31,372	$31,372	100.00	$36,260	$6,940	19.14	$116,303	$86,639	74.49

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	92.00%	★
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se continua garantizando la prestación del servicio y se garantiza la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, con el objeto de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. De acuerdo a información suministrada por Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo de Bogotá -SIGAB-, para el mes de marzo de 2024 se identificaron en la ciudad de Bogotá 632 puntos críticos de residuos de arrojo clandestino, donde se recogen en promedio 750 toneladas de residuos al día.

De igual manera se cuenta con La estrategia ¿Juntos Cuidamos Bogotá RBL - Ecopuntos, con el objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia. Esta estrategia inició a finales de 2020, y para la vigencia 2023 se amplio la cobertura de esta estrategia llegando a todas las localidades Urbanas de la ciudad, es así como para la vigencia 2023, se sensibilizaron 69.033 personas y se recolectaron 5.814 toneladas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En esta estrategia de juntos limpiamos Bogotá, a marzo de 2024 se han recolectado 659 toneladas y se han sensibilizado aproximadamente1,262 usuarios. Por último, las toneladas de residuos sólidos arrojadas clandestinamente en la ciudad y recogidas en el mes de marzo de 2024 corresponde a 22,513 toneladas.																		
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$10,988	$9,675	88.05	$47,883	$127	0.27	$119,792	$64,850	54.14
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$10,988	$9,675	88.05	$47,883	$127	0.27	$119,792	$64,850	54.14

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de Punto Limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se ha trabajado en: PUNTO LIMPIO:
A partir de mayo del 2020, la UAESP desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino -RPCC. donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados de manera temporal y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Para el 2021, se incluyó la actividad de tratamiento de los residuos, la cual consistió en la clasificación de los RCD de tipo pétreo, por tamaños de partículas, lo que permitió enviar a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento los materiales recuperados con mejores características, de acuerdo con el criterio y línea de mercadeo del centro de tratamiento. Por su parte, los materiales pétreos sin potencial de aprovechamiento fueron llevados a sitios de disposición final autorizados, para ser empleados en actividades de reconformación morfológica.

La UAESP a partir de febrero del 2022 migró del modelo que se venía ejecutando, hacía un piloto que permitiera evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD - CTA, debidamente autorizado por la autoridad ambiental y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizando la reutilización de residuos generados en la ciudad y disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

En marzo 2024 se recuperaron con el proyecto Punto Limpio 8.143,5 toneladas de RCD y maderas contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, disminuyendo el ingreso a celda de disposición final en el PIDJ, gestionando su aprovechamiento y/o adecuada disposición.

Recolección Arrojo Clandestino
2020 165.731,40
2021 265.386,22
2022 267.393,53
2023 258.506,69
2024 64.305,24
Total 1.021.323,08

Ingreso a Punto Limpio
2020 65.923,66
2021 111.366,45
2022 89.278,90
2023 90.828,49
2024 29.896,80
Total 387.294,30

RCD Recuperado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

2020 44.044,81
2021 97.035,68
2022 68.949,42
2023 67.786,94
2024 22.360,09
Total 300.176,94

DISPOSICION FINAL
En el periodo marzo 2024 se han dispuesto en celda un total de 174.544,84 toneladas de residuos provenientes de Bogotá, a continuación se reporta las toneladas dispuestas provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) en las anteriores vigencias:

2020: 2.250.912,38 ton
2021: 2.253.600,35 ton
2022: 2.244.586,00 ton
2023: 2.172.717,13 ton
2024: 527.054,50 ton

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$145	$145	100.00	$19,320	$2,791	14.44	$22,948	$6,382	27.81
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$145	$145	100.00	$19,320	$2,791	14.44	$22,948	$6,382	27.81

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	⚠	80.80%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital: La UAESP en febrero de 2022, consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con permiso de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, clasificación y transformación de Residuos provenientes de Puntos Críticos o Clandestinos -RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio, se garantiza la continuidad de las actividades de separación y clasificación detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente por el CTA; logrando para el mes de marzo 2024 el aprovechamiento por parte del CTA de 4.439,74 toneladas de RCD.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87
2023 38.917,82
2024 12.678,60
Total 103.940,29

Beneficios: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Permitiendo la disminución de impactos ambientales relacionados con la extracción de materiales pétreos;
- -Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.
- -Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$536	$530	98.82	$770	$0	0.00	$8,451	$7,554	89.39
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$536	$530	98.82	$770	$0	0.00	$8,451	$7,554	89.39

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: De lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, los avances presentados: La UAESP desde 2020 planteó la cultura ciudadana en la gestión de residuos como línea estratégica y transversal a su gestión, asumiendo que los cambios de comportamientos en el manejo de residuos son urgentes y susceptibles de ser conseguidos a partir de intervenciones de cultura ciudadana. Así quedó registrado en el Plan Distrital de Desarrollo, Acuerdo 761 de 2020, Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024.

El PDD determinó como meta estratégica Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad; de tal modo, se construyó la Estrategia de Cultura Ciudadana para la Gestión Adecuada de Residuos y, al mismo tiempo por primera vez en actualización del PGIRS, se construyó y consolidó, en el marco de proceso respectivo en debate con instancias e involucrando los actores un Programa que aborda los comportamientos relacionados con la gestión de residuos que deben ser atendidos desde la perspectiva de cultura ciudadana. Así, el Decreto Distrital 345 de 2020 contiene el Programa de Cambio Cultural para la Gestión de Residuos.

El Programa y la Estrategia abordan cambios culturales que deben producirse en la gestión de residuos en relación con los conocimientos, las actitudes, los valores, las percepciones y las prácticas del proceso, los actores y los materiales en la gestión de residuos desde el enfoque de cultura ciudadana, invitando a la ciudadanía a conseguir cambios voluntarios de comportamientos, orientados a disminuir el impacto ambiental y a aumentar el aprovechamiento residuos.

En 2022, la construcción de la Estrategia Distrital estuvo articulada con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, dependencia que a nivel distrital que orienta la formulación he implementación de las estrategias de cultura ciudadana, bajo el protocolo IDEARR.

Para finalizar, durante el 2023 las acciones de la Estrategia de Cultura Ciudadana fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participaron, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones tuvieron gran impacto, para atender la situación de residuos en espacio público. La Unidad participó en cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima).

TOTAL PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,311,957	$3,040,975	91.82	$2,909,217	$1,906,893	65.55	$11,593,627	$9,536,989	82.26

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,242	$61,208	99.95	$61,249	$15,509	25.32	$256,372	$210,144	81.97
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,242	$61,208	99.95	$61,249	$15,509	25.32	$256,372	$210,144	81.97
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,659	$9,658	99.98	$5,719	$2,916	50.99	$34,915	$32,102	91.94
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,659	$9,658	99.98	$5,719	$2,916	50.99	$34,915	$32,102	91.94

Indicador(es)

(S) 316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%		
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%		
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%		
2023	4,130.00	4,403.00	4,403.00	100.00%		
2024	1,000.00	364.00	8.00	2.20%	97.53%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	14,044.00	al Plan de Desarrollo	97.53%	

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto a corte febrero han ingresado un total de 1.359 personas (924 mujeres y 435 hombres. De los cuales 11 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 427 personas (320 mujeres y 107 hombres. De los cuales 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 235 familias compuestas por 603 personas (389 mujeres y 214 hombres. De los cuales 3 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 24 organizaciones compuestas por 329 personas (215 mujeres y 114 hombres. De los cuales 1 personas se autoreconocen como LGBTI).
A corte febrero han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 8 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 4 personas (2 mujeres y 2 hombres). En la modalidad familiar 1 familia compuestas por un total de 4 personas (2 mujeres y 2 hombres).
En la modalidad comunitaria no han finalizado procesos de atención psicosocial.
A corte febrero se han realizado 1.205 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 616 personas 377 mujeres y 239 hombres.
A su vez, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de febrero se continúa con la implementación de las estrategias diferenciales de mujeres, paz, reincorporación, de NNA, formar en paz, PVG, SPA, afrodescendientes y gitanos y se avanzó en la implementación de las actividades de la estrategia de atención psicosocial indígena.

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$18,915	$18,903	99.94	$21,333	$5,085	23.83	$90,988	$74,586	81.97
104 Secretaría General	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$18,915	$18,903	99.94	$21,333	$5,085	23.83	$90,988	$74,586	81.97

Indicador(es)

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Entre los meses de enero y marzo se adelantaron 2 espacios de difusión con el personal de los Centros de Encuentro y funcionarios de la Dirección de Reparación Integral, con el fin de (i) socializar la información de las 5 rutas de atención y protección de Derechos de la Secretaría Distrital de Gobierno y (ii) Actualización del Plan de Contingencia,

Beneficios:
Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Entre junio de 2020 y marzo de 2024 se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata -AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 80.725 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:

- Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020
- Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021
- Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022
- Vigencia 2023: 27.165 (AAHI), corte 31 de diciembre de 2023
- Vigencia 2024: 7.399 (AAHI), corte 31 de marzo de 2024

Durante la vigencia 2024 se otorgaron las siguientes AAHI: 442 Medidas de Albergue , 1168 Medidas de Arriendo, 1273 Medidas Unidades de Redención Alimentarias, 11 Medidas transporte de emergencia, 566 Kits de Cocina, 1465 Kits de Dormitorio, 1433 Kits de Vajilla, 1041 Kits Aseo personal.

Beneficios:

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se pretende acercar la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá, así, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de las mismas a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	97.49%	★
				al Plan de Desarrollo		97.49%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Reparación integral: Durante este periodo se reportan personas 60 caracterizadas y 244 remisiones a la oferta de formación y se han presentado 3 Informes mensuales de seguimiento a víctimas en la Ruta de reparación integral.

- Otorgamiento de ayuda humanitaria:
Se otorgaron 7.399 medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata (AAHI) y se realizaron 1536 Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis, 1512 Procesos de acompañamiento psicosocial y 392 acciones grupales y conmemoraciones
- Espacios de coordinación y articulación:
Se consolidó el informe de seguimiento al Plan de Acción Distrital (PAD) del cuarto trimestre del año 2023 con la información acumulada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Se brindó asistencia técnica a 21 entidades en el marco de los procesos asociados al seguimiento del Plan de Acción Distrital (PAD) y a las actividades relacionadas con la formulación, seguimiento e implementación del PAD.
Se elaboró y público el Boletín Trimestral Víctimas Bogotá del corte agosto de 2023 y el Informe de Medición de Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED) de la población víctima de desplazamiento forzado ubicada en la ciudad de Bogotá D.C de 2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Beneficios: El informe de seguimiento a las víctimas permite establecer la estrategia de seguimiento y acciones de mejora para la implementación de la ruta, implementar las acciones en todo el territorio. Posibilidad de acceso a la AAHI de aquellas personas y miembros del hogar que presenten declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud de la AAHI. Garantizar la continuidad de las acciones de orientación psicosocial a la población víctima del conflicto armado, con el objetivo de brindar una atención diferencial, humanizada y dignificante para el acceso y goce efectivo de derechos en el marco de la ruta de reparación integral. Para garantizar cobertura a la mayor parte de la población que se encuentra en ruta de reparación integral, se proponen diferentes estrategias comunitarias en los puntos de atención y acciones extramurales, logrando ampliar la orientación y el acompañamiento psicosocial, vinculando a la mayor cantidad de personas a que puedan acceder a las diferentes ofertas de orden distrital y nacional y a las acciones simbólicas con carácter reparador. Los delegados y delegadas de las Mesas de Participación Efectiva de Victimas en las cuales se garantiza la participación de las víctimas en Bogotá D.C., en la planeación, la ejecución y el seguimiento a la política pública, dentro del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral.																	
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,598	$1,598	100.00	$1,850	$74	3.97	$8,908	$7,110	79.82
104 Secretaría General	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,598	$1,598	100.00	$1,850	$74	3.97	$8,908	$7,110	79.82

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	93.33	93.33%	93.33%
				al Plan de Desarrollo	93.33%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

93 visitas guiadas al Centro Memoria: 88 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 5 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

4 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y 4 acciones de fortalecimiento a otras iniciativas de memoria ciudadanas.

7 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron entre otras la exposición -Vencimos y fue hermoso-, ruta de memoria y resistencia: Azules más allá de la muerte y Una presentación de novedades bibliográficas y diálogo con autores sobre trabajos de memoria, en el marco del libro producido por el CMPR "Cárcel y Memoria". Esta presentación se realizó con dos autores del libro en la Universidad Pedagógica Nacional.

Beneficios:

Se garantizó el uso de espacios en el Centro de Memoria por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programaron en la Sala Infantil mediante la estrategia -Camino a Casa.

La ciudadanía contó con una agenda cultural y artística para el debate alrededor de la memoria, y los retos de la ciudad y el país con relación a la construcción de democracia, reconciliación y paz.

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,225	$5,224	99.98	$4,649	$505	10.87	$32,381	$28,196	87.08
104 Secretaría General	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,225	$5,224	99.98	$4,649	$505	10.87	$32,381	$28,196	87.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	95.71	95.71%	95.71%
				al Plan de Desarrollo	95.71%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no se presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024, con corte a marzo, se presentó un avance del 100% de lo programado para la vigencia, que corresponde al desarrollo de las siguientes acciones en el marco de la estrategia de reconciliación para la construcción de paz:

- Estrategia de Reconciliación:

Durante el primer trimestre 2024, se avanza en la socialización de la estrategia de reconciliación con el Consejo Distrital de Paz, con la intención de articular esfuerzos y generar escenarios de apropiación de la estrategia, para que pueda ser implementada en espacios comunitarios, dichas socializaciones se realizaron el 15 de marzo con el Consejo de Paz y 21 de marzo con la Comisión de educación del Consejo de Paz

- Acciones distritales para el proceso de reincorporación

La Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación se encuentra acompañando la ejecución del proyecto 1937 del FDL de ciudad bolívar, que consta de dos componentes a saber, piloto de justicia restaurativa y fortalecimiento a iniciativas productivas, en los cuales participan un total de 63 firmantes del AFP. En este proceso se ha venido articulando con la personería local, la estación de policía local de ciudad bolívar y la UNIPEP, con el propósito de desarrollar acciones de prevención colectiva y de acompañamiento en términos de los casos graves de seguridad, ante los cuales, se cuenta con una línea de comunicación entre el operador del proyecto 1937 - Proyectamos Colombia- y las autoridades policiales de la localidad. Es importante aclarar que, en los dos componentes del proyecto, participan personas en proceso de reincorporación que cuentan con medidas de protección por parte de la Unidad Nacional de Protección correspondientes a esquemas completos compuesto de vehículo y escoltas armados.

En este marco, durante el primer trimestre de 2024 se han acompañado las siguientes reuniones: seguimiento con el comité técnico del contrato con el fin de socializar los avances generados en el proceso de ejecución del contrato; reunión con la participación de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (ALCB) Analytica (Operador) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), con el objetivo de fortalecer las capacidades del talento humano, tratando los temas de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR, modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR, contextualización de ajustes frente a política de reincorporación, justicia restaurativa y una Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características.

- Beneficios
La estrategia de reconciliación se basa en generar espacio de articulación y sinergia con instituciones y actores de la sociedad civil, que posibiliten que su implementación se realice en diferentes espacios de la ciudad, teniendo en cuenta las necesidades que determine el contexto en el que se esté socializando y/o implementando la estrategia.

302	Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,497	$24,478	99.92	$26,135	$6,840	26.17	$84,412	$64,855	76.83
112	Secretaría de Educación del Distrito	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,497	$24,478	99.92	$26,135	$6,840	26.17	$84,412	$64,855	76.83

Indicador(es)

(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	
2023	33.54	9.20	8.25	89.67%	
2024	0.27	1.18	0.00	0.00%	98.82%
TOTAL	100.00	100.00	98.82	al Plan de Desarrollo	98.82%

Retrasos y soluciones: El retraso se presenta porque se hicieron ajustes a la resolución para invitar a los 15 colegios que aún no desarrollan experiencias en Justicia Escolar Restaurativa (JER), lo anterior, teniendo en cuenta que en este caso no sería una convocatoria, sino la invitación para que los colegios que en anteriores vigencias no se han vinculado puedan desarrollar experiencias JER. En relación con esta situación y para no retrasar el calendario se avanzó en el acompañamiento a las IED para elaborar sus planes de trabajo y se elaboró el formulario de inscripción.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: A corte de 31 de marzo se continuó fortaleciendo la educación sociemocional y ciudadana en 392 IED, a partir de las siguientes acciones: 1. Se desarrollaron 12 talleres de fortalecimiento de la sostenibilidad de las iniciativas INCITAR, brindando herramientas de autogestión e intercambio de saberes en las localidades de Bogotá, y 2. Se realizaron citas con 15 IED que aún no están vinculados a las experiencias JER para que durante 2024 implementen procesos restaurativos, 3. Se avanza en la consolidación del documento de evaluación, 4. Se acompañaron 397 IED en sus Escuelas del cuidado familiar (50 IED 2021, 274 IED en 2022, 40 en 2023 y 33 en 2024), 4. Apoyo a 406 colegios mediante iniciativas destinadas a promover los derechos, prevenir posibles vulneraciones y abordar situaciones de violencia y vulneración, 5. Participaron 895 personas en escenarios formales e informales de participación. El logro acumulado en lo corrido del PDD se mantiene en 98,82% de avance.																	
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,348	$1,348	100.00	$1,562	$89	5.73	$4,768	$3,295	69.10
112 Secretaría de Educación del Distrito	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,348	$1,348	100.00	$1,562	$89	5.73	$4,768	$3,295	69.10

Indicador(es)

(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	95.00%
TOTAL	20.00	20.00	19.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: La consolidación de la red de Usaquén avanza con la realización de encuentros de acuerdo a lo planeado. Se reportará su cumplimiento cuando esta cuente con Plan de trabajo y cronograma.

Avances y Logros: A corte de 31 de marzo se ha avanzado en gestiones para la consolidación de la red local de Usaquén, durante el mes de marzo el proceso de convocatoria y encuentro se realizó alrededor de una jornada presencial para trabajar sobre mecanismos de participación en el gobierno escolar, en articulación con el Sistema de Participación. Se realizó un encuentro virtual sobre acciones que se vienen adelantando desde las instituciones alrededor del tema de entornos educativos, con la participación de diferentes entidades locales. El logro acumulado en lo corrido del PDD se mantiene en 19 redes locales.

40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$44,052	98.65	$43,969	$16,752	38.10	$180,699	$148,935	82.42
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$44,052	98.65	$43,969	$16,752	38.10	$180,699	$148,935	82.42
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,814	$10,814	100.00	$12,067	$4,708	39.01	$50,167	$42,478	84.67
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,814	$10,814	100.00	$12,067	$4,708	39.01	$50,167	$42,478	84.67

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	
2024	80.00	80.00	91.00	113.75%	115.50%
				al Plan de Desarrollo	115.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se alcanzó una efectividad acumulada del 91% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 6.353 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 6.953 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,903	$11,877	99.78	$10,785	$2,612	24.22	$44,089	$35,829	81.27

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,903	$11,877	99.78	$10,785	$2,612	24.22	$44,089	$35,829	81.27

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,506	97.88	$2,200	$1,157	52.60	$14,955	$13,314	89.03
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,506	97.88	$2,200	$1,157	52.60	$14,955	$13,314	89.03

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.50	0.25	50.00%	93.75%
TOTAL	4.00	4.00	3.75	al Plan de Desarrollo	93.75%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se realizaron en total 15 contenidos de carácter periodístico para publicar en la página web institucional, y de cara a la ciudadanía para difundir los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de la Mujer. Los temas abordados en este lapso de tiempo fueron: la prevención y atención en casos de violencia de género, la conmemoración del Día Internacional de los derechos de las mujeres, que se lleva a cabo cada 8 de marzo, la inauguración de la Manzana del Cuidado número 22 de Bogotá, que es la primera en la administración del Alcalde Carlos Fernando Galán Pachón y la participación de la entidad en el Festival Estéreo Picnic para la promoción de sus servicios y para la orientación de casos de violencia basada en género en el espacio del festival.
Así mismo, promoción de las Casas de Igualdad de Oportunidades y visitas internacionales al Sistema de Cuidado.

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,780	$6,772	99.88	$7,951	$3,983	50.09	$27,651	$23,302	84.27
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,780	$6,772	99.88	$7,951	$3,983	50.09	$27,651	$23,302	84.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)																		
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,609	$2,606	99.91	$3,075	$1,612	52.43	$9,156	$7,472	81.61
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,609	$2,606	99.91	$3,075	$1,612	52.43	$9,156	$7,472	81.61

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	
2024	5,203.00	4,244.00	1,663.00	39.18%	93.36%
TOTAL	35,000.00	38,866.00	36,285.00	al Plan de Desarrollo	93.36%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024, 1663 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia, CAF y sede para recibir atención jurídica. (una persona puede ir a más de un espacio en diferentes meses, pero se contabiliza como "nueva" solo en el primer mes que acude) así: Caivas 27 y Capiv 79; Bosa 111, Chapinero 29, Engativá 28, Suba 113, Puente Aranda 28, Usme 93 y Usquen 16; Ciudad Bolivar 379, Suba ciudad Jardin 31, Barrios Unidos 114, Bosa Campo Verde 205, Kennedy 117, San Cristobal 140, Fontibón 147 y sede Adminsitrativa 6

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	3.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se cuenta con cinco URI con la estrategia de atención en el Distrito. El equipo de litigio de la Estrategia URI cubrio la demanda de los casos enviados desde el Comité Técnico de Representación Jurídica, incluyendo acciones en Comisaría de Familia. Además, todo lo anterior favoreció la oportunidad en la representación jurídica en estrados juridiciales y la articulación con la fiscalía, derivando en el fortalecimiento de los hechos jurídicamente relevantes desde la perspectiva de género, facilitando la adecuación típica, y sustento de las medidas de aseguramiento. Desde el nivel de orientación y aseoria se mantiene las sesiones de articulación con los actores en la URI como son coordinadoras de las URI, CTI y SIJIN de URI Kennedy, Policía Nacional (Comandante Estación de Policía Kennedy), Patrulla Purpura y coordinación de sala de denuncias.344 mujeres han contado con atenciones jurídicas y 352 con acompañamientos psicosociales.

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,944	$7,477	94.12	$7,891	$2,679	33.95	$34,680	$26,540	76.53
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,944	$7,477	94.12	$7,891	$2,679	33.95	$34,680	$26,540	76.53

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia																		
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas: 1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA. 2. Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio - Estrategia en Hospitales. 3. Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. 4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas. 5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.																		
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,443	$4,437	99.87	$3,875	$1,211	31.25	$16,787	$13,714	81.70
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,443	$4,437	99.87	$3,875	$1,211	31.25	$16,787	$13,714	81.70
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$3,955	$3,949	99.86	$3,609	$1,053	29.17	$13,143	$10,179	77.44
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$3,955	$3,949	99.86	$3,609	$1,053	29.17	$13,143	$10,179	77.44

Indicador(es)

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	5.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$488	$488	100.00	$266	$158	59.47	$3,643	$3,535	97.04
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$488	$488	100.00	$266	$158	59.47	$3,643	$3,535	97.04

Indicador(es)

(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	
2023	17.00	19.00	17.60	92.63%	
2024	22.00	22.00	20.00	90.91%	90.91%
				al Plan de Desarrollo	90.91%

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: Para el año 2024 está programado un incremento del 22% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 78,3%. Con respecto, al año 2023 con base final se alcanzo un 80,6% (n=20.213) de casos efectivos y de fallidos del 19,4% (n=4.877).
Los casos con IEC efectiva para el mes de FEBRERO el 55,2% (n=2.468); que equivale aproximadamente al 7,4% del porcentaje programado para el año 2024, estos datos son preliminares y susceptibles a ajustes.
De otra parte, a los casos sin abordar y fallidos son direccionados al Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC) para que se adelante el proceso de monitoreo por parte de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIA) de Agresiones, Accidentes y Traumas donde a partir del reporte para el año 2023 a traves del visor del SIRC se alcanzó una efectividad de 81,65%. Es necesario indicar, que la medición de este indicador es acumulado y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo.

42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$50,834	$50,483	99.31	$49,023	$14,708	30.00	$214,702	$172,478	80.33
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$50,834	$50,483	99.31	$49,023	$14,708	30.00	$214,702	$172,478	80.33
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$304	$201	66.03	$348	$20	5.74	$4,339	$3,701	85.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$304	$201	66.03	$348	$20	5.74	$4,339	$3,701	85.30

Indicador(es)

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.06	60.00% ⚠		
2021	0.25	0.29	0.26	89.66% ✓		
2022	0.25	0.28	0.27	96.43% ★		
2023	0.20	0.21	0.17	80.95% ✓		
2024	0.20	0.20	0.00	0.00% ⊘	79.17%	✓
TOTAL	1.00	0.96	0.76	al Plan de Desarrollo	79.17%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos frente a la obtención de la autorización del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes y del tramite de presentación ante la Curaduría Urbana para la licencia de construcción. En mayo de 2024, se espera contar con las autorizaciones y pemrisos requeridos.

Avances y Logros: En desarrollo de la recuperación de los Columbarios se resalta:

- Realización de obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios.
- Realización de los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.
- Inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos.
- Realización de los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio.
- Elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultural para su evaluación y aprobación y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de una Curaduría Urbana.
- Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN.
- En cuanto a los talleres participativos con la comunidad y actores sociales se ha desarrollado 43 espacios donde talleres visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fe y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación. Así mismo, los asistentes a los talleres se cuestionan sobre el destino que corrieron los restos de las personas inhumadas en el Cementerio de Pobres, a través de la activación de la empatía y de emociones diversas. De esta manera se resalta el acto simbólico para rescatar las memorias de diversas compañeras transgénero que han muerto en condiciones ligadas a la discriminación social. Tuvo como fin mostrar que los recuerdos y rituales vinculados a los difuntos hacen emerger la vida en espacios que se suelen ligar únicamente a la muerte; también fue oportunidad de visibilizar a la comunidad trans de la zona, quienes han tenido un fuerte vínculo con el espacio.

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$26,029	$26,026	99.99	$23,821	$7,048	29.59	$110,065	$88,340	80.26
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$26,029	$26,026	99.99	$23,821	$7,048	29.59	$110,065	$88,340	80.26

Indicador(es)

(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00% ★		
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00% ★		
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00% ★		
2023	222,322.00	546,834.00	572,712.00	104.73% ★		
2024	76,424.00	150,665.00	114,298.00	75.86% ✓	97.87%	★
TOTAL	694,757.00	1,706,858.00	1,670,491.00	al Plan de Desarrollo	97.87%	★

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: Durante el mes de marzo se profirió un total de 37.299, para un total acumulado anual de 114.298 fallos de fondo. En el cuatrienio se ha proferido un total de 1.670.491 fallos de los cuales 880.386 corresponden a expedientes anteriores a 30 de junio de 2020 y 790.105 son posteriores a dicha fecha.

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$308	$281	91.26	$1,613	$47	2.89	$7,659	$5,769	75.32
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$308	$281	91.26	$1,613	$47	2.89	$7,659	$5,769	75.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	94.39	94.39%	94.39%
				al Plan de Desarrollo	94.39%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 97 acciones en la estrategia. En el mes de marzo se lograron realizar 18 acciones enfocadas en la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, adaptadas a las necesidades de la población objeto de la intervención realizada en terreno, es imortante mencionar que cada actividad tiene en promedio de 60 a 100 personas impactadas, por cada puesta en escena que realiza el equipo en los diferentes territorios, trabajando con énfasis en prevención de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar, riñas y hurtos, por lo que hemos estado a la vanguardia en términos de prevención de delitos de alto impacto. Se logró sensibilizar a la comunidad en general frente a la prevención de violencias basadas en género, prevención del hurto, prevención de riñas y comportamientos contrarios a la convivencia; se promovió la ruta única para mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, se mejoró la capacidad de reconocer todas las formas de violencia, se promovió la denuncia cuando se es víctima de hurto, se promovieron las líneas y rutas de atención a través de la realización de actividades pedagógicas, se fortaleció el valor de la prevención del delito y los comportamientos contrarios a la convivencia con el fin de fomentar la cultura ciudadana para la seguridad.

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,055	$7,970	98.94	$5,548	$1,883	33.94	$31,249	$26,725	85.52
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,055	$7,970	98.94	$5,548	$1,883	33.94	$31,249	$26,725	85.52

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	93.36	93.36%	93.36%
				al Plan de Desarrollo	93.36%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 242 acciones en la estrategia. Desde la estrategia Ciudadano habitante de calle, durante lo corrido del año se han realizado 71 acciones, para el mes de marzo se realizaron recorridos de identificación de asentamientos, acompañamiento a recorridos de oferta servicios. Desde la estrategia de personas migrantes durante lo corrido del año se han realizado 36 acciones, para el mes de marzo se socializaron recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos. Desde la estrategia LGTBI durante lo corrido del año se han realizado 50 acciones, para el mes de marzo se realizo acompañamiento a ¿Red de autocuidado de personas de los sectores sociales LGBTI en actividades sexuales pagas¿ en el sector de Lourdes; esto en articulación con Secretaría de Integración Social, Casa de Justicia - SDSCJ y la estrategia de Habitabilidad en Calle y Adultez - SDIS. También se asiste a imposición de bandas en evento ¿Mujer T¿ realizando la socialización de rutas de atención para personas de los sectores sociales LGBTI en temas de discriminación y violencia. Desde la estrategia de Niños niñas y adolescentes se han realizado 85 acciones durante lo corrido del año, se realizaron actividades de información y comunicación a ciudadanía en general frente a la prevención de violencias y delitos en niños, niñas y adolescentes.
El desarrollo y acompañamiento a los ciudadanos migrantes permite conocer y utilizar las rutas de atención que tiene el Distrito y la nación para la de las condiciones materiales de los ciudadanos migrantes en especial de los más vulnerables, personas trans, NNA, jóvenes y migrantes en situación irregular.
Los beneficios para la comunidad: 1. Acceso a Servicios Institucionales: La comunidad chc tuvo la oportunidad de recibir información y acceso a diversos servicios institucionales ofrecidos. 2. Apoyo a Individuos en Situación Vulnerable. 3. Mejora en la Seguridad y Calidad de Vida: La identificación de puntos críticos de basura y áreas sin iluminación permite a las autoridades tomar medidas para mejorar la seguridad y la calidad de vida en la comunidad. 4. Evaluación Integral de Necesidades: La evaluación de factores de inseguridad y necesidades chc permite un enfoque más específico en la atención y recursos destinados a la comunidad. 5. Oferta de Servicios para el Bienestar: La oferta de servicios institucionales y la gestión de traslados a hogares de paso contribuyen al bienestar y cuidado de los miembros de la comunidad chc. Brindar garantías a las comunidades LGBTI de la ciudad de un entorno y desarrollo de espacios libres de discriminación o violencias por orientación sexual o identidad de género.

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,224	99.90	$1,061	$134	12.67	$5,119	$3,783	73.91
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,224	99.90	$1,061	$134	12.67	$5,119	$3,783	73.91

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	94.80	94.80%	94.80%	
				al Plan de Desarrollo	94.80%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de Mediación Escolar, para el mes de enero del 2024, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Observaciones al Informe de análisis de resultados del Programa de Mediación Escolar del Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.
2. Informe final de supervisión del Convenio SCJ-1853-2021 suscrito con la Pontificia Universidad Javeriana.
3. Cronograma I trimestre 2024 para dar cumplimiento a la programación de la meta y priorización de 6 instituciones educativas.
4. Documento de balance 2020-2023 de la Estrategia de Mediación Escolar.
5. Documento con la relación de retos para el I trimestre de 2024.

En febrero, se participó en la Mesa Local de Entornos Escolares de la localidad de San Cristóbal, convocada por la DILE, realizada el 8 de febrero, con la participación de 27 personas, entre ellas rectores de las IED, representantes de entidades del Distrito y la Policía Nacional.
Los rectores de las IED y la DILE San Cristóbal solicitaron se diera continuidad a la Estrategia de Mediación Escolar, debido a la importante labor realizada en la vigencia 2023 con relación a los talleres de Mediación Escolar en desarrollo de la prevención de conflictos escolares.
Se planteó, que una vez se cuente con el talento humano requerido en la Secretaría Distrital de Educación y la SDSCJ, se harán las respectivas reuniones para dar continuidad y adelantar la priorización de las IED para implementar la estrategia de Mediación Escolar.

En el mes de marzo se realiza una reunión de articulación entre la Dirección de Acceso a la Justicia y la Subsecretaria de Seguridad, con el fin de contextualizar las acciones adelantadas para la priorización de los Entornos Educativos en el 2024, con el fin de dar cumplimiento a la programación de 6 colegios intervenidos en 2024. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó de manera conjunta la construcción del Índice compuesto de priorización, que permitirá desarrollar acciones de intervención en los entornos educativos.
La propuesta desde el sector educación es desarrollar acciones de impacto dependiendo las necesidades, es por ello que, se proyecta apadrinar los entornos a intervenir con la oferta institucional.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$423	96.68	$979	$127	12.96	$6,208	$4,898	78.90
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$423	96.68	$979	$127	12.96	$6,208	$4,898	78.90

Indicador(es)

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%		
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%		
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%		
2023	2,950.00	1,398.00	1,519.00	108.66%		
2024	1,000.00	500.00	165.00	33.00%	96.69%	
TOTAL	10,000.00	10,121.00	9,786.00	al Plan de Desarrollo	96.69%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se hanformado a 165 jóvenes en la estrategia. En el mes de marzo se formaron 106 jóvenes, se dinamizaron acciones de formación para el fortalecimiento de habilidades asociadas a la toma de decisiones y la apropiación de información asociada al sistema de responsabilidad adolescente, estas acciones se ejecutaron en la localidad de Bosa y Rafael Uribe Uribe, las cuales se encuentran priorizadas por la estrategia jóvenes debido a la concentración de comportamientos delictivos y contrarios a la convivencia emitidos por las juventudes de esta localidad. La formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones, mediación y resolución de conflictos contribuye en el ejercicio de fortalecimiento de capacidades comunitarias en las juventudes quienes como sujetos y sujetas de derechos, activas en el ejercicio de transformación de sus entornos, pueden contribuir en la construcción de una cultura de paz.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$211	$0	0.00	$387	$166	42.90
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$211	$0	0.00	$387	$166	42.90

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año																		
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,564	$8,477	98.98	$11,088	$4,215	38.01	$25,411	$18,368	72.28
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,564	$8,477	98.98	$11,088	$4,215	38.01	$25,411	$18,368	72.28
Indicador(es)																		
(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad																		
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$721	$713	98.89	$340	$75	22.12	$3,567	$3,232	90.61
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$721	$713	98.89	$340	$75	22.12	$3,567	$3,232	90.61
Indicador(es)																		

(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	17.00	85.00% ✓	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	
2024	20.00	20.00	4.00	20.00% ⊘	81.00% ✓
				al Plan de Desarrollo	81.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año 2024 se ha llevado a cabo la gestión pertinente enfocada a la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Para esta meta sectorial, se realiza seguimiento a las sesiones de dicha instancia que evidencian en acta, el abordaje de la función referida a la generación de escenarios de participación ciudadana para la identificación de los problemas de convivencia y seguridad locales, a través de las Juntas Zonales de Seguridad (Decreto 079 de 2018). Considerando dicho aspecto como identificador del atributo social planteado en la meta, se tiene que, entre enero y marzo de 2024 se evidenció cumplimiento de dicho aspecto en cuatro (4) localidades.

Durante el periodo específico de marzo el avance fue de cuatro (4) registros por cuanto en los dos primeros meses no se habían recibido actas para validación.
Lo anterior corresponde a las localidades de Antonio Nariño, Los Mártires, Rafael Uribe y San Cristóbal. Desde estos espacios técnico jurídicos que permiten brindar herramientas para la toma de decisiones a nivel local en materia de seguridad ciudadana y convivencia se continúa realizando un balance de los índices delincuenciales teniendo en cuenta el micro dato a nivel cuantitativo y cualitativo, logrando articulación local a través de estrategias que permiten la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Adicionalmente, los Consejos Locales de Seguridad donde se toman acciones para la promoción y monitoreo a las Juntas Zonales de Seguridad, se traducen en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que inciden en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios se analizan indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dan cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectan la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	800.00	100.00% ★	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88% ★	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50% ★	
2023	800.00	800.00	800.00	100.00% ★	
2024	800.00	800.00	315.00	39.38% ⊘	90.75% ★
				al Plan de Desarrollo	90.75% ★

Retrasos y soluciones: Debido a la contingencia en la contratación de la Dirección de Prevención, no se cuenta con el personal de promotores suficiente, motivo por el cual se han presentado retrasos en el avance de esta meta.

Avances y Logros: En el mes de Marzo, en el marco del fortalecimiento a grupos ciudadanos, se establecieron acuerdos en términos del cumplimiento al Decreto 119 de 2022, actualmente 084 de 2024, con el fin de que las zonas de rumba en Bogotá sean escenarios libres de basura, ruido, riñas y hurto a personas, esto de la mano de las Redes de Cuidado Distritales, ASOCOE, ASOBARES Y Bares Unidos de Colombia.
En el marco de la prevención es importante que las comunidades de las Redes de Cuidado interioricen el enfoque de corresponsabilidad y las acciones que se articulen con las diferentes entidades va minimizar la inseguridad, violencias y comportamientos contrarios a la convivencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%		
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%		
2023	5,000.00	6,333.00	7,675.00	121.19%		
2024	2,900.00	1,722.00	894.00	51.92%	96.06%	
TOTAL	19,000.00	21,012.00	20,184.00	al Plan de Desarrollo	96.06%	

Retrasos y soluciones: No se prsentaron retrasos

Avances y Logros: En el mes marzo de 2024 se han terminado 263 actuaciones administrativas por parte de las alcaldías locales. Lo anterior quiere decir que en lo corrido de 2024 se ha terminado un total de 894 actuaciones administrativas, cumpliendo en 52% respecto de la meta proyectada para esta vigencia. Estas 894 actuaciones administrativas terminadas se clasificación por su tipología en: Establecimientos de Comercio 468, Espacio Público 157 y Obras y Urbanismo 269.

321	Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,090	$5,069	99.59	$4,014	$1,160	28.89	$20,699	$17,496	84.53
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,090	$5,069	99.59	$4,014	$1,160	28.89	$20,699	$17,496	84.53

Indicador(es)

(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	65.00	65.00%	93.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El plan de trabajo para implementar y finalizar la ¿Estrategia Juntos Confiamos +¿ se formuló por parte de la Directora para la Gestión Policiva, teniendo en cuenta principalmente dos situaciones que se presentan al inicio del 2024, las cuales son: 1. Cambio de administración e identificación y preparación de las intervenciones y 2. Contratación y articulación con las personas de planta de la dirección para llevar a cabo 3 acciones durante el primer semestre y la preparación de un resumen ejecutivo de implementación

43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,741	$15,664	99.51	$12,415	$2,324	18.72	$73,435	$62,379	84.94
0	N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,741	$15,664	99.51	$12,415	$2,324	18.72	$73,435	$62,379	84.94
322	Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$757	$757	100.00	$418	$173	41.43	$3,730	$3,486	93.44
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$757	$757	100.00	$418	$173	41.43	$3,730	$3,486	93.44

Indicador(es)

(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.97	97.00%	97.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: N/A																		
Avances y Logros: Se generaron 27 documentos: 24 Informes de conflictividad relacionados con la protesta social, de estos, 5 informes de posmovilizacion, donde se detalla un resumen de las movilizaciones del día, y los situacionales reportados en el PMU, dando a conocer los gestores que acompañaron cada una de las movilizaciones para los días 8, 13 y 22 de febrero; 8 y 21 de marzo. 7 informes ejecutivos de posmovilizaciones, en los que se da a conocer un resumen de los eventos, acompañados, el aforo total de la jornada, número de heridos, detenidos, aprehendidos, traslados por protección, y daños a infraestructura. Las movilizaciones presentadas, acompañamientos a PMU, PMI y número de gestores asignados a la jornada, así como los integrantes del ministerio público que acompañaron y el acompañamiento interinstitucional, se generaron para los días 8, 13 y 21 de febrero; 3,6,7, y 26 de marzo. 6 informes ejecutivos de movilizaciones sociales, para el periodo del 27 de febrero al 4 de marzo; del 3 al 7, del 10 al 22, del 18 al 31, del 23 al 31, del 26 al 31 de marzo. 3 informes de resúmenes de movilizaciones, uno para el comité civil de convivencia, un informe ejecutivo mensual de movilizaciones, donde se detallan las movilizaciones por localidad, por reivindicación, actor social y los niveles de conflictividad y un comparativo de movilizaciones para los años 2022-23-24 para enero y febrero, donde se muestran las movilizaciones generadas por localidad y por alcance. 1 reporte enfocado a temas de entornos escolares y las movilizaciones acompañadas durante febrero. 2 informes de problemáticas de coyuntura, un informe acerca de un fenómeno de ideación suicida en la UPN y un informe sobre un abuso sexual contra una menor de edad, cometido en un colegio de la localidad de Bosa. Para la línea de Derechos Humanos, 2 informe de los casos de violaciones de derechos humanos documentadas en las rutas de atención sobre las conflictividades documentadas. 1 informe con las problemáticas documentadas durante el año 2023 en las localidades de la ciudad.																	
323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,422	$8,422	99.99	$5,494	$1,650	30.03	$31,768	$27,270	85.84
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,422	$8,422	99.99	$5,494	$1,650	30.03	$31,768	$27,270	85.84

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%		
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%		
2023	0.87	0.95	0.95	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, acompañó territorialmente el desarrollo de trescientos veintidós (322) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Cifras comportamiento de los principios del decreto 053 de 2023: Autorregulación 237 (74%), Fomento del Diálogo 71 (22%), Policía vigilancia 0, FUDIS ¿ GUFUD 1 (0.3%), UNDMO 13 (4.03%). Se realizaron dos (2) mesas de trabajo en marco del cumplimiento de compromisos adquiridos en la ¿Mesa de Diálogo El Bicho, Colectivos Distreestyle, Golpe de Barrio y Arquitectura Expandida¿ de la localidad de Bosa, instalada en abril del 2022. Así mismo, se desarrolló el análisis cualitativo y cuantitativo de las mesas instaladas por la DCDS desde 2021 hasta el 2023, para estructurar un plan de trabajo efectivo y eficiente que respondiera a las necesidades de la ciudad. Teniendo en cuenta que durante el período a reportar se desarrollaron actividades por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno y otras entidades distritales, susceptibles de tensionar la convivencia, con el liderazgo del director de convivencia y diálogo social se dio lineamiento de acompañar un total ciento noventa y cuatro (194) eventos de aglomeración con el fin de fomentar el diálogo y promover la sana convivencia.

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$500	100.00	$600	$0	0.00	$3,123	$2,493	79.85
222 Instituto Distrital de las Artes	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$500	100.00	$600	$0	0.00	$3,123	$2,493	79.85

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.03	3.00%	80.60%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.60%	✓

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se reportan retrasos

Avances y Logros: Para el mes de marzo de 2024 se reporta un avance de 0,30 correspondiente a la fase de planeación y alistamiento. Se avanzó en el desarrollo de diversas acciones para dar cumplimiento a las metas proyectadas durante la vigencia, que incluyen: un (1) Circuito de Arte y Memoria, apoyo a iniciativas artísticas a través de cuatro (4) nodos territoriales y una (1) estrategia de Laboratorio y Festival de Arte y Memoria. En su conjunto estas metas hacen parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica y dar cumplimiento total a lo proyectado por parte del proyecto de inversión 7571 denominado ¿ RECONCILIACIÓN ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS¿.

CIRCUITOS: se avanzó en la realización de una primera reunión con participación de agrupaciones y colectivos artísticos de las localidades priorizadas de Ciudad Bolívar, Usaquén, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Usme y San Cristóbal y se avanzó en la formulación y entrega al área de convocatorias, de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la INVITACIÓN CULTURAL: CIRCUITO INTERLOCAL DE ARTE Y MEMORIA ¿TOMAS ARTÍSTICAS POR LA MEMORIA Y LA PAZ¿ 2024 para desarrollar Tomas artísticas por la Memoria y la paz en las localidades priorizadas.

APOYO A INICIATIVAS: se avanzó con la realización de una primera reunión con participación de agrupaciones y colectivos artísticos rurales de los cuatro nodos territoriales de acción, incluyendo las localidades de Usme, San Cristóbal, Ciudad Bolívar; Usaquén, Chapinero, Santa Fe y Suba, igualmente se avanzó en la formulación de la INVITACIÓN CULTURAL LA SEMILLA: COMPARTIR LA COSECHA - FORTALECIMIENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS RURALES Y CAMPESINAS 2024.

LABORATORIOS Y FESTIVAL: Se avanzó en la formulación de la INVITACIÓN CULTURAL: CO-LABORATORIO: NARRAR, SANAR 2024 para diseñar e implementar dos (2) co-laboratorios de exploración y creación musical dirigidos a población víctima del conflicto armado y se avanza en la formulación de la invitación cultural para el co-laboratorio de formación inicial y exploración musical dirigido a niños, niñas y jóvenes del barrio Santa Fe denominado ¿RITMOS DE PAZ PA MI BARRIO¿. En cuanto al Festival, se avanzó en la planificación de la programación, la definición de una temática central qué será ¿el arte para crear encuentros imposibles¿, la gestión de alianzas estratégicas para espacios, talleristas e invitados(as) y los Laboratorios de Creación Artística Inclusivo y el Laboratorio audiovisual de archivo y memoria.

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$247	$246	99.59	$321	$16	4.85	$2,973	$2,641	88.82
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$748	$741	99.05	$240	$240	100.00	$559	$559	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$1,597	$1,590	99.55

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	
2023	0.00	96.00	96.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	120.00	320.00	320.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.38	0.38	100.00%	
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$198	$197	99.48	$321	$16	4.85	$1,376	$1,051	76.37

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2024	50.00	25.00	7.00	28.00%	92.80%
TOTAL	200.00	250.00	232.00	al Plan de Desarrollo	92.80%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: En el marco de la convocatoria Jóvenes con Iniciativa 2024, se avanzó en las etapas de Formulación y ajuste de términos de referencia de la convocatoria.

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$563	$555	98.49	$1,029	$43	4.18	$3,854	$2,839	73.67
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$21	$5	22.64	$191	$191	100.00	$212	$212	100.00	$144	$144	100.00	$502	$43	8.58	$1,069	$594	55.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%		
2024	0.15	0.05	0.03	60.00%	98.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Respecto al pacto ¿Bogotá en Marcha¿, se realizó acompañamiento a dos (2) reuniones de seguimiento a los compromisos adquiridos. Donde el Instituto Distrital de las Artes ¿ IDARTES, socializó los resultados del formulario de necesidades de las Bandas de Marcha y los avances del Proyecto de Acuerdo que fortalecerá a la Mesa Distrital de Bandas de Marcha y otras disposiciones para el fomento de las Bandas en el Distrito Capital. El Pacto De Acción Colectiva `Bogotá en Marcha¿, logró unir las diferentes facciones del movimiento de las bandas de marcha en beneficio del fortalecimiento cultural de la ciudad ante un proceso histórico que beneficia a ciudadanos de todas las edades. ¿ Como resultado del pacto se dio la consolidación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha, lo que permite que los líderes y lideresas del sector implementen una herramienta de auto gobernanza a través de estatutos que dan lineamiento acerca del alcance de esta instancia de participación, así como los derechos y deberes de quienes la conforman.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,291	$1,287	99.70	$142	$142	100.00	$405	$405	99.99	$419	$411	97.97	$528	$0	0.00	$2,785	$2,245	80.61
Indicador(es)																		

(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%		
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%		
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%		
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$230	$230	100.00	$279	$44	15.90	$1,175	$931	79.17
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$230	$230	100.00	$279	$44	15.90	$1,175	$931	79.17
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social																		
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$540	$539	99.77	$731	$59	8.10	$2,928	$2,215	75.66
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$168	$148	87.85	$630	$630	100.00	$342	$342	99.93	$410	$44	10.64	$1,552	$1,164	75.03

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.00%
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Entre enero y marzo de 2024, el equipo acompañó el 100% de partidos profesionales para un total de cincuenta y cinco (55) partidos. En este periodo se realizaron dos (2) intervenciones a instituciones educativas, una en el colegio de San Martín de Porres de la localidad de chapinero y uno en el IED San Cayetano de la localidad de San Cristóbal. En estas dos secuencias didácticas participaron setenta y seis (76) estudiantes. distribuidos así: veintitrés (23) en el estadio El Campin, veintisiete (27) en el Estadio Metropolitano de Techo y cinco (5) en el Estadio Enrique Olaya herrera. De estos encuentros deportivos: veintidós (22) encuentros se clasificaron como clase A, seis (6) clase B y veintisiete (27) como Clase C.En este periodo se planearon y desarrollaron dos espacios de diálogo del programa Goles en Paz, uno (1) enfocado a la prevención e identificación de situaciones que puedan impactar la convivencia en la localidad de la Candelaria en febrero y uno (1) que involucro a los participantes de las organizaciones siendo un ejemplo de lo que el respeto por la diferencia puede hacer en uno de los partidos más históricos del fútbol nacional en marzo.

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.00	0.05	0.02	40.00%	97.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: En cumplimiento del artículo 07 del Decreto 058 de 2022, se acompañó a la sesión conjunta del Consejo Distrital de Juventud y la Plataforma Distrital de Juventud el 23 de marzo de 2024, en donde revisaron y aprobaron propuestas para el Plan de Desarrollo Distrital. Por otro lado, se realizó reunión con la Consejera Distrital de la comunidad Rrom y jóvenes de la misma comunidad con el fin de apoyar la primera asamblea distrital de los jóvenes Rrom, está en articulación con IDPAC y la Secretaria Distrital de Integración Social. Se realizo reunión con los diferentes referentes de juventud de las alcaldías locales en donde se dio a conocer los enlaces por localidad de la Secretaría Distrital de Gobierno, asimismo, se resolvieron dudas sobre algunos temas en específico. Además, habrá jornadas en las que abordaremos el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la Política Pública de Juventud y diferentes temas de participación. Se asistió a la mesa de trabajo distrital de juventud en donde se habló del cronograma de seguimiento 2024 de la Política Publica de Juventud, plan de acción y la socialización del decreto 543 de 2023.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$198	$197	99.48	$321	$16	4.85	$1,376	$1,051	76.37

Indicador(es)

(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	17.00	30.00	30.00	100.00%	
2024	35.00	20.00	4.00	20.00%	80.00%
TOTAL	80.00	80.00	64.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Sin ratrasos durante el periodo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: se avanzó en 3 procesos de evaluación al ciclo de fortalecimiento a los Consejos Locales de Juventud de La Candelaria, Rafel Uribe Uribe, San Cristóbal y la caracterización al CLJ de Suba																		
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,482	$4,416	98.54	$3,543	$338	9.55	$23,883	$20,504	85.85
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,482	$4,416	98.54	$3,543	$338	9.55	$23,883	$20,504	85.85

Indicador(es)

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.20	20.00%	84.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en un 20% de la implementación de la estrategia innovadora obedeciendo a la articulación y planeación en la elaboración de los planes de trabajo de las acciones de promoción a desarrollar con niñas y niños.

(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.30	30.00%	86.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	86.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en un 30% de la implementación de la estrategia territorial, en la cual se acompañaron las instancias de participación local y se realizaron ejercicios de secretaria técnica de acuerdo a su cronograma.

(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%		
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%		
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%		
2023	45.00	152.00	152.00	100.00%		
2024	45.00	10.00	3.00	30.00%	97.91%	
TOTAL	200.00	335.00	328.00	al Plan de Desarrollo	97.91%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en 3 obras con saldo pedagógico, según la metodología definida en la Hoja de Vida del Indicador. En el marco de la convocatoria OSP 2024, se avanzó en las etapas de Formulación y ajuste de términos de referencia y de Revisión y aprobación de términos de referencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas																		
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$3,322	31.49	$54,156	$44,241	81.69
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$3,322	31.49	$54,156	$44,241	81.69
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$3,322	31.49	$54,156	$44,241	81.69
200 Instituto para la Economía Social	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$3,322	31.49	$54,156	$44,241	81.69

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.08	53.33%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se desarrollaron las actividades propuestas referidas al sistema informativo, difusión de temas de interés de la ciudadanía a través de medios de comunicación internos y externos, registro de impactos y seguidores en redes sociales. Se destacan la realización de productos como los de DCTV, DC Radio, Piezas Audiovisuales, Piezas Gráficas; Publicaciones en Redes y notas web publicadas.

Indicador(es)

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	90.00%
TOTAL	10.00	10.00	9.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: La presente acciòn no presenta retrasos.

Avances y Logros: "Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron acciones enfocadas nfocadas a la ejecuciòn del plan de intervenciòn de las zonas de aglomeraciòn discriminadas asi:

Localidad de Santa Fe

*1 mesa de diálogo con vendedores informales, líderes, asociaciones, agremiaciones, entidades distritales.
*5 jornada de sostenibilidad para garantizar los acuerdos o resultados de acciones.
*9 jornadas de sensibilización y pedagogía a los vendedores informales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adicionalmente se desarrollan actividades del plan de intervención en la diferentes localidades de la ciudad de Bogotá. " Dar a conocer a la poblacion sujeto de atencion la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.																		
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$33,076	$32,773	99.08	$31,326	$5,263	16.80	$128,083	$99,535	77.71
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$33,076	$32,773	99.08	$31,326	$5,263	16.80	$128,083	$99,535	77.71
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$10,021	$9,785	97.65	$6,854	$1,642	23.96	$36,683	$30,060	81.94
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$10,021	$9,785	97.65	$6,854	$1,642	23.96	$36,683	$30,060	81.94

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han adelantado los siguientes logros:

Se realizo el control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores.

En el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas.
En la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se logró identificar:

1. Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad.
2. Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan.
3. Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito.
4. Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
El Seguimiento efectivo de las solicitudes de trámites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas enajenación y arrendamiento de vivienda urbana, genera beneficios:
1. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
2. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.
3. Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.
4. Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

En el transcurso de esta vigencia se han realizado un total de 107 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y se han proferido un total de 60 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda

CUMPLIMIENTO META ODS:
A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,539	100.00	$6,784	$3,079	45.39	$28,307	$24,601	86.91
112 Secretaría de Educación del Distrito	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,539	100.00	$6,784	$3,079	45.39	$28,307	$24,601	86.91

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$689	$689	100.00	$740	$0	0.00	$3,367	$2,572	76.38
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$689	$689	100.00	$740	$0	0.00	$3,367	$2,572	76.38

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%		
2023	18.00	49.00	49.00	100.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	70.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo no fue posible avanzar en la implementación de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, ni generar los acercamientos con las redes y organizaciones comunitarias en los territorios priorizados, para adelantar así los ejercicios de lectura de realidades, previo al escenario de concertación, ni los acuerdos iniciales a concertar.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no se contaba con el recurso humano mediante el cual se pueden adelantar las acciones programadas. Solamente se adelantó la selección del equipo de trabajo y gestionó el proceso contractual para su vinculación. Por lo anterior, se asumirá la estrategia metodológica de intervención diseñada en las vigencias anteriores, consistente en tres fases, que incluyen: re-leer la ciudad; concertar; y co-crear y circular. De esta manera, se espera que a mayo de 2024 se cumplan integralmente las actividades programadas.

Avances y Logros: No se presentan avances a la fecha de reporte.

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$1,749	$1,749	100.00	$1,390	$317	22.81	$5,005	$3,931	78.54
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$1,749	$1,749	100.00	$1,390	$317	22.81	$5,005	$3,931	78.54

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.23	23.00%	84.60%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.60%	✓

Retrasos y soluciones: La contratación del equipo de trabajo ha significado un retraso en la gestión de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se logró un avance acumulado en esta meta de (0.23), correspondiente al 23 % frente al programado para la vigencia (1) estrategia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para el cumplimiento de esta meta fueron definidas tres (03) Metas Proyecto de inversión: 1. Estructurar y gestionar 37 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas, con corte a marzo se han adelantado acciones para estructurar y gestionar dos alianzas con entidades públicas -privadas, una con el Banco de la República y otra con la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia. (Avance 0%). 2. Desarrollar 212 actividades de intervención en cultura ciudadana. Desarrollar 08 actividades de intervención en cultura ciudadana. (Avance 50%) representado en ocho (08) actividades de intervención en cultura ciudadana, que fueron realizadas en febrero, correspondientes a eventos y actividades en el marco del desarrollo de la Beca Lep ¿La escena en el centro¿ en los cuales se contó con la asistencia de 5.450 personas de todas las localidades, de los cuales 2.930 fueron mujeres y 2.520 fueron hombres. 3. Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx. Se desarrollaron 02 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx. Que representan un avance del (28,57%) - Arte con parceros: Con los habitantes de calle se realizará un taller donde se recoja la memoria de estas personas que han habitado el sector de Los Mártires a través de procesos artísticos. Martes 14 de marzo. 10am-12pm. Habitantes de calle: 1 - Arte y cuidado: Con los habitantes de calle se realizará un taller para tratar temas de cuidado y reducción de riesgos y daños. Martes 20 de marzo. 10am-12 pm. Habitantes de calle:2																	
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$10,799	99.84	$12,619	$70	0.56	$43,744	$31,054	70.99
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$10,799	99.84	$12,619	$70	0.56	$43,744	$31,054	70.99

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	✓		
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	★		
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	✓		
2023	21,333.00	15,813.00	25,835.00	163.38%	★		
2024	15,000.00	3,000.00	2,531.00	84.37%	✓	99.54%	★
TOTAL	89,000.00	102,022.00	101,553.00	al Plan de Desarrollo		99.54%	★

Retrasos y soluciones: El avance presentado en el acumulado de 2531 luminarias modernizadas, corresponde a 678 luminarias modernizadas del mes de diciembre 2023, toda vez que cuando se realizó el cierre no se contaba con la información y 1853 luminarias que corresponden al avance de los meses de enero (784) y febrero (1069) de 2024, no se cuenta con los datos del mes de marzo, toda vez que el operador de servicio no ha radicado los informes.
La gerencia de programa 45. Espacio público más seguro y construido colectivamente, da viabilidad a la solicitud remitida por la UAESP para incrementar la magnitud de la meta 2020 - 2024 de 89.000 a 92.000 luminarias.

Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo trascurrido del Plan de Desarrollo de la meta programada de 92.000 luminarias modernizadas se ha modernizado a LED un total de 101.553 luminarias.

Beneficios:
*Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO_2).
*Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Población beneficiada: La población beneficiada son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. Las luminarias modernizadas en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 reportadas son 101.553 distribuidas por localidades así: Antonio Nariño (173), Barrios Unidos (1.916), Bosa (3253), Ciudad Bolívar (24053), Chapinero (1.249), Engativá (8.270), Fontibón (4.633), Kennedy (5.708), La Candelaria (211), Los Mártires (1.267), Puente Aranda (4.499), Rafael Uribe (934), San Cristóbal (16.834), Santa Fe (1.612), Suba (6.566), Sumapaz (45), Teusaquillo (3.300), Tunjuelito (1.151), Usaquén (12.266), Usme (3.613).

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles mas iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mejor.

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,263	$2,212	97.77	$2,938	$155	5.26	$10,976	$7,316	66.65
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,263	$2,212	97.77	$2,938	$155	5.26	$10,976	$7,316	66.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%		
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%		
2023	3.00	12.00	12.00	100.00%		
2024	1.00	8.00	0.00	0.00%	73.33%	✓
TOTAL	30.00	30.00	22.00	al Plan de Desarrollo	73.33%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por entregar 6 intervenciones de Espacio Público para el Cuidado programadas para la vigencia 2023.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas se encuentran en proceso de ejecución para ser entregadas en el primer semestre de la vigencia 2024.

Avances y Logros: De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo, se han entregado un total de 22 intervenciones, con las cuales se han adecuando 35.764 metros cuadrados de espacio público en las localidades de: San Crsitóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Usaquén y Chapinero.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$9,367	94.73	$11,500	$2,581	22.45	$39,081	$26,994	69.07
0	N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$9,367	94.73	$11,500	$2,581	22.45	$39,081	$26,994	69.07
337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,151	$1,142	99.23	$1,524	$222	14.54	$3,814	$2,469	64.75
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,151	$1,142	99.23	$1,524	$222	14.54	$3,814	$2,469	64.75

Indicador(es)

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%		
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%		
2023	100.00	52.00	52.00	100.00%		
2024	30.00	48.00	29.00	60.42%	93.67%	★
TOTAL	300.00	300.00	281.00	al Plan de Desarrollo	93.67%	★

Retrasos y soluciones: Durante este período se presentó retraso en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud, frente a lo cual se solicitó apoyo del referente del Subcomité de Salud de la Secretaría de Salud.

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024 se ha generado la vinculación de 29 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB (26 hombres y 3 mujeres).

Así mismo, se ha venido dando continuidad en el acompañamiento frente a la atención de los jóvenes que ya están vinculados desde el año pasado al programa y gestionando los casos que están pendientes de activación de la ruta en salud.

Durante el mes de marzo las autoridades del SRPA, tanto jueces, como defensores de familia remitieron para valoración de ingreso al programa a 6 jóvenes precandidatos, los cuales se encuentra en proceso de valoración y activación de la ruta en salud con su correspondiente EPS. Para marzo se logró la vinculación de 18 adolescentes que venían en proceso de valoración desde el año pasado, consolidando la atención integral en salud y desde el programa.
Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
conducta delictiva.																		
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,123	$2,113	99.52	$2,164	$665	30.75	$7,682	$6,122	79.69
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,123	$2,113	99.52	$2,164	$665	30.75	$7,682	$6,122	79.69

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	89.00	100.00%	
2024	40.00	40.00	21.00	52.50%	97.63%
TOTAL	800.00	800.00	781.00	al Plan de Desarrollo	97.63%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2024, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de la ruta de Principio de Oportunidad ha brindado atención a 21 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brindó atención 458 personas más, quienes ingresaron en la vigencia anterior y que en el año 2024 continúan proceso o en seguimiento (Principio de oportunidad: 109 ofensores, 48 víctimas, 148 personas de redes de apoyo y en Colegios: 62 ofensores, 13 víctimas, 78 personas de redes de apoyo). Con el total de personas vinculadas, se han realizado 3430 atenciones.

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.A través del Programa:
- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$910	$869	95.48	$1,255	$337	26.88	$4,481	$3,257	72.68
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$910	$869	95.48	$1,255	$337	26.88	$4,481	$3,257	72.68

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	76.00	95.00%	
2024	100.00	100.00	81.00	81.00%	81.00%
				al Plan de Desarrollo	81.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se continúa implementando la ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), y en las cuales durante los mes de enero a marzo de 2024 se evidenció un mayor direccionamiento a:

1) La garantia de derechos, tanto a personas pospenadas, desde la dimensión individual (136 personas), como a familiares (22 personas) desde la dimensión familiar, no solo participando activamente en las estrategias diseñadas para implementarse desde estas dimensiones, sino en los eventos y talleres que Casa Libertad desarrolló en el periodo reportado, atendiendo a 418 personas en eventos como: Feria de servicios, brigadas juridicas, jornada de ropatón y jornadas de personalización de tarjeta tullave, talleres de: Prevención de violencias basadas en genero, sensibilización salud sexual y reproductiva, habilidades prosociales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2) dimensión comunitaria, en las que además de las actividades de buen uso del tiempo libre se ha desarrollado un importante avance en acciones que permiten socializar la ruta de no estigmatización de la población pospenada, actividades en las que participaron durante el periodo reportado 652 personas, principalmente estudiantes de educación media y universitaria.La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.																	
340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,704	$5,243	91.92	$6,556	$1,357	20.69	$22,861	$14,994	65.58
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,704	$5,243	91.92	$6,556	$1,357	20.69	$22,861	$14,994	65.58

Indicador(es)

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	
2023	450.00	342.00	340.00	99.42%	
2024	100.00	86.00	61.00	70.93%	98.33%
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,475.00	al Plan de Desarrollo	98.33%

Retrasos y soluciones: Si bien no constituye un retraso directo para el cumplimiento de las metas propuestas, se sigue presentando resistencia por parte del ministerio público para la remisión y/o acciones realizadas por el Programa PASOS (solicitudes de prórroga del Principio de Oportunidad), bajo el equívoco pensamiento de ir en contra de sus derechos. Esta postura pareciera ir en contravía a la consideración de abordar las necesidades que se derivan de la complejidad los delitos sexuales y a la apuesta de la administración y entidades judiciales y administrativas que reconocen la necesidad de atender oportuna y eficazmente este tipo de conductas.

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024, 61 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral:
(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Se han vinculado 21 personas, de las cuales 12 son hombres ofensores (7 ingresaron por la ruta de principio de oportunidad, 4 a través de la ruta de ejecución de sanción y 1 a través de la ruta de garantía de derechos) y 9 mujer en calidad de víctima (7 a través de la ruta de principio de oportunidad y 2 a través de la ruta de ejecución de sanción).

Aunado a los ingresos en la vigencia, se cuenta con los casos que ingresaron en años anteriores y continúan en proceso de atención y/o seguimiento. Los resultados obtenidos en términos de ingresos y adherencia, se consolidan gracias a la continua articulación y gestión interinstitucional, que permiten el seguimiento constante y eficaz de los casos remitidos por las autoridades judiciales y administrativas, que reconocen la necesidad e importancia de programas especializados para la atención de este tipo de delitos que deterioran el tejido social en la capital.

(B) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Vinculación de 40 personas (10 jóvenes que tienen o han tenido proceso en el SRPA y 30 en riesgo de vinculación a actividades delictivas. 27 hombres y 13 mujeres)
En el mes de marzo se continuó la Estrategia de Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES- en coordinación con la Secretaría de Educación en Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso académico y psicosocial; se realizó sesión de ¿Círculo de cuidado y afecto¿ con las familias de los jóvenes vinculados a Bosa; se inició el proceso de valoración inicial de los jóvenes vinculados a ERES con el fin de construir el plan de inclusión y proyección comunitaria; se realizaron salidas pedagógicas con los jóvenes vinculados al componente creativo de Fotografía para las 3 localidades; y se realizó orientación y acompañamiento al proceso de inscripción al SENA de los jóvenes egresados y vinculados de los ciclos V y VI de ERES, entre otras actividades.
En formación para el trabajo se realizó ceremonia de certificación a 33 personas vinculadas al taller de calzado. Así mismo, se continúa con el curso de cocina, en articulación con la Fundación Misioneros Divina Redención FUMDIR, con un total de 32 jóvenes vinculados.
En clases abiertas a la comunidad: Se están realizando clases de danza, deportes, Manualidades, música y expresión corporal circense en La Victoria, y de Danza tradicional, deporte, música, expresión corporal circense, tejido en mostacilla, fotografía, y gestión comunitaria en Campo Verde. En total se realizaron 82 actividades con 1400 participantes.

47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$41,617	$40,442	97.18	$52,000	$15,650	30.10	$167,049	$123,852	74.14

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$41,617	$40,442	97.18	$52,000	$15,650	30.10	$167,049	$123,852	74.14
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$21,898	$21,193	96.78	$28,889	$1,531	5.30	$81,715	$50,812	62.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$21,898	$21,193	96.78	$28,889	$1,531	5.30	$81,715	$50,812	62.18

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	
2023	95.00	96.00	95.50	99.48%	
2024	100.00	100.00	95.80	95.80%	95.80%
				al Plan de Desarrollo	95.80%

Retrasos y soluciones: Con el traspaso total que se espera realizar en abril del predio en la Picota para la construccion de la nueva Cárcel, la Secretaría puede adelantar contratacion de la primera fase establecida en el Plan de Desarrollo y determinada en los estudios y diseños.

Avances y Logros: En el Centro Especial de Reclusion CER, se destaca el desarrollo de 45 talleres en temáticas relacionados con alfabetización, idiomas, justicia restaurativa, tejidos y telares, promoción de la lectura, cine foros, redes de apoyo y deportes; espacios a través de los cuales, se abordan temas de interés social, ético y político, desde una perspectiva crítica y dialogante, promoviendo el respeto, la empatía y la reparación de los daños causados por la violencia y el conflicto. También se realizaron diferentes actividades como voleibol, futsal, taller de juzgamiento deportivo, taller de acondicionamiento físico y un juego de estrategia como el ajedrez, ya que este ayuda a potenciar la toma de decisiones rápidas bajo presión y a desarrollar un pensamiento creativo y original. Se realizó una muestra artística de break dance, la cual ayudó a que las Personas Privadas de la Libertad durante las prácticas para esta presentación final, se mantuvieran sanos, fortaleciendo sus grupos musculares y aumentando la capacidad pulmonar y la resistencia; adicionalmente les ayudó a generar mayor confianza y les recordó a cada uno de las PPL que con dedicación y disciplina pueden lograr lo que se proponen, después del evento se les brindó por parte del contrato de logística un refrigerio a los participantes de la muestra artística. Se generaron jornadas literarias con los talleres de filosofía, la promoción de lectura y escritura con bibliored, y se programaron diferentes cines foros relacionados con hechos de la vida real, con películas como La sociedad de la nieve, El secreto de sus ojos, 12 años de esclavitud, etc; esto contribuyó a reducir el estrés y la ansiedad, lo que es particularmente beneficioso para las Personas Privadas de la Libertad.

Frente a la nueva Cárcel Distrital, El 12 de enero de 2024, el INPEC remitió proyecto de resolución de desengoble con ajustes para revisión por parte de la SDSCJ. La SDSCJ revisó ese proyecto e hizo algunas observaciones y trabajó en la definición del plano con las características técnicas reglamentarias a ser incluidas en dicha resolución (con el área, los mojones y los linderos de la porción de los dos lotes en los que se dividiría el predio de La Picota). El 2 de febrero, se llevó a cabo mesa técnica de trabajo entre DADEP, SDSCJ y el INPEC sobre observaciones al proyecto de Res. El 27 de febrero, luego de trabajo conjunto entre distrito y nación, se remitió proyecto de resolución junto con los anexos para revisión DADEP. Los días 4 y 5 de marzo, se llevaron a cabo 2 reuniones técnicas, entre DADEP, INPEC y la SDSCJ, para revisión de linderos y áreas de la porción del predio a ceder y del área remanente. El 14 de marzo, la SDSCJ, tras obtener la aprobación de los planos y del proyecto de resolución de transferencia gratuita por parte del DADEP, remitió al INPEC las versiones finales para su verificación y posterior firma de la resolución de transferencia gratuita, el cual se proyecta para Abril.

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,170	$2,081	95.89	$2,373	$495	20.87	$7,733	$5,687	73.55
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,170	$2,081	95.89	$2,373	$495	20.87	$7,733	$5,687	73.55

Indicador(es)

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Frente al Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos, durante 2024 han ingresado 9 ofensores, 1 por la ruta de procedimiento penal abreviado, 7 por la ruta de principio de oportunidad y 1 de la jurisdicción de familia (6 hombres, 3 mujeres), e ingresaron 9 víctimas, para un total de 18 personas en atención. Durante marzo se proyectaron 9 informes y se realizaron 34 atenciones. De la vigencia anterior permanecen 14 casos en proceso de atención, es decir 28 personas (14 ofensores y 14 víctimas).
Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad ppl de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, el acumulado al mes Marzo 2024, se han efectuado 2422 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se realizaron valoraciones, apertura historia clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. en el mismo periodo, se han suministrado 32.359 y un acumulado 94.614 raciones alimentarias. A la fecha, se cuenta con un promedio de 3008 de ocupación de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, lo que se traduce en un promedio de participación de 98,67% PPL mediante 44 talleres ejecutados a la fecha. Por otra parte, se ha dado trámite 179 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 358 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 1876 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL. En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz. Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida.																		
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$17,549	$17,167	97.82	$20,737	$13,623	65.69	$77,602	$67,353	86.79
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$17,549	$17,167	97.82	$20,737	$13,623	65.69	$77,602	$67,353	86.79

Indicador(es)

(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	99.50	99.50%		
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	84.90%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.90%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento en la atención integral a las personas privadas de la libertad PPL de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida, para lo cual, se han efectuado un total de 3157intervenciones grupales, programa que abarca temáticas como salud mental, Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica; a la fecha han participado un promedio de 522 PPL ,en las diferentes actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ y se han efectuado un total de 719 intervenciones individuales en el componente de salud mental y SPA. De la misma manera se han ejecutado 947 PPL intervenciones en tratamiento con enfoque diferencial, actividades enmarcadas en el grupo del servicio psicosocial de la Cárcel Distrital, entre estas se encuentran taller de efectividad, de justicia restaurativa y enfoque diferencial; adicionalmente las acciones ejecutadas por el grupo de psicología, terapia ocupacional, trabajo social, deporto logos, con el fin de propender que el infractor alcance su resocialización en el ejercicio de la disciplina, el trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, en un marco de garantía de derechos fundamentales, con enfoque diferencial y dignificación del ser humano. Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$425,984	$398,021	93.44	$475,547	$160,119	33.67	$2,024,166	$1,578,939	78.00
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$425,984	$398,021	93.44	$475,547	$160,119	33.67	$2,024,166	$1,578,939	78.00
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$14,939	$14,271	95.53	$14,391	$6,572	45.67	$58,425	$48,131	82.38
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$14,939	$14,271	95.53	$14,391	$6,572	45.67	$58,425	$48,131	82.38

Indicador(es)

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%		
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2024	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Durante enero y marzo de 2024, fueron reportados por parte de la DAJ un total de (149) requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Éstos fueron atendidos a través del contrato 1805 de 2023 para los inmuebles que son de propiedad de entidad (cuya supervisión del contrato la realiza la Dirección de Bienes), mientras que las necesidades de mantenimiento de los equipamientos en arriendo fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles.
A continuación, se detallan los requerimientos durante el periodo en cada uno de estos equipamientos existentes:
Casas de Justicia propias (requerimientos 60 en total):
1. Mártires = 24
2. Usme = 16
3. San Cristóbal = 7
4. Bosa = 0

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5. Bosa Campo verde = 6 6. Tunjuelito: 3 7. Ciudad Bolívar = 4 Con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito. Casas de Justicia arrendadas (80 requerimientos en total): 8. Fontibón = 8 9. Chapinero = 2 10. Puente Aranda = 13 11. Kennedy = 12 12. Barrios Unidos = 26 13. Usaquén = 2 14. Suba La Campiña = 14 15. Suba Ciudad Jardín = 3 Casas de Justicia en Convenio: 16. Engativá: el mantenimiento de este equipamiento se encuentra a cargo de la Secretaría General, al estar ubicado en el SuperCADE. Centro de Traslado por Protección ¿ CTP (2 requerimientos en total) 17. Puente Aranda = 2 18. Campo Verde = 0 Unidades Móviles de Acceso a la Justicia: (7 requerimientos en total): 19. U. Móvil 1 (OLN033) = 5 20. U. Móvil 2 (OLN034) = 2 21. U. Móvil 3 (OLO721) = 0 22. U. Móvil 4(OLO722) = 0 23. U. Móvil 5 (OLO648) = 0 24. U. Móvil 6 (OLO649) = 0 Centro Integral de Justicia ¿ CIJ 25. Bosa Campo Verde = 0																		
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,469	$4,217	40.27	$5,343	$0	0.00	$185,767	$121,970	65.66
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,469	$4,217	40.27	$5,343	$0	0.00	$185,767	$121,970	65.66

Indicador(es)

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas — Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$1,128	$805	71.34	$4,238	$215	5.08	$7,796	$2,872	36.84
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$1,128	$805	71.34	$4,238	$215	5.08	$7,796	$2,872	36.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024 se avanzó en los mantenimientos rutinarios de la sede CESPA, continua con el mantenimiento y adecuación de la sede la Victoria y se evalúan las áreas a intervenir en la sede Santafé.

Se realizaron jornadas de fumigación en las sedes Santafé, CESPA, La Victoria y Campo Verde. Se culminó con la recarga de extintores y la instalación de señalética en todas las sedes.

Se cambió el tejido de fibra óptica que suministra el servicio de internet a la sede la Victoria. Se realizó visita de inspección al centro Campo Verde por parte del contratista de mantenimiento, con el fin de establecer las necesidades para la instalación de puntos de gas en el taller de cocina. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Las adecuaciones de la sede Campo Verde permitirán acondicionar los talleres de formación y las salas de atención a las particularidades de los procesos que se adelantan y generar condiciones físicas coherentes con el enfoque pedagógico y restaurativo.

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,645	$1,582	13.58	$12,216	$374	3.06	$62,555	$39,753	63.55
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,645	$1,582	13.58	$12,216	$374	3.06	$62,555	$39,753	63.55

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%		
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	85.00	70.00	67.00	95.71%		
2024	100.00	100.00	68.30	68.30%	68.30%	
				al Plan de Desarrollo	68.30%	

Retrasos y soluciones: URI Norte:En enero de 2024 el proceso licitatorio para la contratación de obra se suspendió y se volverá a sacar una vez desde la Secretaría de Hacienda Distrital se asigne el recurso correspondiente.
URI Tunjuelito: Se concluyo la fase de estudios y diseños, el contrato se encuentra suspendido dedido a que se encuentran a la espera de licencias para dar paso a la construcción

Avances y Logros: Mantenimiento Puente Aranda: Cambio de batería sanitaria, sondeos en sifones; cambio de sellos mecánicos y mantenimiento correctivo al equipo de las motos bambas hidráulicas; mantenimiento de una moto bomba hidráulica, entre otros.
NORTE:El proceso licitatorio para la contratación de obra se suspendió y se estima que se volverá a sacar en el mes de abril, una vez desde la Secretaría de Hacienda Distrital se asigne el recurso correspondiente.
TUNJUELITO: En el mes de enero de 2024, se obtuvo por parte del DADEP la anuencia para la obtención de la licencia, anuencia ésta que fue radicada en la Curaduría Urbana No. 2 a efectos de continuar con el trámite de la licencia de construcción. Teniendo en cuenta los tiempos necesarios para tramitar la expedición de la licencia de construcción y su ejecutoria, la consultoría y la interventoría solicitaron suspensión, por 29 días, a la supervisión de Findeter para los contratos de estudios, diseños y obra; y de interventoría. En el mes de febrero se aprobó la ampliación de la suspensión del contrato de Estudios, Diseños y obra, así como la del contrato de interventoría. Los contratos estarán suspendidos hasta obtener la aprobación de la licencia de construcción debidamente ejecutoriada. En el mes de abril, atendiendo el requerimiento de la Curaduría Urbana, FINDETER solicitó el concepto previo favorable por parte de la SDSCJ, relacionado con la localización de la URI Tunjuelito.

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$21,267	$19,618	92.25	$11,062	$3,281	29.67	$160,731	$146,113	90.91
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$21,267	$19,618	92.25	$11,062	$3,281	29.67	$160,731	$146,113	90.91

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	94.00%
				al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Se avanzó con la adición y prorroga contrato 1552 - 2023 que tiene por objeto prestar los servicios de conectividad para el sistema de video vigilancia de Bogotá, la RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, se Realizo nuevo contrato de conectividad RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$673	$666	98.92	$1,173	$44	3.75	$3,207	$1,530	47.72
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$673	$666	98.92	$1,173	$44	3.75	$3,207	$1,530	47.72

Indicador(es)

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	93.00	93.00%	93.00%
				al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Entre enero y marzo de 2024 se han realizado 3.450 atenciones: el 40% derechos de petición; el 20% orientaciones; el 18% liquidaciones; el 11% tutelas; el 5% demandas; el 3% seguimientos al caso y el 3% memoriales, recursos, impugnaciones y solicitudes de REDAM.
Adicionalmente, en el marco de un proceso de articulación, el equipo de facilitadores participó en 3 jornadas móviles de acceso a la justicia.
De igual forma, durante enero y marzo, se realizaron 14 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 316 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, deberes y derechos fundamentales y elaboración de derechos de petición. Durante marzo no se realizaron jornadas, debidos a las contingencias de contratación que se tienen.
Se habilitó un nuevo formulario y matriz de seguimiento de los casos.En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$119,441	$113,574	95.09	$120,814	$84,794	70.19	$477,483	$422,859	88.56
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$119,441	$113,574	95.09	$120,814	$84,794	70.19	$477,483	$422,859	88.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	92.00	92.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	94.00%
				al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros:
Se realizó la suscripción del contrato de aseo y cafetería para la SDSCJ que incluye el C4.
Se suscribieron contratos de OPS con el fin de restablecer el equipo de trabajo del C4.
Se elaboraron requerimientos técnicos para la adquisición de la planta eléctrica para el cerro del cable como unos de los contratos prioritarios para la vigencia.
Se formuló la ficha de proyecto para la renovación de 230 estaciones work station para el número único de emergencias 123
Se realizó la suscripción del nuevo contrato de conectividad del sistema de video vigilancia.

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,687	$14,490	98.66	$17,500	$0	0.00	$32,187	$14,490	45.02
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,687	$14,490	98.66	$17,500	$0	0.00	$32,187	$14,490	45.02

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	9,710.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	9,901.00	0.00%	611.13%
				al Plan de Desarrollo	611.13%

Retrasos y soluciones: La secretaría distrital de hacienda SDH en la vigencia 2022 mediante oficio 2022EE48745901 y oficio 2022EE058921O1 solicitan la suspensión de recursos, así como la reducción del cupo de endeudamiento por lo tanto los recursos destinados a esta actividades fueron retirados por parte de la SDH en coordinación con la secretaría distrital de planeación. Como alternativa se inicia la formulación de proyecto con recurso de regalías para la vigencia 2023. Se aprobó el recurso del SGR para la adquisición de cámaras.

Avances y Logros:
Se realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo en la supervisión y de interventoría, el avance de implementación se estima en un 20% para el primer trimestre de 2024.
Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 1.000 cámaras tipo LPR en el nuevo plan de desarrollo.
Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 8.000 cámaras en el nuevo plan de desarrollo.

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$81,375	$80,418	98.82	$92,166	$25,074	27.20	$278,016	$208,374	74.95
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$81,375	$80,418	98.82	$92,166	$25,074	27.20	$278,016	$208,374	74.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	97.00	97.00%	97.00%
				al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 97% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Los principales logros fueron:

Desarticulación de 49 organizaciones criminales.

Reducción del 46% en casos de hurto (396) en el Troncal y del 20% (400) en el Zonal, en comparación con las cifras acumuladas del mes de marzo 2023.

Captura de 1.850 personas en flagrancia y 120 por orden judicial, 795 por hurto a teléfonos celulares.

Realización de 1.313 verificaciones para la implementación y/o cambio de servicios zonales y troncales.

Análisis de 62.550 eventos de accidentalidad, 350.405Inspecciones de Manejo Preventivo, 373.716 Inspecciones de Velocidad y 309.486 Inspecciones de Alcoholimetría.

Adquisición de 1.520 cámaras que serán instaladas en todas las estaciones y portales del Sistema.

Actualización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los portales del Sistema y 12 troncales.

Reporte de 430 novedades a través del sistema de alertas tempranas, donde se reportan y gestionan las novedades evidenciadas en el Sistema.

Identificación y atención de 751 casos de violencia contra la mujer.

Realización de 315 operativos para la recuperación del espacio público, desmontando 1.375 cambuches, recogiendo 215 toneladas de residuos sólidos, incautación de 170 armas y sensibilización a 4.430 habitantes de calle, de los cuales el 15% accedió a la oferta del Distrito.

Realización de 573 operativos contra la venta informal.

103.597 sensibilizaciones sobre Violencia Basada en Género a usuarios/as y 1.548 a colaboradores del Sistema.

En materia de implementación de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia se impusieron 207.660 medidas correctivas, presentando un aumento de 65% con relación a marzo de 2023.

Realización de 95 megatomas.

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,217	$7,193	99.66	$7,488	$1,636	21.85	$32,546	$25,111	77.16
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,217	$7,193	99.66	$7,488	$1,636	21.85	$32,546	$25,111	77.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	96.33	96.33%	96.33%
				al Plan de Desarrollo	96.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 587 acciones en la estrategia. Desde la estrategia transporte público seguro, diverso y cuidador en lo corrido del año se han realizado 238 acciones, en el mes de marzo se continúa con las actividades tendientes a garantizar presencia institucional en los espacios públicos asociados al SITP y al transporte individual tipo taxis y aplicaciones digitales de transporte urbano. Durante lo corrido del año desde la estrategia Entornos educativos se han realizado 85 acciones, en el mes de marzo se realizó acompañamiento a la entrada y salida en los entornos educativos. Durante lo corrido del año desde la estrategia de parques se realizaron 136 acciones, en el mes de marzo, estas acciones buscaron generar un beneficio para la comunidad mediante la apropiación, disfrute y goce del espacio público por parte de toda la ciudadanía. Mediante el trabajo institucional de los equipos territoriales de la SDSCJ en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades, en los meses de enero a marzo de 2024 se desarrollaron 868 acciones de intervención a través de las estrategias para el control del delito enfocadas en entornos de instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumba, entre otros espacios con posibles afectaciones de seguridad y sana convivencia. En lo específico del periodo mensual marzo, en el marco del apoyo y la coordinación de acciones para el control del delito en los entornos mencionados, se realizaron 113 actividades dentro de los planes de acción territorial de las 20 localidades derivados del PISCCJ que tiene como objetivo prevenir, disminuir y mitigar la comisión de delitos a través de la interrupción de mercados criminales y fortalecer entornos seguros por medio de la presencia institucional.Con las acciones de prevención que se realizaron el marzo, se permite crear confianza y garantizar la seguridad para los N.N.A y la comunidad académica tanto de los entornos escolares como de los corredores universitarios. Las acciones se han venido realizando con el apoyo de la MEBOG. adicionalmente la presencia y acompañamiento por parte de la institucionalidad, garantiza la interacción entre vecinos y la articulación entre comunidad y el Distrito, fortalece la seguridad y la convivencia mediante el disfrute del espacio público libre de miedos y la corresponsabilidad. La participación en actividades pedagógicas e informativas que promueven el autocuidado integral de las personas, la promoción de la denuncia ciudadana y la importancia de reducir los comportamientos contrarios a la convivencia.

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,292	$2,263	98.73	$1,807	$739	40.92	$7,139	$5,748	80.52
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,292	$2,263	98.73	$1,807	$739	40.92	$7,139	$5,748	80.52

Indicador(es)

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	95.01	95.01%	95.01%
				al Plan de Desarrollo	95.01%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2024 y en el marco de las diferentes estrategias de la Dirección de Seguridad, se realizaron 5 reportes de seguridad ciudadana. Así mismo, se impulsaron catorce (14) espacios de articulación con organismos de seguridad (Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Nacional, Ejército Nacional) y justicia (Fiscalía General de Nación), los cuales facilitaron el impulso de acciones interinstitucionales para impactar todas aquellas conductas que afectan la Seguridad, Vida y Patrimonio de las personas. Por otro lado, se desarrollaron seis (6) espacios de recepción de información con la comunidad, obteniendo como resultado información relevante de las distintas problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia que se presentan en las localidades de Bogotá. Fortalecimiento de la comunicación en articulación con la Policía Judicial adscrita a la Policía Metropolitana de Bogotá y otros actores del orden Distrital y Nacional, en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad del distrito. Ademas, se han logrado focalizar acciones destinadas a afectar mercados criminales en distintas localidades priorizadas por delitos de alto impacto.

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,240	$4,126	97.31	$4,325	$713	16.47	$19,043	$14,229	74.72
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,240	$4,126	97.31	$4,325	$713	16.47	$19,043	$14,229	74.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	91.00	91.00%	★	91.00%	★
				al Plan de Desarrollo		91.00%	★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros:
Comité Distrital de Casas de Justicia:
Se envió el acta del comité realizado en diciembre 2023 a las entidades participantes y se espera programación para la vigencia 2024.
Desarrollo Comités Coordinadores de Casas de Justicia (CJ):
No se desarrolla avance en este periodo.
Convenios Interadministrativos:
La entidad tiene suscrito el C. I. No. 4220000-902-2021 con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, orientado a la operación de la CJ de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá.

Inclusión de CJ de Bogotá D.C en el Programa Nacional de CJ:
Se envía correo con soportes para la solicitud de MJD sobre la articulación del sistema de información. Se construyó documento técnico, con el fin de evidenciar que la mejor alternativa para el manejo de sistemas de información es la interoperatividad.
El 15 de febrero, se envió plan de trabajo para la articulación DAJ-MJD.
El 15 de febrero, se realizó reunión con el MJD para la incorporación y reubicación de las Casas de Justicias, en el marco del PNCJ.
Otras acciones:
Se realizaron las pruebas del sistema de información de las UMC con presencia de delegados de las UMC, equipo de planeación de la DAJ, líder funcional e ingeniero analista de TICS. Además, se envió el documento de estructuración para la PP del Acuerdo 900. Para marzo, se recibieron comentarios del equipo de planeación DAJ, para ajustes en la identificación del problema.
El 25 de enero, se realizó reunión con autoridades indígenas para la contratación directa referente a los compromisos del Art 66.
El 12 de febrero, se realizó articulación con la Mesa Autónoma Indígena, para definición del contrato interadministrativo en cumplimiento de las acciones afirmativas.La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,797	$2,346	83.88	$665	$351	52.83	$13,183	$7,841	59.48
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,797	$2,346	83.88	$665	$351	52.83	$13,183	$7,841	59.48

Indicador(es)

(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	⚠		
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	★		
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	75.00	88.24%	✓		
2024	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta atraso en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Para la vigencia enero-marzo 2024 se realizaron 113 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales se impactaron a 2705 personas. 113 socializaciones preventiva sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales impactamos a 2705 personas en comunidades estratégicas para construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: Funcionarios de la UNDMO, adulto mayor, uniformados de policía, bicitaxistas, estudiantes, migrantes y comunidad en general.
El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta que orienta sobre diferentes comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y en ese sentido, fortalecer prevención de acciones que afectan relacionamiento armónico entre actores que hacen parte de Bogotá.

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$301	$301	100.00	$131	$83	63.58	$610	$512	84.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$301	$301	100.00	$131	$83	63.58	$610	$512	84.00

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: No se ejecutó durante el primer trimestre, se desarrollarán las actividades durante el segundo trimestre. La actualización del inventrario se realizará en el segundo trimestre 2024, teniendo en cuenta las coordinaciones que se deben realizar con las entidades que participan en esta actividad (Policia Metropolitana de Bogotá, Fiscalía y Brigada XII)

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$130	$130	100.00	$83	$34	40.76	$777	$593	76.36
221 Instituto Distrital de Turismo	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$130	$130	100.00	$83	$34	40.76	$777	$593	76.36

Indicador(es)

(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	★		
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	★		
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	★		
2023	0.90	0.98	0.98	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.99	99.00%	★	99.00%	★
				al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2024 se avanzó en un 99%, que corresponde a la implementación de estrategias orientadas a la prevención de delitos contra turistas. El IDT desarrolla capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra turistas, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo, desarrollando las siguientes actividades:

1. Campaña de prevención de delitos contra turistas, en el sector del Parque de 93, localidad de Chapinero con participación de la Policía de Turismo, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Alcaldía de Chapinero y el Gaula del Ejército.
2. Cuatro (4) campañas de prevención de delitos contra turistas, en las localidades La Candelaria, Chapinero, Teusaquillo con participación de la Policía de Turismo, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, las Alcaldías locales y el Ejército Nacional.
3. Participación en el Comité Ordinario de Seguridad Hotelera, con el fin de articular estrategias de seguridad entre la Policía de Turismo, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y los Jefes de Seguridad de las principales cadenas de hoteles de la ciudad.
4. Reunión con los miembros del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, el cual es liderado por la Directora Ejecutiva COTELCO y como apoyo se encuentra la Gerente General de la Terminal de Transporte de Bogotá y el Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura. Como participantes están OPAIN, Policía de Turismo y el IDT.

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$78	$78	100.00	$117	$34	28.80	$522	$377	72.12
221 Instituto Distrital de Turismo	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$78	$78	100.00	$117	$34	28.80	$522	$377	72.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	★		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★		
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	★		
2023	0.95	0.92	0.92	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.94	94.00%	★	94.00%	★
				al Plan de Desarrollo		94.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2024 se avanzó en un 94% asociados al desarrollo de sensibilizaciones y capacitaciones en prevención de la ESCNNA a las siguientes organizaciones:
1. Empresa de transporte especial de turismo Territorios Colombia: con la participación de 15 personas.
2. Hotel Click Clack: en las instalaciones del hotel y se contó con la participación de 23 personas.
3.Estudiantes de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Destinos y Servicios Hoteleros del SENA: En total participaron 39 estudiantes. Grupo conformado por 21 hombres y 18 mujeres. Así mismo acompañaron la sesión dos docentes.
4. Empresa de transporte especial de turismo Tubus: La jornada se llevó a cabo en las instalaciones de la empresa y se contó con la participación de 9 personas.

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$34,980	$0	0.00	$63,132	$27,771	43.99
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$34,980	$0	0.00	$63,132	$27,771	43.99

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	84.00	84.00%	✓	84.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		84.00%	✓

Retrasos y soluciones: Dificultades en los tiempos de obtención de propuestas económicas por parte de las empresas cotizantes, de acuerdo al modelo de operación

Avances y Logros: Se inició la formulación del requerimiento técnico para contratar los mantenimientos del sistema de video vigilancia, sistema de comunicaciones por radios, así como la renovación del Datacenter como parte de continuidad del negocio de los componentes del C4.
Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 9 centros de comando y control en las localidades de Bogotá
Se realizó la prórroga para el contrato de mantenimiento de radio troncalizado por 24 días con el fin de dar continuidad al correcto funcionamiento del sistema.

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$120	$120	100.00	$0	$0	0.00	$947	$945	99.75
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$120	$120	100.00	$0	$0	0.00	$947	$945	99.75

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,168	90.42	$1,460	$549	37.58	$12,002	$8,282	69.01
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,168	90.42	$1,460	$549	37.58	$12,002	$8,282	69.01

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	★		
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	✓		
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	★		
2023	85.00	85.00	80.00	94.12%	★		
2024	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta atraso en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Al mes de marzo 2024, la Línea de Materialización ejecutó las siguientes acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

229 actividades Pedagógicas de Convivencia y de Programa Comunitario con las cuales impactamos a 1.813 personas.

3.302 personas fueron orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Virtuales.

1.573 fueron orientadas para gestión de comparendos de convivencia por canales de atención presenciales.
Acceso a la Justicia: Mantenemos habilitados en la ciudad, canales presenciales y virtuales para la orientación y gestión de comparendos de convivencia. Nuestros servicios garantizan que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para resolver sus comparendos de convivencia de manera eficaz.
Flexibilidad en la participación: Nuestras actividades pedagógicas de convivencia se desarrollan tanto en canales presenciales como virtuales. Esta diversidad de opciones permite a las personas la gestión de su comparendo de convivencia de la forma que más se ajuste a sus tiempos.
Eficiencia en actualización de plataformas: El proceso de certificación por participación en actividades pedagógicas se realiza a través de nuestro aplicativo liquidador de comparendos LICO. Este sistema permite la actualización de información en tiempo real, que agiliza a los participantes una certificación precisa y oportuna.

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$19,293	$19,204	99.54	$15,112	$12,508	82.77	$74,239	$69,688	93.87
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$19,293	$19,204	99.54	$15,112	$12,508	82.77	$74,239	$69,688	93.87

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	✓		
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	★		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★		
2023	53.00	53.00	53.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	71.00	71.00%	✓	71.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, a través de las comisarías de familia ha atendido a 163.139 personas en 2020, 155.619 en 2021, 140.971 en 2022, 145.314 en lo 2023 y 39.380 personas en lo corrido de la vigencia 2024 dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas últimas, 9.873 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva se ha registrado un índice de oportunidad promedio del trimestre del 92% permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Con corte al mes de marzo de 2024, a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, se han atendido un total de 47.484 llamadas, 12.868 en 2020, 15.490 en 2021, 8.086 llamadas en 2022, 9.287 en 2023 y 1.753 en 2024 que han derivado en la adopción de 4.958 casos con medidas de protección provisionales, 884 en 2020, 1.487 en 2021, 1.425 en 2022, 1.006 en 2023 y 156 en lo corrido de 2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante el cuatrienio, se formuló e implementó un Plan de fortalecimiento para las Comisarías de Familia, desde cinco 5 componentes, el organizacional, el tecnológico, el de infraestructura, el de talento humano y el operativo, a través del cual se han logrado una serie de hitos, que entre otros, resaltan: el avance en la implementación del Sistema de Justicia Oral en su versión 2.0 que aprovecha los recursos con que cuenta la SDIS para el almacenamiento de archivos digitales y la realización virtual de audiencias así como la instalación de elementos tecnológicos y la adecuación de infraestructura física, la actualización del parque tecnológico de los despachos comisariales que derivó en la entrega de 219 equipos de cómputo nuevos, canal de red dedicado de 10mbps para todas las Comisarías, internet satelital para la Comisaría de Familia de Sumapaz; creación de un mecanismo de notificaciones que al cierre del mes de marzo de 2024, suma la gestión de 93.846 documentos de notificación derivados de las providencias que emanan las 37 Comisarías de Familia, de las cuales 22.612 han sido en el primer trimestre de 2024. Mejoramientos en la infraestructura y la planta física de las instalaciones que incluyó la gestión de traslado de 8 Comisarías de Familia para mejorar los espacios de atención, capacitación y entrenamiento al personal, refuerzo de los equipos de trabajo a través de la Convocatoria Distrito IV, el aseguramiento de recursos para la formalización en la planta de personal de los 51 equipos interdisciplinarios, la implementación del Plan de salud mental, entre otros.																	
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

Indicador(es)

(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2024	5.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$101,644	$100,717	99.09	$120,234	$21,189	17.62	$480,431	$370,607	77.14
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$101,644	$100,717	99.09	$120,234	$21,189	17.62	$480,431	$370,607	77.14

Indicador(es)

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	90.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%	

Retrasos y soluciones: CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJERCITO Contrato Interadministrativo No. 1580 del 2020: Avance Físico mes de marzo 2024: 63,63% y se logra un avance del 73,80% en la ejecución física del Contrato de Obra
Dificultades planteadas en términos de retos: De acuerdo con los comités de obra realizados en marzo del 2024, FINDETER informa a la SDSCJ que una vez se verifique el avance de obra y el cumplimiento del plan de contingencia por parte del contratista de obra, se definirá con interventoría, si se realiza o no un nuevo apremio al contratista.

Avances y Logros: COMANDO DE ATENCIÓN INMEDIATA - CAI BOSA LIBERTAD: Avance Físico 3% Durante el mes de marzo 2024, el constructor remite al interventor del proyecto, la documentación solicitada e indicada en el marco del contrato de obra. Se adelantan labores indicadas en la Fase1 del proyecto relacionadas con la apropiación y ajustes de diseños, estudios de topografía y suelos.
Mantenimiento de Equipamientos de Seguridad: Con corte 31 de marzo 2024 se finalizó el mantenimiento de los siguientes equipamientos: Casa de Justicia San Cristobal, CAI Las Delicias, CAI Danubio y CAI Santa Martha., vivienda fiscal caminos de Modelia 209,caminos de Modelia 223 y Cai Socorro, de igual manera se realizó mantenimiento por primera vez a equipamientos nuevos así: URI Puente Aranda, CER, Estación de Policía Fontibón, Estación de Policía San Cristobal, BASER 13, C4, Casa de Justicia Mártires: Estación de Policía Ciudad Bolivar, PM15, Sala de Operaciones, Estación de Policía Suba, CESPA - Centro Especializado Para Adolecentes: Estación de Policía Rafael Uribe, Estación de Policía Engativá, CJR La Victoria, Casa de Justicia Bosa y Carabineros Parque Nacional. Se realizó la atención de 51 emergencias
El Proyecto inmobiliario Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas presenta un 56,03% de avance físico,
Por otra parte se cuenta con 3 sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO y parqueadero de la SIPOL.
Se avanza en el mes de marzo 2024 con el mantenimiento de 650 vehículos propiedad de SCJ. , así como con el suministro de combustible (gasolina, ACPM) del parque automotor al servicio de los organismos de seguridad de MEBOG y Brigada XIII.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 158 semovientes caninos y equinos.
Al corte del presente informe, en el periodo de enero a marzo de 2024 se reportaron sesenta y cuatro (64) siniestros de automóviles por perdidas parciales, tres (3) autos por pérdidas totales, uno (1) de accidentes personales afectando la póliza de automóviles y un (1) siniestro que afectó el amparo de Responsabilidad Civil de la póliza de automóviles. Para la póliza de Todo Riesgo Daño Material se presentaron cuatro (4) siniestros.
Para la Póliza de Servidores Públicos se presentó un (1) siniestro

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76	$76	100.00	$74	$0	0.00	$150	$76	50.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76	$76	100.00	$74	$0	0.00	$150	$76	50.53
Indicador(es)																		
(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad																		
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,780	$4,728	98.90	$5,868	$1,561	26.61	$26,300	$21,201	80.61
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,780	$4,728	98.90	$5,868	$1,561	26.61	$26,300	$21,201	80.61
Indicador(es)																		
(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía																		
369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$876	$863	98.53	$901	$99	10.97	$5,152	$3,409	66.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$876	$863	98.53	$901	$99	10.97	$5,152	$3,409	66.18
Indicador(es)																		
(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral																		

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	90.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En la actualidad se está revisando el plan de acción de la meta.La ejecución de actividades del plan de acción de la estrategia, se realizará en el segundo trimestre 2024, teniendo en cuenta las coordinaciones que se deben realizar con los actores comprometidos. (Gobernación de Cundinamarca, Transmilenio Policia Metropolitana de Bogotá, Brigada XIII)

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	76.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado la meta se encuentra en proceso de planeación y futura contratación de prestación de servicios. A partir del mes de abril se iniciará la ejecución de la estrategia.

Avances y Logros:

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	✓		
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	⚠		
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓		
2023	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2024	7.00	7.00	7.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta																		
Avances y Logros: Durante enero y marzo, se brindó atención y orientación a 2.674 mujeres víctimas de violencias que acudieron a utilizar los servicios de las 7 Casas de Justicia en las que se implementa la Ruta de Atención. Así mismo, fueron remitidas a las entidades competentes según la tipología de las conflictividades presentadas. A continuación, se relacionan las atenciones realizadas en cada Casa de Justicia: Barrios Unidos: 201 atenciones Bosa Campo Verde: 487 atenciones Ciudad Bolívar: 735 atenciones Fontibón: 287 atenciones Kennedy: 319 atenciones San Cristóbal: 194 atenciones Suba Ciudad Jardín: 451 atenciones Con relación al funcionamiento de la Ruta de Atención Integral para Mujeres en las 7 Casas de Justicia, se han venido articulando con las entidades operadoras que integran la estrategia, con el fin de brindar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia Además, se realizaron 6 jornadas de socialización, donde se sensibilizaron a 165 mujeres sobre la Ruta de Atención Integral para Mujeres.Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables.																		
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,613	$1,613	100.00	$1,755	$268	15.28	$4,671	$2,462	52.71
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,613	$1,613	100.00	$1,755	$268	15.28	$4,671	$2,462	52.71

Indicador(es)

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.93	93.00%	93.00%
				al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Modelo Presencial:

Durante enero y marzo, la atención a través de los canales presenciales presentó el siguiente comportamiento:
Casas de Justicia:
Se registraron 32.849 atenciones entre enero y febrero, de los cuales, 21.324 fueron mujeres, 11.498 fueron hombres, 16 intersexuales, mientras que 11 personas no registraron su sexo.
Las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (15,68%), Bosa (11,81%), Suba La Campiña (10,81%) y Fontibón (7,82%). Por su parte, las Casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,91%), Mártires (2,10%) y Chapinero (2,53%).

Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia:

Durante el periodo, se han realizado 96 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 799 atenciones (45,81% mujeres, 39,05% hombres, 0,38% intersexuales y 14,77% no responde).

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$2,504	$2,454	98.01	$1,644	$0	0.00	$8,356	$6,663	79.73
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$2,504	$2,454	98.01	$1,644	$0	0.00	$8,356	$6,663	79.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	✓		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se dio inicio al contrato 1896-2023 para implementar un sistema de analítica de datos para las cámaras multisensor de analítica de datos. Se realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo, el avance de implementación se estima en un 20% para el primer trimestre de 2024.

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83

Indicador(es)

(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	★		
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	200.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	2,000.00	1,500.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

TOTAL PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$700,058	$666,758	95.24	$751,452	$237,438	31.60	$3,154,529	$2,481,212	78.66

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$9,806,152	$9,130,752	93.11	$11,880,707	$5,719,619	48.14	$38,283,255	$29,171,485	76.20
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$9,806,152	$9,130,752	93.11	$11,880,707	$5,719,619	48.14	$38,283,255	$29,171,485	76.20
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,938	$62,953	98.46	$84,471	$19,360	22.92	$300,811	$228,737	76.04
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,938	$62,953	98.46	$84,471	$19,360	22.92	$300,811	$228,737	76.04

Indicador(es)

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	★		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	★		
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	✓		
2023	20.00	147.00	184.00	79.89%	✓		
2024	0.00	146.00	184.00	79.35%	✓	79.35%	✓
				al Plan de Desarrollo		79.35%	✓

Retrasos y soluciones: RETRASO: Para el año 2023, de los usuarios de motocicleta fallecidos, el 28% de los conductores de la moto tenía entre 0 y 2 años de haber expedido la licencia de conducción (noveles) y un 13% no tenía licencia. Esta condición representa un incremento de conductores noveles del 76% para el 2023 respecto al 2019, y del 63% para conductores que no contaban con licencia al momento del siniestro. Por otra parte, si comparamos 2023 y 2022, el incremento de conductores noveles involucrados en siniestros es del 24%, mientras que los conductores sin licencia presentaron una disminución del 28%.

SOLUCIONES: Fortalecimiento del Curso Teórico Práctico para Motociclistas, con módulos de sensibilización de la seguridad vial, el control operativo y primer respondiente y dos ejercicios prácticos de puntos ciegos y pista de habilidades.

Avances y Logros: En cifras preliminares, en comparación con 2019 se aumentó en 13 las fatalidades de jóvenes entre los 14 y 28 años (incremento del 41%). Fuente de información preliminar SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito, fecha de consulta de datos el 02-04-2024). Fecha de corte: 26/03/2019 y 26/03/2024.
Eje 1: Se realizó seguimiento al avance en diseño e implementación de las medidas de pacificación solicitadas a la Subdirección de Señalización para el PGV-Zonas 30 y PGV-Calles Comerciales.
Eje 2: Se elaboró el plan de trabajo del eje de vehículos seguros de la Oficina de Seguridad Vial - OSV, se compilaron los aportes de las dependencias de la SDM y de las Entidades de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial - CISV en apoyo a la materialización de acciones.
Eje 3: En el primer trimestre 2024, se han implementado 39 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 394 pasos peatonales y se han beneficiado 18 Instituciones Educativas. Las cifras reportados son con corte a 29 de febrero 2024.
Eje 4: Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP. En el primer trimestre 2024, se realizaron 183 sesiones de jornadas de capacitación y 7 jornadas en vía en puntos críticos de la operación del Sistema.
Eje 5: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el primer trimestre 2024, se programaron 970 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.842 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 146.936 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 369 controles, que han resultado en la imposición de 514 comparendos F. Las cifras reportadas son a corte 18 de marzo del 2024.
Eje 6: En el primer trimestre 2024, fueron atendidas 250 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 67 son conductores, 104 motociclistas, 24 pasajeros, 31 ciclistas y 24 peatones. Se realizaron 250 citas de acogida, 315 citas de orientación jurídica, 39 citas de orientación social y 273 citas de orientación psicológica, para un total de 877 citas.

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	★		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	★		
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	✓		
2023	20.00	405.00	554.00	73.10%	✓		
2024	0.00	404.00	554.00	72.92%	✓	72.92%	✓
				al Plan de Desarrollo		72.92%	✓

Retrasos y soluciones: RETRASOS: En Bogotá los factores de riesgo y las situaciones más relevantes que contribuyen en el aumento de fallecidos en siniestros de tránsito se describen enseguida:
-Los usuarios viales inciden de forma repetida en el exceso de los límites reglamentarios, situación más preocupante en el caso de motociclistas. Según medición de la Universidad de Jhons Hopkins, en 2022 el 57% de los motociclistas excedían la velocidad.
-Aumento del uso de motocicleta y viajes en motocicleta desde los municipios de la región. El 58% del total de motocicletas involucradas en siniestros con fatalidades en Bogotá en 2023 se encontraban matriculadas en los municipios vecinos.

SOLUCION: Realizar el análisis de las causas de las problemáticas que afectan el cumplimiento de las metas, y producto de estos establecer de manera articulada y coordinada metas e indicadores alcanzables y medibles acordes a la capacidad operativa, los recursos asignados y las competencias de la OSV.

Avances y Logros: En Bogotá se incrementó en 44 víctimas fatales en siniestros viales del primer trimestre de 2024 en comparación con el 2019, lo que implica un aumento del 44% en las fatalidades. Igualmente, en comparación con 2019 se incrementó en 33 las fatalidades de motociclistas (incremento del 106%) y en 8 las fatalidades de peatones (incremento del 17%), las fatalidades de menores de 13 años disminuyeron en 3 víctimas fatales (reducción de 75%), aumentó en 10 las fatalidades de adultos mayores (incremento del 34%), y se elevó en 7 las víctimas fatales mujeres (aumento del 37%). Fuente de información SIGAT, fecha de consulta de datos el 02-04-2024. Fecha de corte 26-03-2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Conforme a lo anterior, es importante resaltar que, aunque el número de víctimas por siniestros viales en la ciudad aumentó, el total de las acciones realizadas en el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2023-2032, impactan positivamente evitando mayores pérdidas humanas. A continuación, se presentan algunas de estas acciones: Eje 1: Se realizó seguimiento al avance en diseño e implementación de las medidas de pacificación solicitadas a la Subdirección de Señalización para el PGV-Zonas 30 y PGV-Calles Comerciales. Eje 2: Se elaboró el plan de trabajo del eje de vehículos seguros de la Oficina de Seguridad Vial - OSV, se compilaron los aportes de las dependencias de la SDM y de las Entidades de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial - CISV en apoyo a la materialización de acciones. Eje 3: En el primer trimestre 2024, se han implementado 39 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 394 pasos peatonales y se han beneficiado 18 Instituciones Educativas. Las cifras reportados son con corte a 29 de febrero 2024. Eje 4: Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP. En el primer trimestre 2024, se realizaron 183 sesiones de jornadas de capacitación y 7 jornadas en vía en puntos críticos de la operación del Sistema. Eje 5: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el primer trimestre 2024, se programaron 970 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.842 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 146.936 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 369 controles, que han resultado en la imposición de 514 comparendos F. Las cifras reportadas son a corte 18 de marzo del 2024. Eje 6: En el primer trimestre 2024, fueron atendidas 250 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 67 son conductores, 104 motociclistas, 24 pasajeros, 31 ciclistas y 24 peatones. Se realizaron 250 citas de acogida, 315 citas de orientación jurídica, 39 citas de orientación social y 273 citas de orientación psicológica, para un total de 877 citas.																	
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,661,862	$3,652,930	99.76	$3,791,395	$1,367,774	36.08	$14,190,395	$11,557,224	81.44
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$3,640	$3,630	99.73	$1,561	$1,553	99.47	$2,486	$2,486	100.00	$2,259	$209	9.25	$10,014	$7,946	79.35

Indicador(es)

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	40.50	40.50	100.00%	
2024	5.00	2.00	0.23	11.50%	98.23%
TOTAL	100.00	100.00	98.23	al Plan de Desarrollo	98.23%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Durante lo corrido del cuatrenio la SDM gestionó el desmonte del Transporte Público Colectivo, que terminó a finales de 2021 dando paso a la implementación del 100% del SITP.Sujetos a los procesos de finalización del TPC y SITP Provisional, se chatarrizarón alrededor de 5600 vehículos, los cuales no estaban en condiciones de prestar el servicio de transporte en la ciudad. Durante la implementación delSITP, se implementaron y consolidaron las Unidades Funcionales: 6Fontibón, 8Perdomo, 13Usme y 17Fontibón, consiguiendo de esta manera mejoras operacionales que permitieron absorber la demanda proveniente del esquemaTPC y delSITP provisional. Estudio técnico STPUB-ET-014-2023 ¿medida de restricción vehicular pico y placa al servicio de transporte público especial¿, el análisis de transporte público para brindar cobertura en las zonas rurales de Bogotá, se realizó la expedición de dos Documentos Técnicos de Soporte: DPM-ET-010-21: transporte público en localidades con áreas rurales, se analizó las necesidades de transporte público en la localidad de Sumapaz y STPUB-ET-010-22 Diagnóstico socioeconómico para 8 localidades con zona rural, generando propuestas de esquemas operacionales para estructurar el proyecto de implementación de transporte público de pasajeros en zonas rurales de Bogotá D.C bajo el marco de la Política Pública de Ruralidad y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial en Zona Rural ¿ Sumapaz. Se implementaron 15,8 km/carril en dos corredores de transporte público y se actualizó el diseño de 55,7 km-carril
Plan Movilidad Accesible Realización de 18 mesas de seguimiento a la tutela -Resol 246/15 con la participación de TransmilenioS.A, IDU,DADEP,UMV,FDL,Alta Consejería de la Tics-ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital
-Consultoría Actualización caracterización de las personas con discapacidad, en entrega final
- Realización de mesas interinstitucionales con el IDU,DADEP,TransmilenioS.A,UMV a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos
--Realización de 21 mesas técnicas para tratar casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020 modificada por la resol 313780/23
-- 985 visitas a paraderos priorizados a intervenir (tipo I módulo, II tótem y III bandera) después del segundo semestre de 2023, bajo el contrato de concesión DADEP 162/20. Visitas asociadas a revisar accesibilidad en paraderos: AEROPUERTO EL DORADO, TERMINAL DE TRANSPORTES,AV CALI - CL 6C,KR 99 - CL 147,PARADEROS TOTEMS
--Material audiovisual y piezas informativas sobre paraderos accesibles y flota vehicular nueva incorporada, asi como excepción de pico y placa, Braille
--La SDM emitió la Res. 313780/ 2023 " Por medio de la cual se adoptan lineamientos para adecuar o construir paraderos con condiciones de accesibilidad"

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,030,671	$1,026,879	99.63	$2,922,612	$2,728,215	93.35	$2,778,586	$2,776,175	99.91	$3,659,376	$3,650,444	99.76	$3,789,136	$1,367,565	36.09	$14,180,380	$11,549,278	81.45

Indicador(es)

(C) 401 Número de sillas adicionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	
2023	20.00	166,954.00	186,790.00	111.88%	
2024	20.00	166,954.00	154,172.00	92.34%	92.34%
				al Plan de Desarrollo	92.34%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Con corte diciembre 31 de 2023 se reportó un aumento de 186.790 sillas (22,38%), con respecto a la línea base para el Plan Distrital de Desarrollo - PDD que es de 834.771 sillas. Sin embargo, en el presente trimestre por vencimiento de contrato de concesión troncal y vencimiento de vida útil zonal el aumento de sillas acumulado llega al 18,5% (aumento de 154.172 sillas). Para remediar esta situación, la renovación o nuevo proceso licitatorio para provisión de flota se acoplará a la entrada de nueva infraestructura troncal (Av. 68 Carrera 7 norte y Calle 13), cabe mencionar que dicha flota debe ajustarse al proceso de descarbonización del transporte público, para lo cual, a su vez requerirá nueva infraestructura de soporte (patios).																	
Avances y Logros: El avance de la meta de aumento de sillas se dio de manera gradual, con corte a marzo de 2024 se tienen 447.910 sillas vinculadas para el componente de flota troncal, mientras que para el componente de flota zonal se tienen 541.032 sillas vinculadas, para un total de 988.942 sillas. CorreoMauricioIsaza11042024.																		
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$56,090	$56,046	99.92	$72,940	$30,996	42.50	$189,801	$146,750	77.32
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$282	$282	100.00	$1,202	$1,202	100.00	$1,634	$1,617	98.98	$2,016	$2,016	100.00	$2,460	$442	17.99	$7,593	$5,560	73.21

Indicador(es)

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	33.00	33.00	100.00%	
2024	5.00	2.00	0.86	43.00%	98.86%
TOTAL	100.00	100.00	98.86	al Plan de Desarrollo	98.86%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD se avanza en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran: Metodologías i) Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Cra 91, ii) Metodología del estudio de tránsito para el Corredor Verde Cra 7, iii) Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte, iv) Metodología Estudio de Tránsito: CAMM, v) Contrato IDU-1601 de 2020, estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72, vi) Metodología Contrato IDU1814-21, vii) Metodología ET en fase de factibilidad L2MB, viii) Metodología ET en fase de factibilidad extensión PLMB.
Estudios de Tránsito: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes Cra 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños Av. Constitución, Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Estudio y Diseños Av. Las Villas, Universidad Santo Tomás Sede Central, Estudio y Diseños CAMM, Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av.Caracas y AK10, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Estudios y Diseños Regiotram de Occidente, Estudio y Diseños Intercambiador vial AvCalle 72 - obras tempranas PLMB, Estudio y Diseños Cable San Cristóbal, Controles de Cambio Av.Guayacanes (fase de construcción), Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción), Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción)
Estudios de Tránsito de instrumentos de planeación: PRM El triunfo, Compensar Alquería, Bavaria Fábrica, El Pedregal, Corferías EAAB, Lagos de Torca, Textilia, Bronx Distrito Creativo 1 y 2, CIM Norte, Centro San Bernardo, Fortaleza MDN, Complejo el Campín, PP Calle 72, Metro Calle 26, PP La Felicidad, La Picota, Parque Hacienda Los Molinos, Clínica de Occidente, CITC, PP 3 Quebradas.
Estudio de demanda y atención de usuarios: Centro de diagnóstico Automotor, Colegio Santa Luisa, EDS Terpel San Patricio, centro de traslado y protección, club La Colina, Clínica de la Mujer, Innnova Schools Niza,IED Policarpa Salavarrieta, Planta concreto Cemex
Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, PIR Bilbao

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$8,998	$8,336	92.64	$16,864	$16,758	99.37	$31,792	$31,513	99.12	$54,074	$54,031	99.92	$70,480	$30,554	43.35	$182,208	$141,191	77.49

Indicador(es)

(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	
2023	2.00	80.50	88.25	109.63%	
2024	4.00	82.50	89.96	109.04%	109.04%
				al Plan de Desarrollo	109.04%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 89.96 con respecto al 82.50 programado para toda la vigencia del PDD. BRT (99.66): El sistema tiene buenos resultados en el cumplimiento de los despachos programados, donde los despachos ordenados se cumplen en un alto porcentaje respondiendo así a la demanda. Reflejando el buen desempeño del servicio troncal para el cumplimiento de despachos y kilómetros programados y el incremento en la gestión de mantenimiento. Aumentando la Distancia Promedio de Varados de la flota con la incorporación de 1.441 buses nuevos, por la finalización del otrosí estructural para la fase 3. Zonal (80.26): El comportamiento de la regularidad de los intervalos de paso del Componente Zonal ha sido variable, los valores de confiabilidad para este componente fueron de 82,76 en el mes de enero, para el mes de febrero fue de 77,76 y de manera preliminar, para el mes de marzo fue de 80,27obteniendo así un valor promedio de 80,26 lo que representa un mejor comportamiento en la regularidad de los intervalos de paso de las rutas del Componente Zonal en comparación con el año 2023. Componente Tecnológico: Soportando operación zonal y troncal, 4.237 vehículos con ITS no SIRCI, con botón de pánico instalado y 35.611 cámaras soportando la seguridad en flota e integración con el Centro de Gestión generando datos de calidad que soportan la operación y 1.676 buses con sistema de información a usuarios. Mejoras de sistemas de información documental, espacial, SIAPO, estadístico y en la TransmiApp con más de 235.000 usuarios activos día planeando viajes. Igualmente se mantuvo disponible mayor al 97% en Nube y On Premise, despliegue de mejoras en el Sistema de Control de Flota - FMS y acciones de monitoreo desde el SGSI.																	
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$428,554	$424,462	99.05	$326,534	$205,936	63.07	$981,455	$715,131	72.86
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$342,934	$338,842	98.81	$201,584	$88,966	44.13	$770,885	$512,541	66.49

Indicador(es)

(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	10.00	6.30	63.00%	
2024	10.00	60.00	12.61	21.02%	21.02%
				al Plan de Desarrollo	21.02%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El cable aéreo San Cristóbal presenta un avance ejecutado de 12,61% en la etapa de construcción con corte al 8 de abril del 2024. Este proyecto inició el 1 de junio de 2023 y pasó a etapa de construcción el 2 de diciembre de 2023. Se anexa el cronograma de ejecución.

El inicio de operación del Cable Aéreo San Cristóbal, se tiene previsto para marzo de 2026.
Proyecto de movilidad descarbonizada y sostenible, beneficiará a 400.000 habitantes de la localidad, con una longitud de 2,87 Km de cable aéreo, que inician en la estación de transferencia del Patio Portal 20 de julio, pasa a la estación intermedia de La Victoria y finaliza en el Estación de retorno Altamira, soportado en 21 torres torres (pilonas), con altura promedio de 25 metros. Movilizará 4.000 pasajeros Hora, en 144 cabinas.
Adicionalmente a las tres estaciones, el proyecto desarrollará alrededor de 17.800 m2 de espacio público.
Disponibilidad Predial Est ación La Victoria: 6 Predios Crítico Tienda La Amistad
Respuesta de SDA a permisos silviculturales: Pendiente Resoluciónes. Crítico Estaciòn Altamira
Se realizó acción de formación con la comunidad sobre conceptos técnicos del proyecto y desarrollo urbano en marco del programa de cultura ciudadana. Se está llevando a cabo la aplicación de la ficha de culatas con los propietarios de los predios, en esta actividad reforzando la divulgación del proyecto en marco del programa de paisaje urbano. Se lleva a cabo la divulgación del plan de manejo de tráfico a la ciudadanía.

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$85,620	$85,620	100.00	$124,950	$116,970	93.61	$210,570	$202,590	96.21

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 742 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	0.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo resultado representa un avance del 60% con respecto a lo programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Garantizar el soporte presupuestal para la ejecución del proyecto en el tiempo, realizando los trámites presupuestales a cargo para la financiación y la solicitud de vigencias futuras para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí.

El IDU suscribió el contrato 1752-2023 con la Unión Temporal Ciudad Aérea, para realizar estudios, diseños y construcción, con inicio de actividades el 1 de febrero de 2024. Actualmente se acompaña la etapa de estudios y diseños.

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$88,380	$88,377	100.00	$3,400	$415	12.20	$224,979	$221,759	98.57
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$321	$110	34.14	$708	$708	100.00	$257	$257	100.00	$488	$488	100.00	$0	$0	0.00	$1,774	$1,563	88.09

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	★		
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	★		
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	★		
2023	4.00	49.35	49.35	100.00%	★		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	20.00	75.00	75.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$250	$250	100.00	$57,936	$57,936	100.00	$49,907	$49,907	100.00	$78,780	$78,776	100.00	$1,780	$0	0.00	$188,652	$186,868	99.05

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	⊘		
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	⊘		
2023	15.00	29.85	33.91	113.60%	★		
2024	15.00	6.45	5.47	84.81%	✓	98.71%	★
TOTAL	110.00	75.96	74.98	al Plan de Desarrollo		98.71%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 74,98 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 98,71% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1300-2020 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO I
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
IDU-1786-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 1 IDU-1791-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 2 IDU-1782-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 3 IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS GRUPO 4 IDU-1787-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 5 IDU-1792-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 6 IDU-1710-2022 CONSERV. MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL GRUPO 4 IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI CONSERVACION SITP GRUPO 1																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$323	$303	93.81	$12,571	$12,571	100.00	$10,926	$10,926	100.00	$9,112	$9,112	100.00	$1,620	$415	25.60	$34,553	$33,328	96.45

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	
2023	17.00	28.00	28.12	100.43%	
2024	3.50	5.88	1.61	27.38%	95.33%
TOTAL	60.00	91.35	87.08	al Plan de Desarrollo	95.33%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se ejecutaron 1.61 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Usaquen, Fontibon y Teusaquillo; se resalta la Cicloruta del Barrio Pradera, San Antonio Noroccidental, Canaima, Sabana Grande y Versalles Fontibon.

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$437,934	$420,002	95.91	$334,498	$79,568	23.79	$1,804,911	$1,478,039	81.89
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$183,178	$170,640	93.16	$274,331	$262,469	95.68	$277,383	$264,764	95.45	$249,445	$237,782	95.32	$228,306	$51,590	22.60	$1,212,643	$987,244	81.41

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	
2023	180.00	297.36	314.15	105.65%	
2024	150.00	122.92	63.22	51.43%	93.61%
TOTAL	938.00	934.74	875.04	al Plan de Desarrollo	93.61%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 875,04 Km Carril de malla vial, los cuales representan un avance del 93,61% frente a la meta programada a cargo del IDU. Las acciones se han realizado a través, de los programas de conservación de la siguiente manera:
Mantenimiento de 454,71 Km Carril de Malla Vial Arterial
Mantenimiento de 246,85 Km Carril de Malla Vial Intermedia
Mantenimiento de 153,14 Km Carril de Malla Vial Rural
Rehabilitación de 1,6 Km Carril de Malla vial Intermedia
Mantenimiento de 18,74 Km Carril de Malla Vial Local
"

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$45,604	$39,814	87.30	$113,291	$106,994	94.44	$138,691	$133,789	96.47	$188,489	$182,221	96.67	$106,192	$27,977	26.35	$592,268	$490,795	82.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.53	4.72	26.93%	⊘		
2024	0.00	40.91	9.98	24.40%	⊘	32.22%	⊘
TOTAL	0.00	45.63	14.70	al Plan de Desarrollo		32.22%	⊘

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación el proyecto cuenta con un retraso debido a que persisten asimetrías de la información, frente a los datos de topografía proveniente de los estudios y diseños de detalle aportados al proceso de aprobación ante el SGR, información que se encuentra en la etapa de revisión final.

Los retos del proyecto en general se centran en la cantidad de actores intervinientes, y la ubicación del proyecto, con impacto en los tiempos de traslado de material.

Avances y Logros: Como logros del proyecto, este ha tenido avances en los tramos de Capitolio, Unión Tunales y San Antonio, áreas en las cuales se ha realizado la recuperación de fallos por pérdida de la capacidad portante de la vía, lo que ha permitido desarrollar actividades asociadas a la cadena de valor del proyecto.

Para Capitolio se han retirado 100 fallos, para Unión Tunales se han retirado 46 fallos, y para San Antonio 19 fallos, generando en total un volumen de 1142,22 m3.

En la construcción de vía se ha avanzado de la siguiente manera:

Se ha realizado instalación de fresado estabilizado
- Unión Tunales: 2.212 metros lineales.
- Capitolio: 2.015 metros lineales.
- San Antonio Grupo II: 1.417,60 metros lineales.

Se ha realizado instalación de base granular tipo B
- Unión Tunales: 2.259 metros lineales.
- Capitolio: 2.140 metros lineales.
- San Antonio Grupo II: 1.57,40 metros lineales.

Con base en lo anterior, en resumen dentro de las actividades realizadas se ha hecho nivelación con RAP y material seleccionado de cantera, instalación de base granular tipo B, emulsión asfáltica y extensión y compactación de MBR.

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	★		
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	★		
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	★		
2023	332.05	479.86	466.79	97.28%	★		
2024	133.74	115.97	100.68	86.82%	✓	99.11%	★
TOTAL	1,370.00	1,726.44	1,711.15	al Plan de Desarrollo		99.11%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se intervinieron 84,40 km-carril de malla vial local e intermedia, 14,16 km- carril de obra de malla vial arterial y 2,12 km- carril de malla vial rural para un total de 100.68 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2024 de 86.82% y un acumulado de 99,11%. Se taparon un total de 96.115 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Puente Aranda, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa , Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolivar, Engativa, Fontibon, Kennedy, Los Martires, Rafael Uribe Uribe, San Cristobal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquen y Usme.

De igual manera, se atendio una emergencia habilitación de calzada en la localidad de Teusaquillo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 840.792 personas, lo que representa el 11,76% de la población de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad.																		
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$10,100	$9,975	98.76	$25,977	$11,994	46.17	$55,701	$41,210	73.98
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$10,100	$9,975	98.76	$25,977	$11,994	46.17	$55,701	$41,210	73.98

Indicador(es)

(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	
2023	99,800.00	132,474.00	132,474.00	100.00%	
2024	54,750.00	45,822.00	35,618.00	77.73%	97.35%
TOTAL	364,000.00	385,289.00	375,085.00	al Plan de Desarrollo	97.35%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y marzo de 2024 equivale a un total de 375.085 estudiantes beneficiados a través de los proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici, Ruta Pila y la estrategia Guardacaminos que pertenece al Programa Niñas y Niños Primero. En lo que respecta a 2024, se han beneficiado 35.618 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos Al Colegio en Bici, Ciempiés Caminos Seguros, Ruta Pila y Guardacaminos. Durante la vigencia se ha logrado iniciar la operación de 35 caminos seguros, 105 rutas de confianza, 20 polígonos seguros, y 9 colegios han alcanzado fase de implementación de la estrategia Guardacaminos, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 39.277 viajes, beneficiando a 2.168 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros" 29.150 viajes, beneficiando a 1.274 estudiantes. Por su parte con la estrategia Guardacaminos, la implementación de los pasos seguros y cierres viales en los horarios de entrada y salida de clases en 9 colegios ha beneficiado a 5.714 niñas, niños y adolescentes que utilizan los cruces, y finalmente para Ruta Pila, en lo corrido del 2024 se han realizado 35 visitas a colegios y 2.230 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 26.462 estudiantes. A continuación se brinda mayor de estudiantes beneficiados con Al Colegio en Bici y Ciempiés. Ciempiés, a la fecha ha logrado la activación de 35 caminos seguros, logrando beneficiar a 1274 estudiantes, distribuidos en 6 localidades donde se opera, distribuida de la siguiente manera: Bosa 291, Kennedy 252, Los Mártires 151, Suba 303, Ciudad Bolívar 179 y Usaquen 98. De los 1274 estudiantes beneficiados 1253 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 21 de 13 en adelante. Adicionalmente 671 son niñas y 603 son niños. Con relación a la comunidades se cuenta con 4 negros/afro; 7 indigenas del pueblo Quechua y Muisca. Adicionalmente, se cuenta con 8 estudiantes con discapacidad.
Con Al Colegio en Bici a la fecha ha logrado la activación de 105 rutas de confianza y 20 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 2,168 estudiantes (Rutas 1,558 y polígonos 610), distribuidos en las 15 localidades de la siguiente manera: Antonio Nariño 38, Barrio Unidos 33, Bosa 508, Ciudad Bolivar 177, Engativá 203, Fontibón 131, Kennedy 254, Los Mártires 16, Puente Aranda 111, Rafael Uribe Uribe 137, San Cirstobal 17, Suba 324, Tunjuelito 98, Usaquen 77 y Usme 44.
De los 2.168 estudiantes beneficiados 1,572 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 596 de 13 en adelante. Adicionalmente 817 son niñas y 1351 son niños. Por último en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 20 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 4 estudiantes pertenecientes a la comunidad indígena (Chimilas 1, Paez 1, Pijao 1 y Wayuu 1).

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$769,798	$568,905	73.90	$668,400	$156,215	23.37	$3,795,792	$2,211,421	58.26
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$769,798	$568,905	73.90	$668,400	$156,215	23.37	$3,795,792	$2,211,421	58.26

Indicador(es)

(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	50.00	13.00	26.00%	63.00%
TOTAL	0.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: No presetna retrasos

Avances y Logros: El proyecto presenta los siguientes avances:

Lote 1: Avenida Centenario en la Intersección de Puente Aranda (Intersección de la Carrera 50): 100% Estructurado, Adjudicado y Contratado (IDU-1456-2023 en Ejecución- DTC)
Lote 2: Avenida Centenario entre Carrera 55 y Carrera 69F 100% Estructurado, Adjudicado y Contratado (IDU-1450-2023 en Ejecución- DTC)
Lote 3: Avenida Centenario, desde la Carrera 69F hasta Intersección Av ciudad Cali costado oriental: 60% En estructuración
Lote 4: Avenida Centenario desde La Intersección Av. Ciudad Cali costado oriental hasta carrera 100: 60% En estructuración
Lote 5: Avenida Centenario desde la carrera 100 hasta la carrera 126: 60% En estructuración
Lote 6: Avenida Centenario desde la Carrera 126 hasta el límite del Distrito (Rio Bogotá) 60% En estructuración
Lote 7: Avenida Centenario Patio Taller : No ha iniciado estructuración
Resumen promedio proyecto Total avance del proyecto 63%
Los tramos de la intersección de la carrera 50 y su conexión hasta la Cra 69F ya están en ejecución. Los tramos desde la Cra 69F, hasta el límite del distrito hasta el límite del Distrito (Rio Bogotá), se encuentran en estructuración, por cambios tendientes a garantizar mayor pluralidad de oferentes.
El patio portal se contempla estructurar en la siguiente vigencia.

(S) 407 Kilómetros de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	
2023	2.00	77.99	61.18	78.45%	
2024	16.00	19.81	19.16	96.72%	99.56%
TOTAL	146.00	149.00	148.35	al Plan de Desarrollo	99.56%

Retrasos y soluciones: No presenta reetrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 148,35 km/carril de malla vial, correspondiente al 101,61% de cumplimiento de la meta PDD, en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS Obras estabilización - AV CIRCUNVALAR IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 ALIMENTADORA LINEA METRO Grupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-352-2020, IDU-353-2020.
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021 TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 ,2 y 3 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020, IDU-1653-2020 Acción popular La Victoria CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR IDU-1723-2021 ZONA ROSA IDU-1811-2021 AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV. BOYACA IDU-1810-2021 Av. Mutis (Calle 63) desde la Tv. 112B Bis A (Cra. 114) IDU-1397-2017 "																		
(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario' FINALIZADO																		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$102,505	$100,431	97.98	$32,690	$30,000	91.77	$199,238	$176,705	88.69
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$364	$118	32.27	$207	$207	100.00	$685	$683	99.71	$354	$354	100.00	$0	$0	0.00	$1,610	$1,361	84.55
Indicador(es)																		

(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	
2023	0.00	4.00	3.00	176.92%	
2024	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	91.71%

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	15.00	7.42	7.74	104.31%	
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	56.00	56.32	56.32	al Plan de Desarrollo	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$25,610	$25,501	99.57	$7,000	$5,112	73.03	$30,176	$14,654	48.56	$102,152	$100,077	97.97	$32,690	$30,000	91.77	$197,628	$175,344	88.72
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 744 Kilómetros de ciclorruta en estudios y diseños y factibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	51.93	46.48	89.51%	✓	89.51%	✓
TOTAL	0.00	51.93	46.48	al Plan de Desarrollo		89.51%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Dentro de los proyectos que se encuentran en la fase de estudios y diseños estan:
Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE)
conexión Ciclorruta Carrera 100
Via Cota desde Cerro Conejera hasta limite distrito
Carrera 7 desde la Calle 200 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE)
Avenida Longitudinal de Occidente desde Chusacá hasta la Calle 13

(S) 743 Kilómetros de ciclorruta en obra y contratados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	133.57	112.70	84.38%	✓	84.38%	✓
TOTAL	0.00	133.57	112.70	al Plan de Desarrollo		84.38%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Dentro de las obras que se tienen contratadas se encuentran
Via Polo
Urbanizadores carrera 15 entre calles 168 y 179
Urbanizadores San Juan Bosco: la etapa 1 del Plan Parcial
Urbanizadores Alsacia Reservado Etapa 1
Urbanizadores Procables UG-1
NQS por Av. Bosa
Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116
CONEXIONES TRANSVERSALES (Conexiones Peatonales Calle 73 entre Carrera 7 y Avenida Caracas (Incluye Calle 79B y Calle 85))
AV. MUTIS - ENGATIVA
Convenio CC EL Eden
ACERAS Y CICLORUTAS CANAL MOLINOS
REDES PEATONALES ZONA ROSA
Avenida Bosa - Tintal - Alsacia Constitucion
Avenida Rincon x Boyaca
AV. NOVENA - 170-193
Andenes Cra. 93 entre Cl 129Bis y Calle 131 - Acciones Populares
Extension Troncal Caracas
Portal 80

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ANDENES AUTOPISTA NORTE Calle 80 y Calle 128B
TM CIUDAD DE CALI
CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170
Patio La reforma
Aceras y Ciclorruta Cra 15 desde la Cl. 100 a Cl. 127
AV.ELRINCON TABOR
Puente Av. Sirena Puente Calle 153 por Autonorte - Costado Norte - Construcción
AV. SANTA BÁRBARA + AVENIDA CONTADOR
AV. JORGE URIBE BOTERO. CARRERA 15 ENTRE CALLE 134 Y 170
AVENIDA BOYACA ENTRE CALLE 170 Y CALLE 183
Red peatonal Venecia
AV. MUTIS - INTERSECCION AV. BOYACA
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO
2010-00289 Engativa - Acciones Populares
VÍAS PERIMETRALES PARQUE ZONAL GILMA JIMÉNEZ
Av. Centenario (Calle 13)
Corredor Verde
Aceras y cicloruta Ak 45 entre Av Americas y calle 53

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	70.00%	⚠
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Contrato adjudicado, se encuentra en etapa de preliminares a medida que avance la ejecución contractual se reportará el avance del indicador
Avances y Logros: Contrato adjudicado, se encuentra en etapa de preliminares.

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	⚠		
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	⊘		
2023	29.00	19.51	21.11	108.20%	★		
2024	5.00	4.90	4.45	90.82%	★	99.00%	★
TOTAL	224.00	45.00	44.55	al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos
Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 44,55 km de ciclorruta, distribuidos de la siguiente manera:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. EL RINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJERA IDU-1725-2014
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
AVENIDA BOSA - TINTAL - ALSACIA CONSTITUCION GP 4 IDU-1531-2018 AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018 AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018 AVENIDA RINCON X BOYACA IDU-1550-2018 PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021 ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020 TRONCAL AVENIDA 68 GP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-353-2020 CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019 ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020 ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020 CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017, IDU-1233-2017 URBANIZADORES TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020 AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021 Portal 80 IDU-1619-2019 AV.L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA IDU-1286-2020 AV. JOSE C. MUTIS TRAMO: CR.114-CR.122 IDU-1397-2017 APP Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 REDES PEATONALES ZONA ROSA IDU-1521-2017 AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES IDU-1640-2019 Actualmente se encuentra contratada la construcción de 141 km de ciclorruta, contemplando dentro de estos la fase de Estudios y Diseños de 51 km, en proyectos como Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 y Carrera 7 desde la Calle 200 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE), Red peatonal Venecia, Avenida Longitudinal de Occidente desde Chusacá hasta la Calle 13, Conexión Ciclorruta Carrera 100, y Vía Cota desde Cerro Conejera hasta limite distrito. Se encuentra en proceso de contratación de obras los proyectos Av. Centenario (Calle 13), Corredor Verde, y Aceras y ciclorruta Ak 45 entre Av. Américas y calle 53, proyectándose la construcción de un total de 27 km ciclorruta. "																		
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$141,626	$104,491	73.78	$80,405	$2,839	3.53	$690,959	$433,226	62.70
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$141,626	$104,491	73.78	$80,405	$2,839	3.53	$690,959	$433,226	62.70

Indicador(es)

(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	20.00	6.20	31.00%			
2024	0.00	53.80	8.57	15.93%		25.85%	
TOTAL	0.00	61.00	15.77	al Plan de Desarrollo		25.85%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos dado que se reporta de acuerdo al cronograma contractual y no a la anualidad presupuestal

Avances y Logros: Intercambiador NQS BOSA: En el marco del contrato de obra IDU-1013-2022 cuyo objeto es ¿CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)¿, una vez culminada la etapa de preconstrucción se dio inicio a la etapa de construcción el 25 de abril de 2023, a la fecha se cuenta con un porcentaje ejecutado del contrato de un 15,77%, el cual se evidencia en el traslado de redes secas y húmedas en los diferentes frentes de obra y la conformación parcial de vía y espacio público en la zona de ampliación de Av. Las Torres; para la intersección a desnivel se ha trabajado en la cimentación de los puentes con el hincado de pilotes, ejecución de inclusiones, armado y fundida de dados y vástagos de los ejes del puente.

Se realizan actividades en dos frentes de trabajo principales, los cuales corresponden a: 1. Zona de ampliación de la Av. Las Torres: Se continúa con excavación, adecuación e instalación de redes secas y húmedas. 2. Zona de pilotaje para puentes: Se completó la actividad de hincado de pilotes para el eje 1 puente 2 (Conectante de occidente a oriente de la futura intersección), con una totalidad de 42 pilotes. Se dio inicio al hincado de pilotes para el eje 1 del puente 1 (Conectante de oriente a occidente de la futura intersección), con una totalidad de 8 pilotes hincados. Así mismo, se adelantan trabajos en redes húmedas en la zona.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	3.00	11.00	2.00	18.18%	⊘		
2024	3.00	10.00	0.00	0.00%	⊘	16.67%	⊘
TOTAL	12.00	12.00	2.00	al Plan de Desarrollo		16.67%	⊘

Retrasos y soluciones: Se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.
- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:
Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)
Además de lo anterior, durante lo corrido del PDD se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:
Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80
IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo
IDU-1776-2021
1. Calle 183 por AutoNorte (costado norte) - Localidad Usaquen
2. Calle 183 por AutoNorte (costado sur) - Localidad Usaquen
3. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte)
4. Emergencia Calle 3 Cra 60 - Localidad Puente Aranda
5. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado oriental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
6. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado occidental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
7. Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental) - falta demarcación

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

8. Av. José Celestino Mutis (AC 63) Por Av. Ciudad de Quito - falta demarcación
9. Av. Ciudad de Quito por CLL 66
10. Av Medellín por Av. Boyacá (Costado Sur)
11. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Sur)
12. Av. Caracas por Av. Medellín
13. Carrera 1B por Calle 61

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	4.00	17.00	2.00	11.76%	⊘		
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	11.76%	⊘
TOTAL	17.00	17.00	2.00	al Plan de Desarrollo		11.76%	⊘

Retrasos y soluciones: Se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.
- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:
Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)
Además de lo anterior, durante lo corrido del PDD se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:
Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80
IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo
IDU-1776-2021

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Calle 183 por AutoNorte (costado norte) - Localidad Usaquen 2. Calle 183 por AutoNorte (costado sur) - Localidad Usaquen 3. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte) 4. Emergencia Calle 3 Cra 60 - Localidad Puente Aranda 5. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado oriental) - Localidad Fontibón (falta demarcación) 6. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado occidental) - Localidad Fontibón (falta demarcación) 7. Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental) - falta demarcación 8. Av. José Celestino Mutis (AC 63) Por Av. Ciudad de Quito - falta demarcación 9. Av. Ciudad de Quito por CLL 66 10. Av Medellín por Av. Boyacá (Costado Sur) 11. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Sur) 12. Av. Caracas por Av. Medellín 13. Carrera 1B por Calle 61																		
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$48,993	$48,481	98.96	$49,760	$12,868	25.86	$190,185	$152,627	80.25
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$3,002	$3,002	100.00	$5,322	$5,308	99.75	$6,730	$6,667	99.07	$7,537	$7,527	99.87	$9,463	$748	7.90	$32,053	$23,252	72.54

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2023	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2024	0.05	0.05	0.02	40.00%	⊘	88.00%	✓
TOTAL	0.25	0.25	0.22	al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: En lo que lleva transcurrido del Plan de Desarrollo y al corte de la vigencia 2024, se logró un avance acumulado del 88% frente al cumplimiento total de la meta. La Secretaría de Movilidad ha trabajado en el desarrollo de las estrategias de cultura ciudadana, las cuales se han diseñado e implementado a nivel pedagógico y de campañas de cultura para la movilidad. En cuanto al componente pedagógico, se han llevado a cabo acciones relacionadas con la cultura para la movilidad. La Entidad ha implementado un total de 9.180 acciones pedagógicas, distribuidas de la siguiente manera: 4.872 acciones en empresas y entidades, 1.767 acciones en instituciones educativas y 2.541 acciones en vías, dirigidas a diversos actores, como conductores, ciclistas, peatones y motociclistas. Estas acciones han impactado a un total de 554.284 ciudadanos y ciudadanas. Frente a las campañas de Cultura para la Movilidad, a nivel del Distrito se realizaron las siguientes: Un Pedido por la Vida, Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad, No más Muertes en la vía, #NiCincoMinuticos, la Bogotá que estamos construyendo, No Pares la Vida y el Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad, las cuales constaron de acciones lúdico-pedagógica en espacio público, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías como en el respeto al peatón como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible. De igual manera, se logró la recuperación de espacio público. Las acciones adelantadas en el diseño y desarrollo de la meta plan, tuvieron un enfoque pedagógico y participativo cuya finalidad fue la promoción de los diferentes componentes de la Seguridad Vial, el cuidado mutuo entre actores viales, buen uso de los Carriles Preferenciales, interiorización de las normas, uso correcto del espacio público, la comunicación no sexista y libre de estereotipos de género en el sistema de movilidad, así como la promoción de prácticas de inclusión e igualdad con enfoque poblacional, desplegando un plan de comunicaciones que incluyó entre otros, intervención en vía, pauta en redes sociales y medios masivos/alternativo, diseño y divulgación de material audiovisual. Se logró con cada estrategia, generar una comunicación asertiva e informativa. La estrategia de cultura se adelantó, al tener en cuenta las acciones pedagógicas en educación y cultura para movilidad, enmarcadas en unos contenidos, metodologías y herramientas didácticas en tres ejes estructurales: Visión cero, Educar en Infraestructura y cultura para la Movilidad. De esta manera, se beneficia a la ciudadanía con acciones que fomentan la reflexión frente a comportamientos adecuados y, cómo cada ciudadano puede contribuir a crear ambientes seguros y protectores, disminuyendo así la siniestralidad.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360	$0	0.00	$360	$221	61.49	$720	$221	30.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.05	0.25	0.15	60.00%		
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	60.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.15	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El IDU adelanta procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad, dirigidos a servidores, servidoras públicas, integrantes de las empresas contratistas e interventoras que buscan formarse acerca de temas de género y diversidad, identificando acciones que se pueden constituir en violencias basadas en género y proponiendo acciones cotidianas para su posible mitigación. Esta actividad se realiza dentro de IDU y en los diferentes territorios donde se encuentran obras en ejecución.
En el último trimestre de 2023 se radicó y publicó el proceso de concurso de méritos IDU-CMA-ORSC -027 para la contratación de una consultoría que tiene por objeto -Consultoría para el desarrollo del enfoque de género y diferencial en los procesos de formación, planeación participativa y definición de lineamientos técnicos para el proceso de gestión sociocultural para el ciclo de proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el desarrollo urbano de Bogotá-.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$19	$19	100.00	$130	$129	99.41	$186	$186	100.00	$320	$212	66.21	$0	$0	0.00	$655	$546	83.37

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%		
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%		
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%		
2023	0.06	0.12	0.12	100.00%		
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.25	al Plan de Desarrollo	100.00%	

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$10,346	$10,345	99.99	$26,639	$26,630	99.96	$36,501	$36,448	99.85	$38,835	$38,802	99.91	$39,159	$11,120	28.40	$151,481	$123,345	81.43

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2024	0.05	0.05	0.02	40.00%	97.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.02 con respecto a lo programado para la vigencia 2024 y un avance acumulado de 0.97 (97%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD.

En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", se promovió la cultura en los usuarios y ciudadanía en general para mejorar la experiencia de viaje. A continuación, se describen los principales logros:

Embellecimiento de la infraestructura en 79 superficies de gran formato intervenidas en muralismo y arte urbano, 22 estaciones intervenidas en urbanismo táctico, 125.000 tarjetas edición especial de "Lecturas en movimiento" y 12 bibloestaciones en portales y estaciones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Realización de 7.210 intervenciones pedagógicas concientizando sobre la importancia de tener comportamientos adecuados en el Sistema para una sana convivencia.																		
Implementación de 3 estrategias de gestión social fortaleciendo los canales de comunicación que emplea el equipo.																		
Intervención de 7 territorios en promoción del buen trato y humanización hacia el personal de TRANSMILENIO S.A. que se relaciona de manera directa con los usuarios.																		
Sensibilización a 160.143.750 usuarios en conductas de comportamiento a través de 14.235 organizaciones de filas.																		
Posicionamiento de los canales de atención al usuario en campañas de divulgación masiva a través de medios digitales impactando a 2.387.713 seguidores de redes sociales.																		
Un nuevo formato de comunicación "Sobre Ruedas", logrando 661.148 reproducciones y 75.011 interacciones (X, IG, face, tiktok).																		
Crecimiento y posicionamiento del Canal de YouTube aumentando 18.600 suscriptores y 20.742.700 visualizaciones.																		
92% de satisfacción en la encuesta de comunicación interna que evalúa el nivel de aceptación de los canales, campañas y mensajes.																		
Articulación de las Políticas Públicas Distritales.																		
Realización de acciones de Responsabilidad Social de TRANSMILENIO S.A. con enfoque comunicacional y social.																		
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$216	$203	93.78	$2,341	$2,341	100.00	$1,941	$1,941	100.00	$779	$779	100.00	$5,276	$5,263	99.75
Indicador(es)																		

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	★		
2023	0.10	0.14	0.14	100.00%	★		
2024	0.04	0.06	0.03	50.00%	⚠	88.00%	✓
TOTAL	0.25	0.25	0.22	al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383. estas son:

1. Articulación para el diseño de las actividades a desarrollar en el proceso de construcción de identidad y marca de Metro de Bogotá, a través de espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, entre otras.

2. Sesiones de articualación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones,mesas de trabajo y capacitaciones se realizaron con diferentes entidades distritales y estuvieron encaminadas a la socialización de la Pedagogía en Cultura Ciudadana - Acción Vagón Escuela.

3. Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$502	$502	100.00	$689	$160	23.16	$1,798	$1,268	70.54
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$502	$502	100.00	$689	$160	23.16	$1,798	$1,268	70.54
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis																		
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$309	$47	15.09	$1,150	$887	77.18
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$309	$47	15.09	$1,150	$887	77.18

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.69	69.00%	92.25%
				al Plan de Desarrollo	92.25%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio, se consolida la definición e implementación de un instrumento de medición y seguimiento de la experiencia del usuario y prestador del servicio en Transporte Público Individual (TPI), mediante un modelo de calidad que logra: Conceptualizar la experiencia de viaje para usuarios y prestadores del servicio de taxi, validar los aspectos más relevantes para ambos actores y, con ello se estructuran cuatro componentes de medición para el seguimiento de la experiencia:
Componente 1: Encuesta de percepción de conductoras y conductores de taxi: se diseñó la encuesta de percepción, se aplica a 505 conductores para 2023, se procesan resultados y se consolida informe con análisis y prioridades de intervención.
Componente 2: Calificación del servicio y PQRS define estrategias de medición, componentes y acompaña el desarrollo de herramientas tecnológicas Código QR y AP MI MOVILIDAD.
Componente 3: Encuesta de percepción de usuarios de taxi: - se diseñó encuesta de percepción, se aplica la encuesta para los años 2020, 2021 y 2022. -Se estableció índice de satisfacción del cliente 2022, - ajuste, segmentación y priorización del formulario 2023, - Socialización y toma de acciones.
Componente 4: índice de gestión de la calidad del servicio - se diseño batería de indicadores para la medición de la gestión de la calidad del servicio, por parte de las empresas de taxi, se desarrolló plan piloto para validación de indicadores.
Con base en la medición integral de la experiencia de viaje, que recoge la mirada del cliente interno (prestadores) y externo (usuarios) e, involucra a los diferentes actores de la cadena de valor, se logra avanzar con su seguimiento: - se acompaña desarrollo del Tablero del Observatorio de Movilidad, fuente de análisis para la toma de decisiones. - Se consolida proyecto de Optimización de la Experiencia de Viaje en Taxi en Plan de Movilidad Sostenible y Segura y se articulan 7 proyectos más de la modalidad. - Se gestiona fortalecimiento del Modelo de Calidad desde la perspectiva de género en asocio con el proyecto AVANTIA y se generan insumos que orientan los lineamientos de política de transporte público individual.

Indicador(es)

(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.26	26.00%	81.50%
				al Plan de Desarrollo	81.50%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Para incrementar la ocupación promedio del vehículo de servicio particular, durante lo corrido del PDD la SDM diseñó y encuentra implementando una estrategia que incluye la ejecución de las siguientes actividades:
1. Formulación de política pública para promover la movilidad compartida en vehículo particular (carpooling): i) Resolución 118139 de 2021 estableció canales de interacción con plataformas tecnológicas y Resolución 173157 de 2021 que estableció los requisitos para la integración de plataformas tecnológicas al registro de permisos por alta ocupación vehicular. Estas medidas facilitaron el acceso y uso de los permisos semanales por alta ocupación vehicular para la ciudadanía en general.
2. Promoción del uso del carro compartido dentro de organizaciones: i) En coordinación con la Red Muévete Mejor, se llevó a cabo un piloto de carro compartido con la participación de organizaciones y plataformas tecnológicas. Se realizaron más de 1.300 viajes, logrando ahorrar 2,5 toneladas de CO2, ii) Se ha promovido la movilidad compartida sostenible a través de la participación en eventos dirigidos a empresas, iii) La Red Muévete Mejor ha trabajado en la actualización de guías y materiales de comunicación que promueven la adopción del carro compartido en empresas y organizaciones, iv) Se recibieron satisfactoriamente 5 productos de una consultoría realizada por Sensata en el marco de la Iniciativa TUMI, que identificó barreras y facilitadores para la adopción del carro compartido en Bogotá, v) La Red Muévete Mejor realizó en agosto los Reconocimientos 2023, donde se reconocieron las organizaciones con mejores prácticas de promoción del carro compartido, vi) Se participó en panel sobre Movilidad compartida en el marco de los Reconocimientos de la Red Muévete Mejor, el 25/08/2023. vii) La Red Muévete Mejor realizó el 20 de octubre de 2023 una mesa de trabajo virtual acerca de cómo promover el carro compartido en organizaciones y en esa mesa, lanzó un kit de piezas de comunicación para facilitar en las organizaciones la promoción del carro compartido.
3. Análisis del comportamiento de las medidas implementadas y posibles medidas a futuro: i) Se realizó una encuesta que capturó las preferencias declaradas de más de 33,500 personas en relación al Pico y Placa Solidario y la movilidad compartida. Esto proporciona información para la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas, ii) Realizado análisis de resultados de una consultoría realizada por investigadores de la Universidad de California en Berkeley, para evaluar el impacto de diferentes medidas de gestión en Bogotá, entre las cuales se contempla el carpooling, iii) Se han identificado alternativas de incentivos empleados a nivel internacional para el fomento del carpooling.
4. Uso de modelos de Berkeley para incluir efecto de Pico y Placa Solidario en modelo de transporte de la ciudad.

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,980	$3,976	99.91	$3,964	$1,740	43.90	$15,510	$13,079	84.33
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,980	$3,976	99.91	$3,964	$1,740	43.90	$15,510	$13,079	84.33

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$1,863	$1,149	61.69	$1,435	$477	33.23	$9,143	$6,870	75.15
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,224	$2,224	100.00	$1,543	$1,543	100.00	$1,233	$1,233	100.00	$1,728	$1,056	61.09	$1,238	$447	36.11	$7,966	$6,503	81.63

Indicador(es)

(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	21.18	100.19%	
2024	10.00	21.21	21.17	100.19%	100.19%
				al Plan de Desarrollo	100.19%

Retrasos y soluciones: Durante el año 2020 no fue posible realizar las mediciones en vista de la pandemia COVID19, no obstante, se trabajó en una metodología para el cálculo de este indicador que permitiera capturar los efectos de una demanda cambiante y hacer seguimiento a esta meta con una mayor frecuencia.

Las mediciones se iniciaron para el segundo semestre del año 2021, la toma de datos en campo requirió de un despliegue de personal disponible para abarcar los diferentes puntos representativos para el componente troncal y zonal (un total de 27 estaciones del componte troncal y 83 paraderos del componente zonal).

Durante el año 2022 se da un aumento moderado en el indicador en virtud del aumento de frentes de obra en la ciudad.

Para el año 2023, en el primer trimestre no se realizaron mediciones por falta de personal y en los demás trimestres no se registraron retrasos en la medición del avance de la meta.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 21,17 que representa una disminución del tiempo promedio de 2,40minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Las acciones llevadas a cabo para alcanzar la meta fueron, adquisición de nueva flota, implementación de nuevas rutas y optimización de la flota disponible son el insumo primario para la consolidación de una metodología para el seguimiento del indicador de tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público.

El cual se midió, mediante el grupo de aforos de la Subgerencia Técnica y de servicios, realizando las mediciones necesarias para determinar el avance de la meta y como logro dentro del cuatrienio, se obtuvo una disminución de 2,40 minutos en el tiempo de espera para acceder al transporte público.

Indicador(es)

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.56	56.00%	91.20%
				al Plan de Desarrollo	91.20%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD la SDM ha ejecutado acciones para formular e implementar la estrategia de movilidad de Bogotá con la Región, la cual está compuesta por los siguientes 4 ejes:
Eje 1 Implementación de los trenes de cercanías (Regiotrams)
Regiotram del norte Finalizaron los estudios de factibilidad técnica, legal financiera y ambiental del tren entre Bogotá y Zipaquirá y que fue llevado ante el Ministerio de Transporte para lograr el aval técnico y con ello garantizar su cofinanciación a través de Ley 310/1996. Los estudios contemplaron la inserción urbana del proyecto en la ciudad, garantizando la integración física con el SITP
- Regiotram de occidente El proyecto se ha estructurado desde 2017 y llevado al CONPES en ese mismo año, se trabajó en garantizar que tuviera una adecuada inserción urbana en la ciudad, buscando una integración gradual, la cual iniciaría por la integración física. Para tal fin se suscribieron convenios que concluyeron con los estudios y diseños de las estaciones elevadas (Cali, Av. 68, Boyacá, NQS) adicionando recursos a través del IDU para la ejecución de esas estaciones,
Eje 2 Plan de Ordenamiento Territorial Coordinación para la revisión general del POT, apoyo en entrega de información a las diferentes instancias Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital y Concejo Distrital - Reglament. de artículos asociados al sistema de movilidad del Decreto 555/2021 - Art.128 - Andenes y 132 Antejardines en etapa de revisión jurídica final, -Art.250 - Estudios de movilidad: reglamentado mediante resol. 132490/2023, Art.487 Plan de Movilidad Segura y Sostenible, con proceso de participación finalizado, publicado en plataforma LegalBog

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje 3 Transporte de carga entre la ciudad y la Región Piloto de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución en la ciudad. Avances en la consolidación de una red férrea como eje estructurante de la movilidad en Bta y la Región y en el componente de logística y carga, se continuó con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas Eje 4 Agencia Regional de Movilidad Desde la SDM, en coordinación con SDP y con la Gobernación de Cundinamarca se elaboraron los DTS para la identificar los hechos metropolitanos de movilidad, que corresponde a las dimensiones de infraestr., transporte público y carga y logística entre Bogotá y la región, en el que identificaron 17 municipios y Bogotá. Estos DTS se adoptan por el consejo regional mediante Acuerdo Regional No. 06/2022. Apoyó desde movilidad al Plan de Gestión Institucional y Estatuto de Presupuesto de la Región Metropolitana y avances en el diagnóstico para la adopción del Plan Regional de Movilidad																	
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$164	$164	99.83	$680	$80	11.81	$135	$93	69.31	$197	$30	15.16	$1,177	$368	31.25

Indicador(es)

(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	
2023	0.80	80.00	80.00	100.00%	
2024	1.00	100.00	92.00	92.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance acumulado hasta la vigencia 2023 corresponde al 80% y para 2024 es del 92% de lo programado para la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas fueron:

Realización del trámite de evaluación de la prefactibilidad de las APPs Centro de Intercambio Modal Norte y 80, las cuales fueron declaradas fallida y desistida respectivamente.

Adelantar reuniones interinstitucionales con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, la Terminal de Transporte S.A., la Secretaría Distrital de Planeación, entre otras para articular y armonizar los siguientes temas:

La Terminal de Transporte S.A., estructuración de futuros proyectos CIM, en particular Llanos donde hay predios de TMSA.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, por la propuesta de modificación del Plan Parcial Tres Quebradas, que afecta los predios de TMSA.

La Secretaría Distrital de Planeación, para armonizar lo adoptado por el POT en esa localización.

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$780	$780	100.00	$1,282	$0	0.00	$7,653	$5,098	66.61
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$780	$780	100.00	$1,282	$0	0.00	$7,653	$5,098	66.61

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	★		
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	★		
2023	0.00	5,380.00	6,698.00	124.50%	★		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	0.00	34,964.00	34,964.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Indicador(es)

(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	★		
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	⊘		
2023	2,000.00	2,234.00	1,698.00	76.01%	✓		
2024	1,800.00	1,599.00	0.00	0.00%	⊘	68.02%	⚠
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,401.00	al Plan de Desarrollo		68.02%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Gran parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales Av. 68, Cali y Caracas, las cuales se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han implementado un total de 3.401 cicloparqueaderos, tanto en vías como en los campamentos de las obras, con lo cual se lleva un avance del 68,02% de la meta.
Parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,178	$2,178	99.99	$2,116	$0	0.00	$8,272	$6,156	74.42
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,178	$2,178	99.99	$2,116	$0	0.00	$8,272	$6,156	74.42

Indicador(es)

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.25	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	0.05	1.00	0.50	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica para este periodo

Avances y Logros: En el Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales desde el inicio de la operación (diciembre de 2020) a 31 de marzo de 2024, se han atendido 1784 personas quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica. De este número de personas 475 fueron conductores 246 ciclistas, 226 peatones, 196 pasajeros y 641 motociclistas.
En el marco del mejoramiento del servicio durante el primer trimestre del año se realizaron acciones enfocadas al cumplimiento del MIPG de la entidad y al alistamiento de la certificación ISO 9001-2015 para el proceso de ORVI.
-Se realiza la consolidación con los equipos de ORVI de la versión No 3 del Manual Operativo, de acuerdo con las necesidades del proceso y a los cambios realizados en cada uno de los escenarios de atención por cada tipo de orientación, esto con el fin de tener una mejora continua en nuestro proceso.
-Se ajustan los formatos en su versión 2 cumpliendo lo establecido por las mejoras continuas en el proceso de ORVI y cumpliendo con lo establecido en la versión 3 del Manual Operativo, que se encuentra en creación.
-Las instalaciones locativas tuvieron un cambio importante ya que para este trimestre se implementó el aire acondicionado en la oficina de ORVI.
-Se incrementó el número de ciudadanos que fueron atendidos en el centro.
Respecto a las acciones formativas, Se realizaron 115 capacitaciones, beneficiando con esta estrategia a un total de 1998 ciudadanos. En total se realizaron 105 capacitaciones de manera presencial y 10 de manera virtual, a las que asistieron 1607 hombres, 392 mujeres y 9 personas transgénero, las cuales estuvieron ajustadas a las demandas de las diferentes entidades públicas y privadas en términos de la formación alrededor de temas vinculados con la seguridad vial. Los principales temas solicitados por los grupos de interés en el área de formación de ORVI son Acciones de primer respondiente ante siniestros viales, Primeros auxilios psicológicos, Simulacro de siniestro vial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales-ORVI de la Secretaría Distrital de Movilidad se informa y orienta de manera gratuita a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procesos que pueden seguir en materia social, jurídica, psicológica y de formación tras un incidente de tránsito. Adicionalmente se cuenta con una oferta formativa enfocada en las dinámicas y problemáticas vinculadas con los siniestros viales, la cual tiene por objetivo emprender y fortalecer procesos de capacitación que permitan a los ciudadanos, entidades e interesados, contar con información oportuna sobre temas vinculados con siniestralidad vial, desde su prevención hasta su intervención y análisis. La meta se cumplió con reservas del proyecto 7907.																	
390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$204,540	$200,558	98.05	$202,526	$60,969	30.10	$811,668	$661,419	81.49
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$204,540	$200,558	98.05	$202,526	$60,969	30.10	$811,668	$661,419	81.49

Indicador(es)

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	✓		
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	★		
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	★		
2023	50.00	50.00	53.90	107.80%	★		
2024	50.00	50.00	48.63	97.26%	★	98.72%	★
				al Plan de Desarrollo		98.72%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,5 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.9%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 de 45.6 minutos, para 2022 de 54,82, 2023: 54,11 y 2024 el tiempo promedio de desplazamiento se encuentra en 48,63 minutos. Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: 2021: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, se mantuvo vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones principalmente en el corredor de la Autosur, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, personal disponible de grupo GUIA fue destinado a la atención de marchas, así como la implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contraflujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, entre otros. Para 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico, se dio apertura de un tramo de la Av. Guayacanes, se implementaron planes de manejo de tránsito de alto impacto en Molinos, Av suba x calle 100, Venecia, entre totas, y jornadas de gestión en vía que contribuyeron a disminuir el tiempo de desplazamiento, Av. Américas con Kra 50 y Av. Suba entre Kra 103F y Av Cali y Av Calle 26, así como la ejecución de proyectos pilotos sobre los corredores principales de la ciudad, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de movilidad de la ciudad. De igual manera, se fortaleció la presencia operativa de grupo guía en puntos críticos de congestión identificados, adicionalmente se dio la culminación de algunos frentes de obra que se estaban ejecutando en la ciudad, pero continúan vigentes muchos otros que afectan los tiempos de viaje. Para 2024, a pesar del ingreso a colegios y universidades, se redujo el tiempo promedio debido a periodo de vacaciones, la buena articulación en los 9 corredores de salida y entrada a Bogotá en conjunto con la región, pico y placa ambiental, entrega de obras de infraestructura en los diferentes corredores que mejoran la movilidad de la ciudad.

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$93,967	$93,967	100.00	$14,445	$12,027	83.26	$240,612	$237,846	98.85
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$93,967	$93,967	100.00	$14,445	$12,027	83.26	$240,612	$237,846	98.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	
2023	89.00	95.03	127.25	133.91%	
2024	56.00	10.78	9.95	92.30%	99.79%
TOTAL	360.00	403.00	402.17	al Plan de Desarrollo	99.79%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "Con corte a Marzo de 2024 el IDU ha mantenido 402,17 km-carril de malla vial troncal en lo corrido del Plan de Desarrollo, lo que conlleva a un cumplimiento del 111,71% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

IDU-1383-2017 SITP Y TRONCALES GRUPO 2
IDU-1626-2020 TRONCALES GRUPO 1
IDU-1627-2020 TRONCALES GRUPO 2
IDU-1718-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 1
IDU-1719-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 2
IDU-1721-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 3
IDU-1686-2022 REVITALIZACION EJE AMBENTAL
"

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$109,983	$109,247	99.33	$80,845	$80,695	99.81	$315,104	$296,883	94.22
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 420 Número de estaciones mejoradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	10.00	17.00	17.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	93.02%
TOTAL	43.00	43.00	40.00	al Plan de Desarrollo	93.02%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se ha realizado la ampliación de las siguientes 40 estaciones, con las cuales se alcanza un porcentaje de avance del 93,02% de la meta:

NIZA 127, CALLE 95, RÍONEGRO, CRA 47, AVENIDA 68, SANTA ISABEL COSTADO NORTE Y SUR, CALLE 30 SUR, CALLE 38A SUR, ALQUERÍA, MADELENA, LA SABANA, CDS CARRERA 32, ZONA INDUSTRIAL, CARRERA 43, VENECIA, 21 ANGELES, SUBA AV BOYACÀ, CALLE 116, RESTREPO,CARRERA 90, AVENIDA CALI, BIBLIOTECA TINTAL, CALLE 40 SUR, FUCHA, QUIROGA, CONSUELO, SAN MARTIN, HUMEDAL CORDOBA, TRANSVERSAL 91, ESTACION MINUTO DE DIOS, ESTACION POLO COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL, ESTACION GRATAMIRA, ESTACION PUENTE ARANDA, ESTACION AV. EL DORADO, ESTACION GENERAL SANTANDER, ESTACION VIRREY, ESTACION PEPE SIERRA, ESTACION CALLE 127, NARIÑO, CAD.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$109,983	$109,247	99.33	$80,845	$80,695	99.81	$315,104	$296,883	94.22

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio																		
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$131	$131	99.77	$187	$40	21.40	$696	$548	78.83
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de las estaciones a mejorar, el estado físico es el siguiente:

Estaciones puestas en operación (35): Américas: De la Sabana, Carrera 43, Zona Industrial, CDS Carrera 32, Puente Aranda; NQS: Calle 38 Sur, Madelena, Santa Isabel, Alquería, Calle 30 Sur, Av. El Dorado, General Santander, Venecia, CAD; Suba: Calle 116, 21 Ángeles, AV. Boyacá, TV 91, Humedal Córdoba, San Martín, Gratamira; Caracas: Fucha, Quiroga, Consuelo, Nariño, Calle 40 Sur, Restrepo; Calle 80: Av. Ciudad de Cali, Carrera 90, Boyacá, Minuto de Dios, Polo; Autopista Norte: Virrey, Pepe Sierra, Calle 127.

Estaciones en construcción (6): Caracas: Olaya, Socorro; NQS: Universidad Nacional, Ricaurte; Suba: Campiña, Puente Largo.

Estaciones en estudios y diseños (2): Autopista Norte: Calle 187, Terminal.

(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$131	$131	99.77	$187	$40	21.40	$696	$548	78.83

Indicador(es)

(K) 633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: Con el Plan de Renovación Urbana - PPRU adoptado mediante Decreto 644 de 2023, se cuenta con norma urbanística y la posibilidad de gestionar primero la construcción de la Estación Central, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y posterior desarrollo inmobiliario.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Avance Meta PDD Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente: El Plan de Renovación Urbana Estación Metro Calle 26 fue adoptado en diciembre de 2023 mediante el Decreto 644. Elaboración del documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema a RenoBo. Realización de mesas técnicas para revisar las necesidades de TRANSMILENIO S.A. e implantación de la infraestructura transporte. RenoBo informó que recibió el resultado de la prefactibilidad del proyecto en el marco del Plan de Renovación Urbana - PPRU de la empresa de consultoría IDOM.																		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$261,079	$157,541	60.34	$153,076	$98,404	64.28	$648,338	$473,289	73.00
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$261,079	$157,541	60.34	$153,076	$98,404	64.28	$648,338	$473,289	73.00

Indicador(es)

(K) 422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	92.00%	★
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se han desarrollado procesos relacionados con la realización y la adecuación de obras complementarias para fortalecer y mejorar las condiciones en la infraestructura del Sistema, en lo correspondiente al componente BRT. Los principales logros fueron:

Recuperación de 135 estaciones afectadas por el estallido social en el año 2021.

Restauración integral en 43 estaciones del Sistema con la migración a celosía e instalación de puertas abatibles.

Instalación de señalética nueva y demarcación horizontal en 34 estaciones y 5 portales.

Demarcación peatonal en el 100% de las estaciones y los 9 portales del Sistema.

Cambio a tecnología LED en el 100% de las estaciones.

Instalación de 9.187,73 m lineales de barreras perimetrales encaminadas a la seguridad del usuario y como disuasor de evasión en 25 estaciones.

Cambio de nombre en 14 estaciones y en 1 portal del Sistema.

Reposición de policarbonatos en Portal Suba y lavado de tanques de almacenamiento en portales y estaciones intermedias del Sistema.

Mejoramiento continuo en 138 estaciones (desmonte cielo rasos, organización de cableado, ajuste conexiones RFID, reposición vidrios fachada).

Realización de actividades de aseo intensivo con el propósito de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las estaciones y portales del Sistema, que comprende, sin limitarse a esta, las fachadas, cubiertas, techos, estructura metálica, pisos, vías internas, cerramientos perimetrales, oficinas, cicloparqueaderos, mediante la ejecución de un aseo profundo y especializado.

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$272,296	$259,994	95.48	$215,713	$213,789	99.11	$986,672	$804,431	81.53
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$203	$0	0.00	$82	$82	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00			99.83	$763	$560	73.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$478	$477				

Indicador(es)

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	3.00	3.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$33,138	$8,126	24.52	$239,285	$239,266	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$272,296	$259,994	95.48	$215,235	$213,311	99.11	$985,909	$803,872	81.54

Indicador(es)

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de los patios troncales y zonales, el estado físico es el siguiente:

Patio Reforma: se realizó seguimiento a la construcción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos. Previsto para entrega en el cuarto trimestre del 2024.

Patio Alameda: cuenta con estudios y diseños, teniendo pendiente la aprobación de los componentes de estructuras y presupuesto.

Patio Zonal El Gaco: el IDU suscribió el contrato 1763-2023 para la construcción y el contrato 1770-2023 para la interventoría.

Se suscribió el acta de inicio de las obras el 26 de febrero 2024 y TRANSMILENIO S.A. otorgó los soportes presupuestales pertinentes.

Patio Zonal San José: los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos. Por tiempo de gestión y disponibilidad de recursos se deberá dar continuidad al proyecto con adquisición predial, estudio, diseños y construcción en el siguiente plan de desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Prolongación de la operación de patios temporales SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO: en proceso de negociación con concesionarios las inversiones en infraestructura que permitan prolongar la operación de los patios temporales, ante la imposibilidad de entregar patios diferentes en este momento. Realización de solicitudes y reuniones de coordinación con IDU para establecer viabilidad de permanencia en predios de la ALO y para la restitución del predio Laguna II, donde se ampliará el patio Sur II.																		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$2,903,961	$2,660,079	91.60	$5,088,490	$2,940,923	57.80	$11,671,517	$8,715,216	74.67
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$47,585	$8,400	17.65	$65,114	$53,824	82.66	$66,217	$63,228	95.49	$129,607	$119,906	92.52	$130,123	$4,374	3.36	$438,646	$249,733	56.93

Indicador(es)

(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	✓		
2023	0.00	41.00	26.44	64.49%	⚠		
2024	0.00	48.23	4.19	8.69%	⊘	55.96%	⚠
TOTAL	0.00	100.00	55.96	al Plan de Desarrollo		55.96%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales

Avances y Logros: Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución:
- Para el grupo 1 (G1) de Av. Ciudad de Cali se tiene planeado:
CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2
CARRIL BRT 1700 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2, ZONAS VERDES 8600 M2, CICLORUTA: 300 M
ESTACION TERREROS
ESTACION SAN BERNARDINO
ESTACION CALLE 70 SUR
CICLOESTACIONES
- Para G2:
CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (8 km) COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (8 km)
CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (9.35 Km/carril)
CICLORUTA (5489 m)
ESTACION AV. BOSA (1 Unidad); ESTACION DIAGONAL 49 SUR (1 unidad); ESTACION AV. VILLAVICENCIO (1 unidad)
TAQUILLAS (10 unidad)
CICLOESTACIONES (3 unidad)
INTERSECCIÓN AV. VILLAVICENCIO (1 unidad); INTERSECCIÓN AV. BOSA (1 unidad)
PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 1 (1 unidad); PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 2 (1 unidad)
- Para el G3:
CARRIL MIXTO ORIENTAL 2000 M, ESPACIO PUBLICO ORIENTAL 2300 M2
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 2200 M, ESPACIO PUBLICO 2343 M2
CARRIL BRT 3740 M, ESPACIO PUBLICO 7428 M2
ESTACION BIBLIOTECA EL TINTAL: ESTACIÓN TOTAL 100%,
ESTACIÓN PATIO BONITO: ESTRUCTURA INSTALADA 100%
TAQUILLAS BIBLIOTECA EL TINTAL: TAQUILLAS TERMINADAS 100%
CICLOESTACIÓN: TERMINADA 100%.
-Para el G4:
CANAL AMERICAS
INTERSECCIÓN AV. MANUEL CEPEDA-GLORIETA ELEVADA
PUENTE INTERSECCION RAMALES NORTE - SUR
RAMALES ORIENTE - OCCIDENTE
INTERSECCION A NIVEL AV. MANUEL CEPEDA VARGAS

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	★		
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	✓		
2023	0.00	44.14	12.09	27.39%	⊘		
2024	0.00	32.05	5.08	15.85%	⊘	73.03%	✓
TOTAL	0.00	100.00	73.03	al Plan de Desarrollo		73.03%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales

Avances y Logros: Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución:
- Puente Peatonal Molinos
- Estación BRT Molinos
- Estación BRT Danubio
- Calzadas Mixtas (Sector 1, 2 y 3)
- Calzadas BRT (Sector 1, 2 y 3)
- BOX CULVERT Hoya del Roma
- Puente Vehicular Chiguaza Occidental
- Muros Urbanos
- Ciclorrutas (Sector 1, 2 y 3)

(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	★		
2023	0.00	35.00	23.59	67.40%	⚠		
2024	0.00	33.50	2.31	6.90%	⊘	61.01%	⚠
TOTAL	0.00	80.00	48.81	al Plan de Desarrollo		61.01%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales

Avances y Logros: Obra que se encuentra en ejecución y comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público.
Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, BRT y espacio público desde la primera de mayo hasta autopista sur.
Del pulpo se tendría cimentación del vagón norte, acceso sur occidental y acceso nororiental.
Entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar.
Entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63.
Puente peatonal Simón Bolívar.
Dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64C.
Estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6.
El puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%.
Se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%.
Para cierre de 2024 el Contratista G8 proyecta finalizar todas las actividades de redes incluido el colector del deprimido y Emisario Norte. Para el Deprimido se proyecta un importante avance con la construcción de los ramales Sur, Norte y Oriente, e hito 32 fundida de losa superior en Ramal Central. El Puente con avance en la Estructura de pila y estribos del costado norte e inicio de construcción de la superestructura con Hito 10 de construcción de dovelas. Construcción de la Estación BRT18; 6,5km/carril de calzada mixta, 2,1Km/carril de calzada BRT; 17.000 m2 de espacio público en zonas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	
2023	10.00	15.70	7.76	49.43%	
2024	6.60	17.61	2.14	12.15%	47.74%
TOTAL	29.60	29.60	14.13	al Plan de Desarrollo	47.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han ejecutado 14,13 km de malla vial troncal, que equivalen al 47,74% de la meta programada para el IDU en el PDD.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$644,723	$394,467	61.18	$855,362	$724,053	84.65	$2,000,066	$1,870,242	93.51	$2,774,354	$2,540,172	91.56	$4,958,367	$2,936,549	59.22	$11,232,871	$8,465,483	75.36

Indicador(es)

(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con sus actividades, sin embargo, en la ejecución de algunos tramos se han presentado inconvenientes en los contratos a cargo del IDU como son: falta de personal, baja ejecución de algunos contratistas, demora en aprobación de algunos PMTs y demoras con algunas entregas prediales.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento de predios, obras y maniobras de redes de servicios públicos, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de estaciones de los corredores, en lo referido al estado de cada proyecto se tiene:

Troncal Avenida 68: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en nueve grupos.

Troncal Av. Ciudad de Cali: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en cuatro grupos.

En operación la Estación Biblioteca Tintal, con pendientes.

Extensión Troncal Caracas: se recibió y puso en operación la estación intermedia Molinos. Continúa el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.

Se prevé la puesta en operación de la Estación Danubio en el tercer trimestre de 2024.

Extensión Troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operacionales y de infraestructura. Acompañamiento de reuniones con consultores del aeropuerto para el planteamiento de la conexión futura.

Calle 13: se hace seguimiento a los trámites con el Ministerio de Transporte asociados a la cofinanciación en temas prediales. Se realizaron trámites de aprobación de vigencias futuras y se hace seguimiento a la etapa de pre construcción de los lotes 1 y 2.

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$98,416	$61,531	62.52	$572,982	$376,367	65.69	$786,841	$488,506	62.08
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales

Avances y Logros: IDU adjudicó la construcción del tercer tramo del Corredor Verde de la Séptima, que comprende de la calle 99 a la 200 y que fue subdividido en tres lotes:

Desde la calle 99 hasta la 127, incluyendo la armonización con el Plan Parcial El Pedregal y la intersección elevada de la 127.

De la calle 127 hasta la calle 183 planteando mejoras, entre otras, en la 134 y la 147 para los vehículos privados.

De la 183 a la 200 ampliando la vía a cuatro carriles e incluyendo la construcción del Patio Portal.

En total serán 22 kilómetros con transporte público 100% eléctrico a cargo de La Rolita, operador de transporte público de la ciudad, con 23 ecoestaciones abiertas, estéticamente integradas con el entorno urbano, el primer patio portal de transporte masivo 100% eléctrico, 24 km de ciclorruta segregada con vegetación, 280.000 metros cuadrados de espacio público y 16 plazas alamedas.

El tramo adjudicado beneficiará principalmente a los viajeros que se dirigen al borde nororiental de la ciudad que cuentan con conexión operacional del proyecto Avenida 68, la armonización con el Plan Parcial de Renovación Urbana El Pedregal y la ampliación de las calzadas de la Séptima entre las calles 183 y 200 de 2 a 6 carriles.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$98,416	$61,531	62.52	$572,982	$376,367	65.69	$786,841	$488,506	62.08

Indicador(es)

(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	⚠	92.00%	★
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 60% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento de predios y realización de trámites de reprogramación de vigencias futuras. Seguimiento a los avances para la estructuración de las licitaciones de obra y la respuesta de acciones judiciales interpuestas contra el proceso. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema. Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.

Ajuste del Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0.

El IDU adjudicó la construcción del tramo 3 de la Calle 99 a la Calle 200.

Grupo 1. (Calle 99 hasta la calle 127) contrato IDU-1739-2023, con fecha de inicio 23/02/2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Grupo 2. (Calle 127 hasta la calle 183) contrato de obra No IDU-1739-2023, con fecha de inicio 23/02/2024.																		
Grupo 3. (Calle 183 hasta la calle 200) Contrato de obra No IDU-1727-2023 con fecha de inicio 06/03/2024.																		
El proceso licitatorio del resto de tramos se encuentra suspendido.																		
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$42,439	$41,809	98.52	$72,176	$16,018	22.19	$154,052	$97,157	63.07
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$42,439	$41,809	98.52	$72,176	$16,018	22.19	$154,052	$97,157	63.07

Indicador(es)

(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	★		
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	★		
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	⚠		
2023	0.04	13.37	15.32	87.27%	✓		
2024	2.00	13.36	15.32	87.21%	✓	87.21%	✓
				al Plan de Desarrollo		87.21%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo resultado representa un avance del 15.32 con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo fueron:

1. Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: realización de 30.300 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 1.260.500 personas, de las cuales entre el 39% y un 48% aproximadamente se devolvió a pagar el pasaje.

2. Monitoreo y Caracterización de la Evasión:

Monitoreo de la evasión para 46 puntos y continúa el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del sistema utilizado.

Adquisición de 640 cámaras para el monitoreo permanente del fenómeno de la evasión en el componente troncal.

Implementación del software de inteligencia artificial con el cual se inició el seguimiento en tiempo real a eventos de evasión.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:

Instalación de nuevas puertas en 32 estaciones del Sistema.

Instalación de barreras perimetrales en 70 puntos del componente troncal.

Instalación de un electroimán en las 275 barreras de control de acceso para personas con discapacidad física.

Instalación de Barreras de Control de Acceso tipo piso-techo y pasillo motorizado en 3 portales y 8 estaciones.

Instalación de aditamentos en las Barreras de Control de Acceso - BCAS en aproximadamente 5.825 buses.

Se avanza en el piloto de tarjetas de ingreso tullave para la Fuerza Pública y Operadores de Fase IV para el ingreso al personal uniformado y conductores con el beneficio del pago del pasaje.

4. Fiscalización: aplicación de 540.350 comparendos por evasión del pago e implementación de la estrategia de Vigilancia Privada como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos.

Bloqueo de 18.530 tarjetas a usuarios por uso indebido en los beneficios otorgados.

50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,441,656	$1,974,392	80.86	$2,108,554	$1,591,539	75.48	$6,919,222	$5,629,926	81.37
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,441,656	$1,974,392	80.86	$2,108,554	$1,591,539	75.48	$6,919,222	$5,629,926	81.37
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$45,277	8.92	$427,351	$14,810	3.47	$1,056,449	$180,633	17.10

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$45,277	8.92	$427,351	$14,810	3.47	$1,056,449	$180,633	17.10

Indicador(es)

(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	96.00	96.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	96.36	96.36%	96.36%
				al Plan de Desarrollo	96.36%

Retrasos y soluciones: No se presenta.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 ¿ Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estos, son:
1. Se continúa adelantando la Fase 3 la cual es de preparación de los documentos para el proceso licitatorio y la Fase 4 correspondiente a la Estructuración, llevando a cabo el análisis de los siguientes entregables: 21 ¿ Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) PMO, Apéndices técnicos y prepliegos proceso PMO, Pliegos contrato PMO; 23 ¿ Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) interventoría; Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) Auscultación; Apéndices técnicos y prepliegos proceso interventoría; Apéndices técnicos y prepliegos proceso Auscultación; 24 ¿ Pliegos contrato principal; 29 ¿ Modelo fiñanero; 30 ¿ Informe de acompañamiento de autorizaciones; 31 ¿ Informe de negociación contratos de empréstito; 32 ¿ Documentos de crédito.
Frente a la Línea 2 del Metro de Bogotá se ha adelantado lo siguiente:
1. Obtención de la Resolución de Inicio de Gestiones de Operación de Crédito Público de parte del Ministerio de Hacienda.
2. Obtención de la Resolución para celebrar un empréstito externo con el Banco Europeo de Inversiones ¿ BEI.
3. No Objeción al documento de precalificación para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, por parte de la Banca Multilateral.
4. No objeción a la lista de precalificados.
5. Aprobación de vigencias futuras para el Contrato de Concesión por parte de la Junta Directiva de la EMB.
6. Firma del contrato de crédito entre el BEI y la EMB, así como el convenio marco de crédito entre la CAF y la EMB y, se continúa con el proceso de selección cuya apertura se dio con el documento de precalificación emitido y la posterior audiencia de aclaraciones al documento de precalificación.
7. Recepción de cuatro solicitudes para ser precalificadas, las cuales resultaron precalificadas y recibieron la no objeción de la Banca Multilateral.
8. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una línea de crédito por 415 millones de dólares para financiar la Línea 2 del Metro de Bogotá.
9. De cara al financiamiento del proyecto, la EMB con el acompañamiento de la FDN, continúa haciendo las gestiones respectivas para la firma de los Contratos de Crédito con las Bancas Multilaterales, que permitirán la consecución de la financiación del proyecto.

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,902,433	99.86	$1,604,675	$1,501,542	93.57	$5,726,473	$5,316,637	92.84
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,902,433	99.86	$1,604,675	$1,501,542	93.57	$5,726,473	$5,316,637	92.84

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 Línea Base: 19.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	49.90	48.42	91.17%	
2024	40.56	60.00	51.62	27.63%	79.34%
				al Plan de Desarrollo	79.34%

Retrasos y soluciones: A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:
1. En el marco de la entrega de predios al concesionario hubo un predio de los 5 programados para este primer trimestre que fue entregado al concesionario, sin embargo, este no fue recibido ya que se encontraba afecto a un bien cultural. Actualmente se adelantan las labores necesarias de desafectación ante las entidades correspondientes para la posterior entrega del mismo.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:
1. El % de obra presentado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 31 de marzo de 2024 (23,02%) menos el porcentaje acumulado de cierre de la vigencia 2023 (18,25).
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de diciembre 2023 y, enero a febrero de 2024, aprobando los informes de noviembre y diciembre de 2023 y, enero de 2024 el restante está en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. De igual manera, se recibieron por parte del contratista (encargo fiduciario) los tres informes de gestión correspondientes a los meses de enero a marzo de 2024, una vez revisados por la GF los informes fueron aprobados. De los 3 informes programados para el 1er trimestre 2024, se recibieron por parte del contratista 3 informes de gestión.
3. Se recibieron los informes de interventoría diciembre de 2023 y, enero a febrero de 2024 aprobando los de noviembre y diciembre de 2023. Los restantes están en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 4 predios adicionales a los 1.401 entregados del 2020 al 2023, para un total de 1405 predios, todo esto en cumplimiento de las disposiciones del Apéndice Técnico 12 y su modificatorio No. 7.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5. Durante lo que va corrido de este Plan de Desarrollo, corte a 31 de marzo, se han entregado 106 interferencia. 6. Finalmente, en cuanto a la promoción de las actividades de comunicación participación ciudadana y gestión social se adelantaron acciones en el marco del proyecto PLMB T-1, asociadas a la socialización de los avances del proyecto a través de diferentes herramientas de comunicación, así como, rendiciones de cuentas locales, atención a la ciudadanía, Visitas al vagón escuela y, conversatorios.																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$28,962	$26,683	92.13	$76,528	$75,187	98.25	$136,300	$132,656	97.33
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$28,962	$26,683	92.13	$76,528	$75,187	98.25	$136,300	$132,656	97.33

Indicador(es)

(S) 641 Número de Regiotrams implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(S) 429 Número de Regiotrams estructurados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

TOTAL PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$12,247,808	$11,105,144	90.67	$13,989,261	$7,311,158	52.26	$45,202,477	$34,801,411	76.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,426	$108,809	99.44	$108,289	$40,984	37.85	$439,066	$367,322	83.66
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,426	$108,809	99.44	$108,289	$40,984	37.85	$439,066	$367,322	83.66
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$15,867	$15,735	99.17	$7,335	$2,600	35.44	$49,066	$43,659	88.98
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$15,867	$15,735	99.17	$7,335	$2,600	35.44	$49,066	$43,659	88.98

Indicador(es)

(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	25.09	100.36%	★		
2024	12.50	10.00	5.00	50.00%	⚠	95.07%	★
TOTAL	100.00	101.39	96.39	al Plan de Desarrollo		95.07%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se continuo con la operación del OSB: a. en la actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con oficina asesora de comunicaciones y dirección TIC en el marco de GABO: (1) infografías realizadas: tablero de accidentes de tránsito en Bogotá; (1) noticia realizada y publicada en el módulo de publicaciones: sobre indicador nuevo talento humano en Bogotá.
Las tareas desarrolladas van encaminadas a: Limpiar y homogenizar las nuevas fuentes de datos para la disposición de análisis, Disponer las fuentes de datos a analistas con calidad y confianza del dato, Garantizar la constante automatización de ingesta de información, Se estableció la política de gobierno que obedece al cargue y la transformación de bases de datos, la cual se aplicó para los procesos de eventos trazadores con actualización mensual. c. Acciones encaminadas con el dialogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud
Un documento de análisis sobre el fortalecimiento de las capacidades de planeación, ejecución y gestión que desarrollaron las organizaciones sociales a través de las asistencias técnicas recibidas en los proyectos de iniciativa comunitaria; con la asistencia técnica en la formulación de los proyectos de iniciativas comunitarias en salud, generadas en los laboratorios sociales territoriales en las fases de planeación, gestión y ejecución de proyectos en participación social se logó el acompañamiento de 301 iniciativas lideradas por 292 organizaciones comunitarias. La Encuesta tuvo como objetivo identificar la percepción de si en efecto, tanto con el ciclo de formación adelantado por cada organización como con el proceso de acompañamiento, la población beneficiada logró adquisición y/o mejorar conocimientos de manera efectiva respecto a los componentes de: planeación, gestión y ejecución de proyectos en participación social.
Documento con la metodología de evaluación de la ruta del Lineamiento de Control Social con las veedurías ciudadanas en salud
Asistencias Técnicas y Mesas de Diálogo con las veedurías ciudadanas en salud: (14) asistencias técnicas, (16) mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, (2) capacitaciones, 436 personas sensibilizadas

(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta. Esta meta se programó para el mes de mayo.

Avances y Logros: 5% en avance de las Acciones en la implementación de la Estrategia GABO cumpliendo con lo programado para la vigencia 2024 y se representa con los resultados, a marzo de 2024, avanzado en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Control Social en Salud, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado; que se describen a continuación:
(i) Fortalecimiento del Observatorio de Salud - SALUDATA, que es el espacio web de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla,
(ii) Control Social en Salud, empoderamiento de la ciudadanía a través del ejercicio de Control Social, mediante acciones:
Catorce (14) asistencias técnicas, dieciséis (16) mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, dos (2) capacitaciones, 436 personas sensibilizadas, 14 Veedurías ciudadanas en salud activas con 114 integrantes.
(iii) Acciones de participación en las 20 localidades, con el desarrollo de acciones como:
Ciento diecinueve (119) actividades desarrolladas en los Laboratorios Sociales TIPS (análogo y digital) con la participación de 2.388 personas de la comunidad, para impulsar la promoción de la cultura del cuidado y la salud, así como las capacidades de la ciudadanía para lograr una participación incidente dentro del sector
(iv) Construcción de la Cultura del cuidado, con el desarrollo de acciones como: Tres piezas comunicativas promocionar la cultura de la salud en Bogotá - estrategia Promotores del Cuidado, Cinco boletines de la Red de Promotores del Cuidado, Cuatro (4) talleres de alfabetización digital con la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
participación de 153 personas de la comunidad sensibilizadas en el sitio web TIPS Bogotá. 137 personas formadas y certificadas en la Escuela, con temas prioritarios en salud 433 Personas Sensibilizadas en Fomentar en la ciudadanía hábitos de autocuidado y de relacionamiento seguro en los entornos de vida cotidiana a través de promotores del cuidado.																		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$325	$325	100.00	$67	$56	83.69	$1,116	$1,064	95.36
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$325	$325	100.00	$67	$56	83.69	$1,116	$1,064	95.36

Indicador(es)

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2024	50.00	50.00	40.00	80.00%	✓	96.00%	★
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de enero se presentó un retraso en el proceso de contratación del equipo que dinamizará la implementación de esta meta, esta situación se subsanó en febrero donde se logró avanzar en la contratación del equipo. Dicho esto, en marzo, se avanzó en alcanzar la asistencia técnica en instancias de 20 localidades para alcanzar la meta propuesta.

Avances y Logros: El equipo llevo a cabo reuniones internas de coordinación para revisar por localidad que instancias se han impactado con el propósito de verificar que procesos de incidencia se han hecho en las mismas y de esa manera priorizar los sectores a trabajar a lo largo del primer semestre del 2024. Dicho esto, durante el primer trimestre de la vigencia se acompaño la sesión de escrutinios del proceso eleccionario del Consejo Distrital de la Bicicleta y los Consejos Locales de la Bicicleta.En marzo, se trabajo con: 3 Consejos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 1 Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio y 1 Consejo Local de Mujeres, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad! con el fin de sensibilizar sobre el concepto, el marco normativo internacional e institucional y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria con el fin de avanzar en acciones conjuntas para la implementación de la paridad y la transformación cultural al interior de la instancia. Lo anterior se dió principalmente en 8 localidades: Los Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Santafé, Kennedy y Tunjuelito, ademas de la articulación con el sector cultura, para avanzar con este ejercicio en los 20 Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio.

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$337	100.00	$565	$232	41.10	$1,913	$1,578	82.47
105 Veeduría Distrital	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$337	100.00	$565	$232	41.10	$1,913	$1,578	82.47

Indicador(es)

(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	★		
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	★		
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	★		
2023	2.00	45.02	45.02	100.00%	★		
2024	0.00	45.02	45.02	0.00%	⊘	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En la medición del Índice de Innovación Pública ¿ IIP 2023, se obtuvo un puntaje de 45.02 puntos porcentuales como puntaje general de ciudad. Esto significa un incremento de 3.74 puntos porcentuales adicionales a la segunda medición del índice (cuyo puntaje fue de 41.28), la cual fue medida en 2021 y que recogió información de las vigencias 2019-2020.
Para dar cumplimiento a este hito se adelantó la definición de la estrategia de divulgación de la medición del Índice de Innovación Pública - IIP al Distrito 2023. Dentro de la estrategia, se contempla la participación en los comités sectoriales del Distrito con el fin de transferir conocimiento, resultados y recomendaciones en estos espacios (ya hay agenda de trabajo con Secretaría General y Secretaría de Desarrollo Económico). Durante el mes de marzo se realizó la divulgación de los resultados del IIP 2023 en los sectores distritales de Desarrollo Económico (marzo 22) y de Integración Social (marzo 26). En estos espacios se logró presentar sus avances, resultados y recomendaciones de mejora en sus capacidades de innovación pública.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$522	$522	99.96	$528	$186	35.24	$2,472	$2,130	86.16
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$522	$522	99.96	$528	$186	35.24	$2,472	$2,130	86.16

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2024	20.00	20.00	10.00	50.00%	90.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Bogotá cuenta con -Chatico-, el primer agente virtual de la ciudad que, soportado en inteligencia artificial y procesamiento de lenguaje natural, brinda atención los 7 días de la semana las 24 horas del día, sobre trámites, servicios, turismo (en inglés, portugués y español) y eventos culturales de la ciudad. El número de contacto vía WhatsApp es +57 3160231524 y también se encuentra disponible en el portal bogota.gov.co. Entre 2022 y 2024, Chatico ha recibido más de 1 millón de conversaciones con la ciudadanía.

En lo corrido de la vigencia 2024, Chatico, ha tenido un total de 201.697 conversaciones, por el canal web se registraron 44.742 y por el canal WhatsApp 156.955.
183.905 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos para teléfonos móviles (Andriod, iOS, Huawei) desde su lanzamiento.
Se registraron 28.155 visitas por parte de la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.
La plataforma Bogotá cuidadora https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/ registro un total 54.769 visitas por parte de la ciudadanía.
El comportamiento del Plan Distrital de Desarrollo en chatico se registra una participación de más de 55 mil participaciones en 44 mil iniciativas por parte de la ciudadanía.

Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales fortalezcan y ejecuten acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de Gobierno Abierto, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito

Con Chatico se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$505	99.94	$1,017	$428	42.13	$3,602	$2,940	81.62
105 Veeduría Distrital	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$505	99.94	$1,017	$428	42.13	$3,602	$2,940	81.62

Indicador(es)

(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%		
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%		
2023	0.23	0.84	0.84	100.00%		
2024	0.16	1.00	0.88	88.00%	88.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: El 6 de marzo se iniciaron las capacitaciones comenzando con la Secretaría Distrital de Ambiente, a la cual se le dictó la capacitación en Transparencia y Acceso a la Información Pública y sobre los lineamientos anticorrupción, asistieron 33 personas en total, 12 hombres y 21 mujeres. Por otro lado, se definió el contenido temático de la herramienta de capacitación en transparencia e inició la producción del módulo 1 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo, se elaboró el cuestionario del diagnóstico en entidades sobre protocolos de denuncia. Se programaron y realizaron 3 reuniones de trabajo con la Veedora Delegada para la Contratación y la líder de equipo del Proyecto, en el marco de las cuales se presentaron propuestas de actividades a incorporar en la construcción de la Metodología y cronograma de trabajo a desarrollar dentro del primer semestre del año, con el fin de dar cumplimiento efectivo a las metas del proyecto. En dicho sentido, para el mes de enero se realizaron reuniones de bienvenida con las 19 empresas participantes, en las cuales se socializó con ellas el resultado del acompañamiento en el referido proceso y su gestión en la vigencia anterior (2023). En el transcurso del mes de febrero y marzo del corriente, se realizaron reuniones de seguimiento y priorización y paralelo a ellos, para los días 22 y 29 de febrero y 7 de marzo, se realizaron tres (03) sesiones virtuales de preguntas y respuestas, cuyo propósito principal consistió en responder interrogantes y dilemas que las empresas tenían con relación a la implementación del componente de Derechos Humanos - DDHH en los requisitos de compromiso, debida diligencia y remedio. Se elaboró el informe sobre la Metodología y plan de trabajo para el primer semestre de 2024. Se revisaron con las 19 Empresas, los instrumentos de evaluación (cuestionarios), por cada componente y los avances conforme al plan de acción establecido por cada una de ellas. Posteriormente, para el día 14 de marzo, se dictó un taller temático sobre "Productividad Vs. Dignidad" dirigido a todas las organizaciones participantes. Aunado a lo anterior, el día 20 de marzo, el equipo empresas fungió como ponente principal en el Encuentro de Aprendizaje Continúo convocado al interior de la Subred Sur Occidente, cuyo tema fue: "Igualdad y no discriminación en el Sector Salud", logrando una audiencia y participación total de 100 colaboradores de dicha Entidad.																	
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,674	$3,673	99.99	$3,198	$2,085	65.21	$13,121	$11,921	90.86
120 Secretaría Distrital de Planeación	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,674	$3,673	99.99	$3,198	$2,085	65.21	$13,121	$11,921	90.86

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2024	0.25	0.25	0.10	40.00%	85.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: El Modelo Colaborativo de Participación de la SDP, se fundamenta en pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración. Dicho modelo ha permitido transformar la promoción de la participación ciudadana, para entenderla como un proceso, y no como un fin de la Adm.Pública. Así, la SDP bajo el modelo de gestión pública (Gobierno Abierto), ha avanzado en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las TIC, la co- construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración.

En el 2020, lideró proceso de participación ciudadana en construcción del PDD 2020-2024, que tuvo la particularidad de haber atravesado la pandemia (covid-19), lo que hizo replantear la estrategia presencial, para utilizar metodologías participativas en su mayoría virtuales. Se adelantó la revisión ordinaria del POT. Participaron 24.419 personas.

En el 2021, se llevó a cabo el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT, participaron 21.178 personas y se recibieron 24.325 aportes.

En 2022, se realizaron 985 actividades de participación en temas de interés de la ciudadanía: socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de Unidades de Planeamiento Local UPL, la construcción de Directrices de las Actuaciones Estratégicas AE, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Pol Públicas, entre otras, las cuales se llevaron a cabo en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, participaron 20.828 personas.

En 2023, se diseñaron, implementaron, y se hizo seguimiento a 20 estrategias de participación para instrumentos de planeación, formuladas bajo el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana, se garantizaron 10 estrategias generales de comunicación para la participación, dirigidas a la promoción de instrumentos derivados del Dto. 555 de 2021, así como a procesos generales de la misionalidad de la entidad. Se implementaron 934 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión, para un total de 1.042 actividades.

A marzo del 2024, se diseñó la estrategia intersectorial de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), se han implementado 110 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se han acompañado 81 escenarios de gestión, para un total de 191 actividades. En cuanto a las estrategias de comunicación para los instrumentos de planeación, se realizó una estrategia de pedagogía y transparencia para la participación en el proceso de formulación del PDD. Respecto al Consejo Territorial de Planeación Distrital ¿ CTPD, se conformó dicha instancia con 130 curules y se les entregó el borrador del nuevo PDD.

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$253	$253	100.00	$102	$102	100.00	$999	$999	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$253	$253	100.00	$102	$102	100.00	$999	$999	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																		
410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$417	99.20	$594	$230	38.79	$2,244	$1,857	82.76
105 Veeduría Distrital	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$417	99.20	$594	$230	38.79	$2,244	$1,857	82.76

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%		86.25%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: Se realizó la consolidación de la propuesta concertada entre la SDP y la Secretaría de Gobierno respecto a las líneas de inversión y conceptos de gasto, insumo inicial para la discusión ciudadana.
Así mismo, se realizó la estructuración de un índice incorporó las recomendaciones y retroalimentación realizada por la Dirección de Información y Estadísticas. Actualmente se encuentra en fase de validación por actores externos antes de su socialización y adopción definitiva.
Se publicó información respecto al proceso de presupuestos participativos con las calidades que exige su publicación en el formato de datos abiertos, permitiendo mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales bajo el principio de transparencia.
Se adelantaron labores de asistencia técnica con las Alcaldías Locales para adelantar el ejercicio de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción por Inversión, logrando la generación de los 20 reportes, incluidos los reportes de seguimiento a la ejecución de Presupuestos Participativos.
Se prestó asesoría en temas de reprogramación de los planes de acción vigencia 2024. Se expidieron comunicaciones a las Alcaldías Locales con conceptos de modificaciones presupuestales. Se expidió circular conjunta con SDG e IDPAC con lineamientos para la realización de los encuentros ciudadanos y formulación de los Planes de Desarrollo.

Indicador(es)

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad Línea Base: 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%			
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%			
2024	1.50	85.00	83.00	0.00%		0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 83% corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social Línea Base: 3.3																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	⊘		
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	⊘		
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	⊘		
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%	⊘		
2024	0.75	4.30	3.30	0.00%	⊘	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. Se aplicaron las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubo una reducción del 3,2% de población participante.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 3,30 corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. Se aplicaron las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubo una reducción del 3,2% de población participante.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,765	$1,765	100.00	$1,534	$802	52.32	$7,751	$6,943	89.58
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,765	$1,765	100.00	$1,534	$802	52.32	$7,751	$6,943	89.58
Indicador(es)																		

(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	96.00	96.00%	★	96.00%	★
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: A la fecha de corte no se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2024 es el 100% del diseño e implementación de la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría, a 31 de marzo de 2024 el avance es del 96% de la implementación de la estrategia, correspondiente a la elaboración del informe de implementación del procedimiento al corte de 27 de marzo de 2024 que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023.

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,123	$28,108	99.94	$35,302	$11,944	33.83	$109,488	$85,202	77.82
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,123	$28,108	99.94	$35,302	$11,944	33.83	$109,488	$85,202	77.82
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0																		
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,940	$4,938	99.97	$6,156	$1,640	26.65	$22,722	$17,959	79.03
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,940	$4,938	99.97	$6,156	$1,640	26.65	$22,722	$17,959	79.03

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: a la fecha de corte no se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2024 es el 100% del diseño e implementación de la solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional (aplicativo Tropa Social), a 31 de marzo de 2024 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica ¿Tropa Social¿ en sus versiones web y móvil; así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.12	0.12	0.06	50.00%	94.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Al 31/03/2024, se realizaron 1.484 jornadas de divulgación de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones, 118 jornadas de socialización y 1.048 de información con las cuales se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio.
Se implementó la estrategia de formación a través de los cuatro módulos propuestos en el Plan Institucional de Participación, llevando a cabo 282 jornadas de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal y en los Centros Locales de Movilidad, con la participación de 21.496 ciudadanos y ciudadanas, abarcando los siguientes temas:
¿ Seguridad vial.
¿ Movilidad incluyente y accesible.
¿ Movilidad multimodal.
¿ Movilidad sostenible.
Durante el período, la entidad participó en 2.484 jornadas de cualificación en los Centros Locales de Movilidad para promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas orientadas a la movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en Bogotá.
Con las Jornadas de Divulgación, Socialización e información se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio; también, brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía y con la publicación de información en carteleras en los Centros Locales de Movilidad, se benefició a la comunidad con la facilitación de la información que produce nuestro sector.
Igualmente, la implementación de la estrategia de formación (Seguridad vial, Movilidad incluyente, Movilidad multimodal y Movilidad sostenible), permitió la vinculación incidente de la ciudadanía para que conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad en el entorno.
Por medio de las articulaciones interinstitucionales donde se llevan a cabo las reuniones con las instancias de participación, permitió brindar información oportuna para dar elementos y lineamientos para la implementación de ejercicios de participación que inciden en las políticas, programas, proyectos e implementaciones, así como visibilizar problemáticas, construir propuestas, identificar los intereses y hacer control social desde procesos colectivos ciudadanos.

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$459	$405	88.43	$85	$54	63.78	$3,297	$3,191	96.77
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$459	$405	88.43	$85	$54	63.78	$3,297	$3,191	96.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★		
2023	0.85	0.98	0.98	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.99	99.00%	★	99.00%	★
				al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 99% en Estructurar de la unificación del catastro de servicios públicos, mediante la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO).
Se cuenta con el Catastro Unificado de Redes y Usuarios - CUR de servicios públicos, el cual se encuentra dispuesto de la plataforma de Mapas Bogotá en el módulo de servicios públicos.
En el marco de su implementación, durante el primer trimestre del año 2024, se ha gestionado:
i). Información geográfica relacionada con redes de Baja Tensión de Enel Colombia.
ii). Información de suscriptores de las empresas Enel Colombia, EAAB y Vanti S.A.
iii). Información secundaria y salidas gráficas a partir de la información de suscriptores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Por otro lado, se realizó el seguimiento a las cuentas no normalizadas en los barrios legalizados del servicio de acueducto, con la información recibida del Catastro de Usuarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá¿EAAB y se analizó la información geográfica del programa de Revitalización de Barrios, para identificar las luminarias que se encuentran en mal esto y las luminarias faltantes.
Las actividades gestionadas en este período permiten avanzar en la ampliación de la base de información disponible para alimentar el Catastro Unificado de Redes y Usuarios - CUR y así afianzar y fortalecer la herramienta. Esta información es insumo para el trabajo de acopio y gestión de reportes, y a la vez, base para realizar procesos de analítica más detallados y eficientes.

Impactos y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos.

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

Indicador(es)

(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	★		
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	★		
2023	130.00	140.00	140.00	100.00%	★		
2024	55.00	55.00	7.00	12.73%	⊘	84.52%	✓
TOTAL	300.00	310.00	262.00	al Plan de Desarrollo		84.52%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Según la metodología establecida, se avanzó en 7 medios alternativos fortalecidos. Así mismo, se avanzó en la caracterización de los 55 medios alternativos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)																		
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,526	$9,515	99.88	$11,521	$6,934	60.19	$42,125	$37,303	88.55
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,526	$9,515	99.88	$11,521	$6,934	60.19	$42,125	$37,303	88.55

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%		
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	17.90	17.90%	83.57%	✓
				al Plan de Desarrollo	83.57%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la planeación de actividades que aportan al cumplimiento de la meta, no se presentan retrasos durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: Formulación, aprobación y publicación del programa de transparencia y ética publica para la vigencia 2024.
Formulación, aprobación y publicación del Plan de Acción MIPG 2024.
Primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$652	$652	100.00	$279	$132	47.21	$2,280	$2,133	93.53
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$652	$652	100.00	$279	$132	47.21	$2,280	$2,133	93.53

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se han adelantado los siguientes logros:

1. Se avanzó en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios, fortaleciendo otros grupos de interés.
2. Se avanza en el proceso de diseño de la quinta estrategia Institucional de Rendición de Cuentas a partir del desarrollo de un proceso participativo con la ciudadanía y el nivel directivo de la entidad para la construcción de la misma.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

3. Se avanza en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 de acuerdo con las acciones planeadas.
4. Se cuenta con 2 planes de trabajo diseñados para avanzar en el cumplimiento de los compromisos relacionados con la Estrategia de Racionalización de Trámites y la implementación de la metodología para la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
5. Se avanza en la activación y funcionamiento del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas a partir del cumplimiento de la función de la SDHT como agente coordinador.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
La SDHT fortalece el cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad y avanza en la transformación de los planes anticorrupción de los programas de Transparencia y Ética Pública.

CUMPLIMIENTO META ODS:
La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$711	$711	100.00	$797	$642	80.56	$3,819	$3,597	94.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$711	$711	100.00	$797	$642	80.56	$3,819	$3,597	94.18

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	95.00	95.00%	★	95.00%	★
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante el periodo enero a marzo de 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades asociadas a la meta:
* Evaluación de la calidad de las respuestas a las PQRSDF Ciudadanas que ingresaron en los meses de diciembre 2023, enero y febrero de 2024, siendo la muestra definida de 85, 84 y 87 respuestas analizadas, respectivamente.
De otro lado se realizó la divulgación a través de mailing por parte de la OAC, de la primera pieza de comunicación generada para la campaña el ABC para responder con Calidad para reforzar el conocimiento de los servidores y contratistas que actualmente responden peticiones ciudadanas.
* Desarrollo de un total de tres (3) mesas de trabajo con el equipo de la Dirección Cárcel Distrital (enero); Código de Seguridad (febrero) y C4 (marzo)para identificar los factores que influyen en la gestión de peticiones y buscar soluciones conjuntas, emitiendo oficios en lenguaje claro a los ciudadanos.

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$1,949	$587	30.12	$9,929	$8,541	86.02
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$1,949	$587	30.12	$9,929	$8,541	86.02

Indicador(es)

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la planeación de actividades que aportan al cumplimiento de la meta, no se presentan retrasos durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: Ejercicio de participación para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024, donde se recibieron 4 observaciones.
Publicación de la primera consulta ciudadana para conocer las necesidades de información para los ejercicios de diálogos ciudadanos.

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$324	$324	100.00	$312	$0	0.00	$1,412	$1,095	77.53
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$324	$324	100.00	$312	$0	0.00	$1,412	$1,095	77.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2024	5.00	5.00	1.00	20.00%	⊘	96.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se actualizaron de planes de trabajo de cada una de las líneas de investigación del Observatorio y en el mes de febrero se realizó un espacio de socialización de las líneas de investigación del Observatorio y sus productos. Así mismo, se avanzó en la generación del documento de análisis de Política Pública, el Informe de análisis para la línea de Acción Colectiva y el Informe de Análisis de la línea de Cultura Política. Adicionalmente, se avanzó en la socialización e implementación del procedimiento de tratamiento de fuentes internas de información

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$519	92.62	$850	$309	36.42	$2,909	$2,272	78.08
105 Veeduría Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$519	92.62	$850	$309	36.42	$2,909	$2,272	78.08

Indicador(es)

(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	★		
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	★		
2023	0.25	0.85	0.85	100.00%	★		
2024	0.15	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: De acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo de la herramienta se progresó en el entendimiento funcional del modelo 2, el levantamiento de temas de clasificación de información necesaria para las alertas, el modelo de ingreso de datos a la nueva versión del sistema y la confirmación de accesos a los ambientes de desarrollo del equipo SIM (Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital). Además, se logró avanzar en el entrenamiento del primer modelo de Inteligencia Artificial - IA mejorando el aprendizaje e interpretación que tiene la IA frente a la información de SECOP, aumentando la precisión de respuesta pasando del 25% al 75%. También, se realizó acercamiento con la Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos - VDAQR para el segundo modelo con el fin de identificar oportunidades de monitoreo en las quejas y reclamos a nivel Distrital y como desde la herramienta se podría apoyar dicha gestión. Finalmente, se trabajó en la construcción de prototipo de la interfaz de experiencia de usuario.
Se realizó el documento RFI (Request for Información), documento que tiene características técnicas y elementos a desarrollar del sistema para evento de renovación de la Nube, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Sin embargo, también se realiza informe ejecutivo en el que se concluye que se estima una duración entre 8 y 9 meses de saldo con los créditos actuales, por lo que no sería necesaria la adquisición de créditos adicionales para la ejecución del actual plan de desarrollo 2020-2024.

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,266	100.00	$1,266	$110	8.73	$9,062	$7,878	86.94
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,266	100.00	$1,266	$110	8.73	$9,062	$7,878	86.94

Indicador(es)

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	★		
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	★		
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	★		
2023	25,502.00	13,778.00	13,803.00	100.18%	★		
2024	25,785.00	6,102.00	2,994.00	49.07%	⚠	96.89%	★
TOTAL	100,000.00	100,000.00	96,892.00	al Plan de Desarrollo		96.89%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo Avances y Logros: La Escuela de la Participación formó 2.994 ciudadanos en las modalidades presencial, virtual y virtual asistida. Se han realizado al menos 39 ciclos de formación, destacando los de Derechos Humanos y Democracia, Cuidado y Convivencia, Fortalecimiento de Organizaciones, Construcción de Paz con Enfoque Territorial, entre otras.																		
423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,772	$1,726	97.40	$1,897	$231	12.19	$10,153	$8,220	80.97
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$254	$180	70.93	$2,017	$2,005	99.37	$2,793	$2,714	97.16	$1,169	$1,168	99.98	$1,293	$204	15.79	$7,527	$6,271	83.32

Indicador(es)

(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★		
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.95	95.00%	★	95.00%	★
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: N/A
Avances y Logros: LA META DEL LABORATORIO TIENE PROGRAMACIÓN A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE LA VIGENCIA 2024

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$102	$101	99.21	$659	$642	97.41	$658	$621	94.40	$604	$558	92.40	$603	$27	4.48	$2,626	$1,949	74.23

Indicador(es)

(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.15	15.00%	⊘	83.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo
Avances y Logros: Se avanzó en la formulación de los términos de referencia para la convocatoria ¿Incentivos a la Innovación en participación 2024 - Fondo de Iniciativas Chikaná¿, dirigida a organizaciones sociales formales e informales, con el fin de ayudar a afrontar de manera innovadora los retos de la participación ciudadana mediante la entrega de kits tecnológicos. Así mismo, se conluyeron las actividades referentes a los Papers del año 2023

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$9,736	$9,432	96.88	$7,592	$366	4.81	$39,397	$31,034	78.77
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$9,736	$9,432	96.88	$7,592	$366	4.81	$39,397	$31,034	78.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 457 Número de copropiedades acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	★		
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	★		
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	★		
2023	1,776.00	1,300.00	1,300.00	100.00%	★		
2024	823.00	1,436.00	73.00	5.08%	⊘	80.53%	✓
TOTAL	7,000.00	7,000.00	5,637.00	al Plan de Desarrollo		80.53%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se realizó acompañamiento técnico a 73 organizaciones de propiedad horizontal, principalmente en las temáticas de las generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	★		
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	★		
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	★		
2023	224.00	254.00	258.00	101.57%	★		
2024	104.00	100.00	80.00	80.00%	✓	97.81%	★
TOTAL	884.00	914.00	894.00	al Plan de Desarrollo		97.81%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se entregaron incentivos a 80 organizaciones comunales mediante la implamentación de "Puntos Ágora", "Juntas de Colores" y Obras con Saldo Pedagógico; adiconalmente, se brindó asistencia técnica y vinculó a las organizaciones a procesos de formación en capacidades, funciones, procesos y procedimientos ajustados a la Ley 2166 de 2021.

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	★		
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	★		
2023	150.00	150.00	150.00	100.00%	★		
2024	50.00	42.00	31.00	73.81%	✓	98.00%	★
TOTAL	550.00	550.00	539.00	al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se realizaron 3 Caracterizaciones (10%), 4 procesos de Formación (13%), 19 Asistencias Técnicas (61%) y 5 Evaluaciones al Ciclo de Fortalecimiento (16%). La implementación de estas fases del modelo de fortalecimiento, han permitido que las instancias de participación accedan a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad e incrementar sus capacidades organizativas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%		
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%		
2023	183.00	301.00	301.00	100.00%		
2024	130.00	67.00	7.00	10.45%	91.64%	
TOTAL	600.00	718.00	658.00	al Plan de Desarrollo	91.64%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en 67 caracterizaciones y 9 Planes de Fortalecimiento a las 67 organizaciones sociales que se tiene como meta atender en el semestre

425	Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,827	$1,827	100.00	$1,481	$525	35.45	$7,523	$6,493	86.31
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,827	$1,827	100.00	$1,481	$525	35.45	$7,523	$6,493	86.31

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%		
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%		
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%		
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	96.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%	

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo Distrital 878, el Decreto Distrital 495 y la Circular Conjunta 006, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se ha avanzado en el primer borrador del proceso metodológico que reglamentará la implementación del proceso para la distribución porcentual del componente de Presupuestos Participativos. Este documento se encuentra en una primera versión, y será complementado, ajustado y modificado, en el trabajo conjunto con el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal ¿ IDPAC y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.

426	Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,176	$1,176	100.00	$667	$438	65.73	$4,632	$4,249	91.73
121	Secretaría Distrital de la Mujer	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,176	$1,176	100.00	$667	$438	65.73	$4,632	$4,249	91.73

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%		
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%		
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%		
2024	1,200.00	400.00	288.00	72.00%	98.05%	
TOTAL	4,800.00	5,732.00	5,620.00	al Plan de Desarrollo	98.05%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.																		
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 se avanzó en el proceso de contratación del equipo que apoya la dinamización de esta meta y en el desarrollo metodológico y conceptual del ciclo de formación en Planeación Distrital y local a desarrollarse con lideresas de Bogotá. Se gestionó el desarrollo de dos ciclos de formación de Violencia Contra las Mujeres en Política con el equipo territorial de participación del Instituto Distrital de Gestión de riesgos y con el Consejo distrital de Juventud. Así las cosas, en el mes de febrero se avanzó sustancialmente en el desarrollo y planeación de los siguientes ciclos de formación: Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres ,Ciclo básico, Ciclo de Violencia Contra las Mujeres en Política, ciclo de comunicación estratégica para la incidencia, ciclo de formación básico para mujeres recuperadoras de reciclaje ne Bogotá, Tertulia de Cierre. También se destaca la alianza con el IDIGER para desarrollar el ciclo de formación de violencia política contra mujeres, también se avanzó en la construcción de un Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá que se desarrollará en marzo. En marzo, se desarrollo el Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá, y se inició con elCiclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, logrando desarrollar 3 sesiones, en estos dos espacios se brindaron herramientas para fortalecer la participación y representación de las mujeres y su incidencia en la toma de decisiones dentro de los procesos de planeación desde una perspectiva de género. Finalmente, se adelantaron las gestiones para modificar la magnitud del cuatrienio y de la presente vigencia, previa aprobación de la SDP.																		
427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$768	$768	100.00	$733	$520	70.95	$3,575	$3,302	92.38
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$768	$768	100.00	$733	$520	70.95	$3,575	$3,302	92.38

Indicador(es)

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Implementación Sistema SIGA - Etapa 1
Implementar en el SIGA las firmas digitales certificadas y que deben ser adquiridas por la entidad.

Entrega de la etapa 2 implemnetación de Gestión Expedientes Electrónicos SIGA, Proceso de Migración de Expedientes de SharePoint a SIGA ¿ según los tiempos de retención establecidos en las TRD . -Plan de Preservación Digital: Para el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron actividades asociadas a este componente, por demora en la contratación del personal con el perfil correspondiente.

Avances y Logros: 1. Elaboración del cronograma de tranferencias primarias para la vigencia 2024. 2. Continuidad aplicación instrumentos archivísticos en archivo central para clasificación y ordenación de expedientes periodo 4 del FVS aplicando TRD. 3. Plan de Conservación Programa de capacitación y sensibilización: Se realizó la solicitud de las piezas comunicacionales de la estrategia de sensibilización ¿Conservando Ando¿, mediante formato código F-GC-571, en el cual se describe el contenido a socializar en cada uno de los meses iniciando en febrero hasta diciembre 2024. Programa de monitoreo de condiciones ambientales: El proveedor del Archivo central presentó los resultados del monitoreo ambiental mediante informe correspondiente al último trimestre del 2023. Se recibieron los equipos de monitoreo y control ambiental en la sede del Archivo Central: 2Hidroaspiradoras, 1 Luxómetro, 2 purificadores de aire, 2 deshumidificadores y 4 dataloggers, para rotar en los espacios de archivo de las sedes de la SD-SCJ 4. Implementación del módulo de expedientes electrónicos para la Dirección Juridica y Contractual y Dirección de Operación

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$286	$286	99.92	$66	$50	74.57	$909	$891	98.08
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$286	$286	99.92	$66	$50	74.57	$909	$891	98.08

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$155	97.14	$0	$0	0.00	$595	$589	99.04
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$155	97.14	$0	$0	0.00	$595	$589	99.04

Indicador(es)

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	139.55%	
2023	2,970.00	3,296.00	8,315.00	252.28%	
2024	3,974.00	3,974.00	8,315.00	209.24%	209.24%
				al Plan de Desarrollo	209.24%

Retrasos y soluciones: La participacipación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales presetó resultados contundentes, ya que para la vigencia 2023 y en lo corrido plan de desarrollo sobrepasó la meta establecida.

Lo anterior demuestra el involucramiento activo de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones de la Ciudad. Esta participación se basa en el derecho cidadano a expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencias en relación a los proyectos de actos administrativos propuestos por la Administración Disstrital.

Avances y Logros: Este indicador se agota por cumplimiento ya que en la vigencia 2023 las observaciones ciudadanas alcanzaron un acumulado de 8.315 para el PDD.

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$3,218	$421	13.08	$7,056	$4,258	60.34
112 Secretaría de Educación del Distrito	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$3,218	$421	13.08	$7,056	$4,258	60.34

Indicador(es)

(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	206.00	100.00%	
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	53.30%
TOTAL	1,000.00	1,000.00	533.00	al Plan de Desarrollo	53.30%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con respecto a esta meta se han implementado y apoyado quinientas treinta y tres (533) iniciativas (superideas) lideradas por niñas y niños desde el año 2020. Así las cosas, en el 2020 se apoyó 1 iniciativa, en el 2021 ciento veinte (120), en el 2022 doscientas seis (206), en el 2023 doscientas seis (206) y para el 2024 se tiene proyectada la implementación de cuatrocientas sesenta y siete (467). Durante el mes de marzo se avanzó en las siguientes actividades: a) Focalización de iniciativas y firma del acuerdo de voluntades: se realizó la focalización de 103 iniciativas en 99 colegios, durante el proceso de focalización se socializaron las apuestas del Programa con el cuerpo directivo y docente de cada colegio, logrando la aceptación y el aval para la implementación de las iniciativas por parte de rectores y coordinadores. Asimismo, se logró identificar y conformar grupos de niñas y niños interesados en desarrollar sus ideas de transformación al interior de cada colegio. Este avance es fundamental para el cumplimiento de la meta dado que el Programa es reconocido por los colegios y se cuenta con un proceso inicial de caracterización de las niñas y los niños participantes. En dicho marco se realizaron las siguientes focalizaciones por localidad: Barrios Unidos 6, Bosa 5, Ciudad Bolívar 16, Engativá 12, Fontibón 2, Kennedy 10, La Candelaria 1, Los Mártires 3, Puente Aranda 5, Rafael Uribe Uribe 7, San Cristóbal 10, Santa Fe 3, Suba 3, Tunjuelito 1, Usaquén 1 y Usme 13. b) Proceso precontractual del nuevo convenio vigencia 2024: se continuó con el avance en la fase precontractual del convenio, al contar con el aliado estratégico para la suscripción, la corporación Juego y Niñez; de esta manera se avanzó en la construcción de la propuesta económica, anexo técnico y demás documentos precontractuales. Se espera que el convenio inicie en el mes de abril permitiendo la implementación y desarrollo de las iniciativas lideradas por niñas y niños.

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,048	$1,048	99.99	$1,019	$179	17.54	$5,734	$4,892	85.32
104 Secretaría General	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,048	$1,048	99.99	$1,019	$179	17.54	$5,734	$4,892	85.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas																		
(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados																		
(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas																		
(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$248	$248	100.00	$318	$318	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$567	100.00

Indicador(es)

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	133.00	133.00	100.00%	
2024	50.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	250.00	437.00	437.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$240	$239	99.38	$246	$246	100.00	$269	$269	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$755	$753	99.80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$900	99.98	$900	$566	62.87	$4,096	$3,752	91.61
235 Contraloría Distrital	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$900	99.98	$900	$566	62.87	$4,096	$3,752	91.61

Indicador(es)

(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.23	23.00%	84.60%	✓
TOTAL	5.00	5.00	4.23	al Plan de Desarrollo	84.60%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no presenta retrasos, se ha ejecutado satisfactoriamente.

Avances y Logros: En desarrollo de esta estrategia anual se realizó apoyo a:

37 Acciones de Formación con la participación total de 695 personas así: 33 capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles y 4 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general.

126 Acciones de Diálogo con la participación de 1570 personas así: 65 Inspección a terreno, 40 Reunión local de control social, 17 actividades convocadas por otras entidades y 4 promoción a veedurias (acompañamiento a la gestion de veedurias ciudadanas).

Se realizaron actividades para apoyar el diseño gráfico y elaboración de piezas de publicidad, la creación y contenidos de comunicativos y en la realización de un programa en radio virtual, en desarrollo de la promoción institucional dirigida al cliente interno y externo para informar y difundir la gestión del control fiscal y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales como son entre otros, boletines de prensa, medios de comunicaciones como internet, TV, radio e impresos y redes sociales.

Se realizó cubrimiento de las sesiones realizadas en el Concejo de Bogotá, a los temas de las entidad, apoyo con lso derechos de petición de Concejales, y la construcción del Boletin Concejo y Control.

Lo anterior enfocado a la ciudadanía de las 20 localidades para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,419	$14,418	99.99	$12,760	$7,866	61.64	$52,645	$47,717	90.64

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 Contraloría Distrital	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,419	$14,418	99.99	$12,760	$7,866	61.64	$52,645	$47,717	90.64

Indicador(es)

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	24.00	24.00%	⊘	84.80%	✓
				al Plan de Desarrollo		84.80%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no presenta retrasos, se ha ejecutado satisfactoriamente.

Avances y Logros: Avance 24% en desarrollo de esta estrategia se apoya la ejecucion de 7 accciones así:
1. Plan de Trabajo para la renovación de la certificación del Sistema de Gestion de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015. (avance 40%) así: Auditoría Interna y Contratación auditoría externa
2. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA (avance 10%), instrumento de planificación ambiental, se desarrolla a través de la implementación de los siguientes programas: Uso eficiente del agua, Uso eficiente de energía, Gestión Integral de Residuos, Consumo Sostenible, Implementación de prácticas sostenibles - Movilidad urbana sostenible y adaptación al cambio climático y Socialización de prácticas ambientales.
3. Gestión Documental (avance 25%). Se realizaron 76 visitas programadas a la totalidad de los archivos de gestión con el objetivo de verificar la correcta producción, organización y conservación, de los documentos físicos y electrónicos.
4. Estrategias para incorporar las ODS en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global (avance 20%), Se realizó proceso de contratación de profesionales para apoyar el cumplimiento de la meta. Se asistio a la asamblea general del pacto global, donde se voto y escogio el nuevo comite directivo de pacto global para Colombia 2024-2028. Se confimo interes de la Contraloría de continuar participando.
5. Documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA (avance 17%).
Se realizo la identificacion, obtencion, procesamiento, actualizacion y publicación de la informacion de la contratacion y ejecucion presupuestal de los sujetos de control, correspondiente a corte 31 de enero de 2024. Se avanzó en la matriz de seguimiento de la agenda estratégica de analítica de datos 2024.
6. Sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal (avance 19%). Se han ejecutoriado 31 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2018, 2019 y 2020 aperturados en el primer trimestre, de los 143 procesos que se encontraban activos a iniciar el año 2024. Se ha proferido 93 decisiones teniendo como meta de la anualidad 550 decisiones.
7. Apoyo en la ejecucion del Plan de Auditoria Distrital 2024 (avance 33,7%) a las direcciones sectoriales de fiscalizacion y DRI del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, en desarrollo de las fases de planeación, ejecución, informe y cierre de la auditoría, programadas en el PAD y otras actuaciones del proceso.
A la fecha se culminaron una actuación especial de fiscalización, y se encuentra en ejecución 65 auditorías, de las cuales son 46 Financieras y de Gestión, 10 de cumplimiento, 8 actuaciones especiales de fiscalización y una acción conjunta.

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,820	$2,820	99.99	$4,500	$747	16.61	$11,660	$7,904	67.79
235 Contraloría Distrital	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,820	$2,820	99.99	$4,500	$747	16.61	$11,660	$7,904	67.79

Indicador(es)

(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	★		
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2023	24.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	24.00	90.00	27.00	30.00%	⊘	85.28%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.28%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no presenta retrasos, se ha ejecutado satisfactoriamente.

Avances y Logros: Se adelantaron los compromisos que apoyaran la obtención de ejecución de la meta, con respecto a las necesidades de contratación para la actualizacion y fortalecimiento de la plataforma tecnológica así:
Adquisición de Certificado sitio seguro SSL para los sistios WEB de la entidad.
Contratación de Profesionales que apoyan la gestión de TI, relacionados con la gestión de la infraestructura de hardware, comunicaciones y aplicativos de la entidad.
Adquisición de 150 computadores de escritorio
Se adelantáron los procesos para:
Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.
Servicio de arrendamiento access point (AP) y controladora para el fortalecimiento de la conectividad alambrica e inalambrica de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Lo anterior aporta a la actualización de la Plataforma Tecnológica de la Contraloría de Bogotá D.C., con el fin de mejorar sus procesos, contribuir a la transformación digital y gestionar la política de gobierno digital. Así como aumentar la capacidad de la prestación de los servicios de TI que demanda la entidad para el cumplimiento de su misión.																		
(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional																		
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$317,119	$313,941	99.00	$238,294	$129,443	54.32	$938,098	$755,684	80.55
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$317,119	$313,941	99.00	$238,294	$129,443	54.32	$938,098	$755,684	80.55
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$30,551	$28,285	92.58	$28,030	$5,092	18.16	$136,997	$105,015	76.66
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$30,551	$28,285	92.58	$28,030	$5,092	18.16	$136,997	$105,015	76.66

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%		
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	25.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	25.00	90.00	11.00	12.22%	80.83%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.83%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no presenta retrasos, se ha ejecutado satisfactoriamente.

Avances y Logros: Se adelantaron los compromisos que apoyaran la obtención de ejecución de la meta. Se encuentra en trámite de proceso de contratación las necesidades de adecuaciones de las sedes y la Adquisición de Mobiliario.

(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	3.00	0.00	0.00%	85.00%	✓
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: La firma de convenios o contratos interadministrativos con las entidades territoriales depende de unas condiciones de mercado, concertación de objetivos, voluntad política y la capacidad financiera de las partes involucradas. Se están evaluando las condiciones para determinar si es posible suscribir convenios de esta naturaleza a futuro.

Avances y Logros: Avances: Si bien durante el periodo no se ha realizado firma de contratos y/o convenios nuevos, se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, por tanto, la meta se mantiene en un nivel de cumplimiento del 85% frente al compromiso de prestar los servicios como operador y/o gestor catastral en 20 entidades territoriales. En el mes de marzo se continúo con labores en las Municipios de Santa Rosa de Cabal, Palmira, Armenia y Cartagena.

Logros: Los Municipios actualizados en territorio cuentan con información veraz y confiable para la construcción de redes e infraestructura lo que facilita el análisis, ya no solo como una administración de datos, sino bajo esquemas de modelamiento integral.

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$141	$141	100.00	$116	$27	23.61	$686	$590	86.06
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$141	$141	100.00	$116	$27	23.61	$686	$590	86.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	60.00	60.00%	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En enero de 2024, la Dirección de Relaciones Políticas, en el marco de la cláusula segunda del contrato de Comodato No. 1369-2021, se solicitó de forma prioritaria a la Registraduría Distrital del Estado Civil, la modificación de ciertos términos de dicho contrato, de acuerdo con las fallas y averías que se detectaron asociadas al mal uso y daños durante el proceso de ingreso al almacén de la Secretaría Distrital de Gobierno el pasado 26 de diciembre de 2023.
De manera complementaria, de acuerdo con comunicación con la Registraduría Distrital, esta entidad manifestó su disposición para realizar una visita técnica con el fin de iniciar los trámites pertinentes para atender la solicitud de arreglo (o restitución de los bienes), así como la identificación e inspección de los faltantes, con el fin de recopilar la totalidad de los elementos y realizar la entrega pertinente a la mayor brevedad posible.¿
El día 27 de febrero de 2024 el Ministerio del Interior, programó, convocó y realizó un taller virtual (TALLER REGIONAL PREPARATORIO (TRP) en atención a la ALERTA TEMPRANA N. 004-2024 con el fin de articular a todas las entidades para que de manera conjunta se realicen acciones efectivas contra la situación de inseguridad en la ciudad de Bogotá, en especial en 9 localidades y 22 UPZ con mayor riesgo.
El día 29 de febrero de 2024 se realizó una reunión en modalidad presencial con la participación del Director de Relaciones Políticas, funcionarios y contratistas de esta, con la finalidad de rendir un informe y un contexto de las actividades a desarrollar por parte del equipo de asuntos electorales de manera conjunta con la Registraduría Distrital.
En marzo se participó en convocatoria realizada por el Ministerio del Interior junto al CIPRAT ¿Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las alertas tempranas¿ para el seguimiento de la Alerta Temprana N.004-2024 que expidió la Defensoría del Pueblo. También se programó reunión con la Registraduría Distrital, con el fin de revisar el INFORME FINAL DEL COMODATO y realizar los ajustes pertinentes y así proceder a la liquidación de este. Por último, participamos en reunión que tenía por objeto por parte de la Registraduría Distrital dar a conocer las particularidades de las elecciones de consulta popular a desarrollarse el próximo 28 de mayo 2024.

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38
120 Secretaría Distrital de Planeación	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%		
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$97	$97	100.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$97	$97	100.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT																		
437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$734	$734	100.00	$531	$229	43.04	$3,905	$3,602	92.25
120 Secretaría Distrital de Planeación	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$734	$734	100.00	$531	$229	43.04	$3,905	$3,602	92.25

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.07	46.67%	92.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Una vez ingresó tanto Bogotá como Cundinamarca a la Región Metropolitana, el reto fue adoptar los pasos iniciales para su puesta en funcionamiento, razón por la que el Consejo Regional máximo órgano de gobierno de la Región, dispuso aprobar: los estatutos de la entidad; presupuesto de la vigencia 2022; estructura organizacional; planta de personal; escala salarial; identificación de hechos metropolitanos de movilidad; traslado transitorio de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital; designación del director ad hoc; identificación de los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización; definición de las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y traslado transitorio de las mismas a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; presupuesto de la vigencia 2023; concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; reglamento para la convocatoria pública de la elección de Director de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; estatuto de presupuesto; y el plan de gestión institucional.

En conjunto la Oficina de Integración Regional con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia de Bogotá, construyeron los criterios y argumentos regionales para la definición del Hecho Regional de Seguridad y a su vez se proyecta el documento técnico para el reconocimiento e identificación del hecho regional
Al tiempo que se construye el mapa político de la región y se hace un análisis de las propuestas de los planes de Gobierno de los alcaldes electos en lo que la OIR a definido Bogotá más 20.

Se formula el artículo del nuevo PDD, para la inclusión de los recursos para la puesta en marcha de la Agencia Regional de Movilidad de la RMBC entre la OIR, SDH y SDM

La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas. Se construye mapa político de la región y se hace un análisis de las propuestas de los planes de Gobierno de los alcaldes electos

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$446	$446	100.00	$499	$152	30.41	$1,964	$1,609	81.93
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$446	$446	100.00	$499	$152	30.41	$1,964	$1,609	81.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	11.00	12.50	7.50	60.00%	95.00%
TOTAL	100.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La Dirección de Relaciones Políticas a través de las actividades de monitoreo y procesamiento de información del Observatorio de Asuntos Políticos -OAP-, elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, mediante los cuales se midió el comportamiento general de dicha Corporación. Durante el 2024, el Concejo de Bogotá ha sesionado 66 veces, de las cuales 28 sesiones correspondieron a debates de control político, 04 a sesiones a la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo y 34 a sesiones clasificadas como ¿otros¿.
Por otro lado, en cuanto a los documentos de investigación elaborado por parte de la Dirección de Relaciones Políticas frente al comportamiento de actores políticos, en enero se realizaron los ajustes finales al documentos de investigación: ¿Herramientas para la construcción de consensos en Bogotá (2020-2023)¿, correspondiente a la línea Accountability Social, para presentación al Director de Relaciones Políticas, el cual en el mes de febrero, realizó 3 observaciones de ajuste al documento, con el fin de finalizarlo y posteriormente realizar su publicación por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la entidad.
En marzo, se presentó el primer concepto para el desarrollo de documento ¿Régimen de inhabilidades e incompatibilidades¿ para la discusión y aprobación de proyectos en el Concejo de Bogotá¿ de acuerdo con experiencias pasadas en el estudio, debate y aprobación de proyectos de acuerdo

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$1,146	$1,146	99.99	$319	$319	100.00	$4,030	$4,014	99.60
120 Secretaría Distrital de Planeación	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$1,146	$1,146	99.99	$319	$319	100.00	$4,030	$4,014	99.60

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%
				al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Dentro del proceso de integración regional, la OIR ha realizado la consulta, estructuración y preparación de información geográfica (proveniente de la Agencia Catastral de Cundinamarca) de construcciones y terrenos de 13 municipios de Cundinamarca, sobre los cuales la Agencia tiene jurisdicción.
Estructuración de capas de reporte de cultivos, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE, sobre productos como la Caña panelera, Cacao, Caucho hevea, Cebolla cabezona, Fresa, entre otros, a nivel de veredas.

Se realizaron procesos de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para los procesos de divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar el trimestre, se inició el proceso de vincular la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.

Se adelanta la etapa de finalización del proceso de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para la divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar la meta, se vinculó la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos. Se cerró el procesamiento de información y disposición de documentos en los visores del ODUR.

Se realizó el proceso de organización de la información de los repositorios físicos en la entidad para llevarlos a un repositorio virtual y se está generando el proceso de traslado de la información a la RMBC, en el marco del plan de trabajo del Observatorio. Se incorporaron variables en temas de seguridad y se realizaron procesos cartográficos sobre el tema para soportar el avance en el trabajo de identificación del hecho metropolitano de Seguridad Integral y se definió el plan de trabajo del área para 2024. Se avanzó en la definición de los indicadores de seguimiento para la red de observatorios distritales.

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad																		
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$731	$731	100.00	$122	$86	71.05	$2,367	$2,292	96.80
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$731	$731	100.00	$122	$86	71.05	$2,367	$2,292	96.80

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	97.80	97.80%	97.80%
				al Plan de Desarrollo	97.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se han adelantado los siguientes logros:

1.Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se genera un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Se realiza la publicación en el observatorio de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se cuenta con un documento de mecanismos de articulación regional que contiene los principales hitos, actores, instancias y gestiones derivadas del proceso de formulación de un Banco Regional de Tierras para Bogotá y la Región; 5. Se cuenta con un documento de lineamientos técnicos que implementa una metodología para identificar fuentes de ingresos para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca con potencial de recaudo y sostenibilidad de generación de ingresos fiscales en el tiempo; 6. Se cuenta con un inventario de suelos de oportunidad para el desarrollo de proyectos regionales disponible para consulta al interior de la Secretaría del Hábitat; 7. Se cuenta con la región batería de indicadores regionales y estudios publicados en el observatorio (Huella urbana, capacidades locales, vivienda en la región, brechas oferta equipamientos educativos); 8. Se avanza en la búsqueda, compilación y cálculo de indicadores que alimentan el documento que analiza la información regional y los desafíos de trabajar de manera conjunta la gestión del recurso hídrico en materia de servicios públicos domiciliarios en el marco de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

CUMPLIMIENTO META ODS: Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos.

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$255,759	$254,857	99.65	$186,662	$117,077	62.72	$690,377	$557,811	80.80
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$255,759	$254,857	99.65	$186,662	$117,077	62.72	$690,377	$557,811	80.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional																		
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$6,310	$6,307	99.95	$3,688	$964	26.15	$13,113	$10,299	78.54
120 Secretaría Distrital de Planeación	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$6,310	$6,307	99.95	$3,688	$964	26.15	$13,113	$10,299	78.54

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2023	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	0.20	0.22	0.06	27.27%	97.71%
TOTAL	3.00	7.00	6.84	al Plan de Desarrollo	97.71%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En 2021 se continuó con el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO y en 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de AUI de Chucua y Ciudadela del Cuidado.

En 2023 se formularon y reglamentaron los siguientes instrumentos: 33 unidades de planeamiento local - UPL, 12 Directrices para la definición de lo público para la formulación de la Actuaciones Estratégicas - AE y Una Actuación Estratégica formulada para los 7 sectores así:

Rural: Decreto 573: Adopta 3 UPL

Norte: Decreto 557: Adoptó 5 UPL

Noroccidente: Decreto 525, Adoptó 3 UPL; Decreto Distrital 612/2023, adoptó 1 AE. Res 074, Directrices AE.

Occidente: Decreto 517: Adoptó 4 UPL y Resolución 0289: Directrices AE.

Suroccidente: Decreto 523: Adoptó 6 UPL, Resolución 958: Directrices AE y Resolución 2392, Directrices AE.

Suroriente: Decreto 524 Adoptó 6 UPL, Resolución 2402. Directrices para la AE y Resolución 2459, Directrices AE.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Centro Ampliado: Decreto 574, Adoptó 6 UPL; Resoluciones 307, 2000, y 2775 Directrices AE. Se surtieron todas las etapas correspondientes a la formulación y adopción de los Decretos reglamentarios de las 33 UPL. Así mismo, la articulación con la dirección de estructuras territoriales sobre la propuesta de Malla Vial Intermedia, así como las líneas de trabajo y armonización con las diferentes fuentes de información geográfica. En el marco de la estrategia de participación -la ruta de la participación de la SDP-, en el I trimestre del 2024, se realizó acompañamiento técnico en diferentes instancias de participación de iniciativa propia o por otros actores en el contexto de las AUI. Así mismo se socializo en las CAL de las localidades los PIP y aclaró dudas a la ciudadanía en el marco de las AUI. Por otro lado, se realizó la revisión del borrador de Decreto para la adopción en términos de su completitud y articulación con las disposiciones previstas por las entidades distritales y se adelantó la gestión necesaria para cargar el Proyecto de Decreto de la adopción de la AEDA Engativá en la plataforma LegalBog. Beneficios: Con la estructuración de los documentos técnico de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad.																	
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$2,085	$2,085	100.00	$1,985	$375	18.88	$9,541	$7,251	75.99
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$2,085	$2,085	100.00	$1,985	$375	18.88	$9,541	$7,251	75.99

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	★		
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	✓		
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	✓		
2023	9.00	23.11	23.04	99.70%	★		
2024	4.00	4.07	1.89	46.44%	⚠	97.82%	★
TOTAL	100.00	100.00	97.82	al Plan de Desarrollo		97.82%	★

Retrasos y soluciones: Se genera retraso en la formulación del Plan de Manejo Ambiental - PMA de PDEM Soratama, porque no fue posible adelantar taller con comunidad debido a que no se logró concretar fecha con comunidades.
Solución: Para el mes de abril se prioriza continuar con la gestión para adelantar el taller o talleres con comunidad para la formulación del PMA de PDEM Soratama.

Avances y Logros: Se avanzó en 1,89% en la vigencia 2024 y 97,82% de avance acumulado en el cuatrienio. Las acciones fueron:
Formulación Plan de Manejo Ambiental-PMA-PDEM Soratama: Se revisó: estudios de calidad de agua, caracterización económica entorno al área protegida, elaboración mapas entorno urbano, articulación con entidades y dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se realizó visita técnica y se avanzó en el preámbulo y capítulos del PMA.
Formulación PMA PDEM Cerro de La Conejera: Se realizó articulación con SER para participar en taller con comunidad Muisca, se coordinó reuniones con propietarios de predios privados, se realizó revisión y ajustes al capítulo de caracterización.
Actualización PMA humedal de CAPELLANIA:Se realizó revisión y ajustes al preámbulo donde se incorporó la información predial ajustada y se ajustó información general del área protegida.
Actualización PMA humedal de Tibanica: Se realizó articulación con dependencias de la SDA y entidades competentes, se adelantó taller con comunidad, se adelantó reunión articulación y organización actividades en plan de trabajo con equipo CIMB, se ajustó el preámbulo y los capítulos de descripción y evaluación, con mapas ajustados.

SEGUIMIENTO:
POLÍTICA DE ACCIÓN CLIMÁTICA y POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR: Se consolidó y remitió el reporte del primer seguimiento 2024 a la Secretaría Distrital de Planeación.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN y POLITICA DE HUMEDALES: Se avanza en la consolidación de seguimiento del plan de acción para la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2023.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Se consolidó y envío seguimiento de noviembre y diciembre del 2023 a la Secretaría Distrital de Planeación.
PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Se envió email a los integrantes de la Mesa de trabajo indicando las entidades que aprobaron el plan de acción 2024 y entidades que nombraron delegado para representar a la entidad. Se solicitó a IDIGER, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, agilizar el proceso de elaboración del plan de trabajo 2024.
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL y POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR: Se consolidó y radicó a la SDP la matriz con los reportes del trimestre IV-2023.
POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL: Se realizó la planeación y convocatoria a la primera sesión de la Mesa de Salud Ambiental, confirmando asistencia a las entidades.
PIGA: Respuesta a 50 solicitudes; Análisis, seguimiento y evaluación de 21 documentos; Acompañamiento a 34 entidades; Actualización del normograma SPPA-2024.
PACA: Se orientaron 22 entidades en etapas de seguimiento y ajustes del 2023; Se validaron y consolidaron 22 informes de seguimiento al PACA 2023, el cual fue remitido a Contraloría.
PAL: Se realizó reunión con OPEL para establecer herramientas de trabajo con los Fondos de Desarrollo Local-FDL. Se participó en las Comisiones Ambientales Locales-CAL.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,111	$3,111	100.00	$3,566	$604	16.95	$12,452	$9,470	76.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,111	$3,111	100.00	$3,566	$604	16.95	$12,452	$9,470	76.05

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	14.00	14.00	7.02	50.14%	93.02%
TOTAL	100.00	100.00	93.02	al Plan de Desarrollo	93.02%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 7,02% en la vigencia que corresponde al 50,14% de lo programado y un acumulado de 93,02% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Instancias:
- Seguimiento de participación SDA y ejercicio de secretaría técnica Sector Ambiente en las instancias de coordinación, así como la consolidación y verificación de la matriz de seguimiento a participación de instancias de coordinación 2023.
- Participación en la Socialización de convocatorias del MADS para la nanciación de proyectos del Sistema General de Regalías. Actualización de las instancias regionales de las cuales es partícipe la SDA. Asistencia a CEERCCO de 2024 y al espacio de contextualización del Proyecto Páramos II de la RAP-E.

PGA: Se realizó busqueda de información sobre indices e indicadores aplicados para evaluar el desempeño de gestión ambiental. Se construyó la plantilla para generar el informe de seguimiento del 2023 del PGA.

Instrumentos económicos: Se realizó consolidación del documento de marco de bonos sostenibles del distrito capital, donde se propone la participación de la SDA en la gobernanza de los bonos verdes. Se apoyó la verificación del documento de cálculo de la captura de CO2 de las 30 especies con mayor abundancia en la ciudad de Bogotá.

Investigación ambiental: se editó el documento técnico de soporte para el Plan de Investigación Ambiental de Bogota.

OAB y ORARBO: se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. En el OAB se cierra el mes con 182 indicadores activos y en ORARBO con un total de 642 indicadores.

Plan Estadístico Distrital: se participó en la tercera Mesa nacional de estadísticas ambientales liderada por el MADS.

Cooperación internacional: Se realización y/o participación en Eventos: Embajada de Dinamarca, Curso "Climate change: Adaptation, Mitigation and Resilience", postulación funcionarios. -Seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: Unión Europea- AVANTIA; BID-Economía Circular"".

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a marzo 2024, se han realizado 45 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$285	$285	100.00	$0	$0	0.00	$749	$748	99.82
120 Secretaría Distrital de Planeación	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$285	$285	100.00	$0	$0	0.00	$749	$748	99.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado																		
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$71	$71	100.00	$1,201	$1,201	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$71	$71	100.00	$1,201	$1,201	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.15	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	21.00	21.00%	80.25%
				al Plan de Desarrollo	80.25%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizaron los siguientes siete (7) estudios y se encuentra en ejecución el número 8:

1) Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: Se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción.
2) Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: Se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones.
3) Modelaciones financieras POT 2021: Se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4) Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: Se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5) Dinámica Empresarial: Se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.
6) Impacto del balance empleo-vivienda y la mezcla de usos del suelo sobre los patrones de desplazamiento en Bogotá a nivel de UPL: Se construyó una medida para dimensionar el nivel de esfuerzo que se debe realizar a nivel de UPL para lograr un mejor balance de empleos y viviendas entre las diferentes UPL.
7) Seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial: Se llevó a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial para el periodo comprendido entre enero del 2022 a octubre del 2023. Dicho análisis busca determinar el estado actual de los instrumentos y cuantificar su aporte, dinerario y/o en especie, al financiamiento del POT.
8) Priorización de proyectos POT que se financiarán con recursos dinerarios provenientes del pago compensatorio de las obligaciones urbanísticas:. EN DESARROLLO.

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$1,061	$1,061	100.00	$1,614	$622	38.52	$5,739	$4,685	81.63
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$1,061	$1,061	100.00	$1,614	$622	38.52	$5,739	$4,685	81.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	12.00	60.00%	92.00%
TOTAL	100.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con el fin de realizar un análisis sobre la actividad desarrollada en el Concejo de Bogotá D.C., desde la Dirección de Relaciones Políticas, en enero 24 se realizó el primer Comité de Enlaces ante el Concejo de Bogotá del año, presidida por el Secretario Distrital de Gobierno, y contando con la asistencia del Director de Relaciones Políticas, y los enlaces de las entidades cabeza de sector, adscritas y vinculadas del Distrito, para el mes de febrero, se realizó la 2da sesión del Comité de enlaces el 28 de febrero y el 21 de marzo la 3ra sesión del Comité de enlaces del Distrito, ante el Concejo de Bogotá.
Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se han presentado 291 proyectos de acuerdo por parte de los concejales. La Dirección de Relaciones Políticas revisó la materia de que tratan estos proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, realizó 15 mesas de trabajo y radicó 38 posiciones unificadas para primer debate.
Como parte de nuestra misionalidad, encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá y/o las Juntas Administradoras Locales y la Administración Distrital, se han venido consolidando las mesas de conflictividad (o de gestión territorial - MGT) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad. A marzo del año 2024, se realizó el trámite y la gestión al 100% de las 95 mesas convocadas.
Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, se recibieron 205 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho, las cuales fueron respondidas en su totalidad. De éstas, en 91 la entidad no tenía competencia. En el mismo sentido, se recibieron 84 derechos de petición procedentes de los concejales de Bogotá y entes de control, a los cuales se les ha dado el trámite correspondiente.
En cuanto al ejercicio desarrollado por la Dirección de Relaciones Políticas ante el Congreso de la República, durante el periodo, se realizó la recopilación de los proyectos de ley y de acto legislativo que fueron radicados desde el comienzo del período legislativo en el Senado y la Cámara de Representantes, durante esta vigencia se han priorizado 96 proyectos de ley y se radicó un comentario. Del mismo modo, se tramitaron 08 derechos de petición presentados por los senadores y representantes a la cámara.
Por último, respecto a las Juntas Administradoras Locales, se realizó el trámite correspondiente a 37 derechos de petición.

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,604	$5,604	100.00	$4,252	$1,255	29.51	$15,656	$12,639	80.73
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,604	$5,604	100.00	$4,252	$1,255	29.51	$15,656	$12,639	80.73

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	65.67%
				al Plan de Desarrollo	65.67%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

- Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT.
- Circular 007 de 2022, aclara aplicación e interpretación de normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
- Decreto 520 de 2022, reglamenta mecanismos de recaudo, por concepto de obligaciones urbanísticas.
- Decreto 598 de 2022, define reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico.
- Decreto 603 de 2022, actualiza, complementa y precisa contenidos del Manual de Normas Comunes para tratamientos urbanísticos.
- Resolución 1975 de 2022, adopta cartografía temática con las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

En el año 2023 se expidieron de los siguientes actos administrativos:

1. Decreto 083 de 2023: establecen requisitos y procedimiento para autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá
2. Decreto 072 de 2023: reglamentan disposiciones sobre espacio público del POT.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3. Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en lo relacionado con vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios. 4. Decreto 18 de 2023 reglamenta aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para cobro de tarifas servicios públicos en bienes de interés cultural. 5. Decreto 165 del 02 de mayo de 2023 establece condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos 6. Decreto 263 de 2023, adopta Manual de Espacio Público de Bogotá D.C. 7. Decreto 427 de 2023 Plan Maestro de Cuidado y Servicios Sociales 8. Resolución 1662 de 2023, actualiza Mapa CU-5.3 «Sectores Consolidados» 9. Resolución 1876 de 2023, adopta herramienta de información licenciamiento urbanístico y actos de reconocimiento por parte de los Curadores Urbanos y Caja de Vivienda Popular. 10. Resolución 1631 de 2023, dimensionamiento de Antejardines. 11. Decreto 558 de 2023 Operadores urbanos 12. Decreto 582 de 2023 Ecourbanismo y construcción sostenible 13. Decreto 506 de 2023 Ampliaciones y reconocimiento 14. Decreto 572 de 2023 Sistema Planeación Distrital Se expidieron las Resoluciones: 0210 del 07 de febrero 2023, 0109 del 17 de febrero 2023, 247 del 20 de febrero de 2023, 0540 del 8 de marzo de 2023, 1326 del 28 de abril de 2023, 322 del 13 de mayo de 2023 y 765 de 2023, 180 de 2023 y 1718 de 2023. En la actualidad se trabaja en: i) estructuración de plan de trabajo para la evaluación y propuesta de armonización de los estándares de calidad espacial; ii) construcción de metodología para la focalización de proyectos en el marco de la implementación del Plan del Sistema de Cuidado y Servicios Sociales- PSCSS, el POT y la formulación del PDD; iii) construcción de cuadro comparativo de metas POT- PSCSS para taller de construcción de metas.																	
450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,910	$8,903	99.91	$6,839	$2,570	37.57	$33,353	$28,662	85.94
120 Secretaría Distrital de Planeación	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,910	$8,903	99.91	$6,839	$2,570	37.57	$33,353	$28,662	85.94

Indicador(es)

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo		100.00%	

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%			
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%			
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%			
2023	246.50	366.31	364.98	99.64%			
2024	111.37	21.05	11.38	54.06%		99.16%	
TOTAL	800.00	1,150.71	1,141.04	al Plan de Desarrollo		99.16%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Instrumentos de ordenamiento territorial que viabilizan 1.141,04 ha en total. Durante la vigencia 11,38 ha viabilizadas así:

Durante la vigencia se cuenta con de 11,38 ha viabilizadas a través de los siguientes instrumentos: Resolución 477 13/03/2024, por la cual se formaliza urbanísticamente el desarrollo Santa Librada Vereda Tunjuelito 201, ubicado en la UPL No. 20 Rafael Uribe de la Localidad N.º 05 de Usme en el Distrito Capital.

Beneficios: Con viabilización de suelo, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,534	$48,314	95.61	$70,316	$10,744	15.28	$266,609	$198,431	74.43
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,534	$48,314	95.61	$70,316	$10,744	15.28	$266,609	$198,431	74.43
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$754	$754	100.00	$597	$69	11.57	$3,279	$2,714	82.78
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$754	$754	100.00	$597	$69	11.57	$3,279	$2,714	82.78

Indicador(es)

(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos

Avances y Logros: Se realizó la actualización de componentes del SIRE correspondientes a los escenarios de riesgo por incendios forestales, riesgo sísmico, riesgo por inundaciones y riesgo tecnológico. Se realizó una revisión periódica de la información de caracterización de cada uno de ellos y en el marco de las dinámicas de la ciudad para el primer trimestre frente a los eventos del fenómeno de El Niño se realizó la actualización de cifras y caracterización de información local, en especial para el escenario de incendios forestales que tuvo una dinámica importante durante el primer trimestre. Para el escenario de riesgo por incendios forestales se ajustó la información normativa dado que la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales fue modificada por la Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales - CDGRIF. Así mismo se realizaron ajustes relacionados con aspectos sobre incendios conforme los eventos ocurridos durante el mes de enero.
Frente al escenario de riesgo por inundación, se acompañó la Comisión Intersectorial del río Bogotá donde se presentaron los avances de las acciones en el marco de la Acción Popular. Se convocó la primera sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del riesgo para presentar avances de acciones en el marco del fenómeno del Niño, balance del plan de acción y compromisos adquiridos en el 2023. Para el periodo se continúa adelantando la actualización de los escenarios de riesgo en función de las dinámicas propias de la ciudad. Se actualizaron los escenarios de aglomeraciones de público junto con el de riesgo sísmico. Para los otros escenarios de riesgo, se realizó la actualización de cifras asociadas a eventos de emergencia (Riesgo tecnológico) e información de riesgo sísmico levantada durante el proceso de actualización del Atlas de Riesgo

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,335	$2,165	92.73	$1,732	$556	32.08	$9,444	$6,589	69.76
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,335	$2,165	92.73	$1,732	$556	32.08	$9,444	$6,589	69.76

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%	
2024	100.00	100.00	92.00	92.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se cuenta con retrasos en la programación realizada por parte del protyecro de inversión

Avances y Logros: En el primer trimestre se continuó con el proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de1 100% datos, Pruebas integrales del sistema de información, la Instalación y despliegue del sistema de información y uso de los equipos de formación de la entidad.

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$1,990	92.81	$1,671	$158	9.45	$4,791	$2,810	58.65
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$1,990	92.81	$1,671	$158	9.45	$4,791	$2,810	58.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	★		
2023	0.25	0.30	0.23	76.67%	✓		
2024	0.15	0.25	0.07	28.00%	⊘	80.65%	✓
TOTAL	1.00	0.93	0.75	al Plan de Desarrollo		80.65%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ¿ SDDE junto con su aliado la Agencia Analítica de Datos - ÁGATA, vienen avanzando en el desarrollo, implementación y mejoras de una herramienta tecnológica que incorpora gestión, analítica de datos e inteligencia artificial para facilitar la ruta de empleabilidad.

En cuanto a la optimización del modelo de machine learning, se aplicaron mejoras en las funcionalidades analíticas de la plataforma VCC, específicamente en los clusters intrínsecos los cuales, a diferencia del Score Match, evalúan las similitudes y diferencias entre candidatos, o las similitudes y diferencias entre vacantes, con el fin de brindar una serie de indicadores que cualifiquen la toma de decisiones de los actores en el mercado laboral.
En lo que respecta a la mejora interativa de la plataforma VCC, Ágata presentó para revisión y aprobación por parte de la SDDE, la estimación en horas y el costo para los nuevos campos requeridos y ajustes a campos existentes dentro del VCC.

Finalmente, en lo relacionado con el soporte y mantenimiento de backend y frontend de la plataforma VCC, se implementaron 7 mejoras y se solucionaron 5 incidentes reportados para los componentes: perfil consejero candidato, login, perfil administrador, registro empresa, perfil candidato.

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$1,806	$1,784	98.82	$1,223	$588	48.10	$12,492	$11,639	93.17
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$1,806	$1,784	98.82	$1,223	$588	48.10	$12,492	$11,639	93.17

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	✓		
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	93.75%	★
TOTAL	16.00	16.00	15.00	al Plan de Desarrollo		93.75%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos segun programaciones del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se definieron los siguientes procesos investigativos:
Modelo VIF,Estado del arte Ciudades Seguras,Modelo salud mental,Violencias interrelacionadas, lo anterior cuenta con la docuemntación de la propuesta de diseño de investigación acorde con los procedimientos establecidos por la Gestión del Conocimiento para la producción de estudios y/o investigaciones

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$647	$646	99.97	$882	$159	18.06	$3,025	$2,131	70.45
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$647	$646	99.97	$882	$159	18.06	$3,025	$2,131	70.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	0.60	30.00%	91.25%
TOTAL	16.00	16.00	14.60	al Plan de Desarrollo	91.25%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: El Policy Paper sobre la metodología de priorización de entornos educativos ha finalizado las etapas de revisión documental, recolección de datos y procesamiento de información; a la fecha se encuentra en la redacción del documento.

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$428	$428	100.00	$316	$136	43.02	$3,912	$3,215	82.19
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$428	$428	100.00	$316	$136	43.02	$3,912	$3,215	82.19

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.35	35.00%	91.88%
TOTAL	8.00	8.00	7.35	al Plan de Desarrollo	91.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al 31 de marzo la investigación sobre ¿Nuevos consumos de sustancias psicoactivas¿ ha finalizado las etapas de diseño metodológico, diseño de instrumentos y conceptualización, recolección, sistematización y procesamiento de datos.

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,233	$6,896	83.76	$10,413	$1,189	11.42	$38,164	$26,976	70.68
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$4,443	$4,181	94.11	$5,081	$4,887	96.19	$7,069	$6,960	98.46	$7,286	$5,951	81.67	$9,484	$877	9.24	$33,362	$22,856	68.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%		
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%		
2023	23.00	27.00	26.50	98.15%		
2024	13.00	14.65	7.43	50.72%	92.78%	
TOTAL	100.00	100.00	92.78	al Plan de Desarrollo	92.78%	

Retrasos y soluciones: El proyecto 7725 presentó retrasos en la implementación de la propuesta de plataforma CIMAB por ausencia de personal capacitado.
Solución: Ajustar plan de trabajo.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En la vigencia 2024 el proyecto 7725 avanzó en 4,95% y el proyecto 7804 en 7,94% con un avance del indicador en el 2024 de 7,43% y 92,78% al cuatrienio.
Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 94,95%(2020:8.30, 2021:27.7, 2022:27, 2023:27 y 2024:4,95%) resultado de:
*Red de Fauna: Análisis multicolinealidad para escoger las variables más relevantes para correr el modelo en R, con datos de 11 cámaras donde se integran las variables de nanoescala y mesoescala y se avanzó en la generación de gráficos sobre los mejores modelos de ocupación.
*Predicción Climática Bgtá: Estructuración las series de las estaciones y el modelo de índice de número de días con lluvias, que implicó la categorización de las precipitaciones en tres niveles para la predicción de este indicador en la ciudad de Bgtá. Se desarrollaron mapas probabilísticos deterministas y de validación tanto para el volumen de lluvia y la frecuencia de días con precipitación.
Sumado a la gestión enero-febrero 2024, se avanzó en la conceptualización de la metodología y generación del cronograma para el modelo de ocupación de la Zarigüeya; Plataforma de Interoperabilidad: Documentación de la información necesaria y disponible; Predicción Climática Bgtá: Avance en el desarrollo de la predicción para la variable No. de días con lluvia.
Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 92,44%(2020:14,46, 2021:19,37, 2022:24,17, 2023:26,5 y 2024:7,94), resultado de:
FOREST: Levantamiento de nuevo proceso negocios verdes, actualización de los liquidadores con la resolución 3034 del 2023, modificación a los procesos Expedición de Certificado de Conservación Ambiental, Registro de información sobre la conformación o actualización Departamento de Gestión Ambienta, Enlace al consejo, IAAP y RCD y Fuentes Fijas.
SIA-Móvil:Levantamiento de información para la automatización del formulario de toma de muestras del grupo de Fuentes Fijas y se cargaron las preguntas básicas utilizando el servicio setQ.
VGA:Actualización y configuración del dominio del servidor de desarrollo NGROK, Actualización de cargue en base de datos y despliegue en el VGA del Arbolado urbano y el mapa de referencia de Bogotá, actualización de notas de reportes, actualización de capa de Predios SDA, y publicación de la capa de Zonas Generadoras. Desarrollo de dos procesos de divulgación. Instalación certificado SSL Arcgis Enterprise.
STORM:Parametrización de las fórmulas del formulario PIGA "Matriz de Aspectos Ambientales" y "Fuente de Riesgo" del Informe de Planificación, ajustes a la parametrización de los formularios "Consumo Sostenible", Fuentes Móviles y "Infraestructura Sostenible" del informe de Verificación, soporte a las entidades en el cargue de los informes PACA y PAL. Entre otras.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$971	$915	94.20	$755	$751	99.47	$1,199	$1,196	99.74	$947	$945	99.80	$929	$313	33.63	$4,802	$4,120	85.80

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2024	20.00	20.00	12.00	60.00%	92.00%	
TOTAL	100.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo	92.00%	

Retrasos y soluciones: Para el presente reporte no se presentaron retrasos
Avances y Logros: Durante lo corrido del primer trimestre, el proyecto 7667 se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las estrategias institucionales de posicionamiento de los diferentes programas.

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$3,874	97.51	$3,468	$837	24.13	$21,954	$17,990	81.94
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$3,874	97.51	$3,468	$837	24.13	$21,954	$17,990	81.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	★		
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	★		
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	★		
2023	75.00	75.00	77.00	102.67%	★		
2024	50.00	8.00	0.00	0.00%	⊘	97.38%	★
TOTAL	305.00	305.00	297.00	al Plan de Desarrollo		97.38%	★

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tiene conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento

Avances y Logros: Avances: En lo corrido del cuatrienio se han actualizado en total 297 capas que corresponde a un porcentaje de ejecución del 97,38% de la meta. A 31 de marzo se establecieron las capas de información geográfica dispuestas en la IDE de Bogotá a ser actualizadas en 2024 de acuerdo con el Plan de Trabajo, esto para garantizar la producción, disposición, acceso, uso y gestión de la información geográfica, para mantener actualizado el inventario de niveles de IDECA para el cumplimiento de las metas previstas.

Logros: Apropiación de las entidades de las buenas prácticas de producción de información geográfica. Disposición de información actualizada en los medios de las entidades miembros de IDECA.

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,915	$4,861	98.90	$5,126	$1,246	24.31	$20,658	$16,400	79.39
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,915	$4,861	98.90	$5,126	$1,246	24.31	$20,658	$16,400	79.39

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	88.18	88.18%	✓	88.18%	✓
				al Plan de Desarrollo		88.18%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD a corte Ma¿30 de marzo de 2024 se aLCANZO un avance del 88.18%, donde hemos avanzado en los siguientes logros:

Implementación del lago de datos, el cual muestra información de cuatro casos de uso en tableros de control en Power Bi, (Declaratorias de Desarrollo y Construcción Prioritaria: Gestión del suelo: Actuaciones Estratégicas, Planes Parciales, Predios declarados, Proyectos Asociativos, con respecto la UAESP: Actividades de prestación de servicio público de aseo asociadas a la recolección y disposición de residuos. asi como el Mejoramiento de vivienda Urbana y Rural: Vivienda Rural: Mejoramiento de Vivienda Rural, Vivienda Nueva Rural, Vivienda Urbana: Mejoramiento de Vivienda Urbana - Modalidad habitabilidad.

Lo anterior permitio desarrollar la fase de explotación y producción del sistema de información misional del Hábitat.

En cuanto al aporte de la Subdirección Sectorial:

Ajuste al formato del plan de datos abiertos.
Publicación de los boletines de financiación de vivienda, viviendas habilitadas e IPVN.
Revisión y aprobación de los indicadores de medición del Observatorio desde la Red de Observatorios del Distrito.

Impactos y Beneficios: Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector.

Cumplimiento Meta ODS: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas a través de la modernización de sus plataformas tecnológica

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$5,100	$5,082	99.64	$6,632	$1,594	24.04	$19,763	$14,414	72.94

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,440	$4,432	99.82	$3,570	$3,570	99.99	$4,082	$981	24.04	$15,283	$12,168	79.62

Indicador(es)

(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2024	0.20	0.20	0.10	50.00%	87.50%	✓
TOTAL	1.00	0.80	0.70	al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024, se recibió para reporte la información del sector turismo y de Invest de Inversión extranjera, la cual se encuentra publicada en el Observatorio de desarrollo económico de Bogotá ODEB. Asimismo, se adelantaron acciones para concertar el plan de trabajo para el presente semestre, con el Instituto Distrital de Turismo.

221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$121	30.19	$1,530	$1,512	98.83	$2,550	$613	24.04	$4,480	$2,246	50.13

Indicador(es)

(S) 739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.00	0.60	0.60	100.00%		
2024	0.00	0.20	0.09	45.00%	89.00%	✓
TOTAL	0.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2024 se avanzó en un 88,6% de la implementación del sistema que corresponde a la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de ellos para agilizar y mejorar la calidad de la información, lo que ha permitido generar diferentes informes que ayuden a la creación de estrategias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá.

Para lograr lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

1. Soportes técnicos solicitados y se avanzó en la adquisición del appliance para la entidad.
2. Capacitaciones de gobierno digital para mejorar en temas de seguridad digital y se continua con las actividades asociadas a DTI.
3. Primeras dos fases de las 5 en total del ejercicio de interoperabilidad, con el observatorio de cultura para la medición de eventos.
4. Se realizaron cinco (5) documentos de análisis del sector turismo en Bogotá, los cuales son:
4.1. Informe de medición de evento de Majestuosos.
4.2. Procesamiento y análisis: Impacto a la movilidad de primera línea del Metro de Bogotá a PST.
4.3. Procesamiento y análisis: Percepción de los atractivos turísticos en Bogotá 2024.
4.4. Procesamiento y análisis: Cómo le fue al turismo 2023.
4.5. Procesamiento y análisis: Rock al parque.

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$1,152	$1,152	99.99	$999	$93	9.32	$5,275	$4,260	80.77
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$1,152	$1,152	99.99	$999	$93	9.32	$5,275	$4,260	80.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:* En el proceso para la repotenciación y ampliación de las redes de monitoreo Fase II, ya que el mismo fue declarado desierto y se actualizaron los estudios previos y de mercado sin embargo no se emitió CDP ya que se quedó al final del 2023 desfinanciado.
Soluciones:Solicitar financiamiento para la próxima vigencia

Avances y Logros:
* Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2024 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación.
* Se realizó seguimiento y análisis del comportamiento de las corrientes hídricas río Bogotá, río Tunjuelo, río Fucha y río Salitre, así mismo, se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de niveles en las estaciones localizadas en la cuenca alta del río Bogotá y los embalses asociados a dicho cuerpo de agua.
* Se actualizaron y generaron los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, que permiten identificar las zonas climáticas con más y menos lluvias diarias de lo avanzado para cada día del periodo en curso.
* Se realizó la elaboración los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados cuando las condiciones meteorológicas lo exigieron.
*Se generó la versión final del script que genera los mapas de días sin lluvia

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.0	$79	$79	100.0	$77	$77	100.0	$0	$0	0.00	$239	$239	100.0
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas — Línea Base: 8 — FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	14.00	14.00	100.00%	
2024	11.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$8,330	$8,330	100.0	$24,987	$2,622	10.49	$72,619	$49,833	68.62
120 Secretaría Distrital de Planeación	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$8,330	$8,330	100.00	$24,987	$2,622	10.49	$72,619	$49,833	68.62

Indicador(es)

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.17	85.00%	
2024	0.00	0.03	0.03	100.00%	100.00%
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: no reporta

Avances y Logros: El Simulador es una herramienta científica y computacional a través de la cual se puede simular distintos escenarios de ocupación del territorio para Bogotá y la región desde 5 conjuntos de herramientas. Un modelo de equilibrio general especializado, un modelo de estructura urbana, un modelo de transporte, un modelo de interacciones entre la ocupación del suelo y la movilidad y una serie de ejercicios de evaluación de impacto, para orientar y apoyar en la toma de decisiones.
Para dar finalización a proyecto se realizaron las siguientes actividades; se realizaron los AFO¿s para los cierres de los contratos que estaban ya liquidados, se avanzó en la revisión y ajuste de los manuales con casos de uso para los Modelos de Equilibrio General, Transporte y Estructura Urbana del Simulador, con el fin de que sean comprensibles para los distintos usuarios aplicarlos de la herramienta. Se realizó una primera Versión de Casos de Uso del modelo de Equilibrio General y el Modelo de Estructura Urbana, se realizó la publicación de 6 documentos asociados al Simulador de ocupación en el sitio web de la dirección, se realizó una primera Versión de Casos de Uso del Modelo de Equilibrio General y el Modelo de Estructura Urbana y se realizó la publicación de 6 documentos asociados al Simulador de ocupación en el sitio web de la dirección, se sostuvieron reuniones para la revisión completa del gesproy y se enviaron solicitudes para la revisión de la liquidación de los contratos 866-867 y la actualización del valor de los intangibles. revisión de las aplicaciones del modelo de Equilibrio General en inversión en Sistemas de Transporte para establecer los pasos para replicar las simulaciones. se realizó la publicación de 6 documentos asociados al Simulador de ocupación en el sitio web de la dirección, se preparó y realizo informe de gerencia trimestral, presentación y ficha técnica para el seguimiento DNP, se realizó una primera Versión de Casos de Uso del Modelo de Equilibrio General y el Modelo de Estructura Urbana.

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.34	34.00%	⊘	86.80%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se avanzó en la actualización de indicadores estratégicos al año 2023 que permiten realizar el seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial, también se avanzó en la indexación de las tablas de perfil vial y cuadro de área de los planos urbanísticos de las localidades de Suba y Bosa, se avanzó en la definición de metas del PDD; así como en su territorialización, de igual forma se avanzó en la alimentación de las hojas de vida y series de los indicadores SEGPOT, las cuales alimentan a la BDGC, y son divulgadas a través de las plataformas web del SEGPOT, de igual forma se consolidó el formato para el levantamiento de indicadores estratégicos y su hoja de vida asociada en el marco del trabajo del Plan Distrital de Desarrollo 2024, se reunieron los insumos enviados por las entidades distritales con el reporte de avance de los proyectos POT, se realizó el reporte respectivo en el aplicativo Gesproy del proyecto ¿Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá¿. Frente al proyecto Predio 360, se actualizó el documento de pruebas del Predio 360, en donde se hace una revisión de las funcionalidades del sistema, verificando el funcionamiento de la base de datos geográfica corporativa, se actualizó el documento de arquitectura de solución Predio 360 en donde se incluye una arquitectura de transición que presenta los componentes actuales de la aplicación incluyendo el componente de la Geodatabase SDP, se dispuso la primera versión del reporte de proyectos inmobiliarios el cual consume servicios tanto geográficos como alfanuméricos del proyecto y es descargable desde el ambiente de desarrollo de Predio 360, se realizó el ajuste de la funcionalidad de Ingreso y de consulta por dirección en el proyecto y se generó versión compilada para paso a ambiente de pruebas (QA)

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.54	54.00%	⚠	90.80%	★
				al Plan de Desarrollo		90.80%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: A marzo de 2023 se avanzó en la definición del cronograma y operativo de recolección de información sectorial para alimentar los capítulos del Informe de Balance de Gestión del Acuerdo 067 de 2002, con las siguientes actividades realizadas;
1. Diseño e implementación del operativo para recopilación indicadores de ciudad, definición de matrices sectoriales y recopilación información.
2. Actualización y publicación de visores y documentos según lo establecido en el calendario estadístico.
3. Desarrollo y documentación de pruebas funcionales de SIPU. Retroalimentación al contratista, ajustes a tableros SIPU y programación validaciones.
4. Se publica informe IV Trimestre CIEEIE - 03/01/2024.
5. Compilación y actualización visor geoestadístico con indicadores estratégicos de ciudad, con datos a diciembre de 2023

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘		
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	⚠		
2023	1.00	1.20	1.20	100.00%	★		
2024	1.00	1.25	0.25	20.00%	⊘	80.00%	✓
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: De los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, se cuenta con 4 ya finalizados, así: 1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI). 2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural. 3) Estudio de la relación entre la estratificación socioeconómica, el bienestar de los hogares bogotanos y el ordenamiento del territorio. El estudio hace un seguimiento de la evolución del bienestar de los hogares bogotanos, comparando poblaciones según localidad y estrato y, realiza la evaluación de impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación entregada por el DANE. 4) La Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. como instrumento de focalización y su relación con otros instrumentos de política pública. El El avance del estudio 2023 durante el 2023 fue de 0,75, quedando un 0,25 para el primer trimestre de 2024. A marzo 31 se completó el faltante de 0,25, que corresponde a la terminación de la ejecución del contrato 707 de 2023. El estudio ya fue publicado en la página de la SDP. 5) Respecto al quinto estudio, programado para el año 2024, se cuenta con la definición de sus componentes y la contratación del equipo requerido. El avance del estudio 2024 a marzo 31 es de 0.

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0.

Avances y Logros: La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se: i) trabajó en la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación urbana de Bogotá (contratos 170, 175, 184, 205, 213, 215, 233, 235 de 2024) y ii) se mantuvo actualizada la base única de estratificación, con base en las decisiones de las dos instancias de atención de solicitudes de variación de estratos, iii) emitieron 50.866 certificaciones de estrato (urbanas y rurales) requeridas por la comunidad (en los puntos de atención de los Supercades habilitados y vía web).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.59	59.00%	⚠	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: En el marco de esta labor desde el inicio del actual PDD, esto es, junio de 2020 al corte 29 de febrero de 2024, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 613.283 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. De conformidad con los criterios para el envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de febrero de 2024, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.382.183 hogares y 3.628.142 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4.5% pertenecen al grupo A; el 22.8% pertenece al grupo B; el 47.8% pertenece al grupo C y el 24.8% pertenece al grupo D. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	5.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.47	47.00%	⚠	95.18%	★
TOTAL	11.00	11.00	10.47	al Plan de Desarrollo		95.18%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia del actual PDD se han realizado 10 estudios; para la vigencia 2024 se tiene programado un estudio y el avance es el siguiente; se generó la hoja de vida y serie del indicador de actividad económica ISAE. Avances Numerador: Denominador: Ejecutado: 0.47 Estado: * Se realizó la presentación de la dinámica de actividad constructora, incluyendo nuevos mapas de ubicación de la actividad de licenciamiento. SOBRESALIENTE * Se realizó 2a capacitación en Inventario Bogotá a Sectorialistas (13 de marzo). Se incorporaron al portal inventario Bogotá 110 estudios de las siguientes entidades: SMujer 62, ODEB 14, ATENEA 12, FUGA 2, Seguridad 20. Se realizó reunión de capacitación a IPES y DADEP. Se organizó la información de los oficios de respuesta a la solicitud de enlaces realizada a las entidades del Distrito. Se distribuyó revisión de información de estudios a Sectorialistas. * Se realizaron las pruebas funcionales del sistema de información de planeación urbana SIPU con el fin de pasar a pruebas. Se actualizó la base de información de licencias ejecutoriadas con corte a diciembre de 2023.

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘	88.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se han realizado las siguientes actividades que dan cuenta del avance de la meta; i)Actualización Inventarios de Oferta, Demanda y Registros Administrativos a Marzo 2024. ii) Se realizó acompañamiento a los sectores para documentación de operaciones estadísticas incluidas en el Inventario. iii) Se realizó el acompañamiento sectorial para la validación de los planes de acción sectoriales anuales. iv) Se prepara presentación de plan de trabajo PED asociado a la Política de Gestión de Información Estadística para la creación de UTA - PED en el marco de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, Información y Estadísticas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%	
TOTAL	2.00	2.00	1.25	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se han realizado las siguientes actividades en el marco de la meta:
Se realizó el procesamiento de la EM2021 para realizar la caracterización de personas que usan Transmilenio y SITP y demás requerimientos realizados durante el mes.
Se realizó un ejercicio de comparación de los principales usos de la encuesta de uso de la Encuesta Multipropósito.
Se elaboró y envió una solicitud al DANE de una propuesta para el ajuste y construcción de las proyecciones de población para Bogotá.
Se elaboró un documento sobre los aspectos y notas técnicas de las proyecciones de población para Bogotá.
Se revisaron los valores y documentación de la batería de indicadores de ciudad obtenidos a partir de las diferentes versiones de la Encuesta Multipropósito.
Se realizó la revisión y comentarios a la propuesta técnico económica enviada por el DANE para la construcción de las proyecciones de población para Bogotá.
Se diseñó y aplicó una metodología para calcular brechas entre localidades y la media de la ciudad, para los indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito y otras fuentes, en el marco del acopio de información para los planes de desarrollo local.
Se adelantó una capacitación a funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social para el cálculo de los coeficientes de variación de indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito.
Se realizó el procesamiento de la EM2021 para atender los requerimientos internos y externos realizados durante el mes.
Se realizó la revisión y comentarios a la propuesta técnico económica enviada por el DANE para la realización de las primeras dos fases del proceso estadístico de la Encuesta Multipropósito y la construcción de las proyecciones de población.
Se adelantó una reunión con el equipo del DANE para precisar algunos aspectos técnicos y financieros de la propuesta técnico económica presentada por esta entidad a la SDP.
Se elaboró una presentación para la socialización de la propuesta del DANE y las alternativas de realización de la Encuesta Multipropósito con el Secretario de Planeación.

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.48	48.00%	89.60%	
				al Plan de Desarrollo	89.60%	

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se realiza la consolidación y permanente actualización de la Base Maestra de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se realizaron 5 actualizaciones mensuales (Cruces RNEC, operadores financieros) y 1 actualización semestral (Cruce con Sisbén IV, georreferenciación). La BM se actualizó mensualmente durante el año 2023, logrando la incorporación de 249.083 registros nuevos distribuidos en 77.015 hogares. Con las actualizaciones llevadas a cabo en 2023, con corte diciembre, la BM cuente con 5.950.502 registros distribuidos en 2.549.240 hogares. En el 2024 se ha actualizando mensualmente de la Base Maestra y se han atendido por derecho de petición a todos los ciudadanos que han solicitado información.

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,654	$2,636	99.34	$4,404	$661	15.01	$13,001	$9,039	69.53
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,654	$2,636	99.34	$4,404	$661	15.01	$13,001	$9,039	69.53

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	★		
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	★		
2023	2,000.00	963.00	1,007.49	104.62%	★		
2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%	⊘	79.50%	✓
TOTAL	7,500.00	7,544.49	5,997.59	al Plan de Desarrollo		79.50%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos:Los retrasos se asocian al proceso de completar el recibo a satisfacción de los estudios, donde despues de terminar la ejecución técnica se deben realizar socializaciónes y/o consultas con entidades y/o aprobación de información geográfica y/o entrega de información documental, lo que ocupa tiempo adicional hasta lograr el recibo final para sí tener disponible el producto para divulgación. Ahora bien, se ha logrado que dichas etapas se surtan dentro de los tiempos del plan
Soluciones:Se adelantó contrataciones con vigencias anteriores, previendo los tiempos requeridos para el recibo; es por ello que se espera cumplir todas las etapas dentro de los tiempos del plan, es decir para ser reportados a 30 de junio de 2024.

Avances y Logros: A corte de 31 de marzo, se tienen acumuladas 5998,49 Ha, para un porcentaje de avance la meta de 79,9%. Para las hectáreas restantes, en el año 2023 se inició y desarrolló el proyecto ¿Caracterización y diseño de soluciones basadas en la naturaleza (SBN) para la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático en la microcuenca de la quebrada Yomasa¿, con cubrimiento de más de 1500Ha, el cual está en etapa de recibo a satisfacción con un avance de 87% y una vez se completé se reportarán las respectivas hectáreas.
Con recursos IDIGER vigencia 2024, se están desarrollando las prestaciones de servicios requeridas para continuar con los estudios de Avenidas Torrenciales de las quebrada Yomasa y Chiguaza, los cuales se tiene proyectados para completar en el segundo semestre de 2024. También se ejecutarán nuevos estudios programados para el segundo semestre de 2024 y se continuarán los proceso de cierre y liquidación de los proyectos desarrollados en el plan.

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,984	$7,637	95.65	$7,865	$835	10.62	$37,995	$30,184	79.44
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,984	$7,637	95.65	$7,865	$835	10.62	$37,995	$30,184	79.44

Indicador(es)

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	32.00	32.00%	⊘	83.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: En la actualización económica de los predios del Distrito Capital el cumplimiento se encuentra avanzando y se está adelantando el proceso de contratación de personal que soporte las actividades.

Avances y Logros: Avances: Al mes de marzo el avance es del 32%. Se han incorporado 1.177 predios, se han actualizado jurídicamente 9.071 predios y se ha atendido la suma de 3.331 trámites no inmediatos, 725 Cordis y 227 SDQS.

Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a la meta con la actualización del censo y la entrega de la base catastral a la Secretaria de Hacienda Distrital. Esto como resultado de lo encontrado en campo y las acciones de mejora implementadas en los procesos de actualización y conservación.

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$45,532	$45,175	99.22	$36,536	$10,134	27.74	$185,825	$154,535	83.16
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$45,532	$45,175	99.22	$36,536	$10,134	27.74	$185,825	$154,535	83.16
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$17,280	$17,117	99.06	$1,874	$525	28.00	$54,176	$49,507	91.38
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$17,280	$17,117	99.06	$1,874	$525	28.00	$54,176	$49,507	91.38

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	29.40	105.00%	
2024	13.00	9.99	0.39	3.90%	90.53%
TOTAL	100.00	101.40	91.80	al Plan de Desarrollo	90.53%

Retrasos y soluciones: 'En el mes de marzo los esfuerzos del equipo de ingenieros de desarrollo, soporte e infraestructura se enfocaron en lograr la recuperación y estabilizar tanto la infraestructura física de servidores y almacenamiento, como de las aplicaciones y bases de datos que se vieron afectadas por las fallas eléctricas del centro de datps

Avances y Logros: 'A Marzo

1 El formulario general del aplicativo CUIDATE ha sido actualizado para mejorar la interacción y diligenciamiento para permitir recolectar una mayor y completa información de los casos registrados por los usuarios.

2. El portal de SALUD AMBIENTAL se ha actualizado para brindar a la ciudadanía y cualquier interesado información más reciente referente promoción y prevención de salud ambiental que son realizados por la secretaria distrital de salud, e informar sobre los eventos programados para este tema durante enero 2024.

3. El aplicativo SIIAS se ha ajustado para permitir a los usuarios ingresar y consultar los expedientes de los diferentes investigados y la documentación asociada a sus procesos sin ningún inconveniente.
El aplicativo se actualizó para permitir que los usuarios realicen los pagos de sus obligaciones mediante la generación de recibos para pago con código de barras y se realizó actualización para que la subdirección de inspección, vigilancia y Control puedan hacer uso del módulo de Articulo 51.

4. los formularios del aplicativo SIDCRUE se encuentran homogeneizados para que la ciudadanía y cualquier usuario que requiera diligenciarlos pueda hacer uso de estos sin preocupación.
El módulo de entrega de turno ha sido habilitado para dar cierre a las sesiones que tengan más de 13 horas abiertas, de esta forma aumentar la seguridad de los usuarios, evitando intrusiones o mal uso de las sesiones abiertas.

5. El aplicativo SIVIGILA DC cuenta con su licencia de TELERICK completamente instalada y en funcionamiento optimo, lo que garantiza el correcto funcionamiento del aplicativo y el diligenciamiento de las encuestas de cambio climático.

6. El portal de SALUD AMBIENTAL se ha actualizado para brindar a la ciudadanía y cualquier interesado información más reciente referente a promoción y prevención de salud ambiental. Igualmente informar sobre todos los eventos programados durante el mes de febrero 2024.

7. El aplicativo SIDCRUE permite actualizar el módulo de Novedades con lo relacionado al diseño de los formularios, buscando con ello la homogeneidad en los formularios de los módulos que componen en Sistema de Información SIDCRUE.

8. El aplicativo SIVIGILA DC permite actualizar los resultados generados por el laboratorio, creando variables de resultado en cada producto y permite la digitación de las encuestas en el año 2024.

9. El aplicativo SALUDATA permite mostrar los indicadores a la ciudadanía información referente a 4 indicadores de las dimensiones de Salud Mental y Salud Ambiental. Cada indicador es único y muestra información de un tema de salud en específico.

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$35	$35	100.00	$31	$0	0.00	$116	$82	70.13
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$35	$35	100.00	$31	$0	0.00	$116	$82	70.13

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.15	0.15	100.00%	
2024	0.10	0.05	0.02	40.00%	97.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la contratación del profesional para implementar el proyecto de la App en una máquina de cómputo de la Oficina TIC y vincular este proyecto con un dispositivo Apple, por lo que esta actividad se llevará a cabo en el mes de abril.

Avances y Logros: Se garantizó la disponibilidad de la aplicación de LEGALBOG App en las tiendas de Google Play Store y App Store para el mes de marzo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,414	$11,394	99.83	$17,182	$3,045	17.72	$61,905	$47,604	76.90
104 Secretaría General	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,414	$11,394	99.83	$17,182	$3,045	17.72	$61,905	$47,604	76.90

Indicador(es)

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	★		
2023	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La Secretaría General, avanzó en el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

Priorización de 10 proyectos que han previsto el desarrollo de acciones durante el 2024, entre ellos: 1.Observatorio para la 4RI, 2.Conectividad Rural Sumapaz, 3.Reglamentación para la Infraestructura del Territorio Inteligente, 4.Visor geográfico ambiental, 5.Cultured, 6.Sistema de información distrital de cuidado, 7.Sistema Inteligente de Transporte, 8.Plataforma de Gobierno Abierto, 9.Ciudadanía 360, 10. Integración de sistemas de recaudo movilidad, asociados a las 9 agendas de transformación digital.

Desde el acelerador de innovación se ha venido gestionando el proceso de entrega y definición de acciones, con el fin, de facilitar la implementación de las soluciones digitales desarrolladas para mejorar la recolección de información asociada a los servicios que se prestan en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Desde el acelerador de analítica de datos se ha acompañado el despliegue del servicio que permite la identificación y priorización de las publicaciones que requieren respuesta en los términos legales, como derechos de petición de interés general, particular, de información o consulta, así como de aquellas expresiones en las que se requiere atención por parte de la administración distrital.

El seguimiento al cierre del primer trimestre 2024 se gestionó con el despliegue de la herramienta de recolección de información en línea, cuyo resultado permitió la identificación de 17 proyectos diferentes a los priorizados, que avanzan en sus planes de acción 2024 y que se enmarcan en las agendas de transformación digital.

Beneficios: El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,138	$1,137	99.87	$1,269	$221	17.40	$4,957	$3,903	78.73
104 Secretaría General	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,138	$1,137	99.87	$1,269	$221	17.40	$4,957	$3,903	78.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad con las siguientes acciones:

Se continúa trabajando en los frentes de difusión de la política, impulso a la implementación y generación de reportes de ejecución y articulación para la ejecución de los productos a cargo de la Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, en este sentido, se participó en el taller -definición del Modelo de Innovación Territorial y Urbana para el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá-, organizado por la Universidad Externado de Colombia, el 16 de marzo de 2024. Se presentaron los aspectos más relevantes de la política y sus objetivos específicos, principalmente aquellos relacionados con la infraestructura de datos del distrito y la consolidación de la Innovación pública como dinamizador del territorio inteligente

Durante este primer trimestre 2024 se desarrollaron 10 mesas de trabajo con las entidades responsables y corresponsables de los productos de la Política Bogotá Territorio Inteligente, para hacer seguimiento y revisar las evidencias de la ejecución de los productos.

Beneficios: La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, de empleo y de emprendimiento, impactando en el mejoramiento de su calidad de vida, sobre todo en grupos poblaciones vulnerables.

Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,765	$2,711	98.06	$3,000	$818	27.28	$14,209	$11,892	83.69
136 Secretaría Jurídica Distrital	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,765	$2,711	98.06	$3,000	$818	27.28	$14,209	$11,892	83.69

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	40.00	40.00%	87.80%
				al Plan de Desarrollo	87.80%

Retrasos y soluciones: En cuanto a la tarea asociada al soporte del sistema LegalBog a realizar por parte de servicios profesionales de un contratista, se presentó una dificultad con la contratación de la persona que prestaría este servicio de soporte, la cual se retractó a último momento de la aceptación del contrato. Para el mes de abril de 2024, se tomará la acción de iniciar un nuevo proceso precontractual y contractual con un nuevo contratista.

Avances y Logros: EL sistema de información LegalBog y los sistemas misionales de la entidad se han mantenido en operación el mes de marzo de 2024.

Los servicios tecnológicos se mantienen en operación principalmente con el funcionamiento del hardware y software de Oracle utilizado en los servidores en los cuales operan todos los sistemas de información de la entidad, con Oracle se tiene en ejecución un servicio de soporte correctivo sobre le hardware y software suministrado por Oracle.

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$12,730	$12,610	99.06	$12,599	$5,473	43.44	$48,178	$40,311	83.67
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$12,730	$12,610	99.06	$12,599	$5,473	43.44	$48,178	$40,311	83.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																		
472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,330	$417	31.34
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,330	$417	31.34

Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	100.00	108.70%	
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnologicos 39.5%
2. Uso y Apropiación: 45%
3. Sistemas de Información: 30%
4. Servicios ciudadanos digitales: 30%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 45%

Indicador(es)

(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																		
473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$171	$171	100.00	$180	$51	28.39	$953	$820	86.06
221 Instituto Distrital de Turismo	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$171	$171	100.00	$180	$51	28.39	$953	$820	86.06

Línea Base: 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	48.00	48.00	100.00%	
2024	50.00	50.00	48.80	40.00%	96.36%
				al Plan de Desarrollo	96.36%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzó en las siguientes actividades:

1. Se recibieron 6 solicitudes relacionadas con la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma SIGA, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
2. Se presentaron y validaron 9 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios tecnológicos internos y externos.
3. Atención prioritaria a 2 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING.
4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la información, descritas en el plan de uso y apropiación.

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 518 Implementación del portal único																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.96	96.00%	96.00%
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia 2024 se está realizando la migración de información correspondiente al rebranding del portal de promoción, teniendo en cuenta las siguientes premisas:
1. El nombre anterior de BogotaDc.travel no tenía un impacto significativo en las búsquedas según el estudio realizado en Google Trends en el 2023.
2. No afectación del tráfico actual del portal.
3. No generar conflicto de marcas dentro del mismo portal

Lo anterior, con el rebranding puede ser una estrategia efectiva para mantenerse relevante, mejorar la imagen de marca y adaptarse a los cambios que requiere el turismo para Bogotá.

Asimismo, se cuenta con los siguientes datos: 11.178 nuevos usuarios del 1 de enero al 23 de enero de 2024 con el portal BogotaDC.Travel y 24 de enero al 29 de febrero 20.212, 1 de marzo al 31 de marzo 23.888 nuevos usuarios con el portal actual de VisitBogota.co

55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$8,448	93.09	$11,971	$1,890	15.79	$44,255	$32,778	74.07
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$8,448	93.09	$11,971	$1,890	15.79	$44,255	$32,778	74.07
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,685	$7,060	91.87	$9,735	$1,812	18.61	$35,304	$26,272	74.42
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,685	$7,060	91.87	$9,735	$1,812	18.61	$35,304	$26,272	74.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.75	75.00%	98.08%
TOTAL	13.00	13.00	12.75	al Plan de Desarrollo	98.08%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: A la fecha se presenta un avance del 75% frente a lo programado, la estrategia diseñada y en proceso de implementación es la estrategia "Entrenamiento Funcional y Deporte para la transformación Cultural - EFDTC", durante la vigencia se realizó el diseño del documento técnico para la implementación y se realizó el mapeo inicial de entidades aliadas (IDRD- Secretaria de Gobierno, programa goles en paz), para generar los acercamientos iniciales. A su vez se realizó el documento "Guía de introducción a la actividad fisica" y el video "Guía de entrenamiento funcional para adultos mayores". Se participó en el clásico de fútbol Millonarios vs Santa fe, con la acción "Fair play al visitante: un partido por el respeto mutuo", la cual tuvo como objetivo cultivar un espíritu de convivencia pacífica y respetuosa entre todos los asistentes al clásico entre Millonarios y Santa Fe, trascendiendo las divisiones sociales y las afinidades por equipos específicos a través del juego.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,390	$1,388	99.81	$2,236	$79	3.52	$8,900	$6,456	72.53
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,390	$1,388	99.81	$2,236	$79	3.52	$8,900	$6,456	72.53

Indicador(es)

(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: Se presenta un avance del 100% en cumplimiento de la meta. En relación con la implementación de sistema de gestión de la información, se han llevado a cabo las siguientes acciones:
* Monitoreo de Estrategias: se realizaron varias sesiones con el equipo de CultuRed, para verificar y aclarar las prioridades del Observatorio respecto a los componentes que se tienen asociados. Se solicitó especial atención en el ajuste de los formularios de registro de acciones de cultura ciudadana, geolocalización de las acciones, y la disponibilidad de un endpoint del sistema para lectura masiva y estructurada de los datos de las acciones orientadas al uso para análisis y construcción de informes interactivos de seguimiento de las estrategias. Estas características están definidas como los requerimientos puntuales metas para la primera fase de la herramienta.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,211,952	$1,196,448	98.72	$1,286,299	$297,688	23.14	$5,026,177	$3,928,794	78.17
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,211,952	$1,196,448	98.72	$1,286,299	$297,688	23.14	$5,026,177	$3,928,794	78.17
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$20,772	$20,613	99.23	$12,646	$6,531	51.64	$80,685	$73,349	90.91
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$20,772	$20,613	99.23	$12,646	$6,531	51.64	$80,685	$73,349	90.91

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	330.00	305.00	92.42%	98.08%
TOTAL	1,522.00	1,302.00	1,277.00	al Plan de Desarrollo	98.08%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Nombramientos que deberían haberse reportado en SEGPLAN a 2023, pero se tiene en cuenta para el 2024 305 que faltan para que del total.
2020: 477
2021:243
2022:242
2023:315
Para un total 1.277 Nombramientos de las Subredes.

(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,678	$5,659	99.66	$2,296	$576	25.10	$19,078	$17,303	90.69
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,678	$5,659	99.66	$2,296	$576	25.10	$19,078	$17,303	90.69

Indicador(es)

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	21.00	25.00	119.05%	
2024	9.00	10.00	0.50	5.00%	91.74%
TOTAL	97.00	114.98	105.48	al Plan de Desarrollo	91.74%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta la contingencia contractual que presento la Entidad, no se contó con el total de Recursos Humano requerido para avanzar con las actividades asociadas al cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: 1. INVESTIGACIÓN: 1.1 SEMILLERO: Se realiza asesoría sobre la base de datos SJR para iniciar búsqueda de revista científica con el propósito de identificar criterios para autores e iniciar proceso escritural acorde con los lineamientos de la revista seleccionada. Se aprueba el plan de trabajo correspondiente al primer semestre del año 2024 en el cual se ubican las actividades a realizar con cada grupo semilla.

Se realiza reuniones de acompañamiento metodológico para avanzar con las propuestas de investigación en curso y para la realización de las demás actividades del cronograma para cumplir con las actividades propuestas para el 2024. 1.2 OBSERVATORIO: * Se consolida informe de datos estadísticos relacionados con las visitas realizadas al módulo de investigación correspondientes a noviembre y diciembre (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales), importante recordar que esta actividad se realiza con datos mes vencido. 1.3 ATENEA: - El 7 de marzo de 2024, se realizó visita de reconocimiento al proyecto liderado por la U. Javeriana de la convocatoria 2023. - El 12 de marzo de 2024, se realizó visita seguimiento al proyecto de la U. Javeriana de la convocatoria 2021. 1.4 DIVULGACIÓN: * Se continua con la estrategia de divulgación del ajuste a la Política pública de ciencia, tecnología e innovación para el distrito capital, 2019-2038. 2. COOPERACION: * Se realiza evento protocolario con el Señor alcalde de Bogotá, para la recepción de 8 Ecógrafos para el fortalecimiento de la Red Pública de Salud de la ciudad, como parte de las acciones de donación, gestionadas desde el Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud - CDEIS y la Agencia de cooperación internacional Alemana para el desarrollo - GIZ.

EDUCACIÓN VIRTUAL: A la fecha se ha lanzado 1 curso virtual, denominado Medicina transfusional básico 2.0 (Aún no se cuenta con inscritos dado a la falla de la plataforma aprender salud). Se cuenta con 112 aulas disponibles o creadas en plataforma Aprender Salud y 7 aulas en construcción. Se han implementado 86 aulas distribuidos así: 26 aulas abiertas, 9 aulas invertidas, 45 aulas cerradas, 6 aulas automatricula, 19 aulas en pausa (disponibles en plataforma para retoma) y 25 aulas canceladas.

Se han beneficiado 39.230 usuarios en total, 33.785 usuarios en los cursos cerrados certificable y 5.445 usuarios en los cursos abiertos no certificables.

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$14,340	$14,340	100.00	$10,130	$3,724	36.76	$56,064	$48,859	87.15
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$14,340	$14,340	100.00	$10,130	$3,724	36.76	$56,064	$48,859	87.15

Indicador(es)

(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	35.20	140.80%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	86.00%
				al Plan de Desarrollo	86.00%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$1,342	97.37	$276	$151	54.76	$7,149	$6,927	96.90
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$1,342	97.37	$276	$151	54.76	$7,149	$6,927	96.90

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%		
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%		
2023	26.55	97.54	91.64	93.95%		
2024	6.41	100.00	95.38	95.38%	95.38%	
				al Plan de Desarrollo	95.38%	

Retrasos y soluciones: Se realizó el seguimiento técnico a los contratos vinculados al PI. Del cto 230584 (plan eléctricas Cra 32) el avance fue del 90%; del cto 230915 (accesos y recepciones del CAD), pendiente ajuste informe final, y el contrato 230925 (consultoría vulnerabilidad), está en liquidación.

Avances y Logros: a la fecha sigue en revisión técnica y pendiente de aprobación el diseño del sistema fotovoltaico.

481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$2,147	$2,128	99.12	$2,636	$1,776	67.39	$11,769	$10,887	92.50
122	Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$2,147	$2,128	99.12	$2,636	$1,776	67.39	$11,769	$10,887	92.50

Indicador(es)

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%		
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%		
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%		
2023	91.00	92.00	88.37	96.05%		
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	79.07%	
				al Plan de Desarrollo	79.07%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de este indicador.

Avances y Logros:
El reporte de seguimiento de este indicador se realizará al finalizar el actual plan de desarrollo.
En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI-, y en desarrollo del Proyecto de Inversión No. 7733, la Secretaría Distrital de Integración Social a corte del mes de marzo de 2024, y durante lo corrido del plan de gobierno se han atendido un total de 156.655 peticiones ciudadanas a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

Con ello se garantizó el derecho de la ciudadanía a interponer y solicitar peticiones y recibir respuesta con oportunidad.

Adicionalmente, cabe mencionar que se ha realizado el trámite de los requerimientos ciudadanos, en relación con la recepción, registro y gestión de las peticiones en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha-, conforme a lo establecido en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y los procedimientos definidos por la entidad, cumpliendo a cabalidad con lo previsto en el plan de desarrollo.

Cabe resaltar que Jornadas de inducción periódicas con los designados y referentes SIAC, encargados de la operación del Sistema Distrital de Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha, en las cuales se abordaron temas como: Procedimiento definido en la SDIS para el Trámite de Requerimientos ciudadanos, funciones, operación, seguimiento, soporte y retroalimentación por parte del SIAC.

482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$85,009	$82,116	96.60	$79,231	$21,797	27.51	$296,789	$235,377	79.31
113	Secretaría Distrital de Movilidad	$15,955	$15,890	99.59	$55,917	$55,912	99.99	$50,717	$50,710	99.99	$79,849	$77,250	96.74	$74,646	$20,267	27.15	$277,084	$220,029	79.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	96.16	100.17%	
2024	0.25	96.10	97.10	101.04%	101.04%
				al Plan de Desarrollo	101.04%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción un 97,1%.

Para alcanzar este resultado se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- Implementación del modelo de gestores de calle y el seguimiento al correcto manejo del sistema de agendamiento.
- Acompañamiento a la correcta implementación del nuevo sistema contravencional que impactará los trámites y servicios de movilidad:
- Implementación del monitoreo mensual a los canales de atención de la SDM.
- Implementación de la estrategia de solución en primer contacto, la verificación de la adecuada integración de los sistemas de la SDM.
- Seguimiento a la correcta implementación del modelo de gestores asegurando que los roles del gestor de acompañamiento.
- Entrega de herramientas de consulta a los colaboradores del canal presencial que permiten realizar soluciones en primer contacto.
- Diversificación de las herramientas virtuales de atención y gestión a través del nuevo contacto del BPO.
- Implementación del sistema de asignación de turnos avanzado.

Así mismo, para fortalecer las competencias del talento humano, se realizaron socializaciones y jornadas de cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía.

Con la implementación del modelo de gestores de calle se permite garantizar un primer contacto con la ciudadanía fuera de las instalaciones, al brindar información actualizada y oportuna de los trámites y servicios de la SDM, brindando confiabilidad y cercanía a la ciudadanía.

Por su parte, el acompañamiento a la correcta implementación del nuevo sistema contravencional permitirá verificar el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de los trámites y servicios, asegurando que estos cumplan con criterios de accesibilidad y usabilidad.

Así mismo, con la aplicación del monitoreo al seguimiento de los canales de atención, se busca asegurar el cumplimiento de los elementos que componen el servicio (talento humano, proveedores, infraestructura, capacidad institucional, etc), obteniendo información relevante que permita implementar las mejoras que haya lugar.

Para finalizar, con las jornadas de cualificación de servicio y socializaciones se busca fortalecer el conocimiento de los servidores con respecto a la misionalidad, política de servicio y la oferta de trámites y servicios, con el fin de brindar información actualizada y oportuna a la ciudadanía.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$734	$402	54.80	$0	$0	0.00	$1,438	$1,438	100.00	$264	$264	100.00	$647	$0	0.00	$3,083	$2,104	68.25

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	87.26	93.63%	
2024	0.25	93.59	87.26	93.24%	93.24%
				al Plan de Desarrollo	93.24%

Retrasos y soluciones: El indicador presenta un avance menor debido a la gran cantidad de obras que se encuentran en ejecución y que hace que la ciudadania no este conforme con inconvenientes que esto presenta.

Avances y Logros: Indicador de Satisfacción por la Atención CUARTO Trimestre 2023:
87,26%. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (90,24%), Puntos IDU (70,98%), Trámites de Valorización (98,58%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (88,83%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$4	$4	99.75	$142	$114	80.75	$363	$293	80.77	$761	$627	82.48	$0	$0	0.00	$1,270	$1,039	81.86

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	89.43	91.28	102.07%	
2024	0.40	0.00	0.00	0.00%	102.07%
				al Plan de Desarrollo	102.07%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$412	$388	94.22	$2,372	$2,255	95.07	$4,495	$4,057	90.25	$4,135	$3,975	96.12	$3,938	$1,530	38.85	$15,352	$12,205	79.50

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.17	95.97%	
2024	0.25	75.20	72.17	95.97%	95.97%
				al Plan de Desarrollo	95.97%

Retrasos y soluciones: Aunque se mantuvo constante el nivel de percepción de satisfacción del componente zonal, se presentó una reducción en el indicador de satisfacción de los usuarios del componente troncal, pasando de un nivel de satisfacción del 71,8% en la medición realizada en el mes de mayo de 2023 a un nivel de 71,3% frente a la medición realizada en el mes de diciembre; causando esto que el valor de medición de la encuesta de satisfacción pasara de 70,1% a 69,3%, causando esto una reducción del indicador total, el cual pasó de 72,89% a 72,17%. En aras de solucionar lo anterior, durante la vigencia 2024 se deben planear estrategias que permitan un incremento en el nivel de percepción de satisfacción de los usuarios del componente troncal del SITP.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Durante la ejecución del proyecto se ha logrado un incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema, el cual es del 72,17%, que corresponde al 95,97% de la meta establecida para la vigencia 2024, esto de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia la cual arrojó un indicador de cumplimiento del 69,3%, y la medición de satisfacción de los usuarios internos del sistema, la cual tuvo un cumplimiento promedio para la vigencia del 98%.

Durante el ciclo de vida del proyecto se ha logrado el fortalecimiento de la planta física, tecnológica y humana de la entidad, esto por medio de los siguientes grandes logros:

Fortalecimiento del recurso humano a través de la ejecución y finalización exitosa de 2 diplomados con 17 colaboradores certificados en cada uno y realización de 7 actividades del Plan de Formación y Capacitación.

Fortalecimiento de la planta institucional a través de la cobertura de 168 vacantes de diferentes niveles de la planta de la Entidad por medio de la realización de 9 convocatorias internas y 2 convocatorias mixtas.

Fortalecimiento de la planta física de la entidad a través de la remodelación y ampliación del comedor del piso 5, una de las oficinas principales del piso 7, así como la re adecuación y mejora de salas de reunión y la sala de monitoreo de la DTS en el piso 4, con sus respectivos puestos de trabajo en la sede administrativa, aumentando la cobertura, comodidad y mejorando el clima organizacional.

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica garantizando el soporte a los sistemas de Gestión Documental (TDOC), así como al sistema Administrativo y Financiero (JSP7) y cubriendo la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para armonización y control asociada a la Plataforma TDoc y brindando soporte técnico y acompañamiento a los usuarios del sistema.

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$293,365	$287,673	98.06	$320,909	$39,921	12.44	$1,186,642	$867,232	73.08
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,344	$15,212	99.14	$48,110	$47,629	99.00	$52,549	$52,344	99.61	$69,839	$69,100	98.94	$77,756	$15,792	20.31	$263,598	$200,076	75.90

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	93.80	105.04%	
2024	1.00	90.30	93.80	103.88%	103.88%
				al Plan de Desarrollo	103.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2024, se cuenta con un avance de la meta plan del 103.88%, donde la Secretaría Distrital de Movilidad ha logro desarrollar las siguientes actividades:
1.Se han implementado acciones que están garantizando la recertificación del sistema de Gestión Antisoborno, las cuales refuerzan el compromiso ético de la Secretaría Distrital de Movilidad en cuanto a la cero tolerancia frente a posibles actos de soborno. Esto contribuye a debilitar la posibilidad de llevar a cabo acciones irregulares en los procesos adelantados por la Secretaría, y fomenta una política de integridad y transparencia que genera confianza tanto en el sector como en la ciudadanía.
2.Se han desarrollado estrategias que promueven la cultura ambiental y de gestión documental con la incorporación de buenas prácticas institucionales y garantizando la operación del gestor documental ORFEO para dar respuesta dentro de los parámetros establecidos de cara a los usuarios internos y externos de la entidad. Se han obtenido las siguientes certificaciones: Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el estándar de la norma ISO 45001:2018, la certificación ISO 27001 para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información e ISO 22301:2019 para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y la recertificación del Sistema de Gestión EFR en el nivel de excelencia B+ por tres años.
3. La SDM continua con la operación del proceso de tercerización de la gestión documental, lo cual contribuye a generar mayor eficiencia en la organización, digitalización y conservación de los documentos producidos por la entidad. Además, se espera contar con información veraz para la toma de decisiones.
4.En el marco de MIPG, se han socializado las políticas del modelo, SARLAFT, transparencia, antisoborno e integridad. Se han difundido los valores y principios a través de sketch de integridad y ha participado en la senda de integridad. Adicionalmente, se adquirió un software para gestionar el MIPG, como herramienta para potenciar, centralizar y estandarizar el seguimiento y monitoreo de los diferentes componentes como: los planes institucionales, riesgos, documentación, sistemas de gestión, entre otros.
5. Por último desde las políticas que lideran los procesos de Mejora Normativa, Defensa Judicial y Compras y Contratación Pública, se trabajó en el mejoramiento continuo, logrando un desempeño eficiente en cada una de sus funciones y actividades relacionadas con aspectos legales, normativos, contractuales y persuasivo y coactivo establecidos en el Manual de Cobro Coactivo de la SDM.
El principal beneficio ha sido que se han garantizado la prestación de los servicios corporativos para el funcionamiento de la entidad y con ello atender las necesidades de los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas, generando confianza y seguridad en los entornos y espacios de la SDM, cumplimiendo así con las metas PDD.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$63,557	$52,110	81.99	$154,662	$147,018	95.06	$174,637	$166,107	95.12	$191,504	$187,297	97.80	$205,034	$15,477	7.55	$789,394	$568,009	71.96

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	84.20	100.96%	
2024	1.00	84.40	84.40	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El Instituto de Desarrollo Urbano, en la evaluación de la vigencia 2022 realizada mediante el FURAG, logró destacar en diferentes índices como Gestión Estratégica de Talento Humano, Planeación Institucional, y Fortalecimiento Organizacional, creciendo en relación a la vigencia anterior. Debido a cambios en el
formulario, donde se evaluaron otros aspectos de la gestión, no se puede realizar una comparación general con puntaje de vigencias anteriores.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$7,373	$5,799	78.65	$23,820	$22,274	93.51	$28,580	$28,203	98.68	$30,977	$30,235	97.60	$35,686	$7,845	21.98	$126,437	$94,356	74.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	
2023	1.00	67.60	87.20	128.99%	
2024	1.00	68.60	87.20	127.11%	127.11%
				al Plan de Desarrollo	127.11%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La unidad obtuvo un 87,2 en el Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomara de línea base para el seguimiento de la implementación de las políticas de gestión MIPG

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento al estar por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

En los resultados, se destaca el desempeño de la política de Planeación Institucional con 95,2, seguido por fortalecimiento institucional con 94,6 y participación ciudadana con 93,91. Por otra parte, las políticas que obtuvieron los menores niveles: Integridad, seguridad digital y servicio al ciudadano.

Para la vigencia 2024, la entidad elaboro como instrumento de priorización y articulación de las actividades que deberán ser ejecutadas para el fortalecimiento y sostenibilidad programó 51 actividades y productos en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, con el fin de aumentar los resultados obtenidos

Beneficios: El índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$22	$20	90.25	$239	$194	80.94	$196	$192	98.24	$247	$247	100.00	$187	$50	26.83	$891	$703	78.91
Indicador(es)																		

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	82.80	107.67%	
2024	1.00	77.90	82.80	106.29%	106.29%
				al Plan de Desarrollo	106.29%

Retrasos y soluciones: El resultado del Índice de Desempeño Institucional - IDI a la fecha es de un 82,8%.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 82,80 con respecto al 77,90 esperado para la vigencia 2024. A continuación, se describen los principales logros:

Alineación de la estrategia institucional, con el modelo de operación por procesos, la estructura organizativa, los indicadores de gestión y los mapas de riesgo, lo que ha permitido mejorar la gestión institucional.

Fortalecimiento de la política de Defensa Judicial lo que redundo en el éxito procesal y en la reducción del número de demandas en contra.

Se destacan de este resultado las políticas que alcanzaron calificación igual o superior al 95% como son: Planeación Institucional, Gestión Documental, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$967	$531	54.94	$819	$757	92.38	$1,491	$1,249	83.77	$798	$794	99.47	$2,246	$756	33.67	$6,322	$4,088	64.66
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	86.50	123.04%	
2024	1.00	71.30	86.50	121.32%	121.32%
				al Plan de Desarrollo	121.32%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 483 ¿ Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG. Estos, son:

1. Es importante mencionar que, el reporte de esta Meta PDD se hace con base en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG.

Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB ha incrementado en un total de 20.2 puntos el Índice de Desempeño Institucional, pasando de 66.3 puntos en el 2019 a 86.5 puntos en 2023, superando con esto la meta PDD del cuatrienio correspondiente a 71.3 puntos, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2023, los cuales tendrán ocurrencia en el segundo semestre de la vigencia 2024.

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$2,038	$2,038	100.00	$1,861	$723	38.88	$8,654	$7,517	86.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$2,038	$2,038	100.00	$1,861	$723	38.88	$8,654	$7,517	86.86

Indicador(es)

(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2024	43.00	43.00	40.00	93.02%	93.02%
				al Plan de Desarrollo	93.02%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental parala Bogotá del Siglo XXI- el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha realizado en lo que va corrido del plan de desarrollo 3.599 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, Casas LGBTI y Servicios de Atención Sociosanitaria para población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo.

Se realizaron acciones de fortalecimiento de la gestión del equipo de inspección, vigilancia y verificación a través de la coordinación de acciones con los equipos de asesoría técnica de la Subdirección para la Vejez y Bogotá te acompaña en la vejez para mejorar los resultados en el cumplimiento de estándares de calidad de las instituciones visitadas.

Las visitas de inspección de los servicios sociales de educación inicial y atención integral y protección a las personas mayores, son insumo para la toma de acciones preventivas y correctivas por parte de las áreas técnicas que lideran su operación, al identificarse alertas tempranas y oportunidades de mejora. Las visitas de vigilancia, a su vez permiten el seguimiento de los incumplimientos y observaciones que se realizaron en la inspección en pro de brindar una atención de calidad.

Se avanza en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y vigilancia en el Sistema de Gestión, lo que facilita la labor de los equipos encargados de realizar las visitas y evaluar la calidad en los servicios, al contar con herramientas y documentos actualizados y acordes con las actividades que se ejecutan en cumplimiento de las funciones asignadas a la Subsecretaría Técnica y las establecidas en la normatividad vigente.

Adicionalmente, cabe mencionar que esta meta durante el cuatrienio ha presentado una ejecución acorde con lo programado así: para el año 2020 alcanzó el 7%, en el año 2021 el 16%, en el año 2022 el 25%, para el cierre de la vigencia 2023 completa un 36% equivalente al 100% de lo programado y para la vigencia 2024 se llega a un cumplimiento del 40% al corte, cumpliendo a cabalidad con lo previsto en el plan de desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2024	25.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	85.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	85.00	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Mediante memorando 3-2024-2541, se realiza modificación a las actividades correspondientes al plan de trabajo proyectado, toda vez que debido a las modificaciones en el plan anual de adquisiciones, los objetos contractuales sólo iniciarán su desarrollo en el mes de abril.

Avances y Logros: El 14 y el 22 de marzo de 2024, se realizó la presentación de la implementación del MGJA al Comité Jurídico Sectorial de la Secretaría de Cultura y al Comité Jurídico Sectorial de la Secretaría de Gobierno respectivamente.

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$118	$118	100.00	$160	$54	33.99	$864	$759	87.78
136 Secretaría Jurídica Distrital	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$118	$118	100.00	$160	$54	33.99	$864	$759	87.78

Indicador(es)

(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2024	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠	90.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Se publicaron en el micrositio del ODCLA las siguientes infografías:

Procedimiento administrativo sancionatorio contractual
https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2024- 3/Procedimiento%20administrativo%20sancionatorio%20contractual%20%282%29.pdf
Ruta para garantizar los mecanismos de protección a denunciantes.
https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2024-03/Ruta%20para%20garantizar%20los%20mecanismos%20de%20protecci%C3%B3n%20a%20denunciantes%20%282%29.pdf

Por otra parte durante el mes de marzo se publicaron en el Boletín Bogotá Jurídica las herramientas de buenas prácticas del ODCLA:

Boletín No. 10 del 5 de marzo de 2024: Resultados en video de líneas de investigación. https://www.secretariajuridica.gov.co/boletin-semanal-bogota-juridica-no-10-de-2024
Boletín No. 11 de 12 de marzo de 2024: video ¿Canales de denuncia¿. https://www.secretariajuridica.gov.co/boletin-semanal-bogota-juridica-no-11-de-2024
Boletín No. 13 de 26 de marzo de 2024: infografía ¿Acuerdos restrictivos de la competencia¿. https://www.secretariajuridica.gov.co/boletin-semanal-bogota-juridica-no-13-de-2024

Se realizaron mesas de trabajo con la oficina de TICS el 12, 19 y 20 de marzo de 2024 para la optimización del micrositio del ODCLA.

El 14 de marzo de 2024, se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación para la presentación de la batería de indicadores para el fortalecimiento de los observatorios distritales de conformidad con el Acuerdo 871 de 2023.

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$530	$530	100.00	$1,204	$229	19.01	$4,090	$3,104	75.90
136 Secretaría Jurídica Distrital	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$530	$530	100.00	$1,204	$229	19.01	$4,090	$3,104	75.90

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	★		
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	★		
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	★		
2023	83.00	83.00	87.56	105.49%	★		
2024	83.00	83.00	86.75	104.52%	★	105.74%	★
				al Plan de Desarrollo		105.74%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de marzo de 2024, se mantuvo un éxito Procesal superior a la Meta Planteada, toda vez que esta debe ser del 83%. Para la mesualidad reporada se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 86,75% y Éxito Procesal Cualitativo del 92,79%.

488	Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$1,498	$1,498	100.00	$0	$0	0.00	$8,978	$7,889	87.87
111	Secretaría Distrital de Hacienda	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$1,498	$1,498	100.00	$0	$0	0.00	$8,978	$7,889	87.87

Indicador(es)

(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	✓		
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	★		
2023	20.00	100.00	98.00	98.00%	★		
2024	0.00	100.00	99.00	99.00%	★	99.00%	★
				al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones: El 1% restante de la meta corresponde a la evaluación de apoyos alimentarios del Distrito que enfrentó retrasos durante el último trimestre de 2023 en la realización de encuestas a población vulnerable. Durante lo corrido de 2024 logró realizar las encuestas solicitadas, y la evaluación finalizará durante el segundo trimestre de 2024.

Avances y Logros: El desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital ya fue implementado en un 99% en sus cuatro pilares a saber la implementación de los trazadores presupuestales, las evaluaciones de gasto público, el fortalecimiento del sistema PMR, y su difusión a través del observatorio fiscal del Distrito. El avance del primer trimestre de 2024 es de 1% que corresponde a la entrega del producto 3 de la evaluación de los programas de apoyos alimentariosn que aún se encuentra en ejecución.

489	Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$20,553	$20,350	99.01	$20,914	$5,117	24.47	$113,910	$95,104	83.49
111	Secretaría Distrital de Hacienda	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$20,553	$20,350	99.01	$20,914	$5,117	24.47	$113,910	$95,104	83.49

Indicador(es)

(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	★		
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	★		
2023	25.00	75.00	77.98	103.97%	★		
2024	25.00	100.00	77.98	77.98%	✓	77.98%	✓
				al Plan de Desarrollo		77.98%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Están pendientes de liquidación 2 Ordenes de prestación de servicios asociadas al soporte nivel 2 de BogData que finalizaron labores el 31 de diciembre de 2023 y 20 de febrero de 2024 respectivamente. Sus saldos deben ser liberados una vez se adelanten las labores de liquidación correspondiente, durante el segundo trimestre de la vigencia 2024.																		
Avances y Logros: Se avanza con la ejecución de actividades para Explorar (Explore) la habilitación de las rentas de ICA y RetelCA en BogData y se manitiene la operación del sistema y uso de los servicios y licencias correspondientes. La infraestructura en la nube ha operado correctamente y ha permitido que los servicios de BogData se presten de forma continua para todos los contribuyentes distritales. Adicionalmente, gracias a estos servicios se realizó la copia homogénea de los sistemas CRM y S4T de ambiente de producción a ambiente de calidad. Así mismo, se viene prestando el soporte nivel 2 mediante actividades de soporte correctivo y evolutivo en BogData, y se adelantan actividades de acompañamiento/transferencia de conocimientos al Equipo de trabajo de SOTIC. Se lograron mejoras en SIVICOF, Consultas de facturas y pendientes de vigencias anteriores.																		
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$77	$71	92.19	$0	$0	0.00	$518	$510	98.44
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$77	$71	92.19	$0	$0	0.00	$518	$510	98.44

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$66	$66	100.00	$50	$0	0.00	$281	$231	82.21
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$66	$66	100.00	$50	$0	0.00	$281	$231	82.21

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	
2023	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	87.50%
TOTAL	8.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: Mediante memorando 3-2024-2541, se realiza modificación a las actividades correspondientes plan de trabajo proyectado, toda vez que debido a las modificaciones en el plan anual de adquisiciones, los objetos contractuales sólo iniciarán su desarrollo en el mes de abril.

Avances y Logros: Se adelantaron los procesos de contratación para la elaboración del estudio jurídico cuyo objeto es ¿ Prestar los servicios profesionales para la realización de un documento de análisis jurídico y su posterior socialización con el cuerpo de abogados del Distrito Capital¿. Este documento incluye el análisis normativo jurisprudencial y doctrinal de los mecanismos de agregación de demanda, la construcción de lineamientos para su utilización y para avanzar en los planes piloto que permitan adoptar en el sector central de la administración distrital para obtener precios óptimos en la adquisición de bienes y servicios en el Distrito Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 062 de 2024.

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$567	$567	100.00	$253	$253	100.00	$2,287	$2,287	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$567	$567	100.00	$253	$253	100.00	$2,287	$2,287	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%	✓
				al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social.
Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de microsimulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad
Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar la población vulnerable de la ciudad mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo
Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de IMG en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá
Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región, que permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los cuales se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. Se realizó el trabajo de pruebas y análisis de robustez posteriores a la herramienta de focalización para pagadiarios en uso de los datos recolectados durante 2023
Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$65,948	$65,272	98.98	$71,332	$18,529	25.98	$259,433	$202,235	77.95
102 Personería Distrital	$406	$366	90.04	$3,396	$3,379	99.48	$3,925	$3,879	98.83	$2,684	$2,682	99.94	$2,657	$382	14.36	$13,068	$10,688	81.78

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Soporte y mantenimiento SIPROD: El proceso de radicó y se llevaron a cabo los ajustes pertinentes a nivel técnico por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al documento de condiciones y al documento de análisis del sector con la finalidad de dar continuidad al proceso de contratación..
-Centro de operaciones de Seguridad SOC: La necesidad de contratación fue radicada en la Subdirección de Gestión Contractual, cursando las diferentes etapas y se tiene prevista la adjudicación del proceso en el mes de abril.
-Se han adelantado acciones para la modernización del gestor de la sede electrónica, ajustes y desarrollo de la ERP SICAPITAL (Nómina, Inventarios, Almacén, Asuntos presupuestales). Apoyo en las actividades de seguimiento y ajuste Sistema de Información SIRIUS.
-Se continuó con la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.
-Se continuó con la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental, transferencias primarias documentales y documentos electrónicos.
-Se continuó con el ajuste al documento del programa de gestión documental ¿ PGD y el sistema integrado de conservación SIC.
-Se realizó acompañamiento técnico a los archivos de gestión de las dependencias de la entidad, para que se realicen las transferencias documentales al archivo central.

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,750	$1,631	93.23	$4,866	$4,837	99.40	$8,110	$7,939	97.90	$10,041	$9,812	97.73	$12,074	$2,703	22.38	$36,840	$26,923	73.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	85.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: Se completo la consolidación y entrega de los informes anuales de PQRS, atenciones y encuestas, garantizando así una visión integral de la retroalimentación de nuestros ciudadanos. Además, se socializó el Modelo de relacionamiento con la Ciudadanía ante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, destacando la articulación de políticas y la propuesta de crear una mesa técnica para su implementación. Es importante destacar que se ha gestionado el 100% de las PQRS de manera oportuna, demostrando el compromiso con una atención eficiente. También se ha iniciado la actualización del portafolio de trámites y servicios, solicitando delegados de todas las dependencias para su participación, lo que incluirá la caracterización de usuarios. A través de la participación en las ferias de servicio organizadas por la Secretaría General, se ha tenido la oportunidad de interactuar directamente con la ciudadanía y ofrecer información y asistencia relacionada con los servicios que ofrece la SCRD.

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,193	$3,492	83.30	$9,092	$9,010	99.09	$14,199	$13,978	98.45	$19,572	$19,313	98.68	$16,059	$3,115	19.40	$63,115	$48,908	77.49

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se está trabajando en la formulación del nuevo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2024 a 2027, iniciativa que involucra a funcionarios de la entidad y a ciudadanos, con el acompañamiento y apoyo de los profesionales del área de sistemas y que buscar generar nuevas propuestas tecnológicas e innovadoras que arrojen valor para la entidad.

Se realizaron ajustes para la estabilización en producción de la API funcional de Daviplata para realizar pagos a la entidad, de manera digital, la cual simplifica este trámite a la ciudadanía.

Se realizaron ajustes del aplicativo que permite al ciudadano realizar el trámite de pago a través de portal ciudadano.

Se realizaron reuniones para ajustar los formatos del aplicativo para el trámite de pagos de contratistas de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del IDRD (portal contratista).

Se terminó el proceso de la solución tecnológica integral para el área administrativa del predio Plaza de Artesanos, mediante el cual se cuenta con la habilitación de la infraestructura de red eléctrica y datos y se cuenta con el suministro e instalación de UPS, switches, Access Point AP, Firewall y licenciamiento

Se efectuó la revisión de aplicativos de información para temas misionales del Instituto frente a la administración de parques, y manejo de deportistas de alto rendimiento (Hércules)

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$5,415	$5,371	99.18	$5,131	$5,108	99.55	$6,187	$6,175	99.81	$6,712	$6,628	98.75	$8,385	$1,818	21.69	$31,830	$25,101	78.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Fortalecimiento de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
- Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.
- Fortalecimiento de las competencias de los servidores y colaboradores realizado con la capacitación desde la dimensión del SABER - HACER: "Análisis de impacto normativo", "Defensa Judicial" y "Mecanismos de contratación como el Modelo de Abastecimiento Estratégico"
- Mejoramiento del proceso de gestión contractual acorde con la normatividad vigente, a través de la divulgación en materia contractual y el seguimiento de la ejecución del PAA con los ordenadores de gasto.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,407	$1,407	99.99	$2,086	$2,086	100.00	$2,924	$2,920	99.88	$2,336	$2,336	100.00	$3,315	$885	26.70	$12,067	$9,634	79.83

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	★		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	★		
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	34.55	34.55%	⊘	85.91%	✓
				al Plan de Desarrollo		85.91%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta PDD

Avances y Logros: Se presenta un avance de la meta PDD para marzo de 2024 del 34,55%, el cual se encuentra representado en la ejecución de:

a. Las actividades de mantenimiento y adecuación de sedes a marzo presentan un avance del 82,40%, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos, las cuales se encuentran en adecuadas condiciones permitiendo la realización de las actividades misionales y operativas de la entidad. Se han realizado reparaciones locativas, servicio de transporte integral como apoyo a las actividades misionales.

b Avance del 3,98% en la ejecución de actividades programadas en el marco de la estrategia de comunicaciones para el año 2024. Acumulado al mes de marzo se reportan 254 apariciones en medios de comunicación, 2167 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 41.511, nuevas visitas a la página web y 29.498 interacciones en redes sociales.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,044	$1,003	96.03	$1,617	$1,527	94.46	$2,369	$2,310	97.51	$2,621	$2,555	97.48	$2,677	$717	26.79	$10,328	$8,112	78.54

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: la entidad fortalece su capacidad institucional de manera continua.

222 Instituto Distrital de las Artes	$3,671	$2,900	79.00	$17,845	$17,452	97.80	$19,370	$18,765	96.87	$20,525	$20,518	99.97	$24,703	$8,452	34.22	$86,114	$68,087	79.07

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.42	42.00%	82.80%	
				al Plan de Desarrollo	82.80%	

Retrasos y soluciones: sin retrasos al corte

Avances y Logros: A marzo de 2024 , la meta plan de desarrollo presenta un avance de 41,61 el cual obedece a las actividades desarrolladas en las metas así:
1. MIPG: Avance 1,66 de 32
2. Flujo de datos: Avance 6 de 10
3.Comunicación interna y externa: Avance 0,60 de 1
4. Usuarios en redes sociales : Avance 0,83 de 1
5. Visitas en las páginas web de la entidad: Avance 0,44 de 1
6.Apariciones de la entidad en medios de comunicación : Avance 0,88 de 3
7.Aprendizaje por enfoques: Avance 0,60 de 1
8.Sedes Mantenidas: Avance 30,6 de 51

260 Canal Capital	$338	$323	95.71	$1,342	$1,109	82.58	$1,471	$1,467	99.75	$1,457	$1,427	97.96	$1,462	$457	31.25	$6,070	$4,783	78.80

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%		
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%		
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%		
2023	100.00	100.00	104.23	104.23%		
2024	100.00	100.00	56.02	56.02%	90.76%	
				al Plan de Desarrollo	90.76%	

Retrasos y soluciones: En lo que corresponde a la meta 4, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales la entidad adelanta las actividades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: de gestión correspondientes con las fases de alistamiento, de acuerdo con el alcance definido para los procesos internos en el área de sistemas. En lo que corresponde a la gestión del FURAG, el resultado vigente corresponde con el crecimiento obtenido en la última medición al instrumento, donde el canal logró resultados de avance superiores al promedio distrital y avances importantes en la implementación del MIPG. En la actualidad, se estta adelantando la fase de preparación para el reporte de información correspondiente con la medición de avances 2023, de acuerdo con el cronograma definido por la Secretaría General. Por otra parte, lo correspondiente a los seguimientos periódicos de avances al Plan de Fortalecimiento institucional arrojan resultados positivos en términos de la alineación y cumplimiento de las actividades programadas con la ejecución de dichos compromisos, presentando ligeros retrasos que no comprometen el logro esperado de dicho plan al cierre de la vigencia. Respecto a la meta esperada para el cierre del horizonte del proyecto (42,88% planeado con corte a 31 de mayo), el avance general de cumplimiento del PFI corresponde con el 11,05%, lo que indica que las actividades planeadas a este corte se vienen desempeñando de conformidad con la programación planeada. De igual forma, los asuntos correspondientes a la meta asociada al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información ¿ PETI se han ejecutado de forma consistente con el plan de trabajo dispuesto por el área responsable de la misma.																	
494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$358	$358	100.00	$0	$0	0.00	$1,560	$1,557	99.79
136 Secretaría Jurídica Distrital	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$358	$358	100.00	$0	$0	0.00	$1,560	$1,557	99.79

Indicador(es)

(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	3,365.00	2,982.00	88.62%	
2024	800.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	9,000.00	9,000.00	9,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,064	$1,063	99.90	$1,546	$270	17.44	$6,029	$4,752	78.82
104 Secretaría General	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,064	$1,063	99.90	$1,546	$270	17.44	$6,029	$4,752	78.82

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.60	100.00%	
2024	8.40	9.60	9.60	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales. La Encuesta de satisfacción ciudadana es una herramienta que mide la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE, su medición es anual.

Desde junio de 2020 al corte del reporte se han aplicado tres encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9.50 en la vigencia 2021, de 9.38 en la vigencia 2022 (9.859 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 10.510 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se obtuvo en resultado de 9.60 (un total de 11.185 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 11.649 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se adelantó la metodología para realizar la medición de la satisfacción ciudadana, la cual, se estructuró en 4 fases: diseño, prueba piloto, recolección de datos, y procesamiento y análisis, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad. En esta medida, se socializó el informe final a las partes interesadas (Dependencias de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Entidades u Organismos distritales evaluados).

Beneficios:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar con aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$524	$524	100.00	$651	$82	12.53	$2,435	$1,865	76.60
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$524	$524	100.00	$651	$82	12.53	$2,435	$1,865	76.60

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	96.16	100.00%	
2024	100.00	100.00	99.87	99.87%	99.87%
				al Plan de Desarrollo	99.87%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 99.87% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.
1) En el componente de Formalización con corte a 31 de marzo del 2024, se crearon 3.878 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado se obtiene de restar al número total de empleos creados 4.425, el número de cargos suprimidos 547).
De los empleos efectivos creados 2.458 empleos permanentes, 598 de caracter privado pertenecientesa la operadora de transporte, 686 empleos temporales, 126 trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Permitió fortalecimiento institucional de educación para la garantía de acceso y permanencia en la Educación Inicial - Básica - Media y Superior.
2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos convocados por procesos meritocráticos a 12.745 tendientes a la provisión de cargos públicos, que con corte a 31 de Marzo del 2024, tienen los siguientes resultados: 2.1Concurso de méritos:- Distrito 4: Se ofertaron 2020 vacante en 32 entidades y organismos del Distrito
- Convocatoria PROCESO DE SELECCIO¿N No. 2150 A 2237 DE 2021 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES 202, de la Secretaría de educación de Bogotá ofertó 3852.-Convocatoria cuerpos oficiales de bomberos ofertó: 283 empleos del nivel asistencial.- Distrito 5: Se oferto 1.821 de la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distirtal de Gobierno, la Secretaria Distirtal de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. -Distrito 6: Se oferto en 1.411 en 33 entidades y organismos distirtales.
2.2. Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción: en 2020, son 548; en 2021 con 411; en 2022 con 441, en 2023 con 419 y en lo corrido de 2024 con 373 para un total de 2192.
2.3 Pruebas Empleos de Carrera Administrativa:empleos provistos a través de nombramientos en provisionalidad y en encargo que ha culminado con la vinculación de 123 servidores, para empleos de los niveles profesional, técnico y asistencial.
2.4. Selección de Talentos. proceso para la provisión de 248 empleos temporales de la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó la conformación del Banco de Hojas de Vida para el empleo de Jefe o Responsable de Control Interno para el período institucional 2022-2025 para proveer 47 empleos.
2.4. Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos.Secretaría Distrital de Educación en la vigencia 2021 solicitó acceso para la realización de nombramientos provisionales en 89 empleos. En la vigencia 2022, para 148 empleos.
2.5. Uso de listas de elegibles. 511 empleos
2.6 En Talento No Palanca se han suscrito 31.529 contratos.

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,443	$8,407	99.57	$8,678	$2,430	28.01	$52,984	$46,552	87.86
104 Secretaría General	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,443	$8,407	99.57	$8,678	$2,430	28.01	$52,984	$46,552	87.86

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	33.00	33.00	100.00%	
2024	21.00	12.00	8.12	67.67%	96.12%
TOTAL	100.00	100.00	96.12	al Plan de Desarrollo	96.12%

Retrasos y soluciones: Con el fin de cumplir la meta se espera realizar la actualización del tablero del sistema de alertas tempranas de integridad en el siguiente periodo y contar con las piezas comunicativas asociadas al diplomado de integridad.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Instancias de coordinación: Se actualizó el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación (IUDIC) trimestralmente, con la finalidad de contar con información actualizada frente a las instancias que se encuentran en funcionamiento. El inventario se encuentra disponible para consulta en https://secretariageneral.gov.co/gestion-publica-distrital/sistema-distrital-iudic Se realizó seguimiento al funcionamiento y operación de las instancias de coordinación, se realizaron 8 acompañamientos técnicos. * Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se realizaron 2 jornadas de socialización de los lineamientos en gestión de conocimiento y la innovación emitidos dirigidas al Sector de Desarrollo Económico y al Instituto Distrito de Recreación y Deporte. * Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: Se adelantó la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño en la que se aprobó Plan de Trabajo de la instancia para 2024, se realizaron las actividades de alistamiento, cargue e implementación de cursos, así como el seguimiento al desarrollo y finalización de la oferta de 5 cursos en los que se formaron 1840 servidores. Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD): En 2023 se llevó a cabo la medición del Índice (2022) de 44 entidades distritales y entrega del galardón que motiva a las entidades del Distrito y a sus servidores a marcar la diferencia en el trabajo que realizan por y para la ciudadanía. El galardón se lo llevó la Secretaría de Gobierno, entidad que registró un total de 94,44 puntos en el Índice de Gestión Pública Distrital, una medición de tres aspectos fundamentales (Gestión Institucional, la Ejecución Presupuestal y la Gestión de Resultados). Negociación, Dialogo y Concertación Sindical: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, brindaron lineamientos distritales para el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos, con la emisión de la Circular conjunta 002 de 2023. Se logró la firma de 3 acuerdos laborales colectivos uno en la vigencia 2020, 2022 y 2023 suscritos con las principales confederaciones, federaciones y sindicatos. Estrategia Construyamos Bogotá con Integridad: La iniciativa Senda de Integridad, obtuvo mención honorífica del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos. SARLAFT: Bogotá ha sido pionera en la adaptación de las normas de prevención de lavado de activos-SARLAFT para las entidades públicas que no estaban obligadas a cumplir con esta norma (2195/2022). Actualmente 8 Entidades Distritales se encuentran implementando el SARLAFT.																	
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,550	$2,542	99.65	$2,009	$505	25.14	$13,509	$11,864	87.83
104 Secretaría General	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,550	$2,542	99.65	$2,009	$505	25.14	$13,509	$11,864	87.83

Indicador(es)

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	320,646.00	153.83%	
2024	75,000.00	112,938.00	83,177.00	73.65%	97.41%
TOTAL	605,000.00	1,150,331.00	1,120,570.00	al Plan de Desarrollo	97.41%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 1.120.570 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como: canal web, Email, Teléfono, Redes sociales, App aplicación móvil y vídeo llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2024 se encuentran:

Se han recibido 83.177 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 39.374 (47,34%), Email 35.624 (42,83%), Teléfono 7.316 (8,80%), Redes sociales 795 (0,96%), App aplicación móvil 57 (0,07%) y Video llamada 11 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 11.554 peticiones, Educación con 9.048, Salud con 8.785, Ambiente con 7.664 peticiones, Integración Social con 6.627 peticiones

Los temas más reiterados son función pública y administración con 8.893 peticiones, movilidad, transporte y malla vial con 6.715; salud con 2.744; Educación con 2.107, impuestos tasas y contribuciones con 1.634 peticiones.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 50.392 peticiones que representan el 60,58%; en segunda posición se ubica el Derecho de Petición de Interés general con 9.202 peticiones que representan el 11,06% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital

La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	★		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	★		
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	★		
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	⚠		
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	556,646.00	13.40%	⊘	82.64%	✓
TOTAL	13,200,000.00	20,722,980.00	17,124,590.00	al Plan de Desarrollo		82.64%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador sectorial depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.

De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.

Avances y Logros: La Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

Desde junio de 2020 al corte del reporte se han atendido 17.124.590 (556.646 en 2024), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,053	$4,053	100.00	$5,091	$557	10.94	$21,551	$16,997	78.87
104 Secretaría General	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,053	$4,053	100.00	$5,091	$557	10.94	$21,551	$16,997	78.87

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	55.00	55.00%	⚠	91.00%	★
				al Plan de Desarrollo		91.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	La Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociadas a las intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación-CMPR, Super CADE Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas; Manzana Liévano, Archivo de Bogotá; Supercade 20 de Julio, Cade La Victoria, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Víctimas Patio Bonito, Cade Muzu y Cade Candelaria. Se avanzó en obras como: adecuación de baños con el fin de que cuenten con condiciones de accesibilidad, Áreas de cruce tuberías de red contraincendios -RCI, mantenimiento de paredes, tarimas, muros en corredores de acceso, nivelación de cielo raso, reparación sistema lumínico, mantenimiento hidráulico de baterías sanitarias. Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA: Se avanzó en la ejecución de este plan en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, de gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. De manera general, se ejecutaron actividades como: gestionar de manera integral los residuos aprovechables, residuos peligrosos, residuos de aparatos eléctricos, electrónicos y especiales generados por la Secretaría General; realizar la aprobación de inclusión o exclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación de la entidad en la etapa precontractual, desarrollar actividades que fomenten el uso eficiente de agua y de energía, revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, matriz normativa y matriz de riesgos ambientales de la Entidad, realizar el seguimiento de los sistemas fotovoltaicos instalados en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y realizar seguimiento al estado de las huertas urbanas existentes de la Secretaría General. Beneficios: La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad. Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.																	
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$67	$67	100.00	$100	$34	34.42	$308	$242	78.71
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$67	$67	100.00	$100	$34	34.42	$308	$242	78.71

Indicador(es)

(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%		
2024	0.25	0.25	0.12	48.00%	87.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: En el mes de marzo de 2024, se generó acompañamiento a la Secretaría Distrital de Salud, y a la Secretaría Distrital de Ambiente, en cuanto a la adopción de la Guía para la Elaboración de Decretos Únicos Sectoriales (DUS), recordamos la importancia de la Depuración Normativa dentro de cada una de las Secretarías, con el objetivo de fortalecer la seguridad jurídica en el Distrito Capital.

Acompañamos al sector Salud en la primera Sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica, reiteramos la importancia de continuar con el proyecto de Decreto Único Sectorial que proyectaron durante el 2019, y que por causa de la pandemia no se pudo proferir, es importante que la depuración que se adelantó no se pierda por el pasar de los años, si no que se alimente con la normativa actual.

Se realizó un oficio a cada una de las direcciones y oficinas de la Secretaría Jurídica Distrital, solicitando insumos para modificar la Agenda Regulatoria del Sector de la Gestión Jurídica, si a ello hubiere lugar, mantenemos un acompañamiento y diálogo abierto con todas las Direcciones, para minimizar riesgos, y mantener actualizada la Agenda Regulatoria Definitiva.

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Metra programada para el mes de mayo.

Avances y Logros: No hay actividades asociadas para este periodo en el plan de trabajo. En el mes de mayo se iniciarán las gestiones de operación logistica y realización del evento de reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados.

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$23,120	$23,074	99.80	$24,460	$10,456	42.75	$113,912	$97,746	85.81
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$3,076	$2,862	93.05	$11,936	$11,058	92.65	$11,630	$11,237	96.62	$14,630	$14,585	99.69	$14,233	$7,316	51.40	$55,504	$47,058	84.78

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	⊘		
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	★		
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	★		
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	⊘		
2024	0.90	0.90	0.86	0.00%	⊘	66.67%	⚠
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024 la Oficina Asesora de Planeación continuó con el plan de sostenibilidad para el mantenimiento del desempeño alcanzado en el índice de Desempeño Institucional publicado en 2023. Se identificaron las áreas críticas y se les dio intervención prioritaria, estableciendo el plan de cierre de brechas y sostenibilidad para mejorar los resultados alcanzados.

De igual manera se acompañó también a las áreas con mejoras resultados, con el fin de mantener las buenas prácticas y encontrar aquellos puntos de dolor, suteros de mejora para el fortalecimiento del desempeño.

200 Instituto para la Economía Social	$4,312	$4,249	98.54	$11,377	$11,351	99.77	$10,995	$10,968	99.76	$6,178	$6,177	99.98	$7,836	$2,214	28.25	$40,698	$34,959	85.90

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	⊘		
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	⊘		
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	★		
2023	0.94	0.94	0.89	0.00%	⊘		
2024	0.95	0.95	0.89	0.00%	⊘	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El indicador 550 de la MPD ¿Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%¿, está directamente relacionado con el informe del Índice de Desempeño del reporte del FURAG, con una programación de 94%.
Para la presente vigencia cambió la metodología de evaluación donde se evaluaron la implementación y seguimiento de las políticas implementados en el último trimestre de 2022.
Se realizó reporte acorde a la nueva metodología y preguntas con relación a implementación y seguimiento de las políticas, ajustados a la realidad de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se realizó el reporte del Índice de Medición y Desempeño donde los resultados se encuentra en un nivel alto respecto de la media del nivel Distrital, los resultados fueron publicados en el mes de octubre de 2023 La entidad durante cuatrienio ha obtenido resultados en el Índice de Medición y Desempeño superiores a la meta programada en el sector, en este momento el resultado es del 88.5%. Correo DanielRamirez12042024.																		
221 Instituto Distrital de Turismo	$2,306	$1,940	84.12	$5,352	$5,333	99.66	$5,348	$5,216	97.53	$2,313	$2,313	99.99	$2,391	$926	38.73	$17,710	$15,728	88.81

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: 93

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	★		
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	⊘		
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	⊘		
2023	94.50	94.50	74.80	0.00%	⊘		
2024	95.00	95.00	74.80	0.00%	⊘	0.00%	⊘
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta está asociada a la calificación del FURAG. Para el mes de abril se tienen programadas sesiones de capacitación por temas, para asistencia de los procesos de la entidad, con el fin de poder realizar un correcto diligenciamiento del cuestionario, el cual debe ser diligenciado en su totalidad antes del 3 de mayo de 2024.

Por otra parte, la entidad en el primer trimestre de 2024, ha realizado las siguientes actividades por dimensiones:

Frente a las políticas de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico, se realizan las alertas de las actividades a cumplir en el mes que corresponda a los procesos teniendo en cuenta la programación de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024. Para la dimensión Evaluación de Resultados desde el proceso de planeación se realizan mesas de trabajo ajustar la batería de Indicadores del IDT, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional. El proceso de comunicaciones realiza seguimiento a las actividades que le corresponden en los planes de acción de las diferentes Políticas Públicas. El proceso de Jurídica realiza el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones ¿ PAA. En la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, desde la política de participación ciudadana el proceso de Comunicaciones Realizar la difusión de información sobre avances y resultados de la gestión institucional en eventos como: Participación del IDT en la Vitrina Anato 2024, Estrategia turística para Bogotá, Festival Estéreo Picnic. El proceso de atención a la ciudadanía realizo la socialización de piezas comunicativas de accesibilidad de personas en situación de discapacidad. En cuanto a la Dimensión de Información y Comunicación, para la política de transparencia el Proceso de Comunicaciones genero contenidos audiovisuales en formatos accesibles con información sobre diferentes temas de interés general, como el Festival Estéreo Picnic, las convocatorias de FONDETUR y la Semana Santa. Frente a la política de información estadística se realizó la publicación de los Boletines que recopilan las cifras, indicadores, estadísticas y hechos más representativos del sector turístico. Finalmente, para Dimensión de Gestión de conocimiento y la innovación se realizo socialización tema de Organización de archivos de gestión. Frente al plan de acción ambiental se llevaron a cabo los seguimientos de consumos de energía para marzo y la capacitación en uso y ahorro eficiente de dicho recurso, en relación al manejo integral de residuos se realizó la entrega de residuos a la Asociación ACRUB y las respectivas sobre los hábitos de gestión integral de residuos y la reducción en el uso de EPSU. Así mismo se continuó con la divulgación del programa de compras públicas sostenibles a través de las fichas de compras públicas sostenibles. Así dando cumplimiento a las actividades definidas en el Plan de Acción respectiva.

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,478	$2,474	99.81	$1,278	$406	31.81	$6,040	$5,135	85.02
104 Secretaría General	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,478	$2,474	99.81	$1,278	$406	31.81	$6,040	$5,135	85.02

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2024	6.00	6.00	1.00	16.67%	⊘	92.31%	★
TOTAL	65.00	65.00	60.00	al Plan de Desarrollo		92.31%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General, formuló e implementó la estrategia distrital de internacionalización de la Ciudad. Bogotá se convirtió en referente mundial en el avance y cumplimiento de las principales agendas globales de desarrollo, como los ODS, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Se ejecutó un ejercicio de diplomacia de ciudad logrando cargos directivos en las principales redes internacionales de ciudades:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

*Presidencia de Metrópolis -Vicepresidencia de Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales- CGLU.
*Presidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU.
*Vicepresidencia Regional de C40.
*Vicepresidencia de Política Social y Bienestar de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas- UCCI.
*Embajadora de ONU Hábitat para la Nueva Agenda Urbana.

Bogotá obtuvo reconocimientos en temas como: Políticas públicas frente al COVID -19; Destino líder de Viajes de Negocios en el Mundo; Sistema de Cuidado; Innovación digital; Política de seguridad vial -Visión Cero-; Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá; Plan de Acción Climática; Biodiversidad; Integración de nuevos bogotanos; Innovación en Gobierno Abierto - OGP, Movilidad.

Se movilizaron recursos a través de alianzas con actores internacionales para los 15 sectores distritales en temas estratégicos para la consolidación de proyectos de la ciudad como: el Sistema Distrital de Cuidado, la Política de Acción Climática, la Operadora de Transporte Distrital - La Rolita, el Sistema Público de Bicicletas y la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos.

Se avanzó entre otros aspectos en la gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aportan al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Entre los eventos de la vigencia 2023 se destacan: 1) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, 2) Conferencia Regional Women Deliver, 3) Bogotá fue la sede de la tercera Cumbre P4G, en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt, 4) Smart City Expo Bogotá.

Durante la vigencia 2024 se articuló un encuentro con USAID y las entidades del Distrito con el objetivo de abordar estrategias de integración para la población migrante.

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

Las acciones de integración para población migrante permiten que el Distrito fortalezca la respuesta local, conocer las mejores prácticas y lecciones aprendidas en otros contextos similares, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales orientadas hacia el manejo humanitario y efectivo de la migración.

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,705	$440	25.80	$11,495	$10,211	88.83
104 Secretaría General	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,705	$440	25.80	$11,495	$10,211	88.83

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	★		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	★		
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	★		
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	90.30	90.30%	★	90.30%	★
				al Plan de Desarrollo		90.30%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través de 4 componentes:

1er componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: Se avanzó en la solución tecnológica del banco de conceptos que presta los servicios de cargue y consulta de conceptos técnicos de la Red de Archivos. Se elaboró el diseño de la solución tecnológica para la automatización del seguimiento estratégico de la gestión documental.

2do componente de lineamientos para la implementación de la política archivística en el Distrito: Se brindó asistencia técnica a 11 entidades públicas de la administración distrital en temas como Transferencias documentales, Tabla de Retención Documental - TRD, Normatividad, Tabla de Valoración Documental- TVD, Organización documental, Transferencias documentales. Se evaluaron y se emitieron siete (7) conceptos técnicos de evaluación de tablas de retención documental y de valoración documental dirigido a las Entidades Distritales.

3er componente Divulgación patrimonio documental: El buscador EL Cofre es la herramienta que facilita la búsqueda y acceso a los documentos textuales, fotográficos, gráficos, sonoros y digitales de gran valor patrimonial para la ciudad, el cual, registró un total de 2.621 visitas. Se realizaron 3 exposiciones virtuales en el micrositio web Archivo de Bogotá: La Constitución política de 1991, Archivos a Fondo y La alegría de leer con la participación de 1.291 personas, la exposición Bogotá 134 años en movimiento que circuló en los Súper Cades Engativá, Bosa Suba y Américas, el Módulo sobre la Historia del Transporte Público que se encuentra en Maloka y 4 visitas guiadas por parte de la Universidad Distrital con la participación de 81 estudiantes.

4to componente Modernización de la Imprenta: Se publicaron 512 documentos administrativos Distrital fueron migrados para ser consultados por la ciudadanía mediante 71 ejemplares del Registro Distrital. 90 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a Agendas, Manuales, Plegables, Carpetas, Periódicos y Hojas, entre otros solicitados por las entidades distritales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beneficios:																		
El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.																		
El Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.																		
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,799	100.00	$5,197	$1,902	36.61	$20,209	$16,731	82.79
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,200	$2,164	98.35	$3,588	$3,570	99.50	$4,033	$4,033	99.99	$3,519	$3,519	100.00	$4,597	$1,709	37.18	$17,937	$14,995	83.60

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.06	60.00%	96.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.96	al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: Durante el primer semestre de 2024, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades establecidas en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, las cuales, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de marzo de 2024, realizaron 146 investigaciones con un cumplimiento del 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y del 90% en lo correspondiente con la Programación Acumulada para el cuatrienio y se encuentran en desarrollo 17 investigaciones con las cuales, se cumplirá el 100% programado. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de marzo de 2024, se ha ejecutado el 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 del desarrollo de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C. y se reporta el cumplimiento del 87% con respecto a lo programado para el cuatrienio.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$295	$288	97.59	$541	$422	77.96	$556	$554	99.59	$280	$280	99.97	$600	$193	32.20	$2,272	$1,736	76.43

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.06	60.00%	96.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.96	al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Meta Plan logró una magnitud ejecutada acumulada del 0,9571 en el cuatrienio, es decir el 95.71% correspondiente a las siguientes actividades:
Elaboración de quince (15) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del OPYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el cuarto trimestre de 2023. Elaboración de cuatro (4) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA. En lo corrido del 2024 se avanzó en la consolidación y análisis de la información necesaria para la elaboración de otro diagnóstico, alcanzando un avance del 0,4854.
Elaboración de cinco (5) productos de investigación:
- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia. - Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal. - Nuevas relaciones Humanos-Animales No Humanos - Intervenciones asistidas con animales, un beneficio para la zoopolis - Ética interespecie y cohabitación para visibilizar a los animales no humanos en las políticas y debates contemporáneos sobre cambio climático. Para el 2024 se realizaron ajustes a los capítulos que harán parte del octavo producto "libro Animales y Cambio Climático". Suscripción de cuatro (4) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. ¿ 2022 y el 4) Universidad del Bosque, se avanzó en un potencial convenio con la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA. Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal). Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación, las cuales han sido actualizadas.																	
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,647	$22,645	99.99	$20,149	$8,349	41.43	$103,036	$91,173	88.49
104 Secretaría General	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,647	$22,645	99.99	$20,149	$8,349	41.43	$103,036	$91,173	88.49

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento de la meta, se tiene programado avanzar en las acciones que permitirán contar con un lineamiento de comunicación pública con corte al mes de mayo; por tanto, se mantiene la magnitud de avance reportada al corte.

Avances y Logros: Entre junio de 2020 a marzo de 2024, la Secretaría General avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:

- Circular 002/2023: Lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales, cuyo propósito es establecer precisiones complementarias para el manejo y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de las Redes Sociales y del Portal Bogotá
- Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural
- Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019
- Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer
- Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito
- Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Beneficios:

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$897	99.72	$1,473	$340	23.11	$7,064	$5,891	83.40
136 Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$897	99.72	$1,473	$340	23.11	$7,064	$5,891	83.40

Indicador(es)

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: En el marco del Modelo integrado de planeación y gestión- MIPG se adelantaron 8 sesiones virtuales y mesas de trabajo presenciales del 18 al 22 de marzo con todas las dependencias a fin de poder revisar el análisis realizado a cada una de las actividades asociadas a los autodiagnósticos de las políticas de MIPG, así mismo validar el nivel de avance, se realizaron reasignaciones de preguntas, se resolvieron dudas o inquietudes que durante su ejercicio se pudieron haber identificado, como la corrección o ajustes requeridos en el aplicativo SMART módulo MIPG- autodiagnóstico respecto de la descripción y soportes de las actividades ya previamente registradas. Seguidamente se validaron las acciones a registrar en el plan de sostenibilidad 2024 que fuesen coherentes, medibles y no fueren las mismas registradas en otros planes internos de la SJD como plan de transparencia y/o participación, y una vez realizada esta gestión se envió a través de correo electrónico a todos los responsables la retroalimentación dada, lineamientos, instructivo y video para registro correcto de los distintos planes de sostenibilidad de la entidad en módulo MIPG- plan de sostenibilidad 2024. A corte de febrero se cuenta con un registro de autodiagnóstico del 70% en el aplicativo SMART y de planes de sostenibilidad un total de 97 acciones de 180 proyectadas; gestiones que se pretenden finalizar durante la primera semana de abril esto teniendo en cuenta el receso de semana santa.Por otro lado, se elaboró acta de comité MIPG del mes de febrero y consolidó, ajustó presentación para la agenda del Comité institucional de gestión y desempeño realizada el 21/03/2026 de 9:30 a 11:00 a.m., dicha agenda contó con 3 puntos decisorios y 4 informativos y como producto de esta sesión se adelantará prontamente acta de reunión.Ahora bien y respecto al Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión, se participó de dos capacitaciones dadas por función pública para: 1)Registro de funcionarios, contratistas y creación de rol de jefe de Talento humano, jefe OAP y jefe OCI en la plataforma SIGEP II; lo anterior en el entendido que la información que se registre en este aplicativo será la que traerá FURAG automáticamente en preguntas asociadas a todos los colaboradores de la entidad y 2) Lineamientos respecto de la circular 100-006 de 2023 que presenta cronograma de diligenciamiento de FURAG 2023.

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$5,029	$4,846	96.36	$3,859	$1,246	32.29	$36,344	$30,475	83.85
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$5,029	$4,846	96.36	$3,859	$1,246	32.29	$36,344	$30,475	83.85

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	27.00	27.00%	85.40%	✓
				al Plan de Desarrollo	85.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En el marco del Decreto 618 de 2018 se aprobaron los planes institucionales a través de Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y los mismos se publicaron en la página web de la Empresa.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se realizó la programación de actividades para la vigencia 2024 dando como resultado la aprobación y publicación del Plan Estratégico de Talento Humano a través de Comité de Gestión y Desempeño Institucional, así como su correspondiente publicación en la página web de la entidad. Se han realizado 4 actividades de Bienestar, 7 actividades de capacitación y 10 actividades de SST.

Sistema de Información Misional: Se avanza en la operación de los procesos de negocio a través de proyectos piloto que permitan identificar el adecuado funcionamiento y las porsibles mejoras que se requieran. Se realizó la actualización del Juego Dinámico "Estado de Predios" que se encuentra en asociado en el proceso de negocio Gestión de Suelo, por solicitud de la Dirección Técnica de Gestión Predial.

Infraestructura Tecnológica: Se da inicio a la recepción de servidores virtuales y el proceso de certificación de seguridad SSL.

Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA: Se realizó la formulación y se avanza en la implementación del Plan de Acción PIGA para la vigencia 2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Estrategia de Comunicaciones: Se realizó de programación de actividades de estrategias de comunicación interna y externa, que incluye la realización de piezas gráficas, campañas fechas especiales, diseño de presentaciones internas, producciones audiovisuales en el marco de comunicación interna, así como, producción de animaciones piezas gráficas impresas y jornadas de registro audiovisual.																		
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$49,795	$48,322	97.04	$60,562	$15,850	26.17	$218,184	$167,885	76.95
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$5,566	$5,039	90.54	$14,531	$14,440	99.37	$21,436	$21,433	99.98	$19,868	$19,781	99.56	$13,632	$6,098	44.74	$75,033	$66,791	89.02

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.60%
				al Plan de Desarrollo	99.60%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 99.6%

Logro 1: Entrega de insumos de papelería e implementos de oficina requeridos dentro de los tiempos estipulados y dando el suministro completo solicitado a cada dependencia. Se cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la SDHT, arreglos de bienes en mal estado, jornadas de acompañamiento para validar la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, avanzar en las metas propuestas en cada uno de los planes, (aplicación de tablas de retención documental, plan de preservación digital y sistema integrado de conservación), seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y de los recursos de la vigencia y entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores de la entidad

Logro 2: 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 2. Se apoyó la formulación de Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG, indicando los lineamientos a seguir para su formulación y continuar con el mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Entidad.; 3. Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la SDHT, bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015.

Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $ 27.392 mil millones de pesos en lo corrido del PDD, según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat

208 Caja de la Vivienda Popular	$6,728	$6,409	95.25	$9,246	$9,221	99.73	$12,000	$11,980	99.83	$12,626	$12,422	98.38	$14,626	$6,049	41.36	$55,226	$46,079	83.44

Indicador(es)

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	4.69	46.90%	94.69%
TOTAL	100.00	100.00	94.69	al Plan de Desarrollo	94.69%

Retrasos y soluciones: Al cierre del mes de marzo de 2024, no se presentan retrasos. Se ha avanzado en un 4.69% que corresponde a lo programado para el primer trimestre de la presente vigencia.

Avances y Logros: Al cierre del mes de Marzo, cuenta con un cumplimiento del 4,69% de avance de las actividades de Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular destacándose logros en la ejecución de actividades de implementación de las políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de acuerdo con la normatividad vigente y el sistema de gestión de calidad de la CVP, en la ejecución de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y actividades sobre las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y los procedimientos relacionados con la Representación Judicial de la CVP y la Gestión Jurídica., así como se evaluó el grado de satisfacción de la ciudadanía con relación a los procesos misionales de la entidad y el seguimiento a las PQRSD y a los ciudadanos que asisten o se comunican por medio del canal telefónico para realizar algún trámite o servicio que presta la Entidad																		
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$17,300	$16,119	93.17	$32,304	$3,703	11.46	$87,925	$55,014	62.57

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%		
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%		
2023	100.00	100.00	93.17	93.17%		
2024	100.00	100.00	2.23	2.23%	75.52%	✓
				al Plan de Desarrollo	75.52%	✓

Retrasos y soluciones: Se ha venido realizando ajustes en materia presupuestal, por lo que se estima tener mayor ejecución en el mes de mayo, sin embargo, en la meta proyecto de inversión 1, se tiene proyectado realizar la adquisición de un edificio nuevo para la UAESP, pero dado que conlleva varias etapas dentro del proceso, se estima que este se de en el segundo semestre de la vigencia 2024.

Avances y Logros: Se continua fortaleciendo la gestión institucional de la entidad, con el personal de planta y de apoyo con la contratación de profesionales y apoyos, con el fin de cubrir algunos temas relacionados con (Seguridad y salud en el trabajo - nomina, contabilidad, logística, servicio al ciudadano, tesorería).

Se garantizó el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad en cuanto a Software y mantenimiento del Hardware, logrando así el desarrollo y funcionamiento de las diferentes actividades de la entidad. Así mismo, se garantiza los servicios de funcionamiento básico como vigilancia, aseo y cafetería.

Beneficios: -Mejorar las condiciones de infraestructura para obtener mejores sitios de trabajo para los funcionario de la entidad.

-Funcionamiento de toda la arquitectura tecnológica de la entidad, garantizando el desarrollo de las actividades inherentes a la oficina TIC, permitiendo el correcto funcionamiento.

-Asegurar el correcto funcionamiento de la entidad en cuanto a la parte de seguridad (vigilancia), bienestar y salubridad para los funcionarios; personal profesional y de apoyo para dar cumplimiento a la misión y visión de la entidad.

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,410	$2,330	96.65	$2,200	$477	21.70	$9,094	$7,255	79.77
136 Secretaría Jurídica Distrital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,410	$2,330	96.65	$2,200	$477	21.70	$9,094	$7,255	79.77

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%		
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%		
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%		
2023	89.00	89.00	98.50	110.67%		
2024	89.00	89.00	98.50	110.67%	109.89%	★
				al Plan de Desarrollo	109.89%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: El nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad fue medido en DICIEMBRE de 2023 con un total de 98,5% y supera la última medición aplicada en el primer semestre de la vigencia 2023 la cual fue del 97,5%, lo que representa una consolidación en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada.

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,132	$7,888	97.01	$8,700	$361	4.15	$34,919	$24,896	71.30
120 Secretaría Distrital de Planeación	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,132	$7,888	97.01	$8,700	$361	4.15	$34,919	$24,896	71.30

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%		
2023	0.00	55.00	52.00	94.55%		
2024	0.00	3.00	2.00	66.67%	99.00%	
TOTAL	0.00	100.00	99.00	al Plan de Desarrollo	99.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Durante el 1er trimestre de 2023 respecto al desarrollo de la solución de software a través del contrato suscrito con Esri Colombia, se tiene a la fecha un avance del 100%, se ha dado por terminada la etapa de capacitación y puesta en funcionamiento de la herramienta. La actividad de hiperconvergencia culminó al 100% con las actividades de instalación y configuración de la solución adquirida. A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 100% y el avance financiero de 88,89%.
Beneficios: El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%		
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	0.00	87.00	87.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	80.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$6,869	$5,112	74.42	$6,398	$0	0.00	$25,818	$13,128	50.85
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$6,869	$5,112	74.42	$6,398	$0	0.00	$25,818	$13,128	50.85

Indicador(es)

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%		
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%		
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%		
2023	8.38	85.00	77.76	91.48%		
2024	23.72	100.00	77.76	77.76%	77.76%	
				al Plan de Desarrollo	77.76%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La nueva mesa directva del concejo se encuentra revisando las inversiones para prirorizar el gasto de forma adecuada Avances y Logros:																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$186,575	$186,478	99.95	$206,597	$69,505	33.64	$683,618	$542,429	79.35
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$186,575	$186,478	99.95	$206,597	$69,505	33.64	$683,618	$542,429	79.35

Indicador(es)

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	✓	96.00%	★
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante toda lo corrido de 2024 se prestaron los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como fueron: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte, servicios públicos y vigilancia, dando cumplimiento a lo programado

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$29	$29	100.00	$25	$21	85.65	$143	$140	97.50
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$29	$29	100.00	$25	$21	85.65	$143	$140	97.50

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha se subsano el retraso presentado en el periodo anterior, por lo cual a la fecha de este informe no hay retrasos.

Avances y Logros: La directiva está programada para entregarse en el mes de mayo de 2024. En el mes de marzo se suscribió el contrato 054-2024, mediante el cual se cuenta con el apoyo de un contratista para la directiva, así mismo se presentaron los diferentes temas de interés en el comité distrital de asuntos disciplinarios, para que los jefes de asuntos disciplinarios de cada cabeza de sector seleccionara la de su preferencia.

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00
136 Secretaría Jurídica Distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 564 Nivel de avance del plan maestro																		
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,991	100.00	$6,691	$3,480	52.01	$34,961	$31,651	90.53
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,991	100.00	$6,691	$3,480	52.01	$34,961	$31,651	90.53

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%		
2023	100.00	100.00	92.50	92.50%		
2024	100.00	100.00	43.48	43.48%	84.80%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.80%	✓

Retrasos y soluciones: Se han presentado demoras en los procesos de contratación, por lo cual ya realizó la priorización de las líneas del Plan Anual de Adquisiciones y se iniciaron mesas de trabajo permanentes para desarrollar las actividades contempladas en el plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión.

Avances y Logros: Fortalecimiento de la Gestión y el Desempeño Institucional FOGEDI, permitió que el índice de desempeño institucional de la entidad, evaluado en el 2023 aumentara en 4,9 puntos, frente al mismo índice evaluado en la vigencia 2022.

Como principales logros del periodo reportado, se identifica, la apropiación institucional frente a las ferias del conocimiento y la innovación, como estrategia para la divulgación implementación y fortalecimiento de las políticas de gestión del conocimiento e información estadística, a su vez el uso de diferentes instrumentos como el POWER Bi, han permitido el fortalecimiento de la política de seguimiento y evaluación tanto en la parte misional de la entidad, con el visor de emergencias atendidas, como en la parte administrativa la cual cuenta con los visores de seguimiento a la gestión.

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,918	99.78	$3,300	$389	11.80	$22,161	$17,732	80.01
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,918	99.78	$3,300	$389	11.80	$22,161	$17,732	80.01

Indicador(es)

(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%		
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	37.00	37.00%	78.40%	✓
				al Plan de Desarrollo	78.40%	✓

Retrasos y soluciones: se han presentado desaceleración en la contratación de la totalidad del personal profesional afectando el apoyo a las actividades de fortalecimiento, disponibilidad, soporte a la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Entidad, como también el apoyo requerido para la generación de la documentación técnica necesaria para dar inicio a los procesos de contratación con proveedores programadas dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2024 proyecto 7637. Lo cual, se ha venido solucionando con la contratación del personal requerido en tiempos más extensos

Avances y Logros: Se han generado avances importantes en administración de la infraestructura de servidores, administración de la seguridad perimetral y video vigilancia, administrador de base de datos, administrador de aplicaciones, apoyo a la gestión de seguridad de la información y gobierno digital, apoyo a la gestión de mesa de ayuda y atención a usuario final (Mesa de ayuda), apoyo a la administración de herramientas de gestión de solicitudes TI, de directorio activo y herramientas colaborativas. Se han contratado procesos de tecnología de información relacionados con: Firma digirtal - Token y Licenciamiento Microsoft. Se viene adelantando documentación para dar inicio a proceso de contratación como son: Mesa de Ayuda, Alquiler de computadores y escaneres, Veeam Backup, Antivirus, Seguimiento de vehiculos por GPS, licenciamiento Oracle, soporte y mantenimiento a sistemas de información y aplicativos como: Fuoco (sistema misional), PCT (sistema de contabilidad y almácen), CONTROL DOC (Gestor documental).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$11,465	98.91	$10,532	$4,385	41.63	$45,010	$37,836	84.06
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$11,465	98.91	$10,532	$4,385	41.63	$45,010	$37,836	84.06

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Se cumplieron las actividades planificadas para el desarrollo de buenas prácticas administrativas con respecto a: las políticas de gestión Gobierno Digital y Seguridad Digital, las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional y el plan de fortalecimiento para avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG.

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$186,273	$186,161	99.94	$231,582	$42,453	18.33	$821,369	$631,241	76.85
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$186,273	$186,161	99.94	$231,582	$42,453	18.33	$821,369	$631,241	76.85

Indicador(es)

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	87.00	87.00%	97.40%
				al Plan de Desarrollo	97.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco de la Política de Talento Humano, se preparó y gestionó en el mes de marzo de la vigencia 2024 la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,623	$3,622	99.99	$3,866	$878	22.71	$17,059	$13,948	81.77
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,623	$3,622	99.99	$3,866	$878	22.71	$17,059	$13,948	81.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	66.63	67.25	105.43%	
2024	56.49	66.63	67.25	0.00%	101.02%
				al Plan de Desarrollo	101.02%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros:

Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido del Plan de Desarrollo se avanzó en el 67.25 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020-2024. Correspondiente al 101% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023, y el acumulado de tres que finalizaron en vigencias anteriores reportados por cada uno de los responsables de los productos (Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud).

Los avances han contribuido al cumplimento de los objetivos específicos de la política de la que son:

Objetivo No 1.Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales;
Objetivo No 2. Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales y
Objetivo No 3. Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Se cuenta con la ejecución y cierre exitoso de productos como:

1.3.5 Programa para la gestión del conocimiento y la innovación implementado;

3.1.2 Lineamiento de Gestión Estratégica del Talento Humano en Entidades y Organismos Distritales Implementado;

3.1.7 Propuesta normativa para regular la gestión de las personas vinculadas con contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y;

3.1.8 Propuesta normativa para regular las licencias de maternidad de las mujeres gestantes y de personas con enfermedades catastróficas cuya vinculación a una entidad sea el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Con los cuales se espera fortalecer la gestión del talento humano en el distrito capital.

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$5,596	92.81	$9,057	$2,840	31.35	$33,430	$26,326	78.75
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$5,596	92.81	$9,057	$2,840	31.35	$33,430	$26,326	78.75

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	
2023	0.94	94.00	94.00	100.00%	
2024	0.95	95.00	94.54	54.00%	90.80%
				al Plan de Desarrollo	90.80%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tiene conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento.

Avances y Logros: Avance: El cumplimiento en el cuatrienio corresponde a un 94,54% del 95% que se tiene como meta para el año 2024. Se realiza seguimiento al plan y éste se cumple de acuerdo con lo programado. Se ha avanzado en el año 2024 en un 54,40% de las 23 actividades programadas del plan. Se avanza en el plan estratégico de talento humano en un 19%, este plan incluye el Plan de Vacantes y el plan de previsión de recursos humanos que avanzaron cada uno en un 25%, el plan institucional de capacitación que avanzo en un 14,63%, el Plan de Bienestar en un 20,37% y el Plan de Seguridad y Salud en el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Trabajo avanzó en un 22,35%. Se ejecutaron las 9 actividades programadas dentro de la Estrategia de servicio al ciudadano, entre otros Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a las actividades planeadas respecto a la mejora continua en la implementación de la política de calidad.																		
522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,633	$4,580	98.84	$5,742	$755	13.15	$22,300	$15,481	69.42
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,633	$4,580	98.84	$5,742	$755	13.15	$22,300	$15,481	69.42

Indicador(es)

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	★		
2023	80.00	80.00	90.00	112.50%	★		
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el desarrollo de los próximos acercamientos con la entidad, se podrá definir esta fase, teniendo en cuenta que FONCEP, depende de la finalización de los contratos que actualmente tiene dicha entidad con las fiducias, para el inicio efectivo de la articulación.

Avances y Logros: Se tiene programada la finalización de la fase de coordinación con el Grupo de Energía de Bogotá ¿ GEB al 30 de mayo de 2024. Con el cumplimiento de esta fase se tendrían 10 fases gestionadas y finalizadas de acuerdo a lo definido en la hoja de ruta y meta final de cuatrienio 2020-2024.

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$499	99.93	$567	$0	0.00	$2,758	$2,076	75.28
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$499	99.93	$567	$0	0.00	$2,758	$2,076	75.28

Indicador(es)

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	★		
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	★		
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	⊘		
2024	90.00	93.00	92.40	0.00%	⊘	94.29%	★
				al Plan de Desarrollo		94.29%	★

Retrasos y soluciones: Logros: El avance de esta meta se mide con el resultado del Índice de Desempeño Institucional (IDI). A la fecha, no presenta avance teniendo en cuenta que de acuerdo con el cronograma establecido por el DAFP para el registro de información a través del FURAG, a través de la Circular Externa 100-006-2024, la apertura delaplicativo FURAG para la recolección de la información se fijó en el mes de abril de 2024.
El registro de la información por parte de la entidades se fijó en los meses de abril y mayo de 2024; la publicación de resultados se fijó en el mes de junio de 2024.
Así mismo, se han realizado dos mesas de trabajo lideradas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en las que se actualizó la información respecto de los cambios en la metodología de la encuesta de la vigencia 2024

Avances y Logros: No se presentaron

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,577	$4,577	100.00	$5,607	$1,156	20.61	$19,069	$14,546	76.28
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,577	$4,577	100.00	$5,607	$1,156	20.61	$19,069	$14,546	76.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 573 Número de estrategias implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	
2024	0.13	0.14	0.05	35.71%	91.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: Se genera un rezago en la intervención jurídica de los expedientes programados en la vigencia dado que no se cuenta con el recurso humano proyectado para la ejecución de esta acción.
Solución: Se realizará seguimiento y se generaran las alertas a la subdirección contractual para que realice el impulso a los contratos para realizar los expedientes sancionatorios, adicionalmente se realizará la reprogramación a los planes de trabajo en los meses siguientes.

Avances y Logros: Se ha avanzado en el cuatrienio en 91%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24%, 2023 un 27% y con corte al 31 de Marzo de 2024 un 35,71% esto se ve reflejado en:
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado el saneamiento de 16.686 expedientes y para el 2024 se intervinieron jurídicamente 295 expedientes sancionatorios y 165 expedientes contra la reserva constituida, para un total de 460 expedientes saneados para periodo
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022
Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Por lo anterior, se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.
2023 y 2024: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, se encuentra en actualización constante de los campos en los procesos sancionatorios y se realizó la digitalización 254 expedientes,
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se realizo la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$4,937	$4,919	99.64	$5,789	$2,176	37.59	$21,936	$18,172	82.84
120 Secretaría Distrital de Planeación	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$4,937	$4,919	99.64	$5,789	$2,176	37.59	$21,936	$18,172	82.84

Indicador(es)

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	23.00	23.00%	84.11%
				al Plan de Desarrollo	84.11%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso por inicio de vigencia, distribución del presupuesto y retrasos en los procesos contractuales.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividades como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.
En la vigencia 2023 se realizaron jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional. Así mismo, y con el fin de determinar la conformidad y el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con lo establecido en la ISO 9001:2015 en septiembre de 2023, la SDP realizó la Auditoría Externa de seguimiento a la certificación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

La Secretaría Distrital de Planeación fue reconocida entre las entidades del Distrito en la implementación del Sarlaft, ingresamos a la Red de Oficial de Cumplimiento del Distrito. Mediante Comité de Coordinación del Control Interno se aprobó en el mes de diciembre el Manual Sarlaft.
Para el primer trimestre de 2024, se brindó acompañamiento a los enlaces de los procesos de la entidad en lo referente al seguimiento del POA. se realizó la actualización de los mapas de riesgos asociados a la gestión, corrupción y seguridad de la información que reposan en el SIG, de igual manera, se realizó el seguimiento correspondiente a la segunda línea de defensa frente al monitoreo de riesgos. Se acompañó metodológicamente en la formulación y seguimiento a planes de mejoramiento. Con el proceso de migración al nuevo sistema de información (Gestiónate), se realizó la actualización documental de los procesos que podrían ser generados antes del 13 de marzo de 2024, de acuerdo con la indicación dada en el memorando: 3-2024-09339. Finalmente, se emitieron lineamientos para la actualización y reporte de avance al Plan Operativo Anual 2024, plan de acción de los proyectos de inversión, metas sectoriales, programa de transparencia y ética pública (PTEP), estrategia de racionalización de trámites y riesgos. Memorando 3-2024-11281.
Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la credibilidad y calidad en la prestación de los servicios de la entidad. Se optimizan los procesos para que los ciudadanos cuenten con calidad de vida. La SDP actualmente, tiene un rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo.

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	★		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	★		
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	★		
2023	79.30	79.30	89.70	113.11%	★		
2024	80.30	80.30	89.70	111.71%	★	111.71%	★
				al Plan de Desarrollo		111.71%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros:
Para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.
Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.
En la vigencia 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó los resultados para la vigencia 2022 en el cual la SDP obtuvo un puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7. Teniendo en cuenta que este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF, y que esta medición no puede ser comparable con resultados anteriores dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas del formulario, al igual que casos como la política de gobierno digital fue ajustada en la vigencia 2022, por tanto, se indica como una nueva línea base para las entidades del orden nacional y territorial.
Las Políticas con mayor puntaje fueron: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 100; Planeación Institucional: 98.8; Compras y contratación pública: 97.4 .
Beneficios: La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7 para la vigencia 2022, el cual será referencia de línea base para las próximas mediciones dado que en el 2023 se cambió la metodología de la medición. Frente al grupo par, la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el séptimo lugar entre las 15 secretarias distritales.

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,288	$13,286	99.98	$17,739	$5,268	29.70	$69,846	$56,611	81.05
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$530	$530	100.00	$8,712	$8,626	99.01	$11,734	$11,702	99.72	$6,736	$6,736	99.99	$10,667	$2,158	20.23	$38,380	$29,752	77.52

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenteron retrasos

Avances y Logros:
Ejecución de las estrategias y actividades programadas durante los meses de enero, febrero y marzo.
Actualización y ajuste del Plan Estratégico de Comunicaciones para el primer semestre de 2024.
Divulgación durante los meses de enero, febrero y marzo de los temas de Gobierno de interés para la ciudadanía.
Divulgación de los temas institucionales a nivel interno.
Divulgación a las campañas realizadas en los medios institucionales tanto internos como externos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Inicio al diseño y realización de las estrategias macro para las comunicaciones internas y externas para la vigencia 2024. Ejecución de las estrategias y actividades programadas durante los meses de enero, febrero y marzo. Actualización y ajuste del Plan Estratégico de Comunicaciones para el primer semestre de 2024. Divulgación durante los meses de enero, febrero y marzo de los temas de Gobierno de interés para la ciudadanía. Durante las vigencias 2020 a 2024, se han implementado 8 estrategias de comunicaciones, diseñadas, dos por cada vigencia, las actividades se han desarrollado de acuerdo con el Plan de Gestión y Plan Estratégico de Comunicaciones formulados anualmente. Difusión tanto a nivel interno como externo de todas las temáticas propuestas para cada una de las estrategias diseñadas en cada vigencia. Mejoramiento de los contenidos digitales tanto en los canales institucionales internos como externos con el fin de cautivar mayor audiencia. Aumento de seguidores en las diferentes cuentas de las redes sociales institucionales. Se logró hacer seguimiento al 100% de las peticiones registradas en la Secretaría Distrital de Gobierno mediante el sistema de información ¿Bogotá te Escucha¿¿ , con veinte (20) reportes preventivos a los promotores de mejora de Nivel Central y de Alcaldías Locales, setecientos cuatro (704) alertas correctivas de peticiones vencidas a dependencias de nivel central y Alcaldías Locales y ciento veintitrés (123) alertas a los funcionarios de la Oficina de servicio de Atención a la Ciudadanía que prestan servicios en las Alcaldías Locales, SuperCADES y punto de atención del Nivel Central con el propósito de que hicieran validación y cierre de peticiones que ya habían sido respondidas y notificadas. Fruto de esta estrategia se gestionaron 14.682 de las 15.753 peticiones recibidas/registradas, logrando un porcentaje de descongestión del 93% con corte al 31 de marzo. Se dio cumplimiento al cronograma de visitas y seguimiento a los ajustes razonables sugeridos conforme a lo establecido en el plan de acción de la política pública distrital de servicio a la ciudadanía. En tal sentido se visitaron las 20 Alcaldías Locales, 5 puntos de Red CADE (CAD30, Engativá, Suba, Bosa y Manitas) y un punto de atención del Nivel Central donde hace presencia la Secretaría Distrital de Gobierno realizando el seguimiento a los espacios idóneos en 26 ocasiones																	
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,443	$2,421	99.12	$5,149	$4,790	93.02	$5,563	$5,558	99.91	$4,719	$4,718	99.97	$5,096	$2,501	49.08	$22,970	$19,988	87.02

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓	97.40%	★
				al Plan de Desarrollo		97.40%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Proyecto 7877: Con la puesta en operación de la Wiki Jurídica programa de gestión de conocimiento se creó la primera buena práctica jurídica sobre el uso de las aplicaciones de mensajería instantánea para adelantar la citación judicial para notificación personal y la notificación por aviso para vincular a los sujetos procesales a la acción judicial como parte de la transferencia de conocimiento institucional. Así mismo, de los casos atendidos en la Mesa de Ayuda Jurídica, el 33% de los conceptos fueron solicitados en la categoría de Administración Inmobiliaria, 20% en temas de contratación y normatividad y 13% otros temas asociado a Seguridad en el trabajo y 7% en temas de registro inmobiliario y trámites judiciales - acciones populares urbanizadoras.
El Departamento de la Defensoría del Espacio Público, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:
1. En el mes de marzo de 2024, la Oficina de Control Interno tiene un cumplimiento del 100 % con los establecido en el Plan Anual de Auditoría
2. Se adelantaron todos los informes contables y presupuestales del periodo.
3. Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestión administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes de marzo de 2024 de 29,15%
4. En el área de Gestión contractual, se adjudicaron los procesos de proceso de aseo y cafetería, Custodia de Archivo Central, útiles de papelería, Servicio de Internet y adicionalmente se encuentran publicados y en curso exámenes ocupacionales, Vigilancia, Mensajería, Intermediadio de Seguros, adicionalmente se tramitaron las prorrogas de los contratos de mensajería y exámenes ocupacionales, adición al contrato de mantenimiento de vehículos. Se tramitaron liquidaciones del contrato de mantenimiento de extintores y de los contratistas Javier Picón y Cristian Camilo Montaña.
5. En el área de talento humano se desarrollan actividades de capacitación, bienestar con la conmemoración del día de la mujer, y se realizaron los procesos de ingreso de nuevos funcionarios de Libre nombramiento y remoción.
6. En Atención al Ciudadano durante este periodo se continuó informe de avance de Desarrollo de las actividades de Atención a la Ciudadanía del mes de marzo de 2024.
7.En recursos físicos se realizó mantenimiento correctivo en las instalaciones y sedes del DADEP, evidenciando diferentes actividades tales como mantenimiento del piso y del dispensador de la casa del espacio público, mantenimiento de extractores, pintura en sala Bogotá, mantenimiento de luminarias y se realizó fumigación en la casa del espacio público y en la sede principal.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,225	$998	81.45	$1,366	$1,335	97.77	$2,096	$2,096	100.00	$1,833	$1,833	99.99	$1,976	$609	30.80	$8,496	$6,871	80.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.34	34.00%	⊘	86.80%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.80%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo se construyó el plan de acción y se desarrollaron 51 de las 55 actividades programadas, dentro de las que se destacan procesos de contratación, atención de requerimientos de temas jurídicos, inclusión de políticas de lavado de activos, aplicación de test de integridad y su respectivo análisis, monitoreo de riesgos, verificación del link de transparencia, actualización de documentos, actividades de integridad y elaboración de planes como: capacitación, auditoria interna, plan de acción del PI 7712, vacantes, de previsión de Seguridad y Salud en el trabajo y de bienestar e incentivos

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,384	$5,383	99.98	$11,971	$1,508	12.60	$38,486	$27,597	71.71
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,220	$1,220	100.00	$2,393	$2,312	96.62	$1,201	$1,196	99.54	$1,525	$1,525	100.00	$8,020	$519	6.47	$14,360	$6,773	47.16

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el periodo se inició gestión para construir el diagnóstico de la infraestructura tecnológica institucional, específicamente para el DataCenter incluyendo los equipos como servidores, licenciamiento de servidores, ups, sistemas de seguridad del Datacenter, equipos de aire acondicionado, equipos de red centralizados, y necesidades para una solución de backup enmarcado en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.
Así mismo se inició la fase de construcción de documentos y gestión correspondiente para realizar la adquisición de computadores para usuario final para renovar parte de los equipos obsoletos que actualmente están al servicio de los funcionarios de la entidad.
Una vez identificada la situación real del estado obsolescencia de la infraestructura tecnológica institucional tanto a nivel de Data Center, equipos de red centralizados como equipos de usuario final se determinó generar informes de diagnóstico para conocer la situación real y poder presentar a los directivos dichos documentos, y que sean el insumo para determinar las brechas con la situación deseada ¿To Be¿ así mismo determinar planes de acción tanto para la vigencia 2024 como para el cuatrienio.
Avance en el levantamiento del inventario de la infraestructura tecnológica del Datacenter e información sujeta de backup como insumo para generar el diagnóstico de la infraestructura tecnológica institucional entregable programado para la vigencia
Mejoramiento en la capacidad de arquitectura tecnológica institucional para avanzar en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$3,888	$3,739	96.16	$4,649	$4,615	99.27	$4,518	$4,517	99.97	$3,230	$3,230	100.00	$3,341	$876	26.22	$19,626	$16,977	86.50

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.64	64.00%	⚠	92.80%	★
				al Plan de Desarrollo		92.80%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes: 1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica. 2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía. 3. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.																	
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,162	$1,037	89.30	$1,052	$1,021	97.09	$1,049	$1,049	100.00	$628	$627	99.86	$610	$113	18.57	$4,501	$3,848	85.50

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘	86.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo se avanzó en el proceso de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo en el marco del proceso de renovación y actualización. Así mismo, se avanzó en el constante soporte técnico, actualización, diagnostico y parametrización de los módulos que soportan las actividades de los procesos de apoyo de la entidad. Adcionalmente, se avanzó en la seguridad perimetral, la disponibilidad de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento de la conectividad a nivel de LAN y WLAN, de hardware y nivel físico, al igual que la infraestructura Cluod Computing.

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,731	$4,728	99.94	$5,984	$1,976	33.02	$22,275	$18,042	80.99
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,134	$2,078	97.39	$1,894	$1,780	93.98	$1,052	$1,051	99.93	$2,971	$2,971	100.00	$4,124	$1,305	31.64	$12,175	$9,186	75.44

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	90.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se inscribió a la entidad en la convocatoria de la vigencia 2024, para participar en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital-PREAD-; de otro lado, se llevaron a cabo (6) jornadas de formación y toma de conciencia, se desarrollaron cinco (5) jornadas de compostaje en el Edificio Bicentenario, entrega mensual de residuos aprovechables, ejecución de inspecciones ambientales a las sedes del Nivel Central, participación en las instancias de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, seguimiento a la ejecución del contrato de alquiler de dispensadores de agua y actualización de documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
Cumplimiento a las actividades contempladas para los meses de enero, febrero y marzo en el Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024, publicado en el enlace de Transparencia de la página de la Secretaría Distrital de Gobierno, respecto del componente 7 ¿Promoción de la Integridad y la Ética Pública¿ en cuanto a: Solicitar la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses por parte de los servidores públicos de la entidad obligados según lo establecido por la Ley 2013 de 2019, Realizar Solicitud de publicación de las hojas de vida de los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en los tiempos establecidos en el Decreto 189 de 2020 y Realizar capacitaciones de las instrucciones internas para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.
Ejecución del plan de acción anual del Sistema de Gestión Ambiental para cada vigencia, así mismo desarrollo del plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental concertado para el cuatrienio y cada vigencia. Remisión de reportes de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental con reportes semestrales. De igual forma, reportes correspondientes de la ejecución del PIGA. De otro lado, puesta en marcha de las actividades del Plan Integral de Movilidad Sostenible; participación y ejecución de lineamientos de los criterios del Programa de Excelencia Ambiental Distrital e ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental. Participación en Mesas técnicas y remisión de informes relacionados con Gestión del Riesgo y Cambio climático. Planificación del Sistema de Gestión Ambiental con la norma ISO 51000:2018. Implementación de prácticas sostenibles como la instalación de un EKOMURO para recolectar agua lluvia con capacidad de 1000 litros, sistema de compostaje, huerta urbana e instalación de dispensadores de agua como estrategia de reducción de plásticas de un solo uso.
Se cuenta con el equipo experto en PTEP, SARLAFT, ANTISOBORNO, MEDIAS ANTICORRUPCION Y TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO, fortaleciendo los procesos y acciones dirigidas hacia la política de transparencia de la entidad y trazar la estrategia 2024 en concordancia con los lineamientos establecidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$375	$375	100.00	$959	$929	96.80	$1,227	$1,226	99.99	$912	$912	100.00	$956	$321	33.62	$4,429	$3,764	84.98

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.67	67.00%	93.40%
				al Plan de Desarrollo	93.40%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero y febrero se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2024:
- Se realizó en el mes de enero el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2024 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2024.
- Se realizó en el mes de enero el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño Extraordinario donde se aprobó la actualización del Plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2024.
- Se continúa con la actualización y publicacion de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Insititucional.
- Informe semestral de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2023.
- Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional por Procesos 3er cuatrimestre 2023 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
- Se realizó el seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión 2023.
- Monitoreo de la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024 con corte a 31 de diciembre de 2023, presentado en el CIGD.
- Se realizó el monitoreo de las acciones del Plan de Mejoramiento de la entidad, sin encontrarse acciones pendientes por finalizar para los meses de enero y febrero.
- En el mes de marzo se continúa con la actualización y publicación de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Insititucional.
- En el mes de marzo se realizó el monitoreo de las acciones del Plan de Mejoramiento de la entidad, sin encontrarse acciones pendientes por finalizar
- Se realizá el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial PES para el primer trimestre 2024.
- Se avanza en la actualización del Mapa de Riesgos Institucional por procesos 2024

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$743	$732	98.44	$1,673	$1,664	99.44	$1,502	$1,502	99.99	$847	$845	99.69	$904	$350	38.67	$5,671	$5,092	89.80

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	92.00%
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo, se avanzó en la aplicación de los autodiagnóstico de las políticas y en la elaboración, consolidación y cargue del plan MIPG. se realizó sesión extraordinaria N° 1 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el cual se presentó para aprobación las modificaciones al Plan de Acción Institucional vigencia 2024, a partir de la expedición de la circular 006 de 2024, en el marco del cumplimiento de las funciones definidas en el comité. Finalmente, se realizó la implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites en el marco de las prioridades definidas para los 100 días de gestión del Alcalde Mayor de Bogotá.

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,789	$4,740	98.99	$4,397	$1,896	43.12	$20,864	$18,021	86.38
102 Personería Distrital	$1,400	$1,260	90.02	$2,358	$2,269	96.23	$3,100	$3,062	98.76	$2,676	$2,639	98.63	$2,787	$996	35.74	$12,320	$10,226	83.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)																		
120 Secretaría Distrital de Planeación	$616	$594	96.56	$1,931	$1,926	99.75	$2,274	$2,274	100.00	$2,113	$2,101	99.44	$1,611	$900	55.90	$8,544	$7,795	91.24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.55	55.00%	91.00%
				al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se han atendido 40 solicitudes relacionadas con elaboración de acciones constitucionales.
-Se han realizado 1 audiencia pública y 3 mesas de trabajo, que permiten fortalecer e incrementar la participación ciudadana.
-se realizó el diseño de la última estrategia de sensibilización la cual se encuentra en etapa de levantamiento de datos.
-Se han logrado orientar en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 23.294 personas que han acudido a la Entidad en busca de este servicio, a través de los diferentes canales institucionales.
-Se han logrado asistir técnicamente en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 6.609 personas.
-Se han logrado asistir a 2.202 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.
-Se han logrado realizar 29.758 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o realizar el restablecimiento de estos en las personas del Distrito Capital.
-Se han logrado realizar 55 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a través de la verificación de cumplimiento de las diferentes Políticas Públicas Distritales.

Indicador(es)

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.47	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.05	50.00%	95.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Sólo para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

Para la vigencia 2023 se brindó atención a 954.604 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 562.061 Canal presencial (58.88%); 257.594 Canal Virtual (26.98%); 89.716, Canal Escrito (9.40%) y 45.233 Canal Telefónico (4.74%).

Para el I trimestre de 2024 se desarrollaron las actividades pertinentes a la implementación de la estrategia de servicio al ciudadano en las siguientes dimensiones:
Fortalecimiento de la cultura organizacional.
Seguimiento y evaluación de estándares
Investigación y conocimiento sobre el servicio.
Prestación de trámites y servicios.
Lenguaje Claro.
Fortalecimiento de la atención en los diferentes canales

Beneficios: Hasta el mes de febrero de 2024, se brindó atención a 163,307 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 89,934 Canal presencial (55,07%); 56,018 Canal Virtual (34,30%); 10.992, Canal Escrito (6,73%) y 6,363 Canal Telefónico (3,90%). Los datos correspondientes al mes de marzo se encuentran en actividades de recopilación y proceso. Actualmente se brinda una atención que cumple los requisitos de los usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$6,074	99.23	$4,325	$455	10.52	$32,715	$24,414	74.63
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$6,074	99.23	$4,325	$455	10.52	$32,715	$24,414	74.63

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%		
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%		
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%		
2023	10.26	10.68	10.72	100.37%		
2024	6.86	7.34	2.28	31.06%	88.31%	✓
TOTAL	43.30	43.30	38.24	al Plan de Desarrollo	88.31%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a la meta. Con el recaudo obtenido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2024 ($2,282226 billones a pesos 2020) se supera la meta estimada para este periodo ($2,251221 billones a precios 2020) en un 1,4%.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2024 se recaudaron $2,282226 billones a pesos 2020 ($3,199096 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 24% corresponde al impuesto predial unificado, el 56% al impuesto de industria y comercio, el 7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 13% a otros impuestos. De esta manera se logra el 31% de la meta establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los Proyectos de Inversión se han desarrollado 94, con las cuales se han intervenido 138.069 contribuyentes.

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,238	$4,238	100.00	$4,349	$1,353	31.10	$17,308	$14,149	81.75
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,394	$1,340	96.08	$1,974	$1,928	97.64	$2,770	$2,731	98.61	$2,625	$2,625	100.00	$3,229	$897	27.79	$11,992	$9,521	79.39

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%		
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%		
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%		
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%		
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	90.74%	
TOTAL	5.00	10.80	9.80	al Plan de Desarrollo	90.74%	

Retrasos y soluciones: El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.

Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0), por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 publicado en 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Es así como el resultado 2022 corresponde a una nueva línea base, en espera de que se abra el formulario FURAG para el reporte del año 2023.
Para la vigencia 2024 se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades:
POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total doce (12) informes, EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: se emitió un (1) informe, ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: sin avance, LIDERAZGO ESTRATEGICO: Se efectuó la sesión ordinaria No.1 del CICCI.
RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: emisión de diecinueve (19) solicitudes de entes externos.
POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 42.160 atenciones, 5.876 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 97%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 98% de respuestas en términos.
POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 7,1 actividades desarrolladas.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$438	$432	98.74	$646	$642	99.38	$1,498	$1,485	99.13	$1,614	$1,614	100.00	$1,120	$455	40.65	$5,316	$4,629	87.07

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	0.60	0.28	46.67%	96.24%
TOTAL	5.00	8.50	8.18	al Plan de Desarrollo	96.24%

Retrasos y soluciones: La actividad pendiente por realizar relacionada con ¿Formalizar y hacer seguimiento a la guía de manejo ambiental de obras en la entidad¿ se reprograma para ser ejecutada en el segundo trimestre de la vigencia. En el marco del Plan de Mejoramiento por Procesos conforme a los hallazgos del Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA a corte 30 de noviembre de 2023, se validó el seguimiento a los planes No 12 y 13 para su posterior reporte a OCI.
Se realizó mesa de trabajo que tuvo como objetivo la Revisión Plan de Acción Política de Innovación 2023 y la propuesta de acciones para 2024. Así mismo, se remitió memorando solicitando enviar la propuesta de acciones de cada área que hace parte del equipo de gestión del conocimiento e innovación.

Avances y Logros: Para el presente trimestre , se avanzó en el cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM. Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 37 entre 3.336 entidades de orden territorial y el puesto 9 entre las 50 entidades distritales"
se comunicó por medio del memorando 2024JBB12005654 el Informe de Seguimiento Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucionales a 31 de diciembre 2023, así mismo se envió por medio de correo electrónico a los miembros del comité CICCI, líderes de procesos y enlaces y publicó en la web de la entidad Botón de transparencia - planeación - informes de control interno ¿ 2023.
El proceso de Apoyo de Servicio al Ciudadano elaboró y presentó en el Comité de Institucional de Gestión y Desempeño MIPG la propuesta de Plan de Acción Institucional de la Política de Servicio al Ciudadano que fue aprobada mediante el Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño No 2 de fecha 31 de enero de 2024
Se elaboró el plan de acción de la política de talento humano para esta vigencia del 2024.
Durante el presente periodo se realizó la actualización de la información en el Catálogo de Sistemas de Información Institucional.
Se apoyó revisando, aprobando y adoptando documentos de los procesos de Direccionamiento y Planeación y Gestión de Recursos Financieros. Se está realizando la transición al portal MIPG, modulo documentación, por lo anterior, como soporte no se realizaron actas, se adjuntará documento Excel que permite observar la gestión realizada.
Durante el mes de marzo se ha avanzado en las actividades del plan de acción anual PIGA, donde a corte del 31 de marzo de 2024, se obtienen los siguientes resultados: 1. Programa de uso eficiente y ahorro del agua: Ejecución de 4 actividades = 100% , 2. 2. Programa de uso eficiente y ahorro de la energía: Ejecución de 4 actividades = 100% 3. 3. Programa de gestión integral de residuos: Ejecución de 10 actividades = 100% 4. Programa de consumo sostenible: Ejecución de 3 actividades = 100% 5. Programa de prácticas sostenibles: Ejecución de 5 actividad = 83,3% 6. Programa de gestión y requisitos legales: Ejecución de 5 actividades =100%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,246	$7,246	100.00	$7,147	$1,635	22.88	$16,185	$10,659	65.86
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,246	$7,246	100.00	$7,147	$1,635	22.88	$16,185	$10,659	65.86

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	0.50	25.00%	83.33%
TOTAL	9.00	9.00	7.50	al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social.
Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de microsimulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad
Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar la población vulnerable de la ciudad mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo
Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de IMG en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región, que permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los cuales se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. Se realizó el trabajo de pruebas y análisis de robustez posteriores a la herramienta de focalización para pagadiarios en uso de los datos recolectados durante 2023 Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital																		
533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22

Indicador(es)

(S) 582 Número de ciudadanos orientados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%		
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%		
2023	1,000.00	1,000.00	1,124.00	112.40%		
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	76.07%	✓
TOTAL	4,000.00	4,124.00	3,137.00	al Plan de Desarrollo	76.07%	✓

Retrasos y soluciones: Meta programada para el mes de mayo.

Avances y Logros: Durante el mes de febrero de 2024, no se adelantaron jornadas de orientación aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo. Estas jornadas están previstas para desarrollarse en el mes de mayo de 2024.

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,077	$1,076	99.86	$1,306	$72	5.54	$5,430	$3,856	71.01
102 Personería Distrital	$655	$365	55.81	$1,122	$1,104	98.39	$975	$944	96.79	$875	$874	99.83	$1,306	$72	5.54	$4,933	$3,359	68.09

Indicador(es)

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%		
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%		
2023	300.00	2,550.00	2,550.00	100.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	99.35%	★
TOTAL	800.00	7,683.00	7,633.00	al Plan de Desarrollo	99.35%	★

136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$103	$103	100.00	$192	$192	100.00	$202	$202	100.00	$0	$0	0.00	$497	$497	100.00

Indicador(es)

(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%		
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%		
2023	2,000.00	1,428.00	2,028.00	142.02%		
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
TOTAL	8,000.00	8,600.00	8,600.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$76	$76	100.00	$24	$5	20.90	$1,157	$1,138	98.36
240 Lotería de Bogotá	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$76	$76	100.00	$24	$5	20.90	$1,157	$1,138	98.36

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial																		
536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$366	$366	100.00	$83	$18	21.27	$1,085	$999	92.15
240 Lotería de Bogotá	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$366	$366	100.00	$83	$18	21.27	$1,085	$999	92.15
Indicador(es)																		
(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa																		
537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$3,414	98.95	$6,511	$0	0.00	$27,150	$17,228	63.46
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$3,414	98.95	$6,511	$0	0.00	$27,150	$17,228	63.46
Indicador(es)																		
(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado																		

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	20.90	20.90%	84.18%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.18%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se adelantaron el pago de las cuentas por pargar de 2023, en el segundo trimestre de la vigencia se ejecutaran los recursos destinados para 2024 de acuerdo al cronograma aprobado por el CIDGYD.
Dentro de los logros mas destacados estan la realización de multiples promocionales que incentivan el crecimiento de las ventas y por consiguiente el aumento de transferencias a la salud, tambien se han utilizado los recursos de inversión para el cumplimiento de los compromisos con la PPMYG y con la comunidad Room.

(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	21.27	21.27%	84.25%	✓
				al Plan de Desarrollo	84.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2024 se adelantaron el pago de las cuentas por pargar de 2023, en el segundo trimestre de la vigencia se ejecutaran los recursos destinados para 2024 de acuerdo al cronograma aprobado por el CIDGYD. Dentro de los logros mas importantes de este PI esta la remodelación de las sedes de la Lotería (Archivo 2022 - Sede Principal 2023), se han avanzado en la mejora de la gestión documental y el mantenimiento de equipos de la Lotería de Bogota.

(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%		
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%		
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%		
2023	18.00	81.90	80.21	97.94%		
2024	15.00	100.00	80.21	80.21%	80.21%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.21%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se recibieron a satisfacción los equipos activos de conectividad y se cubrieron los servicios de AWS, RISE y HEC, los cuales respaldan la seguridad perimetral de las aplicaciones, el backup de las aplicaciones publicadas y el control de ataques por denegación de servicio en las aplicaciones, razón por la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
cual ya no son necesarias las adquisiciones inicialmente programdadas asociadas al WAF, LTO-8 y DDoS. Los recursos asociados a estas compras respaldarán el presupuesto para la adquisición de Equipos Activos de red y así ampliar su alcance para disminución de obsolescencia.																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$34,107	$33,522	98.28	$3,627	$231	6.37	$86,387	$73,110	84.63
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$12,631	$11,235	88.95	$11,411	$11,223	98.35	$8,130	$8,087	99.46	$19,272	$19,117	99.20	$2,888	$80	2.79	$54,333	$49,742	91.55

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	✓		
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	⚠		
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	⊘		
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	⊘		
2024	0.90	27.60	5.15	18.66%	⊘	77.55%	✓
TOTAL	100.00	100.00	77.55	al Plan de Desarrollo		77.55%	✓

Retrasos y soluciones: Los contratos de obra y de interventoría de la II Fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre - CAVFFS se encuentran suspendidos desde el 26 de diciembre de 2023, debido a que se encuentra en trámite la licencia de construcción del proyecto.
De igual manera se encuentra en trámite la licencia de construcción de la obra Casa Ecológica de los Animales.
Solución: Hacer seguimiento al trámite de licencia de construcción y de requerirse realizar ajustes de manera inmediata.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 77,55%, el cual se detalla a continuación:

En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:
1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:
1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanza en un 3,88, así:
1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87%

En la vigencia 2024 se avanza en un 5,15%, así:
1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 69,28% que corresponde a un ponderado de 4,97%
2. Las obras de mantenimiento y adecuaciones presentan un avance del 2,53% que corresponde a un ponderado de 0,18%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna' FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,584	$3,113	86.85	$4,561	$2,459	53.90	$8,334	$3,241	38.89	$14,835	$14,405	97.10	$739	$150	20.37	$32,054	$23,368	72.90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	20.00	90.91%	
2024	20.00	19.50	19.80	101.54%	100.31%
TOTAL	100.00	98.00	98.30	al Plan de Desarrollo	100.31%

Retrasos y soluciones: meta 5: Teniendo en cuenta que no se logra la convalidación de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la Actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD, como solución se logra la subsanación de las observaciones presentadas por el Consejo Distrital de Archivos y se presenta ante Comité de Gestión y desempeño la nueva propuesta para aprobación.

META 6: El sistema de información de taquilla ha presentado inestabilidad en el periodo, por lo cual no ha sido posible dar cierre efectivo al proyecto. Se establecen acuerdos de ajustes y apoyo con el proveedor de taquilla para dar solución a los temas de inestabilidad presentados.

Avances y Logros: META 2: Respecto a las actividades del plan de acción, se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional, en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos. Estas acciones han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilitar la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión institucional. Se realiza seguimiento al cumplimiento del PMR y reporte al aplicativo de la SDH correspondiente al mes de diciembre de 2023. Para el periodo se remitió memorando con los lineamientos metodológicos para la evaluación y formulación de los planes institucionales y estratégicos de la entidad para la vigencia 2024.. En el mes de marzo se realiza la formulación del plan de trabajo para la formulación, implementación efectiva del SGC y el SGA bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 que conlleven a la certificación de estos dos sistemas de gestión en el JBB.
META 5: 1. Actualización Plan y Cronograma de Transferencias Documentales. 2. Actualización Plan Institucional de Archivos - PINAR vigencia 2024. 3. 4. Se envía presentación de Tablas de Valoración Documental para ser aprobadas por el comité de Gestión y desempeño para proceder con la presentación ante el Consejo Distrital de Archivos. 6. Se logra la actualización del plan y Cronograma de Transferencias documentales en los términos, así mismo se actualiza Plan Institucional de Archivos PINAR. 7. Se logra presentación ante el comité de Gestión y Desempeño de Tablas de Valoración Documental - TVD periodo 1 y 2 del Fondo Corporación Jardín Botánico. 8. Se presenta propuesta de Plan de Trabajo del archivo central para la vigencia 2024. 9. Se realizó la sustentación el día 19 de marzo de 2024 en las instalaciones del Archivo de Bogotá de las TVD del Fondo Corporación Jardín Botánico. Se están realizando algunos ajustes basados en los comentarios recibidos durante la presentación, con el fin de presentar los ajustes ante el Comité de Gestión y Desempeño, y volver a radicar al Archivo de Bogotá las TVD para convalidación. Se logra atender el 100% de las solicitudes al archivo central, del Jardín Botánico de Bogotá.
META 6: Se ejecutaron las actividades planeadas para el cierre del proceso de Migración del Aplicativo SI CAPITAL al servicio de Nube de Oracle y se finaliza de manera exitosa. Las actividades relacionadas con las iniciativas de Actualizar tecnológicamente las plataformas de consulta de la Subdirección Científica y Actualización y Mantenimiento de los procesos tecnológicos que soportan el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU avanzan conforme a lo planeado. De igual forma las iniciativas de fortalecimiento de la política de Gobierno Digital.

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$18,618	$18,499	99.36	$18,410	$3,677	19.97	$72,513	$56,575	78.02
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,313	$1,313	100.00	$1,214	$1,209	99.59	$1,353	$1,352	99.90	$3,825	$3,798	99.27	$4,700	$1,982	42.16	$12,405	$9,652	77.81

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	15.00	15.00%	83.00%
				al Plan de Desarrollo	83.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el período reportado																		
Avances y Logros: Se realizaron campañas de concientización en las redes sociales y en medios de comunicación para promover la cultura ciudadana. Se realizaron visitas y charlas con los vecinos y los participantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica en la sociedad. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el tejido social y a crear un ambiente de armonía y respeto en la comunidad.																		
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$200	$183	91.45	$202	$200	98.94	$263	$263	100.00	$200	$172	86.20	$50	$45	89.50	$915	$862	94.31

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de trabajo establecido para culminar las metas del PDD UNCSAB, no se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Se entregó el mapa interactivo de monumentos, una colección de contenidos patrimoniales.
- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas.
- Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.
- Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios:
1. SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples culturas.
2. BOSA: ¿Qué está buscando, veci? ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!;
3. USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza.
(Los vídeos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto.
- Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas: "Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales".
- Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¿¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza!

- Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$415	$415	99.98	$364	$364	100.00	$326	$321	98.38	$327	$327	100.00	$143	$25	17.62	$1,576	$1,453	92.20

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En febrero de 2024, se alcanzó el 100% de la meta en lo programado para 2024, a través de la visibilización del Festival Centro y temas del Bronx, a través de la generación de los siguientes contenidos realizados en alianzas con medios externos:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Transmilenio - Campaña Promoción Festival Centro 2.Caracol - Shock - Reel difusión Festival Centro 3..Caracol - Shock- Tik Tok difusión Festival Centro 4. Caracol- Shock , Story Instagram Festival Centro 5.Revista DC - Reel promocional Festival Centro 6.El Espectador- Campaña Festival Centro 7 Medio Bogotá Plan Campaña difusión Festival Centro																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$207	$207	99.85	$213	$207	97.46	$180	$175	97.22	$180	$0	0.00	$779	$589	75.53

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mediante sus talleres magistrales a medios comunitarios mantiene el fortalecimiento a la comunicación publica

260 Canal Capital	$8,945	$8,886	99.34	$9,550	$8,779	91.93	$10,920	$10,702	98.00	$14,086	$14,027	99.58	$13,338	$1,625	12.18	$56,839	$44,018	77.44

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	
2023	100.00	100.00	104.50	104.50%	
2024	100.00	100.00	47.69	47.69%	90.76%
				al Plan de Desarrollo	90.76%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2023, a pesar de las eventuales demoras de los trámites administrativos y jurídicos que deben surtirse para posibilitar el desarrollo de contenidos, Capital logró superar sus metas en materia de producción de contenidos tomando como eje su estrategia convergente que le permitió la producción de 15) capítulos de TCDA, (13) del Audiencias Capital, (8) de los 8 cerros de Bogotá, (5) del país de la belleza y (75) de Mesa Capital, así como contenidos adicionales por encima de la meta establecida.
Adicionalmente, como elemento preventivo en el cumplimiento de las metas establecidas, se sostuvieron mesas de trabajo con supervisores y apoyos de supervisión para el análisis de contratos con personas naturales y jurídicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos y la verificación de su alcance. Lo anterior, de acuerdo con las normativas, procedimientos y lineamientos del área jurídica de la entidad.

Avances y Logros: Capital finalizó de manera satisfactoria el proyecto de Transmisiones culturales y deportivas, destacando entre ellas: Música sacra, Gala hip hop, De la cancha al estadio, Bogoshort, pesadilla de Nanook, Danza concierto, Torneo Copa Nottingham, Torneo Amistad Del Sur ¿ Olaya y el Torneo Hexagonal del sur. Asimismo, desde el proyecto periodístico se avanzó en la producción de 56 episodios de AHORA durante el último trimestre del año y se les dio continuidad a elementos de la estrategia como el boletín web, podcast diario, video YouTube y un especial diario.
Por otro lado, los proyectos No me etiquetes (anteriormente Romper estereotipos), Rompiendo moldes, Divergente (Anteriormente Feminismos y nuevas masculinidades) y Animalxs, se realizaron a través de producción por encargo y las casas productoras cumplieron la ejecución acompañados editorial y operativamente por una dupla de productores de contenido de Capital.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,848	$26,590	99.04	$27,983	$7,246	25.89	$115,747	$91,998	79.48
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,251	$2,076	92.25	$3,683	$3,627	98.46	$4,192	$4,105	97.93	$4,642	$4,453	95.93	$5,190	$1,372	26.44	$19,958	$15,633	78.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	✓		
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	★		
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	★		
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	★		
2024	15.00	16.03	7.70	48.03%	⚠	91.67%	★
TOTAL	100.00	100.00	91.67	al Plan de Desarrollo		91.67%	★

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:
* El proceso de transferencias documentales. Está pendiente la socialización de los Diagnósticos de Gestión documental que determina qué documentación debe ser transferida.
* En la convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental-TRD y Tablas de Valoración Documental-TVD. Hasta finales de marzo se recibieron observaciones sobre estas por parte del Consejo Distrital de Archivos.
* La estructuración de la propuesta de rediseño institucional, por reajustes requeridos de acuerdo con la guía técnica y la circular.

Solución:
* En abril de 2024 se realizará gestión para que surta la socialización de los Diagnósticos de Gestión documental y con ello se determine la documentación a transferir.
* En abril de 2024 se realizarán los ajustes solicitados por parte del Consejo Distrital de Archivos sobre las TRD y las TVD.
* En abril de 2024 se continuará con el proceso de estructuración de la propuesta de rediseño institucional.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En la vigencia 2024 el proyecto 7699, avanzó en 7,35%, para el proyecto 7806 es 12% y para el proyecto 7817 es 5,19%, con un avance del indicador en el 2024 de 7,70%, y 91,67% al cuatrienio, así:
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 93,81%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26%, 2023:26% y 2024:7,35%) con avances del 2024 así:
DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 40 autos, 3 Flash Disciplinario, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 28 expedientes activos.
TRANSPARENCIA: Se responde a las solicitudes de transparencia requeridas, tales como actualización de informe de gestión y contestación a preguntas sobre transparencia para entrega cargo subsecretaría, por otro lado, se realiza seguimiento a las agendas abiertas de los directivos, mesa de trabajo menú participa y participación feria cámara de comercio.
GESTIÓN CONCEJO: Se atendieron 72 derechos de petición, 78 proposiciones y 30 proyectos de acuerdo.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 89%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23%, 2023:23% y 2024:12%),a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 92,80%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06%, 2023:22,09% y 2024:5,19%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor.

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$7,783	$7,241	93.04	$3,131	$3,113	99.44	$9,160	$8,742	95.44	$7,755	$7,703	99.32	$8,000	$1,578	19.72	$35,829	$28,377	79.20

Indicador(es)

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	79.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual.Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación. Finalmente, teniendo en cuenta el cambio de adminsitración, se dilataron los tiempos de proyección de contratación para las prestaciones de servicio de personal, situación que generó algunos retrasos en la consecución de algunos productos específicos programados en los planes de trabajo.
Soluciones:Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se cuenta con una infraestructura fortalecida que permite una gestión adecuada de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos. Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.																	
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,442	$2,163	88.59	$6,387	$6,243	97.75	$8,584	$8,543	99.52	$9,684	$9,678	99.94	$8,993	$2,860	31.81	$36,090	$29,487	81.71

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%		
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%		
2023	20.00	20.60	19.94	96.80%		
2024	20.00	20.00	9.70	48.50%	89.63%	✓
TOTAL	100.00	99.34	89.04	al Plan de Desarrollo	89.63%	✓

Retrasos y soluciones: 451-2023 La interventoría actualmente se encuentra en el proceso de revisión de documentación para el proceso de liquidación del contrato de obra 527-2023.
1002-2023 En el mes de marzo se realizó la modificación contractual, prorrogando el contrato para finalizar la ejecución del tramo de alcantarillado y la edificación de científica. Como se evidencia en el porcentaje de ejecución a corte del 31 de marzo del 2024 el contratista está cumpliendo con los tiempos solicitados.
997-2023 Debido a la modificación contractual del contrato de obra, la interventoría también está en proceso de prorroga y adición, sustentado en la ejecución que actualmente se lleva de obra y el termino de extensión solicitado.
1080-2023 La interventoría actualmente se encuentra en el proceso de revisión de documentación para el proceso de liquidación del contrato de obra 1016-2023.

Avances y Logros: Contrato 527-2023 LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CAV, FINALIZO Y SE RECIBIO A SATISFACCIÓN 451-2023 LA INTERVENTORIA FINALIZO Y REALIZO LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CAV, se encuentra en el proceso de revisión de documentación para el proceso de liquidación del contrato de obra 527-2023.
1002-2023 Actualmente la obra de 4 de edificaciones, se encuentra en ejecución, las actividades que se están realizando se centran únicamente en los módulos de científica y el alcantarillado el de aguas lluvias. Destacando que durante el mes de marzo se han venido realizando las recuperaciones de senderos y espacios blandos, que han sido afectadas por el tránsito pesado de la maquinaria. En el mes de marzo se realizó la modificación contractual, prorrogando el contrato para finalizar la ejecución del tramo de alcantarillado y la edificación de científica. Como se evidencia en el porcentaje de ejecución a corte del 31 de marzo del 2024 el contratista está cumpliendo con los tiempos solicitados.
997-2023 Actualmente la interventoría que ejerce la supervisión del contrato de obra 4 edificaciones, se encuentra haciendo el seguimiento respectivo de las actividades que actualmente se encuentra ejecutando el contratista, igualmente reportando la situación al JBJCM de la situación de cada una de las actividades en obra Debido a la modificación contractual del contrato de obra, la interventoría también está en proceso de prorroga y adición, sustentado en la ejecución que actualmente se lleva de obra y el termino de extensión solicitado.
1016-2023 El contrato se encuentra finalizado y en proceso de liquidación
1080-2023 El contrato se encuentra finalizado y en proceso de liquidación N/A N/A La interventoría actualmente se encuentra en el proceso de revisión de documentación para el proceso de liquidación del contrato de obra 1016-2023. se reportan 513 metros cuadrados para la vigencia dando un total

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$2,984	$2,335	78.26	$4,405	$4,085	92.75	$5,913	$5,887	99.56	$4,767	$4,756	99.77	$5,801	$1,435	24.75	$23,870	$18,500	77.50

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%		
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%		
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%		
2023	22.00	15.00	15.00	100.00%		
2024	20.00	12.90	7.06	54.73%	94.15%	
TOTAL	100.00	99.90	94.06	al Plan de Desarrollo	94.15%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aumentar la sensibilización y difusión de los mensajes frente a la tenencia responsable y la socialización contra el maltrato animal. La entidad presenta información a las partes interesadas que permite realizar seguimiento a las diferentes actividades misionales y de apoyo que se ejecutan en la vigencia. La entidad da cumplimiento a la consolidación y reporte de información proporciona insumos que permitan realizar monitoreo y control sobre su gestión.La implementación y sostenibilidad del MIPG es un proceso muy importante porque nos permite articular de mejor manera la planeación, gestión presupuestal, talento humano, seguimiento y la evaluación como pilares para evaluar nuestra gestión, y realizar las correcciones o mejoras necesarias para fomentar la cultura de servicio a la ciudadanía, garantizar la participación ciudadana en la gestión y generar resultados con valores.
Por lo anterior, se continua con el desarrollo de acciones que permitan la implementación del MIPG con sus respectivas políticas y dimensiones. Disminuir las posibles conductas que constituyan faltas disciplinarias y las quejas mal formuladas por parte de la ciudadanía que no permiten adelantar la acción

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
disciplinaria de una forma más adecuada. Por medio de esta meta, se garantiza para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal la prestación de los bienes y servicios que requiere para su operación, la conservación de la memoria histórica, la atención y servicio a la ciudadanía en el marco de la gestión ambiental.Los beneficios que tendría la entidad en cuanto a las tareas planteadas para este primer trimestre es contar con una planificación estratégica para cumplir la misión de la entidad, desde el apoyo permite de los sistemas de información para facilitar la gestión y el soporte a las herramientas tecnológicas del IDPYBA.																	
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$3,365	$3,359	99.82	$2,304	$0	0.00	$22,087	$19,755	89.44
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$3,365	$3,359	99.82	$2,304	$0	0.00	$22,087	$19,755	89.44

Indicador(es)

(C) 590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	★		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	★		
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	⚠		
2023	43.00	100.00	80.00	80.00%	✓		
2024	0.00	100.00	0.00	80.00%	✓	80.00%	✓
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$2,049	$2,046	99.83	$2,450	$1,223	49.90	$9,040	$7,134	78.92
120 Secretaría Distrital de Planeación	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$2,049	$2,046	99.83	$2,450	$1,223	49.90	$9,040	$7,134	78.92

Indicador(es)

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2024	5.00	5.00	3.00	60.00%	⚠	91.67%	★
TOTAL	24.00	24.00	22.00	al Plan de Desarrollo		91.67%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Durante las vigencias de 2020 a 2024 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 22 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes: Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.- Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 primer y segundo semestre 2023.- Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	★		
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	★		
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	★		
2024	68.00	68.00	68.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se suministró asistencia técnica en un espacio virtual que se adelanta los jueves; se desarrollo una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación, Se hicieron11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI, solicitudes y resoluciones 38 mesas de ayuda con el DNP, En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo. En el Primer trimestre de 2024 se realizó actualización y publicación de los temas relacionados con ejercicios de Planeación Participativa, Convocatorias de proyectos de Inversión y/o iniciativas susceptibles a ser financiados con el Sistema General de Regalías, Asistencia técnica, control social y se avanzó en la publicación de seguimiento trimestrales de proyectos a cargo de SGR; a través de Banner, Noticias, videos y fotografías, todo lo anterior en página web de regalías Bogotá. Se realizaron reuniones de seguimiento trimestral al corte del mes de diciembre de 2023 a los proyectos que se encuentran en ejecución financiados con los recursos del SGR, se verifican avances físicos y financieros, así como situaciones relevantes dentro de los proyectos Se realizó acompañamiento en sitio a los proyectos asignados, para la verificación del avance físico de las obras de infraestructura, en atención a visitas de entes de control. Dando cumplimiento a la Ley de Regalías; el señor Alcalde del Distrito Capital, realizó el 23 febrero en las instalaciones de la cámara de comercio de Bogotá, el ejercicio de participación a través de una mesa pública en las que se identificaron las iniciativas o proyectos de inversión a incorporar en el capítulo independiente del SGR del Plan de Desarrollo Distrital. Brindando asistencia técnica a las diferentes entidades que han solicitado apoyo durante el periodo. Se realizaron reuniones con el sector de movilidad (TMSA; SDM) con el fin de identificar los posibles proyectos que se pueden adelantar por el mecanismo APP, para incluirlos en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Se revisó la información relacionada con los proyectos APP del distrito en el RUAPP, para identificar los cambios en los proyectos que se han realizado y la incorporación de nuevos proyectos. Por otro lado, se elaboró la lista preliminar de proyectos APP viables mediante el esquema para iniciar incorporación a PDD. Se realizó la estructuración del concepto de adecuación a la política de riesgo contractual del Estado de la Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB, siguiendo los lineamientos establecidos en el CONPES 3961 de 2019 emitido con radicado 2-2024-13614 Concepto APCRE PLMB. Se brindó asistencia metodológica a las entidades distritales que lo requirieron para la presentación de sus iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías.

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se sigue suministrando asistencia técnica en el espacio virtual dispuesto para tal fin, se adelanta los jueves a partir de las 3pm, y allí se atenienden todas las inquietudes presentadas por las entidades. (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EJbXXN6OUYhhnGTQNLvGqAQBIqljDYVkIr3DQeNfv5c/edit#gid=697829830) Se desarrolló una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo. Se han realizaron 11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI. Se han solicitado y resuelto 38 mesas de ayuda con el DNP. En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo, y se dio trámite a los ajustes de los usuarios de los diferentes sistemas de información solicitados para dichas plataformas y se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades del distrito para la creación, retiro y actualización de permisos de usuarios de los diferentes sistemas de información para el seguimiento a la inversión.

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$181	$0	0.00	$1,329	$1,127	84.80
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$181	$0	0.00	$1,329	$1,127	84.80

Indicador(es)

(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	★		
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	★		
2023	30.00	23.00	27.00	117.39%	★		
2024	7.00	23.00	3.50	15.22%	⊘	84.65%	✓
TOTAL	100.00	127.00	107.50	al Plan de Desarrollo		84.65%	✓

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta la contingencia contractual que presento la Entidad, no se contó con el total de Recursos Humano requerido para avanzar con las actividades asociadas al cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: * No hay entrega de modulo por parte de TICS
1.1 Visitas de seguimiento: A la fecha se han realizado 4 visitas de seguimiento al convenio 001 -2021: - Centro Oriente ¿ 23 de enero 2024 - Sur ¿ 23 de enero 2024 - Sur Occidente ¿ 23 de enero 2024 - Norte ¿ 25 de enero de 2024 programada 1.2 Mesas de convenio: A la Fecha se ha realizado 1 mesa. - Mesa convenios 22 de febrero en la cual se explicaron productos desembolso final convenio 0001-2021 1,3 Taller de especialistas:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* A la fecha se han realizado 1 taller de especialistas: - Jorge Eliecer Gaitán ¿ 29 de febrero 2024. * Se realiza reunión con el equipo de TIC en febrero 2024, para entrega de los módulos de SICAI.																		
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$9,605	99.56	$13,851	$6,102	44.06	$59,287	$50,639	85.41
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$9,605	99.56	$13,851	$6,102	44.06	$59,287	$50,639	85.41
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$3,821	$3,786	99.08	$5,345	$3,397	63.55	$23,234	$20,546	88.43
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$3,821	$3,786	99.08	$5,345	$3,397	63.55	$23,234	$20,546	88.43

Indicador(es)

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	80.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: No tiene retraso al corte

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social le ha aportado a la ciudad a marzo del 2024, con la implementación de una Estrategia Territorial Integral Social ETIS como un modelo de gestión pública para la articulación y territorialización de acciones transectoriales de políticas, programas y proyectos, orientada a la atención integral de las realidades sociales identificadas en los territorios, hogares y comunidades de Bogotá. A través de esta apuesta, se ha logrado gestionar la atención de realidades sociales priorizadas por las Subdirecciones Locales para la Integración Social SLIS y coordinadas en las instancias de participación locales como la Unidad de Apoyo Técnico - UAT y los Consejos Locales de Política Social - CLOPS.
En ese orden de ideas, la implementación de la estrategia ETIS se realiza a través de los cinco componentes establecidos en el eje metodológico y atiende los tres niveles de intervención (personas, hogares y territorios), a saber:
1. Lectura Integral de Realidades
2. Respuestas Transectoriales e Integradoras
3. Acompañamiento a Hogares Pobres
4. Fortalecimiento a Procesos Territoriales y Participación Incidente e
5. Innovación Social.
De acuerdo con los lineamientos técnicos de la ETIS, se han desarrollado mecanismos para realizar acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios, generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social, cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio. En ese sentido, la meta Plan de Desarrollo 545 ha contribuido a la ciudad con un modelo de gestión que prioriza la participación de actores locales institucionales y ciudadanos para una gobernanza democrática e incluyente de la gestión pública y la integración de agendas sectoriales y transectoriales para responder a las necesidades territoriales. Por lo tanto, se ha logrado el fortalecimiento a procesos territoriales e iniciativas de innovación social y a la participación incidente en el marco de la ETIS en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales.

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$470	$464	98.88	$658	$288	43.82	$2,795	$2,361	84.48
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$470	$464	98.88	$658	$288	43.82	$2,795	$2,361	84.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	1.60	16.00%	91.60%
TOTAL	100.00	100.00	91.60	al Plan de Desarrollo	91.60%

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social SDIS desde la Subdirección para la Gestión Integral Local le ha aportado a la ciudad en lo corrido del cuatrienio con la implementación de una Estrategia de Innovación Social que permite la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de esta con la Bogotá - Región, a través de la generación desinergias entre actores y aliados estratégicos para mejorar las capacidades de las comunidades organizadas en respuesta a las problemáticas sociales. Por lo tanto, contribuye a la construcción de una Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, aportando el quinto propósito del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$634	$634	100.00	$2,719	$1,386	50.97	$5,596	$4,220	75.40
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$634	$634	100.00	$2,719	$1,386	50.97	$5,596	$4,220	75.40

Indicador(es)

(C) 666 Índice de Gestión Pública Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	
2024	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%
				al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un modelo de gestión local, el cual presenta un avance del 96,5% en su implementación, donde se destaca, la definición del modelo, los actores que interactúan, el plan de acción, los indicadores para su medición y el seguimiento a cada una de las actividades definidas para cada uno de los años para la ejecución e implementación del Modelo Local de Gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local. Igualmente, en el año 2023, se realizó una actualización al modelo, que incluyeron las acciones realizadas durante la pandemia y que son estratégicas para Subsecretaría de Gestión Local.

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	98.70	98.70%	98.70%
				al Plan de Desarrollo	98.70%

Retrasos y soluciones: No se presenntaron retrasos

Avances y Logros: En el 2023, se elaboró un documento de resultados del Modelo de Gestión Local, que contiene las problemáticas encontradas, las propuestas implementadas, los resultados alcanzados junto con el análisis de cumplimiento, las dificultades y las oportunidades de mejora identificadas y las recomendaciones para la elaboración del próximo modelo. Para el 2024, se plantea cerrar las acciones programadas del modelo de gestión local y proyectar las nuevas líneas que se plantearían en un nuevo modelo de gestión local

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,482	$4,481	99.97	$4,779	$1,031	21.58	$22,391	$18,596	83.05

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,482	$4,481	99.97	$4,779	$1,031	21.58	$22,391	$18,596	83.05

Indicador(es)

(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.00%	★
				al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un documento que define el sistema de gestión local, entendido como una estrategia para la materialización de los lineamientos del Modelo de Gestión Local en el territorio, se enmarca en el mejoramiento de la gestión local en cuatro dimensiones específicas (Planeación, Ejecución Presupuestal, Territorialización de la Inversión y Contratación), buscando como resultado mejorar la articulación interinstitucional y la comunicación a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados con relación a estas dimensiones

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00

Indicador(es)

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	40.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2024	0.00	5.00	1.50	30.00%	⊘	96.50%	★
TOTAL	100.00	100.00	96.50	al Plan de Desarrollo		96.50%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante este periodo, se realizaron mesas de trabajo con el fin de realizar el plan de trabajo para implementar la propuesta para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales. Y se realizaron las 2 primeras actividades planteadas inicialmente en el plan de trabajo, una relacionada con la revisión de la propuesta del proyecto de acuerdo relacionado con la delimitación territorial, la cual se considera que no se podría desarrollar en esta vigencia; igualmente se realizó la segunda actividad, relacionada con la revisión y ajustes a la propuesta de Gabinete Local.

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$240	99.69	$350	$0	0.00	$978	$623	63.70
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$240	99.69	$350	$0	0.00	$978	$623	63.70

Indicador(es)

(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2024	1.00	1.00	0.38	38.00%	⊘	87.60%	✓
				al Plan de Desarrollo		87.60%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo Avances y Logros: El 9 de febrero se realizó la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial CIP, en la cual se instaló la comisión. Así mismo, se avanzó en el 38% de la implementación de la estrategia de asesoría técnica a las alcaldías locales del distrito. Se avanzó en la actualización del documento metodológico de la estrategia y en el acompañamiento en procesos de planeación participativa y presupuestos participativos de las Alcaldías Locales																		
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Indicador(es)

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%		
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

TOTAL PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,753,285	$1,730,741	98.71	$1,765,557	$496,986	28.15	$6,959,317	$5,488,183	78.86

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2024

TOTALPLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$30,728,228	$29,069,070	94.60	$32,443,747	$14,148,277	43.61	**********	$94,162,878	79.48

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.